ANEXO 5
MINUTA DEL CONTRATO 1868-2025

TABLA DE CONTENIDO

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES
CLÁUSULA 2. OBJETO
CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO
CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO
CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO
CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO
CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL
CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO
CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD
CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD
CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD
CLÁUSULA 15. MULTAS
CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL
CLÁUSULA 17. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES
CLÁUSULA 18. GARANTÍAS
CLÁUSULA 19. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA
CLÁUSULA 20. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA
CLÁUSULA 21. CESIÓN
CLÁUSULA 22. LIQUIDACIÓN
CLÁUSULA 23. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN
CLÁUSULA 24. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL
CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

WILSON ELIZALDE MUR, mayor de edad, vecino de este municipio, identificado con la CC. Nº 19.335.258, actuando en calidad de secretario de desarrollo institucional delegado para contratar mediante decreto 0017 del 10 de enero del 2025, actuando en nombre y representación de la GOBERNACIÓN DE AMAZONAS con NIT. 899999336-9, quien para los efectos del presente documento se denominará en adelante se denominara **EL CONTRATANTE** por una parte y, por la otra, VIETTA CONSTRUCCIONES S A S Nit: 900560635 3 Administración: Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá Domicilio principal: Bogotá D.C., representada legalmente por Karen Dayana Caicedo C.C. No. 1093141680 (en adelante el "Contratista"), identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante Resolución No. 1618 del 15 de mayo de 2025 la Entidad abrió el Proceso de Contratación número GOB-AMA-LP-03-2025.

II. Que mediante Resolución No. 2562 del 17 de Julio de 2025 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. En desarrollo de lo anterior, acuerdan las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

CLÁUSULA 2. OBJETO

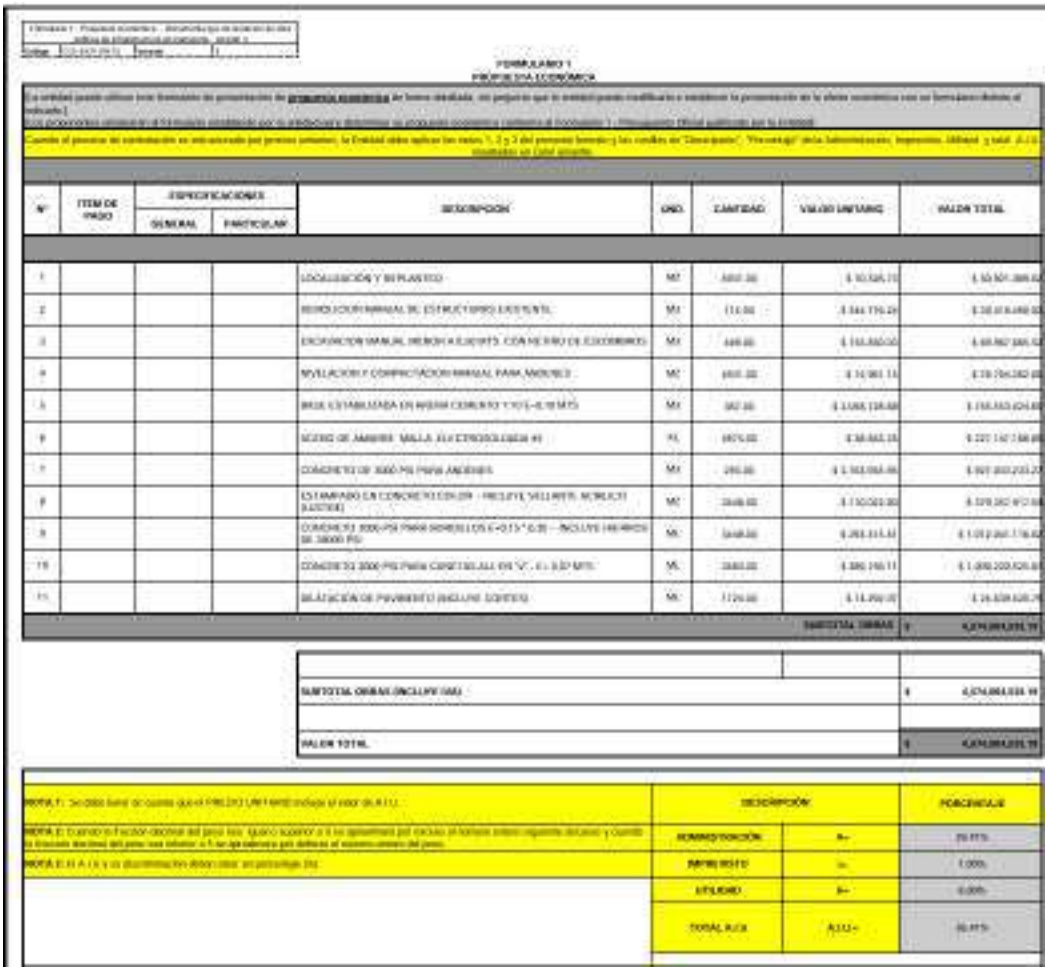
El objeto del Contrato es CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. GOB-AMA-LP-003-2025, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.



CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de 5 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS (**$4.574.004.535.19) COP, equivalentes a 3.213.21007 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2025 suma que se discrimina de la siguiente manera:

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma

es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

LA GOBERNACIÓN entregará un anticipo máximo del CINCUENTA por ciento (50%) del valor básico del contrato, de acuerdo con el valor ofertado en la licitación. Este anticipo se girará previa solicitud del CONTRATISTA y aceptación de las condiciones de la GOBERNACIÓN para su entrega, para lo cual se radicará el formato correspondiente para el trámite con sus respectivos anexos. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

La entrega de este anticipo se fundamenta en las siguientes consideraciones:

El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del anticipo.

Para la buena administración del anticipo se tendrán en cuenta como mínimo las siguientes reglas:

- El contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.
- El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de anticipo.

- Los recursos del anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas, mientras se destinan al cumplimiento del plan de inversión del mismo aprobado por el Interventor.
- Tanto los rendimientos que genere la cuenta de anticipo del patrimonio autónomo, como los excedentes de esta misma cuenta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad como se establece en el presente instructivo, lo cual debe ser verificado por el Interventor.
- La Entidad remitirá a la entidad fiduciaria el plan de inversión del anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como Interventor. Así mismo, la Entidad informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reanudaciones en la ejecución del contrato.
- En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada del mismo, la entidad fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por la Entidad, una vez esta comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.
- La entidad fiduciaria debe remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

El anticipo será amortizado mediante deducciones de actas parciales de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, el Contratista podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser controlada por la interventoría.

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP Y FECHA	FECHA	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL
1953	7 / 4 / 2025	$ 4.814.741.615.98).	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento 02 - 2.3.2.24.02.001 – 11 CON RECURSOS DEL FSSG MT 2024.

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

La Entidad entregará un anticipo y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas:

La entidad efectuará al Contratista pagos parciales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría, el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista y del periodo correspondiente, las cuales además deben ser

verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado.

La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en documentos aprobación de proyecto Ministerio de Transporte, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al treinta por ciento (30%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad] de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5%), sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.

Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo.

Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato.

Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecución del contrato.

Opción 1:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.

4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
5. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).
6. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
7. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
10. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.
11. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
12. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
15. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.
16. [Incluir cuando se solicite el factor de calidad de presentación de un plan de calidad] El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los [incluir el número de días] hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
17. El contratista, previo al inicio de ejecución de las obras, en conjunto con el interventor de la obra, establecerá los indicadores de referencia para medir el cumplimiento de los criterios ambientales y sociales a los que se haya comprometido como factor de calidad dentro de su oferta.
18. El contratista se compromete a realizar durante la ejecución del contrato las siguientes actividades:

Opción 2: Para Procesos de Contratación con Presupuestos entre 1.001 y 13.000 SMMLV:

- Establecer, medir y hacer seguimiento a un indicador de impacto ambiental adicional a los establecidos en el Plan de Manejo Ambiental - PMA y/o licencia ambiental y/o demás instrumentos definidos por la Normatividad y/o Autoridad Ambiental.

- Garantizar que, durante la ejecución de la obra, el personal que vincule el contratista cuente con espacios y programas adecuados para el uso de medios de transporte alternativos.

- Realizar mínimo dos (2) acciones efectivas que conlleven a capacitaciones y educación alternativa en temas de sostenibilidad para la comunidad y personal de la obra, adicionales a lo establecido en los planes de Gestión Social, para lo cual se podrá gestionar espacios

de formación a través de entidades como el Sena, las Aseguradoras de riesgos laborales, o algunas entidades estatales o a través de organizaciones no gubernamentales, entre otras.

- Presentar un programa de uso o ahorro eficiente de agua, en caso de que la entidad contratante suministre el Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA, el contratista se compromete a incluir acciones adicionales a las establecidas en dicho plan.

- Establecer programas al interior del proyecto que busquen desincentivar el uso de plásticos de un solo uso, así como incluir actividades en donde se vincule a la comunidad en la gestión adecuada de residuos posconsumo

19. El contratista declara y acepta que el diseño entregado por la entidad ha sido analizado exhaustivamente y que conoce de primera mano la totalidad de las condiciones de la obra contratada. En consecuencia, el contratista considera que el diseño entregado es idóneo y adecuado para que sea la base para la ejecución de la obra contratada por la entidad.
20. Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90 %), sin perjuicio de incluir uno superior] de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.
21. Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90 %) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato.

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

CLÁUSULA 11. 5.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. **Entregar al interventor y/o supervisor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del contrato: hojas de vida del personal profesional, relación de equipo mínimo obligatorio, análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica presentada, programa de obra y flujo de inversiones, laboratorio para la toma de control de calidad, plan de manejo de tránsito y los demás que se exijan en el pliego de condiciones.**
2. **El contratista debe acreditar, para realizar cada pago del contrato, que se encuentra al día en los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.**
3. **Presentar a la interventoría y/o supervisión, las actas parciales de obra, acompañadas de las cantidades de obra y esquemas avalados por el interventor y/o supervisor. Las cantidades de obra y valores consignadas en las respectivas actas de obra son de responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor.**
4. **Cumplimiento de las obligaciones de constitución o prórroga de la Garantía de Cumplimiento o el Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual.**
5. **Cumplimiento de la obligación de constitución de la Garantía de Estabilidad de las Obras.**
6. **Mantener en vigor, renovar, prorrogar y adicionar las garantías, en los plazos exigidos por la ley y por los montos establecidos en el pliego de condiciones.**
7. **Iniciar las obras del contrato a partir de la fecha de la Orden de Inicio de la ejecución de las obras impartida por el departamento.**
8. **Colocar las vallas de información del contrato, señalización temporal y preventiva de las obras para el control del tránsito.**

9. **Buen manejo e inversión del anticipo entregado según lo establecido en el presente documento y en el pliego de condiciones, en caso de que aplique.**
10. **Cumplimiento de la obligación relativa a la permanencia del personal técnico en el/los sitio(s) de las obras objeto del contrato, independiente de la dedicación indicada en el mismo.**
11. **Presentar oportunamente los documentos, informes y demás requerimientos solicitados por parte de la Interventoría y/o supervisor del contrato.**
12. **Ubicar en el sitio de las obras del contrato el equipo o maquinaria completa ofrecida en la propuesta.**
13. **Acatar, en el plazo otorgado, las órdenes de la interventoría y/o supervisión respecto de la ejecución de las obras objeto del contrato, la corrección de los defectos observados en los trabajos realizados, la adopción de medidas de seguridad, el mantenimiento de las condiciones de limpieza, higiene y salubridad de la obra, y en general, todos los aspectos que tengan que ver con la correcta ejecución del Contrato.**
14. **Corregir dentro del término que señale la interventoría y/o supervisión del contrato, los errores técnicos u omisiones que se presenten en la ejecución de los trabajos y obras del Contrato.**
15. **En caso de defectos en los materiales, estos serán imputados al contratista, deberán ser corregidos y pagados por su cuenta; sin perjuicio de las acciones contractuales o legales que decida emprender la Gobernación.**
16. **Cumplir con todas las obligaciones que se desprendan de la naturaleza del contrato, así como con todas las normas legales vigentes que contengan disposiciones respecto de la ejecución de obras como la que es objeto de este contrato.**
17. **Responder por todos los daños o defectos que se presenten en la obra contratada desde su inicio hasta la fecha en que se entiende concluida la entrega, así como los posteriores a ella y que provengan de fallas técnicas en la obra, de montaje y/o construcción, de mala calidad de los materiales, etc.**
18. **Responder personalmente por todos los actos y conductas, fallas y negligencias, en las que incurra cualquier agente, empleado, trabajador o subcontratista suyo.**
19. **Cumplimiento de las normas del manual del sistema de gestión de seguridad salud en el trabajo, de todo el personal empleado, incluidos los subcontratistas, en la ejecución de los trabajos.**
20. **Adoptar medidas sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan. igualmente, sus subcontratistas y proveedores.**
21. **Identificar y proponer soluciones y/o recomendaciones para la mitigación, prevención y control de los impactos ambientales y factores de riesgos derivados del proceso constructivo y los derivados de emergencias y/o contingencias.**
22. Asistir a las reuniones programadas por la supervisión o interventoría del contrato.

CLÁUSULA 12. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El Contratista tiene derecho a:

1. Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato.

2. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.

3. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.

4. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.

5. Suscribir con el CONTRATISTA las actas de iniciación, recibo y liquidación.

6. Requerir al contratista para que adopte las medidas pertinentes cuando surjan faltas en el cumplimiento del contrato.

7. Adelantar las gestiones necesarias para hacer efectiva la garantía constituida por el contratista si a ello hubiere lugar.

8. Pagar el contrato en la forma convenida.

9. Las demás que se desprendan del normal desarrollo del contrato.

10. Cumplir con las demás señaladas en el artículo 4º de la Ley 80/1993 y otras normas concordantes.

CLÁUSULA 13. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

La Entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Fijar un cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato.
3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato.
4. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
5. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
6. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.
7. Suscribir con el CONTRATISTA las actas de iniciación, recibo y liquidación.
8. Requerir al contratista para que adopte las medidas pertinentes cuando surjan faltas en el cumplimiento del contrato.
9. Adelantar las gestiones necesarias para hacer efectiva la garantía constituida por el contratista si a ello hubiere lugar.
10. Pagar el contrato en la forma convenida.

11. Las demás que se desprendan del normal desarrollo del contrato.

12. Cumplir con las demás señaladas en el artículo 4º de la Ley 80/1993 y otras normas concordantes

CLÁUSULA 14. RESPONSABILIDAD

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

CLÁUSULA 15. INDEMNIDAD

EL CONTRATISTA se obliga con el DEPARTAMENTO AMAZONAS a mantenerlo libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, que puedan causarse o generarse durante la ejecución del negocio jurídico. **PARÁGRAFO:** En todo caso esta cláusula, se interpretará, aplicara y desarrollará conforme el Artículo 6 del Decreto N° 4828 del (24) de diciembre de 2008, modificado por el Decreto N° 931 del (18) de marzo de 2009, y demás normas que lo adiciones, modifiquen, complementes o deroguen.

CLÁUSULA 16. MULTAS

1. Incumplir la obligación de destinar mínimamente el 90% de mano de obra no calificada de la región causará multas equivalentes a [1.0% del contrato] por cada día de incumplimiento. Por su parte, no cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de mujeres durante la ejecución del contrato, de conformidad con la misma obligación indicada, causará multas equivalentes al [1% del valor total del contrato].

2. Incumplir la obligación de vincular a la ejecución del contrato por lo menos el noventa por ciento (90 %), sin perjuicio de incluir uno superior de personal colombiano, causará multas equivalentes a [1.0 SMMLV] por cada día de incumplimiento.

Incumplir la obligación de vincular como mínimo el noventa por ciento (90 %) de personal de origen colombiano para el cumplimiento del contrato, causará multas equivalentes a [10 SMMLV] por cada día de incumplimiento.

Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula correspondiente, de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al [0.1%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas.
3. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al [0,2%] del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor.
4. Por atraso imputable al Contratista en [la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada], se causará una multa diaria equivalente al [0,3%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.
5. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al [1%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.

6. Por incumplir las órdenes dadas por la interventoría, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al [0,3%] del valor del contrato, por cada orden incumplida.
7. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato, [por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación].
8. Por cambiar el personal presentado a la interventoría, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato.
9. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a [10] salarios mínimos [diarios] legales vigentes, [por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación].

Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato.

Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato.

Parágrafo 4. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato.

Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.

CLÁUSULA 17. CLÁUSULA PENAL

[La Entidad podrá escoger alguna de las siguientes opciones de cláusula penal, combinarlas, modificarlas o crear la que considere conveniente].

Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios.

Opción 1:
En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la

Entidad, una suma equivalente al [treinta por ciento (30%) del valor del contrato]. La presente cláusula penal no tiene el carácter de estimación anticipada de perjuicios.

Parágrafo 1. El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del presente contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista.

Parágrafo 2. El Contratista manifiesta y acepta que la Entidad compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de la Entidad, ya sea en virtud de este contrato o de cualquier otro contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto.

Parágrafo 3. Esta misma sanción se aplicará en caso de declararse la caducidad del contrato.

Opción 2:
En caso de declaratoria de caducidad, de presentarse por parte del Contratista incumplimiento parcial o total del Contrato, o por incurrir en mora o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, este pagará a título de cláusula penal pecuniaria a la Entidad, una suma equivalente [al veinte por ciento (20%) del valor del contrato]. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como una estimación anticipada de perjuicios que el Contratista cause a la Entidad. El valor pagado como cláusula penal no es óbice para reclamar la indemnización integral de perjuicios causados si estos superan el valor de la pena.

El pago o deducción de la cláusula penal no exonerará al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluyendo las que dieron lugar a la imposición de la pena.

En caso de aplicar la cláusula penal, el Contratista autoriza expresamente a la Entidad con la firma del presente Contrato, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a él adeudados, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, sobre los saldos a favor del Contratista; sin perjuicio de lo anterior la Entidad podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento.

Opción 3:
En caso de incumplimiento total o parcial del contrato, el Contratista pagará a la Entidad a título de estimación anticipada de perjuicios una suma equivalente al [20%] del valor total del contrato. No obstante, la entidad podrá acudir al juez competente para solicitar la indemnización integral de perjuicios causados si estos superan el valor de la cláusula penal. El valor de la pena impuesta se descontará de los pagos pendientes a favor del Contratista o, en su defecto, se hará efectivo el amparo de cumplimiento de la garantía única.

El pago o deducción de la cláusula penal no exonerará al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluyendo las que dieron lugar a la imposición de la pena.

Opción 4:
En caso de incumplimiento grave por parte del Contratista de las obligaciones contraídas en el contrato o en caso de declaratoria de caducidad, la entidad podrá aplicar la cláusula penal pecuniaria al Contratista hasta por un valor del [veinte por ciento (20%)] del valor del contrato, suma que la entidad hará efectiva mediante el cobro de la garantía única de cumplimiento o, a su elección, de los costos que adeude al Contratista, si los hubiere. La aplicación de la cláusula penal no excluye la

indemnización de perjuicios, de conformidad con los artículos 870 del Código del Comercio y 1546 del Código Civil.

Parágrafo 1. El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del presente contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista.

CLÁUSULA 18. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CLÁUSULA 19. GARANTÍAS

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, la. Garantía de cumplimiento del contrato debe cubrir:

a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de:

i. El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista;
ii. El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista;
iii. Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales;
iv. El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

SUFICIENCIA: Esta garantía debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. El valor de esta garantía debe ser del Diez por ciento (10%) del valor del contrato.

b) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES. Este amparo debe cubrir a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.

SUFICIENCIA: Esta garantía debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más. El valor de esta garantía debe ser del Diez (10%) del valor del contrato.

c) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. La Entidad Estatal debe exigir en los contratos de obra, y en aquellos en que por su objeto o naturaleza lo considere necesario con ocasión de los Riesgos del contrato, el otorgamiento de una póliza de responsabilidad civil extracontractual que la proteja de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista.

La Entidad Estatal debe exigir que la póliza de responsabilidad extracontractual cubra también los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados o en su defecto, que acredite que el subcontratista cuenta con un seguro propio con el mismo objeto y que la Entidad Estatal sea el asegurado.

SUFICIENCIA: La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del contrato.

El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual, de conformidad con el artículo 126 del Decreto 1510 de 2013, no debe ser inferior a:

i. Doscientos (200) smmlv para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) smmlv.
ii**. Trescientos (300) smmlv para contratos cuyo valor sea superior a mil quinientos (1.500) smmlv e inferior o igual a dos mil quinientos (2.500) smmlv.**
iii. Cuatrocientos (400) smmlv para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) smmlv e inferior o igual a cinco mil (5.000) smmlv.
iv. Quinientos (500) smmlv para contratos cuyo valor sea superior a cinco mil (5.000) smmlv e inferior o igual a diez mil (10.000) smmlv.
v. El cinco por ciento (5%) del valor del contrato cuando este sea superior a diez mil (10.000) smmlv, caso en el cual el valor asegurado debe ser máximo setenta y cinco mil (75.000) smmlv.

REQUISITOS DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe cumplir los siguientes requisitos:

i. Modalidad de ocurrencia. La compañía de seguros debe expedir el amparo en la modalidad de ocurrencia. En consecuencia, el contrato de seguro no puede establecer términos para presentar la reclamación, inferiores a los términos de prescripción previstos en la ley para la acción de responsabilidad correspondiente.

ii. Intervinientes. La Entidad Estatal y el contratista deben tener la calidad de asegurado respecto de los daños producidos por el contratista con ocasión de la ejecución del contrato amparado, y serán beneficiarios tanto la Entidad Estatal como los terceros que puedan resultar afectados por la responsabilidad del contratista o sus subcontratistas.

iii. Amparos. El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe contener además de la cobertura básica de predios, labores y operaciones, mínimo los siguientes amparos:
a. Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante.
b. Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales.
c. Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos.
d. Cobertura expresa de amparo patronal.
e. Cobertura expresa de vehículos propios y no propios.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN LA PÉRDIDA POR PARTE DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA. En el contrato de seguro que ampara la responsabilidad civil extracontractual solamente se pueden pactar deducibles hasta del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida y en ningún caso pueden ser superiores a dos mil (2.000) smmlv. No serán admisibles las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que impliquen la asunción de parte de la pérdida por la entidad asegurada.

18.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los 3 días hábiles siguientes contados a

partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>GOBERNACION DEL AMAZONAS identificada con NIT. 899999336-9</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Hasta la liquidación del contrato</td><td>20% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo</td><td>100% del valor del anticipo.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>5% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</td><td>Plazo del contrato y cinco (5) años más.</td><td>10% del valor del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>

Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el Contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.

</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>

Número y año del contrato
Objeto del contrato
Firma del representante legal del Contratista
En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento, si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

</td></tr>
</table>

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

18.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTÍA

El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra amenaza ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un período de garantía cinco (5) años contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Definitivo de las obras. El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Así mismo, el Contratista será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencia de las obras defectuosas durante el período de garantía.

Si las reparaciones que se efectúen afectan, o si a juicio de la Entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

18.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	GOBERNACION DEL AMAZONAS identificada con NIT. 899999336-9 y el Contratista
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el Contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.

Valor	De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015 por los SMMLV del contrato es de cuatrocientos (400) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV) del valor total del contrato.
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y GOBERNACION DEL AMAZONAS identificada con NIT. 899999336-9
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles.

El Contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

CLÁUSULA 20. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 21. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al

Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 22. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 23. LIQUIDACIÓN

El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación del contrato será de 4 meses.

Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato.

Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación.

CLÁUSULA 24. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente.

CLÁUSULA 25. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en CORREGIMIENTO DE LA CHORRERA - zona rural y el domicilio contractual es DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

CLÁUSULA 26. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del presente Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

OTRO SI No. 1 AL CONTRATO No. 1868-2025

Contrato No.	1868-2025
Entidad contratante:	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Nit:	899999336-9
Contratista:	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S
NIT:	Nit: 900560635 3
Representante Legal	KAREN DAYANA CAICEDO
CEDULA:	1093141680
JUSTIFICACIÓN	
JUSTIFICACIÓN	1.Que el 21 de julio de 2025 la Gobernación del Amazonas y VIETTA CONSTRUCCIONES S A S. suscribieron el contrato No. 1868-2025 cuyo objeto es **CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.**" 2.Que, mediante memorando No. 720-1105 del 11 de agosto de 2025, la Directora de Infraestructura, solicita adelantar el otro si aclaratorio. 3. Por medio de la justificación y teniendo en cuenta que el Departamento del Amazonas para cumplir con los compromisos y el normal funcionamiento de la Administración, requiere adelantar Otro aclaratorio "específicamente en la clausula 7 apropiación presupuestal toda vez que dicha cláusula se menciona únicamente uno de los rubros presupuestales Que según la necesidad expresada por la Dirección de infraestructura, la Ley 80 de 1993 en su artículo 14, inciso 1, señala los medios de la siguiente manera:
CLAUSULA 1.	**CLAUSULA 7:** RUBRO PRESUPUESTAL Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento 02 - 2.3.2.24.02.001 – 11 - 02 - 2.3.2.24.02.001 – 111 CON RECURSOS DEL FSSG MT 2024.
NOTA:	Los lineamientos especiales de cada contrato, tales como objeto, obligaciones específicas, obligaciones generales del contratista, obligaciones de la Gobernación de Amazonas, plazo de ejecución, valor del contrato y forma de pago se encuentran en los estudios previos, los cuales hacen parte integral del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión que se aprueba en SECOP II, la autenticación del SECOP II, es decir, las aprobaciones realizadas por los usuarios asignados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

	ACTA DE SUSPENSIÓN	Versión	Código	Pagina	
	Vigencias a partir de: 2025	0.1	FGB - 002	1 DE 3	

HOJA 1 de 3	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N° 1868-2025
		26	12	2025	

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

ACTA N° 01 DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO

INTERVENTORÍA ☐ **CONSULTORÍA** ☐ **OBRA** ☑

CONTRATO No 1868 (Número de contrato) DE 2025 (Año de suscripción)

VIGENCIA 2025

(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

OBJETO DEL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO **5 MESES**

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 05 (Día) **DE** 08 (Mes) **DE** 2025 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO **$ 4.574.004.535,19**

(Indique el valor del contrato suscrito en números)

SON: CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS.

(Indique el valor del contrato suscrito en letras)

CONTRATISTA VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

SUPERVISOR (E) JHONY FERNEY PINTO SERAFIN

(Indique el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL No	FECHA
OTRO SÍ NO 1	ago-25

ACTA N° 01 DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO

ACTAS No	FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
Acta No 01 INICIO	5/08/2025	148,00

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

	ACTA DE SUSPENSIÓN	Versión	Código	Pagina	
	Vigencias a partir de: **2025**	**0.1**	**FGB - 002**	**2 DE 3**	

HOJA 2 de 3	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N° 1868-2025
		26	12	2025	

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO CINCO (5) MESES
(Indique el plazo actual del contrato, especificando meses y días según sea necesario)

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL 31 (Día) 12 (Mes) **DE** 2025 (Año)

VALOR ACTUAL **$** $ 4.574.004.535,19

En Leticia; a los 26 días del mes diciembre de 2025
(Indique en este espacio el día en que se efectúa la reunión, en letras y números) (Indique el mes y año en el cual se efectúa la reunión)

se reunieron KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO representante legal
Nombre del representante legal o delegado de la firma contratista)

del contratista, BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO representante legal de la interventoría, y
(Nombre del representante legal o delegado de la Interventoría)

JHONY FERNEY PINTO SERAFIN Supervisor (E), con el fin de SUSPENDER
(Indique el nombre del funcionario designado para ser el Supervisor del Contrato) Suspender/Ampliar la suspensión)

el contrato anteriormente citado, de acuerdo con la solicitud del CONTRATISTA del 19
(Interventor o Contratista) (Día de la solicitud)

de DICIEMBRE de 2025
(Mes de la solicitud) (Año de la solicitud)

CAUSAS DE LA SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

El contratista presenta solicitud de suspensión mediante oficio VC-1868-2025-012, radicado el diecinueve (19) de diciembre de 2025, en la cual expone los inconvenientes presentados para la adquisición y el transporte de materiales pétreos requeridos para la ejecución de las actividades en obra, derivados principalmente de la limitada disponibilidad de dichos materiales en la zona de influencia del proyecto. Esta situación ha obligado a gestionar el suministro desde zonas externas, incrementando la complejidad logística y operativa.

Así mismo, se indica que los materiales inicialmente previstos para ser extraídos en la zona de La Chorrera y suministrados por la comunidad no han podido ser obtenidos, debido a que los niveles del río no descendieron conforme a las proyecciones realizadas, lo que impidió el acceso a los denominados playones destinados para la extracción. Como consecuencia de lo anterior, la comunidad autorizó el día nueve (09) de octubre el ingreso de una draga para la extracción del material, equipo que no se encontraba contemplado en la planeación inicial ni disponible en la zona, por lo cual fue necesario su traslado desde otra región. Dicha draga presentó fallas técnicas, y el repuesto requerido tiene fecha estimada de arribo hacia finales del mes de diciembre.

Considerando que el plazo contractual inicial comprendía desde el cinco (05) de agosto de 2025 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, al momento de la suspensión restaban doce (12) días calendario para el cumplimiento del plazo contractual. En consecuencia, y una vez transcurrido el término de suspensión solicitado y avalado de cuarenta y cinco (45) días, la fecha estimada de reactivación del contrato sería el dos (02) de febrero de 2026. A partir de dicha reanudación, y atendiendo el plazo pendiente por ejecutar, la nueva fecha proyectada de terminación del contrato se establecería para el catorce (14) de febrero de 2026, salvo que medien ajustes posteriores debidamente aprobados conforme al marco contractual vigente.

El contratista señala, adicionalmente, que ha realizado inversiones en equipos como motocarro y dumper para el trasiego de materiales; no obstante, estos equipos también han presentado fallas mecánicas, encontrándose los repuestos actualmente en proceso de transporte. En razón a lo anterior, y de manera transitoria, se ha dispuesto la utilización del personal de obra como mano de obra directa para realizar dichas labores de trasiego.

De igual forma, se informa que se trasladaron a la obra cincuenta metros cúbicos (50 m³) de arena provenientes de Puerto Arica, cuyo costo unitario supera en aproximadamente dos punto cinco (2,5) veces el valor del material adquirido en La Chorrera. Esta decisión se adoptó con el propósito de garantizar la disponibilidad mínima de insumos en obra y evitar una afectación mayor en el rendimiento de las actividades programadas.

A lo anterior se suma que, con ocasión de la temporada decembrina, tanto la comunidad de La Chorrera como la cuadrilla desplazada desde Leticia manifestaron su indisponibilidad para laborar durante este periodo, al encontrarse desarrollando actividades comunitarias, deportivas y recreativas, circunstancia que limita de manera significativa la disponibilidad de mano de obra local para la ejecución de las actividades contractuales.

Adicionalmente, se encuentra pendiente la definición del alcance final del proyecto, cuyo modificatorio se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría, del cual se derivará la cuantificación definitiva de materiales necesarios para la ejecución integral de la obra y la correspondiente provisión de recursos.

En consideración a los factores expuestos, y teniendo en cuenta que resulta indispensable adelantar el trasiego y acopio total de los materiales requeridos en obra, actividad que actualmente se ejecuta con la limitada mano de obra disponible, el contratista solicita la suspensión del contrato de obra por un término de cuarenta y cinco (45) días, plazo durante el cual se coordinarán y consolidarán las gestiones logísticas necesarias para garantizar la continuidad eficiente de la ejecución al momento del reinicio.

Finalmente, es pertinente dejar constancia de que la Interventoría del contrato, una vez analizados los antecedentes técnicos, logísticos y contractuales, emitió concepto técnico y jurídico favorable, recomendando el aval de la suspensión del Contrato de Obra por el término solicitado, conforme se evidencia en el documento adjunto, en el cual se concluye que las circunstancias expuestas corresponden a hechos exógenos, imprevisibles y no imputables al contratista, y que la medida resulta procedente para salvaguardar la correcta ejecución del objeto contractual y la protección de los recursos públicos.

Finalmente, se deja constancia de que la suspensión del Contrato de obra se suspende a partir del veintiseis (26) de diciembre de 2025. Teniendo en cuenta que el plazo contractual inicial comprendía desde el cinco (05) de agosto de 2025 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, al momento de la suspensión restaban cinco (5) días calendario por ejecutar. En consecuencia, una vez cumplido el término de suspensión de cuarenta y cinco (45) días, la fecha estimada de reactivación del Contrato de Interventoría sería el nueve (09) de febrero de 2026, y atendiendo el plazo pendiente, la nueva fecha proyectada de terminación del contrato correspondería al catorce (14) de febrero de 2026, siempre que no medien modificaciones adicionales debidamente aprobadas conforme al marco contractual vigente.

	ACTA DE SUSPENSIÓN	Versión	Código	Pagina	
	Vigencias a partir de: 2025	0.1	FGB - 002	3 DE 3	

HOJA 3 de 3	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N° 1868-2025
		26	12	2025	

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSIÓN 26 (Día) **DE** 12 (Mes) **DE** 2025 (Año)

PLAZO TRANSCURRIDO 140 DÍAS
(Indique en este espacio los días que hayan transcurrido desde la suspensión del contrato)

PLAZO FALTANTE 5 DÍAS
(Indique en este espacio los días faltantes para la culminación de la suspensión según la fecha prevista de reiniciación)

FECHA PREVISTA DE REINICIACIÓN 09 (Día) **DE** 02 (Mes) **DE** 2026 (Año)

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

ACTA N° 01 DE SUSPENSION DE CONTRATO

RELACION DE PERSONAL Y MAQUINARIA INACTIVO

PERSONAL DIRECTIVO

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No MATRICULA PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	DAVID LEONARDO ROZO	25202-249536 CND

PERSONAL OPERATIVO

CARGO	CANTIDAD
MAESTRO OBRA	1
AYUDANTES DE OBRA	16
SISOMA	1
TOPOGRAFO	1

MAQUINARIA

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO
DUMPER	THWAITES MACH 570	1	EQUIPO EN REPARACION
RANAS	MAESCON	2	OPERATIVO
DRAGA		2	OPERATIVO
MOTOCARRO	GENERICO	1	OPERATIVO

El CONTRATISTA (Interventor o Contratista según el caso) se compromete a terminar el objeto de contrato No. 1868 (Indique el número y año del contrato que se suspende o amplía la suspensión) de 2025 en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 26 (Día en letras) (veintiseis) días del mes de DICIEMBRE (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de finalización)

Firma:
Nombre: VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO
Contratista

Firma:
Nombre: JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA ENCARGADO
Supervisor Designado

Firma:
Nombre: CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
R/L BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO
Interventoría

Original Oficina Jurídica:
1era copia :interventor
2da copia contratista
3ra copia dependencia responsable del contrato

	ACTA DE REINICIO	Versión	Código	Pagina	
	Vigencias a patir de: 2026	0.1	FGB - 003	1 DE 3	

HOJA 1 de 3	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N° 1868 / 2025
		9	2	2026	

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAMENTAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

ACTA N° 01 DE REINICIO N° 01

INTERVENTORIA ☐ **CONSULTORIA** ☐ **OBRA** ☑

CONTRATO No 1868 (Número de contrato) DE 2025 (Año de suscripción)

VIGENCIA 2025

(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

OBJETO DEL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACION DEL PROYECTO CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO **5 MESES**

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 5 (Día) **DE** 8 (Mes) **DE** 2025 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO **$ 4,574,004,535.19**

(Indique el valor del contrato suscrito en números)

SON: CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS.

CONTRATISTA VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

SUPERVISOR ROBIN CARDENAS PAREDES - DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

(Indique el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
OTRO SÍ NO 1	ago-25

	ACTA DE REINICIO	Versión	Código	Pagina	
	Vigencias a patir de: 2025	0.1	FGB - 003	2 DE 3	

HOJA 2 de 3	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N° 1868 / 2025
		9	2	2026	

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAMENTAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

ACTA N° 01 DE REINICIO N° 01

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS No	FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
Acta No 01 INICIO	5/08/2025	148.00
Acta No 01 SUSPENSIÓN	26/12/2025	45.00

FECHA DE SUSPENSIÓN VIGENTE 26 (Día) **DE** Diciembre (Mes) **DE** 2025 (Año)

TIEMPO DE SUSPENSIÓN CUARENTA Y CINCO (45) DIAS

(Indique el tiempo durante el cual el contrato estuvo suspendido, especifícque meses y días según sea necesario)

FECHA DE REINICIACIÓN 9 (Día) **DE** Febrero (Mes) **DE** 2026 (Año)

VALOR ACTUAL CONTRATO **$ 4,574,004,535.19**

CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS.

En Leticia ; el nueve (Indique en este espacio el día en que se efectúa la reunión, en letras y números) de Febrero (Indique el mes y año en el cual se efectúa la reunión) de 2026

se reunieron KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO (Nombre del representante legal o delegado de la firma contratista) representante legal

del contratista, BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO (Nombre del representante legal o delegado de la Interventoría) representante legal de la interventoria, y _____

ROBIN ORIZON CARDENAS PAREDES (Indique el nombre del funcionario designado para ser el Supervisor del Contrato) Supervisor, con el fin de aprobar la orden de reiniciación del objeto contratado.

	ACTA DE REINICIO	Versión	Código	Pagina	
	Vigencias a patir de: 22/03/2012	0.1	FGB - 002	3 DE 3	

HOJA 3 de 3	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N° 1868 / 2025
		9	2	2026	

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAMENTAL

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

ACTA N° 01 DE REINICIO N° 01

RELACION DE PERSONAL Y MAQUINARIA INACTIVO

PERSONAL DIRECTIVO

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No MATRICULA
DIRECTOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL	DAVID LEONARDO ROZO	25202-249536 CND

PERSONAL OPERATIVO

CARGO	CANTIDAD
MAESTRO OBRA	1
AYUDANTES DE OBRA	16
SISOMA	1
TOPOGRAFO	1

MAQUINARIA

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO
DUMPER	THWAITES MACH 570	1	EQUIPO EN REPARACION
RANAS	MAESCON	2	OPERATIVO
DRAGA	GENERICA	2	OPERATIVO
MOTOCARRO	GENERICO	1	OPERATIVO

El contratista (Interventor o Contratista según el caso) se compromete a terminar el objeto de contrato No. 1868 (Indique el número y año del contrato que se suspende o amplía la suspensión) de 2025 en el plazo faltante,de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el nueve (Día en letras) días del mes de Febrero (Mes en que se firma el acta) de 2026 (Año de finalización)

Firma:

Nombre: VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.
R/L KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO
Contratista

Firma:

Nombre: CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
R/L BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO
Interventoría

Firma:

Nombre: ROBIN ORIZON CARDENAS PAREDES
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor Designado

Original Oficina Jurídica:
1era copia :interventor
2da copia contratista
3ra copia dependencia responsable del contrato

OTROSÍ No. 02 DE PRORROGA, ADICIÓN PRESUPUESTAL Y BALANCE DE MAYORES DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS AL CONTRATO DE OBRA No. 01868 DEL 21 DE JULIO DEL 2025

CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT Nro. 899.999.336-9

CONTRATISTA: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
NIT Nro. 900.560.635-3
REPRESENTANTE LEGAL: KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO
CC. 1.093.141.680

OBJETO: "CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA".

VALOR INICIAL: CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE ($4.574.004.535,19).

VALOR ACTUAL: CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE ($4.574.004.535,19).

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: CINCO (05) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL: CINCO (05) MESES

Entre los suscritos a saber **WILSON ELIZALDE MUR,** identificado con cédula de ciudadanía No.,**19.335.258** en calidad de Secretario de Desarrollo Institucional con funciones delegadas de ordenador del Gasto, según decreto 0017 del 10 de enero de 2025, quien en adelante se denominara **EL CONTRATANTE** y, **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS** con **NIT No. 900.560.635-3** representado Legalmente por, **KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO** identificada con cedula de ciudadanía **C.C C No 1.093.141.680 de Bogotá**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** acordamos con observancia de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes y reglamentarias, celebrar el presente **OTROSÍ No. 02 de PRORROGA Y ADICIÓN PRESUPUESTAL** al contrato de obra No. 01868 del 21 de julio del 2025, previa las siguientes consideraciones:

MODIFICACIÓN ACTUAL	
PRORROGA	**DOS PUNTO CINCO (2.5) MESES** CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 03 DE MAYO DE 2026.
ADICIÓN PRESUPUESTAL	Adicionar al contrato la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($ 266.567.985,91).

De acuerdo al balance de mayores y menores cantidades el presupuesto del contrato queda de la siguiente manera:

Proyecto	Abg SANTIAGO BOHORQUEZ	Cargo: PU - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Firma:
Aprobó	HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND	Cargo: Asesor con funciones delegadas en Contratación Estatal	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de las partes.			

MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA									
ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1.0	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	4.931,00	10.326,73	50.921.089,62		-25,18	4.905,82	50.661.062,64
2.0	DEMOLICION MANUAL DE ESTRUCTURAS EXISTENTE	M3	114,00	345.776,24	39.418.460,02		-29,08	84,92	29.363.317,98
3.0	EXCAVACION MANUAL MENOR A 0,50 MTS CON RETIRO DE ESCOMBROS	M3	449,00	155.830,03	69.967.685,52	521,24		970,24	151.182.532,73
4.0	NIVELACION Y COMPACTACION MANUAL PARA ANDENES	M2	4.931,00	15.961,14	78.704.362,00		-224,16	4.706,84	75.126.513,74
5.0	BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E=0,10 MTS	M3	367,00	2.058.726,66	755.553.424,65		-7,64	359,36	739.824.737,55
6.0	ACERO DE ANARRE MALLA ELECTROSOLDADA 65	KL	5.875,00	38.663,35	227.147.166,89	370,03		6.245,03	241.453.767,51
7.0	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES	M3	293,00	3.163.935,95	927.033.253,27	5,13		298,13	943.264.224,69
8.0	ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR - INCLUYE SELLANTE ACRILICO (LUSTRE)	M2	3.448,00	110.022,60	379.357.917,04	18,00		3.466,00	381.338.323,79
9.0	CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 3000 PSI	ML	3.448,00	293.515,41	1.012.041.116,62	18,00		3.466,00	1.017.324.383,91
10.0	CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS A.LL. EN "V" - E= 0,07 MTS	ML	3.483,00	289.796,11	1.009.220.525,67		-134,58	3.348,42	970.226.148,79
11.0	DILATACION DE PAVIMENTO (INCLUYE CORTES)	ML	1.724,00	14.292,07	24.639.520,70			1.724,00	24.639.520,70
	ITEMS NO PREVISTOS								
NP-01	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION) Y CEMENTO	M3		576.840,39	-	329,09		329,09	189.486.583,95
NP-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA NOVAFORT DE 6"	ML		199.102,76	-	33,00		33,00	6.273.371,28
NP-03	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION)	M3		217.857,41	-	51,72		51,72	11.267.585,25
NP-04	DREN TIPO FRANCES (DIMENSIONES 0,5M X 0,7M)	ML		451.524,25	-	18,00		18,00	8.127.436,50
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					4.574.004.535,19				4.840.572.521,10
DISCRIMINACIÓN DEL A.I.U.									
VALOR BASICO					3.353.214.514,55				3.548.636.192,12
ADMINISTRACIÓN				29,41%	986.085.604,61				1.043.531.795,52
IMPREVISTOS				1,00%	33.532.145,16				35.486.361,92
UTILIDAD				6,00%	201.192.870,87				212.918.171,53
TOTAL A.I.U.				36,41%	1.220.790.620,64				1.291.936.328,97
DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS									266.567.985,91

Proyectó	Abg SANTIAGO BOHORQUEZ	Cargo: PU - DIRECCIÓ N DE INFRAESTRUCTURA	Firma:
Aprobó	HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHANO	Cargo: Asesor con funciones delegadas en Contratación Estatal	Firma:
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de las partes.		

CONSIDERACIONES	
1.	El día veintiuno (21) de agosto de 2025 entre la Gobernación Departamental del Amazonas y VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S, Representada Legalmente por KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO, se suscribió el Contrato de obra No. 1868 de 2025, cuyo objeto es: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA.
2.	Que el día cinco (05) de agosto de 2025 entre la Gobernación Departamental del Amazonas y VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S, Representada Legalmente por KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO, se suscribió el acta de inicio del contrato de obra No. 1868 de 2025. Teniendo como plazo de ejecución 05 meses contados a partir de la firma de la presente y hasta el 31 de diciembre de 2025.
3.	Que el día veintiséis (26) de diciembre de 2025 se suscribe el acta de SUSPENSIÓN No.01 por un periodo de cuarenta y cinco (45) días, justificada en la escasez de materiales y la revisión el balance de obra por parte de la interventoría, por ende, se tomara este tiempo para la realización de mesas técnicas, con el fin de contar con la aprobación definitiva de los componentes a evaluar y realizar los ajustes técnicos y jurídicos según corresponda.
4.	Que el día trece (13) de febrero de 2026, se suscribe el acta de REINICIO N°01- NOTA ACLARATORIA, con fecha actualizada de terminación del contrato el 17 de febrero de 2026.
Que una vez revisada la solicitud hecha por el contratista de obra VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S y estudiado el aval de la interventoría CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025, emitido mediante oficio CSP-055-049, la supervisión del contrato delegada por la Gobernación del Amazonas considera viable la prórroga del contrato por un término de (2.5) meses contados a partir de a partir del 18 de febrero de 2026 hasta el 03 de mayo de 2026.	

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES	
CLAUSULA PRIMERA:	**PRORROGAR** el plazo de ejecución del contrato de obra 1868-2025 por dos punto cinco **(2.5)** meses contados a partir del 18 de febrero de 2026 hasta el 03 de mayo de 2026.
CLAUSULA SEGUNDA:	Adicionar al contrato la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($ 266.567.985,91).
CLAUSULA TERCERA:	**GARANTÍAS DEL CONTRATO**. El contratista se obliga a ampliar las garantías del contrato principal de conformidad con las estipulaciones iniciales
CLAUSULA CUARTA:	**VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás cláusulas y condiciones del contrato principal no sufren ninguna modificación.
CLAUSULA QUINTA:	Hacen parte de la presente prórroga y adición presupuestal los documentos enunciados en los considerandos y los demás que durante el desarrollo del mismo se susciten
CLAUSULA SEXTA:	El presente documento requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes.
CLAUSULA SEPTIMA:	El presente documento deberá ser publicado por el SECOP 2

Proyecto	Abg SANTIAGO BOHORQUEZ	Cargo: PU - DIRECCIÓ N DE INFRAESTRUCTURA	Firma:
Aprobó	HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND	Cargo: Asesor con funciones delegadas en Contratación Estatal	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de las partes.			

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia se firma en el municipio de Leticia, a los 13 días del mes de febrero del año 2026.

(Firma) WILSON ELIZALDE MUR C.C. 19.335.258 SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON FUNCIONES DELEGADAS DE ORDENADOR DEL GASTO	(Firma) VIETTA CONSTRUCCIONES SAS Contratista R/LEGAL KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO No 1.093.141.680

Proyectó	Abg SANTIAGO BOHORQUEZ	Cargo: PU - DIRECCIÓ N DE INFRAESTRUCTURA	Firma:
Aprobó	HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND	Cargo: Asesor con funciones delegadas en Contratación Estatal	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de las partes.			

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 4013

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 23 de julio de 2025

Beneficiario VIETTA CONSTRUCCIONES SAS Nit: 900560635 - 3

No. C.D.P. : 1953 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 07 de abril de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO DE OBRA PUBLICA

CONTRATO: 1868 Fecha:21/07/2025 **Vence:** 22/12/2025

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS. contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8160861

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
02 - 2.3.2.24.02.001 - 11	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento Recurso de la Nacion-Destinación Especifica FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLINA	2.560.281.176,00
02 - 2.3.2.24.02.001 - 111	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento Recurso de la Nacion-Destinación Especifica Superávit -FONDO SUBSIDIO SOBRETASA A LA GASOLI	2.013.723.359,19
	Total Compromisos	$4.574.004.535,19

Programación de Pagos

Mes	Valor
Julio	$2.287.002.267,00
Agosto	457.400.453,00
Septiembre	457.400.453,00
Octubre	457.400.453,00
Noviembre	457.400.453,00
Diciembre	457.400.456,19
Valor Total Prog.	$4.574.004.535,19

Oficio Correo | #contrato copia consignar

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON
P.E Gdo. 07 Sec. de Salud con Fun. (E) de Ppto.

ELABORO:

Powered by CamScanner

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Departamento de Amazonas

Registro No. **2330**

Vigencia: 2.026 **Fecha de Compromiso:** 16 de febrero de 2026

Beneficiario VIETTA CONSTRUCCIONES SAS **Nit:** 900560635 - 3

No. C.D.P. : 2146 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 12 de febrero de 2026 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO

CONTRATO: 1868 **Fecha:**21/07/2025 **Vence:** 3/05/2026

Objeto: OTROSÍ No. 02 DE PRÓRROGA, ADICIÓN PRESUPUESTAL Y BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS AL CONTRATO DE OBRA No. 01868 DEL 21 DE JULIO DEL 2025. Ref. de Modificación CO1.CTRMOD.21926274

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
0224 - 2.3.2.24.02.007 - 114	Vías peatonales para la vida **Recurso Propio**-Destinación Específica Superavit - recurso propio	233.398.000,00
0224 - 2.3.2.24.02.007 - 214	Vías peatonales para la vida **Recurso de la Nacion**-Destinación Específica Retiros FONPET	33.169.985,91
	Total Compromisos	$266.567.985,91

Programación de Pagos

Mes	Valor
Febrero	$266.567.985,91
Valor Total Prog.	$266.567.985,91

NATALY PEÑA PINTO
Jefe de Oficina de Presupuesto Dptal

ELABORO:



VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
NIT 900.560.635-3
Calle 74 15 80 oficina 413 interior 1
Tel: (1) 5228507
Bogotá - Colombia
contabilidad@viettaconstrucciones.com
www.viettaconstrucciones.com



Factura electrónica de venta
No. FE 136

Señores	GOBERNACION DEL AMAZONAS		
NIT	899.999.336-9	**Teléfono**	(0057) 5924010
Dirección	CALLE 10 10 77	**Ciudad**	Leticia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/05/2026, 15:34
Expedición	14/05/2026, 16:37
Vencimiento	14/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	ACTA PARCIAL #2 DEL CONTRATO DE OBRA No 1868-2025 CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1.00	1,927,017,343.90	1,927,017,343.90
2	ADMINISTRACIÓN 29,41%	1.00	566,669,492.16	566,669,492.16
3	IMPREVISTOS 1,00%	1.00	19,270,173.45	19,270,173.45
4	UTILIDAD 6,00%	1.00	115,621,040.64	115,621,040.64

Total items: 4

Total Bruto	2,628,578,050.15
Total a Pagar	2,628,578,050.15

Valor en Letras:
Dos mil seiscientos veintiocho millones quinientos setenta y ocho mil cincuenta pesos m/cte con quince cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-05-14 por $ 2,628,578,050.15

Observaciones:
AMORTIZACION ANTICIPO 50% PRESENTE ACTA $1.302.033.576,36
FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA No. 69800002043

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Siigo S/AS - Nit 830.046.161-4, Número Software Siigo Nube. Forma electrónica - año en curso

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764103093251 aprobado en 20251214 prefijo FE desde el número 117 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil Tarifa 7
CUFE: 965d14e52628721dbece016ea545d25263f392cbcb2d24aae0ba21ecdafcc3bc0946a525c0c884948081471f0a94409d

GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
OFICINA DE RENTAS DEPARTAMENTAL

LIQUIDACION DE DEDUCCIONES N° 488

DEDUCCIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, FONDOS ESPECIALES Y TASAS

En atención a lo establecido en el Parágrafo 2 y Parágrafo 3 del Articulo 301 de la Ordenanza 027 de 2022 (Estatuto Tributario de Amazonas).Solicito respetuosamente se realice la DEDUCCION del valor de las estampillas departamentales, fondos especiales y tasas, con los pagos derivados del siguente contrato en las siguientes condiciones:

El Jefe de Rentas Departamental, autoriza la deduccion de estampillas departamentales, fondos especiales y tasas de la siguiente manera:

Contrato de obra N° **1868** de fecha **21/07/2025** por un valor total de **$ 4,574,004,535.19** identificado con la C.C/NIT con número **900560635-3** suscrito entre **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS** y la Gobernacion del Amazonas, con plazo de ejecucion de **6** meses y _____ dias, con el siguiente objeto:

OBJETIVO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA-DEPARTAMENTAL.

DETALLE DE LA LIQUIDACION DE DEDUCCIÓN DE ESTAMIPILLA DEPARTAMENTALES			
NOMBRE ESTAMPILLA	**CUENTA BANCARIA**	**PORCENTAJE**	**VALOR ESTAMPILLA**
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	407-243609	1.5%	$ 68,610,068.0
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	407-243617	1.5%	$ 68,610,068
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	407-243625	1%	$ 45,740,045
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	407-21097-0	1%	$ 45,740,045
ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION	407-298454	1%	$ 45,740,045
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	407-243633	4%	$ 182,960,181
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR		2%	$ 91,480,091
	VALOR TOTAL	**12.0%**	**$ 548,880,544**

DETALLE DE LA LIQUIDACION DE DEDUCCIÓN DE FONDOS ESPECIALES Y TASAS			
NOMBRE ESTAMPILLA	**CUENTA BANCARIA**	**PORCENTAJE**	**VALOR ESTAMPILLA**
FONDO ESPECIAL DE BOMBEROS	407-298462	0.5%	$ 22,870,023
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	407-020294	5.0%	$ 228,700,227
TASA PRO DEPORTE	407-27508-4	1.5%	$ 68,610,068
	VALOR TOTAL	**7.0%**	**$ 320,180,317**

LIQUIDACIÓN TOTAL DE DEDUCCIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES Y FONDOS ESPECIALES	
valor total de estampillas departamentales	$ 548,880,544
valor total de fondos especiales,tasas y contribuciones	$ 320,180,317
Valor total a pagar	**$ 869,060,862**

Se firma en Leticia - Amazonas, el dia **martes, 29 de julio de 2025**

DAVID SALOMÓN ÁLVAREZ BARROS
Jefe de Rentas Departamental

VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
Contratista

Elaboro: Viviana Holand

Aprobo: David Salomón Álvarez Barros

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
OFICINA DE RENTAS

LIQUIDACIÓN DE DEDUCCIONES N° 540

DEDUCCIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, FONDOS ESPECIALES Y TASAS

En atención a lo establecido en el Parágrafo 2 y Parágrafo 3 del Artículo 301 de la Ordenanza 027 de 2022 (Estatuto de Rentas de Amazonas), solicito respetuosamente se realice la DEDUCCIÓN del valor de las estampillas departamentales, fondos especiales y tasas, con los pagos derivados del siguente contrato en las siguientes condiciones:

El Jefe de Rentas Departamental, autoriza la deducción de estampillas departamentales, fondos especiales y tasas de la siguiente manera:

Contrato de obra N° **1868** de fecha **21/07/2025** por un valor total de **$ 266,567,985.91** suscrito entre **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS** identificado con la C.C/NIT con número **900560635-3** y la Gobernacion del Amazonas, con plazo de ejecucion de **2.5** meses y **0** días, con el siguiente objeto:

OTROSÍ No. 02 DE PRÓRROGA, ADICIÓN PRESUPUESTAL Y BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS AL CONTRATO DE OBRA No. 01868 DEL 21 DE JULIO DEL 2025. Ref. de Modificación CO1.CTRMOD.21926274

DETALLE DE LA LIQUIDACION DE DEDUCCIÓN DE ESTAMIPILLA DEPARTAMENTALES				
NOMBRE ESTAMPILLA	**No. CUENTA BANCARIA**	**PORCENTAJE**	**VALOR ESTAMPILLA**	
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	407-243609	1.5%	$	3,998,520
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	407-243617	1.5%	$	3,998,520
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	407-243625	1%	$	2,665,680
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	407-21097-0	1%	$	2,665,680
ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION	407-298454	1%	$	2,665,680
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	407-243633	4%	$	10,662,719
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR/ BANCOLOMBIA	903-000014-33	2%	$	5,331,360
	VALOR TOTAL	**12.0%**	**$**	**31,988,158**

DETALLE DE LA LIQUIDACION DE DEDUCCIÓN DE FONDOS ESPECIALES Y TASAS				
NOMBRE ESTAMPILLA	**CUENTA BANCARIA**	**PORCENTAJE**	**VALOR ESTAMPILLA**	
FONDO ESPECIAL DE BOMBEROS	407-298462	0.5%	$	1,332,840
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	407-020294	5.0%	$	13,328,399
TASA PRO DEPORTE	407-27506-4	1.5%	$	3,998,520
	VALOR TOTAL	**7.0%**	**$**	**18,659,759**

LIQUIDACIÓN TOTAL DE DEDUCCIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES Y FONDOS ESPECIALES		
Valor total de estampillas departamentales	$	31,988,158
Valor total de fondos especiales, tasas y contribuciones	$	18,659,759
VALOR TOTAL A PAGAR	**$**	**50,647,917**

Se firma en Leticia - Amazonas, el día **lunes, 1 de junio de 2026**

LINDA ENID MARTÍNEZ GONZALEZ
Jefe de Rentas

VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
Contratista

Elaboró:Patricia Cruz
Aprobó: Linda Enid Martínez Gonzalez
Revisó: Linda Enid Martínez Gonzalez

	ACTA DE INICIO	Versión	Código	Pagina	
	Vigencias a patir de: 2025	6.1	FGB - 001	1 DE 2	

HOJA 1 de 2	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N° 1868
		5	8	2025	

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

(Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal entre descentralizado))

ACTA DE INICIO N: 01

INTERVENTORIA ☐ CONSULTORIA ☐ OBRA ☑

TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA
(Indique en este espacio si es tipo de Obra Pública o si corresponde a Estudios o Diseños, Diagnósticos para mantenimiento o cualquier otro tipo de contrato de consultoría)

CONTRATO N° 1868 (Número de contrato) DE 2025 (Año de suscripción)

VIGENCIA: 2025
(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

LICITACION PUBLICA (X) **CONTRATACION DIRECTA** ( )

LICITACION OBRA PUBLICA
INVITACION PUBLICA GOB-AMA-LP-03-2025
(Indique en este espacio la identificación de la licitación pública o contratación directa efectuada)

OBJETO DEL CONTRATO: *CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA*
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACION DEL PROYECTO: CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 5 (Día) DE AGOSTO (Mes) DE 2025 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 31 (Día) DE DICIEMBRE (Mes) DE 2025 (Año)

VALOR: $ 4.574.004.535,19
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

SON: CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE
(Indique el valor del contrato suscrito en letras)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA

CONTRATISTA: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
(Escriba el nombre o razón social del consultor contratado)

INTERVENTOR: CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
(Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)

SUPERVISOR: ING. TANIA MARIA SANZ ROSERO
(Escriba el nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)

En LETICIA a los: CINCO 5 días del mes AGOSTO de 2025
(Indique en este espacio el día en que se efectúa la reunión, en letras - Indique el mes y año en el cual se efectúa la reunión)

se reunieron KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO CONTRATISTA
(Diligencie este espacio en aquellos casos que no se trate de contratos de interventoría, indicando el nombre del representante legal o delegado del contratista)

BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO representante legal de la Interventoría, e INGENIERA
(Nombre del representante legal o delegado de la Interventoría)

TANIA MARIA SANZ ROSERO Supervisor de la GOBERNACION DEL AMAZONAS con el fin de iniciar el Contrato anteriormente citado
(Nombre del Supervisor de la GOBERNACION DEL AMAZONAS) SI APLICA

	ACTA DE INICIO	Versión	Código	Pagina	
	Vigencias a partir de: 2025	0:1	FGI - 001	1 DE 2	

HOJA 2 de 2	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N° 1868
		5	8	2025	

GARANTIAS APROBACION JURIDICA N° 0058 - 29 DE JULIO DE 2025

AMPARO	COMPAÑIA	POLIZA N°	VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	21-44-101475482	21	7	2025	21	4	2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	21-44-101475482	21	7	2025	21	4	2026
SALARIOS Y PRESTACIONES	SEGUROS DEL ESTADO S.A	21-44-101475482	21	7	2025	21	12	2028
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	SEGUROS DEL ESTADO S.A	21-44-101475482	21	7	2025	21	12	2030
RESPONSABILIDAD CIVIL	SEGUROS DEL ESTADO S.A	21-40-101258885	21	7	2025	21	12	2026

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de Supervision, el cual debe concluir el dia (31) de diciembre de 2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los CINCO (Dia en letras) 5

dias del mes de AGOSTO (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de finalización)

Firma
Nombre: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
R.L KAREN DAYANA CAICEDO
Contratista

Firma
Nombre: TANIA MARIA SANZ ROSERO
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Supervisor Designado

Firma
Nombre: CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
R.L BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO
INTERVENTOR

Alianza
UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

ACUERDO PARA USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Para la legalización de los documentos, LAS PARTES acuerdan que los documentos necesarios para ello serán firmados utilizando mecanismos de firma electrónica de conformidad con el decreto 2364 de 2012, mediante mecanismos que cumplen los requisitos allí contemplados y que LAS PARTES reconocen como confiables y apropiados.

LAS PARTES aceptan que los documentos serán firmados mediante el método de firma electrónica de la PLATAFORMA DE FIRMA ELECTRÓNICA VOZDATA. Es importante para LAS PARTES que firman este documento, tener en cuenta los siguientes aspectos:

Consideraciones:

1. Que la ley 527 de 1999 consagró la firma electrónica como equivalente de la firma manuscrita, dándole la misma validez y efectos jurídicos que los de la firma manuscrita, siempre y cuando cumpla con los requisitos de confiabilidad consagrados en el Decreto 2364 de 2012, o aquellas normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

2. Que de conformidad con el numeral 1 del artículo 1 del Decreto 2364 de 2012, para el uso de la firma electrónica se requiere de un acuerdo de voluntades, mediante el cual se estipulen las condiciones legales y técnicas a las cuales se ajustarán las partes para realizar comunicaciones, efectuar transacciones, crear documentos electrónicos o cualquier otra actividad mediante el uso del intercambio electrónico de datos.

3. Que según lo establece el artículo 7 del Decreto 2364 de 2012, se presume que los mecanismos o técnicas de identificación personal o autenticación electrónica según el caso, que acuerden utilizar las partes mediante acuerdo, cumplen con los requisitos de firma electrónica.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Con fundamento en lo anterior, las partes acuerdan las siguientes cláusulas:

PRIMERA-DEFINICIONES. Bajo este acuerdo, los siguientes términos y expresiones tendrán el significado que se establece a continuación, sin perjuicio de las demás definiciones contenidas en la ley 527 de 1999, o aquellas normas que la reglamenten, adicionen, modifiquen o sustituyan:

Acuerdo para Uso de Firma Electrónica: Es el presente acuerdo con las modificaciones que se hagan al mismo.

Confiabilidad y Apropiabilidad de la Firma Electrónica: *La firma electrónica se considerará confiable para el propósito por el cual el mensaje de datos fue generado o comunicado si:*

1. Los datos de creación de la firma, en el contexto en que son utilizados, corresponden exclusivamente al firmante.

2. Es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma.

Parágrafo. Lo dispuesto anteriormente se entenderá sin perjuicio de la posibilidad de que cualquier persona:

1. Demuestre de otra manera que la firma electrónica es confiable; o

2. Aduzca pruebas de que una firma electrónica no es confiable.

Para los anteriores efectos VOZDATA, se estima tanto confiable como apropiado para el fin para el cual el mensaje fue generado y comunicado.

SEGUNDA-OBJETO. Definir las reglas de validez jurídica de la información y las comunicaciones basadas en mensajes de datos para el intercambio de mensajes de datos y del método de firma electrónica vinculada con los servicios que LA EMPRESA le provee a EL USUARIO, CLIENTE y/o tercero a través de la herramienta tecnológica VOZDATA, con los requisitos de confiabilidad y seguridad consagrados en los artículos 4 y 8 del Decreto 2364 de 2012, o aquellas normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

TERCERA-ACEPTACIÓN DEL ACUERDO Y VALIDEZ DEL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS. La aceptación del presente Acuerdo, para el uso de la firma electrónica el USUARIO, tendrá lugar cuando se presente cualquiera de los siguientes eventos: i) Empleo de un mecanismo de aceptación o de un método de firma electrónica, que establezca LA EMPRESA en cualquier tiempo. ii) Utilización de cualquiera de los servicios que LA EMPRESA provea a los visitantes o usuarios a través de su sitio web o de otros canales informáticos o telemáticos.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARÁGRAFO- A partir de la aceptación del presente Acuerdo el USUARIO manifiesta su consentimiento y autorización expresa para que en la provisión de los servicios LA EMPRESA se utilicen métodos de firma electrónica con pleno valor legal y alcance probatorio conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, el Decreto 2364 de 2012 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen.

CUARTA-VALIDEZ DEL MÉTODO DE FIRMA ELECTRÓNICA. El siguiente será el procedimiento que deberá adelantar LA EMPRESA con el USUARIO para firmar la información que remita LA EMPRESA en forma de mensajes de datos: a) El USUARIO debe suministrar ante LA EMPRESA, el nombre de quien firmará el documento, su correo electrónico y su número de teléfono móvil para que estos datos sean incorporados en la plataforma como mecanismo de autenticación para la firma de los mismos. b) La firma electrónica permite realizar acuerdos sin que se requiera para ello la presentación personal, para que ambas PARTES puedan celebrar acuerdos de forma más rápida y efectiva. c) Para realizar el firmado electrónico de este documento, LAS PARTES aceptan que el TOKEN será el número del teléfono celular de cada PARTE; siempre que se requiera firmar un acuerdo entre LAS PARTES, cada PARTE recibirá una llamada telefónica a su número, donde se le dará una CLAVE VALIDACION de cuatro (4) dígitos, que se escuchará y seguidamente se deberá recitar dígito a dígito cuando el sistema se lo solicite. Esta CLAVE DE VALIDACION (OTP), será diferente para cada una de LAS PARTES. Igualmente, ésta será válida única y exclusivamente para el trámite que se está realizando y no podrá

ser utilizada para trámites futuros. Esto garantiza a cada PARTE, que como poseedor de su teléfono celular y/o Tarjeta SIM, (el cual deberá tener a la mano al momento del firmado), es la única persona que podrá conocer la CLAVE DE VALIDACION enviada y, por ende, será la única que podrá firmar los acuerdos que realicen ambas PARTES.

PÁRAGRAFO 1. Condiciones de uso del servicio de firmado electrónico con VOZDATA

1. Cuando cada PARTE requiera firmar, el sistema VOZDATA solicitará los siguientes datos: Nombre, Correo electrónico y Número celular.
2. VOZDATA, después de ser digitados los datos, enviará la CODIGO DE VALIDACION (OTP) de firmado al celular (Tarjeta SIM), la cual deberá ser recitada en la llamada para **confirmar el deseo de firmar el acuerdo que esté realizando**, en caso de no estar de acuerdo simplemente no recitar la CLAVE DE VALIDACION (OTP)
3. Firmado el acuerdo, la información y documentos que se hayan diligenciado, con todos los documentos que se hubieren anexado, el Hash es encriptado usando la llave privada de la Sociedad VOZDATA, y junto con la llave pública de VOZDATA, se agrega al documento teniendo en cuenta que es la Operadora del método de firma electrónica que usan las partes.
4. Posteriormente será entregado, vía email, en forma íntegra a cada una de LAS PARTES el documento en formato PDF. Este mecanismo reemplaza la presentación física de los documentos que soporten el trámite. La información digitada y los documentos (imágenes) anexados, será inmodificables luego del firmado, garantizando así la integridad de la información diligenciada.

PARÁGRAFO 2. Modificaciones o cambio de email o de número celular. Por razones de seguridad, la verificación de identidad realizada queda directamente asociada con la identificación de cada una de LAS PARTES - email – tarjeta SIM, por lo tanto, en caso de cambio del correo electrónico (email) o de número celular será indispensable, si alguna de LAS PARTES lo requiere a la otra PARTE, realizar un nuevo proceso de firmado del documento. En caso de no hacer el requerimiento una parte a la otra de volver a firmar el documento seguirá vigente de acuerdo a las condiciones al momento del afirma. Se recomienda especialmente que, en caso de cambio de número o cambio del correo electrónico, se informe a la otra PARTE quien considerará si se deben firmar nuevamente los documentos.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARÁGRAFO 3. Responsabilidad. Teniendo en cuenta que el firmado electrónico de este acuerdo **SUSTITUYE LA PRESENTACION FÍSICA,** es necesario que cada PARTE lo haga sin delegarlo en ningún tercero; es decir, como al momento de firmar se llama al número celular, es importante que sea LA PARTE dueña quien se encargue de dar la información al Sistema al momento de ser requerida; hay que tener en cuenta que la administración de la firma, que es efectuada con una CODIGO DE VALIDACION (OTP), recitado con la voz y procesada en línea y tiempo real en el TOKEN (el celular); es responsabilidad exclusiva del firmante, pues es su obligación mantener el control y custodia sobre los datos de creación de la firma, de conformidad con el régimen legal vigente en materia de firma electrónica.

QUINTA-OBLIGACIONES DEL USUARIO DEL MÉTODO DE FIRMA ELECTRÓNICA. En virtud del presente Acuerdo el USUARIO acepta y se obliga a cumplir las siguientes reglas en relación con la validez y confiabilidad del método de firma electrónica definido por el LA EMPRESA: 1. Mantener control y custodia sobre los datos de creación de la firma. 2. Actuar con diligencia para evitar la utilización no autorizada de sus datos de creación de la firma. 3. Dar aviso oportuno a cualquier persona que posea, haya recibido o vaya a recibir documentos o mensajes de datos firmados electrónicamente por el firmante, si: a) El firmante sabe que los datos de creación de la firma han quedado en entredicho; o b) Las circunstancias de que tiene conocimiento el firmante dan lugar a un riesgo considerable de que los datos de creación de la firma hayan quedado en entredicho.

PARÁGRAFO 1. - Validez legal y confiabilidad del método de firma electrónica. En virtud del presente Acuerdo el USUARIO acepta expresamente que el método de firma electrónica descrito en la cláusula cuarta del mismo, cumple todos los requisitos de firma electrónica definidos en la del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y el artículo 4 del Decreto 2364 de 2012.

PARÁGRAFO 2. - Se entiende que los datos de creación del firmante han quedado en entredicho. cuando estos, entre otras, han sido conocidos ilegalmente por terceros, corren peligro de ser utilizados indebidamente, o el firmante ha perdido el control o custodia sobre los mismos y en general cualquier otra situación que ponga en duda la seguridad de la firma electrónica o que genere reparos sobre la calidad de la misma.

SEXTA-CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS. LA EMPRESA se compromete y obliga a guardar secreto de todos los datos de carácter personal que conozca y a los que tenga acceso en virtud del presente contrato. Asimismo, custodiará e impedirá el acceso a los datos personales a cualquier usuario no autorizado o persona ajena a su organización. Estas obligaciones se extienden a cualquier fase del tratamiento sobre estos datos que pudiera realizarse y subsistirán incluso después de terminados los servicios. De igual modo, solamente tratará los datos conforme a las instrucciones que reciba expresamente del USUARIO, y no los destinará, aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en el presente contrato. También se compromete a no revelar, transferir, ceder o de otro modo comunicar las bases de datos o los datos contenidos en ellas, ya sea verbalmente o por escrito, por medios electrónicos, papel o mediante acceso informático, ni siquiera para su conservación, a otras personas; salvo que el USUARIO autorice expresamente la comunicación de los datos a un tercero designado por aquél, al que hubiera encomendado la prestación de un servicio.

SÉPTIMA-DEFINICIONES. Para efectos de la aplicación del presente Acuerdo para el intercambio de mensajes de datos el siguiente será el alcance y significado de las definiciones relacionadas: a) Datos de creación de la firma electrónica. Datos únicos y personalísimos, que el firmante utiliza para firmar. b) Firma electrónica. Métodos tales como, códigos, contraseñas, datos biométricos, o claves criptográficas privadas, que permite identificar a una persona, en relación con un mensaje de datos, siempre y cuando el mismo sea confiable y apropiado respecto de los fines para los que se utiliza la firma, atendidas todas las circunstancias del caso, así como cualquier acuerdo pertinente. c) Firmante. Persona que posee los datos de creación de la firma y que actúa en nombre propio o por cuenta de la persona a la que representa. d) Mensaje de datos. La información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada por medios electrónicos, ópticos o similares, como pudieran ser, entre otros, el Intercambio Electrónico de Datos (EDI), Internet, el correo electrónico, el telegrama, el télex o el telefax. e) Firma digital. Se entenderá como un valor numérico que se adhiere a un mensaje de datos y que, utilizando un procedimiento matemático conocido, vinculado a la clave del iniciador y al texto del

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

mensaje permite determinar que este valor se ha obtenido exclusivamente con la clave del iniciador y que el mensaje inicial no ha sido modificado después de efectuada la transformación; f) Entidad de Certificación. Es aquella persona autorizada conforme a lo establecido en la Ley 527 de 1999, facultada para emitir certificados en relación con las firmas digitales de las personas, ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico de la transmisión y recepción de mensajes de datos, así como cumplir otras funciones relativas a las comunicaciones basadas en las firmas digitales.

OCTAVA-MEDIO DE PRUEBA. El USUARIO acepta que los mensajes de datos que envíe o reciba en desarrollo de los servicios y actividades de LA EMPRESA, se aceptan como medio de prueba de las comunicaciones realizadas entre ellos conforme a lo establecido en los artículos 5 al 13 de la Ley 527 de 1999 y en las normas que los adicionen, modifiquen o reglamenten.

De conformidad con lo anterior, las partes acuerdan suscribir el presente documento legalizado por ambas partes mediante el método de firma electrónica de documentos, por lo que, acuerdan el uso de la voz como método para el efecto autorizando su grabación a través de la llamada la cual es integrada al documento en el momento de vocalizar el código de validación.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

t: (571) 644 7700
Avenida 15 No. 82-99
Bogotá D.C., Colombia

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS A TÍTULO DE ANTICIPO, CELEBRADO ENTRE VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S. Y ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

Entre los suscritos a saber**: KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.093.141.680, quien, en su calidad de Gerente, actúa en nombre y representación de **VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.,** sociedad comercial legalmente constituida e identificada con NIT. 900.560.635 – 3 constituida conforme las leyes de la república de Colombia el cual obra como anexo al presente contrato, todo lo cual consta en certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá : , la cual en lo sucesivo se denominará el **FIDEICOMITENTE(S),** de una parte, y de otra parte, **JUAN CARLOS CASTILLA MARTINEZ,** mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía número 79.782.445, quien obra en su condición de Presidente y por tanto Representante Legal de **ALIANZA FIDUCIARIA S.A**., identificada con Nit. 860.531.315-3, sociedad de Servicios Financieros legalmente constituida mediante escritura pública número quinientos cuarenta y cinco (545) del once (11) de febrero de mil novecientos ochenta y seis (1986), otorgada en la Notaria Décima (10ª) del Circulo Notarial de Cali, con autorización de funcionamiento concedida por la Superintendencia Bancaria mediante resolución No.3357 del 16 de junio de 1.986, todo lo cual se acredita con el certificado expedido por la Superintendencia Financiera, la cual en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **ALIANZA y/o LA FIDUCIARIA**, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de Fiducia Mercantil para la conformación del Patrimonio Autónomo denominado Fideicomiso ANTICIPO IVIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S, el cual para todos los efectos se identificará con el Nit. 830.053.812-2, previas las siguientes consideraciones:

I. Que el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011 establece la obligación de constituir una fiducia mercantil para crear un Patrimonio Autónomo que permita el manejo y giro de los recursos entregados a título de Anticipo en los contratos de obra, concesión, salud o los que se realicen por licitación pública.

II. Que el artículo 2.2.1.1.2.4.1 del Decreto 1082 de 2015 prevé las condiciones mínimas que las Entidades Estatales deben establecer para la administración y giro del Anticipo por medio de un Contrato de Fiducia Mercantil.

III. Que el día Quince (15) de Julio de dos mil veinticinco (2025) entre el FIDEICOMITENTE(S) y la GOBERNACIÓN DE AMAZONAS (en adelante la Entidad Estatal) se celebró el contrato de Obra NO. 1868-2025, (en adelante, El Contrato Estatal) cuyo objeto consiste en "*CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA*", se estableció que la Entidad Estatal se obliga a entregar al FIDEICOMITENTE una suma equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato a título de anticipo.

Por lo anterior, las partes celebran el presente Contrato de Fiducia Mercantil, el cual se rige por las siguientes cláusulas:

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS A TÍTULO DE ANTICIPO, CELEBRADO ENTRE VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S. Y ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

Cláusula 1 – Objeto.

Constituir una Fiducia Mercantil de carácter irrevocable para la administración de los recursos que constituyen el Anticipo.

Cláusula 2 – Finalidad del Contrato.

La finalidad del Contrato de Fiducia Mercantil es: (a) la transferencia por parte del FIDEICOMITENTE(S) a la Fiduciaria de los recursos recibidos por concepto de Anticipo, a título de fiducia mercantil. Estos recursos son girados directamente por parte de la Entidad Estatal a la Fiduciaria; (b) la administración de los recursos recibidos de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en este Contrato; (c) la realización de los Giros ordenados por el FIDEICOMITENTE(S) con la aprobación del Interventor y/o Supervisor del Contrato Estatal, siempre y cuando tales giros correspondan exclusivamente a los rubros previstos en el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo y (d) la transferencia a la Entidad Estatal por parte de la Fiduciaria de los recursos entregados por concepto de Anticipo así como sus remanentes cuando la Entidad Estatal le notifique el acto administrativo en que se declare la terminación unilateral o anticipada del Contrato Estatal, la caducidad administrativa o la nulidad del Contrato Estatal.

Cláusula 3 – Definiciones.

Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que establece el Decreto 1082 de 2015 o el que se indica a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural según lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

Definiciones	
ADA:	Significa la Academia Digital Alianza un espacio de capacitación creado por Alianza para brindar herramientas para optimizar la productividad de los clientes.
Administrador de cuenta:	Será el funcionario de entera confianza del FIDEICOMITENTE, responsable junto con FIDEICOMITENTE, de crear nuevos perfiles, asignar usuarios, acceder, gestionar las diferentes transacciones

	habilitadas en el portal transaccional denominado Mi Fiducia.
Anticipo	Es la suma de dinero que la Entidad Estatal gira al Patrimonio Autónomo destinada a cubrir los costos determinados en el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo para la ejecución del objeto del Contrato Estatal.
Beneficiario	Son beneficiarios: (i) El FIDEICOMITENTE(S), en cuyo nombre se realizan giros a terceros y, (ii) la Entidad Estatal en el evento en que la Fiduciaria deba transferirle los remanentes de los recursos del Patrimonio Autónomo, cuando la Entidad Estatal comunique a la Fiduciaria la ocurrencia de la declaratoria de terminación anticipada o unilateral, declaratoria de caducidad o nulidad del contrato. La Entidad Estatal también será Beneficiario de los rendimientos que llegaren a generar los recursos del Fideicomiso, en el evento que conforme a los pliegos de condiciones que dieron origen al Contrato estatal, dichos rendimientos deban ser puestos a disposición de la Entidad Estatal en la forma prevista por la normatividad vigente sobre la materia y serán consignados en la cuenta de la cual es titular la Entidad Estatal o la Tesorería de la misma, que para el efecto informe oportunamente el Fideicomitente mediante comunicación escrita adjuntando la cuenta de la cual es titular la Entidad Estatal, los cuales para el caso concreto se girarán con una periodicidad Mensual. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS A TÍTULO DE ANTICIPO, CELEBRADO ENTRE VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S. Y ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

Contrato Estatal	Es el acuerdo de voluntades referido en la parte considerativa de este contrato, que obliga a la Entidad Estatal y al FIDEICOMITENTE(S) y que es el resultado del Proceso de Contratación.
Contrato de Fiducia Mercantil	Es el presente acuerdo de voluntades entre el FIDEICOMITENTE(S) y la Fiduciaria para la administración de los recursos que se reciben a título de Anticipo, por medio del cual se crea un patrimonio autónomo en los términos previstos en la ley.
Desembolsos	Son las sumas del Patrimonio Autónomo que se giran al FIDEICOMITENTE(S) como reembolso, en el evento en que este último haya financiado la compra o suministro de bienes y servicios previstos en el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo, para lo cual el FIDEICOMITENTE(S) o el tercero habilitado por el ADMINISTRADOR DE CUENTA conforme el procedimiento establecido en el presente contrato, se obliga a adjuntar a la orden de Desembolso respectiva, los documentos correspondientes que determine la Fiduciaria para tal efecto, que acrediten el uso y destinación de los recursos y la autorización del Supervisor o Interventor del Contrato Estatal.
Patrimonio Autónomo o Fideicomiso	Es el patrimonio que se crea mediante el presente Contrato de Fiducia Mercantil, cuyo administrador es la Fiduciaria y en el que se incluyen los recursos del Anticipo; conforme lo señalado en la comparecencia del presente contrato. Para los efectos de este contrato, dicho patrimonio autónomo se denominará FIDEICOMISO ANTICIPO VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S..

Fideicomitente(S)	Son los FIDEICOMITENTE(S) de las condiciones anotadas al inicio del presente contrato, cuya participación en los derechos fiduciarios derivados del Fideicomiso es la siguiente: **VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.** con una participación de 100 %
Fiduciaria o Alianza	Es ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Interventor y/o Supervisor	Es la persona natural o jurídica a través de la cual la Entidad Estatal vigila la correcta ejecución del Contrato Estatal.
Giros	Es el cumplimiento de una obligación del FIDEICOMITENTE(S) con sus proveedores por la compra o suministro de bienes y/o servicios previstos en el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo.
Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo	Es el documento que presenta el FIDEICOMITENTE(S) como contratista, a consideración de la Entidad Estatal que discrimina: (a) los ítems en los cuales va a utilizar el Anticipo tales como la mano de obra, maquinaria, equipos, materiales e insumos, servicios financieros, entre otros y; (b) el valor que representa cada ítem. Este plan debe ser aprobado por el Interventor o Supervisor del Contrato Estatal.

Cláusula 4 – Partes del Contrato.

Para este contrato son las Partes los siguientes:

4.1 El FIDEICOMITENTE(S): Serán las personas jurídicas y/o naturales señaladas en la comparecencia del presente contrato.

4.2 La Fiduciaria: Alianza Fiduciaria S.A.

Cláusula 5 – Conformación del Patrimonio Autónomo.

Conforman el patrimonio autónomo:

5.1 La totalidad de los recursos presentes o futuros provenientes del Anticipo del Contrato Estatal que la Entidad Estatal gira por cuenta del FIDEICOMITENTE(S) al Patrimonio Autónomo.

5.2 Los recursos adicionales que el FIDEICOMITENTE(S) reciba como Anticipo, cuando se modifique el Contrato Estatal o se firme un contrato adicional.

5.3 Los demás recursos que aporte el FIDEICOMITENTE(S) para atender el giro de la comisión fiduciaria y los gastos del Contrato de Fiducia.

5.4 Los rendimientos que generen los recursos que constituyen el Anticipo, salvo que la Entidad Estatal hubiese establecido una destinación diferente en los pliegos de condiciones, en cuyo caso, se aplicará lo previsto en los mismos.

5.5. **EL FIDEICOMITENTE(S)** transfiere a Título de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración para la Conformación del Patrimonio Autónomo, la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Legal Corriente ($500.000,00 M/CTE).

Adicionalmente, ingresarán al PATRIMONIO AUTÓNOMO los recursos recibidos a título de anticipo, conforme a lo previsto en este contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para todos los efectos legales, con los bienes transferidos a título de fiducia mercantil por El FIDEICOMITENTE(S), los que transfiera en un futuro al mismo título y los rendimientos generados por las inversiones efectuadas salvo aquellos provenientes de los recursos provenientes del anticipo del Contrato Estatal, se conformará el patrimonio autónomo denominado FIDEICOMISO ANTICIPO VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S..

Este patrimonio se verá incrementado con los recursos y bienes que posteriormente ingresen a él y con los rendimientos que produzcan los bienes y recursos que lo conformen, si hay lugar a ello

Cláusula 6 – Excedentes

Se consideran recursos excedentes los recursos disponibles en el Patrimonio Autónomo cuando se haya cumplido la finalidad de su constitución y cuando la Fiduciaria verifique que todos los Giros y Desembolsos previstos en el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo, se hayan realizado.

Estos excedentes deben ser entregados a la Entidad Estatal cuando se liquide el Patrimonio Autónomo, . En consecuencia, el valor que corresponda a los excedentes debe ser informado por la Fiduciaria a la Entidad Estatal para que ésta registre el abono en la proporción correspondiente.

Lo anterior, salvo que la Entidad Estatal hubiese establecido una destinación diferente en los pliegos de condiciones, en cuyo caso, se aplicará lo establecido en los mismos.

Cláusula 7 – Duración del Contrato.

El presente Contrato de Fiducia Mercantil tiene la duración necesaria para el cumplimiento de su finalidad, es decir, mientras existan recursos en el Patrimonio Autónomo correspondientes al Anticipo.

PARÁGRAFO: No obstante lo anterior, si pasados tres (3) meses a partir de la suscripción del presente contrato, no se han transferido los recursos correspondientes al anticipo del Contrato Estatal; ALIANZA podrá terminar automáticamente el contrato de fiducia constitutivo del FIDEICOMISO.

Cláusula 8 – Obligaciones del FIDEICOMITENTE(S).

Son obligaciones del FIDEICOMITENTE(S) las siguientes:

8.1. Efectuar a favor del Fideicomiso, la transferencia de los recursos referidos en la cláusula quinta anterior

8.2. Notificar a la Entidad Estatal la celebración del presente Contrato de Fiducia Mercantil y solicitar que los recursos sean consignados directamente en la cuenta que determine la Fiduciaria. El FIDEICOMITENTE(S) no puede recibir directamente suma alguna de dinero por concepto de Anticipo de la Entidad Estatal.

8.3. Entregar a la Fiduciaria el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo aprobado por el Supervisor y/o Interventor designado por la Entidad Estatal, así como copia del Contrato Estatal, los pliegos de condiciones y cualquier otra documentación requerida por la Fiduciaria, e informar sobre cualquier modificación a los mismos.

8.4. Solicitar a la Fiduciaria los Giros o Desembolsos de acuerdo lo establecido en el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo, para lo cual debe adjuntar la orden de Giros o Desembolsos y los documentos que establezca la Fiduciaria.

8.5. Informar a la Fiduciaria quién es la persona que debe actuar como Interventor y/o Supervisor del Contrato Estatal y entregar los documentos que soporten dicha calidad.

8.6. Informar a la Fiduciaria cada vez que se dé el cambio del Interventor y/o Supervisor del Contrato Estatal y entregar los documentos que acrediten el cambio.

8.7. Informar a la Fiduciaria que se ha tramitado el desembolso del Anticipo por parte de la Entidad Estatal.

8.8. Enviar a la Fiduciaria las órdenes de Giros o Desembolsos con la aprobación y certificación del Interventor y/o Supervisor del Contrato Estatal, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo.

8.9. Adjuntar un certificado con cada orden de Giros o Desembolso, en el que conste que está cumpliendo con las obligaciones de efectuar la liquidación, retención, presentación y Giros de los impuestos, tasas y retenciones, cuando corresponda.

8.10. Informar por escrito a la Fiduciaria dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, las modificaciones de los datos como su dirección, domicilio, teléfonos, fax, razón social, representación legal, y cualquier circunstancia que modifique la información reportada en el presente Contrato de Fiducia Mercantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa 007 de 1996 expedida por la Superintendencia Financiera y todas aquellas que la aclaren, modifiquen o adicionen.

8.11. Informar a la Fiduciaria las suspensiones y reinicios del Contrato Estatal. En tal evento, el FIDEICOMITENTE(S) se abstendrá de solicitar Giros o Desembolsos.

8.12. Entregar a la Fiduciaria el acta de inicio del Contrato Estatal cuando proceda, copia de la garantía de buen manejo y correcta inversión del Anticipo aprobada e informar de las prórrogas, modificaciones y terminación del Contrato Estatal.

8.13. Aportar los recursos adicionales al valor del Anticipo para el giro de la comisión fiduciaria, conforme al inciso segundo del artículo 91 de la Ley 1474 de 2011.

8.14. Entregar a Alianza junto con la instrucción de giro, previamente aprobada por el Interventor y/o Supervisor del Contrato Estatal la indicación y constancia de todas las liquidaciones que efectuó con respecto a dichos giros por concepto retenciones en la fuente, IVA, ICA, etc, correspondientes.

8.15. Instruir a la Fiduciaria en todos los eventos en que ésta se lo solicite por escrito.

8.16. Prestar todo el soporte técnico y administrativo que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones.

8.17. Pagar la comisión Fiduciaria a que se refiere el presente contrato.

8.18. Suministrar las políticas contables a aplicar, las cuales se deben estar acordes al marco normativo reglamentado mediante la circular externa 030 de 2017, expedida por la Superintendencia Financiera para los negocios del Grupo 3 de NIIF, o en caso de que se defina que la contabilidad del negocio debe manejarse bajo los marcos normativos de NIIF grupo 1 o Grupo 2-Pymes. En caso de no recibir políticas por parte del cliente, se adoptarán las elaboradas por Alianza Fiduciaria según la tipología del negocio.

8.19 Seguir el procedimiento de giros establecido en el presente contrato para efectos de impartir las instrucciones de giro en favor de los DESTINATARIOS DE GIRO.

8.20 Suscribir anexo único

8.21 Designar al ADMINISTRADOR DE CUENTA mediante el presente contrato y posteriormente, en caso de que requiera modificarlo por voluntad propia, mediante escrito suscrito por su represente legal y radicado ante ALIANZA indicando el nombre completo, tipo y número de identificación, correo electrónico y número de celular, declarando que dicha persona es de su entera confianza. Durante este periodo se inactivará el usuario que se encuentre activo como ADMINISTRADOR DE CUENTA desde la fecha de firma del contrato y se dará activación al nuevo usuario informado por el FIDEICOMITENTE.

8.22 Adelantar directamente, por medio del ADMINISTRADOR DE CUENTA o de los usuarios autorizados mediante el aplicativo Mi Fiducia, las siguientes gestiones:

- Acceder a todas las funcionalidades de la plataforma, realizar cualquier consulta, descarga y transacción del negocio fiduciario del contrato que se está firmando y a todos los negocios y/o productos en los cuales la persona jurídica tenga participación en Alianza.
- Autogestionarse para crear, dar permisos, asignar perfiles y/o inactivar usuarios para el portal Mi Fiducia.
- Solicitar a Alianza por medio de Mi Fiducia , la creación, inactivación de agentes y/o cambios de flujo de autorización para la plataformas digitales que se requieran para la operación del negocio. (Ejemplo: Pagos Portal)

8.23 Designar ante ALIANZA el ADMINISTRADOR DE CUENTA conforme lo establecido el presente contrato.

8.24 Impartir las instrucciones de giro de conformidad con el anexo denominado ANEXO CONTRATO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALIANZA EN LÍNEA en caso de que aplique que podrá ser instruido y aprobado por el “ADMINISTRADOR DE CUENTA” desde el Portal Mi Fiducia, el cual hace parte integral del presente contrato y de conformidad con el manual de producto pagos masivos fideicomisos por portal de Alianza en Línea que se encuentra publicado en la página web (www.alianzaenlinea.com.co).

En desarrollo de la obligación indicada en el numeral anterior, el FIDEICOMITENTE(S) deberá:

- Solicitar mediante el anexo denominado solicitud de creación de usuarios para pagos portal fideicomisos por negocio, la creación o cambios de los usuarios y perfiles de las personas que tendrán acceso al aplicativo Alianza en Línea.
- Administrar de manera responsable los usuarios y perfiles con el acceso al sistema de alianza en línea, por lo cual toda operación de giro que se cargue y valide en alianza en línea que se cuente con el correspondiente log de acceso otorgado se presume fue cargada directamente por el FIDEICOMITENTE(S) y/o los usuarios autorizados conforme el perfil asignado, en consecuencia el FIDEICOMITENTE(S) reconoce como prueba de las operaciones o transacciones efectuadas, los registros electrónicos que se generen bajo sus claves, usuarios y/o contraseñas.

El FIDEICOMITENTE se obliga a radicar la correspondiente orden de giro en las oficinas de ALIANZA conforme lo establecido en el presente contrato, en caso de que las mismas deban ser realizadas en medios físicos.
8.25. Las demás asignadas por la ley o por este contrato.

Cláusula 9 – Derechos del FIDEICOMITENTE(S).

Son derechos del FIDEICOMITENTE(S) los siguientes:

9.1 Solicitar la remoción de la Fiduciaria cuando haya causa justificada y nombrar a otra que la sustituya previa autorización de la Entidad Estatal.

9.2 Solicitar la rendición de cuentas de la gestión a la Fiduciaria en los términos previstos en este Contrato de Fiducia Mercantil, así como los informes requeridos por la Entidad Estatal en los términos establecidos en este Contrato.

9.3 Exigir a la Fiduciaria el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales a su cargo conforme a los términos previstos en este contrato y en la Ley.

9.4 Exigir a la Fiduciaria las rendiciones de cuentas y los informes en los términos y plazos previstos en este contrato conforme a la legislación vigente.

9.5 Exigir a la Fiduciaria que lleve una contabilidad separada para el manejo de los recursos del presente contrato, de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera y demás normas que la modifiquen o complementen.

9.6 Exigir a la Fiduciaria a la terminación de este contrato por causas contractuales o legales, proceder a la liquidación del patrimonio autónomo y a la restitución de los bienes que conforman el patrimonio autónomo, conforme a lo establecido en este contrato.

9.7 Seguir el procedimiento de giros establecido en el presente contrato para efectos de impartir las instrucciones de giro en favor de los DESTINATARIOS DE GIRO.

9.8 Acceder a la Academia Digital Alianza (ADA) con el objetivo de recibir las herramientas y conocimiento necesarios para optimizar la eficiencia y productividad de su gestión diaria. Encuentre en (https://www.academiaalianza.com.co/) toda la información sobre las funcionalidades claves del portal Alianza (Mi Fiducia, A1Click y Pagos Portal).

9.8 Los demás derechos establecidos en este contrato y en la Ley

Cláusula 10 – Derechos y Obligaciones de la Fiduciaria.

10.1. Las siguientes son las obligaciones de la Fiduciaria derivadas del presente Contrato de Fiducia Mercantil:

10.1.1. Realizar las gestiones relacionadas con el desarrollo del objeto del contrato, siempre dentro de los límites del mismo, y de acuerdo con las instrucciones que imparta El FIDEICOMITENTE(S) para tales efectos, aprobadas por el Interventor y/o Supervisor del Contrato Estatal, según lo establecido en el presente contrato.

10.1.2. Invertir las sumas de dinero del Fideicomiso en en cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas, mientras se destinan al cumplimiento del objeto del presente Contrato de Fiducia. Los reglamentos de los respectivos fondos de inversión colectivos han sido puestos a disposición del FIDEICOMITENTE(S) en la página web www.alianza.com, razón por la cual el FIDEICOMITENTE(S) declara conocerlos y aceptarlos, en caso de que aplique la administración en fondos.

10.1.3. Efectuar los Giros o Desembolsos ordenados por el FIDEICOMITENTE(S) aprobados por el Interventor y/o Supervisor del Contrato Estatal, exclusivamente con base en lo establecido en el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo. Estos pagos se realizarán netos y las retenciones de los mismos serán efectuadas por El FIDEICOMITENTE(S).

10.1.4. Entregar a la Entidad Estatal los recursos entregados por concepto de Anticipo, así como sus remanentes, cuando esta notifique a la Fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado donde se declare la terminación unilateral o anticipada del Contrato Estatal, la caducidad administrativa, o la nulidad del Contrato Estatal. En este caso, el FIDEICOMITENTE(S) autoriza irrevocablemente a la Fiduciaria mediante la firma del presente Contrato de Fiducia Mercantil a entregar los recursos del Anticipo así como los remanentes que conforman el Patrimonio Autónomo a la Entidad Estatal.

10.1.5 No delegar en ninguna persona, ni en otra sociedad fiduciaria sus deberes y obligaciones.

10.1.6 Proteger y defender los bienes que le hayan sido entregados por concepto de Anticipo contra cualquier acto de terceros o del FIDEICOMITENTE(S), así como las obligaciones previstas en el artículo 1234 del Código de Comercio Colombiano.

10.1.7. Pedir instrucciones al Superintendente Financiero cuando tenga fundadas dudas acerca de la naturaleza y alcance de sus obligaciones o deba apartarse de las autorizaciones contenidas en el acto constitutivo, cuando así lo exijan las circunstancias.

10.1.8. Llevar la contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.

10.1.9. Informar mensualmente al FIDEICOMITENTE(S), al INTERVENTOR y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual dentro de los quince (15) primeros días de cada mes, debe presentar una relación detallada de los recursos del Patrimonio Autónomo que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros, y/o traslados realizados.

10.1.10. Rendir al FIDEICOMITENTE(S) cuentas comprobadas de su gestión cada seis (6) meses contados a partir de la celebración del presente contrato, así como a la terminación del FIDEICOMISO. Dicha rendición de cuentas deberá ser presentada y enviada al correo electrónico suministrado por el FIDEICOMITENTE(S), dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha del corte que se está informando, de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera).

10.1.11. Registrar contablemente los rendimientos financieros como parte del Patrimonio Autónomo, salvo que la Entidad Estatal hubiese establecido una destinación diferente en los pliegos de condiciones, en cuyo caso, se aplicará lo establecido en los mismos.

10.1.12. Cumplir con las obligaciones derivadas del presente Contrato de Fiducia Mercantil.

10.1.13. Ejercer las acciones o proponer las excepciones legales, inherentes a su calidad de propietario, respecto de los bienes que forman parte del Patrimonio Autónomo, en cuanto sea informada por el FIDEICOMITENTE(S) de los hechos o actos de terceros que originen la exigencia de tal ejercicio, e instruida respecto de las acciones que deba adelantar como vocera del Patrimonio Autónomo. En consecuencia, el incumplimiento por parte del FIDEICOMITENTE(S) de su

obligación de impartir instrucciones a ALIANZA al respecto, hará responsable al FIDEICOMITENTE(S) de cualquier perjuicio, demanda o reclamación que surja con ocasión de dichos hechos o actos de terceros. En todo caso, el FIDEICOMITENTE(S) será responsable por cualquier acto propio en contra de los bienes fideicomitidos.

10.1.14. Restituir los recursos aportados por el FIDEICOMITENTE o aquellos a que tenga derecho por concepto de saldo a favor en comisiones fiduciarias, se restituirán a la liquidación del Fideicomiso, si a ello hubiere lugar en la cuenta de ahorros No. 69800002043 de Bancolombia a nombre del FIDEICOMITENTE(S).

10.2. Los siguientes son los derechos de la Fiduciaria derivados del presente Contrato de Fiducia Mercantil:

10.2.1. Cobrar la comisión fiduciaria establecida a su favor.

10.2.2. Oponerse al ingreso de terceros, bien sea en calidad de beneficiario, FIDEICOMITENTE(S), inversionista o cualquier otra calidad y el derecho a verificar la procedencia y el origen de los fondos que ingresen al FIDEICOMISO, si de conformidad con lo establecido en el presente contrato hubiere lugar a ello.

10.2.3. Permitir el acceso a la Academia Digital Alianza (ADA) con el objetivo de recibir las herramientas y conocimiento necesarios para optimizar la eficiencia y productividad de la gestión diaria de los clientes.

Cláusula 11 – Responsabilidad de la Fiduciaria.

La Fiduciaria es responsable por el cumplimiento de la finalidad establecida en la Cláusula 2 del presente Contrato de Fiducia Mercantil, además de efectuar los Giros y/o Desembolsos con los recursos del Patrimonio Autónomo y no está obligada a responder por las obligaciones del FIDEICOMITENTE(S) derivadas del Contrato Estatal, ni por el incumplimiento de los Giros que tenga como causa la mora en la entrega del Anticipo, por lo que queda entendido que ALIANZA no adquirirá responsabilidad por los aspectos técnicos, financieros y jurídicos requeridos para adelantar las actividades del Contrato Estatal, tales como estudios técnicos y de factibilidad, presupuestos, flujo de caja, licencias, permisos, estudios de suelos y recomendaciones, a manera enunciativa, lo cual es única y exclusiva responsabilidad de El FIDEICOMITENTE(S).

En todo caso, la Fiduciaria es responsable frente a la Entidad Estatal por el cumplimiento de las obligaciones previstas a favor de la Entidad Estatal en su condición de Beneficiario del presente Contrato de Fiducia Mercantil, incluyendo las de administración y Giros o Desembolsos de los recursos.

Sin perjuicio del deber de diligencia y del cumplimiento de las obligaciones que Alianza adquiere como vocera del Patrimonio Autónomo, queda entendido que la FIDUCIARIA no

actuará en desarrollo del presente contrato como asesor jurídico, tributario, financiero, cambiario o de cualquier otra índole y por tanto no responderá por las consecuencias derivadas de las decisiones que el FIDEICOMITENTE(S) o sus asesores tomen con respecto a dichos aspectos.

La Fiduciaria no contrae ninguna responsabilidad por las fluctuaciones, desvalorizaciones, bajas en los valores de las inversiones, disminución de los rendimientos, modificación o pérdida de bondades o privilegios financieros por causas ajenas a su voluntad o que le hubieren sido desconocidas en su oportunidad.

ALIANZA no adquiere responsabilidad por el destino final que se dé a los recursos recibidos de la Entidad Estatal una vez sean entregados a El FIDEICOMITENTE(S), a los terceros o subcontratistas del FIDEICOMITENTE(S), lo cual es única y exclusiva responsabilidad de El FIDEICOMITENTE(S).

La Fiduciaria podrá abstenerse de actuar, válidamente y sin responsabilidad alguna de su parte, frente a instrucciones de El FIDEICOMITENTE(S) manifiestamente ilegales contrarias a los fines del presente contrato.

La responsabilidad de la FIDUCIARIA se contrae a adelantar las gestiones que expresamente se prevén en este CONTRATO y, por tanto, no comprende ninguna relacionada con el desarrollo y ejecución de lo no previsto expresamente en este CONTRATO, en consecuencia, la responsabilidad de la FIDUCIARIA se predica de la gestión de administración de los bienes que conforman el FIDEICOMISO y tan sólo por ella responderá en los términos del presente CONTRATO. Por lo tanto es responsabilidad del FIDEICOMITENTE dejar en claro frente a cualquier tercero el alcance de las obligaciones de la FIDUCIARIA.

Cláusula 12 – Insuficiencia de recursos en el Patrimonio Autónomo.

La Fiduciaria no responde por la insuficiencia de recursos en el Patrimonio Autónomo que no sean atribuibles a su conducta, ni por los perjuicios que por esta razón se puedan causar al FIDEICOMITENTE(S) o terceras personas.

Cláusula 13 – Obligación de constituir garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo.

La suscripción del presente Contrato de Fiducia Mercantil no remplaza, suspende, modifica o deja sin efecto la obligación del FIDEICOMITENTE(S) de constituir garantía que incluya el amparo de buen manejo y correcta inversión del Anticipo frente a la Entidad Estatal, conforme al Contrato Estatal y el artículo 2.2.1.2.3.1.10 del Decreto 1082 de 2015.

Cláusula 14 – Procedimiento Operativo.

El presente contrato tendrá el siguiente procedimiento operativo para la realización de los Giros que ordene el FIDEICOMITENTE(S), previo visto bueno del Interventor y/o Supervisor, conforme a lo establecido en este contrato.

Los giros que sean instruidos a ALIANZA por el FIDEICOMITENTE(S), mediante el servicio del aplicativo Alianza en Línea requerirán que el FIDEICOMITENTE(S), realice los registros y solicitudes de usuarios y perfiles necesarios para la activación de usuarios previstos por ALIANZA mediante el anexo denominado CONTRATO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALIANZA EN LÍNEA, el cual podrá ser tramitado y aprobado por el "ADMINISTRADOR DE CUENTA" a través de la plataforma Mi Fiducia.

EL FIDEICOMITENTE(S) o los usuarios por él autorizados, deben acceder al portal transaccional www.alianzaenlinea.com.co, en donde previo agotamiento del procedimiento de ingreso, suministrará los datos de la orden de giro que sean solicitados por el aplicativo para efectos del registro, aprobación y radicación final de la orden de giro, lo cual conlleva el agotamiento del flujo de autorizaciones según los perfiles y usuarios establecidas en el aplicativo, por lo cual instrucción de giro será aplicada según el acuerdo de niveles de servicio o dos días hábiles después de la fecha de la aprobación final en el portal.

En caso de que aplique el FIDEICOMITENTE radicará la correspondiente orden de giro en las oficinas de ALIANZA, en la cual informe los datos de la orden de giro.

Una vez recibida la orden de giro por parte del FIDEICOMITENTE(S) y aprobada por el Interventor y/o Supervisor, la Fiduciaria procederá a realizar la siguiente verificación: (i) Autorizaciones y soportes: Los requisitos consistirán en elementos como las firmas registradas. (ii) Verificación de los datos de la orden de giro: Se verificará los datos que se incluyen en la orden de giro tales como los siguientes: a) Nombre del beneficiario del giro. b) Identificación del mismo. c) Concepto. d) Monto del giro, e) Que el giro ordenado se encuentre dentro de los rubros de Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo (iii) Verificación de la existencia de recursos en el Fideicomiso: La Fiduciaria procederá a verificar la existencia de recursos en el FIDEICOMISO y si aplica el control de permanencia aportes en los FICs para efectuar los giros ordenados. Sí no hay recursos para realizar los Giros ordenados, éstos no serán efectuados y la Fiduciaria informará al FIDEICOMITENTE(S), al Interventor y/o Supervisor. Sí existen los recursos para atender los Giros solicitados y las órdenes de giro están correctas, se sigue con el procedimiento, de lo contrario serán devueltas al FIDEICOMITENTE(S) para su respectiva corrección.

La Fiduciaria tendrá como tiempo de respuesta para realizar cada giro, tres (3) días hábiles desde el momento de recepción de la orden de giro completa con todos los soportes, remitida por el FIDEICOMITENTE(S) y solo realizará el giro mediante abono en cuenta.

La Fiduciaria no recibirá órdenes de giro, soportes, autorizaciones o similares remitidas vía fax o correo electrónico.

La Fiduciaria no realizará pagos sobre canje ni en sobregiro, es decir, solo girará los fondos disponibles. Por tal motivo, la entrega de los dineros necesarios para cubrir un pago, en el evento de realizarse mediante consignación de cheques, deberá efectuarse por lo menos con tres (3) días hábiles de anticipación al día en que la Fiduciaria deba realizar el pago respectivo.

Cláusula 15 – Costos y Gastos.

Todos los costos, gastos y giros, necesarios para el cumplimiento del objeto del presente contrato y los que se generen por su constitución, ejecución, desarrollo y disolución o liquidación, sean ellos de origen contractual o legal, al igual que la remuneración de la Fiduciaria serán a cargo del FIDEICOMITENTE(S).

Se considerará como gastos los siguientes:

1. Los honorarios y gastos en que haya de incurrirse para la ejecución del contrato, cuando las circunstancias así lo exijan.
2. Los gastos que se generen en la ejecución y desarrollo del presente contrato, tales como comisiones, gastos de gravamen financiero, desembolsos, entre otros. Queda entendido que los recursos del anticipo no pueden ser utilizados para la atención de los gastos de gravamen financiero o comisiones fiduciarias
3. El giro de los tributos (impuestos, tasas y contribuciones de cualquier orden territorial o administrativo) y otros gastos que se causen con ocasión de la celebración, ejecución, terminación y liquidación de este contrato.
4. Los gastos de la revisoría fiscal por concepto de honorarios, cuando se requiera de su dictamen sobre los estados financieros del Fideicomiso por solicitud del FIDEICOMITENTE(S), la Superintendencia Financiera o cualquier entidad administrativa a judicial, los cuales serán asumidos por el FIDEICOMITENTE(S).
5. Los costos por la elaboración de informes diferentes a los estipulados en el presente contrato, los cuales serán definidos previamente entre el FIDEICOMITENTE(S) y la Fiduciaria con anterioridad a la elaboración del respectivo informe.
6. Los gastos que ocasione la disolución o liquidación del patrimonio autónomo.
7. Todos aquellos gastos directos o indirectos que sean necesarios para el buen desarrollo del objeto del contrato.

La FIDUCIARIA no asume con recursos propios giros derivados del presente contrato.

El FIDEICOMITENTE(S) suministrará a la FIDUCIARIA los recursos que sean necesarios para sufragar los costos y gastos mencionados, con la sola demostración sumaria de los mismos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación de la cuenta por parte de ésta, en la dirección que se encuentre en sus registros. Las sumas derivadas de

estos conceptos y las de la remuneración de la Fiduciaria, causarán intereses de mora, a razón de la tasa comercial de mora más alta. No obstante lo anterior, en los eventos en que el gasto sea previsible, la Fiduciaria solicitará los recursos al FIDEICOMITENTE(S) con una antelación de cinco (5) días hábiles.

Cláusula 16 – Comisión Fiduciaria:

Como retribución por sus servicios Alianza tendrá derecho a título de Comisión, a las siguientes sumas de dinero, las cuales están a cargo del FIDEICOMITENTE(S).

1. La suma equivalente a UN (1) Salarios Mínimo Legal Mensual Vigente por concepto estructuración del presente contrato, y por las labores adelantadas por ALIANZA de forma previa al ingreso de los recursos que constituyen el anticipo del Contrato Estatal. Esta suma se hará exigible una única vez a la firma del presente contrato de fiducia mercantil.
2. Mensualmente, una suma equivalente a UNO PUNTO CINCO (1.5) salarios mínimo mensual legal vigente, pagadero mes anticipado, dentro de los cinco primeros días del mes correspondiente, por cada mes o fracción en que permanezca vigente el presente contrato, la cual se cobrará a partir de la fecha en que ingresen los recursos del Anticipo. Esta comisión cubre la realización de diez (10) giros a terceros.
3. Por cada desembolso o giro adicional a los incluidos en la comisión establecida en el numeral segundo anterior, se cobrará una comisión igual a veinte mil pesos ($20.000).
4. Por la inversión de los recursos en el Fondo Abierto Alianza Gobierno administrado por ALIANZA, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1525 de 2008 por medio del cual se dictan normas relacionadas con la inversión de los recursos de las entidades estatales del orden nacional y territorial, aplicará lo previsto en el Reglamento correspondiente, el cual se encuentra puesto a disposición del FIDEICOMITENTE(S) mediante su publicación en la página web de la Fiduciaria www.alianza.com.co.
5. Por cada otrosí u otro documento legal adicional a los establecidos en el contrato, diferentes del contrato fiduciario y los señalados en la propuesta de prestación de servicios, se cobrará una suma equivalente a UN (1) salario mínimo mensual legal vigente más IVA.

PARÁGRAFO PRIMERO: EL FIDEICOMITENTE(S) mediante la suscripción del presente contrato, autoriza a la FIDUCIARIA para que emita electrónicamente la factura derivada de la comisión fiduciaria a la cuenta de correo electrónico contabilidad@viettaconstrucciones.com y que la misma le sea radicada a la mencionada cuenta de correo electrónico, así mismo, se compromete a contar y disponer de todos los elementos tecnológicos necesarios que le permitan acceder a la factura que le sea radicada en su cuenta de correo electrónico.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las partes declaran que en atención a lo establecido en la cláusula de remuneración la cuantía del presente contrato no excede la cuantía de la base gravable sujeta al impuesto de timbre.

Consideraciones Especiales.

- La comisión fiduciaria se causará, liquidará y cobrará mensualmente, y pagada por el FIDEICOMITENTE(S), dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes.
- Las comisiones fiduciarias estarán gravadas con el Impuesto a las Ventas (I.V.A.), de conformidad con la normatividad vigente.
- Las sumas establecidas anteriormente que no estén determinadas en salarios mínimos legales mensuales vigentes, se incrementarán anualmente con el Índice de Precios al Consumidor.
- Cualquier gestión adicional no definida en el contrato será cobrada de manera independiente, previo acuerdo entre las partes.
- Alianza podrá abstenerse de realizar gestión alguna relacionada con el desarrollo del contrato si al momento en que sea solicitada se está en mora en la cancelación de la comisión fiduciaria que se establece a su favor en esta cláusula o no se haya contemplado en el presente contrato.

Este contrato contiene obligaciones claras expresas y exigibles, en cabeza del FIDEICOMITENTE(S), especialmente la de pagar la comisión fiduciaria a favor de Alianza, y los demás costos y gastos del Fideicomiso, por lo que presta mérito ejecutivo para todos los efectos legales.

La comisión fiduciaria será pagada de manera solidaria por quien ostente la calidad de FIDEICOMITENTE(S). En el evento que exista incumplimiento total o parcial en dicho pago, la Fiduciaria podrá exigir el mismo a cualquiera los FIDEICOMITENTE(S).

Cláusula 17 – Causales de Terminación:

Este contrato terminará por:

1. Acaecimiento de alguna de las causales previstas en el artículo 1240 del Código de Comercio, excepto las causales establecidas en los numerales sexto (6º), décimo (10°) y décimo primero (11º) del mismo.
2. Por la renuncia de la Fiduciaria, cuando se den las causales del artículo 1232 del Código de Comercio.
3. Cuando no existan recursos en el Fideicomiso, por haberse agotado la totalidad de los mismos, bien sea que los mismos sean destinados a los giros previstos en este contrato, o entregados a la Entidad Estatal, todo de conformidad con lo aquí establecido.

4. Por encontrarse el FIDEICOMITENTE(S) incluido en las listas para el control de lavado de activos, administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la Oficina de Control de Activos en el Exterior (OFAC).
5. De manera unilateral por parte de la Fiduciaria, por falta de ingreso de recursos al Patrimonio Autónomo dentro de los noventa (90) siguientes a partir de la constitución del Patrimonio Autónomo.

Cláusula 18 – Liquidación del Contrato:

Ocurrida la terminación del presente contrato, la gestión de la Fiduciaria deberá dirigirse exclusivamente a realizar actos directamente relacionados con la liquidación del patrimonio autónomo. Terminado el contrato por cualquiera de las causales previstas en la cláusula anterior, se procederá a la liquidación del patrimonio autónomo

Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la terminación del presente contrato, la FIDUCIARIA presentará una rendición final de cuentas de conformidad con la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Todos los gastos que genere la ejecución del presente contrato y su terminación pendientes de pago, serán asumidos automáticamente por El FIDEICOMITENTE(S), quien tendrá la calidad de deudor frente a esas obligaciones, circunstancia que es aceptada por el FIDEICOMITENTE(S) con la firma del presente contrato.

En todo caso, la liquidación del Fideicomiso se entenderá culminada siempre y cuando se hayan entregado todos y cada uno de los bienes fideicomitidos a quien corresponda de acuerdo con lo establecido en el presente contrato, mientras esto no ocurra, se seguirá causando la comisión fiduciaria a favor de Alianza.

Cláusula 19 – Notificaciones, Lugar de cumplimiento de las obligaciones del presente contrato y cláusula de No Localización de FIDEICOMITENTE(S):

Las partes recibirán válidamente cualquier clase de notificación o comunicación en las siguientes direcciones:

FIDEICOMITENTE(S) Atención: VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S. Dirección: Calle 74 # 15-80 Int 1 Ofc 413 Edificio Osaka, Bogotá D.C. Teléfono: 3132166020	Fiduciaria Dirección: Avenida Carrera 15 número 82-99 de Bogotá Teléfono: 6447700

Correo electrónico: admon@viettaconstrucciones.com	Correo electrónico: servicioalcliente@alianza.com.co
Entidad Estatal: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS Nombre: Gobernación del Amazonas Dirección: Cra 10 # 10-77 Leticia Teléfono: 6085926629 Correo electrónico: tesoreria@amazonas.gov.co	

El lugar de cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato es Leticia - Amazonas.

En el evento que no sea posible la localización del FIDEICOMITENTE(S), o del Supervisor o Interventor, luego del envío de dos comunicaciones escritas con intervalos de veinte (20) días calendario, requiriéndolo en tal sentido a la última dirección de correspondencia registrada en Alianza, la Fiduciaria quedará facultada para terminar el presente contrato por imposibilidad de desarrollar su objeto, y en consecuencia procederá a informar de tal hecho a la Entidad Estatal, y devolver los recursos fideicomitidos conforme a las instrucciones que la Entidad Estatal imparta.

Cláusula 20 – Autorización Reporte y Consulta a TransUnion S.A.:

El FIDEICOMITENTE(S) o quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de FIDEICOMITENTE(S), autoriza a la FIDUCIARIA a reportar, procesar, solicitar y divulgar a TransUnion S.A. o a cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información referente a su comportamiento como clientes de la entidad. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa, todos los datos referentes a su actual y pasado comportamiento frente al sector financiero y, en general, al cumplimiento de sus obligaciones.

Para todos los efectos, el FIDEICOMITENTE(S) conoce y acepta expresamente que los reportes y plazos se efectuarán de conformidad con las normas que al respecto sean incluidas en el reglamento de TransUnion S.A., y las normas legales que regulen la materia. Igualmente, el FIDEICOMITENTE(S), manifiestan que conoce y acepta que la consecuencia

de esta autorización será la consulta e inclusión de sus datos financieros en la Central de Información de TransUnion S.A. y demás entidades que manejen este tipo de información, por lo tanto, las entidades del sector financiero afiliadas a dichas centrales conocerán su comportamiento presente y pasado relacionado con el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones financieras.

Cláusula 21 – Actualización de Información y Mecanismos de Mitigación de Riesgo:

EL FIDEICOMITENTE(S) se obliga a actualizar por lo menos una vez al año, la información requerida por la FIDUCIARIA para el cumplimiento de las disposiciones que se requieren para el cumplimiento de las normas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, exigidas por la Superintendencia Financiera.

Alianza aplicará, durante toda la vigencia del presente contrato al FIDEICOMITENTE(S), a sus cesionarios por otra parte desde su vinculación, y en general a los terceros que resulten partícipes en el desarrollo del presente contrato, los procedimientos que a continuación se describen, respecto de cada uno de los siguientes riesgos:

A. **RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ: ALIANZA** cuenta con herramientas tales como: políticas, límites, análisis técnico y fundamental (análisis estadístico de las variables y factores de riesgo que inciden sobre las decisiones de inversión), sistemas de información del mercado de valores, metodologías de valor en riesgo (VaR) que permiten calcular y controlar las posibles pérdidas por efectos de mercado y modelos de Back Testing y Stress Testing que permiten evaluar y ajustar el modelo de VaR. El **FIDEICOMITENTE** exime a la **FIDUCIARIA** de la aplicación de los sistemas de administración de dichos riegos respecto de aquellas inversiones diferentes a las efectuadas en fondos administrados por la FIDUCIARIA.

B. **RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO:** El riesgo LAFT se mitiga a través de la implementación y ejecución de un sistema de administración de riesgos que adoptó la **FIDUCIARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, del Título IV, de la Parte I de la Circular Básica Jurídica, y circulares externas de la Superintendencia Financiera de Colombia que las adicionan o modifican. Para tal efecto, la **FIDUCIARIA** cuenta con herramientas tecnológicas que a través de modelos estadísticos permite identificar comportamientos inusuales en las transacciones, jurisdicciones, clientes y canales de la entidad. Así mismo, cuenta con listas restrictivas que nos permiten validar si una persona tiene o ha tenido algún vínculo o mención en temas de lavado de activos y/o financiación de terrorismo. La plataforma tecnológica permite realizar oportunamente análisis de datos y procesamiento de información para la preparación y remisión de reportes internos y externos. La **FIDUCIARIA** cuenta con un sistema de monitoreo de alertas y casos, dejando la respectiva trazabilidad del análisis de las operaciones, desde las señales de

alerta hasta la determinación de las operaciones que sean consideradas como sospechosas.

C. **RIESGO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO:** Posibilidad de que el activo vea afectado por procesos o temas de extinción de dominio, que son de carácter imprescriptible, con la consecuente pérdida o afectación del bien.

D. **RIESGO OPERATIVO:** Para mitigar la exposición al riesgo, la Sociedad Fiduciaria aplica las disposiciones establecidas en el manual de Administración de Riesgo Operativo SARO fundamentado en los lineamientos del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera.

Con relación a la exposición al riesgo operativo, se contempla la implicación legal y reputacional por la materialización de eventos relacionados a la funcionalidad del encargo fiduciario.

Las partes, con la suscripción del presente contrato, se obligan a acatar los mecanismos establecidos para el cumplimiento de los estándares indicados para la gestión de los riesgos asociados al presente contrato, y de igual forma se obligan a dar a conocer tales mecanismos a los terceros interesados en vincularse al negocio.

Cláusula 22 – Modificación del Contrato y del Plan de Inversión del Anticipo:

Cualquier modificación en las estipulaciones previstas en este documento, o las establecidas en el Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo deberán contar con el visto bueno previo del Supervisor o Interventor, y de dicha modificación, ALIANZA procederá a notificar a la Entidad Estatal.

Cláusula 23 – Cesión del Contrato:

El presente contrato se suscribe en atención a la calidad de las Partes y, por tanto, una vez perfeccionado el presente contrato, no podrá ser cedido sin el mutuo acuerdo escrito de las mismas; el FIDEICOMITENTE(S) solo podrá ceder sus derechos fiduciarios y de beneficio derivados del Fideicomiso, previa aprobación de la Entidad Estatal. La cesión que así efectúe el FIDEICOMITENTE(S), se efectuará mediante documento privado suscrito por cedente y cesionario, será notificado y enviado a Alianza, en el cual conste el nombre, dirección y teléfono del cedente y cesionario, la declaración por la cual el cesionario manifiesta y conoce el contrato de fiducia constitutivo del Fideicomiso, el estado del mismo, y las obligaciones y derechos que adquiere en virtud de la cesión, todo ello para efecto de los registros de Alianza, documento que como mínimo deberá ceñirse a lo previsto en este contrato.

Alianza podrá solicitar modificaciones, aclaraciones o adiciones al texto del acuerdo de cesión, cuando considere que con el mismo se afectan derechos de terceros, de los contratantes o de

Alianza, así mismo, podrá objetar la vinculación de cesionarios mediante comunicación escrita en dicho sentido dirigida al cedente, sin que para ello se requiera motivación alguna.

Adicionalmente, en virtud de la cesión efectuada en los términos anteriores, y como requisito necesario para el registro de la misma en Alianza, el cesionario deberá suscribir un pagaré con espacios en blanco para que Alianza lo llene según las instrucciones que el otorgante dará y en las cuales se preverá que el valor del pagaré será por concepto de comisiones fiduciarias, costos y gastos a favor de Alianza, en desarrollo del objeto del presente contrato.

En todo caso, queda entendido que Alianza se reserva el derecho a oponerse a la vinculación de dichos terceros como Beneficiarios o FIDEICOMITENTE(S).

Cláusula 24 – Legislación aplicable:

En lo no previsto en las cláusulas anteriores, el presente contrato se regulará por la legislación de la República de Colombia y en especial por lo que dispone el Código de Comercio y el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, y en general, por la normatividad colombiana vigente aplicable a este tipo de negocio fiduciario.

Cláusula 25 – Nulidad Parcial:

Si cualquier disposición de este contrato fuese prohibida, resultare nula, ineficaz o no pudiere hacerse exigible de conformidad con las leyes de la República de Colombia, las demás estipulaciones contenidas en el presente documento le sobrevivirán con sus plenos efectos vinculantes y obligatorios para EL FIDEICOMITENTE(S) y la FIDUCIARIA, a menos que la disposición prohibida, nula, ineficaz o inexigible fuese esencial al propio contrato de manera que la interpretación o cumplimiento del mismo en ausencia de tal disposición no fuese posible.

Clausula 26- Conflicto de Interés: Las partes manifiestan, que con base en las obligaciones que del presente contrato se derivan para cada una de ellas, han evaluado y llegado a la conclusión que en desarrollo del FIDEICOMISO no hay lugar situaciones que puedan llevar a posibles de conflicto de interés. Sin embargo, acuerdan que en caso de presentarse tales situaciones, con el fin de conjurar las mismas deberán acudir a la justicia ordinaria.

Clausula 27-.Defensor Del Consumidor Financiero: EL FIDEICOMITENTE manifiesta que ALIANZA, lo ha enterado ampliamente de la existencia del Defensor del Consumidor Financiero de ALIANZA FIDUCIARIA S.A, figura diseñada para la protección de sus intereses como consumidor financiero e indica que conoce quien ostenta dicho cargo en ALIANZA, que conoce las funciones y obligaciones del defensor del consumidor financiero, y que le ha suministrado información relacionada con los derechos que como cliente tiene para acudir directamente a la figura de Defensor del Consumidor con el fin de que sean resueltas sus peticiones, quejas, y reclamos en los términos establecidos en la ley 1328 de

2009, la Ley 795 de 2003 y el Decreto 2550 de 2010, sin perjuicio de las demás disposiciones que regulan dicha materia. La información del Defensor del Consumidor Financiero de ALIANZA ha sido entregada a EL FIDEICOMITENTE a la firma del presente contrato.

Clausula 28- EL FIDEICOMITENTE con la suscripción del presente contrato declara que conoce y acepta los términos y condiciones de utilización de la herramienta tecnológica Alianza en Línea Portal Mi Fiducia que se encuentra alojado en la página Web https://www.alianza.com.co/mi-fiducia (ACUERDO MARCO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SERVICIO DE ALIANZA EN LÍNEA)

EL FIDEICOMITENTE con la suscripción del presente contrato asume total responsabilidad por las operaciones que realice directamente, el ADMINISTRADOR DE CUENTA o los usuarios creados por él en el portal Mi Fiducia, por lo cual toda operación que se cargue y valide en el referido portal se presume fue cargada directamente por el FIDEICOMITENTE, ADMINISTRADOR DE CUENTA y los usuarios creados por él, en consecuencia el FIDEICOMITENTE reconoce como prueba de las operaciones o transacciones efectuadas, los registros electrónicos que se generen bajo sus claves, usuarios y/o contraseñas.

EL FIDEICOMITENTE mediante el presente contrato nombra como ADMINISTRADOR DE CUENTA a: Karen Dayana Caicedo Patiño identificada con cedula de ciudadanía número 1.093.141.680 con correo electrónico admon@viettaconstrucciones.com y número de celular 3132166020 y declara que el mismo es su entera confianza.

Del mismo modo el FIDEICOMITENTE declara que durante la etapa precontractual y hasta el perfeccionamiento del presente contrato, recibió la información suficiente por parte de la FIDUCIARIA, sobre los riesgos e implicaciones del esquema fiduciario que se desarrolla y ejecuta por medio del presente contrato, limitaciones técnicas y aspectos inherentes a los bienes y servicios que hacen parte del objeto del presente contrato y del alcance de la labor encomendada a la FIDUCIARIA, así como las dificultades o imprevistos que pueden ocurrir en la ejecución del presente contrato, información que comprende tanto la etapa precontractual, como la contractual y post contractual, y ante la claridad y suficiencia de la información ha decidido contratar bajo los parámetros determinados en este documento.

Para constancia, se firma en Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

t: (571) 644 7700
Avenida 15 No. 82-99
Bogotá D.C., Colombia

CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS A TÍTULO DE ANTICIPO, CELEBRADO ENTRE VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S. Y ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

Fideicomitente(s),

KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO
Representante Legal
VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fiduciaria

JUAN CARLOS CASTILLA MARTINEZ
Representante Legal
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

FIRMANTE(S) Decreto 2364 de 2012 Art. 1, Numerales 2 y 4: A continuación, se relacionan los datos únicos y personalísimos que cada firmante utilizó para firmar electrónicamente; en consecuencia, los datos de creación de la firma fueron controlados de principio a fin por cada firmante, quien(es), actuando en nombre propio o de la persona que representa, se vincula(n) como firmante(s) al contenido total del presente mensaje de datos.

Firma electrónica

Juan Carlos Castilla

+57 3160514567

04-August-2025 09:13:49

Código firma 4551

jcastilla@alianza.com.co

407d4e3a-c492-4400-9d5e-130ae1473458.wav

A5D4FA91FC5294FBB0DF018388B4446F5F8A4603

Firma electrónica

Karen Dayana Caicedo Patiño

+57 3132166020

04-August-2025 09:20:22

Código firma 4619

Admon@viettaconstrucciones.com

cea8215f-3829-4078-a979-2155c10ba6b9.wav

267911AD57F731A5668381E0657E008BA980F588

TRAZABILIDAD DEL MENSAJE DE DATOS Y FIRMA ELECTRÓNICA

CONTRATO FIDEICOMISO ANTICIPO VIETTA CONSTRUCCIONES

Creado por:	Lorena Paola Altamar Bernal (loaltamar@alianza.com.co)
Fecha creación:	04/August/2025 08:30:25
Región:	Colombia
ID Móvil:	57 3508897476
ID Transacción:	5ebdc366-ab5c-4ec0-bb54-dd481a0dbce6

DETALLE DE LA TRAZABILIDAD

1. Lorena Paola Altamar Bernal (loaltamar@alianza.com.co) ha creado el documento con nombre CONTRATO FIDEICOMISO ANTICIPO VIETTA CONSTRUCCIONES. 04/August/2025 08:30:25

2. El documento se ha enviado por correo electrónico a Karen Dayana Caicedo Patiño (Admon@viettaconstrucciones.com) para su firma. 04/August/2025 08:30:25

3. El documento se ha enviado por correo electrónico a JUAN CARLOS CASTILLA MARTINEZ (jcastilla@alianza.com.co) para su firma. 04/August/2025 08:30:27

4. Firmante Juan Carlos Castilla (jcastilla@alianza.com.co) revisa sus datos personales y avanza a FIRMAR. 04/August/2025 09:13:11 - Dirección IP: 191.156.148.77

5. Firmante JUAN CARLOS CASTILLA MARTINEZ (jcastilla@alianza.com.co) termina proceso de FIRMA en forma exitosa con código firma: 4551 (+573160514567). 04/August/2025 09:13:54

6. Firmante Karen Dayana Caicedo Patiño (Admon@viettaconstrucciones.com) visualiza el email y da clic al enlace de firme (AQUÍ). 04/August/2025 09:19:10

7. Firmante Karen Dayana Caicedo Patiño (Admon@viettaconstrucciones.com) acepta acuerdo de comunicaciones y contenido del documento a firmar. 04/August/2025 09:19:15

8. Firmante Karen Dayana Caicedo Patiño (Admon@viettaconstrucciones.com) revisa sus datos personales y avanza a FIRMAR. 04/August/2025 09:19:41 - Dirección IP: 167.0.131.23

DETALLE DE LA TRAZABILIDAD

9. Firmante Karen Dayana Caicedo Patiño (Admon@viettaconstrucciones.com) termina proceso de FIRMA en forma exitosa con código firma: 4619 (+573132166020). 04/August/2025 09:20:27

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO** identificado(a) con **CC** número **1093141680** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Agosto - 2025	89073211	04/09/2025	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Agosto - 2025	89073211	04/09/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Agosto - 2025	89073211	04/09/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89073211	04/09/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Noviembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **DAVID LEONARDO ROZO GASCA** identificado(a) con **CC** número **1121199334** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 08 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,950,000	0.06960	$135,800	$0	$0	Agosto - 2025	89073267	04/09/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **16** días del mes **Septiembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA	CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	04/09/2025	89070580	$730.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	243.800	0		0		0	0	0	0	243.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	312.000	0	0	0	0	0	0		312.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	135.800				135.800	0	0	135.800			1.358	135.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	39.000	0	0	39.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	243.800	243.800
Pensión	1	312.000	312.000
Riesgos Laborales	1	135.800	135.800
CCF	1	39.000	39.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	730.600	730.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA		CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	04/09/2025	89070580	$730.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1121199334	ROZO GASCA DAVID LEONARDO	57	0			N							X										230301	1.950.000	312.000	0	0	0	0	EPS005	1.950.000	243.800	14-11	1.950.000	5	135.800	CCF24	1.950.000	39.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JUAN FELIPE BECERRA AYALA** identificado(a) con **CC** número **1071169309** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1							X								0		30	$3,500,000	0.06960	$243,600	$0	$0	Agosto - 2025	89073211	04/09/2025	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1							X								0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Agosto - 2025	89073211	04/09/2025	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1							X								0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89073211	04/09/2025	Si
230301	Porvenir	1							X								0		30	$3,500,000	0.16000	$560,000	$0	$0	Agosto - 2025	89073211	04/09/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **16** días del mes **Septiembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS** identificado(a) con **CC** número **11809952** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Agosto - 2025	89551355	04/09/2025	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1															0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Agosto - 2025	89551355	04/09/2025	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$1,423,500	0.16000	$227,800	$0	$0	Agosto - 2025	89551355	04/09/2025	Si
EPS010	EPS Sura	1															0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89551355	04/09/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **16** días del mes **Septiembre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO** identificado(a) con **CC** número **93410976** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 08 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Agosto - 2025	89073267	04/09/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **16** días del mes **Septiembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	93410976
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO SANCHEZ SOTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CRA 3A # 2-50	TELÉFONO:	6082651
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7981369909**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/09			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1762647334

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																												PENSIÓN									SALUD							ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 93410976	SANCHEZ SOTO HUGO ALEXANDER	INDEPEND		$ 1.423.500				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 405.800

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO** identificado(a) con **CC** número **18127171** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 08 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59	X														0		26	$1,233,700	0.06960	$85,900	$0	$0	Agosto - 2025	89073267	04/09/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **16** días del mes **Septiembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18127171		LARA ZAMBRANO ALVARO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO HUASIPANGA	MOCOA-PUTUMAYO	4200313	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1778978948	9491799220	I	2025/09/16	2025/09/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$405,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$405,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$405,800
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$405,800
1	CC	18127171	LARA ZAMBRANO ALVARO FERNANDO																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$405,800
Total	**Afiliados(1)**																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$405,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18127171		LARA ZAMBRANO ALVARO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO HUASIPANGA	MOCOA-PUTUMAYO	4200313	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1778978948	9491799220	I	2025/09/16	2025/09/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$405,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$405,800**	**$0**	**$0**	**$405,800**

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **OSCAR ORLANDO LOPEZ CHILITO** identificado(a) con **CC** número **1122726750** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Agosto - 2025	89550641	04/09/2025	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1															0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Agosto - 2025	89550641	04/09/2025	Si
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1															0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89550641	04/09/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,423,500	0.16000	$227,800	$0	$0	Agosto - 2025	89550641	04/09/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **16** días del mes **Septiembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **CEUDIEL SUAREZ TORRES** identificado(a) con **CC** número **1121210731** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1	X														0		5	$237,250	0.06960	$16,600	$0	$0	Agosto - 2025	89450047	04/09/2025	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1	X														0		5	$237,250	0.04000	$9,500	$0	$0	Agosto - 2025	89450047	04/09/2025	Si
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	X														0		5	$237,250	0.04000	$9,500	$0	$0	Septiembre - 2025	89450047	04/09/2025	Si
230301	Porvenir	1	X														0		5	$237,250	0.16000	$38,000	$0	$0	Agosto - 2025	89450047	04/09/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **16** días del mes **Septiembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **ROBERTH FAHOMEL CHAPARRO AHUE** identificado(a) con **CC** número **1007442126** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1	X														0		5	$237,250	0.06960	$16,600	$0	$0	Agosto - 2025	89450047	04/09/2025	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1	X														0		5	$237,250	0.04000	$9,500	$0	$0	Agosto - 2025	89450047	04/09/2025	Si
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	X														0		5	$237,250	0.04000	$9,500	$0	$0	Septiembre - 2025	89450047	04/09/2025	Si
230301	Porvenir	1	X														0		5	$237,250	0.16000	$38,000	$0	$0	Agosto - 2025	89450047	04/09/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **16** días del mes **Septiembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	04/09/2025	89450047	$147.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	19.000	0		0		0	0	0	0	19.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	76.000	0	0	0	0	0	0		76.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	33.200				33.200	0	0	33.200			332	33.200	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	19.000	0	0	19.000	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	19.000	19.000
Pensión	1	76.000	76.000
Riesgos Laborales	1	33.200	33.200
CCF	1	19.000	19.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	147.200	147.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					2	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-09	2025-08	E	04/09/2025	89450047	$147.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1007442126	CHAPARRO AHUE ROBERTH FAHOMEL	1	0			S	X																230301	237.250	38.000	0	0	0	0	EPS041	237.250	9.500	14-11	237.250	5	16.600	CCF65	237.250	9.500	0	0	0	0	0
2	CC	1121210731	SUAREZ TORRES CEUDIEL	1	0			S	X																230301	237.250	38.000	0	0	0	0	EPS041	237.250	9.500	14-11	237.250	5	16.600	CCF65	237.250	9.500	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **OSCAR ORLANDO LOPEZ CHILITO** identificado(a) con **CC** número **1122726750** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Agosto - 2025	89550641	04/09/2025	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1															0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Agosto - 2025	89550641	04/09/2025	Si
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1															0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Septiembre - 2025	89550641	04/09/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$1,423,500	0.16000	$227,800	$0	$0	Agosto - 2025	89550641	04/09/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Septiembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO** identificado(a) con **CC** número **1093141680** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 09 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Septiembre - 2025	90483584	07/10/2025	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90483584	07/10/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90483584	07/10/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Octubre - 2025	90483584	07/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **8** días del mes **Octubre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA		CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	07/10/2025	90475494	$695.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	243.800	0		0		0	0	0	0	243.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	312.000	0	0	0	0	0	0		312.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	108.600				108.600	0	0	108.600			1.086	108.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	31.200	0	0	31.200	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	243.800	243.800
Pensión	1	312.000	312.000
Riesgos Laborales	1	108.600	108.600
CCF	1	31.200	31.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	695.600	695.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA		CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	07/10/2025	90475494	$695.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1121199334	ROZO GASCA DAVID LEONARDO	57	0			N																	230301	1.560.000	249.600	0	0	0	0	EPS005	1.560.000	195.000	14-11	1.560.000	5	108.600	CCF24	1.560.000	31.200	0	0	0	0	0
2	CC	1121199334	ROZO GASCA DAVID LEONARDO	57	0			N											X						230301	390.000	62.400	0	0	0	0	EPS005	390.000	48.800	14-11	390.000	5	0	CCF24	390.000	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **DAVID LEONARDO ROZO GASCA** identificado(a) con **CC** número **1121199334** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,950,000	0.06960	$135,800	$0	$0	Septiembre - 2025	90483786	08/10/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **6** días del mes **Noviembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JUAN FELIPE BECERRA AYALA** identificado(a) con **CC** número **1071169309** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 09 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,500,000	0.06960	$243,600	$0	$0	Septiembre - 2025	90483584	07/10/2025	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90483584	07/10/2025	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Octubre - 2025	90483584	07/10/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$3,500,000	0.16000	$560,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90483584	07/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **6** días del mes **Noviembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E	08/10/2025	90534492	$5.982.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	55.100	0		0		0	0	0	0	55.100	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	205.200	0		0		0	0	0	0	205.200	5
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	513.000	0		0		0	0	0	0	513.000	12

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	524.100	0	0	0	0	0	0		524.100	3
230301	Porvenir	800224808-8	2.042.900	0	0	0	0	0	0		2.042.900	11
25-14	Colpensiones	900336004-7	524.000	0	0	0	0	0	0		524.000	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.344.900				1.344.900	0	0	1.344.900			13.449	1.344.900	18

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	773.300	0	0	773.300	18

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	773.300	773.300
Pensión	3	3.091.000	3.091.000
Riesgos Laborales	1	1.344.900	1.344.900
CCF	1	773.300	773.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	5.982.500	5.982.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					18	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-10	2025-09	E	08/10/2025	90534492	$5.982.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1006732157	MANUEL GUILLERMO DAGOBERTO	1	0			S	X																230301	1.376.050	220.200	0	0	0	0	EPS037	1.376.050	55.100	14-11	1.376.050	5	95.800	CCF65	1.376.050	55.100	0	0	0	0	0
2	CC	1007093937	BACCA ERAZO JOAN ALEXANDER	1	0			S	X																230201	1.091.350	174.700	0	0	0	0	EPSIC5	1.091.350	43.700	14-11	1.091.350	5	76.000	CCF65	1.091.350	43.700	0	0	0	0	0
3	CC	1007442126	CHAPARRO AHUE ROBERTH FAHOMEL	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	1120046128	UMIREZ CUBEO PABLO JACKSON	1	0			S	X																25-14	1.091.350	174.700	0	0	0	0	EPSIC5	1.091.350	43.700	14-11	1.091.350	5	76.000	CCF65	1.091.350	43.700	0	0	0	0	0
5	CC	1120046998	ZAFIAMA GIAGREKUDO JULIAN RAMIRO	1	0			S	X																230301	1.091.350	174.700	0	0	0	0	EPSIC5	1.091.350	43.700	14-11	1.091.350	5	76.000	CCF65	1.091.350	43.700	0	0	0	0	0
6	CC	1121210731	SUAREZ TORRES CEUDIEL	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	1121218231	KUYOTEKA RUBEGUTOFE ANDRES	1	0			S	X																230301	1.091.350	174.700	0	0	0	0	EPSIC5	1.091.350	43.700	14-11	1.091.350	5	76.000	CCF65	1.091.350	43.700	0	0	0	0	0
8	CC	1121218925	FELIPE FERNANDEZ JHON JONATAN	1	0			S	X																230301	1.376.050	220.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.376.050	55.100	14-11	1.376.050	5	95.800	CCF65	1.376.050	55.100	0	0	0	0	0
9	CC	1121223243	AHUANARI SANCHEZ JUAN DIEGO	1	0			S	X																25-14	1.376.050	220.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.376.050	55.100	14-11	1.376.050	5	95.800	CCF65	1.376.050	55.100	0	0	0	0	0
10	CC	1148453441	CRUZ KUECONAMUY WILLIAM DARIO	1	0			S	X																25-14	664.300	106.300	0	0	0	0	EPSIC5	664.300	26.600	14-11	664.300	5	46.300	CCF65	664.300	26.600	0	0	0	0	0
11	CC	1193070320	JURAGARO ANGULO LUIS ANGEL	1	0			S	X	X															25-14	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS041	142.350	5.700	14-11	142.350	5	10.000	CCF65	142.350	5.700	0	0	0	0	0
12	CC	15875412	BUINAJE GIDUYAMA DRIGELIO	1	0			S	X																230301	664.300	106.300	0	0	0	0	EPSIC5	664.300	26.600	14-11	664.300	5	46.300	CCF65	664.300	26.600	0	0	0	0	0
13	CC	15887998	ESPEJO BAOS JOSE HUMBERTO	1	0			S	X																230301	1.043.900	167.100	0	0	0	0	EPS041	1.043.900	41.800	14-11	1.043.900	5	72.700	CCF65	1.043.900	41.800	0	0	0	0	0
14	CC	15889270	FARIRATOFE EVACHIU GABRIEL PALACIO	1	0			S	X																230301	1.091.350	174.700	0	0	0	0	EPSIC5	1.091.350	43.700	14-11	1.091.350	5	76.000	CCF65	1.091.350	43.700	0	0	0	0	0
15	CC	18202123	JAFAITEKE NUYO MIGUEL ANTONIO	1	0			S	X																230201	1.091.350	174.700	0	0	0	0	EPSIC5	1.091.350	43.700	14-11	1.091.350	5	76.000	CCF65	1.091.350	43.700	0	0	0	0	0
16	CC	6566193	FARIRATOFE EVACHIU ALVARO	1	0			S	X																230201	1.091.350	174.700	0	0	0	0	EPS041	1.091.350	43.700	14-11	1.091.350	5	76.000	CCF65	1.091.350	43.700	0	0	0	0	0
17	CC	6567582	FAJARDO KUGUAO MAXIMO	1	0			S	X																230301	1.091.350	174.700	0	0	0	0	EPSIC5	1.091.350	43.700	14-11	1.091.350	5	76.000	CCF65	1.091.350	43.700	0	0	0	0	0
18	CC	97448305	PERDOMO KUIRU YEFRID	1	0			S	X																230301	1.091.350	174.700	0	0	0	0	EPSIC5	1.091.350	43.700	14-11	1.091.350	5	76.000	CCF65	1.091.350	43.700	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS** identificado(a) con **CC** número **11809952** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 09 - 2025 y 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Septiembre - 2025	90526792	08/10/2025	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1															0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Septiembre - 2025	90526792	08/10/2025	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$1,423,500	0.16000	$227,800	$0	$0	Septiembre - 2025	90526792	08/10/2025	Si
EPS010	EPS Sura	1															0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Octubre - 2025	90526792	08/10/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **6** días del mes **Noviembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO** identificado(a) con **CC** número **93410976** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Septiembre - 2025	90483786	08/10/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **6** días del mes **Noviembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	93410976
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO SANCHEZ SOTO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CRA 3A # 2-50	TELÉFONO:	6082651
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7986391074**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/10/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1836256365

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 405.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 405.800**

Planilla Pagada

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18127171		LARA ZAMBRANO ALVARO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO HUASIPANGA	MOCOA-PUTUMAYO	4200313	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1881509648	9492544661	I	2025/10/17	2025/10/27	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		$408,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$405,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$405,800
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$405,800
1	CC	18127171	LARA ZAMBRANO ALVARO FERNANDO																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$405,800
Total	**Afiliados(1)**																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$405,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000
TOTAL				**1**	**$405,800**

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO** identificado(a) con **CC** número **18127171** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Septiembre - 2025	90483786	08/10/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **10** días del mes **Noviembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO** identificado(a) con **CC** número **1093141680** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 11 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Octubre - 2025	90819184	06/11/2025	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Octubre - 2025	90819184	06/11/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Octubre - 2025	90819184	06/11/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Noviembre - 2025	90819184	06/11/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Noviembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **DAVID LEONARDO ROZO GASCA** identificado(a) con **CC** número **1121199334** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,950,000	0.06960	$135,800	$0	$0	Octubre - 2025	90819254	06/11/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Noviembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA	CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	05/11/2025	91193034	$678.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	243.900	0		0		0	0	0	0	243.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	312.000	0	0	0	0	0	0		312.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	95.100				95.100	0	0	95.100			951	95.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	27.300	0	0	27.300	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	243.900	243.900
Pensión	1	312.000	312.000
Riesgos Laborales	1	95.100	95.100
CCF	1	27.300	27.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	678.300	678.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA		CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	05/11/2025	91193034	$678.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1121199334	ROZO GASCA DAVID LEONARDO	57	0			N																	230301	1.365.000	218.400	0	0	0	0	EPS005	1.365.000	170.700	14-11	1.365.000	5	95.100	CCF24	1.365.000	27.300	0	0	0	0	0
2	CC	1121199334	ROZO GASCA DAVID LEONARDO	57	0			N											X						230301	585.000	93.600	0	0	0	0	EPS005	585.000	73.200	14-11	585.000	5	0	CCF24	585.000	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JUAN FELIPE BECERRA AYALA** identificado(a) con **CC** número **1071169309** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 11 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,500,000	0.06960	$243,600	$0	$0	Octubre - 2025	90819184	06/11/2025	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Octubre - 2025	90819184	06/11/2025	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Noviembre - 2025	90819184	06/11/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$3,500,000	0.16000	$560,000	$0	$0	Octubre - 2025	90819184	06/11/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Noviembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO** identificado(a) con **CC** número **18127171** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Octubre - 2025	90819254	06/11/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **11** días del mes **Noviembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS** identificado(a) con **CC** número **11809952** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2025 y 11 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Octubre - 2025	91246658	06/11/2025	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1															0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Octubre - 2025	91246658	06/11/2025	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$1,423,500	0.16000	$227,800	$0	$0	Octubre - 2025	91246658	06/11/2025	Si
EPS010	EPS Sura	1															0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Noviembre - 2025	91246658	06/11/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Noviembre** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO** identificado(a) con **CC** número **93410976** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 10 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Octubre - 2025	90819254	06/11/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Noviembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	93410976
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO SANCHEZ SOTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CRA 3A # 2-50	TELÉFONO:	6082651
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7990467761**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/04			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1895813534

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																													PENSIÓN								SALUD						ARP										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 93410976	SANCHEZ SOTO HUGO ALEXANDER	INDEPEND		$ 1.423.500				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 405.800

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					37	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	06/11/2025	91263073	$12.861.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	17.100	0		0		0	0	0	0	17.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	20.900	0		0		0	0	0	0	20.900	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	228.000	0		0		0	0	0	0	228.000	4
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	1.339.500	0		0		0	0	0	0	1.339.500	30

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	683.400	0	0	0	0	0	0		683.400	3
230301	Porvenir	800224808-8	3.607.100	0	0	0	0	0	0		3.607.100	19
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.354.400	0	0	0	0	0	0		2.354.400	15

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.891.200				2.891.200	0	0	2.891.200			28.912	2.891.200	37

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	1.662.500	0	0	1.662.500	37

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					37	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	06/11/2025	91263073	$12.861.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.662.500	1.662.500
Pensión	3	6.644.900	6.644.900
Riesgos Laborales	1	2.891.200	2.891.200
CCF	1	1.662.500	1.662.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	12.861.100	12.861.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					37	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	06/11/2025	91263073	$12.861.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AYP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1006732157	MANUEL GUILLERMO DAGOBERTO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1007093937	BACCA ERAZO JOAN ALEXANDER	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1007442126	CHAPARRO AHUE ROBERTH FAHOMEL	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	1010157877	RAMON RAMON WBERNEY	1	0			S	X																25-14	759.200	121.500	0	0	0	0	EPSIC5	759.200	30.400	14-11	759.200	5	52.900	CCF65	759.200	30.400	0	0	0	0	0
5	CC	1026591337	ANGULO KIRIATEKE PABLO MILDER	1	0			S	X																230301	427.050	68.400	0	0	0	0	EPSIC5	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF65	427.050	17.100	0	0	0	0	0
6	CC	1120046128	UMIREZ CUBEO PABLO JACKSON	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	1121218925	FELIPE FERNANDEZ JHON JONATAN	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	1131519070	OLAYA ERAZO FANUEL	1	0			S	X																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
9	CC	1120046846	FARIRATOFE DUTCHA JUAN PABLO	1	0			S	X																25-14	521.950	83.600	0	0	0	0	EPSIC5	521.950	20.900	14-11	521.950	5	36.400	CCF65	521.950	20.900	0	0	0	0	0
10	CC	1120046998	ZAFIAMA GIAGREKUDO JULIAN RAMIRO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
11	CC	1121198947	SEABRA MORAIS MANUEL	1	0			S	X																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
12	CC	1121210731	SUAREZ TORRES CEUDIEL	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
13	CC	1121218231	KUYOTEKA RUBEGUTOFE ANDRES	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
14	CC	1151452706	TAY TORRES JOSE GILDARDO	1	0			S	X																230301	427.050	68.400	0	0	0	0	EPS005	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF65	427.050	17.100	0	0	0	0	0
15	CC	1121221176	ZAFIAMA GARCIA PEDRO ANTONIO	1	0			S	X																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
16	CC	1121223243	AHUANARI SANCHEZ JUAN DIEGO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
17	CC	1121708708	ANIBAL MANAIDEKE LUIS ELI	1	0			S	X																230301	806.650	129.100	0	0	0	0	EPSIC5	806.650	32.300	14-11	806.650	5	56.200	CCF65	806.650	32.300	0	0	0	0	0
18	CC	1131519026	ÑEÑETOFE KUETGAJE JIMMY	1	0			S	X																25-14	996.450	159.500	0	0	0	0	EPSIC5	996.450	39.900	14-11	996.450	5	69.400	CCF65	996.450	39.900	0	0	0	0	0
19	CC	1131519048	ANIBAL GERE EMIDIO	1	0			S	X																25-14	427.050	68.400	0	0	0	0	EPSIC5	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF65	427.050	17.100	0	0	0	0	0
20	CC	15889270	FARIRATOFE EVACHIU GABRIEL PALACIO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
21	CC	1131519078	MONAYATOFE ÑEÑETOFE URIEL	1	0			S	X																230301	427.050	68.400	0	0	0	0	EPSIC5	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF65	427.050	17.100	0	0	0	0	0
22	CC	1131519300	CERON MANAIDEGO NELSON	1	0			S	X																25-14	427.050	68.400	0	0	0	0	EPSIC5	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF65	427.050	17.100	0	0	0	0	0
23	CC	1148453438	MUZUQUE FUNORATOFE ABILIO	1	0			S	X																25-14	996.450	159.500	0	0	0	0	EPSIC5	996.450	39.900	14-11	996.450	5	69.400	CCF65	996.450	39.900	0	0	0	0	0
24	CC	1148453441	CRUZ KUECONAMUY WILLIAM DARIO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
25	CC	1148453502	SANCHEZ ARIMUYA GENTIL RICARDO	1	0			S	X																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
26	CC	6567839	HICHAMON FARIRATOFE NESTOR HUGO	1	0			S	X																25-14	521.950	83.600	0	0	0	0	EPSIC5	521.950	20.900	14-11	521.950	5	36.400	CCF65	521.950	20.900	0	0	0	0	0
27	CC	1193596304	PEREZ DIMAS IADER PAUL	1	0			S	X																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
28	CC	1237688496	VASOPE ROJAS JHON ALEXANDER	1	0			S	X																25-14	996.450	159.500	0	0	0	0	EPSIC5	996.450	39.900	14-11	996.450	5	69.400	CCF65	996.450	39.900	0	0	0	0	0
29	CC	1237688515	KUYOTEKA RUBEGUTOFE LICET	1	0			S	X																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
30	CC	15875412	BUINAJE GIDUYAMA DRIGELIO	1	0			S		X															230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
31	CC	15887998	ESPEJO BAOS JOSE HUMBERTO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
32	CC	97448305	PERDOMO KUIRU YEFRID	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
33	CC	17633807	JURAGGARO MANAIDEQUE ANGEL NESTOR	1	0			S	X																230301	521.950	83.600	0	0	0	0	EPSIC5	521.950	20.900	14-11	521.950	5	36.400	CCF65	521.950	20.900	0	0	0	0	0
34	CC	18202123	JAFAITEKE NUYO MIGUEL ANTONIO	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
35	CC	6565568	FAREKATDE MARIBA FRANCISCO	1	0			S	X																25-14	521.950	83.600	0	0	0	0	EPS017	521.950	20.900	14-11	521.950	5	36.400	CCF65	521.950	20.900	0	0	0	0	0
36	CC	6566193	FARIRATOFE EVACHIU ALVARO	1	0			S		X															230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
37	CC	6567582	FAJARDO KUGUAO MAXIMO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO** identificado(a) con **CC** número **1093141680** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2025 y 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Noviembre - 2025	92136969	05/12/2025	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Noviembre - 2025	92136969	05/12/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Noviembre - 2025	92136969	05/12/2025	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Diciembre - 2025	92136969	05/12/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **DAVID LEONARDO ROZO GASCA** identificado(a) con **CC** número **1121199334** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 11 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,950,000	0.06960	$135,800	$0	$0	Noviembre - 2025	92106900	05/12/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA	CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	05/12/2025	92137258	$730.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	243.800	0		0		0	0	0	0	243.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	312.000	0	0	0	0	0	0		312.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	135.800				135.800	0	0	135.800			1.358	135.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	39.000	0	0	39.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	243.800	243.800
Pensión	1	312.000	312.000
Riesgos Laborales	1	135.800	135.800
CCF	1	39.000	39.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	730.600	730.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA		CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	05/12/2025	92137258	$730.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1121199334	ROZO GASCA DAVID LEONARDO	57	0			N																	230301	1.950.000	312.000	0	0	0	0	EPS005	1.950.000	243.800	14-11	1.950.000	5	135.800	CCF24	1.950.000	39.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JUAN FELIPE BECERRA AYALA** identificado(a) con **CC** número **1071169309** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2025 y 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,500,000	0.06960	$243,600	$0	$0	Noviembre - 2025	92136969	05/12/2025	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Noviembre - 2025	92136969	05/12/2025	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Diciembre - 2025	92136969	05/12/2025	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$3,500,000	0.16000	$560,000	$0	$0	Noviembre - 2025	92136969	05/12/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS** identificado(a) con **CC** número **11809952** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 11 - 2025 y 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Noviembre - 2025	92139423	05/12/2025	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1															0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Noviembre - 2025	92139423	05/12/2025	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$1,423,500	0.16000	$227,800	$0	$0	Noviembre - 2025	92139423	05/12/2025	Si
EPS010	EPS Sura	1															0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Diciembre - 2025	92139423	05/12/2025	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO** identificado(a) con **CC** número **18127171** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 11 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Noviembre - 2025	92106900	05/12/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO** identificado(a) con **CC** número **93410976** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 11 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Noviembre - 2025	92106900	05/12/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Diciembre**de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	93410976
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO SANCHEZ SOTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CRA 3A # 2-50	TELÉFONO:	6082651
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7993172310**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/04			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1981398073

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 93410976	SANCHEZ SOTO HUGO ALEXANDER	INDEPEND		$ 1.423.500				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 405.800

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA / CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					45	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	05/12/2025	92105612	$16.270.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	30.400	0		0		0	0	0	0	30.400	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	108.300	0		0		0	0	0	0	108.300	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	134.900	0		0		0	0	0	0	134.900	4
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	1.772.700	0		0		0	0	0	0	1.772.700	37

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2
230301	Porvenir	800224808-8	4.556.100	0	0	0	0	0	0		4.556.100	23
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.394.500	0	0	0	0	0	0		3.394.500	20

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.657.600				3.657.600	0	0	3.657.600			36.576	3.657.600	45

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	2.103.300	0	0	2.103.300	45

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					45	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	05/12/2025	92105612	$16.270.400	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	2.103.300	2.103.300
Pensión	3	8.406.200	8.406.200
Riesgos Laborales	1	3.657.600	3.657.600
CCF	1	2.103.300	2.103.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	16.270.400	16.270.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD: SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**
					EMPLEADOS: 45 / **UPC**: 0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**
2025-12	2025-11	E	05/12/2025	92105612	$16.270.400

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1006732157	MANUEL GUILLERMO DAGOBERTO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1007093937	BACCA ERAZO JOAN ALEXANDER	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1007442126	CHAPARRO AHUE ROBERTH FAHOMEL	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	1010157877	RAMON RAMON WBERNEY	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	1026591337	ANGULO KIRIATEKE PABLO MILDER	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	1120046114	SANCHEZ MUTIS ISIDRO	1	0			S	X																25-14	949.000	151.900	0	0	0	0	EPSIC5	949.000	38.000	14-11	949.000	5	66.100	CCF65	949.000	38.000	0	0	0	0	0
7	CC	1121198947	SEABRA MORAIS MANUEL	1	0			S		X															25-14	901.550	144.300	0	0	0	0	EPSIC5	901.550	36.100	14-11	901.550	5	62.800	CCF65	901.550	36.100	0	0	0	0	0
8	CC	1121210731	SUAREZ TORRES CEUDIEL	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
9	CC	1121211794	AMIAS CURICO ANGEL GUILLERMO	1	0			S	X																230301	1.281.150	205.000	0	0	0	0	EPS037	1.281.150	51.300	14-11	1.281.150	5	89.200	CCF65	1.281.150	51.300	0	0	0	0	0
10	CC	1121221176	ZAFIAMA GARCIA PEDRO ANTONIO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
11	CC	1121223243	AHUANARI SANCHEZ JUAN DIEGO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
12	CC	1121708708	ANIBAL MANAIDEKE LUIS ELI	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
13	CC	1120046128	UMIREZ CUBEO PABLO JACKSON	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
14	CC	1120046846	FARIRATOFE DUTCHA JUAN PABLO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
15	CC	1120046998	ZAFIAMA GIAGREKUDO JULIAN RAMIRO	1	0			S		X															230301	759.200	121.500	0	0	0	0	EPSIC5	759.200	30.400	14-11	759.200	5	52.900	CCF65	759.200	30.400	0	0	0	0	0
16	CC	1131519075	OLAYA SANCHEZ ANGEL MARIO	1	0			S	X																25-14	616.850	98.700	0	0	0	0	EPSIC5	616.850	24.700	14-11	616.850	5	43.000	CCF65	616.850	24.700	0	0	0	0	0
17	CC	1131519078	MONAYATOFE ÑEÑETOFE URIEL	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
18	CC	1131519205	CASTRO ÑEÑETOFE ADOLFO	1	0			S	X																25-14	949.000	151.900	0	0	0	0	EPSIC5	949.000	38.000	14-11	949.000	5	66.100	CCF65	949.000	38.000	0	0	0	0	0
19	CC	1121218231	KUYOTEKA RUBEGUTOFE ANDRES	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
20	CC	1121218925	FELIPE FERNANDEZ JHON JONATAN	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
21	CC	1121219538	GOMEZ MUSUKE JOEL	1	0			S	X																230301	237.250	38.000	0	0	0	0	EPSIC5	237.250	9.500	14-11	237.250	5	16.600	CCF65	237.250	9.500	0	0	0	0	0
22	CC	1148453502	SANCHEZ ARIMUYA GENTIL RICARDO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
23	CC	1151452706	TAY TORRES JOSE GILDARDO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
24	CC	1193596304	PEREZ DIMAS IADER PAUL	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
25	CC	1131519026	ÑEÑETOFE KUETGAJE JIMMY	1	0			S		X															25-14	142.350	22.800	0	0	0	0	EPSIC5	142.350	5.700	14-11	142.350	5	10.000	CCF65	142.350	5.700	0	0	0	0	0
26	CC	1131519048	ANIBAL GERE EMIDIO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
27	CC	1131519070	OLAYA ERAZO FANUEL	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
28	CC	1237688496	VASOPE ROJAS JHON ALEXANDER	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
29	CC	1237688515	KUYOTEKA RUBEGUTOFE LICET	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
30	CC	15875412	BUINAJE GIDUYAMA DRIGELIO	1	0			S	X																230301	949.000	151.900	0	0	0	0	EPSIC5	949.000	38.000	14-11	949.000	5	66.100	CCF65	949.000	38.000	0	0	0	0	0
31	CC	1131519300	CERON MANAIDEGO NELSON	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
32	CC	1148453438	MUZUQUE FUNORATOFE ABILIO	1	0			S		X															25-14	189.800	30.400	0	0	0	0	EPSIC5	189.800	7.600	14-11	189.800	5	13.300	CCF65	189.800	7.600	0	0	0	0	0
33	CC	1148453441	CRUZ KUECONAMUY WILLIAM DARIO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
34	CC	17633807	JURAGGARO MANAIDEQUE ANGEL NESTOR	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
35	CC	18202123	JAFAITEKE NUYO MIGUEL ANTONIO	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
36	CC	6565568	FAREKATDE MARIBA FRANCISCO	1	0			S		X															230301	759.200	121.500	0	0	0	0	EPS017	759.200	30.400	14-11	759.200	5	52.900	CCF65	759.200	30.400	0	0	0	0	0
37	CC	1194416435	GARCIA KUEKONAMUY JUAN ELICIO	1	0			S	X																25-14	237.250	38.000	0	0	0	0	EPS041	237.250	9.500	14-11	237.250	5	16.600	CCF65	237.250	9.500	0	0	0	0	0
38	CC	1237688467	TOIKEMUY PAAD SAMAEL AUN	1	0			S	X																25-14	996.450	159.500	0	0	0	0	EPSIC5	996.450	39.900	14-11	996.450	5	69.400	CCF65	996.450	39.900	0	0	0	0	0
39	CC	1237688471	MOSONBITE FUNORATOFE JHONATAN ALDAIR	1	0			S	X																25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					45	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-12	2025-11	E	05/12/2025	92105612	$16.270.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estornado**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
40	CC	6567582	FAJARDO KUGUAO MAXIMO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
41	CC	6567839	HICHAMON FARIRATOFE NESTOR HUGO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
42	CC	97448305	PERDOMO KUIRU YEFRID	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
43	CC	15875447	MARTINEZ RAMON JAIR	1	0			S	X																25-14	569.400	91.200	0	0	0	0	EPSIC5	569.400	22.800	14-11	569.400	5	39.700	CCF65	569.400	22.800	0	0	0	0	0
44	CC	15887998	ESPEJO BAOS JOSE HUMBERTO	1	0			S		X															230301	284.700	45.600	0	0	0	0	EPS041	284.700	11.400	14-11	284.700	5	19.900	CCF65	284.700	11.400	0	0	0	0	0
45	CC	15889270	FARIRATOFE EVACHIU GABRIEL PALACIO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF65	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO** identificado(a) con **CC** número **1093141680** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Diciembre - 2025	92655493	06/01/2026	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Diciembre - 2025	92655493	06/01/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Diciembre - 2025	92655493	06/01/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Enero - 2026	92655493	06/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **9** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO** identificado(a) con **CC** número **18127171** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Diciembre - 2025	4405479	09/01/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **9** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA	CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	02/01/2026	643948	$730.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	243.800	0		0		0	0	0	0	243.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	312.000	0	0	0	0	0	0		312.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	135.800				135.800	0	0	135.800			1.358	135.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	39.000	0	0	39.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	243.800	243.800
Pensión	1	312.000	312.000
Riesgos Laborales	1	135.800	135.800
CCF	1	39.000	39.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	730.600	730.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA		CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	02/01/2026	643948	$730.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1121199334	ROZO GASCA DAVID LEONARDO	57	0			N																	230301	1.950.000	312.000	0	0	0	0	EPS005	1.950.000	243.800	14-11	1.950.000	5	135.800	CCF24	1.950.000	39.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **DAVID LEONARDO ROZO GASCA** identificado(a) con **CC** número **1121199334** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,950,000	0.06960	$135,800	$0	$0	Diciembre - 2025	4405479	09/01/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **9** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS** identificado(a) con **CC** número **11809952** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1		X													0		30	$1,423,500	0.06960	$99,100	$0	$0	Diciembre - 2025	4427930	09/01/2026	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1		X													0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Diciembre - 2025	4427930	09/01/2026	Si
231001	Colfondos	1		X													0		30	$1,423,500	0.16000	$227,800	$0	$0	Diciembre - 2025	4427930	09/01/2026	Si
EPS010	EPS Sura	1		X													0		30	$1,423,500	0.04000	$57,000	$0	$0	Enero - 2026	4427930	09/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **9** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JUAN FELIPE BECERRA AYALA** identificado(a) con **CC** número **1071169309** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 12 - 2025 y 01 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$3,500,000	0.06960	$243,600	$0	$0	Diciembre - 2025	92655493	06/01/2026	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Diciembre - 2025	92655493	06/01/2026	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$3,500,000	0.04000	$140,000	$0	$0	Enero - 2026	92655493	06/01/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$3,500,000	0.16000	$560,000	$0	$0	Diciembre - 2025	92655493	06/01/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **9** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	93410976
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO SANCHEZ SOTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CRA 3A # 2-50	TELÉFONO:	6082651
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7993172310**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/04			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1981398073

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD							ARP													
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 93410976	SANCHEZ SOTO HUGO ALEXANDER	INDEPEND		$ 1.423.500				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 405.800

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO** identificado(a) con **CC** número **93410976** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 12 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59		T													0		29	$1,376,050	0.06960	$95,800	$0	$0	Diciembre - 2025	4405479	09/01/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **9** días del mes **Enero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					47	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	09/01/2026	5061656	$13.900.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	38.000	0		0		0	0	0	0	38.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	98.800	0		0		0	0	0	0	98.800	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	89.300	0		0		0	0	0	0	89.300	3
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	1.502.900	0		0		0	0	0	0	1.502.900	41

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	394.800	0	0	0	0	0	0		394.800	2
230301	Porvenir	800224808-8	3.584.700	0	0	0	0	0	0		3.584.700	22
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.455.600	0	0	0	0	0	0		3.455.600	23

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.007.700				3.007.700	0	0	3.007.700			30.077	3.007.700	47

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	1.729.000	0	0	1.729.000	47

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.729.000	1.729.000
Pensión	3	7.435.100	7.435.100
Riesgos Laborales	1	3.007.700	3.007.700
CCF	1	1.729.000	1.729.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	13.900.800	13.900.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**
					EMPLEADOS / **UPC**
					47 / 0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**
2026-01	2025-12	E	09/01/2026	5061656	$13.900.800

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AYP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000119471	TABARES KAÑUBE FERNANDO MARCELO	1	0			S	X	X															25-14	806.650	129.100	0	0	0	0	EPSIC5	806.650	32.300	14-11	806.650	5	56.200	CCF65	806.650	32.300	0	0	0	0	0
2	CC	1000119471	TABARES KAÑUBE FERNANDO MARCELO	1	0			S									X								25-14	284.700	45.600	0	0	0	0	EPSIC5	284.700	0	14-11	284.700	5	0	CCF65	284.700	0	0	0	0	0	0
3	CC	1006732157	MANUEL GUILLERMO DAGOBERTO	1	0			S		X															230301	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPS037	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
4	CC	1007093937	BACCA ERAZO JOAN ALEXANDER	1	0			S		X															230201	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
5	CC	1007442126	CHAPARRO AHUE ROBERTH FAHOMEL	1	0			S		X															230301	427.050	68.400	0	0	0	0	EPS041	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF65	427.050	17.100	0	0	0	0	0
6	CC	1010157877	RAMON RAMON WBERNEY	1	0			S		X															25-14	996.450	159.500	0	0	0	0	EPSIC5	996.450	39.900	14-11	996.450	5	69.400	CCF65	996.450	39.900	0	0	0	0	0
7	CC	1010157877	RAMON RAMON WBERNEY	1	0			S									X								25-14	237.250	38.000	0	0	0	0	EPSIC5	237.250	0	14-11	237.250	5	0	CCF65	237.250	0	0	0	0	0	0
8	CC	1026591337	ANGULO KIRIATEKE PABLO MILDER	1	0			S		X															230301	996.450	159.500	0	0	0	0	EPSIC5	996.450	39.900	14-11	996.450	5	69.400	CCF65	996.450	39.900	0	0	0	0	0
9	CC	1026591337	ANGULO KIRIATEKE PABLO MILDER	1	0			S									X								230301	237.250	38.000	0	0	0	0	EPSIC5	237.250	0	14-11	237.250	5	0	CCF65	237.250	0	0	0	0	0	0
10	CC	1120046128	UMIREZ CUBEO PABLO JACKSON	1	0			S		X															25-14	427.050	68.400	0	0	0	0	EPSIC5	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF65	427.050	17.100	0	0	0	0	0
11	CC	1120046846	FARIRATOFE DUTCHA JUAN PABLO	1	0			S		X															25-14	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
12	CC	1120047126	MUÑOZ EMENEKENE PITER ALONSO	1	0			S	X	X															25-14	901.550	144.300	0	0	0	0	EPSIC5	901.550	36.100	14-11	901.550	5	62.800	CCF65	901.550	36.100	0	0	0	0	0
13	CC	1120047126	MUÑOZ EMENEKENE PITER ALONSO	1	0			S									X								25-14	284.700	45.600	0	0	0	0	EPSIC5	284.700	0	14-11	284.700	5	0	CCF65	284.700	0	0	0	0	0	0
14	CC	1121198947	SEABRA MORAIS MANUEL	1	0			S	X	X															25-14	237.250	38.000	0	0	0	0	EPSIC5	237.250	9.500	14-11	237.250	5	16.600	CCF65	237.250	9.500	0	0	0	0	0
15	CC	1121201590	MARTINEZ KUEGATERE LEONARDO	1	0			S	X	X															25-14	616.850	98.700	0	0	0	0	EPSIC5	616.850	24.700	14-11	616.850	5	43.000	CCF65	616.850	24.700	0	0	0	0	0
16	CC	1121201590	MARTINEZ KUEGATERE LEONARDO	1	0			S									X								25-14	284.700	45.600	0	0	0	0	EPSIC5	284.700	0	14-11	284.700	5	0	CCF65	284.700	0	0	0	0	0	0
17	CC	1121211794	AMIAS CURICO ANGEL GUILLERMO	1	0			S		X															230301	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPS037	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
18	CC	1121218231	KUYOTEKA RUBEGUTOFE ANDRES	1	0			S		X															230301	569.400	91.200	0	0	0	0	EPSIC5	569.400	22.800	14-11	569.400	5	39.700	CCF65	569.400	22.800	0	0	0	0	0
19	CC	1121218925	FELIPE FERNANDEZ JHON JONATAN	1	0			S		X															230301	1.043.900	167.100	0	0	0	0	EPSIC5	1.043.900	41.800	14-11	1.043.900	5	72.700	CCF65	1.043.900	41.800	0	0	0	0	0
20	CC	1121219506	HICHAMON YACI DUVAN RAFAEL	1	0			S	X	X															230301	901.550	144.300	0	0	0	0	EPSIC5	901.550	36.100	14-11	901.550	5	62.800	CCF65	901.550	36.100	0	0	0	0	0
21	CC	1121219506	HICHAMON YACI DUVAN RAFAEL	1	0			S									X								230301	284.700	45.600	0	0	0	0	EPSIC5	284.700	0	14-11	284.700	5	0	CCF65	284.700	0	0	0	0	0	0
22	CC	1121219538	GOMEZ MUSUKE JOEL	1	0			S		X															230301	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
23	CC	1120046114	SANCHEZ MUTIS ISIDRO	1	0			S		X															25-14	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
24	CC	1121221176	ZAFIAMA GARCIA PEDRO ANTONIO	1	0			S		X															230301	901.550	144.300	0	0	0	0	EPSIC5	901.550	36.100	14-11	901.550	5	62.800	CCF65	901.550	36.100	0	0	0	0	0
25	CC	1121222375	MUZUQUE FUNORATOFE DIDIER ANGEL	1	0			S	X	X															25-14	854.100	136.700	0	0	0	0	EPSIC5	854.100	34.200	14-11	854.100	5	59.500	CCF65	854.100	34.200	0	0	0	0	0
26	CC	1121223243	AHUANARI SANCHEZ JUAN DIEGO	1	0			S		X															25-14	1.043.900	167.100	0	0	0	0	EPSIC5	1.043.900	41.800	14-11	1.043.900	5	72.700	CCF65	1.043.900	41.800	0	0	0	0	0
27	CC	1121708708	ANIBAL MANAIDEKE LUIS ELI	1	0			S		X															230301	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
28	CC	1131519048	ANIBAL GERE EMIDIO	1	0			S		X															25-14	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
29	CC	1121210731	SUAREZ TORRES CEUDIEL	1	0			S		X															230301	854.100	136.700	0	0	0	0	EPS041	854.100	34.200	14-11	854.100	5	59.500	CCF65	854.100	34.200	0	0	0	0	0
30	CC	1131519075	OLAYA SANCHEZ ANGEL MARIO	1	0			S		X															25-14	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
31	CC	1131519078	MONAYATOFE ÑEÑETOFE URIEL	1	0			S		X															230301	949.000	151.900	0	0	0	0	EPSIC5	949.000	38.000	14-11	949.000	5	66.100	CCF65	949.000	38.000	0	0	0	0	0
32	CC	1131519078	MONAYATOFE ÑEÑETOFE URIEL	1	0			S									X								230301	284.700	45.600	0	0	0	0	EPSIC5	284.700	0	14-11	284.700	5	0	CCF65	284.700	0	0	0	0	0	0
33	CC	1131519205	CASTRO ÑEÑETOFE ADOLFO	1	0			S		X															25-14	427.050	68.400	0	0	0	0	EPSIC5	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF65	427.050	17.100	0	0	0	0	0
34	CC	1131519300	CERON MANAIDEGO NELSON	1	0			S		X															25-14	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
35	CC	1148453441	CRUZ KUECONAMUY WILLIAM DARIO	1	0			S		X															25-14	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
36	CC	1121220879	NAFORO CANDRE HANS PETER	1	0			S	X	X															230301	901.550	144.300	0	0	0	0	EPSIC5	901.550	36.100	14-11	901.550	5	62.800	CCF65	901.550	36.100	0	0	0	0	0
37	CC	1151452706	TAY TORRES JOSE GILDARDO	1	0			S		X															230301	949.000	151.900	0	0	0	0	EPS005	949.000	38.000	14-11	949.000	5	66.100	CCF65	949.000	38.000	0	0	0	0	0
38	CC	1151452706	TAY TORRES JOSE GILDARDO	1	0			S									X								230301	284.700	45.600	0	0	0	0	EPS005	284.700	0	14-11	284.700	5	0	CCF65	284.700	0	0	0	0	0	0
39	CC	1193518423	FAREKADE ROJAS ROBERTO	1	0			S	X	X															25-14	379.600	60.800	0	0	0	0	EPSIC5	379.600	15.200	14-11	379.600	5	26.500	CCF65	379.600	15.200	0	0	0	0	0
40	CC	1193596304	PEREZ DIMAS IADER PAUL	1	0			S		X															25-14	427.050	68.400	0	0	0	0	EPSIC5	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF65	427.050	17.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					47	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	09/01/2026	5061656	$13.900.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Economiadlo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
41	CC	1194416435	GARCIA KUEKONAMUY JUAN ELICIO	1	0			S	X																25-14	949.000	151.900	0	0	0	0	EPS041	949.000	38.000	14-11	949.000	5	66.100	CCF65	949.000	38.000	0	0	0	0	0
42	CC	1194416435	GARCIA KUEKONAMUY JUAN ELICIO	1	0			S									X								25-14	284.700	45.600	0	0	0	0	EPS041	284.700	0	14-11	284.700	5	0	CCF65	284.700	0	0	0	0	0	0
43	CC	1237688467	TOIKEMUY PAAD SAMAEL AUN	1	0			S	X																25-14	901.550	144.300	0	0	0	0	EPSIC5	901.550	36.100	14-11	901.550	5	62.800	CCF65	901.550	36.100	0	0	0	0	0
44	CC	1131519070	OLAYA ERAZO FANUEL	1	0			S	X																230301	427.050	68.400	0	0	0	0	EPSIC5	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF65	427.050	17.100	0	0	0	0	0
45	CC	1237688496	VASOPE ROJAS JHON ALEXANDER	1	0			S	X																25-14	427.050	68.400	0	0	0	0	EPSIC5	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF65	427.050	17.100	0	0	0	0	0
46	CC	1237688515	KUYOTEKA RUBEGUTOFE LICET	1	0			S	X																25-14	949.000	151.900	0	0	0	0	EPSIC5	949.000	38.000	14-11	949.000	5	66.100	CCF65	949.000	38.000	0	0	0	0	0
47	CC	15875412	BUINAJE GIDUYAMA DRIGELIO	1	0			S	X																230301	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
48	CC	15875447	MARTINEZ RAMON JAIR	1	0			S	X																25-14	949.000	151.900	0	0	0	0	EPSIC5	949.000	38.000	14-11	949.000	5	66.100	CCF65	949.000	38.000	0	0	0	0	0
49	CC	15875447	MARTINEZ RAMON JAIR	1	0			S									X								25-14	284.700	45.600	0	0	0	0	EPSIC5	284.700	0	14-11	284.700	5	0	CCF65	284.700	0	0	0	0	0	0
50	CC	15889270	FARIRATOFE EVACHIU GABRIEL PALACIO	1	0			S	X																230301	427.050	68.400	0	0	0	0	EPSIC5	427.050	17.100	14-11	427.050	5	29.800	CCF65	427.050	17.100	0	0	0	0	0
51	CC	1148453502	SANCHEZ ARIMUYA GENTIL RICARDO	1	0			S	X																230301	949.000	151.900	0	0	0	0	EPSIC5	949.000	38.000	14-11	949.000	5	66.100	CCF65	949.000	38.000	0	0	0	0	0
52	CC	1148453502	SANCHEZ ARIMUYA GENTIL RICARDO	1	0			S									X								230301	284.700	45.600	0	0	0	0	EPSIC5	284.700	0	14-11	284.700	5	0	CCF65	284.700	0	0	0	0	0	0
53	CC	17633807	JURAGGARO MANAIDEQUE ANGEL NESTOR	1	0			S	X																230301	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
54	CC	18202123	JAFAITEKE NUYO MIGUEL ANTONIO	1	0			S	X																230201	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
55	CC	6567582	FAJARDO KUGUAO MAXIMO	1	0			S	X																230301	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0
56	CC	6567839	HICHAMON FARIRATOFE NESTOR HUGO	1	0			S	X																230301	854.100	136.700	0	0	0	0	EPSIC5	854.100	34.200	14-11	854.100	5	59.500	CCF65	854.100	34.200	0	0	0	0	0
57	CC	97448305	PERDOMO KUIRU YEFRID	1	0			S	X																230301	996.450	159.500	0	0	0	0	EPSIC5	996.450	39.900	14-11	996.450	5	69.400	CCF65	996.450	39.900	0	0	0	0	0
58	CC	97448305	PERDOMO KUIRU YEFRID	1	0			S									X								230301	237.250	38.000	0	0	0	0	EPSIC5	237.250	0	14-11	237.250	5	0	CCF65	237.250	0	0	0	0	0	0
59	CC	1237688471	MOSONBITE FUNORATOFE JHONATAN ALDAIR	1	0			S	X																25-14	1.233.700	197.400	0	0	0	0	EPSIC5	1.233.700	49.400	14-11	1.233.700	5	85.900	CCF65	1.233.700	49.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO** identificado(a) con **CC** número **1093141680** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 02 - 2026 y 03 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Febrero - 2026	64302167	05/03/2026	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Febrero - 2026	64302167	05/03/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Febrero - 2026	64302167	05/03/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Marzo - 2026	64302167	05/03/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Marzo**de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **DAVID LEONARDO ROZO GASCA** identificado(a) con **CC** número **1121199334** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 02 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$2,600,000	0.06960	$181,000	$0	$0	Febrero - 2026	64391394	05/03/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Marzo**de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA	CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64295602	05/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$2,600,000	$974.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	325.000	0		0		0	0	0	0	325.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	416.000	0	0	0	0	0	0		416.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	181.000				181.000	0	0	181.000			1.810	181.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	52.000	0	0	52.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	325.000	325.000
Pensión	1	416.000	416.000
Riesgos Laborales	1	181.000	181.000
CCF	1	52.000	52.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	974.000	974.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA	CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64295602	05/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$2,600,000	$974.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1121199334	ROZO GASCA DAVID LEONARDO	57	0			N																	230301	2.600.000	30	416.000	0	0	0	0	EPS005	2.600.000	30	325.000	14-11	2.600.000	30	5	181.000	CCF24	2.600.000	30	52.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JUAN FELIPE BECERRA AYALA** identificado(a) con **CC** número **1071169309** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 02 - 2026 y 03 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,300,000	0.06960	$299,300	$0	$0	Febrero - 2026	64302167	05/03/2026	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,300,000	0.04000	$172,000	$0	$0	Febrero - 2026	64302167	05/03/2026	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$4,300,000	0.04000	$172,000	$0	$0	Marzo - 2026	64302167	05/03/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,300,000	0.16000	$688,000	$0	$0	Febrero - 2026	64302167	05/03/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **12** días del mes **Marzo**de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS** identificado(a) con **CC** número **11809952** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 02 - 2026 y 03 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,750,905	0.06960	$121,900	$0	$0	Febrero - 2026	64447408	06/03/2026	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1															0		30	$1,750,905	0.04000	$70,100	$0	$0	Febrero - 2026	64447408	06/03/2026	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$1,750,905	0.16000	$280,200	$0	$0	Febrero - 2026	64447408	06/03/2026	Si
EPS010	EPS Sura	1															0		30	$1,750,905	0.04000	$70,100	$0	$0	Marzo - 2026	64447408	06/03/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Marzo**de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66063956	09/03/2026	41	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$42,862,287	$13.280.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	150.500	0		0		0	0	0	0	150.500	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	266.600	0		0		0	0	0	0	266.600	6
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	114.500	0		0		0	0	0	0	114.500	2
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	1.185.500	0		0		0	0	0	0	1.185.500	30

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	569.900	0	0	0	0	0	0		569.900	3
230301	Porvenir	800224808-8	3.665.600	0	0	0	0	0	0		3.665.600	18
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.625.200	0	0	0	0	0	0		2.625.200	20

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.985.900				2.985.900	0	0	2.985.900			29.859	2.985.900	41

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	1.717.100	0	0	1.717.100	41

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.717.100	1.717.100
Pensión	3	6.860.700	6.860.700
Riesgos Laborales	1	2.985.900	2.985.900
CCF	1	1.717.100	1.717.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	13.280.800	13.280.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66063956	09/03/2026	41	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$42,862,287	$13.280.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000119471	TABARES KAÑUBE FERNANDO MARCELO	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
2	CC 1006732157	MANUEL GUILLERMO DAGOBERTO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
3	CC 1007093937	BACCA ERAZO JOAN ALEXANDER	1	0			S	X																230201	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
4	CC 1010157877	RAMON RAMON WBERNEY	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
5	CC 1026591337	ANGULO KIRIATEKE PABLO MILDER	1	0			S	X																230301	758.726	13	121.400	0	0	0	0	EPSIC5	758.726	13	30.400	14-11	758.726	13	5	52.900	CCF65	758.726	13	30.400	0	0	0	0	0
6	CC 1030694972	BUINAJE GUAMAN FAUSTO ELVIS	1	0			S	X	X															230301	525.272	9	84.100	0	0	0	0	EPS037	525.272	9	21.100	14-11	525.272	9	5	36.600	CCF65	525.272	9	21.100	0	0	0	0	0
7	CC 1033725075	ROJAS SALDAÑA HECTOR URIEL	1	0			S	X	X															25-14	175.091	3	28.100	0	0	0	0	EPS037	175.091	3	7.100	14-11	175.091	3	5	12.200	CCF65	175.091	3	7.100	0	0	0	0	0
8	CC 1070604249	RAMOS CARRILLO BRIAN ROBERTO	1	0			S																	230301	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS002	3.000.000	30	120.000	14-11	3.000.000	30	5	208.800	CCF65	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0
9	CC 1120046114	SANCHEZ MUTIS ISIDRO	1	0			S	X																25-14	758.726	13	121.400	0	0	0	0	EPSIC5	758.726	13	30.400	14-11	758.726	13	5	52.900	CCF65	758.726	13	30.400	0	0	0	0	0
10	CC 1120047082	TETEYE FALLA MAX ROGER	1	0			S	X																25-14	758.726	13	121.400	0	0	0	0	EPSIC5	758.726	13	30.400	14-11	758.726	13	5	52.900	CCF65	758.726	13	30.400	0	0	0	0	0
11	CC 1120047101	RAMON MANAIDEKE JHON RIBER	1	0			S	X																25-14	875.453	15	140.100	0	0	0	0	EPSIC5	875.453	15	35.100	14-11	875.453	15	5	61.000	CCF65	875.453	15	35.100	0	0	0	0	0
12	CC 1121198947	SEABRA MORAIS MANUEL	1	0			S	X	X															25-14	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPSIC5	58.364	1	2.400	14-11	58.364	1	5	4.100	CCF65	58.364	1	2.400	0	0	0	0	0
13	CC 1121210731	SUAREZ TORRES CEUDIEL	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
14	CC 1121211794	AMIAS CURICO ANGEL GUILLERMO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
15	CC 1121218925	FELIPE FERNANDEZ JHON JONATAN	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
16	CC 1121219538	GOMEZ MUSUKE JOEL	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
17	CC 1121221176	ZAFIAMA GARCIA PEDRO ANTONIO	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
18	CC 1121222375	MUZUQUE FUNORATOFE DIDIER ANGEL	1	0			S	X	X															25-14	641.999	11	102.800	0	0	0	0	EPSIC5	641.999	11	25.700	14-11	641.999	11	5	44.700	CCF65	641.999	11	25.700	0	0	0	0	0
19	CC 1121223243	AHUANARI SANCHEZ JUAN DIEGO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
20	CC 1121708708	ANIBAL MANAIDEKE LUIS ELI	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
21	CC 1131519048	ANIBAL GERE EMIDIO	1	0			S	X																230301	1.108.907	19	177.500	0	0	0	0	EPSIC5	1.108.907	19	44.400	14-11	1.108.907	19	5	77.200	CCF65	1.108.907	19	44.400	0	0	0	0	0
22	CC 1131519075	OLAYA SANCHEZ ANGEL MARIO	1	0			S	X																25-14	641.999	11	102.800	0	0	0	0	EPSIC5	641.999	11	25.700	14-11	641.999	11	5	44.700	CCF65	641.999	11	25.700	0	0	0	0	0
23	CC 1131519078	MONAYATOFE ÑEÑETOFE URIEL	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
24	CC 1131519112	MIJO CHAIGUA AGABO	1	0			S	X																25-14	583.635	10	93.400	0	0	0	0	EPSIC5	583.635	10	23.400	14-11	583.635	10	5	40.700	CCF65	583.635	10	23.400	0	0	0	0	0
25	CC 1131519164	RAMON MARTINEZ DIDIMO	1	0			S	X																25-14	875.453	15	140.100	0	0	0	0	EPSIC5	875.453	15	35.100	14-11	875.453	15	5	61.000	CCF65	875.453	15	35.100	0	0	0	0	0
26	CC 1131519300	CERON MANAIDEGO NELSON	1	0			S	X																25-14	875.453	15	140.100	0	0	0	0	EPSIC5	875.453	15	35.100	14-11	875.453	15	5	61.000	CCF65	875.453	15	35.100	0	0	0	0	0
27	CC 1148453437	KUECONAMUY DIMAS DENILSON OVERMAS	1	0			S	X	X															230301	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS002	58.364	1	2.400	14-11	58.364	1	5	4.100	CCF65	58.364	1	2.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66063956	09/03/2026	41	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$42,862,287	$13.280.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
28	CC 1148453441	CRUZ KUECONAMUY WILLIAM DARIO	1	0			S	X	X															25-14	291.818	5	46.700	0	0	0	0	EPSIC5	291.818	5	11.700	14-11	291.818	5	5	20.400	CCF65	291.818	5	11.700	0	0	0	0	0
29	CC 1148453502	SANCHEZ ARIMUYA GENTIL RICARDO	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
30	CC 1193127334	RAMON GUAMAN JOSE LUIS	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPS037	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
31	CC 1193338642	CANDRE DUTCHA JAMLEC MESILEMIT	1	0			S	X																25-14	700.362	12	112.100	0	0	0	0	EPS002	700.362	12	28.100	14-11	700.362	12	5	48.800	CCF65	700.362	12	28.100	0	0	0	0	0
32	CC 1194416435	GARCIA KUEKONAMUY JUAN ELICIO	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPS037	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
33	CC 1237688455	GALEANO GAGUMA CESAR AUGUSTO	1	0			S	X																230301	641.999	11	102.800	0	0	0	0	EPSIC5	641.999	11	25.700	14-11	641.999	11	5	44.700	CCF65	641.999	11	25.700	0	0	0	0	0
34	CC 1237688467	TOIKEMUY PAAD SAMAEL AUN	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
35	CC 1237688471	MOSONBITE FUNORATOFE JHONATAN ALDAIR	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
36	CC 17633807	JURAGGARO MANAIDEQUE ANGEL NESTOR	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
37	CC 18202123	JAFAITEKE NUYO MIGUEL ANTONIO	1	0			S	X																230201	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
38	CC 41058378	CANDRE KAÑUBE SANDRA MILENA	1	0			S	X	X															25-14	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPSIC5	58.364	1	2.400	14-11	58.364	1	5	4.100	CCF65	58.364	1	2.400	0	0	0	0	0
39	CC 6567582	FAJARDO KUGUAO MAXIMO	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
40	CC 8322738	GODOY QUEJADA JESUS DAVID	1	0			S	X																230201	1.108.907	19	177.500	0	0	0	0	EPS041	1.108.907	19	44.400	14-11	1.108.907	19	5	77.200	CCF65	1.108.907	19	44.400	0	0	0	0	0
41	CC 97448305	PERDOMO KUIRU YEFRID	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO** identificado(a) con **CC** número **93410976** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 02 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,750,905	0.06960	$121,900	$0	$0	Febrero - 2026	64391394	05/03/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **12** días del mes **Marzo**de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO** identificado(a) con **CC** número **18127171** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 02 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,750,905	0.06960	$121,900	$0	$0	Febrero - 2026	64391394	05/03/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **12** días del mes **Marzo**de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO** identificado(a) con **CC** número **1093141680** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 02 - 2026 y 03 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Febrero - 2026	64302167	05/03/2026	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Febrero - 2026	64302167	05/03/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Febrero - 2026	64302167	05/03/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Marzo - 2026	64302167	05/03/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Marzo**de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **DAVID LEONARDO ROZO GASCA** identificado(a) con **CC** número **1121199334** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 02 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$2,600,000	0.06960	$181,000	$0	$0	Febrero - 2026	64391394	05/03/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Marzo**de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA	CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64295602	05/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$2,600,000	$974.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	325.000	0		0		0	0	0	0	325.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	416.000	0	0	0	0	0	0		416.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	181.000				181.000	0	0	181.000			1.810	181.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	52.000	0	0	52.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	325.000	325.000
Pensión	1	416.000	416.000
Riesgos Laborales	1	181.000	181.000
CCF	1	52.000	52.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	974.000	974.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121199334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA	CALLE 74 15 80	5228507	ingdlrg@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64295602	05/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$2,600,000	$974.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1121199334	ROZO GASCA DAVID LEONARDO	57	0			N																	230301	2.600.000	30	416.000	0	0	0	0	EPS005	2.600.000	30	325.000	14-11	2.600.000	30	5	181.000	CCF24	2.600.000	30	52.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JUAN FELIPE BECERRA AYALA** identificado(a) con **CC** número **1071169309** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 02 - 2026 y 03 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,300,000	0.06960	$299,300	$0	$0	Febrero - 2026	64302167	05/03/2026	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,300,000	0.04000	$172,000	$0	$0	Febrero - 2026	64302167	05/03/2026	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$4,300,000	0.04000	$172,000	$0	$0	Marzo - 2026	64302167	05/03/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,300,000	0.16000	$688,000	$0	$0	Febrero - 2026	64302167	05/03/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **12** días del mes **Marzo**de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS** identificado(a) con **CC** número **11809952** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 02 - 2026 y 03 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,750,905	0.06960	$121,900	$0	$0	Febrero - 2026	64447408	06/03/2026	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1															0		30	$1,750,905	0.04000	$70,100	$0	$0	Febrero - 2026	64447408	06/03/2026	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$1,750,905	0.16000	$280,200	$0	$0	Febrero - 2026	64447408	06/03/2026	Si
EPS010	EPS Sura	1															0		30	$1,750,905	0.04000	$70,100	$0	$0	Marzo - 2026	64447408	06/03/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Marzo**de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66063956	09/03/2026	41	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$42,862,287	$13.280.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	150.500	0		0		0	0	0	0	150.500	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	266.600	0		0		0	0	0	0	266.600	6
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	114.500	0		0		0	0	0	0	114.500	2
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	1.185.500	0		0		0	0	0	0	1.185.500	30

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	569.900	0	0	0	0	0	0		569.900	3
230301	Porvenir	800224808-8	3.665.600	0	0	0	0	0	0		3.665.600	18
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.625.200	0	0	0	0	0	0		2.625.200	20

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.985.900				2.985.900	0	0	2.985.900			29.859	2.985.900	41

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	1.717.100	0	0	1.717.100	41

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.717.100	1.717.100
Pensión	3	6.860.700	6.860.700
Riesgos Laborales	1	2.985.900	2.985.900
CCF	1	1.717.100	1.717.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	13.280.800	13.280.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66063956	09/03/2026	41	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$42,862,287	$13.280.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000119471	TABARES KAÑUBE FERNANDO MARCELO	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
2	CC 1006732157	MANUEL GUILLERMO DAGOBERTO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
3	CC 1007093937	BACCA ERAZO JOAN ALEXANDER	1	0			S	X																230201	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
4	CC 1010157877	RAMON RAMON WBERNEY	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
5	CC 1026591337	ANGULO KIRIATEKE PABLO MILDER	1	0			S	X																230301	758.726	13	121.400	0	0	0	0	EPSIC5	758.726	13	30.400	14-11	758.726	13	5	52.900	CCF65	758.726	13	30.400	0	0	0	0	0
6	CC 1030694972	BUINAJE GUAMAN FAUSTO ELVIS	1	0			S	X	X															230301	525.272	9	84.100	0	0	0	0	EPS037	525.272	9	21.100	14-11	525.272	9	5	36.600	CCF65	525.272	9	21.100	0	0	0	0	0
7	CC 1033725075	ROJAS SALDAÑA HECTOR URIEL	1	0			S	X	X															25-14	175.091	3	28.100	0	0	0	0	EPS037	175.091	3	7.100	14-11	175.091	3	5	12.200	CCF65	175.091	3	7.100	0	0	0	0	0
8	CC 1070604249	RAMOS CARRILLO BRIAN ROBERTO	1	0			S																	230301	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS002	3.000.000	30	120.000	14-11	3.000.000	30	5	208.800	CCF65	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0
9	CC 1120046114	SANCHEZ MUTIS ISIDRO	1	0			S	X																25-14	758.726	13	121.400	0	0	0	0	EPSIC5	758.726	13	30.400	14-11	758.726	13	5	52.900	CCF65	758.726	13	30.400	0	0	0	0	0
10	CC 1120047082	TETEYE FALLA MAX ROGER	1	0			S	X																25-14	758.726	13	121.400	0	0	0	0	EPSIC5	758.726	13	30.400	14-11	758.726	13	5	52.900	CCF65	758.726	13	30.400	0	0	0	0	0
11	CC 1120047101	RAMON MANAIDEKE JHON RIBER	1	0			S	X																25-14	875.453	15	140.100	0	0	0	0	EPSIC5	875.453	15	35.100	14-11	875.453	15	5	61.000	CCF65	875.453	15	35.100	0	0	0	0	0
12	CC 1121198947	SEABRA MORAIS MANUEL	1	0			S	X	X															25-14	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPSIC5	58.364	1	2.400	14-11	58.364	1	5	4.100	CCF65	58.364	1	2.400	0	0	0	0	0
13	CC 1121210731	SUAREZ TORRES CEUDIEL	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
14	CC 1121211794	AMIAS CURICO ANGEL GUILLERMO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
15	CC 1121218925	FELIPE FERNANDEZ JHON JONATAN	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
16	CC 1121219538	GOMEZ MUSUKE JOEL	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
17	CC 1121221176	ZAFIAMA GARCIA PEDRO ANTONIO	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
18	CC 1121222375	MUZUQUE FUNORATOFE DIDIER ANGEL	1	0			S	X	X															25-14	641.999	11	102.800	0	0	0	0	EPSIC5	641.999	11	25.700	14-11	641.999	11	5	44.700	CCF65	641.999	11	25.700	0	0	0	0	0
19	CC 1121223243	AHUANARI SANCHEZ JUAN DIEGO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
20	CC 1121708708	ANIBAL MANAIDEKE LUIS ELI	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
21	CC 1131519048	ANIBAL GERE EMIDIO	1	0			S	X																230301	1.108.907	19	177.500	0	0	0	0	EPSIC5	1.108.907	19	44.400	14-11	1.108.907	19	5	77.200	CCF65	1.108.907	19	44.400	0	0	0	0	0
22	CC 1131519075	OLAYA SANCHEZ ANGEL MARIO	1	0			S	X																25-14	641.999	11	102.800	0	0	0	0	EPSIC5	641.999	11	25.700	14-11	641.999	11	5	44.700	CCF65	641.999	11	25.700	0	0	0	0	0
23	CC 1131519078	MONAYATOFE ÑEÑETOFE URIEL	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
24	CC 1131519112	MIJO CHAIGUA AGABO	1	0			S	X																25-14	583.635	10	93.400	0	0	0	0	EPSIC5	583.635	10	23.400	14-11	583.635	10	5	40.700	CCF65	583.635	10	23.400	0	0	0	0	0
25	CC 1131519164	RAMON MARTINEZ DIDIMO	1	0			S	X																25-14	875.453	15	140.100	0	0	0	0	EPSIC5	875.453	15	35.100	14-11	875.453	15	5	61.000	CCF65	875.453	15	35.100	0	0	0	0	0
26	CC 1131519300	CERON MANAIDEGO NELSON	1	0			S	X																25-14	875.453	15	140.100	0	0	0	0	EPSIC5	875.453	15	35.100	14-11	875.453	15	5	61.000	CCF65	875.453	15	35.100	0	0	0	0	0
27	CC 1148453437	KUECONAMUY DIMAS DENILSON OVERMAS	1	0			S	X	X															230301	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS002	58.364	1	2.400	14-11	58.364	1	5	4.100	CCF65	58.364	1	2.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66063956	09/03/2026	41	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$42,862,287	$13.280.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
28	CC 1148453441	CRUZ KUECONAMUY WILLIAM DARIO	1	0			S	X	X															25-14	291.818	5	46.700	0	0	0	0	EPSIC5	291.818	5	11.700	14-11	291.818	5	5	20.400	CCF65	291.818	5	11.700	0	0	0	0	0
29	CC 1148453502	SANCHEZ ARIMUYA GENTIL RICARDO	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
30	CC 1193127334	RAMON GUAMAN JOSE LUIS	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPS037	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
31	CC 1193338642	CANDRE DUTCHA JAMLEC MESILEMIT	1	0			S	X																25-14	700.362	12	112.100	0	0	0	0	EPS002	700.362	12	28.100	14-11	700.362	12	5	48.800	CCF65	700.362	12	28.100	0	0	0	0	0
32	CC 1194416435	GARCIA KUEKONAMUY JUAN ELICIO	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPS037	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
33	CC 1237688455	GALEANO GAGUMA CESAR AUGUSTO	1	0			S	X																230301	641.999	11	102.800	0	0	0	0	EPSIC5	641.999	11	25.700	14-11	641.999	11	5	44.700	CCF65	641.999	11	25.700	0	0	0	0	0
34	CC 1237688467	TOIKEMUY PAAD SAMAEL AUN	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
35	CC 1237688471	MOSONBITE FUNORATOFE JHONATAN ALDAIR	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
36	CC 17633807	JURAGGARO MANAIDEQUE ANGEL NESTOR	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
37	CC 18202123	JAFAITEKE NUYO MIGUEL ANTONIO	1	0			S	X																230201	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
38	CC 41058378	CANDRE KAÑUBE SANDRA MILENA	1	0			S	X	X															25-14	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPSIC5	58.364	1	2.400	14-11	58.364	1	5	4.100	CCF65	58.364	1	2.400	0	0	0	0	0
39	CC 6567582	FAJARDO KUGUAO MAXIMO	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
40	CC 8322738	GODOY QUEJADA JESUS DAVID	1	0			S	X																230201	1.108.907	19	177.500	0	0	0	0	EPS041	1.108.907	19	44.400	14-11	1.108.907	19	5	77.200	CCF65	1.108.907	19	44.400	0	0	0	0	0
41	CC 97448305	PERDOMO KUIRU YEFRID	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO** identificado(a) con **CC** número **93410976** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 02 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,750,905	0.06960	$121,900	$0	$0	Febrero - 2026	64391394	05/03/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **12** días del mes **Marzo**de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO** identificado(a) con **CC** número **18127171** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 02 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,750,905	0.06960	$121,900	$0	$0	Febrero - 2026	64391394	05/03/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **12** días del mes **Marzo**de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO** identificado(a) con **CC** número **1093141680** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 03 - 2026 y 04 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Marzo - 2026	70600562	07/04/2026	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Marzo - 2026	70600562	07/04/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Marzo - 2026	70600562	07/04/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Abril - 2026	70600562	07/04/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **DAVID LEONARDO ROZO GASCA** identificado(a) con **CC** número **1121199334** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 03 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$2,600,000	0.06960	$181,000	$0	$0	Marzo - 2026	70612215	08/04/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO** identificado(a) con **CC** número **93410976** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 03 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,750,905	0.06960	$121,900	$0	$0	Marzo - 2026	70612215	08/04/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO** identificado(a) con **CC** número **18127171** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 03 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,750,905	0.06960	$121,900	$0	$0	Marzo - 2026	70612215	08/04/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS** identificado(a) con **CC** número **11809952** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 03 - 2026 y 04 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,750,905	0.06960	$121,900	$0	$0	Marzo - 2026	73901501	08/04/2026	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1															0		30	$1,750,905	0.04000	$70,100	$0	$0	Marzo - 2026	73901501	08/04/2026	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$1,750,905	0.16000	$280,200	$0	$0	Marzo - 2026	73901501	08/04/2026	Si
EPS010	EPS Sura	1															0		30	$1,750,905	0.04000	$70,100	$0	$0	Abril - 2026	73901501	08/04/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JUAN FELIPE BECERRA AYALA** identificado(a) con **CC** número **1071169309** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 03 - 2026 y 04 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,300,000	0.06960	$299,300	$0	$0	Marzo - 2026	70600562	07/04/2026	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,300,000	0.04000	$172,000	$0	$0	Marzo - 2026	70600562	07/04/2026	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$4,300,000	0.04000	$172,000	$0	$0	Abril - 2026	70600562	07/04/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,300,000	0.16000	$688,000	$0	$0	Marzo - 2026	70600562	07/04/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		73889667	08/04/2026	43	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$66,382,768	$20.212.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	138.700	0		0		0	0	0	0	138.700	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	63.100	0		0		0	0	0	0	63.100	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	280.400	0		0		0	0	0	0	280.400	4
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	189.300	0		0		0	0	0	0	189.300	3
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	1.892.800	0		0		0	0	0	0	1.892.800	33

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	794.000	0	0	0	0	0	0		794.000	4
230301	Porvenir	800224808-8	5.140.900	0	0	0	0	0	0		5.140.900	20
25-14	Colpensiones	900336004-7	4.688.900	0	0	0	0	0	0		4.688.900	19

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	4.459.600				4.459.600	0	0	4.459.600			44.596	4.459.600	43

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	2.564.300	0	0	2.564.300	43

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	2.564.300	2.564.300
Pensión	3	10.623.800	10.623.800
Riesgos Laborales	1	4.459.600	4.459.600
CCF	1	2.564.300	2.564.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	20.212.000	20.212.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		73889667	08/04/2026	43	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$66,382,768	$20.212.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000119471	TABARES KAÑUBE FERNANDO MARCELO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
2	CC 1006732157	MANUEL GUILLERMO DAGOBERTO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
3	CC 1007093937	BACCA ERAZO JOAN ALEXANDER	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
4	CC 1010157877	RAMON RAMON WBERNEY	1	0			S																	25-14	992.180	17	158.800	0	0	0	0	EPSIC5	992.180	17	39.700	14-11	992.180	17	5	69.100	CCF65	992.180	17	39.700	0	0	0	0	0
5	CC 1010157877	RAMON RAMON WBERNEY	1	0			S									X								25-14	758.726	13	121.400	0	0	0	0	EPSIC5	758.726	13	0	14-11	758.726	13	5	0	CCF65	758.726	13	0	0	0	0	0	0
6	CC 1020839841	JAITOFIAMA RUIZ DILMER BERNARDO	1	0			S	X																230201	1.575.815	27	252.200	0	0	0	0	EPS010	1.575.815	27	63.100	14-11	1.575.815	27	5	109.700	CCF65	1.575.815	27	63.100	0	0	0	0	0
7	CC 1026591337	ANGULO KIRIATEKE PABLO MILDER	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
8	CC 1120047101	RAMON MANAIDEKE JHON RIBER	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
9	CC 1121219506	HICHAMON YACI DUVAN RAFAEL	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
10	CC 1070604249	RAMOS CARRILLO BRIAN ROBERTO	1	0			S																	230301	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS002	3.000.000	30	120.000	14-11	3.000.000	30	5	208.800	CCF65	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0
11	CC 1119583769	YUCUNA RODRIGUEZ CRISTIAN	1	0			S	X																230301	1.634.178	28	261.500	0	0	0	0	EPSIC5	1.634.178	28	65.400	14-11	1.634.178	28	5	113.800	CCF65	1.634.178	28	65.400	0	0	0	0	0
12	CC 1120046114	SANCHEZ MUTIS ISIDRO	1	0			S		X															25-14	1.517.451	26	242.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.517.451	26	60.700	14-11	1.517.451	26	5	105.700	CCF65	1.517.451	26	60.700	0	0	0	0	0
13	CC 1120046128	UMIREZ CUBEO PABLO JACKSON	1	0			S	X																25-14	291.818	5	46.700	0	0	0	0	EPSIC5	291.818	5	11.700	14-11	291.818	5	5	20.400	CCF65	291.818	5	11.700	0	0	0	0	0
14	CC 1120047082	TETEYE FALLA MAX ROGER	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
15	CC 1131519048	ANIBAL GERE EMIDIO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
16	CC 1120047126	MUÑOZ EIMENEKENE PITER ALONSO	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
17	CC 1121198947	SEABRA MORAIS MANUEL	1	0			S	X																25-14	1.108.907	19	177.500	0	0	0	0	EPSIC5	1.108.907	19	44.400	14-11	1.108.907	19	5	77.200	CCF65	1.108.907	19	44.400	0	0	0	0	0
18	CC 1121210731	SUAREZ TORRES CEUDIEL	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
19	CC 1121211794	AMIAS CURICO ANGEL GUILLERMO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
20	CC 1121218925	FELIPE FERNANDEZ JHON JONATAN	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
21	CC 1148453502	SANCHEZ ARIMUYA GENTIL RICARDO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
22	CC 1121219538	GOMEZ MUSUKE JOEL	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
23	CC 1121220879	NAFORO CANDRE HANS PETER	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
24	CC 1121221176	ZAFIAMA GARCIA PEDRO ANTONIO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
25	CC 1121223243	AHUANARI SANCHEZ JUAN DIEGO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
26	CC 1121708708	ANIBAL MANAIDEKE LUIS ELI	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
27	CC 1237688471	MOSONBITE FUNORATOFE JHONATAN ALDAIR	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		73889667	08/04/2026	43	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$66,382,768	$20.212.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
28	CC 1131519075	OLAYA SANCHEZ ANGEL MARIO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
29	CC 1131519078	MONAYATOFE ÑEÑETOFE URIEL	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
30	CC 1131519112	MIJO CHAIGUA AGABO	1	0			S	X																25-14	1.167.270	20	186.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.167.270	20	46.700	14-11	1.167.270	20	5	81.300	CCF65	1.167.270	20	46.700	0	0	0	0	0
31	CC 1131519164	RAMON MARTINEZ DIDIMO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
32	CC 1131519300	CERON MANAIDEGO NELSON	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
33	CC 8322738	GODOY QUEJADA JESUS DAVID	1	0			S	X																230201	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPS041	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
34	CC 1193127334	RAMON GUAMAN JOSE LUIS	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
35	CC 1193338642	CANDRE DUTCHA JAMLEC MESILEMIT	1	0			S																	25-14	466.908	8	74.800	0	0	0	0	EPS002	466.908	8	18.700	14-11	466.908	8	5	32.500	CCF65	466.908	8	18.700	0	0	0	0	0
36	CC 1193338642	CANDRE DUTCHA JAMLEC MESILEMIT	1	0			S									X								25-14	1.283.997	22	205.500	0	0	0	0	EPS002	1.283.997	22	0	14-11	1.283.997	22	5	0	CCF65	1.283.997	22	0	0	0	0	0	0
37	CC 1194416435	GARCIA KUEKONAMUY JUAN ELICIO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
38	CC 1237688455	GALEANO GAGUMA CESAR AUGUSTO	1	0			S	X																230301	817.089	14	130.800	0	0	0	0	EPSIC5	817.089	14	32.700	14-11	817.089	14	5	56.900	CCF65	817.089	14	32.700	0	0	0	0	0
39	CC 1237688467	TOIKEMUY PAAD SAMAEL AUN	1	0			S	X																25-14	1.400.724	24	224.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.400.724	24	56.100	14-11	1.400.724	24	5	97.500	CCF65	1.400.724	24	56.100	0	0	0	0	0
40	CC 97448305	PERDOMO KUIRU YEFRID	1	0			S	X																230301	875.453	15	140.100	0	0	0	0	EPSIC5	875.453	15	35.100	14-11	875.453	15	5	61.000	CCF65	875.453	15	35.100	0	0	0	0	0
41	CC 15875412	BUINAJE GIDUYAMA DRIGELIO	1	0			S	X																230301	933.816	16	149.500	0	0	0	0	EPSIC5	933.816	16	37.400	14-11	933.816	16	5	65.000	CCF65	933.816	16	37.400	0	0	0	0	0
42	CC 15875412	BUINAJE GIDUYAMA DRIGELIO	1	0			S									X								230301	291.818	5	46.700	0	0	0	0	EPSIC5	291.818	5	0	14-11	291.818	5	5	0	CCF65	291.818	5	0	0	0	0	0	0
43	CC 15875447	MARTINEZ RAMON JAIR	1	0			S	X																25-14	1.575.815	27	252.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.575.815	27	63.100	14-11	1.575.815	27	5	109.700	CCF65	1.575.815	27	63.100	0	0	0	0	0
44	CC 17633807	JURAGGARO MANAIDEQUE ANGEL NESTOR	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
45	CC 18202123	JAFAITEKE NUYO MIGUEL ANTONIO	1	0			S	X																230201	408.545	7	65.400	0	0	0	0	EPSIC5	408.545	7	16.400	14-11	408.545	7	5	28.500	CCF65	408.545	7	16.400	0	0	0	0	0
46	CC 6567582	FAJARDO KUGUAO MAXIMO	1	0			S	X																230301	1.108.907	19	177.500	0	0	0	0	EPSIC5	1.108.907	19	44.400	14-11	1.108.907	19	5	77.200	CCF65	1.108.907	19	44.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

BITACORA

DE OBRA

"SENDERO PEATONAL -VÍA-

- Centro de La Chorrera a Puerto Vegsan.

Inicio: 05 de Agosto de 2025

"Corregimiento de la Chorrera, Amazonas.

Powered by CamScanner

Obra: 'SENDERO PEATONAL- CENTRO CHORRO - VEGAS'

Acta de Inicio: 05 de agosto de 2025

Fecha: 06 de Agosto de 2025

CLIMA: Mayorte Nublado.

Personal: Residente de Obra (1), Topógrafo (1), Comisión Top. (1).

Equipos: Estación Total, GPS; GTS-112R4_marca: CHCNAV, Ser: H07540. Baj. Nivel Mecánico de Posición: mod. AT-B4_Topcon: S. RX7135

7:00 AM Inicio de las actividades preliminares, de Topografía y localización. Se realiza levantamiento del "PLANO TOPOGRAFICO REAL", esta toma permite realizar los ajustes de diseño; Uso de Eq. GPS. Se localizan los Delta 1, 2 y 4 así las Medidas y Niveles. (COTAS)

7:30 AM A partir de los primeros ptos DELTA Δ y Las placas del IGAC, Col; se instalan los 'potos Fijos con Estacas de 40-50 cm, Hitos y puntos fijos. Se inicia la localización del primer sector referenciando el punto cero (0) en el centro urbano - frente a la planta eléctrica. "Se procesan los primeros (actividades y CUNETAS" 'Previo': la actividad de búsqueda y corte de varas y estacas.

8:00 AM °Se referencian y ubican en el plano los postes de red eléctrica, los potos de desagues, cajas o elementos de "ref// Urbanos".

9:00 AM °Se evidencia la localización de la placa del IGAC = GPS 01; con fecha de Octubre de 2023 / GEOIHGLOBES.SAS.O, empotrada en placa de cemento; en KO +185, Norte de la vía.

10:00 AM °Se localiza el Delta Δ 1 en, N: 9841045.90; E: 746146.85 y Z: 418.000. Δ Del 2, A: 984108212; E: 746053,70; Z: 421,959.

°Se localizan los Postes en: KO +15; +16; +46, +76, +104, °KO +134; +165; +234, +272; +310, +374; +404; +431; +460; +502

Ub. Postes 50 m. Cubren: Postes en: KO + 0,0; +96, +1.195; +272, +258; +348,5 +420; +464;

15:00 H Avance y localización de Deltas 3 - [illegible]

°De acuerdo con la toma y hallazgo de Datos, el Topógrafo observa y recomienda ajustar los diseños a la 'Topo REAL'.

°Se detecta en sitio que dos postes en KO + 76 y KO +502 están dentro del área aferente de la vía (geometría).

16:00 °Se ubican las boca calles del primer tramo.

Powered by CamScanner

17:00 La comisión Topográfica en sitio realiza la Toma y localizá
18:00 sobre el perfil de diseño y los puntos altos, bajos y cambios de pendiente. "La geometría debe ajustarse al terreno".

firmas: × Res de Obra × Topógrafo × Res Interventoría V.Bo. Ar. OSCAR CANO.

Fecha: 07 de Agosto de 2025
PERSONAL: Topógrafo (1). Comisión Topográfica (1);
Equipos: Estación Total

7:00 AM - 9:00 AM Actividad en sitio, Toma de Levantamiento topográfico, Inicio de actividades con CLIMA "Mayormente Nublado"
Se localizan puntos de inicio en planta según el diseño geométrico
11:00 AM Levantamiento Topográfico Inicial de las medidas de planos y niveles de la geometría. "Levantamiento de ajuste".
Se localizan los puntos geométricos de diseño y se
2:00 PM organizan los niveles, según se requiera menos material de relleno y conformación de sello y rasante.
Se instalan los puntos DELTA 3, 4 y 5.
5:00 PM El levantamiento topográfico, obliga a realizar unos pequeños ajustes de implantación. Desplazando entre 10 cm - 15 cm para respetar la existencia de postes y pozos.
- Se localizan las boca-calles existentes, así como las estructuras de antejardín o fachadas "Paramentos" en el plano se suministra el inizmo de estacas (cant: 50 un) en obra.
- Se inspecciona que la existencia y ubicación los postes de la energía, donde en KO + 76 obliga a un pequeño quiebre en la geometría.
- Se localizan desagues principales y puntos de nivel y pendiente
- Se localiza con la inspección en cada boca-calle, un (1) pozo de alcantarillado, circulares y diámetro = 60 cm.

NKB

Fecha: Día viernes 08 de agosto del domingo 10 de agosto 2025 2025

CLIMA: Nublado Lluvioso: T° 22°C. (. 31°

Personal: Residente de obra (1), Topógrafo (1), Comisión Topo (1),

Equipos: Estación Total GPS-CTS-112R4. Nivel Mecánico dep. ATB4 Topcon.

Actividad:

7:00 Am Se toman y levantan medidas y niveles de los puntos de arranque en KØ+0; avanzando a KØ+360. o"Se comparan líneas y topografía real. oSe realiza la actividad de levantamiento topográfico avanzando desde la abscisa KØ+540. a 700 localizando un puente de madera.

9:00 Am o"Entre las KØ+629 y 650 se genera un corte, en parte del puente. o Se ubican los Delta # 7, 8, 9, 10, y 11.

oEn KØ+560 se localiza un tanque en concreto. D=3×4×2. =24 m³ con tapa. Parte del sistema de agua potable.

11:00 Am Se levantan la medidas y niveles con precisión, realizando la toma de cartera" oEn DEL Δ 10, KØ+574: Boca Calle en 'Y'.

Se localiza una segunda (2ª) placa del IGAC, Referenciada por un mojon de concreto. a la altura del Delta Δ 16 Dieciseis. a ±50 ML hacia el sur de la vía; cerca de la base del Monumento en Concreto.

Se realiza el levantamiento en la zona más alta del trazado; ubicando con precisión y ajuste el trayecto de vía que se deriva y comunica el acceso del Colegio Internado, sobre Ab. KØ+860.

*Se detectan entre Ab KØ+640 a 732; Mayores volúmenes de suelo y posible excavación en talud. El suelo presenta una abundante capa vegetal, con pastos, arbustos y raíces.

En KØ+260 y KØ+280, se evidencia que existen zanjas de drenajes de aguas lluvias y algunos fallos o grietas por escorrentia de agua.



Se destaca en el perfil de vía en KØ+230 - 260 que el trazado vial se encuentra más o menos 1,50 Mt por debajo de la calzada y su pavimento a aprox ML

oLa topografía del area de suelo de sustentación en KØ+280 se reduce, oSe encuentran dos cajas de paso en concreto pobre. y Tubería sanitaria PVC-corrugada @6". a 40 cm. de prof. "La existencia de tales tuberías y desagues condiciona el área disponible de suelo.

× Res de Obra × Res. Interventoria × Insp. Interv

OSCAR SANTOS

NK2

Powered by CamScanner

Fecha: Sábado 09 de Agosto de 2025

Personal: Topógrafo (1); Comisión Topo (1); Residente de obra (1)
Estación Total.

6:00 AM – 7:00 AM Se inicia actividad sobre las abscisas Ko + 800, 840; Donde se ubica el punto de intersección de las vías que conducen al colegio Internado y hacia las veredas San Francisco y Santa María (otra)

Jornada AM "La Topografía en el sector de Ko + 1+030 - Ko+1+040, La ubicación de una cancha de fútbol a una distancia de 50 M - DELTA Δ 18.2:459.45 Se encuentra en la topografía de la abscisa Ko +940, que los suelos muestran una gruesa capa vegetal antes de encontrar suelo firme

8:00 AM – 9:00 AM "Se reporta que la conformación geológica del lugar, difiere del pronostico o por lo menos es en mayor proporción la cantidad de arena (lavada) depositada en el área de la vía; producto de movimientos de suelo y lluvias fuertes se encuentra una gran erosión y fallos de terreno. En el sector la capa vegetal y d = espesor del DESCAPOTE y EXCAVACIÓN. "Revisar!

10:00 AM Se reporta la reunión con la comunidad de Capitanía, actuando como proveedor del constructor y en gestión de venta-compra Negosiación (de compra) por metro cúbico (m³) de material de río
•Se encuentra la oferta de: a) Arena blanca-amarilla-ro
•Se encuentra la oferta de gravilla d = 1/2" - 3/4". 1/4 - 1" ;"
. Asisten acompañados del gestor social; delegados veredales, ediles, y como anfitriones: el cacique o líder el Sr Angel, Todos los asistentes y asociados de la comunidad, padres y madres de familia; los representantes profesionales de VIETTA - constructora de ejecución de la obra." Tomando veceria y acuerdo entre las partes, director David Rojo; Topografo, Hugo Sanchez y todos los interesados, el suministro del material de Río.

Jornada PM

2:00 PM "Incluyendo la extracción y deposito en la playa de la comunidad respectiva sobre el Igará - Paraná.
"Se concertan allí un trato verbal donde la constructora VIETTA hace una oferta económica final según lo conversado en el sitio con los presentes. V. B: OSCAR CANOS

Firmas:

× Residente de Obra.

× Res. Interventoría.

Fecha: Lunes 11 de agosto de 2025.

personal: Residente de obra (1); Topógrafo (1); Comisión (1).

Equipos: Estación total.

Actividad:

7:00 - 9:00 AM Se instalan los puntos de Levantamiento topográfico en planta y niveles. Just DELTA's Δ 11; 12, 13, 14. Se Marca Con Estación M2
La Topografía del lugar podría describirse entre K0+850 y K0+950 como entre zanjones, serpenteando entre montículos de tierras y arenitas, cubiertas de vegetación, pastos, palmas, y algunos ogoojales, donde la capa de arena suelta y humus es mayor.
La toma de cartera precisa medidas de zonas bajas y referencia la línea exacta de diseño. Se evalúan volúmenes de movimiento de suelo

11:00 AM
- Se localiza y ubica la boca calle al colegio Internado: K0+140
- Se localizan los Deltas Δ 15, 16, 17, 18, En el avance se detectan algunos arbustos y raíces que superan la cota dentro del área.

2:00 PM Se determinara que tipo de extracción debe desarrollarse: K0+200
Se hace constar de la gestión y compra de los materiales locales.
El residente de obra cotita en el sitio todos los materiales e insumos.
> Se realizan en campo las tomas demuestras de suelo profundo realizado por una comisión especial del laboratorio, de nombre de la ciudad de Leticia, amazonas

Res. de Obra

Res Interventoría

V. Bo. Arq. OSCAR CANOS

Fecha: Martes 12 de agosto de 2025.

Personal: Residente de Obra (1); Topógrafo (1); Comisión (1), Inspector social (1)

Reporte: > El personal profesional y técnico se ha instalado y en comisión actua representando al Contratista Ejecutor VIETTA. SAS, ha desarrollado una primera Etapa de Topografía. Esta se dispone y viaja a los consultorios locales de VIETTA SAS en Leticia, Am.

Fecha: Miercoles 12 al Mt 26 de agosto de 2025.

Personal: Profesionales de Ingenieria Vietta (3); Topografo (1). Res Obra (1), Tecnicos Laboratoristas (2)

Actividad: "Las actividades permanecen en Stand-by, El personal se desplaza a realizar las compras, y Logistica de entrega de Materiales e Insumos que no se encuentran en el Corregimiento y se Comercializan en Leticia.

*"Observación" Las compras de los siguientes materiales serán realizadas en las localidades de la Chorera, seran: 1) Arena amarilla, 2) Grauilla -= 3/4", en Mayor proporción, 3) Maderas varias.

*De igual manera gran parte del personal convocado es local, aún su Mano de Obra no Calificada. Sin embargo el constructor suministra personal de mayor calificación adicionalmente.

- Los materiales principales que se deben suministrar desde la Ciudad de Leticia, Tabatinga son: 1) Cemento, 2) Aceros, 3) Los Minerales, rojo y cello, el desmoldante, y otros insumos especiales o para acabados. 4) Insumos: Moldes plasticos, etc. 5) Materiales para cellos y juntas, 6) Los equipos de construccion, Maquinarias, Plantas, electrica, 7) Herramientas, 8) Epp, etc.

* Se evidencia la complejidad y dificultad para adquirir materiales basicos de Ferreteria e Insumos menores (no existen). Por tal se requiere realizar las compras, fletes y traslados para acceso y suministro de gran porcentaje de los materiales.

*Se generan las compras de los equipos y Maquinas de Mezcla, las herramientas y equipos entre otros insumos. para la obra, y se contrata el flete de transporte en Barcos.

*Se envian por barco y en diferentes fletes, segun la capacidad de carga.

x Resi de Obra

x Res. de Interventoria

x Topógrafo

OSCAR ALVAROS. 80.452.805
x Inspector Interventoria

Powered by CamScanner

Miercoles 27 de Agosto de 2025

Clima: Mayormente nublado.

Personal: Residente de Obra(1); Topógrafo(1), Comisión Topo(1); Res Interventoria(1).

Equipos: Estación Total GPS.
Prisma "Certificado Bogotá y Medellín."

Actividad 7:00 am – 8:00 am: 'Se instala nuevamente la Comisión Topográfica en cabeza del Topógrafo, don Hugo Sanches, y los residentes de obra.
'La información de Cartera Topográfica REAL y ajustada, se socializa en campo para ejecutar la Actividad de Replanteo.
La localización y Replanteo se fijan y anclan a los DELTAS Δ:
- Actividad de Búsqueda y corte-suministro de estacas de madera para los puntos y Abscisas. / Niveles = 1,50 cm.

Jornada am 10:00 – 11:00:
- Habiendo suministrado las partes prefabricadas, Se Inicia La Instalación de la Valla Pública de Información! 'Esta se soporta sobre tres torres (cerchas) Metálicas, empotrado al suelo. Se instala el Baner sobre la lámina metálica y se ubica en la estructura a 4,00 m de altura, Junto al despacho del Corregidor.

Jornada pm 4:00 pm – 5:00 pm – 6:00 pm:
- Se realiza la búsqueda, ubicación y cotización del arriendo de áreas para bodegas, cubierta y protegida de la humedad, para depósito y seguridad. 'Se espera la llegada del material.
- Se confirman despachos desde Leticia. (cemento y acero)

Firmas
× Residente de obra
× Res. de Interventoria

Fecha: Jueves 28 al Sabado 30 de agosto
Personal: Residente de obra(1); Topógrafo(1); Comisión (1)
Equipos: Estación Total GPS.

Actividades:
- Se realiza la actividad de búsqueda y corte de estacas de madera, para su uso como puntos de referencia y nivel.
La cantidad de estacas es = 1/m.l. = 1840 ml = 1840 un.
Se suministran en sitio los materiales e insumos iniciales suficientes para el inicio de obra y replanteo de la geometría y diseño, a cargo de los residentes de obra.

9:00 a.m. "Aunque la interventoría no reconoce el acopio de materiales como avance de obra, se realizan labores de construcción de cajones de madera y hojas de palma, para el acopio temporal de arena, en áreas cercanas al punto de desembarque.

* • Los proveedores de arena amplían su volúmen de oferta,
• Se reporta la realización de algunas reuniones locales en sectores donde se convoca a la acción comunal. Se realiza la socialización del proyecto; su programa y presupuesto. Exponiendo las características y datos principales del proyecto Se resuelven dudas y hacen observaciones.
Es de anotar que las comunidades que han dado mayor atención al proyecto son las más cercanas a los puntos y áreas beneficiadas, siendo Capitanía y Jagsan. De allí los caracas o líderes y un grupo de hombres trabajan ya en la explotación y acopio de volumenes de arena amarilla.
° Se instaura una comisión que representa a la comunidad para efectos de los tratos y firmas de pagos y acuerdos.

Firmas

× Res de Obra	× Res. Interventoría.
× V.B. Topógrafo	× VoBo. Insp. Interventoría

Fecha: Lunes 01 de Septiembre de 2025
Personal. Residente Obra; Res. Interventoría, Topografo(1), comisión(1)
- Personal mano de obra - ayudantes preliminares (3).
Equipos: Estación Total GPS. > Nivel Méc.
> Se adelanta la actividad de despeje y descapote de las áreas de trabajo. Se ejecuta roseria y limpieza a mano y con machete, del follaje y arbustos que se encuentran dentro del área de vía. En ancho de 4,00 mts.
° Se ubican y aseguran las marcas y estacones de los Deltas & Iniciales. Se marcan las áreas a despejar

- A partir del Delta Δ10, se encuentra el límite del casco urbano (a ±500mt) desde allí se intensifica el trabajo de despeje y limpieza de la vegetación no necesaria.
- La comisión topográfica replantea las medidas y niveles de implantación, sobre la topografía. Primero del área central del Corregimiento." Para estas actividades se ha visitado la oficina del corregidor y Agitec, para solicitar su concentimiento y apoyo en la logística y labor. Así, se adelanta la gestión y coordinación en sitio, para determinar los espacios necesarios gestionando arriendo en casas de la comunidad.
- El Sr Corregidor apoya con la disposición de algunos espacios posibles para bodegas. Lugares que suman más de 50 m^2.
- Se llegan a algunos acuerdos para disponer de los espacios para acopio y seguridad de materiales e insumos. Para lo cual se espera el acceso por río y barco del suministro. que se estima para las próximas fecha hábiles según trasiego.

Powered by CamScanner

03 DE SEPTIEMBRE 2025

CLIMA: Parcialmente nublado

PERSONAL: Topográfo, Director de la empresa constructora Ingeniero David Rozo, maestro, residente interventoria, 1 ayudante)

ACTIVIDADES: Charla de socialización informativa
Recorrido técnico e inspección total de la obra, recibiendo las directrices del director de la obra Ing. David Rozo

* Res. de obra

* Res. Interventoria

* V.B. Topografo

VoBo. Insp. Interventoria.

Powered by CamScanner

	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, interventor residente, 4 ayudantes, ingeniero residente
ACTIVIDADES	Se recibio el suministro del material en el predio hacia la bodega, drenopex, cemento, herramienta. Reunion con la comunidad de VELOSAH

* Res. de Obra

* Res. Interventoria.

* V.B. Topografo.

* V.B. Insp. interventoria.

Powered by CamScanner

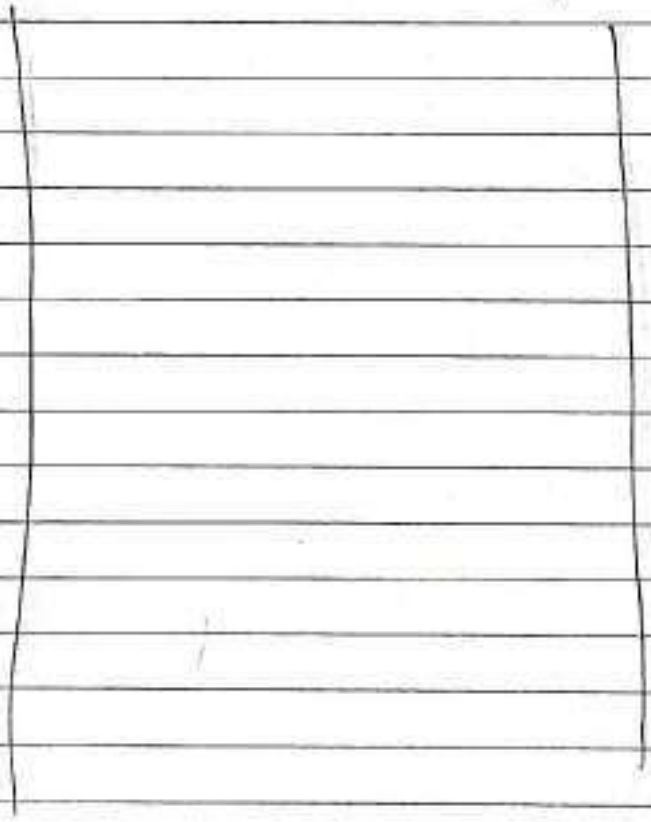
05 DE SEPTIEMBRE 2025

CLIMA: Soleado

PERSONAL: Topógrafo, maestro de obra, residente de interventoría, 4 ayudantes, Ingeniero residente

MAQUINARIA:

ACTIVIDADES: Se recibió el material en la embarcación y se subió a la bodega



* Res. de obra.

* Res. Interventoría

* V.B Topografo

* V.B. Insp. Interventoría.

Powered by CamScanner

06 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - SÁBADO

CLIMA	Soleado - lluvia intensa 3:20 a 3:40 con brisa de lluvia hasta las 4:20 p.m.
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, residente de interventoria, 12 ayudantes, Ingeniero residente
MAQUINARIA	Dropmper, varas
ACTIVIDADES	Trasiego de varillas de acero y cemento desde las embarcaciones hacia las bodegas, acopio de varas para encerramiento de K+0 - K+80 Replanteo topografico

* Res. de obra:

* Res. Interventoria,

* V.B. Topografo

* V.B. Insp. interventoria

07 DE SEPTIEMBRE DE 2025. = DOMINGO

CLIMA: Soleado

PERSONAL: Topógrafo, maestro de obra, residente de interventoría, 16 ayudantes, Ingeniero residente

MAQUINARIA: Drocamper, 2 ranas

ACTIVIDADES:
Demolición de placa existente de 10 centímetros de espesor, retiro de escombros, y acopio para estabilizar el camino
Adecuación de la ruta para que la drocamper transitara sin problemas
Replanteo topográfico de cotas y alineamiento de K+00 - K+80
Excavación manual de K+0 - K+30

Res. de obra.

Res. Interventoría.

V.B. Topografo

V.B. Insp. interventoría.

Powered by CamScanner

	09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLIMA	Parcialmente nublado y soleado
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, residente de interventoría, 1# ayudante, Ingeniero residente
MAQUINARIA	Drocmper, rana, trompo
ACTIVIDADES	Transiego de material de la embarcación a la bodega con el personal excavación, nivelacion y perfilación del terreno Instalación de arena-cemento de 10 centimetros de espesor desde K+0 - K+60 Demolición de anden K+90 - K+140, los escombros se utilizo para estabilizar el camino Excavación manual del K+30 - K+90

* Res. de obra.

* Res. Interventoría

* V.B. Topografo

* V.B. Insp. Interventoría.

Powered by CamScanner

	9 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLIMA	Soleado leve - Nublado de 4:00 a 4:15 p.m
PERSONAL	Topógrafo, maestro de obra, Inspector de obra, residente interventoría 16 ayudantes, ingeniero residente
MAQUINARIA	Droomper, trompo, rana
ACTIVIDADES	Instalación de arena-cemento de 10 centímetros de espesor desde K+60 - K+90, nivelación manual, localización y replanteo Demolición de andén K+180 - K+190 y los escombros se utilizo para estabilizar el camino Replanteo topografico de cotas y alineamiento desde K+120 - K+180

* Ing. de obra.

* Ros Interventoría.

* V.B. Topografo

* V.B. Insp. interventoría

	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topógrafo, maestro de obra, inspector de obra, residente de interventoría, 16 ayudantes, Ingeniero residente
MAQUINARIA	Dromper, rana
ACTIVIDADES	Descapote, Excavación, conformación del terreno, nivelación manual localización y replanteo desde K+179 – K+223

* Res de Obra

* Res. Interventoría.

* V.B. Topografo

* V.B. Insp. interventoría.

Powered by CamScanner

	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLIMA	soleado
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, 16 ayudantes Ingeniro residente
MAQUINARIA	Droomper, ranas
ACTIVIDADES	Excavación superficial menos de 30 centimetros, corte de talud, nivelación de la rasante Instalación de arena cemento de 10 centimetros de espesor desde K+579 - K+627 Se visito la comunidad de VEGSAN con el fin de verificar la arena que tenian extraida para la obra Entregamos 300 lonas para la gravilla

* Res. de obra.

* Res interventoria.

* V.B. Topografo

* V.B. Insp. interventoria.

Powered by CamScanner

	12- SETTIEMBRE DE 2025
CLIMA	Llovizna leve Fuerte lluvia 9:20 - 12:45 p.m
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, 18 ayudantes
MAQUINARIA	Drooniger, ranas
ACTIVIDADES	Estabilización de la tierra con arena desde K+100 - K+150 Descapote desde el puente K+640 - K+690 Replanteo - Elaboración de 2 puertas para proteger el material en bodega corte de varilla para flejes

* Res. de obra.

* Res. interventoria.

* V.B. Topografo

* V.B. insp. interventoria.

Powered by CamScanner

15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 = SABADO

CLIMA: Soleado

PERSONAL: Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, Ingeniero residente

MAQUINARIA: Rompedor, ranas, trompo

ACTIVIDADES:
Demolición de placa existente
Recolección de escombros
Excavación, nivelación manual
Instalación de afirmamiento de 10 centímetros de espesor

* Res. de obra.

* Res. interventoria.

* V.B. Topografo

* V.B. Insp. interventoria.

Powered by CamScanner

	14 DE SEPTIEMBRE DE 2025 = DOMINGO
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente Ingeniero residente
MAQUINARIA	
ACTIVIDADES	Se hace excavación dede K+640 - K+690

* Res. de obra.

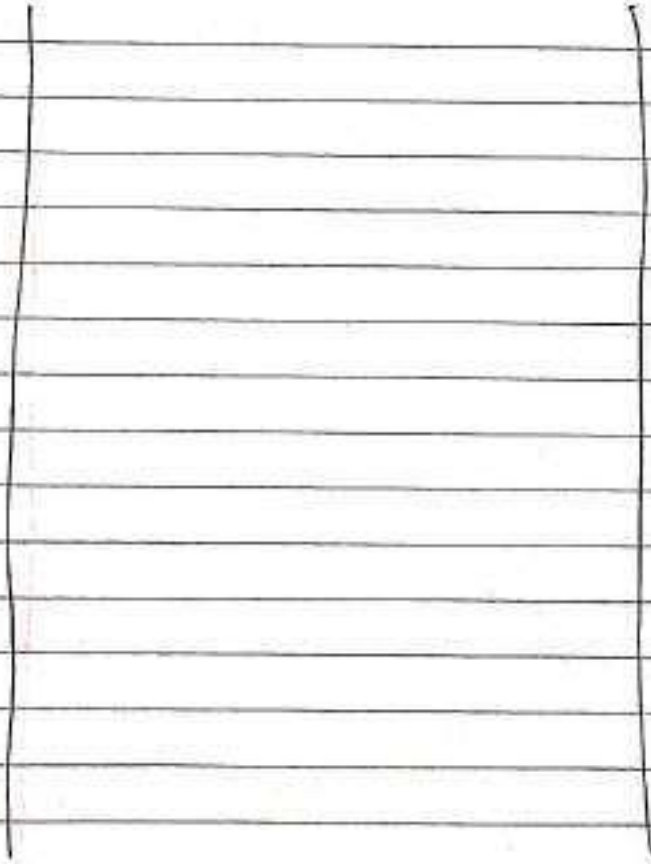
* Res. interventoria.

* V.B. topografo

* V.B. insp. interventoria.

Powered by CamScanner

	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topógrafo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente Ingeniero residente
MAQUINARIA	
ACTIVIDADES	Se realiza excavación Estabilización del terreno con arena
IMPREVISTO	Dragoneo fuera de servicio



* Res. de obra.

* Res. interventoría.

* V.B. Topógrafo

* V.B. insp. interventoría.

Powered by CamScanner

	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLIMA	Soleado, 3:20 fuerte lluvia, 5:00 p.m llovizna
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente Ingeniero residente
ACTIVIDADES	Excavación con el fin de darle solución a los nacederos de agua K+640 – K+690
IMPREVISTO	Dragamper fuera de servicio por motor de arranque No hay gravilla

* Res. de obra.

* Res. interventoría.

* V.B. Topografo

* V.B. insp. interventoría.

Powered by CamScanner

	17 DE SETTIEMBRE DE 2025
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente Ingeniero residente
ACTIVIDADES	Excavación profunda para darle solución a los diferentes nacederos de agua, replanteo topográfico, acopio de material
IMPREVISTO	Dumper fuera de servicio No hay gravilla

* Res. de obra

* Res. Interventoria

* V.B. Topografo

* V.B. insp. interventoria

Powered by CamScanner

	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente Ingeniero residente
ACTIVIDADES	Perfilación en K+640 - K+690, conformación del terreno Descarga del material, corte de talud., nivelación de la rasante
IMPREVISTOS	Dragomyer fuera de servicio por motor de arranque No hay gravilla

* Rvs. de Obra.

* Rvs. interventoría.

* V.B. Topógrafo.

* V.B. insp. interventoría.

Powered by CamScanner

	19 DE SEPTIEMBRE
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topógrafo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente Ingeniero residente
MAQUINARIA	Rana
ACTIVIDADES	Descargue del material (malla electrosoldada y cemento) - Replanteo topográfico, descapote y excavación - Corte y nivelación de la rasante K+900 - K+1.000
IMPREVISTOS	Dromper fuera de servicio Por factores ambientales y d'alto nivel del río, no se permite extraer la grava

* Res. de obra.

* Res. interventoría.

* V.B. topógrafo

* V.B. ing. interventoría.

Powered by CamScanner

20 DE SEPTIEMBRE DE 2025 = SÁBADO

CLIMA: Soleado

PERSONAL: Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, Ingeniero residente

MAQUINARIA: Pana

ACTIVIDADES: Zarandeo de arena; organización de las bodegas 1, 2 y 3
Descapote desde K+880 - K+990, trasiego de arena de VEGSAM

IMPREVISTO: Daño en pluma de servicio
No hay grava por los fenómenos naturales del río

* Res. de obra.

* Res. interventoría

* V.B. Topografo

* V.B. Insp. Interventoría.

21 DE SEPTIEMBRE DE 2025 = DOMINGO

CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, Ingeniero residente
MAQUINARIA	Ramas
ACTIVIDADES	Excavado y nivelación del terreno desde k+990 - k+1060
IMPREVISTO	Dromper fuera de servicio No hay gravilla por fenómenos naturales

Res. de obra.

Res. interventoría.

V.B. Topografo

V.B. insp. interventoría.

22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, 20 ayudantes, ingeniero residente
MAQUINARIA	Pala
ACTIVIDADES	Descapote, relleno y compactación desde Kt 910 - Kt 940 borde derecho Construcción de 3 filtros francés de piedra y geotextil Kt 630
IMPREVISTO	Desamparar fuera de servicio No hay gravilla

* Res. de obra.

* Res. interventoría.

* V.B. Topografo

* V.B. insp. interventoría.

Powered by CamScanner

23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente 23 ayudantes, ingeniero residente
MAQUINARIA	Rana
ACTIVIDADES	Excavación desde K+840 – K+990 Nivelación del terreno
IMPREVISTOS	Droompir fuera de servicio No hay gravilla Rana en regular estado

* Res. de obra.

* Res. interventoría.

* V.B. Topografo

* V.B. resp. interventoría.

Powered by CamScanner

	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, 21 ayudantes, ingeniero residente
MAQUINARIA	Ranal
ACTIVIDADES	Zarandeo de arena, excavación Kt 1030 - Kt 1.180 Excavación en los fallos naturales desde Kt 880 - Kt 910 Trabajo en la construccion de filtros Kt 630
IMPREVISTO	Dromper fuera de servicio No hay gravilla

* Res. de obra

* Res. interventoría

* V.B Topografo

* V.B Insp. interventoría

Powered by CamScanner

	25 DE SEPTIEMBRE DE 2021
CLIMA	Nublado - lluvias esporádicas
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente 21 ayudantes, ingeniero residente
MAQUINARI	1 rana
ACTIVIDADES	Corte de talud y excavación de terreno Kt1080 - Kt 1140 Excavaciones varias, Excavación, conformación y relleno del suelo en el encuentro con el puente Kt632 Replanteo topográfico con instalación de niveles de referencia con hilos Excavación manual donde detectando fallas profundas con arenas y raices Se cortaran los hierros para hacer flejes, zarandeo de arena
IMPREVISTO	Dicompor fuera de servicio No hay gravilla

Ppal Rcd de obra

Pos. Interventoría.

V.B. Topografo

V.B Insp. Interventoría

26 DE SEPTIEMBRE

CLIMA: Mayormente nublado 22° C Viento: 6K/h

PERSONAL: Arquitecto - Residente interventoria, Topográfo, Inspector de obra maestro, 19 ayudantes, Residente de obra

MAQUINARIA Volqueta droomper thwales, fuera de servicio, se espera hoy la llegada del respuesto-motor de arranque en el vuelo SATENA
Ranas: se realizo el mantenimiento a las ranas: Valbolina, cauchos, tornillos y ajustes generales

07:00 AM Entrega de Elementos de protección Personal (EPP) como Cascos botas, guantes, camibuso

01:30 AM charla informativa Ambiental, trabajo, salud, sigundad, Orden y aseo de los escombros y residuos

ACTIVIDAD - Maestro, inspector de obra, residente de interventoria, residente de obra, topográfo realizamos recorrido de inspección de medidas y niveles del replanteo topográfico sobre las abscisas K1+900 - K1+180

- Excavación y relleno para mejoramiento del suelo
- Los fallos de los suelos y brotes de agua subterraneo sobre la linea de la vía, se procedio a rellenar con arena y cemento
- Construcción de filtros frances de piedra envuelta en geotextil negro, se corteron varillas de 30 para flejes

IMPREVISTO No tenemos gravilla

* Res. de obra

* Res. interventoria

* V.B Topografo

* V.B Insp. interventoria.

	27 DE SEPTIEMBRE
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, un oficial y 20 ayudantes.
MA	
MAQUINARIA	Dumper, planta eléctrica, rana, demoledor, bomba sumergible
09:00 AM	Se inicio las labores
ACTIVIDAD	Movimiento de piedras desde K+1.150 - K+1.180
	Refaro y estabilización del terreno desde K+620 - K+670
	Demolición de placa y excavación desde K+190 - K+190
	Se elaboraron fichas
IMPREVISTO	No tenemos gravilla

Res. de obra.

Res. interventoría.

V.B. Topografo

V.B. Insp. interventoría.

28 DE SEPTIEMBRE

CLIMA	Dia soleado – lluvia moderada en la tarde 2:50 p.m
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, un oficial, 10 ayudantes, ingeniero residente
MAQUINARIA	Trompo, rana,
09:00 AM	Inicio de actividades
ACTIVIDADES	Excavación, estabilización del terreno, perfilación, aplicación cemento Kt 170 – Kt 185, se hicieron canastos para los bordillos
IMPREVISTOS	No hay gravilla, esperando el servicio de la comunidad

* Res de obra

* Res. interventoría

* V.B. Topografo

* V.B. Insp. interventoría

29 DE SEPTIEMBRE

CLIMA: Nublado - Lluvia moderada 13:00-13:30 × 15:00-17:00

PERSONAL: Topográfo, maestro de dova, inspector de dova, un oficial, 19 ayudantes
Ingeniero residente

MAQUINARIA: Demolebor, Droomper, planta eléctrica, transadora

07:00 Inicio de labores en la dova en desarrollo

IMPREVISTOS: La escasez de grevilla

ACTIVIDADES: Demolición de placa, recolección escombros para mejorar la vía del droomper K+360 - K+370

- Excavación para adecuación de tubería K+616 - K+625 (puente de madera)
- Excavación boca calle
- Corte de hierro para flejes
- Elaboración de flejes
- Elaboración de canastas para bordillo

Res. de obra

V.B. Topografo

Vba Interventoria

V.B. Insp. Interventoria

30 DE SEPTIEMBRE

CLIMA	Nublado - lluvia fuerte de 1:50 a 2:35 p.m lluvia de 3:00 -
PERSONAL	Topógrafo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, oficial, 22 ayudantes
MAQUINARIA	Drenapac, rana, planta eléctrica, trompo, bomba sumergible
ACTIVIDADES	Se instalo acero, concreto de los contramuros de espesor desde Kr 629 hasta Kr 660
IMPREVISTOS	No tenemos la grevilla en acopio para trabajar y continuar con el proyecto de los andenes por fenomeno natural del río

Ing. Resd. de obra

Ing. Topografo

Ing. Residente interventoria

Ing. Inspector interventoria

01 DE OCTUBRE DE 2025

CLIMA: Soleado - lluvia leve 2:15 -

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, oficial, 22 ayudantes

MAQUINARIA: Dromper, vanas, planta eléctrica, trompo, bomba sumergible, dumdedor

ACTIVIDADES: Se instalo arena cemento de 10 centimetros de espesor desde K+660 - K+732
Demolición viga de 5.x.20x.30, 2 pedestales de .80x.20x.30
Demolición de andenes, recolección de escombros y la utilizamos para mejorar la via para el dromper
Excavación K+640 - K+670, siguiendo de hierro

IMPREVISTOS: No tenemos gravilla, pero ya se han visto el interes de la gente en extraer el material

Res. de obra.

Carlos. C. Fuentes P.
Res. interventoría.

V.B. topografo

Jairo Ochoa
V.B insp. interventoría

	02 DE OCTUBRE DE 2021
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 22 ayudantes
MAQUINARIA	Drompor, rana, cortador de concreto, trompo
ACTIVIDADES	Se realizo la excavación desde K+341 - K+370 Excavación de fallos, relleno y adecuación de canal desde K+290 - K+3.. Se instalo arena cemento desde K+732 - K+773 de 10 centimetros de espesor
IMPREVISTOS	No hay gravilla, pero ya se esta solucionando esta situación Cortador de concreto en mal estado

Juan Carlos Cifuentes P

* Res. de obra.

* Res. interventoría.

* V.B. topografo

* V.B. insp. interventoría.

	03-10-2025
CLIMA:	Nublado-soleado
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente ingeniero residente, 1 oficial, 21 ayudantes, 3 vigilantes
MAQUINARIA	Drocmper, rana,
ACTIVIDADES	Elaboración de cunetas para los bordillos. Nivelación y compactación K+310 - K+320 Nivelación y compactación K+340 - K+370 Descapote y excavación K+460 - K+475 Nivelación y compactación K+773-
IMPREVISTOS	Las vanas en regular estado por falta de polen o corte le corte eléctrico en ocasión por estar fuera de servicio

Rvs. de obra.

Carlos C. Fuentes P.
Res. interventoría

V.B. Topografo

Jab. Ortega
V.B. insp. interventoría

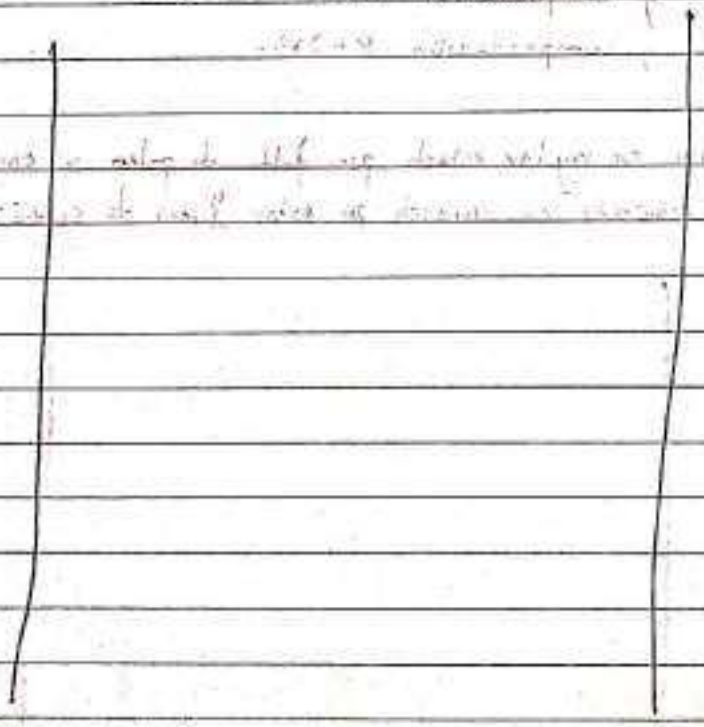
04 DE OCTUBRE DE 2025 = SÁBADO

CLIMA: Llovizna - soleado

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletero, 18 ayudantes y 3 vigilantes

MAQUINARIA: Drocomper, rana, trompo

ACTIVIDADES: Se instalo arena cemento de 10 centimetros de espesor desde KO+773 - KO+843, se utilizaron 43 bultos de cemento Figurado y armado de hierro



* Res. de obra

Juan Carlos Cifuentes P.

* Resi. interventoria

* V.B. Topografo

Nelly Ocampo

* V.B. insp. interventoria

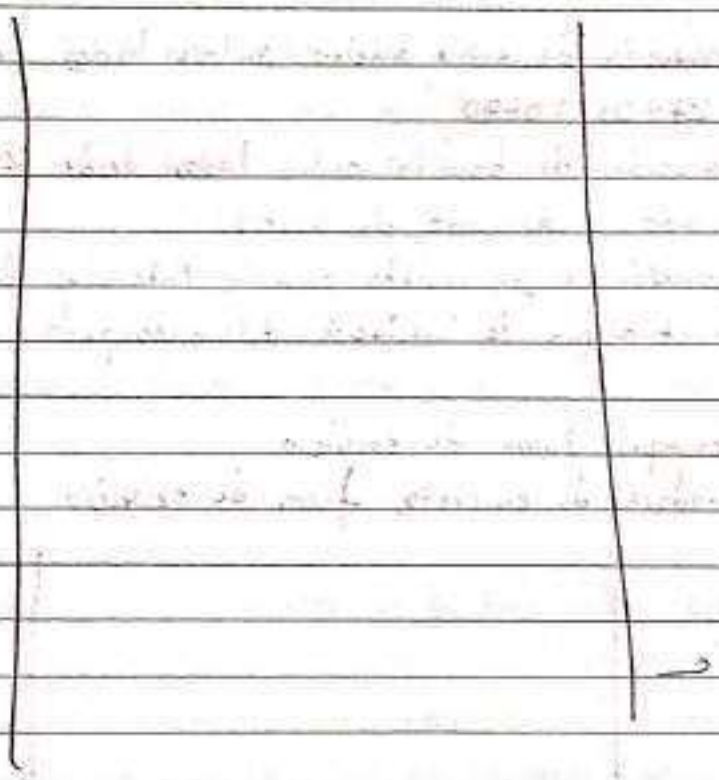
05 DE OCTUBRE DE 2025 = DOMINGO

CLIMA: Soleado

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 6 ayudantes y 3 vigilantes

MAQUINARIA:

ACTIVIDADES: Figurado y armado de hierro
Hidratación a la arena cemento KO+773 - KO+803



Jonathan Cifuentes P
* Res. interventoria

* Res. de obra.

* V.B. topografo

V°B° Ramos
* V.B. insp. interventoria

06 DE OCTUBRE DE 2025

CLIMA	Lluvia - soleado. Jornada de 1:30 - 1:50 p.m
PERSONAL	Topógrafo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente. 1 oficial, 1 paletero, 18 Ayudantes y 3 vigilantes
MAQUINARIA	Droomper, transadora
ACTIVIDADES	Excavación de sobre ancho ambos lados desde K0+00 a K1+00 - K0+90 Excavación de bordillos ambos lados desde K0+00 - K0+K0+60 Figurado y armado de hierro Elaboración de formaleta para los laterales de los andenes Estructura para la instalación del encarpado
IMPREVISTOS	Droomper fuera de servicio Cortadora de concreto, fuera de servicio

Ing. Residente de Obra

Ing. Carlos Cifuentes P
Ing. Residente Interventoría

V.B. Topografo

Ing. Oscar
V.B. Insp. Interventoría.

	07 DE OCTUBRE DE 2025
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 21 ayudantes
MAQUINARIA	Transobora, rana y trompo
ACTIVIDADES	- Excavación manual sobre ancho de .60 de ambos lados desde K0+90 a K0+185 - Instalación de canastas de bordillo ambos lados desde K0+00 a K0+70 - Instalación de malla electrosoldada del K0+00 a K0+70 - Figurado y armado de hierro (Elaboración de canastas para bordillo, corte de hierro y alambre negro) - Elaboración de formaletas para asegurar los laterales de los andenes - Instalación de formaletas para fundir la placa desde K0+00 a K0+70 - Se instalo avena cemento en la boca calles entre K0+90 a K0+100, K0+190 a K0+200 y K0+140 a K0+150, se utilizaron 5 bultos de cemento - Elaboración de las paraditas en concreto para levantar las mallas electrosoldadas, se utilizaron 2 bultos de cemento - Excavación manual de bordillos del K0+60 a K0+90
IMPREVISTOS	Droompw, fuera de servicio
	Visita la obra, la Arquitecta Alyandra de la gobernación departamento de amazonas
	Juan Carlos Cifuentes P * Res. Interventoría
	* Res. dy obra. Jose Ocampo * V.B. Insp. Interventoría
	* V.B. Topografo

Powered by CamScanner

	08 DE OCTUBRE DE 2025
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topografía, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 19 ayudantes
MAQUINARIA	Trompo
ACTIVIDADES	Excavación manual de bordillos, ambos lados de K0+90 a K0+185 Instalación de panelitas en concreto desde K0+00 a K0+70 Figurado y armado de hierro Celaboración de canastas para bordillos Elaboración de las panelitas en concreto para levantar las mallas electrosoldada, se utilizaron 2 bultos de cemento
IMPREVISTOS	Dromper, fuera de servicio

Ak Res. de Obra

Juan Carlos Cifuentes P
Res. interventoría

V.B. Topografo

Jo Bo Obras.
V.B. Insp. interventoría

	09 DE OCTUBRE DE 2025
CLIMA	Nublado, llovizna
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 20 ayudantes
MAQUINARIA	2 trompos, vibrador de concreto
ACTIVIDADES	Instalación en concreto de 3.000 PSI de polaca y bordillos desde KOT00 a KOT66, se utilizaron 163 bultas de cemento Acabado y estampado con mineral rojo con desmoldante, un cuñete, desde KOT00 a KOT66, se utilizaron 16 bolsas de mineral rojo Figurado y armado de hierro Celaboración de canastas para bordillo Elaboración de las pamelitas en concreto para levantar las mallas electrosoldadas, se utilizaron 2 bultas de cemento Trasiego de la gravilla de capitanía hasta el sitio de trabajo
IMPREVISTOS	Drooper, fuera de servicio

Res. de obra — Ing. Residente Interventoría

V.B topografo — V.B. insp. interventoría

10 DE OCTUBRE DE 2021

CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, Ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 22 ayudantes.
MAQUINARIA	Cortadora de concreto, trompo
ACTIVIDADES	- Instalación de canastas de bordillo, ambos lados, desde KOT66 a KOT140 - Instalación de malla electrosoldada desde KOT66 a KOT140 - Figurado y armado de hierro Celaboración de canastas para bordillos - Trasiego de la gravilla de captanía hasta la obra o sitio de trabajo - Realización de los cortes en la placa de las dilataciones de los andenes cada 2 metros, desde KOT00 a KOT66 - Instalacion de platinas para fundir las cunetas, lado derecho desde KOT00 a KOT46 y lado izquierdo desde KOT00 a KOT12 - Instalación de las formaletas en madera desde KOT66 a KOT140.
IMPREVISTOS	Droomper, fuera de servicio

* Res. de obra

* Res. interventoría

* V.B. Topografo

* V.B insp. interventoría

	11 DE OCTUBRE DE 2025
CLIMA	Llovizna - Soleado
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 22 ayudantes
MAQUINARIA	2 Trompos, vibrador de concreto
ACTIVIDADES	Instalación en concreto de 3.000 PSI de placa y bordillos desde Km 66 a Km 139+40, se utilizaron 168 bultos de cemento - Acabado y estampado con mineral rojo con desmoldante 1 cuñete y medio, desde Km 66 a Km 139+40, se utilizaron 18.5 bolsas de mineral rojo - Figurado y armado de hierro (elaboración de canastas para bordillo) - Elaboración de panelitas en concreto para levantar las mallas electrosoldada, se utilizaron 2 bultos de cemento - Trasiego de la gravilla de capitanía hasta el sitio de trabajo u obra
IMPREVISTOS	Dumper, fuera de servicio

Ing. Carlos C. Fuentes P

* Res. de obra.

* Res. interventoría.

* V.B. topógrafo

* V.B. Insp. interventoría

	12 DE OCTUBRE 2025 DOMINGO
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 11 ayudantes
MAQUINARIA	cortadora de concreto
ACTIVIDADES	Realización de los cortes en la placa de las dilataciones de los andenes cada 2 metros, desde K0+66 a K0+139.40 Se quitaron las formaletas en madera de las placas de los andenes y limpieza de las mismas desde K0+66 a K0+139.40
IMPREVISTO	Avoolimper; fuera de servicio

Res. de obra.

Carlos Cifuentes P
Res. interventoría.

V.B. Topografía

Carlos Cifuentes
V.B. Ing. interventoría.

Powered by CamScanner

	13 DE OCTUBRE DE 2025
CLIMA	Lluvia, llovizna, soleado
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, oficial, paletera, 22 ayudantes
MAQUINARIA	Trompos
ACTIVIDADES	- Excavación de cuneta, ambos lados desde K0+00 a K0+66 - Instalación de concreto de 3000 PSI en las cunetas, ambos lados, derecho 18 e izquierdo 16 unidades, se utilizaron 24 bultos y medio de cemento. - Instalación de malla electrosoldada para la fundición de las cunetas, ambos lados, derecho 18 e izquierdo 16 unidades - Instalación de las formaletas en madera con aceite quemado para la fundición de las cunetas, ambos lados, derecho 18 e izquierdo 16 unidades - Figurado y armado de hierro (elaboración de canastas para bordillos) - Trasiego de la gravilla y arena de capitanía hasta el sitio de trabajo - Instalación de las platinas, ambos lados, derecho 72 e izquierdo 64 - Elaboración de las panelitas en concreto para levantar la malla electrosoldada, se utiliza medio bulto de cemento
IMPREVISTOS	Droomper, fuera de servicio
	Carlos Cifuentes P * Res. de obra. / * Res. interventoría
	* V.B. Topografo / * V.B. insp. interventoría

	14 DE OCTUBRE DE 2025
CLIMA	Nublado-soleado-lluvia de 3:11 a 3:40 p.m
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, una paletera, 22 ayudantes
MAQUINARIA	Trompos, vibrador de concreto
ACTIVIDADES	Instalación de canastas de bordillos, ambos lados desde KDt 139.40 a KDt 170 - Instalación de malla electrosoldada desde KDt 139.40 a KDt 170 - Instalación de concreto de 3000 PSI en las cunetas, ambos lados, derecho 12 e izquierda 15 unidades, se utilizaron 22 bultos de cemento - Instalación de concreto de 3000 PSI de boca calle ambos lados del KD+00 a KD+02 - Instalación de malla electrosoldada para la fundición de cuneta, ambos lados, derecho 14 e izquierda 15 unidades - Instalación de las formaletas de madera con aceite quemado para la fundición de las cunetas, ambos lados, derecho 14 e izquierda 15 unidades - Figurado y armado de hierro (elaboración de canastas para bordillo - Trasiego de la gravilla de capitanía hasta el sitio de trabajo - Instalación de las platinas, ambos lados, derecho 27 e izquierda 37
IMPREVISTOS	Dronmpe, fuera de servicio

* Res. de obra

Juan Carlos Cifuentes P
* Res. interventoría

* V.B. topografo

* V.B. insp. interventoría

	15 DE OCTUBRE DE 2025
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 22 ayudantes
MAQUINARIA	Trompo
ACTIVIDADES	- Instalación de canastas de bordillos ambos lados desde K0+190 a K0+190 - Instalación de malla electrosoldada desde K0+170 a K0+182 - Instalación de concreto de 3.000 PSI en las cunetas, ambos lados, derecho 10 e izquierda 12 unidades, se utilizaron 21 bultos de cemento - Instalación de concreto de 3000 PSI de boca calle del K0+68 a K0+70 - Instalación de malla electrosoldada para fundición de cuneta, ambos lados desde K0+66 a K0+140 - Instalación de las formaletas con aceite quemado para la fundición de las cunetas, ambos lados desde K0+66 a K0+140 - Trasiego de la gravilla de capitanía hasta el sitio de trabajo - Instalación de arena cemento en las cunetas desde K0+66 a K0+140, se utilizó 5 bultos de cemento
IMPREVISTOS	Dumper fuera de servicio

Res. de obra.

Jan Carlos Cifuentes P
Res. interventoria.

V.B. topografo

Jobo Ochoa
V.B. insp. interventoria.

Powered by CamScanner

16 DE OCTUBRE DE 2025

CLIMA	Soleado, lluvia de 11:12 a 12:30 y de 1:30 a 4:55 p.m
PERSONAL	Topógrafo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 22 ayudantes
MAQUINARIA	Trompos, vibrador de concreto
ACTIVIDADES	Relleno de bordillos de las cunetas, ambos lados desde K0+00 a K0+66 - Instalación en concreto de 3000 PSI de placa y bordillo desde K0+140 a K0+170, se utilizaron 67 bultos de cemento - Acabado y estampado con mineral rojo con desmoldante, un cuñete, desde K0+140 a K0+170, se utilizaron 8 bolsas de mineral rojo - Trasiego de la gravilla de capitanía hasta el sitio de trabajo - Figurado y armado de hierro (corte y elaboración de flejes) - Desencofrado de las cunetas, ambos lados, derecho 10 e izquierda 12 unidades
IMPREVISTOS	Dvoomper, fuera de servicio

* Res. de obra.

Jan Carlos Cifuentes P
* Res. Interventoria.

* V.B. Topografo

V.B. Oscar
* V.B. insp. interventoria.

17 DE OCTUBRE DE 2025

CLIMA	Nublado, llovizna desde la 1:30 a 2:30 pm
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera
MAQUINARIA	Trompos, cortador de concreto
ACTIVIDADES	a) Instalación de concreto de 3000 PSI en las cunetas, ambos lados, derecha 13 e izquierda 12 unidades, se utilizó 21 bultos de cemento b) Instalación de platinas desde Kot 140 a Kot 170 c) Excavación de cuneta, ambos lados desde Kot 140 a Kot 170 d) Instalación de arena cemento en las cunetas, desde Kot 140 a Kot 170 e) Trasiego de la gravilla de capitanía hasta el sitio de trabajo f) Figurado y armado de hierro (corte y elaboración de fleyes) g) Realización de los cortes en la placa de las dilataciones en los andenes, desde Kot 140 a Kot 170
IMPREVISTOS	Dreonper, fuera de servicio

* Res. de obra.

Jan Carlos Cifuentes P.
* Res. interventoría.

* V.B. topografo

Yo Bº Ocampo
* V.B insp. interventoría.

18 DE OCTUBRE DE 2025 - SABADO

CLIMA	Nublado
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, Ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 22 ayudantes
MAQUINARIA	Trompos, vibrador de concreto
ACTIVIDADES	a) Instalación de concreto de 3000 PSI en las cunetas, ambos lados, derecho 11 e izquierda 12 unidades, se utilizaron 14 bultos de cemento b) Instalación en concreto de 3000 PSI de placa y bordillos desde K0+170 a K0+187.60, se utilizaron 21 bultos de cemento c) Acabado y estampado con mineral rojo con desmoldante, 1 cuñete desde K0+170 a K0+187.60, se utilizaron 2 bolsas de mineral rojo d) Instalación de malla electrosoldada desde K0+170 a K0+190 e) Traslado de gravilla y arena de capitanía hasta el sitio de trabajo f) Relleno de los bordillos de las cunetas, ambos lados desde K0+66 a K0+110
IMPREVISTOS	Dragamper, fuera de servicio

* Res. de obra

Juan Carlos Cifuentes P
* Res. interventoría

* V.B. topografo

* V.B. insp. interventoría

Powered by CamScanner

19 DE OCTUBRE DE 2025- DOMINGO

CLIMA: Nublado, lluvia desde las 12:20 p.m

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 6 ayudantes

MAQUINARIA: Trompo, vibrador de concreto

ACTIVIDADES:
a) Desencofrado de cunetas, ambos lados, derecho 11 e izquierda 12 unidades
b) Realización de los cortes en la placa de las dilataciones en los andenes cada 2 metros desde K0+170 a K0+181.60
c) Instalación de platinas desde K0+170 a K0+181.60
d) Trasiego de gravilla y arena de capitanía hasta el sitio de trabajo
e) Descargue a hombro, los bultos de cemento desde el puerto hasta el centro de acopio a unos 7 metros de altura.
f) Se retiraron las formaletas en madera de las placas de los andenes y limpieza de los mismos
g) Elaboración de 2 diseoles de agua lluvia

IMPREVISTOS: Droomper, fuera de servicio

Res. de obra.

Juan Carlos Cifuentes P
Res. interventoría.

V.B. Topografo

José Ocampo
V.B. Insp. interventoría.

	20 DE OCTUBRE DE 2025
CLIMA	Nublado y soleado
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 22 ayudantes
MAQUINARIA	Trompo, vibrador de concreto, rana
ACTIVIDADES	a) lavado con detergente y se instalo el sellante en la placa de los andenes desde Kot 66 a Kot 90 b) Instalación de concreto de 3000 PSI en las cunetas, ambos lados, derecho 12 e izquierda 10 unidades, se utilizó el mismo cemento de las placas c) Instalación en concreto de 3000 PSI de placa y bordillos desde Kot 197.60 a Kot 197.60, se utilizaron 37 bultos de cemento d) Acabado y estampado con mineral con desmoldante un cuarto de cuñete, desde Kot 197.60 a Kot 197.60, se utilizaron 3 bolsas de mineral rojo e) Instalación de arena cemento en las cunetas, ambos lados, derecho 17 e izquierda 13, se utilizó 3 bultos de cemento f) Transiego de gravilla y arena de capitanía hasta el sitio de trabajo g) Descargue a hombro de bultos de cemento desde el puerto hasta el centro de acopio a unos 7 metros de altura aproximadamente
IMPREVISTOS	Drosmper, fuera de servicio

* Res. de obra.

* Rvs.

* V.B. Topografo

* V.B. Insp. interventoria.

21 DE OCTUBRE DE 2025

CLIMA: Soleado - lluvia a las 5 p.m

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 2d ayudantes

MAQUINARIA: Trompo, vibrador de concreto, rana

ACTIVIDADES:
a) Se instalo sellante en la placa de los andenes desde KOT00 a KOT90 a dos manos, se utilizó 3 baldes
b) Instalación de concreto de 3000 PSI en las cunetas, ambos lados, derecha 10 e izquierda 8 unidades, se utilizó 15 bultos y medio de cemento
c) Instalación de concreto de 3000 PSI en la boca calle KOT96 a KOT98, KOT104 a KOT106, se utilizó 4 bultos de cemento y media bolsa de mineral rojo
d) Instalación de concreto de 3000 PSI, acceso centro de salud KOT150 a KOT152, se utilizó 6 bultos de cemento y media bolsa de mineral rojo
e) Acabado y estampado con mineral rojo, con desmoldante, medio cuñete, desde KOT96 a KOT98, KOT104 a KOT106, y de KOT150 a KOT152, se utilizó 3 bolsas de mineral rojo
f) Descofrado de las cunetas y limpieza de las mismas
g) Relleno de los bordillos de las cunetas, ambos lados, desde KOT110 a KOT150
h) Realización de los cortes en la placa de las dilataciones de los andenes cada 2 metros, desde KOT189.60 a KOT197.60
i) Trasiego de la grailla y arena de capitanía hasta el sitio de trabajo
j) Instalación de lona verde desde KOT197.60 a KOT252

IMPREVISTO: Dragomper, fuera de servicio

Powered by CamScanner

22-DE OCTUBRE DE 2025

CLIMA: Soleado, lluvia desde las 12:40 a 2:10 pm

PERSONAL: Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 28 ayudantes

MAQUINARIA: Trompos, vibrador de concreto, cortador de concreto

ACTIVIDADES:
a) Instación de concreto de 3000 PSI en las cunetas, ambos lados; derecho 8 e izquierda 3 unidades, se utilizó 7 bultos y medio de cemento
b) Instalación de concreto de 3000 PSI en las boca calle, ambos lados KOt193 a KOt195, se utilizó 4 bultos de cemento
c) Acabado y estampado con mineral rojo con desmoldante, un octavo de cuñete, ambos lados desde KOt193 a KOt195, se utilizó un cuarto de mineral rojo.
d) Demolición de placa en concreto existente, sin refuerzo, espesor de 10 a 15 aproximadamente, incluye cargue y retiro de escombros, desde KOt197.60 a KOt252, encerrado del área de trabajo
e) Trasiego de gravilla y arena de capitanía hasta el sitio de trabajo
f) Instalación de lona verde desde KOt252 a KOt320

IMPREVISTOS: Droomper, fuera de servicio
Cortadora del concreto

Res. de obra.

Juan Carlos Cifuentes P
Res. interventoría.

V.B. topografo

V.B. Insp. interventoría.

23 DE OCTUBRE DE 2025

CLIMA	Soleado, lluvia de 12:40 a 2:10 pm y de 3:05 a 5:15 p.m
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 32 ayudantes
MAQUINARIA	Trompos, rana, vibrador de concreto
ACTIVIDADES	a) Excavación y nivelación manual desde Kot 197.60 a Kot 332 b) Instalación de concreto en zonas afectadas por la obra, ambos lados de la vía, se utilizó un bulto de cemento c) Demolición de placa en concreto existente, sin refuerzo, espesor de .10 a .15 aproximadamente, incluye cargue y retiro de escombros y acopio para estabilizar la vía desde Kot 252 a Kot 275 d) Relleno de los bordillos de las cunetas, ambos lados, desde Kot 150 a Kot 197.60 e) Trasiego de gravilla y arena de cantera hasta el sitio de la obra f) Figurado y armado de hierro Colaboración de flejes y canastas para bordillo g) Desencofrado de las cunetas y limpieza de las mismas h) Instalación de arena cemento de .10 centimetros de espesor desde Kot 197.60 a Kot 212, se utilizó 7 bultos de cemento
IMPREVISTOS	Dromper, fuera de servicio
	Visita del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a la obra C B F

Ing. Carlos Cifuentes P
Res. Interventoria
V.B. Ocaris

Res. de Obra.

V°B°. Topografo

V.B. Ingv. Interventoria.

Powered by CamScanner

24 DE OCTUBRE DE 2025

CLIMA	Nublado, soleado y fuerte lluvia de 1:45 a 2:30 pm
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 pedretera 3 ayudantes
MAQUINARIA	Trompos y ranas
ACTIVIDADES	a) Demolición de placa en concreto existente, sin refuerzo, espesor de 10 a 15 aproximadamente, incluye y cargue, retiro de escombros y acopio para estabilizar la vía desde Km275 a Km320 b) se lava con detergente las placas de los andenes desde Km190 a Km197.60 c) Instalación de arena cemento de 10 centimetros de espesor desde Km212 a Km252, se utilizó 36 bultos de cemento d) Trasiego de la gravilla y arena de capitanía al sitio de la obra e) Figurado y armado de hierro (elaboración de Vigas y camastas para bordillos)
IMPREVISTOS	Desemper, fuera de servicio

* Res. de obra

* Res. interventoría

* V.B. Topógrafo

* V.B. insp. interventoría

25 DE OCTUBRE DE 2025 - SÁBADO

CLIMA	Soleado, lluvia de 12:00 m a 12:20 pm
PERSONAL	Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 3# ayudantes
MAQUINARIA	Trompos, ranas
ACTIVIDADES	* Demolición de placa en concreto existente, sin refuerzo, espesor de .10 a .15 aproximadamente, incluye cargue, retiro de escombros y acopio para estabilizar la vía desde Km 275 a Km 340 * Excavación y nivelación manual desde Km 275 a Km 340 * Instalación de arena cemento de 10 centímetros de espesor desde Km 252 a Km 340, se utilizó 48 bultos de cemento * Trasiego de gravilla y arena de capitanía hasta el sitio de la obra * Figurado y armado de hierro (elaboración de llaves y canastas para bordillo)
IMPREVISTOS	Drooniper, fuera de servicio

Res de obra

Santiago Cifuentes P
Res. interventoría

V.B. topografo

V.B. Ingeniero
V.B. Insp. interventoría.

26 DE OCTUBRE DE 2021 - DOMINGO

CLIMA: soleado - fuerte lluvia

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 7 ayudantes

MAQUINARIA:

ACTIVIDADES: Excavación de sobre ancho, lado derecho desde Kot 200 a Kot 230 de los andenes

IMPREVISTOS: Dvdompen fuera de servicio

* Res de obra

* Juan Carlos Cifuentes P
* Res. interventoria

* V.B. topografo

* V.B. Insp. interventoria

27 DE OCTUBRE DE 2025

CUMA: Nublado - llovizna

PERSONAL: Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor, residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 34 ayudantes

MAQUINARIA:

ACTIVIDADES:
- Excavación manual de sobre ancho de la placa de los andenes, ambos lados, desde KOt 197.60 a KOt 275
- Excavación manual de los bordillos, ambos lados, desde KOt 197.60 a KOt 246
- Instalación de canastas de bordillo, ambos lados desde KOt 197.60 a KOt 246
- Instalación de malla electrosoldada, incluye limpieza de las placas en arena cemento, desde KOt 197.60 a KOt 246
- Figurado y armado de hierro (elaboración de flejes y canastas para bordillos
- Instalación de formaletas en madera para fundir la placa de andenes y bordillos, desde KOt 197.60 a KOt 235
- Construcción de una caja de inspección para recolectar las aguas lluvias de .60x.60.40 en la abscisa KOt 275, se utilizó 2 bultos de cemento
- Instalación de un tubo de 6" de 3 metros para el descole de aguas lluvias en la abscisa KOt 256

IMPREVISTOS: Dvodmingo Rivera de servicio

Jan Carlos Cifuentes P

* Res. obra

* Res. interventoría

* V.B. Topografía

* V.B. insp. interventoría

	28 DE OCTUBRE DE 2025
CLIMA	Soleado, llovizna a las 12:10 p.m
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletero, 34 ayudantes
MAQUINARIA	Trompos, vibrador de concreto
ACTIVIDADES	* Instalación de concreto de 3000 PSI de placa y bordillos desde KOt 197.60 a KOt 246, se utilizó 96 bultos de cemento * Acabado y estampado con mineral con desmoldante, un cuñete y un cuarto, desde KOt 197.60 a KOt 246, se utilizó 10 y medio de bolsas de mineral rojo * Instalación de formaletas de madera para la fundición de las placas de andenes y bordillos, desde KOt 235 a KOt 246 * Figurado y armado de hierro (elaboración de ganchos y cumustas para bordillos) * Traslado de los materiales existentes de la bodega de abajo a la sede corregimental
IMPREVISTOS	Droomper, fuera de servicio Falta de material en el sitio de la obra

Jonathan Cifuentes P

* Res. de obra
* Res. interventoría

* V.B. Topografo
* V.B. Insp. interventoría

Powered by CamScanner

29 DE OCTUBRE DE 2025

CLIMA Soleado-lluvia de 3:35 a 4:00 p.m

PERSONAL Topografo, maestro de obra, Inspector de obra, Interventor residente, Ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 34 ayudantes

MAQUINARIA Cortadora de concreto, Trompos

ACTIVIDADES
* Desmoldado de las placas de andenes, desde K0+197.60 a K0+246
* Excavación manual de la placa de los andenes, ambos lados, desde K0+250 a K0+370
* Instalación de malla electrosoldada, incluye limpieza de las placas en arena cemento, desde K0+246 a K0+294
* Demolición de placa en concreto existente, sin refuerzo, espesor de .10 a .15 aproximadamente, incluye cargue y retiro de escombros y acopio para estabilizar la vía, desde K0+370 a K0+432
* Realización de los cortes en las placas de las dilataciones en los andenes cada 2 metros desde K0+197.60 a K0+246
* Excavación manual de los bordillos, ambos lados desde K0+260 a K0+370
* Instalación de canastas de bordillo, ambos lados desde K0+246 a K0+340
* Instalación de las formaletas en madera para la fundición de las placas de andenes y bordillos, desde K0+246 a K0+294
* Instalación de platinas desde K0+197.60 a K0+246
* Instalación de un tubo de 6" de 3 metros para el desfogue de aguas lluvias en la abscisa K0+330
* Instalación de malla electrosoldada para la fundición de las cunetas, ambos lados, derecho 10 e izquierda 10
* Instalación de concreto de 3000 PSI en las cunetas, ambos lados, derecho 10 e izquierda 10 unidades, se utilizó 10 bultos de cemento

Powered by CamScanner

* Excavación manual de cunetas, ambos lados, desde Kot 197.60 a Kot 246
* Instalación de arena cemento para la fundición de las cunetas desde 197.60 a Kot 246, se utilizó 3 bultos de cemento

IMPREVISTOS

Droomper, fuera de servicio
Escasez de material en el sitio de la obra

* Res. de obra

* Res Interventoría.

* V.B. topógrafo

* V.B. Insp. Interventoría.

Powered by CamScanner

30 DE OCTUBRE DE 2025

CLIMA: Soleado

PERSONAL: Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 3a ayudantes

MAQUINARIA: Transador, trompos

ACTIVIDADES:
* Se instaló sellante en la placa de las andenes desde KOT 90 a KOT 193.60 a dos manos
* Instalación de malla electrosoldada para la fundición de las cunetas, ambos lados, derecha 11 e izquierda 11 unidades
* Instalación de concreto de 3000 PSI en las cunetas, ambos lados, derecho 11 e izquierda 11 unidades, se utilizó 13 bultos de cemento
* Figurado y armado de hierro Colaboración de flejes y canastas para bordillos
* Traslado de la gravilla a hombro de capitanía hasta el sitio de la obra
* Instalación de las formaletas en madera de las cunetas con aceite quemado, ambos lados derecho 11 e izquierda 11 unidades
* Desencofrado de las cunetas, ambos lados, derecho 10 e izquierda 10 unidades

IMPREVISTOS: Dumper, fuera de servicio
Escasez de material en el sitio de la obra

Ing Carlos Cifuentes P
* Res de obra.
* Res interventoría.

V°B° Otros
* V.B. Topografo
* V.B. Insp. interventoría.

	31 DE OCTUBRE DE 2025
CLIMA	soleado
PERSONAL	Topografía, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletera, 3a ayudantes
MAQUINARIA	Trompos, vibrador de concreto
ACTIVIDADES	* Instalación de malla electrosoldada, para fundir las placas de los andenes, incluye limpieza de las placas de arena cemento, desde KOT 298 a KOT 350 * Trasiego de arena a hombro de cerritania hasta el sitio de la obra * Instalación en concreto de 3000 PSI de placa y bordillo, desde KOT 246 a KOT 300, se utilizó 116 bultos de cemento * Acabado y estampado con mineral rojo con desmoldante, un balde y un cuarto, desde KOT 246 a KOT 300, se utilizó 13 bolsas y medio de pigmento rojo * Figurado y armado de hierro Colaboración de flejes y cuantas para bordillos * Trasiego de bultos de cemento a hombro del muelle hasta el sitio de trabajo * Desencofrado de las cunetas, ambos lados, derecho 11 e izquierdo 11 unidades * Instalación de las formaletas en madera para la fundición de la placa de andenes y bordillos, desde KOT 298 a KOT 350
IMPREVISTOS	Dreamper, fuera de servicio Escasez de material en el sitio de la obra

Res. de obra

V.B. Topografo

Juan Carlos Cifuentes P

Res. interventoria.

V.B. Ingr. Interventoria.

01 DE NOVIEMBRE DE 2025- SABADO

CLIMA: Soleado, lluvia de 11:15 a 11:22, lluvia de 12:10 a 2:20

PERSONAL: Topográfo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 1 oficial, 1 paletero, 34 ayudantes

MAQUINARIA: Trompos, cortador de concreto

ACTIVIDADES:
* Instalación de platinas desde Kot 246 a Kot 300
* Excavación manual de cunetas, ambos lados, desde Kot 226 a Kot 300
* Instalación de las formaletas en madera de las cunetas con aceite quemado, ambos lados, derecha 12 e izquierda 13 unidades
* Instalación de arena cemento para la fundición de las cunetas, desde Kot 246 a Kot 300, se utilizó 2 bultos y medio de cemento
* Instalación de malla electrosoldada para la fundición de las cunetas, ambos lados, derecha 12 e izquierda 13 unidades
* Trasiego de arena y gravilla a hombro de capitanía hasta el sitio de la obra
* Realización de los cortes en la placa de las dilataciones en los andenes cada 2 metros desde Kot 246 a Kot 300

IMPREVISTOS: Dragamper, fuera de servicio
Exceso de material en el sitio de la obra

* Res. de obra.

Juan Carlos Cifuentes P
* Res. interventoría.

* V.B. Topógrafo

Oscar Cardozo
* V.B. insp. interventoría.

02 DE NOVIEMBRE DE 2025 - DOMINGO

CLIMA: Soleado, lluvia

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 10 ayudantes

MAQUINARIA: Trompo

ACTIVIDADES:
* Instalación de concreto de 3000 PSI en las cunetas, ambos lados, derecha 14 e izquierda 13 unidades, se utilizó 7 bultos y medio de cemento

IMPREVISTOS: Droguer, fuera de servicio
Entrega de material en el sitio de la obra

Santiago Cifuentes P
* Res. de obra.
* Res. interventoria.

Octavio
* V.B. Topografo
* V.B. Insp. interventoria.

03 DE NOVIEMBRE DE 2025

CLIMA: Soleado, lluvia de 1:35 pm a 1:45 pm y de 2:30 a 3:30 pm

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, ayudantes 31

MAQUINARIA: Trompo

ACTIVIDADES:
* Instalación de concreto de 3000 PSI en las cunetas, ambos lados, derecha 15 e izquierda 14, se utilizó 18 bultos de cemento
* Desmoldado de las cunetas, ambos lados, derecha 15 e izquierda 14 unidades
* Instalación de las formaletas en madera con aceite quemado para la fundición de las cunetas, ambos lados, derecha 15 e izquierda 14
* Retiro de las platinas desde Kot 246 a 300
* Relleno de los bordillos de las cunetas, ambos lados, desde Kot 197.60 a Kot 340
* Instalación de malla electrosoldada para la fundición de las placas de los andenes, incluye limpieza de las placas en arena cemento, desde Kot 350 a Kot 390
* Trasiego de gravilla a hombro desde capitanía al sitio de la obra

IMPREVISTOS: Drocumper, fuera de servicio
Escasez de material en el sitio de la obra

Vo. Bo. Residente de obra.

Vo. Bo. Interventoría.

Vo. Bo. Topografo

Vo. Bo. Insp. interventoría

04 DE NOVIEMBRE DE 2025

CLIMA	Soleado, lluvia 1:15 a 1:30 p.m.
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 29 ayudantes.
MAQUINARIA	
ACTIVIDADES	* Desenconchado de las cunetas, ambos lados, derecha 15 e izquierda 14 unidades. * Elaboración de 2 descoles de aguas lluvias, ambos lados en la abscisa KOT 252 * Transporte de gravilla a hombro desde capitania al sitio de la obra * Instalación de las formaletas en madera para la fundición de las placas de anden y bordillos, desde KOT 300 a KOT 390 * Transporte de cemento a hombro, desde el muelle al sitio de trabajo
IMPREVISTOS	Droguen, fuera de servicio Escasez de material en el sitio de la obra

Residente de obra.

Residente interventoria.

V.o.B. Topografo.

OHCANO

V.o.B. Insp. interventoria.

5 DE NOVIEMBRE DE 2025

CLIMA: Soleado

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente,

MAQUINARIA: Trompo, vibrador de concreto

ACTIVIDADES:
* Instalación de concreto de 3000 PSI en placa y bordillo desde KOT 300 a KOT 350. se utilizó 140 bultos de cemento
* Acabado y estampado con mineral rojo con desmoldante, se utilizó 2 baldes desde KOT 300 a KOT 350, se utilizó 14 bolsas y medio de pigmento rojo
* Trasiego de gravilla y arena desde capitanía hasta el sitio de la obra a hombro.

IMPREVISTOS: Dromper, fuera de servicio
Escasés de material en el sitio de la obra

Res. de obra:

V.B. Topografo

Jan Carlos Cifuentes P
Res. interventoria

V.B. insp. interventoria

	6 DE NOVIEMBRE DE 2025
CLIMA	Soleado, lluvias durante la noche.
Personal.	Topografa, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 31 ayudantes, 3 vigilantes
Maquinaria.	Trompo, 2 ranas, cortadora.
ACTIVIDADES	A. Excavación Kot 390 a Kot 423 B. Perfilación Kot 390 a Kot 423 C. Chequeo niveles por topofrafia D. Arena Cemento Kot 390 a Kot 418 se usaron 16 bultos y componer cunetas. E. Embellecimiento y pintura Kot 200 a Kot 230
IMPREVISTOS	Dromper, fuera de servicio Excasez de material en el sitio de la obra.

Res. de obra

Ian Carlos Cifuentes P
Res. Interventoría.

V.B. Topógrafo

V.B. Insp interventoría.

07 DE NOVIEMBRE DE 2025.

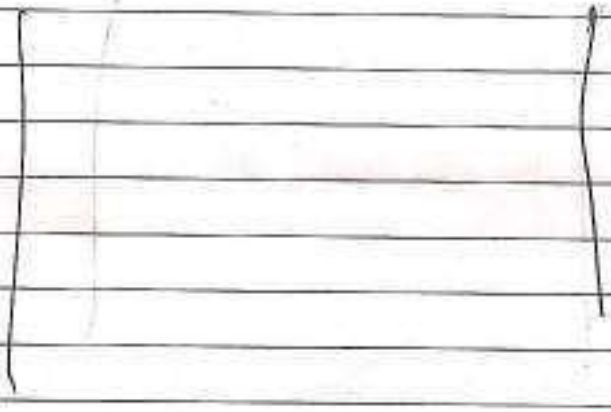
CLIMA: soleado.

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra interventor residente, ingeniero residente, 28 ayudantes 3 vigilantes.

Maquinaria: Trompo.

ACTIVIDADES: A. Excavación Kot 390 a Kot 423 (cuneta).
B. Perfilación Kot 390 a Kot 423 (cuneta).
C. Preno remento Kot 300 a Kot 395 cunetas, y se fundieron 36 cunetas, entre derecha e izquierda, se usaron 31 bultos tanto para la base de arena cemento, como para la fundición.
E. Embellecimiento y pintura Kot 200 a Kot 230.

IMPREVISTOS: Droomper, fuera de servicio
Escasez de material en el sitio de la obra.



Res. de obra

Juan Carlos Cifuentes P
Res interventoria

V.B. Topografo

JoBo Ocaras
V.B. Insp. interventoria

Powered by CamScanner

8 DE NOVIEMBRE 2025. Sabado.

CLIMA. Soleado.

PERSONAL. Topografo, maestro de obra, inspector de obra. interventor residente, ingeniero residente, 28 ayudantes 3 vigilantes.

MAQUINARIA. Trompo.

ACTIVIDADES. * Fundicion anden desde KOT 395 a KOT 390 Se utilizo 82 bultos de cemento.
* trasiego de cemento a hombro desde el muelle al sitio de la obra.
* acabado de instalacion de sellante desde KOT 200 a KOT 230.

IMPREVISTOS. Droompur, fuera de servicios.
Excasez de material en el sitio de la obra.

Res. de obra

Cantalos Fuentes P
* Res. interventoria.

* V.B. topografo

OSCAR Q
* V.B. insp. interventoria

	09 de Noviembre 2025 - Domingo.
CLIMA	SOLEADO.
PERSONAL.	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 5 ayudantes 3 vigilantes.
MAQUINARIA.	
ACTIVIDAD.	Realización de los cortes en la placa de las dilataciones en los andenes cada 2 mts desde. Kot 345 a Kot 390.
	Desencofrado de formaletas de andenes desde Kot 345 a Kot 390.
IMPREVISTOS	Droomper fuera de servicio. Excasez de material en el sitio de la obra.

Ing. Carlos Cifuentes P

* Res. de obra
* Res. interventoria.

* V.B. Topografo
* V.B. insp. interventoria

10 de Noviembre de 2025

CLIMA. Nublado, lluvia de 7:45 am a 9 am, 12:00pm a 1:25 pm.

PERSONAL Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 30 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINA. Trompo

ACTIVIDAD. *Instalacion de los formales en madera con aceite quemado para la fundicion de las cunetas, ambos lados, derecha 24 e izquierda 14 unidades, se utilizaron 24 bultos de cemento.
* Fundicion de una caja de inspeccion para la recoleccion de aguas lluvias en la abscisa Km 300.
*Demolicion de Placa en concreto existente, sin refuerzo, espesor de 10 a 15 aproximadamente, desde Km 445 a Km 300
* Relleno de los bordillos de las cunetas ambos lados desde Km 300 a Km 345.
* Trasiego de Cemento a hombro desde el muelle al sitio de la obra.

IMPREVISTOS Droomper Fuera de servicio
Excasen de material en el sitio de la obra.

Juan Carlos Cifuentes P

* Res. de obra.
* Res. interventoria.

O. Alcaras

* V.B. Topografo
* V.B. insp. interventoria.

	11 de Noviembre de 2025
CLIMA	soleado.
PERSONAL.	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 32 ayudantes. 3 vigilantes
Maquina.	Trompo.
ACTIVIDAD.	* instalación de concreto de 3000 psi en los cunetas, ambos lados, derecha a e izquierda a, se usaron 12 bultos y medio de cemento. * Instalación de concreto de 3000 psi en los boca calle, ambos lados Kot 362, se utilizo 4 bultos de cemento. * Acabado y estampado con mineral rojo con desmoldante, se uso 1/8 de cuneta, ambos lados., se utilizo 3/4 de mineral rojo. * construccion de un desagüe de aguas lluvias en la abscisa Kot 294, se utilizo 2 bultos de cemento. * Instalacion de un tubo nobaford de 4", para desagüe, ubicacion abscisa Kot 402. * Demolición de placas en concreto existente, sin refuerzo, espesor de 10 a 16 aproximadamente, incluye cargue y retiro de escombro y acopio- para estabilizar la via, desde Kot 445 a Kot 500. * Construcción de una caja de inspeccion para reubicar los aguas lluvias en la abscisa Kot 352. * instalacion de dos descoles, en la abscisa Kot 348. * Trasiego de cemento a hombro desde el muelle al sitio de la obra.
IMPREVISTOS.	Droomper fuera de Servicio excosēz de material en el sitio de la obra.



Juan Carlos Cifuentes P

* Res de obra.
* Res. interventoria.



OTTCANOS

* V.B. Topografo
* V.B. Insp. interventoria.

12 de Noviembre. de 2023.

CLIMA. Soleado.

PERSONAL. Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 35 ayudante, 3 vigilantes.

MAQUINA. Trompo, Pana.

ACTIVIDAD.
* instalación de anden cemento desde Km 420 a Km 425
* Lavado de andenes con jabon
* Relleno de bordillos
* Escavacion y nivelacion terreno.
* Fundicion de 2 pasocalles, se utilizaron 5 bultos de cemento.

Imprevistos
* Droomper fuera de servicio
* exceder de material en el sitio de la obra.



Juan Carlos Cifuentes P

* Res. de obra.
* Res. interventoria.



OTTCANOS

* V.B. Topografo
* V.B. Insp. interventoria.

Powered by CamScanner

13 de Noviembre de 2025.

CLIMA. Soleado. Lluvia 7:20 AM - 7:45 am.

PERSONAL Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 37 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINA. Trompo, Rana.

ACTIVIDAD
* instalacion arena cemento desde KOT 5. a KOT 595, se usaron 35 bultos.
* instalacion de soldador KOT 200 a KOT 352.
* Trasiego de malla electrosoldada, desde bodega corregimiento a punto obra KOT 390.
* Trasiego de 61 bultos de cemento a hombro desde el muelle a punto KOT 550
* Figurado y armado de Flejes, se uso 91 varillas 3/8
* armado de caja para acopio material (capitania).
* instalacion de malla electrosoldada. desde KOT 390 a KOT 410.

IMPREVISTOS.
* Romper fuera de servicios
* Excesos de material en el sitio de la obra.

Res. de obra.

Res. interventoria.

V.B. Topografo

V.B. Insp. interventoria.

Powered by CamScanner

14 de noviembre de 2025

CLIMA. SOLEADO.

PERSONAL. Topografo, maestro de obra., inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 37 ayudantes, 3 vigilantes. y 1 paletera.

MAQUINA. Trompo.

ACTIVIDAD.
* Continuacion de instalacion malla electrosoldada
* Excavacion de cunetas bordillo desde Kot 423 a Kot 550,
* Fundicion e instalacion de anclaje comercial. para fundir placa anclaje, se utilizo 66 bultos y medio., desde Ko + 390 a Ko+423
* Estampado con mineral rojo, Se utilizo 8 bultos de pitmento.
* Actividad de TRASIEGO de gravilla y arena, a hombro M.O.

IMPREVISTOS.
* Dicomper Fuera de Servicio
* Excasez de material en el sitio de la obra.
* se realizo comite tecnico de avance y estado de la obra: se
* Se utiliza la fuerza de veinte(20) hombres para trasiedo de Ma Arena y Gravilla. Desde el Puerto de Capitania a 500 ML: pend 35%

Jancarlos Cifuentes P
* Res. de obra
* Res. interventoria.

OSCAR
* V.B. Topografo
* V.B. Insp. interventoria.

	15 de noviembre 2025. (sabado).
CLIMA.	LLUVIOSO. todo el dia.
PERSONAL.	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 21 ayudantes, 3 vigilantes, 1 polodora.
MAQUINA.	cortadora.
ACTIVIDAD.	* DESENCOFRA E instalacion de platinas. * instalacion de canastas de bordillo. * corte de andon cada 2 mts. * figurado de hierro y armado de flejes para canasta de bordillo.
IMPREVISTOS.	* Orompper fuera de servicio * Exceso de material en el sitio de la obra.
	Residente de obra. / Residente interventoria.
	V.B. Topografo / V.B. insp. interventoria.
	16 de noviembre 2025.
CLIMA.	SOLEADO.
PERSONAL.	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 18 ayudantes, 3 vigilantes,

Powered by CamScanner

MAQUINA: TROMPO. vibro compactador, Bomba E;

ACTIVIDAD:
* Inspección de Medidas, niveles y colocación de acero de refuerzo
* Fundicion de cunetas ambos lados derecha a e izquierda a.
* instalacion de malla electrosoldada.
* Se realizo Comite de Obra. VIETTA C. / CONSORCIO SP23

IMPUESTOS:
* Droomper fuera de Servicio
* Excesos de material en el sitio de la obra.

Res. de obra. — Ing. Carlos C. Fuentes P. Res. interventoria

V.B. Topografo — V.B. Insp. interventoria

17 de Noviembre 2025.

CLIMA: Soleado.

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 36 ayudantes, 3 vigilantes, 1 palotero.

MAQUINA: TROMPO, vibro compactador, planta electrica a combustible. Moto-bomba E;

ACTIVIDAD:
*instalacion de formaleta y fundicion de anden desde Pot 123 a Pot 180 estampado con mineral rojo. Se utilizo 10 bolsas de pigmento. (57,23 m).
* instalacion de cuneta de bordillo e instalacion de malla electrosoldada.
* Trasiego de cemento a hombro desde

el muelle 01 punto K0+550 de la obra.

* Excavaciones en zanja-Bordillos en K0+500-545. Dos Líneas.

IMPREVISTOS
* Droomper fuera de su ruedo
* Exceso de material en el sitio de la obra.



Juan Carlos Cifuentes P

* Res. de obra.
* Res. Interventoría.



OBSERVACIONES

* V.B. Topografo
* V.B. Insp. Interventoría.

MARTES 18 de NOVIEMBRE 2025.

CLIMA. SOLEADO.

PERSONAL. Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 35 ayudantes, 3 vigilantes, 1 palotera.

MAQUINA. Trompo, cortadora concreto, vibrador de concreto. Planta eléctrica, Motobomba 1 Hp, Troncadora,

ACTIVIDAD.
* Fundición de cunetas derecha a izquierda a. Se gastaron 12 bultos y medio.
* Trasiego de malla desde capitanía.
* Instalacion de formaleta para fundicion anclajes, y fundicion de anclajes y bordillos, se utilizo 64 bultos y medio.
* Trasiego de cemento en moto, desde capitanía a sitio de la obra.
* Se realiza trasiego de cemento x 2 Bultos en Motocicleta, aprox 90 bultos al dia. En Campamento. Deta #16. K0+800
* Trasiego Color rojo mineral x Bulto 20kg. x 400 bth. a bodega 3.

Powered by CamScanner

I IMPREVISTOS	* Droomper Fuera de servicio.
	* Excesó de material en el sitio de la obra.
P	* El motocarro que nos esta suministrando Material se varo.
	Ing Carlos Cifuentes P
II	* Res. de obra. * Res. interventoria.
	OTCANOS
	* V.B. Topografo * V.B. Insp. Interventoria
	19 de Noviembre de 2025.
CLIMA.	SOLEADO.
PERSONAL.	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 32 ayudantes, 3 vigilantes, 1 paletera.
MAQUINA.	TROMPO.
Y	
ACTIVIDAD.	* instalacion de platinas o instalación de anclaje comunal, su uso 1 bulto y medio. de comunal. KO+300 A 545
	* Corte de la via peatonal, cada 2 mts.
O	* Traslego de malla electrosoldada,
	* Excavacion manual
E	* Fundicion de cunetas ambos lados se gastaron 12 bultos y medio, derecha 10 e izquierda 10.
	* Instalación estructuras de Cubierta Temporal en Madera y Plastico.
IMPREVISTOS	Droompor Fuera de servicio.
	Excesó de material en el sitio de la obra
	* La jornada presenta horas extras por curado del concreto.

Powered by CamScanner

	Juan Carlos Cifuentes P
* Res. de obra	* Res. interventoria.
	OTCANOS
* V.B. topografo	* V.B. insp. interventoria.

20 de Noviembre de 2025.

CLIMA. SOLEADO.

PERSONAL. Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 32 ayudantes, 3 vigilantes, 1 pobtura.

MAQUINA. Trompo, vibrador de concreto.

ACTIVIDAD. * Activ. Desencofrado del tramo de placa fundida. 1
* Reencofrado de pbtinos
* trasiego de material arena y grava a hombro desde captacion a sitio de la obra.
* fundicion viga peatonal, se utilizo 50 bultos de cemento, 7 bultos pigmento rojo y 3/4 de balde. desmoldante.
* Trasiego y suministro de Arena x Bulto / hombro 110 = 6m³ dia.

IMPREVISTOS. Bloqueo fuera de servicio.
excesos de material en sitio de la obra.

	Juan Carlos Cifuentes P
* Res. de obra	* Res. interventoria.
	OTCANOS
* V.B. Topografo	* V.B. insp interventoria

	21 de Noviembre de 2025.
CLIMA.	SOLEADO.
PERSONAL.	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 28 ayudantes, 3 vigilante, 1 pintura.
MAQUINA	* TROMPO, vibrador de concreto, cortadora de concreto. Moto-Bomba 7HP, * Desencofrado de Formaletas y plotinos anclados, corte de vía peatonal cada 2mts. * Fundición vía peatonal desde K0+540 a K0+580, se utilizo 41 bultos de cemento, y 3 bultos y medio de pigmento rojo. * Instalación de malla electrosoldada desde AD11 a AD16.
IMPREVISTOS	Derrumbe fuera de estructura excavación de material en el sitio de la obra

Dancado Cifuentes P
* Res. interventoria

OSCAR
* V.B. Topografo

* V.B. Insp. interventoria

y mantenimiento de zanjas y excavaciones, que a causa de la lluvia ha generado. Afectando algunos acabados.
* Actividad de [illegible]ción de formaleta de madera para placa. Se realiza área entre K0+640 a K0+666.

22 de noviembre de 2025 = Sabado.

CLIMA: SOLEADO.

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 23 ayudantes, 3 vigilantes, 1 pobatura.

MAQUINA: Trompo de mezcla, planta electrica, Vibro compactador

ACTIVIDAD:
- Trasiego de material grauilla a hombro de la capitonsa a sitio de la obra.
* Desencofrado cunetas e instalacion de formaleta para cunetas.

IMPREVISTOS: Droomper Furo de arriedo
Excasa de material en el sitio de la obra.

Ing. Carlos C. Fuentes P.
* Res. de obra. * Res. interventoria.

Alcanos
* V.B. Topografo * V.B. Insp. interventoria.

23 de Noviembre 2025 - Domingo

CLIMA: SOLEANDO.

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 7 ayudantes, 3 vigilante.

ACTIVIDA.: *Traslado de material arena y grava 2da capitonia a sitio de la obra.
*Instalacion de cubierta temporal en plastico, madera. Kofsa

IMPREVISTOS: Reventon Tuvo de servicio
Excesos de material en el sitio de la obra

Ing. Carlos Cifuentes P.
* Res. de obra. * Res. interventoria

* V.B. Topografo * V.B. Insp. interventoria

24 de noviembre 2025 - Lunes

CLIMA: mayormente nublado

PERSONAL: Topógrafo(1), residente de obra(1), maestro de obra(1), almacenista(1); Ayudantes de obra; 3 vigilantes nocturnos

Equipos: Nivel de presicion, planta eléctrica; Trompo de mezcla, vibro Comp;

ACTIVIDAD. 6:30 AM: * Se realiza: reunión del grupo de personal de Mode Obra con fines y tramites informativos, de control, instrucción y capacitación general sobre el uso de EPP y otros

-teras de registro y toma de datos con firmas de asistencia del personal a manera de record, no sin haberse realizado detal
7 * Se realiza la actividad de trasiego a hombro del personal. M.O y encostal, el material de río, grailla y arena. D: 500 ML. P.55%.
se transporta un total al día = m3
* Se Mezcla e instala base de Ar. Concreto: Cuneta: KOt 432 500
* Se realiza trasiego de concreto de Capitanía a KOt 800.
se realiza en moto x 2 Btos (3 hombres) = Btos / día.
14:30 h * Mezcla con trompo a 1 Bto : 9 Gr : 7 Ar : 18 Lt H2O
Concreto con ref. 3000 psi. * PRUEBA ASENTAMIENTO = 3'.
* La instalación de base A.C. en Cuneta, Completado, * Se ve afectado por la lluvia. Aunque la excavación prevee un drenaje para aliviar el nivel de la escorrentia de los lotes superiores en el área de trabajo, hubo gran cantidad de agua lluvia
* Instalación de mezcla de concreto en Cunetas la Sec. trinchera entre Abscisas KOt 432 a KOt 500. Las horas de curado para concreto y acabado de cuneta se extienden en extras: 10:00 AM
* Se reporta 'lluvia fuerte' durante las 15 h y las 17:40 h.

* Para mezclas e instalación, se reporta un gasto T: Bto/cem.
* Se utilizan un total de = 7,5 m3 de grailla, y un total al día de : 5,5 m3 de arena.

* Se evidencia e inspecciona la construcción de las boca calle y boca-de cunetas, según diseño y bombeo del agua lluvia; incluye adecuación de cajas de paso o Bost. C. para drenaje de canal.
IMPREVISTOS * Varias de las máquinas de obra, presentan a la fecha aún averias mecánicas/DIFICIL ACCESO DE REPUESTOS así, la Draga, la volqueta Dumper la moto carga cortertada; y las maquinas

Juan Carlos Cifuentes P

* RESIDENTE DE OBRA — * RESIDENTE INTERVENTORIA

V.Bo Oficinas

* V.Bo Topógrafo-Residente — V.Bo Inspector Interventoria

25 de noviembre - Martes

CLIMA: Parcialmente nublado * "Se registran lluvias y llovizna fuertes y constantes, que generan inundación o escorrentia.

PERSONAL: Residente de Obra Ing, Topógrafo(1); Maestro de obra (1); Ayudantes (30); Almacenista; Residente de Interventoria.

ACTIVIDAD: * Se realiza Trasiego de material de río, Gravilla y Arena. desde el Pto Capitania. a Delta #16. 300 ML. pend 35% / a hombro uno. Se transp. y suministran 9 m³ Gravilla y 7 m³ Arena.
* Trasiego de cemento a pie de mezcla. ± 100 bult. KO+545.
* Instalación de acero de ref. en CUNETA: EN KO+432 A 500 TRINCHERA
* Instalación de platinas metálicas para cuneta Fomaleta.
* Se realiza inspección de interventoría; de las medidas, de anchos, largos, espesores y otros detalles. 'Observaciones insitu'

10:00AM * Instalación de concreto en cunetas. Segunda Trinchera; en avance de KO + 432 A KO + 500. Por las dos lineas laterales.
* Se realiza prueba de campo de "ASENTAMIENTO DE MEZCLA"; Se inspecciona así, las cantidades y la dosificación de la mezcla en sitio; Cemento 1 Bl / 9 Gr / 7 Ar Se mezclan Un (1) Bulto + Nueve baldes (9) Gravilla + Siete (7) Arena
* La medida del asentamiento es = 3,2". OK.
* Se re

26 de noviembre 2025.

CLIMA: Soleado.

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 36 ayudando, 3 vigilando.

MAQUINARIA *

ACTIVIDAD.	* Corte de anden (via peatonal) cada 2 mts * Descapote formale andan * Trasiego de material comunto. de Puerto de capitania a sitio de la obra. * Relleno de cunetas y estabilizacion de de terreno. * instalacion de arena comunto cuneta, 56 Utilizo 1 bulto de comunto
IMPREVISTOS.	*Romper Tuna de servicio. * Excavacion de material en el sitio de la obra. Residente de obra. Ing. Carlos Cifuentes P * Res. de obra. * Res. interventoria. * V.B. Topografo * V.B. esp. interventoria.
	27 de Noviembre 2025.
CLIMA.	Soleado.
PERSONAL.	topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 35 ayudantes, 3 vigilantes.
MAQUINA	* Trompo.
ACTIVIDAD.	* Trasiego de material (grava) a hombro desde puerto de capitania a sitio de la obra. * Relleno de bordillo.

Powered by CamScanner

	* Fundicion anden de a K0+700 Se gastaro 12 bultos de cemento.
IMPREVISTOS.	* Droomper fuera de servicio * Exceso de material en el sitio de la obra.
	Juan Carlos Cifuentes P * Res. de obra. * Res. interventoria.
	Oscar Rincon * V.B. Topografo * V.B. Ingp interventoria.
	28 de Noviembre 2025.
CLIMA	Nublado.
PERSONAL	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 35. ayudantes, 3 vigilantes.
MAQUINA.	Trompo.
ACTIVIDAD	* Trasiego de material cemento. * Fundicion de 11 cuneta, se utilizo 6 bultos de cemento. y 1 bulto para. pega cemento.
IMPREVISTOS.	* Droomper fuera de servicio. * Exceso de material en el sitio de la obra.

	
	* Res. de obra. * Res. interventoría.
	 Oscar Cardos
	* V.B. Topografo * V.B. Inp. interventoría.
	29 de NOVIEMBRE 2025.- Sabado.
CLIMA.	Soleado.
PERSONAL.	Topografo, maestro de obra, inspector de obra, interventor residente, ingeniero residente, 55 ayudante, 3 vigilante.
MAQUINA.	
ACTIVIDAD.	* Descapote de cuneta. * Instalación de malla electrosoldada y concreto de cuneta. * Trasiego de material arena a hombro. * Relleno de cuneta y limpieza del terreno. * Descargue de material arena, embarcación punto de acopio (capitanía)
IMPREVISTOS	* Bromper, fuera de servicio * Extracción de material de en el sitio de la obra
	
	* Res. de obra. * Res. interventoría.
	 Oscar Cardos
	* V.B Topografo * V.B. Inp. interventoría.

	30 de Noviembre 2025.: Domingo
CLIMA.	Soleado.
PERSONAL	Topogra, maestro de obra, inspector de Obra, interventor residente, ingeniero residente, 8 ayudantes, 3 vigilantes, 1 peloteo:
MAQUINA.	
ACTIVIDAD.	* fundicion de 11 anotos, se usaron a bultos de cemento. * instalacion de malla electro soldada y cerrasta de bordillo.
IMPREVISTO.	* Romper fuera de Servicio. * Excavar de material, en el sitio de la obra
	Juan Carlos Cifuentes P * Res. de obra. * Res. interventoria
	Oscar Cañas * V.B Topografo * V.B. Insp. interventoria

01 de diciembre 2025.

CLIMA. Soleado.

PERSONAL. Topografo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 36 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINA. Dos ranas, una operativa, dos trompos operativos, tronzadora, vibrocompactador.

ACTIVIDADES
- Fundicion placa. K0+590 a K0+654.
- Trasiego motorial
- Se usaron 64,6 baldes, cemento, 16.5 pegamento, 11,2 baldes de desmoldante.

IMPREVISTOS
- Dumper fuera de servicio.
- Excesos de material en el sitio de la obra

Res. de obra.

Jan Carlos Cifuentes P
- Res. interventoria

V.B. topografo

Oscar Cardos
- V.B. Insp. interventoria

02 de diciembre 2025.

CLIMA. soleado.

PERSONAL. Topógrafo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 36 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINA. 003 ranas una operativa, dos trompos operativos, tranzadora, vibrocompactador.

ACTIVIDADES.
- Fundicion placa desde KOt 570 a KOt 590.
- Fundicion cuneta. KOt 610 a KOt 654
- Excavacion cunetas. KOt 598 a KOt 654
- Trasiego de material.
- Se usaron 30 bultos, 3 pegando, 1/2 balde desmoldante.

IMPREVISTOS.
- Bumper fuera de servicio.
- Excesos de material en el sitio de la obra.

Ros. de obra.

Juan Carlos Cifuentes P
Ros. Interventoria.

V.B. topografo.

Oscar Cañas
V.B. Ing. interventoria

03 de diciembre 2025.

CLIMA: soleado.

PERSONAL: Topógrafo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 3c ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINA.: Dos rodos operativos, dos trompos operativos, tronzadora, vibrocompactador.

ACTIVIDADES:
- Fundición de cunetas KM+618 a KM+700 (20 cunetas DERECHA).
- Trazado de bateción KM+700 a KM+654
- Excavación de bordillos KM+700 a KM+720
- Trasiego de materiales, ...
- Se usaron 14 bultos y 2 para arena comento.

IMPREVISTOS:
- Dumper fuera de servicio.
- Escasez de material en el sitio de la obra.

Dios de obra.

Juan Carlos Cifuentes P
Res. interventoría.

v.B. Topógrafo

Oscar Ricardo
v.B. Insp. interventoría

09 d. diciembre 2023.

CLIMA: Soleado.

PERSONAL: Topógrafo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 36 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINA.: Dos ranas operativas, dos frompos operativos, tronzadora, vibrocompactador.

ACTIVIDADES.
- Excavación de bordillos K0+720 a K0+770
- Instalación acero K0+700 a K0+774.
- Encofrado K0+700 a K0+770.
- Trasiego de materiales.

IMPREVISTOS
- Dumper fuera de servicios.
- Excesos de material en el sitio de la obra.

Lunes 04 de diciembre

Responsable: R. O. e I. J. Trasp. Juan C.

Turno: Toma

Maquinaria: Retro cuatro cargas, Mixto Otros Cargas, etc.

Actividad:

Juan Carlos Cifuentes P.

V.B. Topógrafo

V.B. Res. Interventoría

V.B. Insp. Interventoría.

5 de diciembre 2025

CLIMA. Soleado

PERSONAL Topografo, maestro de obra, inspector de obra, ingeniero residente, inspector de interventoria, 1 operador, 35 ayudantes, 3 vigilante

MAQUINA. 2 Palas, trompo, cortadora, vibrocompactador

ACTIVIDAD
* Fundición placa. KO+700 a KO+760
* Tiro riego de material
* Se utilizo 132 bultos de cemento, 15 bultos de pigmento rojo, 2 baldes de desmoldante.

IMPREVISTOS
* Doomper, fuera de servicio
* Excesz de material en el sitio de la Obra.

Ing. Residente Obra.

Ing. Carlos Cifuentes P
Res. interventoria.

V.B. Topografo

Especificados
V B. Insp. interventoria.

6 de diciembre - Sabado.

CLIMA: Soleado

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, Residente de obra, inspector de obra, insp. interventoria, operador, 32 ayudantes, 8 vigilantes.

MAQUINA:

ACTIVIDAD:
* Trazado dilataciones K0+700 a K0+760
* Excavacion K0+760 a K0+820.
* instalacion de platinas K0+700 a K0+760
* Trasiego de Material (carona). a hombro

IMPREVISTOS:
* Doomper fuera de servicio.
* Excesos de material en el sitio de la obra.

Res de obra.

Res. de interventoria.

V.B Topografo

Insp. interventoria.

7 de diciembre. Domingo.

CHIVA: Soleado.

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, Residente de obra, Inspector de obra, operador, 3 ayudantes 3 vigilantes.

MAQUINA.

ACTIVIDAD: * Excavacion bordillo K0+790 a K0+820
*

IMPREVISTOS: * Ocomper Fuera de servicio.
* Exceso de material en el sitio de la obra.

Ing. Carlos C. Fuentes P.
* Res. de obra.
* Res. interventoria.

Escaneados
* V.B. Topografo
* V.B. Insp. de obra.

Powered by CamScanner

8 de diciembre.

CLIMA Soleado.

PERSONAL Topografo, maestro de obra, inyector de obra, Res interventoria., operador, 30 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINA. Trompo.

ACTIVIDAD
* Formaleta para cunetas K0+700 a K0+760 derecho. K0+710 a K0+760.
* Descarga bongo con arena 97 m3.
* Se utilizó 2 bultos de cemento para arena, Cemento.

IMPREVISTOS.
* Doomper, fuera de servicio.
* Excesó de material en el sitio de la obra.

Juan Carlos Cifuentes P
* Res. obra. Insp. Interventoría.

Oscar Cardos
* V.B. Topografo * V.B. Insp interventoría

Powered by CamScanner

9 de diciembre

CLIMA. Soleado.

PERSONAL. Topografo, maestro de obra, Residente de obra, inspector de obra, operador, 3z ayudantes, 3 vigilantes

MAQUINA.

ACTIVIDAD. Descargue bongo con 30 m3 de arena, rio igaraparana.

IMPREVISTOS. Dumper fuera de servicio.
Escasez de material en el sitio de la obra.

Res. de obra.

Juan Carlos Cifuentes P
Res. interventoria.

V.B. Topografo

Oscar Escobar
V.B. Insp. interventoria.

Powered by CamScanner

10 de diciembre

CLIMA: Soleado.

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, ingeniero residente, inspector de obra, interventor, operador, 36 ayudantes, 3 vigilantes

MAQUINA: Trompo, vibrador de concreto, motocarro.

ACTIVIDAD:
- Fundición de cunetas, K0+700 a K0+738. derecho: K0+712 a K0+756.
- Trasiego de material al sitio de la obra,
- Se utilizó 20 bultos de cemento.

IMPREVISTOS:
- Daompor fuera de servicio.
- Excasez de material en el sitio de la obra.

Jan Carlos Cifuentes P	
* Res de obra.	* Res interventoria.
Oscar Canas	
* V.B. Topografo	* V.B. Insp. interventoria

11 de diciembre

CLIMA. Soleado.

PERSONAL Topografo, maestro de obra, operador, 36 ayudantes. 3 vigilantes.

MAQUINARIA Dompers volcado, dos ranas, uno operativa, dos trompos operativos, tronzadora, vibrocompactador, motocarro.

ACTIVIDAD
* Excavacion bordillo K0+800 a K0+840
* Fundo placa K0+760 a K0+790.
* Instalacion de malla K0+790 a K0+840.
* trasiego de materiales, Se usaron 62 bultos de cemento, 7 bultos de pigmento 1 balde de desmoldante.

IMPREVISTOS.
* Dompers fuera de servicio
* Exceso de material en el sitio de la obra.

Res. de obra.

Res. Interventoria.

V.B. Topografo

V.B. Insp. Interventoria.

12 de diciembre. 2023.

CLIMA. Soleado. Fuerte lluvia. 3:10 pm a 3:35 pm.

PERSONAL Topografo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 31 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINA. Tres ranas una operativa, dos trompos operativos formadora, vibrocompactador, motocarro.

ACTIVIDAD
- Fundición cunetos K0+698 a K0+758.
- Corte de los dilataciones K0+760 a K0+790 cada 2 mts.
- Excavacion Cunetos. K0+760 a K0+790 y Formaleta.
- Formaleta. K0+790 a K0+843.
- Trasiego material, descargue bongo, se usaron 22 bultos de cemento, 28 unidades.

IMPREVISTOS
- Bomper fuera de servicio.
- Exceso de material en el sitio de la obra.

Yanladis Cifuentes P
* Res. de obra.

* Res. interventoria.

Oscar Rincon
* V.B. Topografo

* V.B. Insp. interventoria

13 de diciembre 2023.

CLIMA. Soleado

PERSONAL. Topografo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 36 oyudantes, 3 vigilantes.

MAQUINARIA Tres ranas uno operativa, dos trompos operativos, formadora, vibrocompactador, motocarro.

ACTIVIDAD.
* Excavación cuneta, K0+760 a K0+790 e instalación de anona cemento.
* Fundición cuneta. K0+760 a K0+790,
* Fundición de descole aguas lluvias K0+760
* Rellono de espaldares.
* Trasiego de materiales, se usaron 12 bultos de cemento, 2 bultos anona comento.

IMPREVISTOS
* Doomper fuera de servicio.
* Excesó de material en el sitio de la obra.

* Res. de obra.

Juan Carlos Cifuentes P
* Res. interventoria.

* V.B. Topografo

Oscar Falcados
* V.B. insp. interventoria.

4 de diciembre 2025.

CLIMA Soleado.

PERSONAL Topografo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 36 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINA Dos Rana una operativa, dos trompos operativos, tronzadora, Vibrocompactador, motocarro.

ACTIVIDAD
* Excavacion bordillos K0+800 a K0+940,
* Fundicion cuneta K0+760 a K0+790
* Relleno de bordillos y desencofrado cunetas.
* Trasiego de material,
Se usaron 12 bultos de cemento para 16 cunetas.

IMPREVISTOS.
* Bloompir fuera de servicio.
* Exceso de material en el sitio de la obra.

Res. de obra

Juan Carlos Cifuentes P
Res. interventoria.

V.B. Topografo

Oscar Cardos
V.B. Insp. interventoria.

Powered by CamScanner

15 de diciembre 2025.

CLIMA: Soleado

PERSONAL: Topografo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 33 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINARIA: Dos ranas uno operativa, dos trompos operativos, tronzadora, Vibrocompactador, motocarro.

ACTIVIDADES:
* Fundicion placa. Kot 790 a Kot 893
* Trasiego de material
Se usaron 118 bultos de cemento, 13,5 bultos de pigmento y 2 bidones de dosmaldonte.

IMPREVISTOS:
* Doomper fuera de servicio
* Excesos de material en el sitio de la obra.

* Res. de obra.

* Res. interventoria.

* V.B. Topografo

* V.B. insp interventoria.

16 de diciembre 2025.

CLIMA. Soleado.

PERSONAL. Topografo, maestro de obra, inspector de obra, 34 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINARIA. Tres ranas dos apisonadores, dos trompos apisonadores, tronzadora, vibrocompactador, motocarro.

ACTIVIDADES.
* Excavacion cunetas KOT 788 a KOT 840
* Fundicion cuneta KOT 788 a KOT 840.
* Desencofrado y traslado de material.
* Trasiego de material

Se usaron 19 bultos de cemento para 26 cunetas, 3 bultos de cemento para grana cemento.

IMPREVISTOS.
* Bloompor fuera de servicio.
* Excesos de material en el sitio de la obra.

Planchado Siguientes P

Res. de obra.

Res. inventario

V.B Topografo

V.B Insp. Inventario

17 de diciembre 202

CLIMA. Soleado

PERSONAL. Topografo, maestro de obra inspector de obra, operador, 33 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINARIA. Tres rones dos operativos, dos trompos operativa, humedora, vibrocompactador, motocarro.

ACTIVIDADES
* Rustificacion niveles de KO+840 a KO+960
* Adecuación y recomposicion del tramo excavado KO+840 a KO+900.
* Corte de dilataciones KO7790 a KO+890
* Trasiego de materiales.
Se usan 20 bultos de cemento para 20 cunetas, 19 bultos de cemento para otra, cemento. KO+843 a KO+890 y tres bultos para otro cemento.

IMPREVISTOS.
*Dumper fuera de servicio.
* Excesiz de material en el sitio de la obra.

Res. de obra.

Leonardo Cifuentes P
Res. interventoria.

V.B. Topografo

Oscar Calvo
V.B. Insp. Interventoria

18 de diciembre 2025.

CLIMA Soleado.

PERSONAL Topografo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 3y ayudante, 3 vigilante.

MAQUINARIA Tres ranas, dos operativos, dos trompos operativos, tronzadora, vibrocompactador, motocarro.

ACTIVIDADES * Limpieza y sellado K0+410 a K0+440 1/2 balde.
* Trasiego material.

IMPREVISTOS * Dumper fuera de servicio.
* Escasez de material en el sitio de la obra.

Yanelis Cifuentes P
* Res. de obra. * Res interventoría.

Oscar Canas
* V.B. Topografo * V.B. Ing. interventoría



19 de diciembre 2025.

CLIMA. Soleado, fuerte lluvia. 1:50 pm a 2:30 pm.

PERSONAL. Topografo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 33 ayudantes, 3 vigilante.

MAQUINARIA. Tres ranas dos operativas, dos trompos dos operativos, dronzadora, vibracompactador, motocarro.

ACTIVIDADES. * Embaquillado y limpieza. KOT 140 a KOT 545.
* Trasiego de materiales.

IMPREVISTOS. * Dumper fuera de servicio.
* Excavación de material en el sitio de la obra.

Res. de obra.

Juan Carlos Cifuentes P
* Res. interventoría.

* V.B. Topografo.

Oscar Cañas
* V.B. insp. interventoría

20 de diciembre 2023.

- CLIMA. Sabado
- PERSONAL. Topografo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 16 ayudantes, 3 vigilantes.
- MAQUINA. Dos rodillos uno oscilatorio dos trompos oscilatorios, trituradora, vibrocompactador, motocarro.
- ACTIVIDADES * Sellado K0+140 a K0+545.
  1 boldo
  * Emboquillado K0+579 a K0+629.
- IMPREVISTOS. * Dumper fuera de servicio.
  * Excavación de material en el sitio de la obra.

Pos. de obra.

Pos. Interventoría

V.B. topografo.

V.B. Insp. Interventoría

21 de diciembre de 2023.

CLIMA. Sabado.

PERSONAL. Topografo, maestro de obra, Inspector de obra. operador, 10 oyudantes, 3 vigilantes.

MAQUINA. tres ranos dos operativos, dos trompos operativos, trenzadora, un brocompactador, motocarro.

ACTIVIDAD. Embaquillado. Kot 620 a KOT 710.

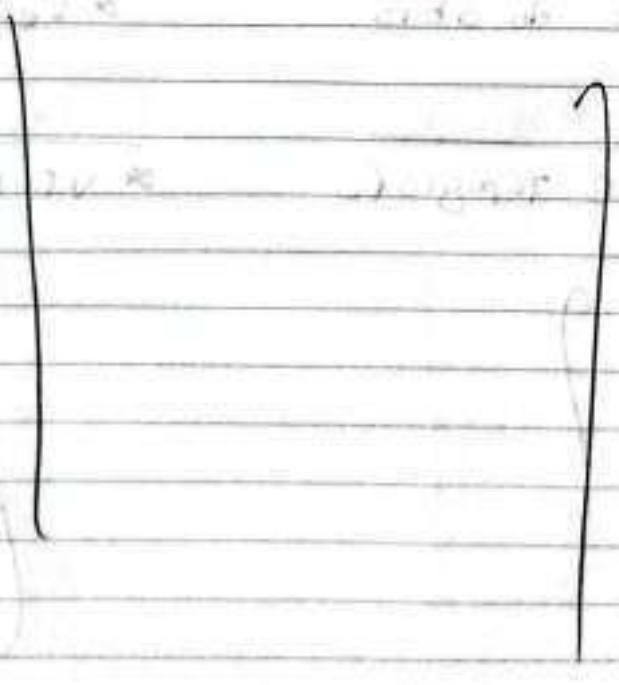
IMPREVISTOS. * Dumper fuera de servicio.
* Excesó de material en el sitio de la obra.

Jan Carlos Cifuentes P
* Res inventario.

* Res. de obra.

* V.B Topografo.

* V.B. insp. inventario



Powered by CamScanner

02 de diciembre 2025.

CLIMA Soleado.

PERSONAL Topografo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 16 ayudantes, 2 no estuvieron en la hora de la tarde, 3 vigilantes.

MAQUINA Tres ranas, dos trompos operativos, tronzadora, vibrocompactador, motocarro.

ACTIVIDADES
- Emboquillado. KM 7+10 a KM 7+70.
- Sellado KM 5+20 a KM 6+20. Su costo mas de medio boldo.
- Trasiego de motocarro. (Grava, arena).
- Recuperación de lona verde. KM 3+90 a KM 4+40.

IMPREVISTA
- Bumper fuera de servicio.
- Excesiz de material en el sitio de la obra

Res. de obra.

Juan Carlos Cifuentes P
Res. interventoría

V.B. Topografo

Oscar Cardos
V.B. Insp. interventoría

23 de diembre 2025.

CLIMA: Sabado

PERSONAL: topografo, maestro de obra, inspector de obra, operador, 16 ayudantes, 3 vigilante.

MAQUINA: tres ranas dos operativas, dos trompos dos operativos, trunzadora, vibrocompactador, motocarro.

ACTIVIDAD: *Embaquillada Kot 770 a Kot 890.
* Sellado Kot 620 a Kot 770. Se gasto 1.1/2 de bolde.
* traslago en motocarro (grevillo y arena).

IMPREVISTOS: *Dumper (reparado para empezo a tener problemas en una manguera de freno).
*Excesiz de material en el sitio de la obra.

Res. obra.

Res. interventoria

V.B. Topografia.

V.B. Insp. interventoria

24 de diciembre de 2025.

CLIMA Soleado.

PERSONAL. Topografo, inspector de obra, operador 18 ayudantes, 3 vigilante.

MAQUINARIA Tres ranas, dos operativos, dos trompos operativos, tranzadora, vibrocompactador, motocarro.

Actividad Trasrego material desde orilla del rio al sitio de la obra.

IMPREVISTOS
* Dumper fuera de servicio.
* Excesiz de material en el sitio de la obra.

Res. de obra.

Juan Carlos Cifuentes P
Res. interventoría

V.B. Topografo

Oscar Ricardo
V.B. Insp. interventoría

	28 de diciembre de 2013.
CLIMA.	Soleado.
PERSONAL.	Topografo, inspector de obra, 26 ayudantes, operador, 3 vigilante.
MAQUINARIA.	Tres rocas dos operativos, dos trompos operativos, trituradora, vibrocompactador, motocarro.
AGUADA.	Trasiego material de la orilla del rio al sitio de la obra.
IMPREVISTOS	*Dumper fuera de servicio. *Exceso de material en el sitio de la obra.

Carlos Cifuentes P
*Rio interventoria.

*Res de obra.

Oscar Cardos
** V.B. Insp. interventoria

** V.B. Topografo.

Powered by CamScanner

13 de Febrero de 2026. - Reinicio de obra.

CLIMA	mañana parcialmente soleado
PERSONAL	Ingeniero residente, topografo, almacenista de obra, Maestro de obra, operador moto carro, 22 ayudantes, 3 vigilantes, operador dumper.
MAQUINA.	Tres ranas operativas, dos trompos operativos, tronzadora. vibrocompactador, motocarro, dumper
ACTIVIDADES	* Prestifica niveles de K0+890 a K0+928 * Nuevamente se realizo la actividad y recomposicion del tramo excavado K0+890 a K0+928. * Instalacion de arena cemento K0+890 a K0+928 * Suministro e instacion de 36 mts de Tuberia NOVAFORT de 6", K0+890. * Trasrego de material. * Mejoramiento de la subrasante con suelo. (material producto de excavacion) y Cemento K1+060 a K1+080 (Fallo). largo 20, ancho 1,70, alto 0,15. * Excavacion de Filtro Frances K1+115 3,66 0,20 0,20 1,00 0,15.
IMPREVISTOS	Escasez de material en el sitio de la obra.

Juan Carlos Cifuentes P.

* Res. de obra.

14 de Febrero de 2026.

CLIMA. Fuertes lluvias intermitentes

PERSONAL Ingeniero residente, Topografo, Almacenista de obra, maestro de obra, operador motocarro, operador dumper, 22 ayudantes, 3 vigilantes

MAQUINA Tres rana operativas, dos trompos operativos, tronzadora, vibro compactador, motocarro, dumper

ACTIVIDADES
- Corte y Figurado de acero.
- Rectifica muros de K0+928 a K0+964
- Nuevamente se realiza adecuación y recomposición del tramo excavado K0+928 a K0+964
- Instalación de acero Cemento K0+928 a K0+964
- Trasiego de material.
- Mejoramiento de la subrasante con suelo (material producto excavado) y cemento K1+120 a K1+130 (Falla Raiz arbol) largo 10 metros, ancho 3 metros, alto 0,60.
- Dren tipo Frances (dimensiones 0,5m x 0,7m) K1+115 Filtro Frances, largo 3,66 mts.

IMPREVISTOS Escasez de material en el sitio de la obra.

Res. de obra

Ing. Carlos C. Fuentes P.

	15 de Febrero de 2026.
CLIMA.	Lluvias intermitentes.
PERSONAL	Ingeniero residente, Topógrafo, Almacenista de obra, operador motocarro, operador dumper, 22 ayudantes, 3 vigilantes.
MAQUINA.	Tres ranas, dos operativas, dos trompas operativas, tronzadora, vibro compactador, moto carro, dumper.
ACTIVIDADES.	* Corte y Figurado de Acero. * Rectifica niveles de K0+969 a K0+1000 * Adecuacion y recomposición del tramo excavado K0+969 a K0+1000 * instalación de cuna cemento K0+928 a K0+964. * Trasiego de material. * Mejoramiento de la subrasante con suelo (material producto de excavación) y Cemento Relleno mejoramiento tramo K1+070 a K1+180 largo 110 metros, ancho 2,86 mts alto 0,80 metros. * Suministro e instalacion de tubería Novafort de 6" K1+237, largo 3,00 mts.
IMPREVISTOS	(Material) escasez de material en el sitio de la obra.

* Res. de obra

Dianeth. Cifuentes P.

16 de Febrero de 2026.

CLIMA. Lluvias intermitente.

PERSONAL. Ingeniero residente de obra, Topografo, almacenista de obra. Maestro de obra, operador motocarro, operador dumper, 22 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINARIA. Tres ranas, dos operativas, dos trompos operativos, tronzadora, vibro compactador, moto cana, dumper.

ACTIVIDADES.
* Excavacion manual menor a 0,50 mts. con retiro de escombros, Excavacion pbco K1+000 a K1+100
* Nivelacion y compactación manual para andenes. K1+000 a K1+100
* Base estabilizada en arena cemento. f'10 k = 0,10 mts, K1+000 a K1+100.
* Corte y Figurado de acero.

IMPREVISTOS. Excasez de material en el sitio de la obra.

* Res. de obra

Planchado Cifuentes P

	17 de Febrero de 2026.
CLIMA	Lluvias intermitentes.
PERSONAL	Ingeniero residente, Topógrafo, almacenista de obra, maestro de obra, operador dumper, operador motocarro, 22 ayudantes, 3 vigilantes
MAQUINARIA	Tres ranas, dos operativas, dos trompos operativos, tronzadora, Vibro compactador, motocarro, dumper.
ACTIVIDADES.	* Excavación manual menor a 0,50 mts con retiro de escombros, excavación placa K1+100 A K1+199. * nivelación y compactación manual de andenes, K1+100 a K1+199. * mejoramiento de la subrasante con suelo (material producto de excavación) y cemento. * Base estabilizada en arena cemento 1:10 e= 0,10 mts K1+100 a K1+109. K1+176,6 a K1+193,4, ambos costados largo 9,90. ancho 0,95, alto 0,20 K1+185,4 a K1+190 en ambos lados largo 9,60, ancho 0,95, alto 0,34. K1+190 a K1+193,6 en ambos costados largo 3,60 ancho 0,45, al 0,20. K1+195 a K1+200 en ambos costados largo 5,00 ancho, 0,45, alto 0,17 *traslado material.
IMPREVISTOS.	Excavación de material en el sitio de la obra.

Res de obra.

HENRY HERRERA B.
RESIDENTE APOYO INTERVENTORIA

18 de Febrero de 2024

CLIMA. mañana soleada.

PERSONAL. ingeniero residente, Topógrafo, almacenista de obra, maestro de obra, operadores, 2 ayudantes, 3 vigilantes.

MAQUINARIA. tres rana, dos operativas, dos trompos operativos, tronzadora, vibro compactador, motocarro, dumper.

ACTIVIDADES.
* se rectifica niveles.
* Excavación manual menor a 0,50 mts con retiro de escombros, excavación placa K1+199 a K1+298.
* nivelación y compactación manual para andenes K1+199 a K1+298.
* Base estabilizada en arena cemento 1:10 = 0,10 mts. K1+199 A K1+298.
* mejoramiento de la subrasante con suelo (material producto de excavación) y cemento.
K1+199 a K1+1210 costado derecho, largo 11,00, ancho 0,95 alto 0,36.
K1+200 a K1+205. costado izquierdo, largo 5.00, ancho 0,90 alto 0,92
K1+205 a K1+208 costado izquierdo largo 3.00, ancho 0,90 alto 0,32.
K1+208 a K1+211 costado izquierdo largo 3,00, ancho 0,75 alto 0,28.
* Figurado de hierro
* traslado de material

IMPREVISTOS. * escasez de material en el sitio de la obra.

Res. de obra.

Prof. Apoyo Interventoría.

	19 de Febrero de 2026.
CLIMA.	mañana soleado.
PERSONAL	Ingeniero residente de obra, Topografo, almacenista de obra, maestro de obra, operadores, 29 ayudantes, 3 vigilantes.
MAQUINARIA.	Tres rana, dos operativos, dos trompos operativos, tensolib vibro compactador, motocarro, dumper
ACTIVIDAD.	excavacion manual menor a 950 mts con retiro de escom bros excavacion plaza Km1+293 a Km1+397. * nivelacion y compactacion manual para andenes Km1+293 a Km1+397. * Base estabilizada en arena cemento 1:10 e=0,10 mts Km1+293 a Km1+397. * mejoramiento de la subrasante con suelo (material producto de excavacion) y cemento Km1+370 a Km1+375 costado izquierdo, largo 5.00, ancho 0,75 alto 0,90. Km1+390 a Km1+395 costado izquierdo, largo 5,00, ancho 0,5 largo alto 0,35. * Trasiego de material.
IMPREVISTO	Excesos de material en el sitio de la obra.

Res. de Obra

Henry Heredia B.
Tec. Apoyo Fotografia

	20 de Febrero de 2026.
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Ingeniero residente de obra, Topógrafo, almacenista de obra, maestro de obra, operadores, 19 ayudantes, 3 vigilantes,
MAQUINARIA	Una dumper, dos rana, dos operativas, dos trompas operativas, tractor, vibrocompactador, dos motosierra.
ACTIVIDADES	* Se rectifican niveles. * excavacion manual menor a 0,50 mts con retiro de escombro excavacion placa K1+397 a K1+497 * nivelacion y empotracion manual para andenes K1+397 a K1+497 * Suministro e instalacion de tuberia Novaford de 6" K1+468 dos tubos de 3 mts. * Base estabilizada en afirmado e=0,10 mts, K1+397 a K1+492. * mejoramiento de la subrasante con suelo (material producto de excavacion) y amenado K1+400 a K1+409 costado izquierdo, largo 9,00, ancho 0,15, alto 0,17. K1+417 a K1+436 ambos costados largo 19,00, ancho 0,30, alto 0,43 K1+436 a K1+440 costado izquierdo, largo 6,00, ancho 0,15, alto 0,30 K1+440 a K1+460 costado izquierdo, largo 20,00, ancho 0,17, alto 0,45. * transporte material.
IMPREVISTOS.	Excesos de material en el sitio de trabajo.

Res. de Obra

Ing. Residente de Obra

	21 de febrero de 2026.
CLIMA	Soleado.
PERSONAL	Ingeniero residente de obra, topógrafo, almacenista de obra, maestro de obra, operadores, 20 ayudantes, 8 vigilantes.
MAQUINARIA. 1	Una dumper, tres ranas, dos operativos, dos trompos operativos, tronzadora, vibrocompactador, dos motocaro.
ACTIVIDADES.	* Se rectifica niveles. * Excavación manual menor a 0,50 mts. con retiro de escombros. excavación placa K1+497 a K1+595. * nivelación y compactación manual para anclajes, K1+497 a K1+595. * Base estabilizada con arena cemento 1:10 e=0,10 mts. K1+497 a K1+595 ✓ * Suministro e instalación de tubería novafort de 6" K1+570 dos tubos de 3,00 mts. * Mejoramiento de la subrasante con suelo (material producto de excavación) y cemento. K1+533 a K1+585 costado izquierdo, largo 52 mts, ancho 0,95, alto 0,20 K1+560 a K1+572 costado derecho largo 12,00, ancho 0,95, alto 0,20 K1+572 a K1+585 costado derecho largo 13,00, ancho 0,95, alto 0,30 K1+585 a K1+588,2 costado derecho, largo 3,20 ancho 0,95, alto 0,17 * Se corta, figura y amarrara canastilla para bordillo * Se instala formaleta para anclajes * Se instala canastilla y malla para el anclaje * Excavación manual menor a 0,50 mts con retiro de escombro K1+893 a K1+898 (bordillos en ambos costados.

IMPREVISTOS: Excesos de material en el sitio de la obra

Res. Obra

Ing. Hernán B.
Prof. Apoyo Residencia

22 de febrero de 2026.

CLIMA: Horas fuerte en la mañana, frío nublado

PERSONAL: Ingeniero residente, topógrafo, almacenista obra maestro obra, operador de retroexcavadora

MAQUINARIA.

ACTIVIDAD: Instalación de formaleta para: bordillos y andenes.

Res. de Obra

Ing. Hernán B.
Prof. Apoyo Residencia

23 d. Febrero 20202.

CLIMA: Lluvias parciales en la mañana. Tarde nublada.

PERSONAL: Ingeniero Residente de obra, topografo, almacenista de obra, maestro de obra, operador dumper, operador motocarro, 3 ayudantes, vigilante.

MAQUINARIA: una dumper, dos ranas dos operativos, dos trompos operativos, cortadora, vibro compactador, dos motocarro.

ACTIVIDADES:
- concreto de 3000 psi para anclas, K0+813 y K0+898 (placa).
- concreto de 3000 psi para bordillos 0.95 * 0,30 incluye. hierros de 3.000 psi K0+893.0 K0+898 (bordillos)
- se corto, figuro y amarro canastilla para bordillos
- toma de muestra.
- se instalo formaleta para anclas
- se instalo canastilla y malla para anclas
- excavacion manual menor a 0,50 mts con retiro de escombros, K0+892.9 K0+952 (bordillo en ambos costados).

IMPREVISTOS: excesos de material en el sitio de la obra.

OBSERVACIONES IMPORTANTES: SE REALIZA ACTA DE PEGADO CON EL RESIDENTE DE OBRA DONDE SE DEJAN PLASMADAS LAS RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS.

Res. de obra

Ing. Residente B.
Prof. Apoyo Interventoría

29 de Febrero 2026.

CLIMA. Lluvias fuertes en la mañana - Tarde nublado.

PERSONAL. Ingeniero residente, topógrafo, almacenista, maestro de obra, operador dumper, operador motocarro, 23 ayudantes, 2 vigilantes.

EQUIPOS. Una dumper, tres ranas, dos operativos, dos fuera operativos, tronzadora, vibro compactador, moto carro.

ACTIVIDADES. * Concreto de 3000 psi andenes Kot 849 a Kot 952 (Placa).
* Concreto 3000 psi para bordillos e=0,15 * 0,30 - incluye hierros de 3000 psi, Kot 898 a Kot 952 (Bordillos)
* Demolición de pavimento (incluye cortes) Kot 913 a Kot 898 (placa).
* Traslado material
* Se instala formaleta para andenes.
* Se instala canastilla y malla para la anden.
* Excavación manual menor a 0,80 mts con retiro de escombros Kot 952 a K1+006 (bordillo de ambos lados)

INCIDENCIAS. Exceso de material en el sitio de la obra, ~~observación inspección~~. ~~Se recomienda al~~ contratista cumplir y realizar el cambio del concreto de acuerdo a lo que exige la norma NSR 10. Tambien retirar el ~~desperdicio~~ de polvo de cemento a los ~~estructuras~~ y ~~fachadas~~ del predio.

Res. de obra

Ing. Residente

25 de Febrero de 2026

CLIMA. Lluvias fuertes intermitentes

PERSONAL Ingeniero de obra, topografo, almacenista, maestro de obra, operador dumper, 10 ayudantes y 2 vigilantes.

MAQUINARIA Una dumper, tres ranas de operativos, dos tampus operativos, tronzadora, cortadora de concreto, vibro compactador, un motocarro.

ACTIVIDADES
- concreto de 3000 psi para ordenes Km 0+052 a Km 1+006 (placa).
- concreto de 3000 psi para bordillos e = 0,15 y 0,30 incluye hierros de 3800 psi Km 0+052 a Km 1+006 (bordillos).
- demolicion de pavimento (incluye corte). Km 0+98 a Km 0+052 (placa).
- excavacion manual menor a 0,50 mts con retiro de escombro Km 1+006 a Km 1+060 (bordillo en ambos costados).

IMPREVISTOS Excesos de material en el sitio de la obra.

OBSERVACIONES VARIAS: El contratista cumple con el compromiso de realizar el retiro de palancas, sobrantes, jornada de aseo (planeo y sustitucion). El dia de hoy se ejecuto esta actividad.

Res. de obra

Jhony Urrutia B.
Prof. Apoyo Supervision

26 de Febrero de 2026.

CLIMA: mañana con Nublados - Tarde Soleado.

PERSONAL: Ingeniero residente, , maestro de obra, operador dumper, 1a ayudantes, 2 vigilantes

MAQUINARIA: Uno dumper, tres ranas, dos operativos, dos trompos operativos, cortadora de concreto, vibro compactador.

ACTIVIDADES
- concreto de 3000 psi para anden K1+006 (placa).
- concreto de 3000 psi para bordillos 0=0,15 * 0,30 - incluye hierro de 3000 psi, K1+006 @ K1+050 (bordillos)
- dilatacion de pavimento (incluye cortes). K0+952 a K1+006 (placa).
- excavación manual menor a 0,50 mts. con retiro de escombros, K1+060 @ K1+110 (bordillos ambos costados).
- Se realizaron perforaciones y figurado de acero para una parte de los anclajes.

IMPREVISTOS: Debido a las lluvias la actividad de los anclajes se suspendio.
- exceso de material en el sitio de la obra

~~OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA TENDRA EL COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD DE TRABAJO ARMONIOSO EN EL FRENTE GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL K0+000 - K0+340.~~

Jhonny Alexander B.
Prof. Apoyo interventoria

Res de obra.

27 de Febrero de 2026

CLIMA mañana soleada. Tarde con fuertes lluvias intermitentes.

PERSONAL ingeniero de obra, almacenista de obra, maestro de obra, operador dumper, 10 ayudantes 2 vigilantes.

MAQUINARIA Uno dumper, tres rana dos operativos, dos trompos operativos, tronzadora, contadora de concreto, vibro compactador.

ACTIVIDADES
- Concreto de 3000 psi para andén K1+060 a K1+114 (placa).
- concreto 3000 psi para bordillos e = 0,15 * 0,30 - incluye hierro de 37000 psi, K1+ a K1+168 (bordillos.).
- Dilatacion de pavimento (incluye corte) K1+055a K1+060 (placa).
- excavacion manual menor 0,30 mts con retiro de escombro K1+114 a K1+168 (bordillo en ambos costados).
- Se perforo e instalaron 67 anclajes de varillos de 3/8", en lo K1+108 a K1+187, con epoxido sikadur anchorfix 4, en ambos costados.

IMPREVISTOS
- debido a los lluvios, la actividad de los anclajes fu suspendido.
- excesos de material en el sitio de la obra.

Res. de obra

Jhony Arevalo
Prof. Apoyo

	28 de Febrero de 2024.
CLIMA.	mañana soleada.
PERSONAL	Ingeniero residente, almacenista, maestro de obra, operador dumper, 19 ayudantes, 2 vigilantes.
MAQUINARIA	Una dumper, tres ranas dos operativas, dos tompes operativos, tronzadora, cortadora de concreto, vibro compactador.
ACTIVIDADES.	concreto de 3000 psi para anclajes K1+114 a K1+168 (placa. concreto de 3000 psi para bordillo o = 0,15 * 0,30 incluye hierro de 3000 psi K1+114 a K1+168 (bordillos). Dilatacion de pavimento (incluye corte) K1+060 a K1+114 (placa). * Se perforo e instalaron 65 anclajes en varilla 3/8", en la K1+187 a K1+210 ambos costados. dilatacion de pavimento (incluye corte) K1+114 a K1+168 (placa)
IMPREVISTOS	exceso de material en el sitio de la obra. OBSERVACIONES IMPORTANTES: SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA RETIRAR EL EXCESO DEL CONCRETO DE ACUERDO CON LO QUE EXIGE LA NORMA NSR 10 Y RETIRAR EL DESPERDICIO EXPUESTO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y FICHA TECNICA DEL PROYECTO.

Res. de obra

Ing. Veloza B.
Fisc. Apoyo interventoria

	02 de marzo de 2026
CLIMA.	mañana nublada.
PERSONAL	Ingeniero residente de obra, Almacenista de obra, Flocstro de obra, operador dumper, 10 ayudantes, 2 vigilantes
MAQUINARIA	Una dumper, tres rodos dos operativos, dos trompos operativos tronzadora, cortadora concreto, vibro compactador.
ACTIVIDADES	* Trasiego material * Rectificación de niveles tramo intervenido. * Se inicia los trabajos del tramo que conduce hacia el colegio Santa Teresita KO+000 - KO+180 (130 ml). Con las excavaciones para la construcción de los andenes y bordillos, se realizan 25 ml. * Nivelación y compactación manual para andenes, colegio Santa teresita KO+000 a KO+025. * Corte y figurado de acero para los constribos.
IMPREVISTOS	S/N/A.

Jefe Residente S.O.

Res. de Obra

Profesional Apoyo Interventoría

03 de Marzo de 2026.

CLIMA. En la mañana soleado, en la tarde totalmente nublado

PERSONAL. Ingeniero residente de obra, Almacenista obra, Maestro de obra, operador dumper, 10 ayudantes, 2 vigilantes.

MAQUINARIA. Uno dumper, dos rana, dos operativas, dos trompos operativos, tomadora, cortadora de concreto, vibro compactador.

ACTIVIDADES.
- Trasiego de Material
- Rectificación de nivelación tramo colegio santa teresita.
- Excavación manual menor a 0,30 mts con retiro de escombro tramo colegio santa teresita. K0+025 a K0+080, se realizan 55 ml.
- Nivelación y compactación manual para andenes. K0+025 a K0+080.
- Base estabilizada en arena. Comando 410 E= 0,10 mts. (andén). 44 ml K0+036 - K0+080.
- Se continua con la instalación de los anclajes en taxillos de 3/8" cada 0,80 con con el producto de fijación sikadur anchorfix-H.

REPUESTOS. N/A

Res. de Obra

Ing. Residente S.O.
Profesional Apoyo Interventoría

04 de marzo de 2026.

CLIMA. Lluvias hasta las 10:00 am - Tarde con nublados.

PERSONAL. Ingeniero residente de obra, Almacenista de obra, maestro obra, operador dumper, 21 ayudantes, 11 apoyos, 2 vigilantes.

MAQUINARIA. Uno dumper, dos ranas dos operativos, dos trompos operativos, tronzadora, 1 cortadora de concreto, vibro compactador.

ACTIVIDADES.
* Riego de material.
* Rectificación niveles tramo intervenido.
* Excavación manual a 0,50 mts. con retiro de escombros, tramo colegio santa teresita. 25 ml. K0+080 a K0+105.
* Nivelación y compactación manual para anden, K0+080 a K0+105
* Base estabilizadora en pavimento. 1:10 E=10 mts. (anden). Colegio santa teresita 36 ml K0+000 - K0+036.
* Se inicia la construcción de los cunetas laterales. 120 ml K0+150 K1+120, con las excavaciones, instalación de formaleta y sub base pavimento.
* Corte y figurado de acero.
* Se instala malla y se instalo las formaletas.

IMPREVISTOS. N/A.

Res. de Obra.

Profesional Apoyo Interventoria

	05 de Marzo de 2024.
CLIMA.	Mañana Soleado / Tarde con fuertes lluvias.
PERSONAL.	Ingeniero residente obras, Almacenista, Cadete, Maestro de obra, operador Dumper, 10 ayudantes, 11 apoyos, 2 vigilantes.
PREELIMINARES.	Uno dumper, tres ramos dos operativos, dos trompos operativos tronzadora, cortadora de concreto, vibro compactador.
ACTIVIDADES.	* Concreto de 3000 psi para anclajes. K1+168 a K1+220 (placa). * Estampado en concreto color. incluye sellante acrilico (costo). K1+168 a K1+220 (placa). * Concreto 3000 psi para bordillos E=0,15 a 0,30 * Incluye Hierros de 3000 psi, K1+168 A K1+220. (Bordillos). * Trasiego material. * Concreto 7000 psi para cunetas tipo en "V" E=0,07 mts, 20 cunetas de 2 ml cada una, K1+050 a K1+090 (Cunetas). * Excavaciones a mano que conduce hacia el colegio Santa teresita K0+105 - K0+120; 15 ml
IMPREVISTOS.	N/A

Res. de Obra

Jeany Lain Ibarra B
Profesional Apoyo Interventoría

	06 de Marzo de 2026.
CLIMA.	Soleado. Tarde con lloviznas.
PERSONAL	Ingeniero residente de obra, almacenista de obra, Maestro de obra, operador dumper, 21 ayudantes, 11 apoyos, 2 vigilantes.
MAQUINARIA.	Una dumper, tres ranas dos operativos, dos tampos operativos, Aranzadora, cortadora de concreto, Vibro compactador.
ACTIVIDADES.	* Colocación de pavimento (incluyo cordon) K1+168 A K1+220 * Se terminan los excavaciones del tramo que andaba hacia el colegio Santa Teresita. K0+120 a K0+130; ML; Se realizan 10 ml. * Base estabilizada en arena cemento 1:10 E=0,10 mts. Cunetas en ambos costados. K1+080 a K1+166. * Concreto 3000 PSI para cunetas ALL en "V". E=0,07 mts. para cunetas K1+090 a K1+120 ambos costados. * transporte material.
IMPREVISTOS.	N/A.

SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA REALIZAR EL CURADO DEL CONCRETO DE ACUERDO CON LO QUE EXIGE LA NORMA NSR-10 Y REALIZAR EL RETIRO DEL DESMOLDANTE EN POLVO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y FICHA TECNICA DEL PRODUCTO.

Res. de Obra

Profesional Despacho Interventor

	07 de Marzo de 2026.
CLIMA.	nublado.
PERSONAL.	Ingeniero residente de obra, Almacenero de obra, Maestro de obra, operador dumper, 14 ayudantes, 12 apoyos, 2 vigilancia.
MAQUINARIA	Uno dumper, tres ramos dos operativos, dos trompos operativos lanzadora, cortadora de concreto, vibro compactadora.
ACTIVIDADES.	• Trasiego de Material. • Concreto 3000 PSI para cunetas. MAL EN "V" - E=0,12 mts. para cunetas KM 120 a KM 140 ambos costados.
IMPREVISTOS.	N/A. SE RECORDO AL CONTRATISTA REALIZAR EL CORTE DEL CONCRETO DE MANERA CORRECTA QUE EXIGE LA NORMA RESPECTIVA.

Res. de Obra — Ing. Residente B.

08 de Marzo de 2026

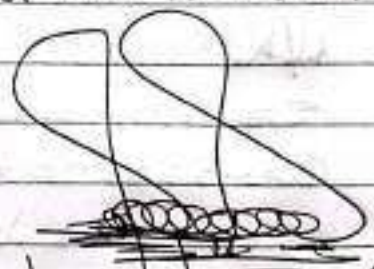
CLIMA. nublado.

PERSONAL. Ingeniero residente de obra, Almacenista de obra, Maestro de obra, operador dumper, 8 ayudantes, 2 vigilantes.

MAQUINARIA. Una dumper, tres ranas dos operativas, dos trompos operativos, bonzadora, cortadora concreto, vibro compactador.

ACTIVIDADES
* Trasteo de material.
* Se organizó la logística para la fundida.

IMPREVISTOS. * Escasez de material en el sitio de la obra.



JHON HENRY B.
Profesional Apoyo Técnico.

Nota: Debido a la actual temporada de lluvias el concreto ha mantenido condiciones adecuadas de humedad para su curado; sin embargo, cuando ha sido necesario, se ha realizado hidratación complementaria en cumplimiento de la NSR-10.

Res. de Obra.

09 de MARZO de 2026.

CLIMA — Soleado. - Tiempo Con Nubosidad.

PERSONAL — Ingeniero residente de obra, Almacenista de obra, Maestro de obra, operador dumper, oficial, 17 ayudantes, 13 apoyos, 2 vigilantes.

MAQUINARIA — Uno dumper, tres ranas dos operativos, dos trompos operativos, formaleta, cortadora de concreto, vibro compactador.

ACTIVIDADES.
* Trasiego de Material
* concreto 3000 psi para cunetas ALL EN "V" E = 0,070 mts. para cuneta K1+140 a K1+170 ambos lados.
* Concreto de 3000 psi para andenes., K1+350 - K1+400; 50 ml (placa).
* En la tarde se procedió a fundir y se ejecutan 26 ml

IMPREVISTOS. — Exceso de material en el sitio de la obra

OBSERVACIONES: SE REALIZA VISITA DE RECORRIDO CON EL RESIDENTE DE OBRA DONDE SE DEJAN RELACIONADAS LAS RECOMENDACIONES Y VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

Res. de Obra

HENRY HERRERA BENITEZ.
PROFESIONAL APOYO INTERVENTORIA

10 de marzo de 2024.

CLIMA. Mañana con lluvias fuertes - Tarde nublado.

PERSONAL. Ingeniero residente de obra, Almacenero de obra, Maestro de obra, oficial, operador dumper, 17 ayudantes, 13 operarios, 2 veglantes

MAQUINARIA Uno dumper, dos rana dos operativos, dos trompos operadores, y trompadora, cortadora amoldo, vibro compactador.

ACTIVIDADES. Traslado de material,

* Concreto de 3000 psi para cunetas, K1+380 - K1+400; 30 ml Cuneta
* En la tarde se procedió a fundir y se ejecutaron 24 ml K1+350 - K1+374
* Dilatación de pavimento (Anclaje, cortes). K1+350 - K1+190

IMPREVISTOS. Excesos de material en el alto de la obra,

SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA REALIZAR EL CURADO DEL CONCRETO DE ACUERDO CON LO QUE EXIGE LA NORMA NSR 10. TAMBIEN REALIZAR EL RETIRO DEL DESMOLDANTE DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y FICHA TECNICA DEL PRODUCTO

Res. de Obra

Ing. Residente B.
Profesional Apoyo Interventoría

11 de marzo de 2026.

CLIMA. Soleado

PERSONAL. Ingeniero residente de obra, almacenista de obra, Maestro obra, oficial operador dumper, 17 ayudantes, 17 apoyos, 2 vigilancia.

MAQUINARIA Una dumper, tres rana dos operativos, dos tumpes operativos, tronzadora, Cortadora de concreto, vibro compactador.

ACTIVIDADES. * Traslado de material.
* En la mañana se inicia los excavaciones para cunetas de K2+170 - K2+220, 50 ml y de K0+970 - K1+050; 80 ml.
* Box establecido en anno concreto 1:10 f=0,10 mts, ambos costados K1+170 A K1+220 (Cunetas).
* Se realizan los excavaciones para bordillos, instalaron de acero de refuerzo y formaletas para andenes, de K1+269 - K1+350, 96 ml.

IMPREVISTOS. N/A.

Tony Hechem B.
Profesional apoyo interventoria

Res. de obra

12 de Marzo de 2026

CLIMA. mañana con lluvias fuertes hasta las 7:36 am tarde soleada.

PERSONAL. Ingeniero residente, Almacenista, maestro, oficial, operador dumper, 16 ayudantes, 13 apoyos, 2 vigilantes.

MAQUINARIA Uno dumper, tres ramos dos operarios, dos trompos operativos, trompadora, cortadora de concreto, mini compactador.

ACTIVIDADES
* Trasiego Material
* Base estabilizada en cemento 1:10 E=0,10 mts, formaletas
* K0+970 A K1+030 (cuneta derecha).
* K0+920 A K1+014 (cuneta IZQUIERDA).
* Se terminan de armar las formaletas para andenes y bordillos, se inicia fundida a las 9:30 am de K1+264 - K1+350; 86 ML.
* Concreto de 3000 psi para andenes de los 86 ml programados para fundir, solamente se 66 ML, de K1+284 - K1+350, EL dia de hoy se toman muestras de concretos.

IMPREVISTOS. N/A.
SE RECOMIENDA REALIZAR EL CURADO DEL CONCRETO DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO Y LO QUE EXIGE LA NORMA NSR.10.

Res. de Obra

JHON HERRERA
Profesional Apoyo Interventoría

	18 de Marzo de 2026.
CLIMA	Soleado.
PERSONAL.	Ingeniero residente, Almacenista, maestro, oficial, operador, dumper, 17 ayudantes, 17 apoyos, 2 vigilantes.
MAQUINARIA.	Una dumper, dos ruma dos operativos, dos drenajes operativos, trompadora, cortadora de concreto, vibro compactador.
ACTIVIDADES	* Trasiego de material * Concreto de 300 psi para cunetas KLI en "V" E=0,07 mts. K0+920 a K1+050 (cuneta) costado IZQ. K0+970 a K1+050 (cuneta) costado DER, se fundan 90 und 2 M2 *Concreto de 3000 psi para andenes., se fundan 20 m2 de anden y bordillo, de K1+264 a K1+284. * Tambien se realizan excavaciones para bordillos, instalacion de acero de refuerzo y formaletas para andenes de K1+220 a K1+264; 44 ml. Se realizo el empalme de andenes el K1+220. se programo fundido para el dia de mañana.
IMPREVISTOS	N/A.

Res. de Obra

Ing. residente B.
Profesional Apoyo supervisora

19 de Marzo de 2016.

CLIMA: En la mañana día soleado. Se presentaron lluvias en la tarde 3:00 p.m.

PERSONAL: Ingeniero residente, Almacenista, residente, Topógrafo, operador dumper, 17 ayudantes, 18 oficios, 2 vigilantes.

MAQUINARIA: Una dumper, tres rompas vibro operativas, dos trompos operativos, retroexcavadora, cortadora de concreto, vibro compactador.

ACTIVIDADES:
- Traslado material.
- Concreto de 3000 psi para cunetas A2L en "V" E=0,07 mts. Se continua con los fundidos de las cunetas en tramos intercalados del lado derecho y lado izquierdo de K0+020 - K1+050, 80 ML. Se fundan 18 unidades de 2 ML.
- Concreto de 3000 psi para andenes. K1+220 - K1+264, 44 ML. Se realizo el empalme del anden en el K1+220.

IMPREVISTOS: N/A.

SE RECOMIENDA EL CURADO DEL CONCRETO Y EL RETIRO DEL DESENCOFRADOR DE ACUERDO CON LA FICHA TECNICA DEL PRODUCTO.

Res. de obra

Profesional Apoyo Interventoría

	15 de Marzo de 2016.
CLIMA.	Nublado.
PERSONAL.	Ingeniero residente, Almacenista, maestro, oficial, operador dumper, 8 ayudantes, 2 vigilantes.
MAQUINARIA.	Una dumper, carretera concreto, motocarro.
ACTIVIDADES.	*Colocación de pavimento (incluye cortes). KM 1225 - KM 264 *Traslado de material *Se adelanto parte de la logística para la fundida.
IMPREVISTOS	N/A.

Res. de Obra.

Henry Martínez B.
Profesional Apoyo Interventoría

16 de Marzo de 2026

CLIMA: Soleado

PERSONAL: ingeniero residente, 2 laboratoristas, maestro, oficial, operador de retro, 2 ayudantes, 2 vigilantes.

MAQUINARIA: Una dumper, tres ruedas dos operativos, dos trompos operativos, tornadora, vibrocompactador.

ACTIVIDADES: concreto de 3000psi para cunetas M11 en "V" E=0,07 mts.
K1+010 a K1+014 (cuneta) costado izq.
K1+010 a K1+050 (cuneta) costado der.
En el transcurso del día de fundir 21 unidades de cuentas. de 2 ml cada una.
* Se realizaron trabajos de excavaciones para la construcción de bordillos y andenes, con la instalación de encofrado y las cunetas de (K1+900 - K1+990) 90 ml.
* Traslado material.
* corte y figurado y armado de acero.

IMPREVISTO: N/A.

SE REALIZA MESA DE REUNION SEMANAL CON EL RESIDENTE DE OBRAS, DONDE SE DEJAN RELACIONADAS LAS RECOMENDACIONES Y VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

Res. de Obra

HENRY MENDEZ B.
PROFESIONAL APOYO INTERVENTORIA

	17 de marzo de 2026.
CLIMA.	Soleado.
PERSONAL.	ingeniero residente, Asistente de obra, Maestro, oficial, operador dumper, 18 ayudantes, 16 peones, 2 vigilantes.
MAQUINARIA.	Una dumper, dos ronos operativos, dos trompos operativos, trompadora, vibro compactador.
ACTIVIDADES.	* Arranque nocturno. * Base estabilizada en suelo cemento 1:10 E=0.10 mts. Km 1+900 - Km 1+970, 70 ml (cunetal). * Se inicio las excavaciones para cunetas, instalacion de piedras de formaletas y se fundio este cemento del tramo Km 1+900 - Km 1+970; 70 ml. * Se continua con trabajos de excavaciones para la construccion del bordillo y ondinas con la instalacion de acero de refuerzo y los formaletas de (Km 1+900 - Km 1+990) 90 ml * Corte y figurado y amarre de acero.
IMPREVISTOS.	N/A.

Res. de obra

Profesional Apoyo Interventoria.

	18 de marzo de 2016
CLIMA	Fuertes lluvias.
PERSONAL	ingeniero residente, almacenista, maestro, oficial, operador disp. 18 ayudantes. 18 apoyos, 2 vigilantes.
MAQUINARIA	tres ramas dos operativas, dos trompos operativos, transmezcladora, vibro compactador, estacionario de concreto.
ACTIVIDADES.	Concreto 3000 psi para cunetas ALL en "V" E=0,07 m/h KO+900 - KO+930; 30 ml, se continua la instalacion de formaletas del tramo. En el transcurso del dia se funden 31 unidades de cunetas de 2ml cada una. • Concreto de 3000 psi para andenes (KI+900-KI+940). 40 ml. En horas de la tarde se funden 40 ml de bordillos, y andenes- trasiego de material.
IMPREVISTOS	N/A

Res de obra

Tony Heredia
Profesional Apoyo Interventoria

	19 de Marzo de 2026
CLIMA	Soleado.
PERSONAL	Ingeniero residente, Almacenista, Maestro, Oficial, operador dumper, 17 ayudantes, 18 apoyos, 1 vigilante.
MAQUINARIA	Dos retroexcavadoras, dos trompos agitadores, tronzadora, Vibro compactador, cortadora de concreto.
ACTIVIDADES	concreto 3000 psi para cunetas ALI en "V" E=0,007 mts., se continuo con la fundida de lo cunetas del KM1900 - KM1970; 70 ML. En lo el transcurso del dia se fundio 31 unidades de cunetas de 2 ml cada uno. concreto de 3000 psi para andenes, en horas de la tarde se fundio 40 ml de bordillos y andenes del (KM1900 - KM1940). * Dilatacion de pavimento (incluye corte) KM1900 - KM1940 * transporte Material.
IMPREVISTOS.	N/A. SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA REALIZAR EL CORTE DEL CONCRETO. DE ACUERDO CON LA NORMA NSR 10 Y CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO DE OBRAS

Res. de Obra

Profesional Apoyo Interventoria

20 de Marzo.

CLIMA: Soleado.

PERSONAL: Ingeniero residente, Almacenista, Maestro oficial, operador de... 16 ayudantes, 19 apoyos, 7 vigilantes.

MAQUINARIA: Dos ronas de operativos, dos trompos operativos, bonzadora, vibro compactador, cortadora de concreto.

ACTIVIDADES:
- Colocación de pavimento (incluye corte) K1+490 a K1+930
- Se inicia las excavaciones para cunetas, instalación de platinas de formaletas y se funde suelo cemento del tramo K0+840 - K0+900, 60 ml.
- A frente natural,
- excavaciones para bordillos, instalación de acero de refuerzo y formaletas para andenes. K1+480 - K1+560. 80 ml
- Se realizo la logistica para lo fraguado.

IMPREVISTOS: N/A.

Jhonny Vergara B.
Residente de Obra

Profesional Apoyo Interventoría

21 de marzo de 2024

CLIMA. Soleado

PERSONAL. Ingeniero residente, Ayudante, Maestro, oficial, operadores
dumpers (4 ayudante, 13 apoyos, 1 vigilante.

MAQUINARIA. 2 retro excavadoras, 2 dumpers operativos, 1 vibro compactador, 1 cortadora de concreto, 1 cortadora de concreto.

ACTIVIDADES. x Se continuo con la instalacion de platinas y Formaletas, y vaciado concreto de tramo para cunetas de KO+940 KO+900 ml.
- Transporte material.
x Concreto de 3000 PSI para andenes KI+940 a la KI+820, 40 ml.
* Corte de instalacion de cuneta para 2 cunetas.

IMPREVISTOS. N/A

Res. de obra

Ing. Residente D.
Profesional Apoyo Topografía

22 de marzo

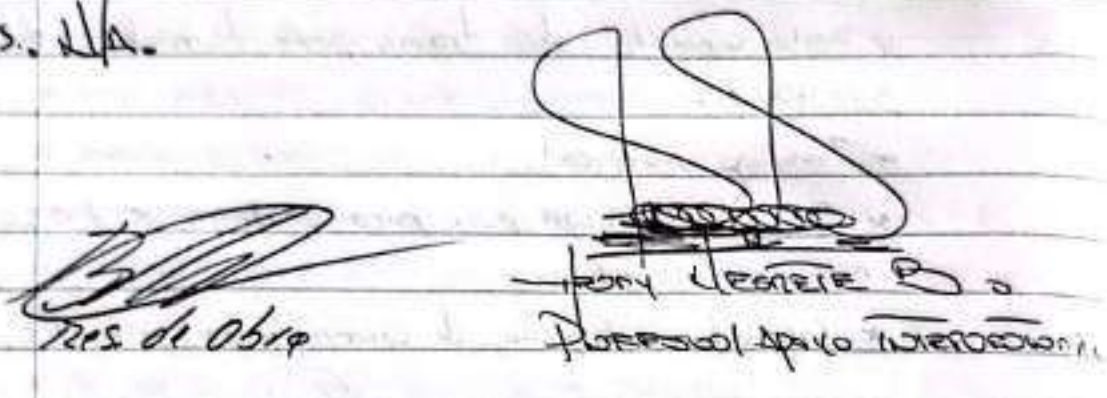
CLIMA. Soleado.

PERSONAL Maestro obra, 1 ayudante, 1 vigilante.

MAQUINARIA Cortadora.

ACTIVIDADES * Dilataciones de pavimento (inclujo corte).
X1+980 a la X1+520
* Se realizo el encofrado del anden.

INCIDENTES. N/A.



Res. de Obra

Ing. Residente de Obra
Profesional Apoyo Interventoria

28 de marzo de 2022

CLIMA. Nublado

PERSONAL. Ingeniero residente, 2 Ingenieros, 1 Maestro general, 2 operarios, 20 ayudantes, 1 Vigilante.

MAQUINARIA. Dos rollos de operarios, dos Juegos generadores, Formaletas, Varios compactadores y Herramientas de concreto, metal cano.

ACTIVIDADES
- Se realizan actividades de las cunetas del K1+170 - K1+220, 50 ml, con la instalación de formaletas y el acero de refuerzo y fundidas el suelo armado, se programa fundido el día de mañana.
- Concreto de 3000 psi para anclajes K1+520 a la K1+560.
- En la tarde se puede a realizar el armado de los Formaletas y malla de refuerzo de tramo K1+560 - K1+595; 35 ml
- Traslado de materiales.
- Corte e instalación de acero para cunetas.
- Corte, figurado y amarre de acero anclajes.

IMPREVISTO N/A.

Jhon Ospina B.
Res. de Obra

Profesional Apoyo Interventoría

29 de Marzo de 2026

CLIMA. Soleado

PERSONAL. Ingeniero residente de obra, Maestro, Oficial.

MAQUINARIA. Dos ramas dos operativos, dos trompos para hacer transportadora Vibro compactador, cortadora de concreto, motosierra.

ACTIVIDADES
* Concreto de 3000 PSI para andenes K1+560 a 10 K1+580
* Traslado de material.
* Excavacion de profundo. Concluye cuneta K1+180 K1+360
* concreto 3000 psi para cunetas MLL EN "V" E=0,07 mts en la mañana se procede a la instalacion de formaletas para las cunetas de K0+940 - K0+900: 60 ML. Se programa Fundida para la tarde, de cada tramo Se Fundan 28 unidades de cunetas de 2.00 ML. Tambien se realizo la fundida de las cunetas del tramo K1+120 - K1+220; 80 ML, se Fundan 30 unidades de este tramo 2.00 ML en el dia de hoy Se Fundan un total de 58 und.
* Se inicia la excavacion de las excavaciones en el tramo del abgre para la construccion de bordillos y andenes.

IMPREVISTOS

- SE RECORRIDA EL CUADRO DEL CONTRATO.
- SE REALIZA ACTA DE RECIBO DE OBRA. SESION CON EL RESIDENTE DE OBRAS DONDE SE DEJAN RELACIONADAS LAS PENDIENTES DES, VERIFICADOS EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS.
- SE SOLICITA REALIZAR ACTIVIDAD OBRA Y ABRA

RRS. de Obra

Firma Residente

25 de Marzo de 2026

CLIMA: Soleado.

PERSONAL: Ingeniero residente, Asistente, Maestro oficial 13, oyudantes, 19 apoyos, 1 Vigilante.

PRELIMINARES: 60 ramos de operativos, dos trompos operadores, Tronzadora, vibro compactador, cortadora de concreto, motosierra

ACTIVIDAD:
- Se realiza el descapote del ondem.
- Bateo con de pavimento (incluyo cortes). K1+560 a K1+595
- Trazo nivelación.
- Corte e instalación de acero para cunetas
- Concreto de 3000 psi para cunetas all en "V" E=0,07 mts Cunetas 1.
- En la mañana se procede a fundir las cunetas que faltan del tramo K0+890 - K0+900; 60 ml, se funde 26 und, de 200 ml. Turbion se continua con la ampliación de las excavaciones del tramo del colegio.
- En la tarde se procede a fundir cunetas de K1+170 a K1+220 50 ml, se funden 14 und, de 200 ml, en el dia de ha se funden un total de 90 und.

IMPREVISTOS: N/A.

- SE SOLICITA REALIZAR LA ADICIONAL DE ORDEN Y ASEO.

Res. de obra

ING. RESIDENTE - Bo
PROFESIONAL APOYO CONTRATISTA

03

29 de marzo de 2018

Fecha: [illegible]

Presente: [illegible]

Asunto: [illegible]

Asistentes: [illegible]

Acuerdos: [illegible]

Pendientes: N/A.

- Se acordaron Reunión de Revisión de Obras y Pago.
- Recibir a Dar Cumplimiento a los compromisos del Mes de Obra Terminal.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

	27 de Mayo de 2026.
CLIMA	Soleado.
PERSONAL	Ingeniero residente, Planificador, Maestro, oficial, 19 ayudantes, 10 apoyos, 1 vigilante.
MAQUINARIA.	Dos vanos de aparatos, dos trompos aparentes, Franeadora, vibro compactador, Cortadora de ambulo, mesa cora
ACTIVIDADES.	* concreto 3000 psi para cunetas en "V" e=0,07 mts. (cunetas). En la mañana se instalan formaletas y el acero de refuerzo para las cunetas del tramo K1+220 - K1+290, en la tarde se fundan 31 und de 2,00 ml. * En el tramo del colegio se realizan el armado de 80 ml con la instalacion de formaleta y acero de refuerzo, se programo fundido para mañana. * corte, figurado y amarre de acero andan. * Se realiza actividad de orden y aseo en obra.
IMPREVISTOS.	N.A.

Res. de Obra

JHON HENAO B.
PROFESIONAL APOYO INTERVENTORIA

64

28 de Marzo de 2024

CLIMA: Fuerte lluvias.

PERSONAL: Ingeniero residente, Almacenista, Maestro, oficial, 13 ayudantes, 2 apoyos, 1 vigilante.

MAQUINARIA: Dos ranas de operadores, dos trompos operativos, transportes, vibro compactador, cortadora de concreto, malacate

ACTIVIDADES: Concreto de 3000 psi para andenes se realizo la fundida de 10 m³ del frente del colegio, KOTOMO.
se trasiego material.

INCIDENTES: N/A.

Res. de obra

Jhony Vicente B.

29 de Marzo de 2026

CLIMA: Soleado.

PERSONAL: Ingeniero residente, Maestro, 2 ayudantes, 1 vigilante.

MAQUINA: Carretero de concreto.

ACTIVIDADES: Colocación de pavimento (incluye corte).
Km 0+080 a la Km 0+090 tramo intermedio.
* Se realizo el descarpado del ancho.
* Se realizo actividad de ancho y eje en la obra.

IMPREVISTOS: N/A.

El contratista cumple con el compromiso de realizar el curado del concreto de acuerdo con la norma técnica.

Res. de obra

Jeimy Alberto B.
Profesional apoyo interventoría

30 de NOVIEMBRE de 2016

CLIMA. Lluvias intermitentes.

PERSONAL. Ingeniero Residente, Almacenista Maestro, oficial, 19 ayudantes, 18 apoyos, 1 Vigilante.

MAQUINARIA. Dos rana de operativos, dos trompos operativos, transformador, un bloquera conectados, cortadora de concreto, mezcladora.

ACTIVIDADES.
* Trasiego Material.
* Se instalan formaletas y acero de refuerzo para cunetas K1+220 - K1+296, en horas de la tarde se fundan 40 cm de 2.00 ml. Tambien se realizan excavaciones, se instalan formaletas de K1+290-K1+370
* Base estabilizada con cemento 1:10 E:0,010 mts K1+290 a K1+370 (cunetas).
* Concreto de 3000psi para cunetas AII en "V" E=0,07 mts (cunetas) K1+256 a K1+296.

IMPREVISTOS. N/A.
- SE RECOMIENDA REALIZAR LA LIMPIEZA DE OBRAS Y ASEO EN LA OBRA.
- SE REALIZA MESA DE PEDIDO DE OBRA SEMANAL CON EL RESIDENTE DE OBRA DONDE SE DEJAN RELACIONADAS LAS RECOMENDACIONES Y SE OBTIENE EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR.

Res de obra

HENRY HERRERA D.
PROFESIONAL APOYO INTERVENTORIA

	31 de marzo de 20xx
CLIMA.	Nublado intermitente.
PERSONAL.	Ingeniero residente, Almacenista, Maestro oficial, 14 ayudantes, 16 apoyo, 1 vigilante.
MAQUINARIA.	Dos rotos destructivos, dos tromos operativos, tronzadora, vibro compactador, cortadora de concreto, mesa corte.
ACTIVIDADES	* Trasiego de material. * Concreto de 3000 psi para anclajes, KO+000 a la KO+090, se funden 90 m3, del tramo del colegio. * Se realizo la fundicion del encole y descole del paso de agua en la abscisa KO+800. * Se realizo el relleno de los espaldones de la cuneta. del KO+840 – KO+960 y del K1+220 – K1+290.
IMPREVISTOS.	N/A.

- Se recortaron y realizar la actividad de aseo y aseo.

Res. de Obra

Profesional Apoyo Supervisión

NIT. 900.560.635-3

INFORME ACTA PARCIAL DE OBRA No. 02.

CONTRATO DE OBRA 1868 de 2025.

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA”.

VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT:900.560.635-3.

PERIODO 11 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 24 DE ABRIL DE 2026.

CABECERA CORREGIMENTAL CHORRERA – AMAZONAS.

RESPONSABLES.

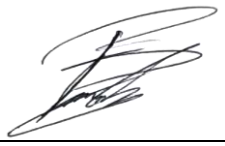
ELABORÓ	Residente de Obra Ing. Felipe Becerra Ayala Mat. 25205-397501	
REVISÓ	Director de Obra Ing. David Leonardo Rozo Gasca Mat. 25202 – 249536 CND	

TABLA DE CONTENIDO.

1. INTRODUCCIÓN.
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.
   2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.
   2.2 . ESTADO INICIAL DE LA ZONA.
   2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
   3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO
   3.2 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO
   3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO
      3.3.1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO.
      3.3.2 EXCAVACIÓN MANUAL MENOR A 0.50 MTS CON RETIRO DE ESCOMBROS
      3.3.3 NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL PARA ANDENES
      3.3.4 BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E= 0.10 MTS
      3.3.5 ACERO DE AMARRE MALLA ELECTROSOLDADA #5
      3.3.6 CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES
      3.3.7 ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR - INCLUYE SELLANTE ACRÍLICO (LUSTRE)
      3.3.8 CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI
      3.3.9 CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS ALL EN "V" - E= 0,07 MTS.
      3.3.10 DILATACIÓN DE PAVIMENTO (INCLUYE CORTES).
      3.3.11 MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN) Y CEMENTO.
      3.3.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NOVAFORT DE 6".
      3.3.13 DREN TIPO FRANCES (DIMENSIONES 0.5M X 0.7M).
4. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS
5. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL AL CONTRATO DE OBRA
   5.1 MAQUINARIA Y EQUIPO
   5.2 PERSONAL Y CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL
   5.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
   5.4 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
   5.5 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
6. CONCLUSIONES

TABLA DE FIGURAS.

Figura 1. Localización del municipio de Leticia - Amazonas 6
Figura 2. Comunidad La Chorrera 6
Figura 3. Estado Inicial. 7
Figura 4. Planta general de Sendero Chorrera 8
Figura 5. Detalle Típico del Sendero. 9

1. INTRODUCCIÓN.

La Gobernación del Amazonas a través de selección por licitación N 03 de 2025, decidió seleccionar al contratista que estuviera en la capacidad de ofrecer a la Gobernación la "CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA - AMAZONAS" dando estricta aplicación a los principios de economía. Transparencia, selección objetiva, publicidad y responsabilidad contenidos en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y los postulados que rigen la función administrativa del Estado.

Mediante resolución No. 1618 del 15 de mayo de 2025, la Gobernación del Amazonas ordenó la apertura del proceso de contratación No. GOB-AMA-LP-03-2025 de 2025 por la modalidad de Licitación Pública y se convocó a las veedurías ciudadanas con el fin de que ejercieran el control social sobre el proceso.

Mediante resolución No. 2562 del 17 de julio de 2025 la entidad acoge la recomendación emitida por el comité evaluador y adjudica el contrato a la empresa VIETTA CONSTRUCCIONES SAS representada legalmente por Karen Dayana Caicedo Patiño.

Este documento contiene la información correspondiente al ***INFORME DEL ACTA PARCIAL DE OBRA No. 02***, Del ***Contrato de Obra No. 1868 de 2025*** "*CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA*" realizado por la firma VIETTA CONSTRUCCIONES SAS, y en él se describen las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 11 de diciembre de 2025 al 24 de abril de 2026, necesarias para adelantar las actividades necesarias para dar cumplimiento con el contrato mencionado anteriormente.

El acta de inicio del contrato de obra e interventoría se firmó el 05 de Agosto de 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Este proyecto consiste en la construcción de un sendero peatonal en la Cabecera Corregimental de Chorrera del departamento del Amazonas por medio de la Gobernación del Amazona, el cual tiene como objeto *"CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA*", este tiene como fin garantizar a la comunidad espacio digno para transitar a las distintas partes del corregimiento, de igual manera mejorar la calidad de vida de esta comunidad y así mismo esto garantizará un mejoramiento en la comercialización de los productos.

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto está situado en el departamento del Amazonas, en el extremo sureste del territorio colombiano. Sus coordenadas geográficas son 4° 12' 54" de latitud sur y 69° 56' 28" de longitud oeste, con una altitud aproximada de 90 metros sobre el nivel del mar. La temperatura media en esta zona se mantiene alrededor de los 29 °C. **Específicamente el proyecto se encuentra localizado en el corregimiento de Chorrera**, en las coordenadas geográficas 1°26´34.11" S y a 72°47´21.60" O.

Figura 1. *Localización del municipio de Leticia - Amazonas*



Figura 2*. Comunidad La Chorrera*



FUENTE: (EARTH, 2025)

2.2. ESTADO INICIAL DE LA ZONA.

A continuación, se presentan las características del estado inicial de la zona donde se desarrollarán las actividades contratas.

CORREGIMIENTO LA CHORRERA.

Al realizar la respectiva verificación de la zona se logra evidenciar que existe sectores donde se encuentra una placa en concreto con un deterioro, la cual deberá ser demolida para luego realizar la respectiva estructura para la construcción del sendero peatonal contratado, adicionalmente se observan partes donde se encuentra en material natural y algunos lugares con material rocoso el cual deberá ser retirado para posteriormente efectuar la estructura correspondiente. (Figura 3)

***Figura 3**. Estado Inicial.*

	
Sector en Concreto	Sector en Material Rocoso

	
Sector en Terreno Natural	Sector en Terreno Natural

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

Se efectúa la construcción de un sendero peatonal de aproximadamente 1724 ml en concreto estampado de un ancho total de 2.86ml incluyendo las cunetas, compuesto por un mejoramiento en arena – cemento de un ancho de 1,70 ml con un espesor de 10cm para la placa y para las cunetas se implementará una capa de 0.05cm de espesor como mejoramiento, adicionalmente se ejecutará la construcción de una placa en concreto de 10cm de espesor con ancho de 1.70ml, confinada con dos bordillos en concreto de 0.15m X 0.30m y una cuneta en “V” de 0,43m de ancho, esto se puede observar en las figura 5 - Detalle Típico del Sendero.

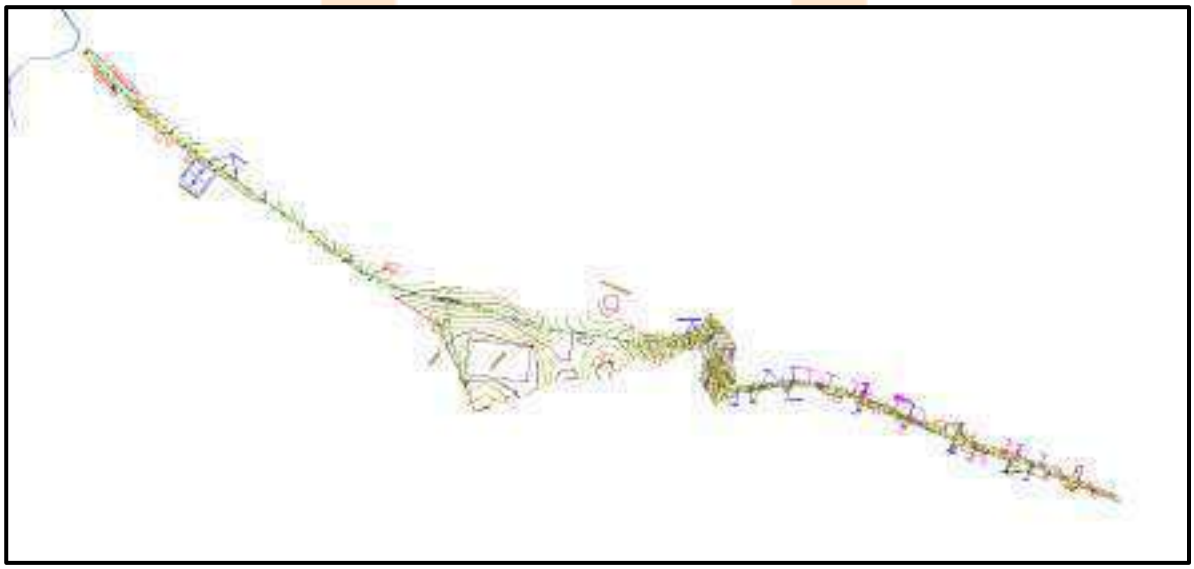


***Figura 4**. Planta general de Sendero Chorrera*

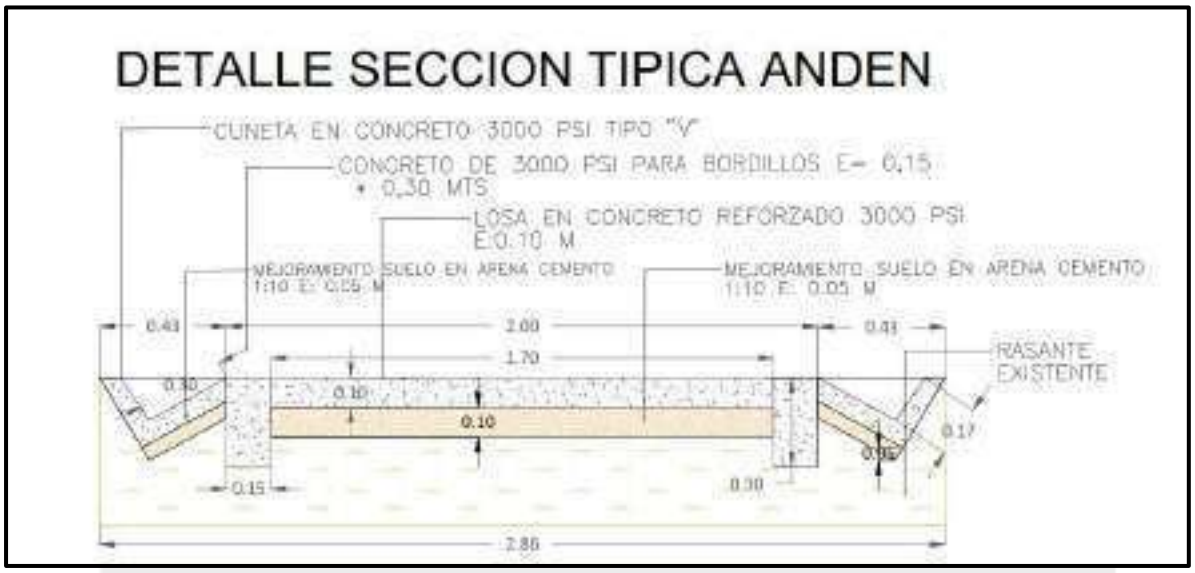
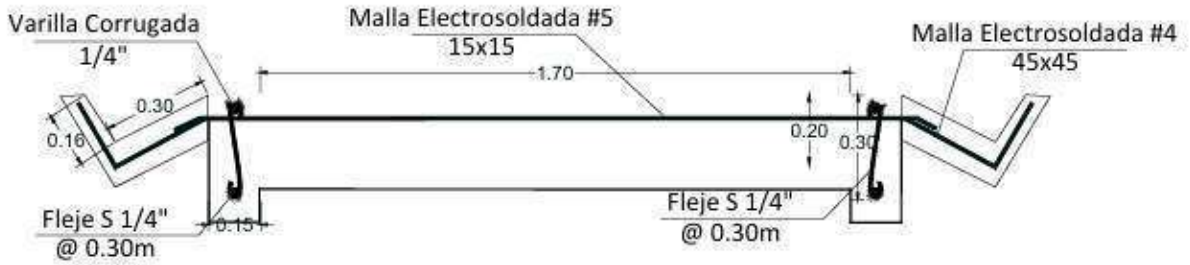


Figura 5. *Detalle Típico del Sendero.*



3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Se relacionan los datos generales del contrato de obra

TIPO DE PROCESO:	INVITACIÓN PRIVADA
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
NUMERO DE CONTRATO:	1868-2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
NIT DEL CONTRATANTE:	899.999.336-9
NOMBRE CONTRATISTA:	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
NIT DEL CONTRATISTA:	900.560.635-3
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA:	KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO
OBJETO DEL CONTRATO:	“CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA”
NOMBRE INTERVENTOR:	CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
NIT. DEL INTERVENTOR:	901.968.878-2
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR:	BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS”
VALOR INICIAL:	$4.574.004.535,19
VALOR ADICIÓN:	$0
VALOR TOTAL:	$4.574.004.535,19
PLAZO EJECUCIÓN:	5 MESES
ANTICIPO:	$2.287.002.267,60
FECHA DE INICIO:	05/08/2025
SUSPENSIÓN No. 01:	26/12/2025
PLAZO SUSPENSIÓN No. 01:	CUARENTA Y NUEVE (49) DÍAS.
REINICIA No. 01:	13/02/2026
PRÓRROGA No. 01:	DOS PUNTO CINCO (2,5) MESES
PLAZO EJECUCIÓN FINAL:	7,5 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	03/05/2026

3.2 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO

Se relacionan las garantías actualizadas a la fecha, las últimas son actualizadas con acta de inicio, a continuación, se relacionan las pólizas actualizadas primero con la firma del contrato y después con el acta de inicio.

PÓLIZAS GARANTÍA CON CONTRATO ANEXO 0

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Póliza No. 21-44-101475482

Amparo	%	Vigencia	Valor	Compañía de seguros
Amparo del buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	21/07/2025 a 21/04/2026	$2.287.002.268	Seguros del estado SA
Cumplimiento general del contrato	10	21/07/2025 a 21/04/2026	$914.800.908	Seguros del estado SA
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	5	21/07/2025 a 21/12/2028	$228.700.227	Seguros del estado SA
Estabilidad y calidad de la obra	10	21/12/2025 a 21/12/2030	$457.400.454	Seguros del estado SA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Póliza No. 21-40-101258885

Amparo	%	Vigencia	Valor	Compañía de seguros
Predios labores y operaciones y Otros	300 SMMLV	21/07/2025 a 21/12/2026	$569.400.000	Seguros del estado SA

GARANTÍA CON ACTA DE INICIO

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Póliza No. 21-44-101475482 Anexos 1 y 2

Amparo	%	Vigencia	Valor	Compañía de seguros
Amparo del buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	05/08/2025 a 06/05/2026	$2.287.002.268	Seguros del estado SA
Cumplimiento general del contrato	10	05/08/2025 a 06/05/2026	$914.800.908	Seguros del estado SA
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	5	05/08/2025 a 05/01/2029	$228.700.227	Seguros del estado SA
Estabilidad y calidad de la obra	10	Ampara 5 años	$457.400.454	Seguros del estado SA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Póliza No. 21-40-101258885 Anexos 1 y 2

Amparo	%	Vigencia	Valor	Compañía de seguros
Predios labores y operaciones y Otros	300 SMMLV	05/08/2025 a 05/01/2026	$569.400.000	Seguros del estado SA

GARANTÍA CON ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO No. 01

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Póliza No. 21-44-101475482 Anexos 3, 4 y 5

Amparo	%	Vigencia	Valor	Compañía de seguros
Amparo del buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	05/08/2025 a 25/06/2026	$2.287.002.268	Seguros del estado SA
Cumplimiento general del contrato	10	05/08/2025 a 25/06/2026	$914.800.908	Seguros del estado SA
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	5	05/08/2025 a 25/02/2029	$228.700.227	Seguros del estado SA
Estabilidad y calidad de la obra	10	Ampara 5 años	$457.400.454	Seguros del estado SA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Póliza No. 21-40-101258885 Anexos 3 y 4

Amparo	%	Vigencia	Valor	Compañía de seguros
Predios labores y operaciones y Otros	300 SMMLV	05/08/2025 a 25/02/2026	$569.400.000	Seguros del estado SA

GARANTÍA CON ACTA DE PRÓRROGA Y ADICIÓN No. 01

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Póliza No. 21-44-101475482 Anexos 6 y 7

Amparo	%	Vigencia	Valor	Compañía de seguros
Amparo del buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	05/08/2025 a 03/09/2026	$2.287.002.268	Seguros del estado SA
Cumplimiento general del contrato	10	05/08/2025 a 03/09/2026	$968.114.505	Seguros del estado SA
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	5	05/08/2025 a 03/05/2029	$242.028.627	Seguros del estado SA
Estabilidad y calidad de la obra	10	Ampara 5 años	$484.057.253	Seguros del estado SA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Póliza No. 21-40-101258885 Anexos 5 y 6

Amparo	%	Vigencia	Valor	Compañía de seguros
Predios labores y operaciones y Otros	300 SMMLV	05/08/2025 a 03/05/2026	$700.362.000	Seguros del estado SA

3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

En el periodo comprendido entre las fechas del 11 de diciembre de 2025 al 24 de abril de 2026 se desarrollaron las siguientes actividades:

3.3.1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO.

Se realiza el replanteo y control de niveles entre la abscisa K0+840 a la K1+595 en el tramo principal, haciendo los ajustes respectivos al alineamiento. En el tramo del internado se realiza el replanteo de la abscisa K0+000 a la K0+130,50.



Fotografía 1



Fotografía 2

3.3.2 EXCAVACIÓN MANUAL MENOR A 0.50 MTS CON RETIRO DE ESCOMBROS

Se realizan las excavaciones para los andenes entre la abscisa K0+840 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50.



Fotografía 3



Fotografía 4

3.3.3 NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL PARA ANDENES

Se inicia la nivelación y compactación para los andenes entre la abscisa K0+840 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50.



Fotografía 5



Fotografía 6

3.3.4 BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E= 0.10 MTS

La base estabilizada se realizó entre la abscisa K0+840 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50.



Fotografía 7



Fotografía 8

3.3.5 ACERO DE AMARRE MALLA ELECTROSOLDADA #5

Se coloca la malla electrosoldada para placa y cunetas entre la abscisa K0+840 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50.



Fotografía 9



Fotografía 10

3.3.6 CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES

Se funde el concreto de los andenes entre la abscisa K0+580 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50.



Fotografía 11



Fotografía 12

3.3.7 ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR - INCLUYE SELLANTE ACRÍLICO (LUSTRE)

Se realiza el estampado entre la abscisa K0+580 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50.



Fotografía 13



Fotografía 14

3.3.8 CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI

Se funden los bordillos entre la abscisa K0+580 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50.



Fotografía 15



Fotografía 16

3.3.9 CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS ALL EN "V" - E= 0,07 MTS.

Se funden las cunetas en las abscisas de K0+580 A K1+340 en el tramo principal.



Fotografía 17



Fotografía 18

3.3.10 DILATACIÓN DE PAVIMENTO (INCLUYE CORTES).

Se realizan las dilataciones en las abscisas de K0+580 a K1+595 (PLACA) del tramo principal, y se realizó en el tramo del internado en las abscisas K0+040 A K0+130,5 (PLACA).



Fotografía 19



Fotografía 20

3.3.11 MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN) Y CEMENTO.

Se realizan estabilizaciones y contenciones del terreno debido a la socavación de material con el fin de conformar el andén entre las abscisas de K1+176 A K1+589 y K0+890 A K0+920 del tramo principal.



Fotografía 21



Fotografía 22

3.3.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NOVAFORT DE 6".

Se realiza instalación de tubería Novafort de 6” para el control de aguas superficiales y pases naturales entre las abscisas de K0+294 y K1+570.



Fotografía 23



Fotografía 24

3.3.13 DREN TIPO FRANCES (DIMENSIONES 0.5M X 0.7M).

Se realiza construcción de filtros tipo francés para el control de aguas superficiales y evitar posibles socavaciones entre las abscisas de K0+645 y K1+115.



Fotografía 25



Fotografía 26

4. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

Se realizo el otro si No. 02 por medio del cual se adicionaron recursos y se incluyeron los ítems no previstos relacionados a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
NP-01	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN) Y CEMENTO	M3

De acuerdo con la ejecución de las obras, se han encontrado fallos en el terreno, lo que conlleva a la necesidad de realizar un mejoramiento en suelo cemento para estabilizar la subrasante y evitar deformaciones de las placas a futuro.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
NP-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NOVAFORT DE 6"	ML

Teniendo en cuenta la topografía del terreno se deben realizar ajustes en la construcción de las cunetas, lo que implica una reducción en algunos tramos, así mismo se deben construir pases de tubería para el control de aguas y construcción de cajas de inspección.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
NP-03	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN)	M3

En la construcción de las cunetas se evidenció que se requiere de relleno lateral con material de sitio para su confinamiento y evitar futuras socavaciones y daños en las placas de concreto.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
NP-04	DREN TIPO FRANCES	ML

Se evidenció flujo permanente de aguan en varios tramos, por lo que es necesario realizar estos drenes, para garantizar la estabilidad de la estructura.

5. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL AL CONTRATO DE OBRA

5.1 MAQUINARIA Y EQUIPO

Para este periodo se ha usado herramienta menor tal como tronzadora, cortadora de concreto, planta eléctrica.

Se cuenta con 2 compactadores tipo rana para compactar rasante y capa de arena cemento.

Se ha utilizado una mezcladora de concreto y un vibrador para concreto.

Para el traslado de materiales se cuenta con un vehículo tipo Dumper y un motocarro.

5.2 PERSONAL Y CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Se relaciona el personal profesional del contrato.

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO
DAVID LEONARDO ROZO GASCA	ING. CIVIL	DIRECTOR DE OBRA	40	05/08/2025
FELIPE BECERRA AYALA	ING. CIVIL	RESIDENTE DE OBRA	100	05/08/2025
ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO	ING. CIVIL	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	30	05/08/2025
JULIO CESAR MENA	ING. AMBIENTAL	PROFESIONAL SISOMA	40	05/08/2025
HUGO SANCHEZ SOTO.	TECNÓLOGO EN TOPÓGRAFO	TOPÓGRAFO.	50	05/08/2025
BRIAN ROBERTO RAMOS CARRILLO	ING. CIVIL	RESIDENTE DE OBRA	100	13/02/2026

La relación del personal operativo es relacionada en el anexo del informe de SST.

5.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

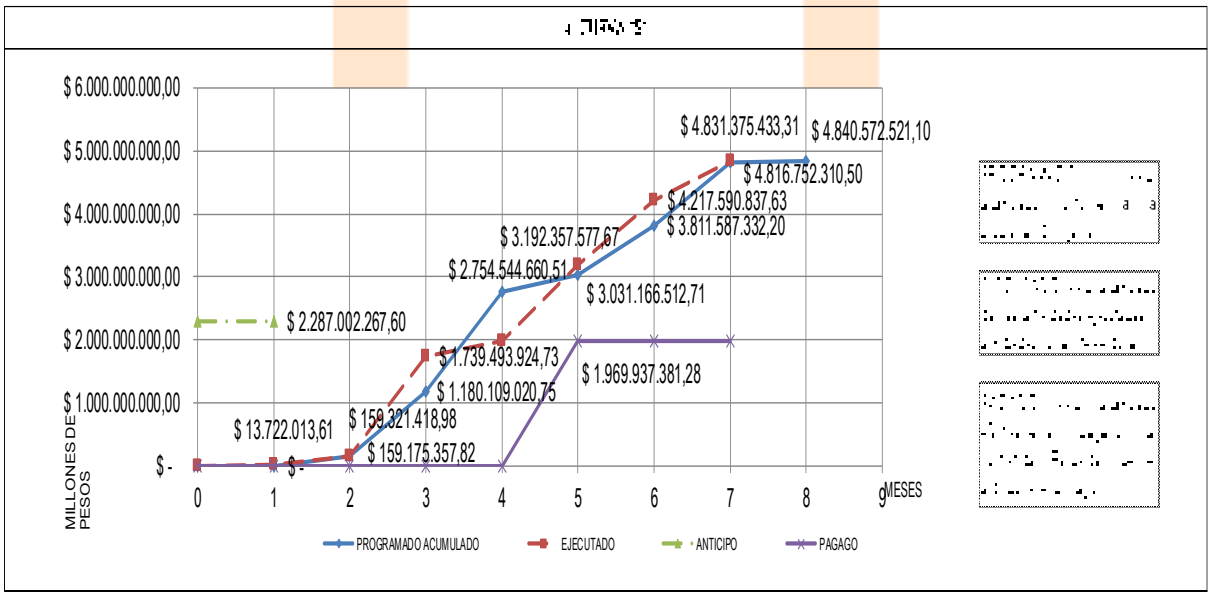
En el mes de diciembre se presentó el acta parcial de obra No. 01 por valor de $1.969.937.381,28 que corresponde al 40.70% del valor del contrato actualizado, al realizar la amortización del anticipo el neto a pagar de $984.968.690 teniendo un saldo por amortizar de $ 1.302.033.577 de los $ 2.287.002.267,00 entregados como anticipo.

CONCEPTO	% PRESENTADO	VALORES PAGADOS	VALOR AMORTIZADO	VALOR ACUMULADO
ANTICIPO	50%	$2.287.002.267,00		$2.287.002.267,00
ACTA PARCIAL 1	40,70%	$1.969.937.381,28	$984.968.690,64	$984.968.690,64
VALOR PAGADO				**$3.271.970.957,64**

El 13 de febrero de 2026 se realizó una adición en recursos por valor de $266.567.985,91 quedando como nuevo valor total $4.840.572.521,10.

A continuación, se muestra la curva “S” del proyecto para el corte al 24 de abril de 2026 de acuerdo con la programación de obra el % de avance programado es del 99,51% vs el ejecutado 99,81%, presentando un avance del 0,3% en la ejecución.

El porcentaje pagado corresponde al valor del acta parcial No. 01.



5.4 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Los ensayos se realizan con el laboratorio GEUZ de GERMAN GUTIERREZ BÁEZ, ubicado en la ciudad de Leticia Amazonas, para lo cual las muestras se tomarán en terreno y serán trasladadas para sus resultados.

Para el periodo del acta se realizaron los siguientes ensayos y se tomaron las muestras para realizar los ensayos correspondientes.

	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 31/10/2025 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1868-2025 **CONTRATISTA:** VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Octubre de 2025. **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1820-2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	28-oct-25	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		PLACA - BORDILLOS CUNETA.	1				Se realizarán los fallos de los cilindros en el mes de noviembre a los 28 días.
2	28-oct-25	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		PLACA - BORDILLOS CUNETA.	1				Se realizarán los fallos de los cilindros en el mes de noviembre a los 28 días.

OBSERVACIONES:

El laboratorio que realizara los fallos de las muestras en prensa hidráulica o electrohidráulica es: LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL - LETICIA AMAZONAS

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Se verificará el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. Se presenta este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe por el contratista, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: David Leonardo Rozo Gasca.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 249536 CND

Original: Informe mensual.
Copias: Interventor.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION NORMA: INV E - 410		
Código:	**Versión: 1**	**Fecha de emisión: 17/11/23**

PROYECTO: CONSTRUCCION SENDEROS PEATONALES CORREGIMIENTO LA CHORRERA.

N. Rf: V. 1 H 1/1 - 13/10/25

HOJA No.: 1

SOLICITADO: CONSORCIO VIETTA. INGENIERO DAVID ROZO.

FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

LOCALIZACIÓN: CORREGIMIENTO LA CHORRERA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AMAZONAS.

RESISTENCIA DADA: A 3500 PSI -245 kg/cm2 - 24,0 Mpa.

PROBETA No.	LOCALICACION	SLUMP		PESO Kg.	LARGO (L) cm.	DIAMETRO (D)	CARGA KN	CARGA Kgf	AREA cm2	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	RESIST. kg/cm2	RESIST. PSI	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO
C. CHR - 01	LOZAS SENDEROS Km. 0 + 280 ANCHO TOTAL	4 1/2"	A	13077	30,5	15,2	435,50	44.393	181,46	31-oct-25	27-nov-25	27	245	3.485	D	245	100,00%	X	
			B	12996	30,4	15,2	437,10	44.557	181,46	31-oct-25	27-nov-25	27	246	3.499	D	245	100,41%	X	

Los porcentajes que debe cumplir de acuerdo a la norma en las diferentes edades es de % Resistencia a los 7 días 60 al 70%, 14 días es del 70 al 80% y 28 días 100% la información aquí reportada pertenece únicamente a la muestra analizada y no podrá ser reproducida parcial o totalmente sin la autorización escrita de LABGEUZ.



ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTRA.

VIETTA CONSTRUCCIONES	**RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 1 de 1

FECHA: 30/11/2025 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1868-2025 **CONTRATISTA:** VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Noviembre de 2025. **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1820-2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	14-nov-25	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		PLACA - BORDILLOS	1		100,95%	SI	Se realiza el fallo a los 28 dias
2	14-nov-25	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		PLACA - BORDILLOS	1		100,48%	SI	Se realiza el fallo a los 28 dias
3	25-nov-25	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		CUNETA IZQUIERDA	1		79,05%	SI	Se realiza el fallo a los 22 dias
4	25-nov-25	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		CUNETA DERECHA	1		78,10%	SI	Se realiza el fallo a los 22 dias
5	26-nov-25	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		PLACA- BORDILLOS	1		81,90%	SI	Se realiza el fallo a los 21 dias
6	26-nov-25	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		PLACA- BORDILLOS	1		89,05%	SI	Se realiza el fallo a los 21 dias

OBSERVACIONES:

El laboratorio que realizara los fallos de las muestras en prensa hidráulica o electrohidráulica es: LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL - LETICIA AMAZONAS

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Se verificará el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. Se presenta este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe por el contratista, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: David Leonardo Rozo Gasca.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 249536 CND

Original: Informe mensual.
Copias: Interventor.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION NORMA: INV E - 410		
Código:	**Versión: 1**	**Fecha de emisión: 22/11/21**

PRORECTO: CONSTRUCCION SENDEROS PEATONALES CORREGIMIENTO LA CHORRERA

HOJA No.: 1

N. Rf: V. 1 H 1/2 - 17/12/25

SOLICITADO POR: CONSORCIO VIETTA. - INGENIERO DAVID LEONARDO ROZO

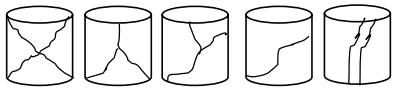
FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2025

LOCALIZACIÓN: CORREGIMIENTO LA CHORRERA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

RESISTENCIA DADA: A 3000 PSI -210 kg/cm2 - 20,6 Mpa.

PROBETA No.	LOCALICACION	SLUMP		PESO Kg.	LARGO (L) cm.	DIAMETRO (D)	CARGA KN	CARGA Kgf	AREA cm2	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	RESIST. kg/cm2	RESIST. PSI	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO
C. CHR - 01	PLACAS O LOZAS DE CONTRA PISO Km. 0 + 400 ANCHO TOTAL	4 - 3/4"	A	12750	30,3	15,2	378,10	38.542	181,46	14-nov-25	12-dic-25	28	212	3.015	B	210	100,95%	X	
C. CHR - 02	PLACAS O LOZAS DE CONTRA PISO Km. 0 + 430 ANCHO TOTAL	4 - 1/4"	A	13010	30,3	15,1	370,50	37.768	179,08	14-nov-25	12-dic-25	28	211	3.001	D	210	100,48%	X	

Los porcentajes que debe cumplir de acuerdo a la norma en las diferentes edades es de % Resistencia a los 7 días 60 al 70%, 14 días es del 70 al 80% y 28 días 100% la información aquí reportada pertenece únicamente a la muestra analizada y no podrá ser reproducida parcial o totalmente sin la autorización escrita de LABGEUZ.



ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	**REVISO**	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	**APROBO**	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.
FIRMA		**FIRMA**		**FIRMA**	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	**CARGO**	TECNICO LABORATORISTA	**CARGO**	TECNICO LABORATORISTRA.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION NORMA: INV E - 410		
Código:	**Versión: 1**	**Fecha de emisión: 22/11/21**

PRORECTO: CONSTRUCCION SENDEROS PEATONALES CORREGIMIENTO LA CHORRERA

N. Rf: V. 1 H 1/2 - 17/12/25

HOJA No.: 2

SOLICITADO POR: CONSORCIO VIETTA. - INGENIERO DAVID LEONARDO ROZO

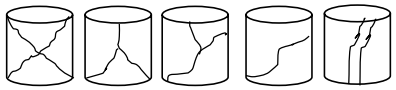
FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025

LOCALIZACIÓN: CORREGIMIENTO LA CHORRERA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

RESISTENCIA DADA: A 3000 PSI -210 kg/cm2 - 20,6 Mpa.

PROBETA No.	LOCALICACION	SLUMP		PESO Kg.	LARGO (L) cm.	DIAMETRO (D)	CARGA KN	CARGA Kgf	AREA cm2	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	RESIST. kg/cm2	RESIST. PSI	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO
C. CHR - 03	CUNETA Km. 0 + 470 MARGEN IZQUIERDA	4 - 3/4"	A	12831	30,3	15,1	291,00	29.664	179,08	25-nov-25	17-dic-25	22	166	2.361	B	210	79,05%	X	
C. CHR - 04	CUNETA Km. 0 + 480 MARGEN DERECHA	4 - 1/4"	A	2899	30,3	15,2	292,50	29.817	181,46	25-nov-25	17-dic-25	22	164	2.333	D	210	78,10%	X	

Los porcentajes que debe cumplir de acuerdo a la norma en las diferentes edades es de % Resistencia a los 7 días 60 al 70%, 14 días es del 70 al 80% y 28 días 100% la información aquí reportada pertenece únicamente a la muestra analizada y no podrá ser reproducida parcial o totalmente sin la autorización escrita de LABGEUZ.



ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	**REVISO**	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	**APROBO**	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.
FIRMA		**FIRMA**		**FIRMA**	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	**CARGO**	TECNICO LABORATORISTA	**CARGO**	TECNICO LABORATORISTRA.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION NORMA: INV E - 410		
Código:	**Versión: 1**	**Fecha de emisión: 22/11/21**

PRORECTO: CONSTRUCCION SENDEROS PEATONALES CORREGIMIENTO LA CHORRERA

HOJA No.: 3

N. Rf: V. 1 H 2/2 - 17/12/25

SOLICITADO POR: CONSORCIO VIETTA. - INGENIERO DAVID LEONARDO ROZO

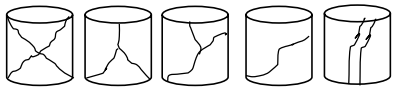
FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025

LOCALIZACIÓN: CORREGIMIENTO LA CHORRERA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

RESISTENCIA DADA: A 3000 PSI -210 kg/cm2 - 20,6 Mpa.

PROBETA No.	LOCALICACION	SLUMP		PESO Kg.	LARGO (L) cm.	DIAMETRO (D)	CARGA KN	CARGA Kgf	AREA cm2	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	RESIST. kg/cm2	RESIST. PSI	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO
C. CHR - 05	PLACAS O LOZAS DE CONTRA PISO Km. 0 + 680 ANCHO TOTAL	4 - 3/4"	A	12814	30,1	15,1	301,40	30.724	179,08	26-nov-25	17-dic-25	21	172	2.446	C	210	81,90%	X	
C. CHR - 06	PLACAS O LOZAS DE CONTRA PISO Km. 0 + 480 ANCHO TOTAL	4 - 3/4"	A	12855	30,2	15,1	328,90	33.527	179,08	26-nov-25	17-dic-25	21	187	2.660	D	210	89,05%	X	

Los porcentajes que debe cumplir de acuerdo a la norma en las diferentes edades es de % Resistencia a los 7 días 60 al 70%, 14 días es del 70 al 80% y 28 días 100% la información aquí reportada pertenece únicamente a la muestra analizada y no podrá ser reproducida parcial o totalmente sin la autorización escrita de LABGEUZ.



ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	**REVISO**	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	**APROBO**	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.
FIRMA		**FIRMA**		**FIRMA**	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	**CARGO**	TECNICO LABORATORISTA	**CARGO**	TECNICO LABORATORISTRA.

	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 1 de 1

FECHA: 26/12/2025 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1868-2025 **CONTRATISTA:** VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Diciembre de 2025. **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1820-2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	05-dec-25	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		PLACA - BORDILLOS	1				
2	05-dec-25	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		PLACA - BORDILLOS	1				
3									
4									
5									
6									

OBSERVACIONES:

El laboratorio que realizara los fallos de las muestras en prensa hidráulica o electrohidráulica es: LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL - LETICIA AMAZONAS

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Se verificará el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. Se presenta este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe por el contratista, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: David Leonardo Rozo Gasca.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 249536 CND

Original: Informe mensual.
Copias: Interventor.

	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA 31/03/2026
(Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1868-2025 **CONTRATISTA:** VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Marzo de 2026. **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1820-2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	19/03/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		PLACA - ANDENES	2	60%	103,81%	SI	Falla a 7 días
2	20/03/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		PLACA - ANDENES	2	60%	68,57%	SI	Falla a 7 días
3	21/03/2026	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN.		PLACA - ANDENES	2	60%	87,62%	SI	Falla a 7 días

OBSERVACIONES:

El laboratorio que realizara los fallos de las muestras en prensa hidráulica o electrohidráulica es: LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL - LETICIA AMAZONAS

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Se verificará el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. Se presenta este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe por el contratista, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los

Firma

Nombre: David Leonardo Rozo Gasca.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202 - 249536 CND

Original: Informe mensual.
Copias: Interventor.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION NORMA: INV E - 410		
Código:	**Versión: 1**	**Fecha de emisión: 22/11/21**

PRORECTO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN EL CORREGIMIENTO DE LA CHORRERA

HOJA No.: 1

N. Rf: V. 1 H 1/2 - 21/3/26

SOLICITADO POR: CONSORCIO VIETTA. - INGENIERO DAVID LEONARDO ROZO

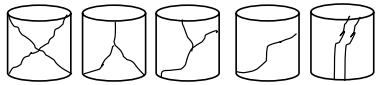
FECHA 21 DE MARZO DE 2026

LOCALIZACIÓN: CXORREGIMIENTO DE LA CHORRERA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

RESISTENCIA DADA: A 3000 PSI -210 kg/cm2 - 20,6 Mpa.

PROBETA No.	LOCALICACION	SLUMP		PESO Kg.	LARGO (L) cm.	DIAMETRO (D)	CARGA KN	CARGA Kgf	AREA cm2	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	RESIST. kg/cm2	RESIST. PSI	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO
C. CHR - 10	PLACA DE CONTRAPISO ANDENES	4 - 1/4"	A	3857	20,4	10,2	181,90	18.542	81,71	12-mar-26	19-mar-26	7	227	3.229	D	210	108,10%	X	
			B	3830	20,3	10,2	174,70	17.808	81,71	12-mar-26	19-mar-26	7	218	3.101	C	210	103,81%	X	
C. CHR - 11	PLACA DE CONTRAPISO ANDENES	4 - 1/4"	A	3794	20,2	10,1	112,80	11.498	80,12	13-mar-26	20-mar-26	7	144	2.048	C	210	68,57%	X	
			B	3793	20,3	10,1	114,00	11.621	80,12	13-mar-26	20-mar-26	7	145	2.062	C	210	69,05%	X	
C. CHR - 12	PLACA DE CONTRAPISO ANDENES	5"	A	3881	20,2	10,1	144,90	14.771	80,12	14-mar-26	21-mar-26	7	184	2.617	D	210	87,62%	X	
			B	3951	20,5	10,2	155,90	15.892	81,71	14-mar-26	21-mar-26	7	194	2.759	C	210	92,38%	X	

Los porcentajes que debe cumplir de acuerdo a la norma en las diferentes edades es de % Resistencia a los 7 días 60 al 70%, 14 días es del 70 al 80% y 28 días 100% la información aquí reportada pertenece únicamente a la muestra analizada y no podrá ser reproducida parcial o totalmente sin la autorización escrita de LABGEUZ.



ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTRA.

5.5 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se realizó un desembolso de anticipo por valor de $2.287.002.267.

Se han realizado los siguientes desembolsos a los proveedores de materiales, transporte y maquinarias en el anterior periodo.

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL	NÚMERO DE FACTURA.	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	DESCRIPCIÓN.
Orden de giro	820170	28-ago-25	KASOMAVE SAS	$544.000.000,00	SUMINISTRO DE MATERIALES
Orden de giro	820596	28-ago-25	GROUP AQ SAS	$152.686.150,50	SUMINISTRO DE MATERIALES
Orden de giro	823372	6-sep-25	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$10.654.131,00	REEMBOLSO DE MATERIALES
Orden de giro	825824	6-sep-25	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$13.037.500,00	REEMBOLSO DE TRANSPORTE
Orden de giro	824091	5-sep-25	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$50.800.000,00	REEMBOLSO DE MAQUINARIA
Orden de giro	826486	9-sep-25	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$12.005.800,00	REMBOLSO DE MANO DE OBRA
Orden de giro	825826	6-sep-25	GROUP AQ SAS	$133.772.535,97	SUMINISTRO DE MATERIALES
Orden de giro	823376	6-sep-25	GROUP AQ SAS	$11.880.000,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	825835	6-sep-25	RAMÍREZ RIVEROS JON DAIRO	$450.000,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	825845	6-sep-25	SANCHEZ SOTO HUGO ALEXANDER	$3.905.800,00	MANO DE OBRA LOCALIZACIÓN
Orden de giro	825848	6-sep-25	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$44.029.440,00	REEMBOLSO DE MATERIALES
Orden de giro	825852	6-sep-25	DAHUSA SAS	$110.075.000,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	826518	9-sep-25	BUFANK SAS	$4.504.500,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	828072	15-sep-25	AAA MAQUINARIAS Y MATERIALES SAS	$38.887.125,08	ABONO ALQUILER MAQUINARIA

NIT. 900.560.635-3

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL.	NÚMERO DE FACTURA.	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	DESCRIPCIÓN.
Orden de giro	828082	15-sep-25	AAA MAQUINARIAS Y MATERIALES SAS	$14.745.000,00	TRANSPORTE DE MAQUINARIA
Orden de giro	828089	15-sep-25	SODECAR COLOMBIANA SAS	$12.410.677,00	SUMINISTRO DE MATERIALES
Orden de giro	828020	15-sep-25	DIANA JASBLEYDI PENA TRIANA	$1.792.965,60	SUMINISTROS EQUIPOS
Orden de giro	828511	15-sep-25	GROUP AQ SAS	$1.414.920,00	SUMINISTRO DE MATERIALES
Orden de giro	840744	8-oct-25	DAMAR CONSTRUCTORA Y SUMINISTROS	$59.400.000,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	836787	8-oct-25	GROUP AQ SAS	$2.049.300,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	836789	8-oct-25	GROUP AQ SAS	$63.181.121,25	SUMINISTRO DE MATERIALES
Orden de giro	836810	8-oct-25	BUFANK SAS	$2.376.000,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	836914	15-oct-25	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$19.132.874,92	SALDO ALQUILER DE MAQUINARIA
Orden de giro	843409	15-oct-25	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$7.151.695,00	REEMBOLSO DE MATERIALES
Orden de giro	840745	8-oct-25	DAHUSA SAS	$52.845.250,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	843294	15-oct-25	GUILLERMO URIEL VELOZA MONTEIRO	$1.834.932,00	MATERIAL FORMALETA
Orden de giro	843298	15-oct-25	TRANSFLUVIALES LOGISTICOS DE LA AMZONIA JA SAS	$32.357.250,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	845046	20-oct-25	OSCAR WILSON ARTEAGA	$27.019.732,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	846188	24-oct-25	KASOMAVE SAS	$6.285.500,00	MATERIAL CEMENTO
Orden de giro	846194	24-oct-25	HENRY CAMPO CASTRO	$10.679.500,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	846198	24-oct-25	ALIRIO PAVA ASTUDILLO	$33.327.687,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	849635	28-oct-25	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$49.286.411,00	REEMBOLSO DE NÓMINA SEP 1 Y 2
Orden de giro	849637	28-oct-25	CEUDIEL SUAREZ TORRES	$5.000.000,00	MANO DE OBRA
Orden de giro	855678	10-nov-2025	RAPITRANS COLOMBIA SAS	$103.206.724	TRANSPORTE DE MATERIALES

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL.	NÚMERO DE FACTURA.	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	DESCRIPCIÓN.
Orden de giro	855679	10-nov-2025	DAMAR CONSTRUCTORA & SUMINISTROS SAS	$ 181.170.000,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	855680	10-nov-2025	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$ 23.687.775,00	REEMBOLSO TRANSPORTE
Orden de giro	855681	10-nov-2025	BUFANK S.A.S.	$ 2.970.000,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	862134	25-nov-2025	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$ 90.079.176,00	REEMBOLSO DE NÓMINA OCT 1 Y 2
Orden de giro	864225	29-nov-2025	BUFANK S.A.S.	$ 2.970.000,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	873239	16-dic-2025	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$ 98.859.478,00	REEMBOLSO DE NÓMINA NOV 1 Y 2
Orden de giro	873242	16-dic-2025	PAVA ASTUDILLO ALIRIO	$ 23.994.600,00	TRANSPORTE DE MATERIALES
Orden de giro	905487	3-mar-2026	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$90.213.365,00	REEMBOLSO DE NÓMINA DIC
Orden de giro	905896	3-mar-2026	CEUDIEL SUAREZ TORRES	$8.000.000,00	MANO DE OBRA MAESTRO
Orden de giro	915229	20-mar-2026	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$73.574.573,00	REEMBOLSO DE NÓMINA FEB
Orden de giro	761570	18-abril-2026	CEUDIEL SUAREZ TORRES	$6.000.000,00	MANO DE OBRA MAESTRO
Orden de giro	764703	24-abril-2026	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$49.297.777,68	REEMBOLSO DE NÓMINA MAR

Al corte del 24 de abril de 2026 se tiene un total ejecutado de anticipo por valor de: **$2.287.002.267,00** por lo que se realizó el 100% de su amortización y no hay saldo.

Se solicito la liquidación de la fiduca a Alianza Fiduciaria, la cual está en trámite.

6. CONCLUSIONES

En el periodo del corte se adelantaron las actividades de localización y replanteo, demolición manual de estructuras existentes, excavación manual menor a 0,50 mts con retiro de escombros, nivelación y compactación manual para andenes y la base estabilizada en arena cemento 1:10 e=0,10 mts, concreto de 3000 psi para andenes, estampado en concreto color, concreto 3000 psi para bordillos, concreto 3000 psi para cunetas, dilatación de pavimento, mejoramiento de la subrasante con suelo cemento, suministro e instalación de tubería Novafort de 6", dren tipo francés (dimensiones 0.5m x 0.7m).

Presentando un avance de obra correspondiente al **99.81%,** contra un **99.51%** programado, por lo que el contrato presenta un avance del **0.3%**, evidenciando que se encuentra en la etapa final de ejecución dando cumplimiento con la reprogramación.

ANEXO 1

INFORME ANTICIPO DE OBRA.

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

FECHA: 30/12/2025 (Día / Mes / Año)

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5 **MES:** dic-25 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 1868-2025 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 126282 **DE** 04 DE AGOSTO DE 2025 ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 2.287.002.267,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA

CONTRATISTA: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1820-2025 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ORDEN DE GIRO	864225	29-nov-25	BUFANK S.A.S.	$ 2.970.000,00	4	TRANSPORTE DE MATERIALES
ORDEN DE GIRO	873239	16-dic-25	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$ 98.859.478,00	1	REEMBOLSO DE NÓMINA NOV 1 Y 2
ORDEN DE GIRO	873242	16-dic-25	PAVA ASTUDILLO ALIRIO	$ 23.994.600,00	4	TRANSPORTE DE MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Costo de Mano de Obra	$ 265.478.911,00	$ 160.277.187,00	$ 98.859.478,00	$ 259.136.665,00	$ 6.342.246,00
2	Compra de materiales	$ 1.177.531.171,40	$ 977.421.102,72		$ 977.421.102,72	$ 200.110.068,68
3	Maquinaria y Equipos	$ 110.612.965,60	$ 110.612.965,60		$ 110.612.965,60	$ -
4	Transportes	$ 733.379.219,00	$ 685.781.218,00	$ 26.964.600,00	$ 712.745.818,00	$ 20.633.401,00
	TOTALES	$ 2.287.002.267,00	$ 1.934.092.473,32		$ 2.059.916.551,32	$ 227.085.715,68

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (NOVIEMBRE) : $ 42.937,79
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 258.259,89
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 76.070,24	AGOSTO		$ 76.070,24
	$ 103.007,53	SEPTIEMBRE		$ 179.077,77
	$ 79.182,12	OCTUBRE		$ 258.259,89
	$ 42.937,79	NOVIEMBRE		$ 301.197,68

Firma:
Karen Dayana Caicedo Patiño
Representante Legal Contratista
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
Nit. 900.560.635-3

Firma:
Boris Nicolas Cassab Barreto
Representante Legal Interventor
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
Nit. 901.968.878-2

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

t: (601) 644 7700
Carrera 15 # 82 - 99
Torre Alianza
Bogotá D.C.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE DICIEMBRE DEL 2025

FID ANTICIPO VIETTA CONSTRUCCION S.A.S. CÓDIGO SIFI 126282

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 29/07/2025, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de la fiducia.

- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección de Gestión Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CUENTA DE AHORROS

4828 0005 3969

INFORME DEL MES: DICIEMBRE /2025

Apreciado Cliente

FIDEICOMISO ANTICIPO VIETTA CONSTRUCCIONES

SGIRALDO@ALIANZA.COM.CO

Saldo Anterior	$354,621,799.22
Más Créditos	$124,817.81
Menos Débitos	$126,645,107.02
Nuevo Saldo	$228,101,510.01
Saldo Promedio	$291,974,277.10

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01	12	$ 3,208.29-	6023	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	Host to Host
01	12	$ 2,970,000.00-	6020	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 8300538122	Host to Host Interbancari
15	12	$ 100,000.00+	1961	Abono ACH BANCOLOMBIA 900560635 VIETTA CONSTRUCCIONES S	PROCESOS ACH
17	12	$ 6,415.58-	5711	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	Host to Host
17	12	$ 98,859,478.00-	5688	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 8300538122	Host to Host Interbancari
17	12	$ 23,994,600.00-	5689	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 8300538122	Host to Host Interbancari
29	12	$ 3,208.29-	9139	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	Host to Host
29	12	$ 301,197.71-	9024	Descuento Transferencia otra entidad BOGOTA 8300538122	Host to Host Interbancari
31	12	$ 24,817.81+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31	12	$ 504,562.15-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
31	12	$ 2,437.00-	0000	IVA por Servicios	0000



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

FECHA: 28/02/2026 (Día / Mes / Año)

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 6 **MES:** feb-26 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 1868-2025 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 126282 **DE** 04 DE AGOSTO DE 2025 ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 2.287.002.267,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA

CONTRATISTA: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1820-2025 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Costo de Mano de Obra	$ 265.478.911,00	$ 259.136.665,00		$ 259.136.665,00	$ 6.342.246,00
2	Compra de materiales	$ 1.177.531.171,40	$ 977.421.102,72		$ 977.421.102,72	$ 200.110.068,68
3	Maquinaria y Equipos	$ 110.612.965,60	$ 110.612.965,60		$ 110.612.965,60	$ -
4	Transportes	$ 733.379.219,00	$ 712.745.818,00		$ 712.745.818,00	$ 20.633.401,00
	TOTALES	$ 2.287.002.267,00	$ 2.059.916.551,32		$ 2.059.916.551,32	$ 227.085.715,68

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (ENERO) : $ 19.387,13
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 345.402,65
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 76.070,24	AGOSTO		$ 76.070,24
	$ 103.007,56	SEPTIEMBRE		$ 179.077,80
	$ 79.182,12	OCTUBRE		$ 258.259,92
Orden de Pago No. 45	$ 42.937,79	NOVIEMBRE	29/12/2025	$ 301.197,71
Orden de Pago No. 1	$ 24.817,81	DICIEMBRE	13/01/2026	$ 326.015,52
Orden de Pago No. 2	$ 19.387,13	ENERO	11/02/2026	$ 345.402,65

Firma:
Karen Dayana Caicedo Patiño
Representante Legal Contratista
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
Nit. 900.560.635-3

Firma:
Boris Nicolas Cassab Barreto
Representante Legal Interventor
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
Nit. 901.968.878-2

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

t: (601) 644 7700
Carrera 15 # 82 - 99
Torre Alianza
Bogotá D.C.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE FEBRERO DEL 2026

FID ANTICIPO VIETTA CONSTRUCCION S.A.S. CÓDIGO SIFI 126282

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 29/07/2025, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de la fiducia.

- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección de Gestión Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CUENTA DE AHORROS

4828 0005 3969

INFORME DEL MES: FEBRERO /2026

Apreciado Cliente

FIDEICOMISO ANTICIPO VIETTA CONSTRUCCIONES

SGIRALDO@ALIANZA.COM.CO

Saldo Anterior	$228,092,147.51
Más Créditos	$17,561.94
Menos Débitos	$23,297.22
Nuevo Saldo	$228,086,412.23
Saldo Promedio	$228,077,170.72

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
11	02	$ 3,208.29-	1415	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	Host to Host
11	02	$ 19,387.13-	1404	Descuento Transferencia otra entidad BOGOTA 8300538122	Host to Host Interbancari
28	02	$ 17,561.94+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
28	02	$ 92.80-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
28	02	$ 609.00-	0000	IVA por Servicios	0000



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 7 **MES:** mar-26 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1868-2025 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 126282 **DE** 04 DE AGOSTO DE 2025 ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 2.287.002.267,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA

CONTRATISTA: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1820-2025 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ORDEN DE GIRO	905487	3-mar-26	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$ 90.213.365,00	1	REEMBOLSO DE NOMINA DIC
ORDEN DE GIRO	905896	3-mar-26	SUAREZ TORRES CEUDIEL	$ 8.000.000,00	1	MANO DE OBRA
ORDEN DE GIRO	915229	20-mar-26	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$ 73.574.573,00	1	REEMBOLSO DE NOMINA FEB

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Costo de Mano de Obra	$ 486.222.380,68	$ 259.136.665,00	$ 171.787.938,00	$ 430.924.603,00	$ 55.297.777,68
2	Compra de materiales	$ 977.421.102,72	$ 977.421.102,72		$ 977.421.102,72	$ -
3	Maquinaria y Equipos	$ 110.612.965,60	$ 110.612.965,60		$ 110.612.965,60	$ -
4	Transportes	$ 712.745.818,00	$ 712.745.818,00		$ 712.745.818,00	$ -
	TOTALES	$ 2.287.002.267,00	$ 2.059.916.551,32	$ 171.787.938,00	$ 2.231.704.489,32	$ 55.297.777,68

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO) : $ 17.561,94
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 362.964,59
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 76.070,24	AGOSTO		$ 76.070,24
	$ 103.007,56	SEPTIEMBRE		$ 179.077,80
	$ 79.182,12	OCTUBRE		$ 258.259,92
Orden de Pago No. 45	$ 42.937,79	NOVIEMBRE	29/12/2025	$ 301.197,71
Orden de Pago No. 1	$ 24.817,81	DICIEMBRE	13/01/2026	$ 326.015,52
Orden de Pago No. 2	$ 19.387,13	ENERO	11/02/2026	$ 345.402,65
Orden de Pago No. 3	$ 17.561,94	FEBRERO	10/03/2026	$ 362.964,59

Firma:
Karen Dayana Caicedo Patiño
Representante Legal Contratista
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
Nit. 900.560.635-3

Firma:
Boris Nicolas Cassab Barreto
Representante Legal Interventor
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
Nit. 901.968.878-2

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

t: (601) 644 7700
Carrera 15 # 82 - 99
Torre Alianza
Bogotá D.C.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE MARZO DEL 2026

FID ANTICIPO VIETTA CONSTRUCCION S.A.S. CÓDIGO SIFI 126282

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 29/07/2025, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de la fiducia.

- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección de Gestión Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CUENTA DE AHORROS

4828 0005 3969

INFORME DEL MES: MARZO /2026

Apreciado Cliente

FIDEICOMISO ANTICIPO VIETTA CONSTRUCCIONES

SGIRALDO@ALIANZA.COM.CO

Saldo Anterior	$228,086,412.23
Más Créditos	$9,924.22
Menos Débitos	$172,508,052.14
Nuevo Saldo	$55,588,284.31
Saldo Promedio	$116,755,558.09

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
03	03	$ 6,415.58-	6677	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	Host to Host
03	03	$ 90,213,365.00-	6660	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 8300538122	Host to Host Interbancari
03	03	$ 8,000,000.00-	6661	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 8300538122	Host to Host Interbancari
10	03	$ 3,208.29-	7167	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	Host to Host
10	03	$ 17,561.94-	7156	Descuento Transferencia otra entidad BOGOTA 8300538122	Host to Host Interbancari
24	03	$ 3,208.29-	3021	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	Host to Host
24	03	$ 73,574,573.00-	3010	Descuento Transferencia otra entidad BANCOLOMBIA 8300538122	Host to Host Interbancari
31	03	$ 9,924.22+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31	03	$ 687,283.04-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
31	03	$ 2,437.00-	0000	IVA por Servicios	0000



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

FECHA: 24/04/2026 (Día / Mes / Año)

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** abr-26 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1868-2025 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 126282 **DE** 04 DE AGOSTO DE 2025 ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 2.287.002.267,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA

CONTRATISTA: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1820-2025 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ORDEN DE GIRO	764703	24-abr-26	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	$ 49.297.777,68	1	REEMBOLSO DE NOMINA MARZO
ORDEN DE GIRO	761570	18-abr-26	SUAREZ TORRES CEUDIEL	$ 6.000.000,00	1	MANO DE OBRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Costo de Mano de Obra	$ 486.222.380,68	$ 430.924.603,00	$ 55.297.777,68	$ 486.222.380,68	$ -
2	Compra de materiales	$ 977.421.102,72	$ 977.421.102,72		$ 977.421.102,72	$ -
3	Maquinaria y Equipos	$ 110.612.965,60	$ 110.612.965,60		$ 110.612.965,60	$ -
4	Transportes	$ 712.745.818,00	$ 712.745.818,00		$ 712.745.818,00	$ -
	TOTALES	$ 2.287.002.267,00	$ 2.231.704.489,32	$ 55.297.777,68	$ 2.287.002.267,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MARZO) : $ 9.924,22
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 372.888,81
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 76.070,24	AGOSTO		$ 76.070,24
	$ 103.007,56	SEPTIEMBRE		$ 179.077,80
	$ 79.182,12	OCTUBRE		$ 258.259,92
Orden de Pago No. 45	$ 42.937,79	NOVIEMBRE	29/12/2025	$ 301.197,71
Orden de Pago No. 1	$ 24.817,81	DICIEMBRE	13/01/2026	$ 326.015,52
Orden de Pago No. 2	$ 19.387,13	ENERO	11/02/2026	$ 345.402,65
Orden de Pago No. 3	$ 17.561,94	FEBRERO	10/03/2026	$ 362.964,59
Orden de Pago No. 4	$ 9.924,22	MARZO		$ 372.888,81

Firma:
Karen Dayana Caicedo Paliño
Representante Legal Contratista
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
Nit. 900.560.635-3

Firma:
Boris Nicolas Cassab Barreto
Representante Legal Interventor
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
Nit. 901.968.878-2

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2

INFORME TOPOGRÁFICO.

NIT. 900.560.635-3

INFORME TOPOGRAFÍA
ACTA PARCIAL N 2

“CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA”

Contrato: N.º 1868 - 2025

Periodo: 11-12-25 A 24-04-26

Elaborado por:
HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO
CPNT 01-11308

Chorrera, Abril 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 5
3. LOCALIZACIÓN 6
4. PERSONAL Y EQUIPO DE TRABAJO 7
5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN 11
6. ACTUALIZACIÓN DE TRAZADO Y NIVELES EN TRAMOS ESPECÍFICOS. 12
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO 13
8. CONCLUSIONES 22

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del proyecto de **mejoramiento de infraestructura en zonas rurales del departamento del Amazonas**, se llevó a cabo levantamiento topográfico en la **comunidad de La Chorrera**, con el fin de generar la base técnica necesaria para el diseño y la posterior ejecución de obras de intervención en las vías de acceso a la comunidad.

La comunidad de La Chorrera se localiza aproximadamente a **1 hora y 25 minutos de vuelo comercial al noroccidente de la ciudad de Leticia**, en una zona colindante con el **río Igara Paraná**, limitando al norte con el departamento del **Caquetá** y al occidente con el departamento del **Putumayo**. Las condiciones geográficas, ambientales y de accesibilidad propias de esta región hacen indispensable contar con información topográfica precisa y confiable que permita una adecuada planificación de las obras.

El levantamiento topográfico fue solicitado con el propósito de **obtener información detallada sobre la morfología del terreno**, que sirva como insumo fundamental para la toma de decisiones técnicas durante la etapa de diseño y construcción. Se buscó disponer de datos **planimétricos y altimétricos** a lo largo del trazado propuesto, permitiendo identificar pendientes naturales, zonas de escorrentía, elementos existentes y condiciones particulares del terreno, con el objetivo de garantizar la **funcionalidad, durabilidad y seguridad** de las obras proyectadas para la comunidad.

1.1 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROCESO

Durante el desarrollo del levantamiento topográfico se recolectaron datos planimétricos y altimétricos a lo largo del trazado propuesto de la vía, registrando tanto la posición horizontal de los puntos de interés como sus respectivas elevaciones. Esta información permite representar con precisión el terreno mediante planos y modelos topográficos, facilitando el análisis y diseño de las obras.

El proceso incluyó el estudio detallado de las características físicas y geográficas del terreno, mediante la medición, procesamiento y análisis de la información obtenida, logrando una representación fiel del área de estudio.

- Levantamiento del **tramo propuesto en la comunidad de La Chorrera**, con énfasis en zonas de acceso peatonal y sectores cercanos al borde del río.
- Identificación y registro de **condiciones del terreno**, pendientes naturales, elementos existentes y zonas susceptibles a procesos de escorrentía.
- Aplicación de métodos y procedimientos técnicos que garantizan un levantamiento confiable tanto en planimetría como en altimetría.

Como resultado, se dispone de información detallada del relieve y la topografía a lo largo del trazado, permitiendo identificar zonas críticas asociadas a mayores pendientes y concentración de escorrentía, aspectos determinantes para el diseño de sistemas de drenaje y la estabilidad de la vía.

Elementos existentes

- Registro de características naturales, construcciones y alteraciones previas que pueden incidir en el trazado y en el desarrollo de las obras.
- Identificación de puntos que podrían requerir medidas de mitigación o adaptaciones específicas en la fase de diseño.

Base técnica para el diseño

- La información obtenida constituye la base para la elaboración de los **diseños geométricos, estructurales y de drenaje**.
- Facilita la estimación de **volúmenes de corte y relleno**, así como la planificación de materiales, logística y ejecución de la obra.

1.2 CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Se utilizaron los datos planimétricos y altimétricos obtenidos para definir la geometría final de la vía, los puntos de desagüe, las secciones transversales y el tipo de pavimento o tratamiento superficial más adecuado para las condiciones del terreno.

Asimismo, se incorporaron estudios de **estabilidad de taludes y manejo de aguas**, especialmente en las zonas de mayor pendiente o cercanas a cuerpos de agua.

Atención a zonas de escorrentía y drenaje

- Se ha priorizado soluciones que prevengan procesos de erosión y deterioro del camino.
- Se ha implementado sistemas de drenaje adecuados en puntos altos y bajos del trazado, tales como canaletas, buzones y pequeñas obras de contención, según se requiera.

Gestión y supervisión de obra

- Se ha garantizado una **supervisión técnica rigurosa** durante la fase de construcción, verificando el cumplimiento de los diseños derivados del levantamiento topográfico.
- Se ha mantenido un registro actualizado de cualquier modificación al trazado o ajuste de diseño que se genere en obra, asegurando coherencia entre la base técnica y la ejecución final.

1.3 IMPACTO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

La construcción de senderos y vías de acceso en la comunidad de La Chorrera representa una iniciativa de alto impacto social, orientada a:

- Promover una **movilidad segura y sostenible** para residentes y visitantes.
- Mejorar la **calidad de vida de la comunidad**, facilitando el acceso a servicios básicos y fortaleciendo la integración social.
- Fomentar oportunidades de **desarrollo económico local**, reduciendo barreras de transporte y mejorando la conectividad con otras zonas.

Con una gestión adecuada y una supervisión técnica eficiente, se espera que el proyecto contribuya de manera positiva al desarrollo integral de la comunidad, fortaleciendo su resiliencia frente a las condiciones naturales del entorno y garantizando una accesibilidad sostenible a largo plazo.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Obtener información detallada y precisa del terreno que sirva de base para el **diseño y la ejecución del proyecto de construcción de senderos peatonales en concreto estampado en la cabecera corregimental de La Chorrera**, con el propósito de mejorar la infraestructura vial de la comunidad mediante la implementación de vías y senderos **funcionales, accesibles y duraderos**.

El proyecto busca garantizar un **acceso seguro, eficiente y sostenible**, integrándose de manera armónica al entorno urbano existente y cumpliendo con los parámetros técnicos aplicables, con el fin de promover el **desarrollo social y económico** de la comunidad.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Rehabilitar las vías principales y secundarias** de acceso a la comunidad, mejorando las condiciones de transitabilidad y seguridad para los usuarios.
2. **Diagnosticar de manera detallada el estado actual de los accesos**, con el fin de planificar y ejecutar las obras de adecuación y rehabilitación necesarias, así como **implementar sistemas de drenaje adecuados** que prevengan el deterioro prematuro de la infraestructura vial.
3. **Facilitar el acceso y la movilidad de todos los usuarios**, fortaleciendo la conectividad del transporte local y mejorando la continuidad y funcionalidad de las rutas peatonales.
4. **Promover la sostenibilidad ambiental** de la infraestructura vial mediante:
    - El uso de **materiales y técnicas de construcción sostenibles** y compatibles con el entorno.
    - La implementación de **buenas prácticas de gestión de obra**, orientadas a minimizar los impactos ambientales.
    - El fomento de la **plantación de árboles y la conservación de áreas verdes** a lo largo de las vías intervenidas.
5. **Fortalecer la participación comunitaria** en el proceso de intervención, involucrando a los habitantes en las etapas de planificación y ejecución de las obras, mediante consultas, socializaciones y talleres participativos que permitan recoger sus opiniones y necesidades.
6. **Garantizar el mantenimiento y la durabilidad** de las vías intervenidas a través de:
    - El establecimiento de un **plan de mantenimiento periódico**.
    - La **capacitación de personal local** para la conservación y reparación de la infraestructura.
    - La gestión de **financiamiento y apoyo institucional continuo**, que asegure la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

3. LOCALIZACIÓN

El acceso al municipio se realiza principalmente **por vía aérea desde la ciudad de Leticia** y **por vía fluvial**, a través de la cuenca del **Río Igara Paraná**, el cual constituye una de las principales arterias de comunicación de la región.

El territorio municipal cuenta con una extensión aproximada de **12.670 kilómetros cuadrados**, en el cual se encuentran asentados ancestralmente los pueblos indígenas **Uitoto, Bora, Ocaina y Muinane**, quienes conforman una parte fundamental del tejido social y cultural de la zona de influencia del proyecto.

C O M U N I D A D C H O R R E R A



Ilustración 1, foto satelital Chorrera.



Ilustración 2, foto satelital Chorrera.

4. PERSONAL Y EQUIPO DE TRABAJO

4.**1** Para realizar el proyecto de manera efectiva se contó con un equipo multidisciplinario con habilidades técnicas y experiencia de campo.

- **Profesional responsable**

El profesional **Hugo Alexander Sánchez Soto**, identificado con cédula de ciudadanía 93.410.976 de Ibagué y tarjeta profesional 0111308, fue el encargado de planificar, coordinar y supervisar todas las actividades relacionadas con la topografía. Posee experiencia en el uso de equipos topográficos modernos y software de diseño asistido por computadora.

- **Apoyo en campo**

Contó con el apoyo del ayudante **Alexander Bacca**, en el cargo de cadenero. Su función principal fue apoyar al topógrafo de campo en diversas tareas, tales como la preparación de equipos y la adecuación de materiales de trabajo. Esta conformación garantiza la adecuada ejecución técnica de los trabajos topográficos, combinando liderazgo profesional con soporte operativo en terreno.

4.2 Equipo de obra y materiales empleados

Para el desarrollo de los trabajos topográficos se utilizaron equipos y accesorios de precisión, tales como:

1. **Estacion total**
   - Marca: CHCNAV
   - Referencia: CTS-112R4
   - Características relevantes: diseño industrial compacto, teclado en ambas caras e iluminación, plomada láser integrada para una rápida instalación del instrumento
   -
2. **Nivel de precisión**
   - Marca: Topcon
   - Referencia: RX7135 (nivel de precisión).
   - Se empleó para mediciones altimétricas precisas necesarias en la caracterización del terreno.
3. **Accesorios complementarios**

Trípode.	Estacas.
Mojones en concreto	Mira.

Este conjunto de equipos y accesorios permite obtener datos de elevación y posición con la exactitud requerida para el diseño y la posterior ejecución de la vía, así como para el control y verificación de niveles en campo.

4.3 Certificado de calibración

Se anexa el **Certificado de Calibración No. 2375** emitido por el laboratorio **Galileo Instruments** para el nivel de precisión **Topcon G2-32x**.

La existencia de este certificado respalda que el equipo se encuentra calibrado y apto para realizar mediciones con precisión, aspecto fundamental en trabajos topográficos que sirven como base técnica para el diseño de infraestructura. Para referencia técnica, modelos de niveles automáticos

de la familia G2 suelen ofrecer desviaciones estándar muy bajas en nivelación, lo que se alinea con la necesidad de precisión en proyectos de obras civiles.

5/11/25, 10:18 Certificado de Ajuste y Verificación - TOP29

Galileo instruments

Certificado de Ajuste y Verificación.

TOP29

Instrumento:	Estaciones	**¿Instrumento nuevo?**	No
Marca:	CHCNAV	**Tipo de Equipo:**	Estación total
Número de Serie:	H07540	**Modelo:**	CTS-112R4
Fecha de Expedición:	27/10/2025	**Ciudad de Expedición:**	Bogotá - D.C.
Cliente:	VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S	**Próxima Revisión:**	27/04/2026

Especificaciones Técnicas según el Fabricante

Aumento del Telescopio	Alcance sin Reflector	Precisión Angular	Alcance con Dianas Reflectivas	Precisión en Distancia	Alcance con Prisma
30x	1000m	2"	1000m	±(3 + 2 ppm * D) mm	5000m

Datos obtenidos de la Inspección Preliminar de Lecturas Reales

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90°	270°	±0.5	0.0009	360°	00°00'00"W
Horizontal	0°	180°	±0.5	0.0009	180°	00°00'01"W

Ajustes Efectuados

Item	Ajuste
Limpieza Exterior	Correcto
Mantenimiento Interno	Correcto
Mantenimiento Base Nivelante	Correcto
Tornillo de Movimiento Fino H&V	Correcto
Chequeo del Teclado	Correcto
Ajuste del Compensador	Correcto
Ajuste del Nivel Circular	Correcto
Ajuste del Sistema de Enfoque	Correcto
Ajuste del Reticulo	Correcto
Ajuste de Colimación	Correcto
Ajuste de Mirillas de Puntería	Correcto
Prensa H&V	Correcto
Ajuste del Nivel Tubular	Correcto
Ajuste de la Verticalidad	Correcto
Ajuste de Plomada Óptica o Láser	Correcto
Ajuste del Distanciómetro	Correcto

Ajustes con Colimadores

Descripción	Tolerancia	Error
Punto 0 Compensador	<10	<10
Nivel Tubular	<15	<15
Nivel Circular	<5	<5
Colimación Horizontal	<10	<5
Colimación Vertical	<10	<5
Verticalidad	<20	<10
Plomada Óptica o Láser	<1mm	<1mm

Ajuste con Linea Base

Constante de Prisma	PPM	Distancia (mm)	Promedio 10 Medidas (mm)	Desviación Estándar (mm)	Incertidumbre (mm)	Error (mm)
-30mm	71.50	7,398.85	67,823.00	0.01	0.20	0.10

Patrones Utilizados

Producto: SOKKIA iM-103 (Número de Serie: 1Z013173). No. de Certificado: CL215685. Fecha de inspección: 07 de noviembre de 2024. Próxima inspección: 07 de noviembre de 2025. Calibrado utilizando el Topcon Sokkia 10 Meter Calibration Rail, Número de Serie M10040, con Número de Certificado 21-1492, calibrado con el sistema láser Renishaw Laser System XL-80 y trazabilidad NIST (PMG0289, 0290, 0310, 0364). Los estándares de referencia utilizados para calibrar los componentes del sistema láser son trazables a los estándares internacionales, y la trazabilidad es directa con NPL en el Reino Unido, o a través de un laboratorio acreditado por UKAS. Topcon Sokkia Type 1 Collimation System, con Número de Serie 240 (Cuña óptica Modelo 290), fue calibrado utilizando el equipo Killmorgen K222, S/N: 321, con trazabilidad NIST (86H523-191218-OO, 861-1523191218-00, 185P13-191218-OO, 170W58-191218-00, 184V79-191218-00), cumpliendo con las normas ANSI/NCSL Z540-1, ISO 10012-1 y MIL-STD-45662A. Calibraciones realizadas bajo condiciones controladas. Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectuaron las mediciones.

Imágenes del Chequeo



Imagen 1



Imagen 2

Órdenes de Servicio del Equipo

No hay Órdenes de Servicio registradas para el equipo EQP183.

1. Galileo Instruments no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Elaboró:



Julián García

El presente Certificado fue generado el día: 27/10/2025
y puede ser verificado ingresando el código TOP29 o escaneando el código QR correspondiente
desde el sitio web: https://certificados.galileoinstruments.com.co

Verificar autenticidad



5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información recopilada con la estación total se descarga mediante una memoria SD en formato CSV. Este archivo contiene las coordenadas planimétricas y las cotas de nivel de cada elemento característico medido en campo, los cuales aportan información necesaria para el diseño.

El flujo de trabajo es el siguiente:

1. **Descarga y almacenamiento**
    - Los datos se transfieren desde la estación total a la memoria SD en formato CSV.
    - Esta información se conserva en un medio magnético, lista para su posterior uso en gabinete.
2. **Procesamiento y representación**
    - Con los datos en formato CSV se representan los planos detallados, incorporando coordenadas y cotas de nivel de cada elemento relevante.
    - Se prepara la documentación para impresión a color, con las dimensiones y escalas adecuadas, de modo que los planos sean fácilmente revisables y utilizables por el equipo técnico.
3. **Control interno y verificación**
    - Los planos definitivos resultantes se someten a un control interno para su verificación, asegurando la coherencia entre los datos de campo y la representación gráfica final.
    - Este control contribuye a la calidad del producto final y a la confiabilidad de la información técnica que servirá de base para el diseño y ejecución de la infraestructura.

La práctica de almacenar, procesar y revisar los datos topográficos en formato estructurado se alinea con las distintas formas de manejo de información en topografía, que incluyen datos crudos, mapeo topográfico y modelado digital de elevaciones, entre otros

6. ACTUALIZACIÓN DE TRAZADO Y NIVELES EN TRAMOS ESPECÍFICOS.

El presente informe es una actualización a la anterior topografía entregada en el desarrollo del proyecto de mejoramiento de vías de acceso en la comunidad de La Chorrera, departamento del Amazonas, se realizó la **actualización técnica del trazado** en los siguientes puntos kilométricos:

- **K1+060 a la K1+595**

Dicha actualización responde a la necesidad de **ajustar el diseño inicial** con base en las condiciones reales del terreno, observaciones de campo y requerimientos técnicos identificados durante la visita realizada en el mes de enero, donde se evidenciaron socavaciones en el terreno y presencia de zonas rocosas que generan inestabilidad para la construcción de los andenes.

En este tramo se realizaron **modificaciones puntuales en el alineamiento horizontal y/o vertical**, consistentes en:

- **Reubicación de ejes** para evitar zonas inestables, obstáculos naturales o impactos innecesarios al entorno;
- **Ajustes en las cotas de subrasante** para garantizar pendientes adecuadas, continuidad del drenaje y cumplimiento de los parámetros de diseño vial rural;
- **Suplemento de niveles faltantes** detectados en el levantamiento inicial, asegurando la coherencia altimétrica del trazado completo.

Estos ajustes fueron validados mediante **nuevas tomas topográficas de control**, procesadas y contrastadas con el modelo digital del terreno (MDT) y el perfil longitudinal original. Los cambios no alteran la funcionalidad general del proyecto, sino que **optimizan su adaptación al contexto físico y ambiental local**, mejorando su viabilidad constructiva y sostenibilidad a largo plazo.

Por lo anterior, se hace constar que la información topográfica y geométrica que se está elaborando punto a punto es la vigente para los tramos señalados y corresponde a la **versión final**, y deberá ser utilizada como base para la construcción de los mismos.

Se realizó el levantamiento de la cartera final, con el cual se realizó el ajuste al alineamiento en el tramo indicado y se procedió a entregar a interventoría para su correspondiente revisión y aprobación.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen, replanteo trazado



Imagen, replanteo niveles



Imagen, replanteo trazado



Imagen, localización y nivelación de tubería



Imagen, replanteo trazado



Imagen, replanteo trazado



Imagen, replanteo trazado



Imagen, replanteo trazado

PLANOS

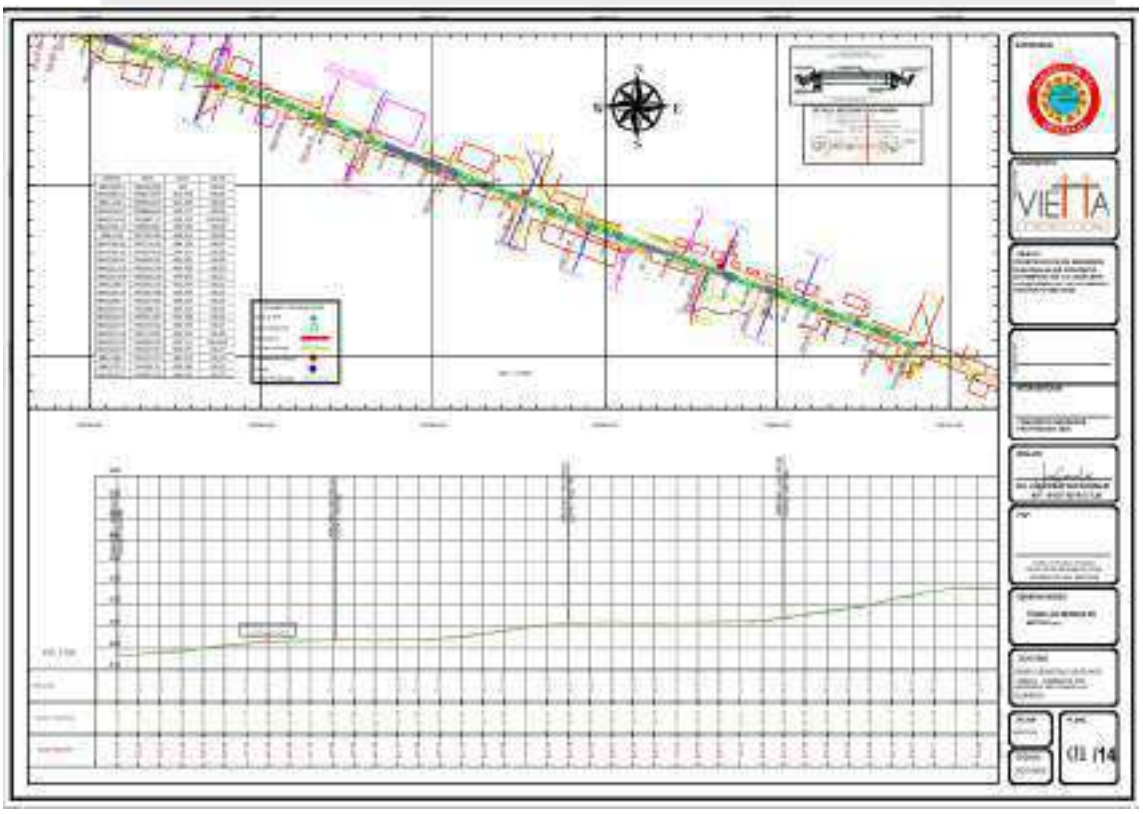


Ilustración 1, planta

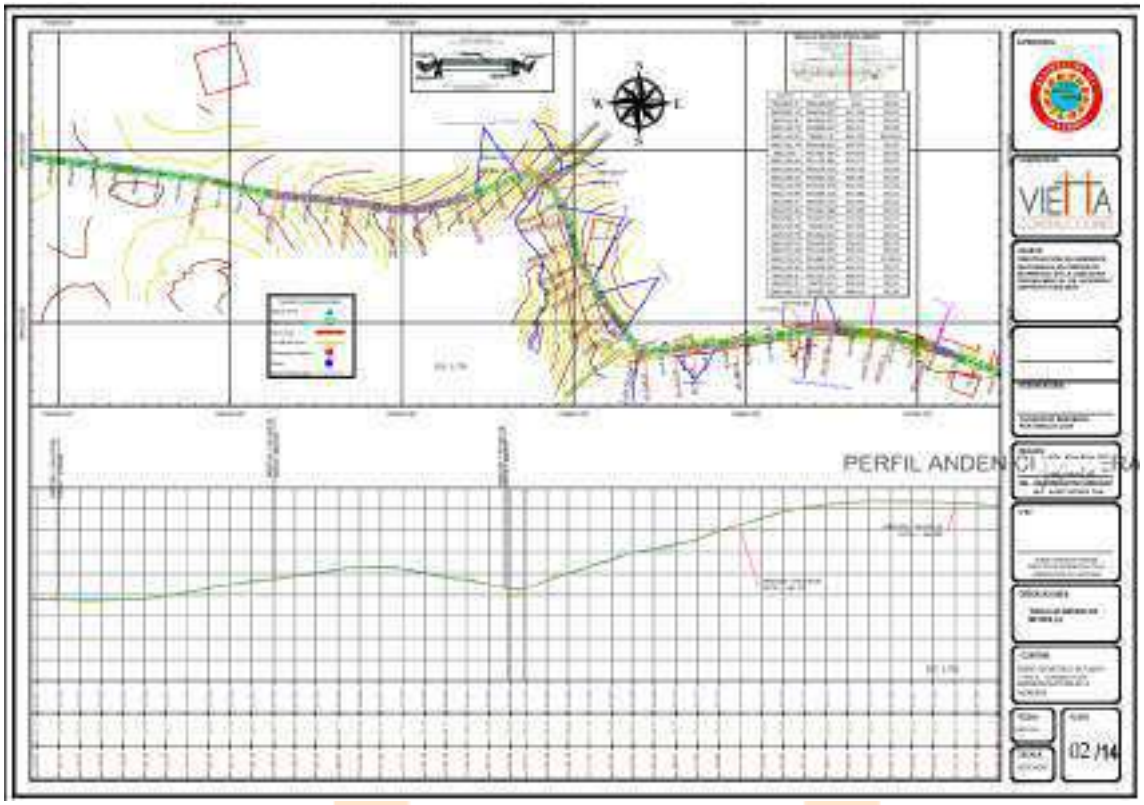


Ilustración 2, planta

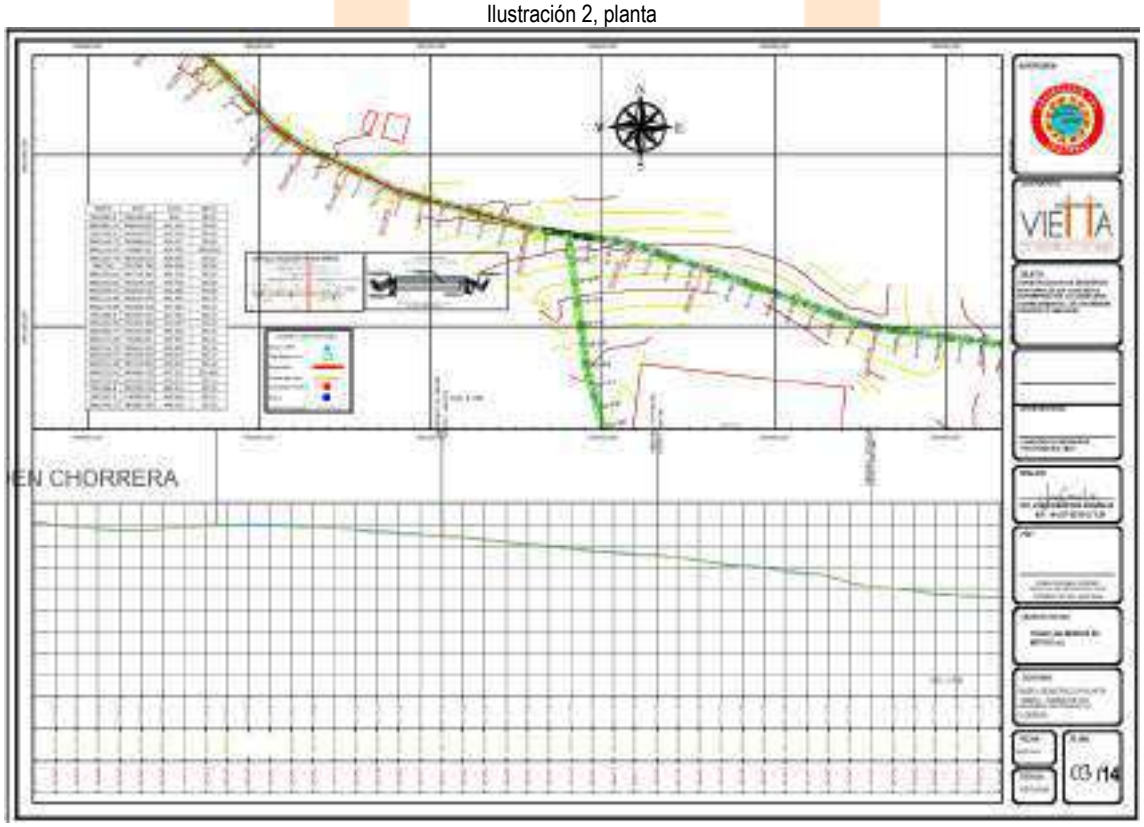


Ilustración 3, planta

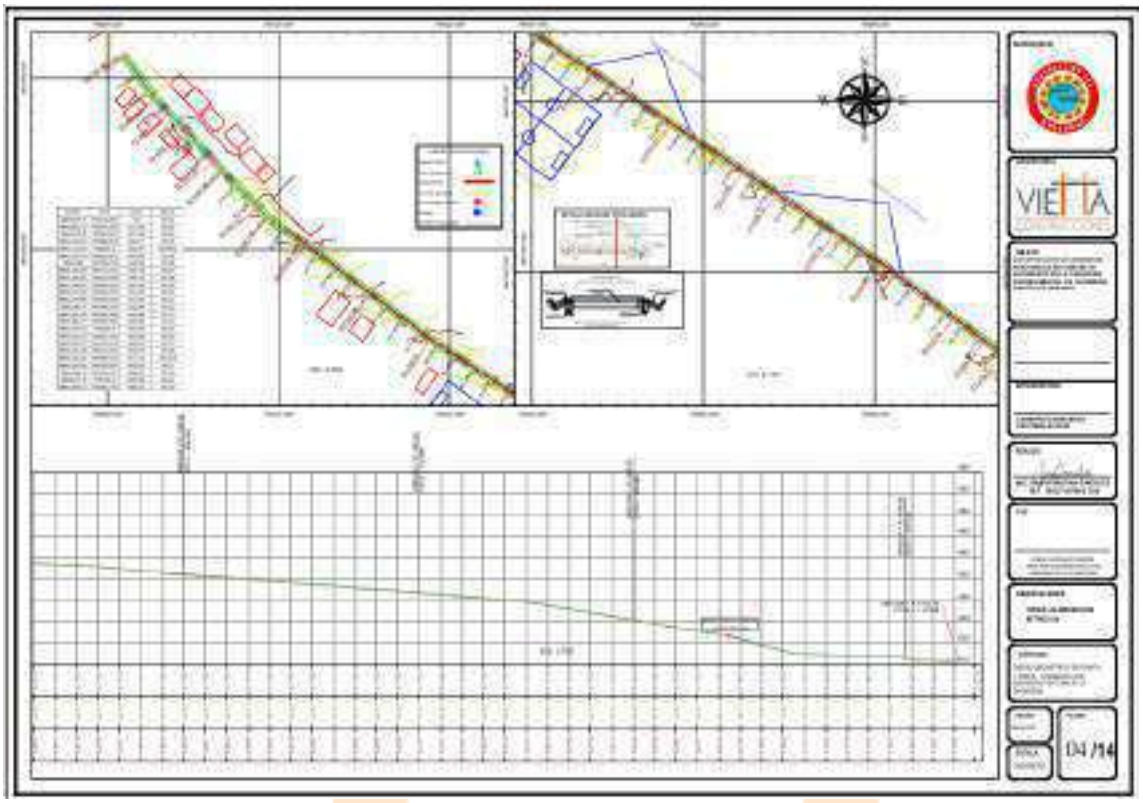


Ilustración 4, planta

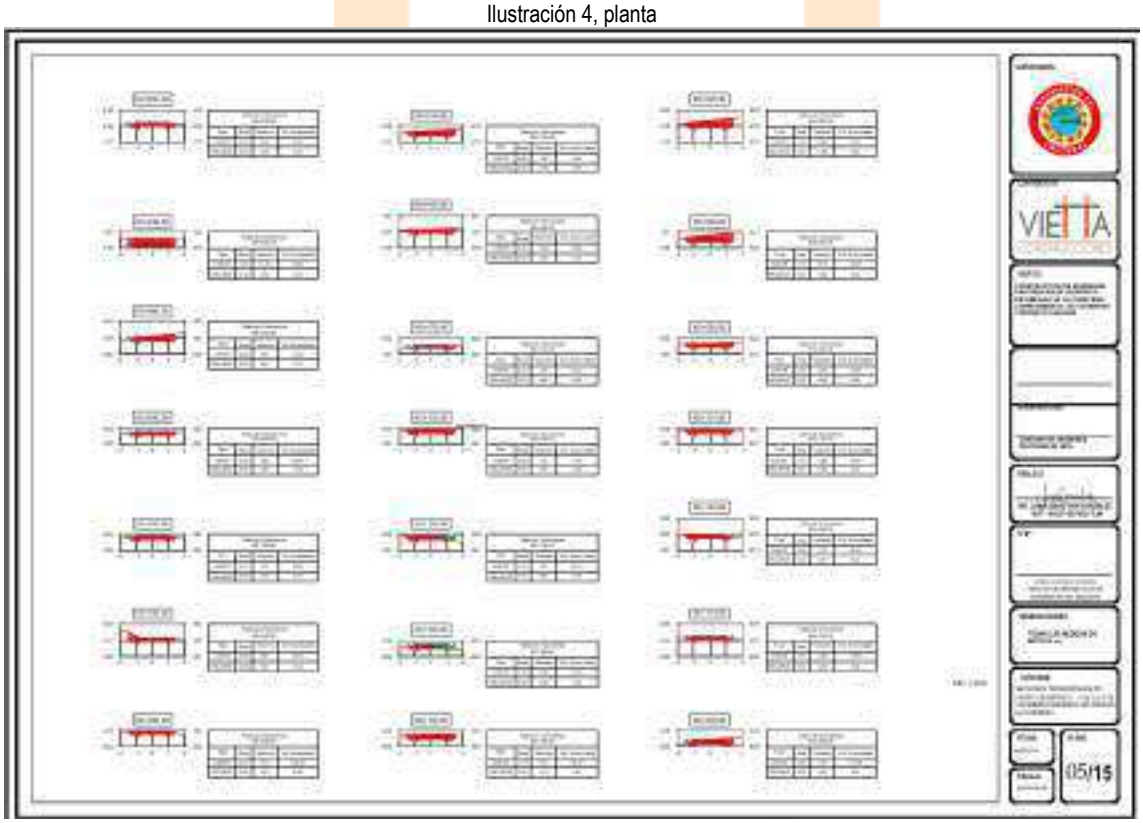


Ilustración 5, perfil



Ilustración 6, perfil

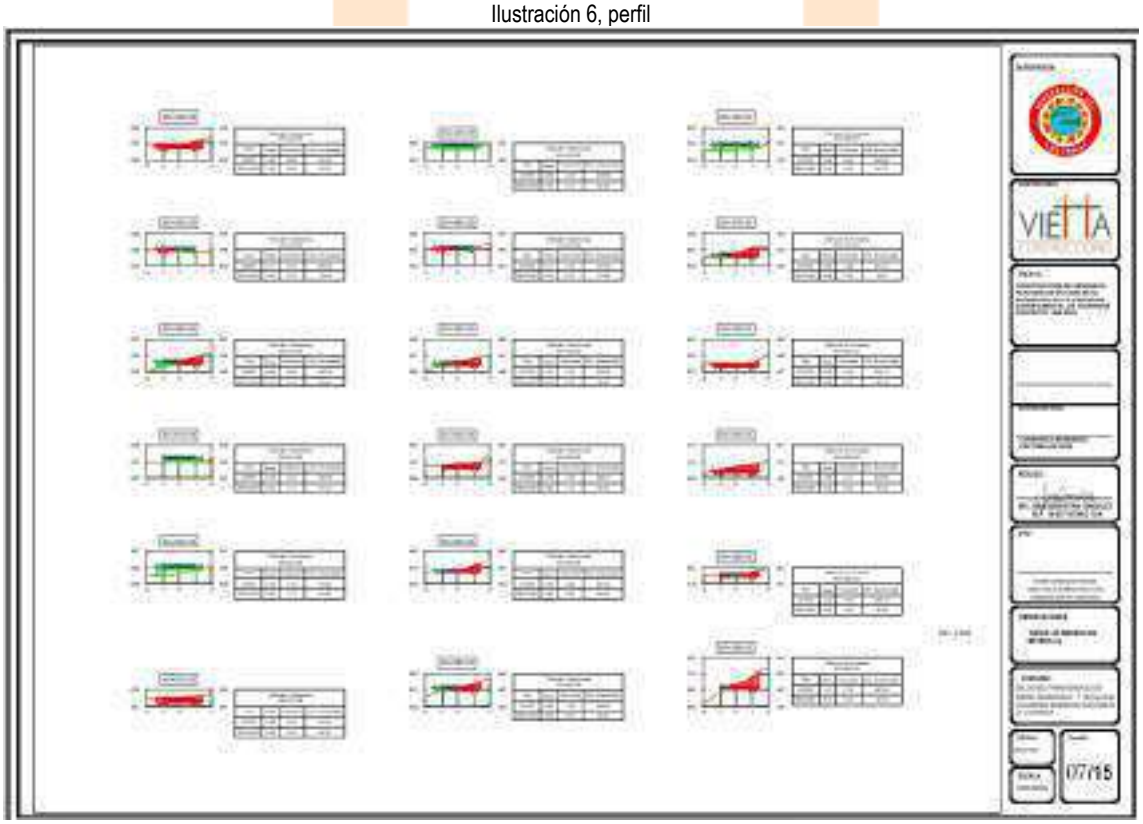


Ilustración 7, perfil

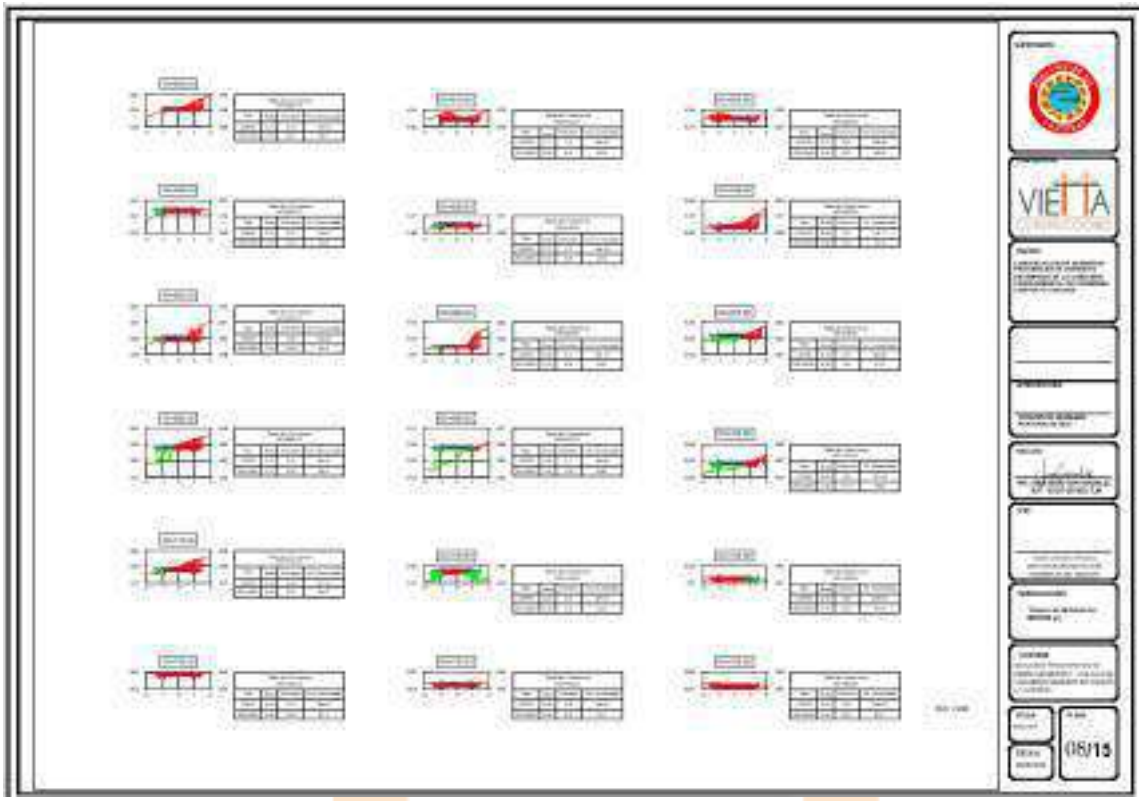


Ilustración 8, perfil



Ilustración 9, perfil



Ilustración 10, perfil

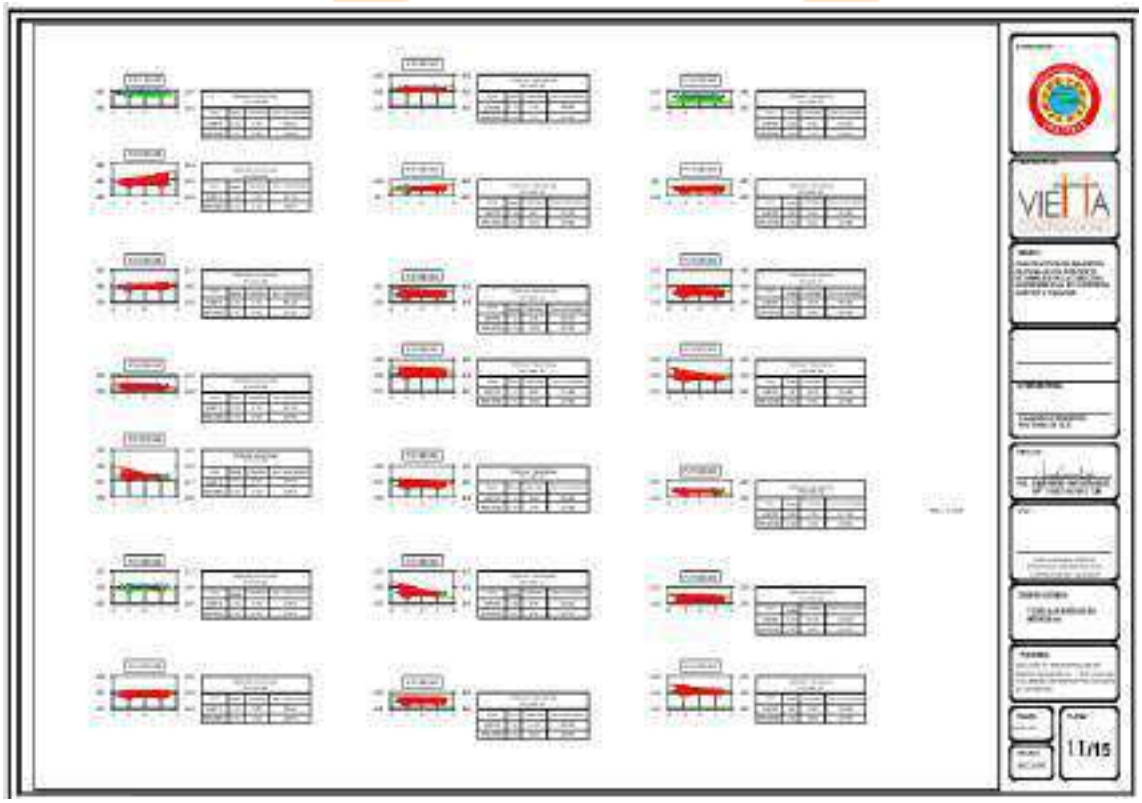


Ilustración 11, perfil

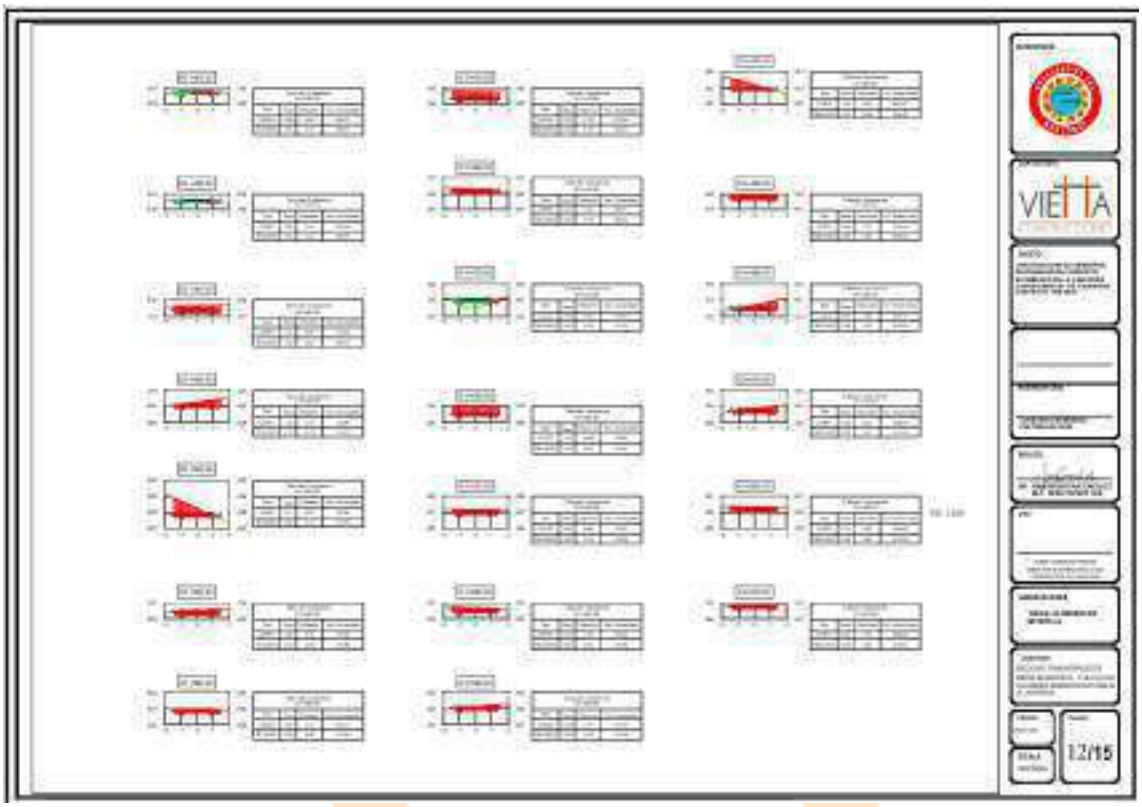


Ilustración 12, perfil

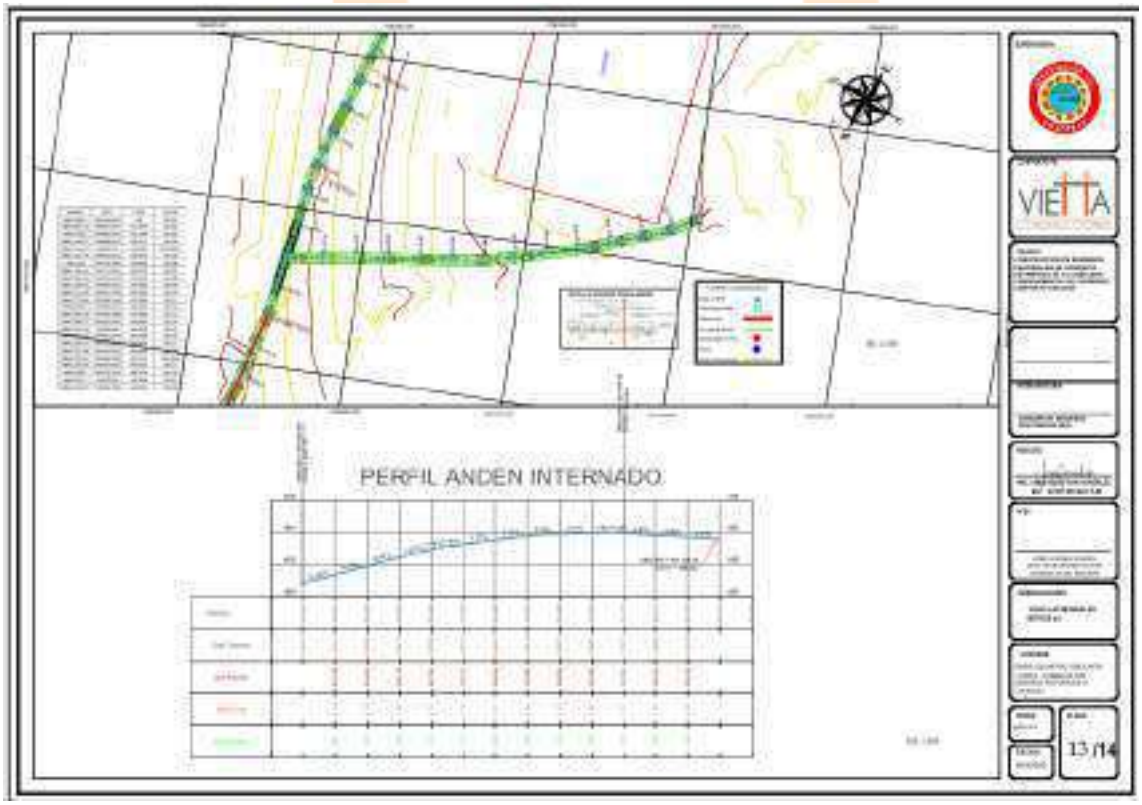


Ilustración 13, planta internado

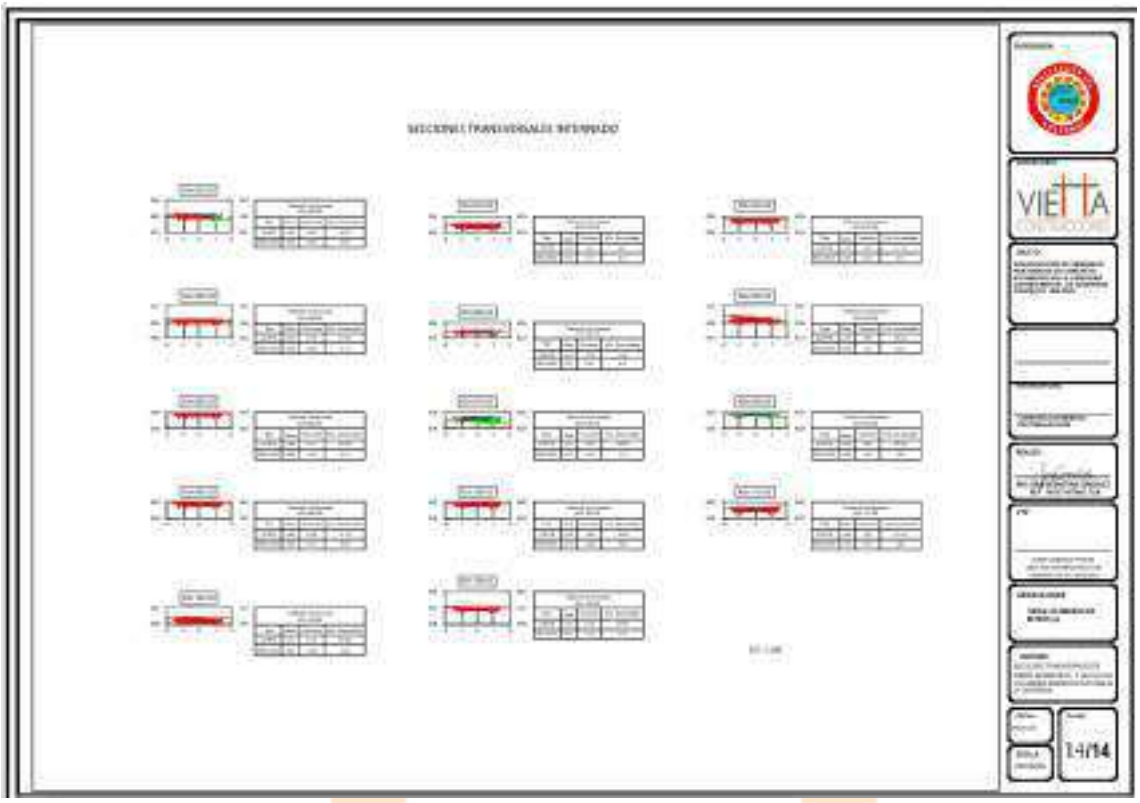


Ilustración 14, perfil internado

8. CONCLUSIONES

El presente informe registra la localización y replanteo realizada conforme a las necesidades del proyecto y a los ajustes realizados en campo, la cual hace parte del balance de mayores y menores cantidades N 2 donde se presenta la cartera actualizada con los tramos ausentes de cunetas y pasos de tuberías que incluyeron ítems no previstos para su ejecución.

El levantamiento topográfico permitió definir con precisión la trazabilidad y los niveles del sendero peatonal proyectado, garantizando un replanteo adecuado para su construcción con un ancho de 2,00 m y cunetas laterales de drenaje.

Los resultados topográficos entregados —planos, coordenadas, secciones y registro fotográfico— constituyen la base técnica para la ejecución de la obra civil. Estos insumos sirven como soporte para la planeación, el presupuesto y la supervisión del proyecto, facilitando decisiones informadas en cada etapa.

Finalmente, se concluye que la correcta aplicación de las recomendaciones y la ejecución en condiciones climáticas favorables, es decir, en época seca, contribuirán a garantizar la durabilidad, funcionalidad y seguridad del sendero peatonal en concreto estampado. La precisión del levantamiento y el manejo riguroso de sus resultados son coherentes con los requerimientos técnicos de los levantamientos topográficos, que buscan registrar coordenadas y distancias para representarlas fielmente en planos, como parte de la base para diseños y construcciones.

Para el tramo del internado se realizó un ajuste al diseño inicial de la pendiente, con lo cual se logró optimizar el volumen de excavaciones, el mismo se presenta junto con la cartera topográfica.

ANEXO 3

INFORME AMBIENTAL.

INFORME AMBIENTAL ACTA PARCIAL No 2
11 DICIEMBRE 2025 AL 24 ABRIL 2026

NUMERO DE CONTRATO: 1868 de 2025

OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

ABRIL 2026
Versión: 1

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 4
2.1. General 4
2.2. Específicos 4
4. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 5
4.1. Programa No. 1 Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental 5
4.2. Programa No. 2. Programa actividades constructivas 7
4.3. Programa No. 3. Gestión social 15
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 18
6. Anexos 18

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Ambiental de Seguimiento corresponde al proyecto **"Construcción de Senderos Peatonales en Concreto Estampado en la** Cabecera Corregimental de La Chorrera**"**, desarrollado por la empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S.** durante el periodo en mención. Este proyecto tiene como propósito principal mejorar la infraestructura urbana y peatonal de la comunidad, garantizando condiciones óptimas de accesibilidad, seguridad y bienestar para los habitantes y visitantes del sector.

El presente documento tiene como objetivo presentar el seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas en el Plan de Adaptación a la Guía de manejo Ambiental (PAGA), verificando el cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos por la empresa en el desarrollo de las actividades constructivas. Asimismo, se busca identificar los impactos ambientales generados, evaluar la eficacia de las acciones de mitigación y proponer medidas preventivas, correctivas o de mejora continua cuando sean necesarias.

El seguimiento ambiental realizado abarca aspectos relacionados con el manejo integral de residuos sólidos, control de emisiones atmosféricas y vertimientos, protección del recurso hídrico y del suelo, gestión responsable de materiales de construcción, así como la preservación de la vegetación y el entorno natural en el área de influencia directa del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1. General

Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y la aplicación de medidas de prevención, control y mitigación de impactos durante la ejecución del proyecto.

2.2. Específicos

- Identificar y evaluar los impactos ambientales generados por las actividades constructivas.
- Implementar medidas de manejo ambiental orientadas a la prevención, mitigación y control de impactos negativos.
- Fomentar en los trabajadores prácticas seguras y responsables con el ambiente.

3. ALCANCE

El presente Informe Ambiental de Seguimiento abarca la evaluación, control y verificación del cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) para el proyecto “Construcción de Senderos Peatonales en Concreto Estampado en la Cabecera Corregimental de La Chorrera”, desarrollado por VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S. durante el periodo del 11 de diciembre de 2025 al 24 de abril de 2026.

El alcance del informe incluye el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en el periodo evaluado, con el fin de identificar los impactos ambientales generados, verificar la correcta aplicación de las medidas de mitigación, control y compensación, y garantizar la conformidad con la normativa ambiental vigente.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

4.1. Programa No. 1 Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental

Conformación del grupo de Gestión Social y Ambiental.	**DAGA – 1.1 – 01**
OBJETIVO	
Garantizar el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa del Plan de Adaptación de la Guía ambiental-PAGA	
ACCIONES DESARROLLADAS	
Se realizó la supervisión e implementación de las medidas de manejo durante el desarrollo del proyecto en el periodo por parte del equipo socio ambiental, atendiendo las obligaciones y/o recomendaciones que fueron suscitas por las autoridades ambientales y se propiciaron ante la dirección del proyecto, el suministro de elementos necesarios para el desarrollo de cada uno de los subprogramas. Se realizó la formulación del informe de gestión, la implementando de cada una de las medidas de manejo del documento PAGA y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas ante las autoridades ambientales de forma general o específicamente. .	
INDICADORES	
Número de programas/Número de programas ejecutados x100 $$Programas = \frac{11}{11} * 100\% = 100\%$$ Nº de informes del grupo de gestión socio ambiental/ Nº de informes de gestión socioambiental programados x100 $$Informes = \frac{1}{1} * 100\% = 100\%$$	
NOVEDADES U OBSERVACIONES	
Se verificó el cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental “PAGA” cumpliendo con los requerimientos legales y operativos del contrato.	

Capacitación ambiental al personal de la obra.	**DAGA – 1.2 – 02**
OBJETIVO	
Capacitar a todo el personal de la obra sobre el adecuado manejo de los elementos ambientales del área de influencia, en seguridad industrial, salud ocupacional y sobre comportamientos con la comunidad.	
ACCIONES DESARROLLADAS	

Se realizó capacitación al personal de obra, dando cumplimiento al cronograma de capacitaciones establecidos en el PAGA.

Las jornadas de educación y capacitación se realizaron por parte del equipo socio ambiental del proyecto sin costo económico alguno para los trabajadores.

Tabla 1. Relación de capacitaciones

Ítem	Tema	Fecha	Responsable
1	Manejo Ambiental en obra	13/03/2026	Profesional socioambiental

INDICADORES

Número de capacitaciones programadas/ Número de capacitaciones ejecutadas x 100

$$Capacitaciones = \frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Número de personal activo/ Número de personal capacitado x100

$$Personal = \frac{25}{25} * 100\% = 100\%$$

NOVEDADES U OBSERVACIONES

Con el fin de fortalecer las competencias del personal de obra en la gestión ambiental, promoviendo prácticas responsables que permitan prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales generados durante la ejecución del proyecto, se realizó la capacitación relacionada con el manejo ambiental en obras.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Capacitación del personal

Cumplimiento de requisitos y requerimientos legales.	**DAGA – 1.3 – 03**
OBJETIVO	
Contar con todos los permisos, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto.	
ACCIONES DESARROLLADAS	
Se verificó el cumplimiento de la normatividad ambiental y normas sociales y territoriales aplicables para el proyecto. El equipo de gestión socioambiental del proyecto se encuentra a cargo de la verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental y normas ambiental, social y territorial que deban cumplirse en el desarrollo del proyecto. Cabe anotar que para el desarrollo del proyecto no se han requerido permisos, concesiones, licencias y/o autorización por parte de una autoridad competente. Se verificó que los proveedores de materiales pétreos cuenten con los permisos y/o autorizaciones ambientales correspondientes vigentes, de conformidad con la normatividad.	
INDICADORES	
Número de permisos ambientales adquiridos/ Número de permisos requeridos x 100 $$Permisos\ ambientales\ = \frac{2}{2} * 100\% \ = 100\%$$	
NOVEDADES U OBSERVACIONES	
No se requieren permisos ambientales directos para el proyecto, pero se cuentan con los permisos ambientales vigentes de los proveedores de materiales pétreos.	

4.2. Programa No. 2. Programa actividades constructivas

Manejo de materiales de materiales de construcción	**PAC – 2.1 – 04**
OBJETIVO	
Establecer las medidas concernientes a la obtención de materiales para construcción y definir las acciones de manejos de los sitios de obras y en los lugares dispuestos como almacén temporal.	
ACCIONES DESARROLLADAS	
El proveedor de materiales para el proyecto es la empresa AQ, la cual tiene relación comercial con la Braulio constructores con acto administrativo No 023/06-08, con vigencia del 07 de junio de 2026 y asociacao domineradores acto administrativo 507/10-07 del 01 de febrero de 2026 con vigencia de 1.441 días del Brasil, las cuales cuentan con los permisos ambientales de nacionalidad extranjera y autorización de Corpoamazonia para la comercialización de este tipo de materiales ya en el área de influencia del proyecto no se cuenta con empresas legalmente constituida para esta actividad. Se verificaron las condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales de construcción.	

Se dispuso de centros de acopio para el almacenamiento y despacho de materiales, se almacenaron de manera adecuada los diferentes materiales que se utilizaron en el proyecto durante el periodo.

Se tuvieron en cuenta las precauciones necesarias para evitar el escurrimiento de materiales y la generación de material particulado.

INDICADORES

Numero de inspecciones satisfactorias sobre el cumplimiento de las acciones de manejo, almacenamiento y transporte de los materiales de construcción/ Número de inspecciones realizadas para el manejo, almacenamiento y transporte de los materiales construcción x 100

$$Inspecciones\ = \frac{2}{2} * 100 = 100\%$$

Volumen de materiales pétreos adquiridos de fuentes con los permisos ambientales/volumen de materiales pétreos a utilizar x 100

$$Volumen\ de\ materiales = \frac{18m3}{18m3} * 100 = 100\%$$

NOVEDADES U OBSERVACIONES

Los materiales pétreos utilizados para este periodo corresponden al material que ingreso al proyecto en los meses anteriores.

REGISTRO FOTOGRAFICO









Verificación del almacenamiento y uso de materiales

Señalización de frentes de obra y sitios temporales de almacenamiento de materiales de construcción	**PAC–2.3–06**

OBJETIVO

Realizar la señalización del frente de obras y sitios temporales de almacenamiento de materiales de construcción.

ACCIONES DESARROLLADAS

Durante este periodo se implementaron medidas de señalización básica durante la ejecución de las actividades constructivas, tales como:

- Se realizó el cerramiento de todas las áreas de trabajo demarcando completamente el sitio de la obra con los elementos adecuados para dicha actividad.
- Todos los elementos utilizados para la demarcación de la obra se mantuvieron limpios y bien colocados durante todo el transcurso de ésta.
- Cuando fue necesario se establecen senderos peatonales estos son, de mínimo de un metro de ancho, el piso de estos es antideslizante, sin obstáculos y a un mismo nivel que impidan la fácil movilidad de los transeúntes.
- Los materiales que fueron necesarios ubicar en los frentes de obra estuvieron ubicados y acordonados dentro de la señalización del frente de obra y no obstaculizaron el tránsito vehicular ni peatonal.

INDICADORES

No. de señales puestas en obra / No de señales en el plan de manejo X 100

$$Señales \ = \frac{3}{3} * 100 \ = 100\%$$

NOVEDADES U OBSERVACIONES

No se cuenta con plan de manejo de tránsito para el proyecto, se realizó demarcación y cerramientos de los sitios de trabajo, además, se señalizaron los sitios de acopios, áreas de trabajo y elementos para la atención de emergencias.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Verificación y mantenimiento de cerramiento









señalizaciones de frente de obra y los sitios temporales para el almacenamiento de materiales de construcción

Manejo y disposición final de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y material sobrante.	**PAC. 2.4-07**

OBJETIVO

Establecer las medidas de manejo de RCD y material sobrante que eviten el deterioro ambiental del área intervenida por el proyecto derivado del manejo, transporte y disposición de RCD.

ACCIONES DESARROLLADAS

Se busco en lo posible reducir la generación de RCD y utilizando los materiales en las cantidades necesarias para evitar resultantes de construcción, por lo tanto, se siguieron los diseños de la obra para disminuir el uso de cantidades adicionales de materiales de construcción.

El sitio o área de almacenamiento temporal de residuos de construcción y demolición - RCD se mantuvo acordonado, asegurándose que los residuos estuvieran confinados y no hubiera riesgo de que, por causa de lluvia, los sedimentos fueran a parar a los cuerpos de agua o las obras aledañas al área de acopio. Igualmente, permanecieron debidamente cubierto para evitar la dispersión de partículas por la acción del viento.

Se llevó a cabo una clasificación del material sobrante de excavación, para su reutilización en el mismo proyecto en actividades de relleno y emparejamiento del terreno.

El manejo de los RCD generados se basó en los principios de prevención, reducción, reutilización y aprovechamiento, buscando minimizar los impactos ambientales derivados de las actividades constructivas.

El manejo implementado permitió el aprovechamiento del 100% de los RCD generados, cumpliendo con las disposiciones del (PAGA) y con la normativa ambiental vigente. No se presentaron afectaciones al entorno por disposición inadecuada de residuos ni se generaron impactos negativos asociados a su manejo.

INDICADORES

Volumen de RCD dispuestos correctamente/ Volumen de RCD generados X100
No aplica debido a que el material es será reutilizado en actividades de emparejamiento.

Volumen de RCD reutilizados en obra/ Volumen de RCD generados X100

$$RCD\ reutilizado\ = \frac{12m3}{12m3} * 100\% \ = 100\%$$

NOVEDADES U OBSERVACIONES

Durante este periodo se implementó un adecuado manejo integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), en cumplimiento de la Resolución 1257 de 2021 y 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la cual establece los lineamientos para la gestión ambientalmente responsable de este tipo de residuos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Reutilización de RCD en nivelación y conformación de terreno

Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.	**PAC. 2.5-08**

OBJETIVO

Cumplir con la política ambiental de gestión integral de residuos sólidos ordinarios y peligrosos.

ACCIONES DESARROLLADAS

Con el fin de garantizar una adecuada gestión de los residuos generados durante la ejecución del proyecto, se desarrollaron las siguientes actividades:

Durante la ejecución de la obra se están generando residuos tanto **aprovechables** como **no aprovechables**, los cuales son objeto de separación en la fuente y almacenamiento temporal en punto ecológico
Los residuos aprovechables en su mayoría son reutilizados en las actividades de obra que se puedan reincorporar tales como el cartón y el plástico como embalajes y empaque

para el envió y devolución de materiales y elementos al campamento principal y municipio de Leticias, los que no son susceptible se aprovechamiento en obra son donados a recicladores de la comunidad.

Los residuos no aprovechables se buscan en disminuir su generación y son gestionados de acuerdo a la política de gestión del corregimiento (depositado en botadero). Los volúmenes por tipo de residuos son presentados como anexo de los informes de seguimiento ambiental mes a mes.

En relación con las **bolsas de cemento**, una vez utilizadas, estas son sacudidas para retirar material residual y posteriormente clasificadas como residuo aprovechable (papel). Estas bolsas están siendo almacenadas en condiciones secas y entregadas a gestores autorizados para su reciclaje. En caso de encontrarse contaminadas o no aptas para reciclaje, son dispuestas como residuos no aprovechables conforme a los lineamientos establecidos.

Se realizaron jornadas se aseo y limpieza periódicamente.

No se generaron residuos peligrosos.

INDICADORES

Volumen de residuos sólidos dispuesto correctamente / Volumen de residuos sólidos generados X 100

$$Residuos\ generados = \frac{48kg}{48kg} * 100 = 100\%$$

NOVEDADES U OBSERVACIONES

Durante el mes de marzo de 2026, se observó un adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el proyecto, evidenciado en el cumplimiento de las medidas de control y en la ausencia de impactos negativos asociados a su generación o disposición.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Punto ecológico para la separación de residuos sólidos

Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	**PMIT-5.3-17**

OBJETIVO

Recuperar las áreas intervenidas o afectadas por las actividades del proyecto.

ACCIONES DESARROLLADAS

Continuo el funcionamiento del campamento, donde se despachó: el personal, materiales y herramientas, se utilizaron áreas temporales como sitios de parqueo de maquinaria y acopios de materiales sobrantes producto de excavaciones y demoliciones.

Se verificó que el campamento contara con los elementos de seguridad para la atención de emergencia, tales como: extintor, botiquín y camilla.
Se verificó que los sitios temporales de acopio o almacenamiento de los diferentes materiales de construcción, cumplieran con las siguientes exigencias: protección del piso colocando tablestacado en el que se apiló el material por utilizar. Todo material que generará emisiones de partículas permaneció cubierto con lonas o plástico. El material pétreo siempre estuvo delimitado y acordonado, y acopiado dentro del frente de trabajo, para prevenir el arrastre de sedimentos a cuerpos de agua.

En los sitios de desarrollo de las obras se contó con servicios sanitarios en la bodega principal y alquilados en casas de habitación contiguas a los mismos.

Se contó con brigadas de aseo, que garantizaron la limpieza de campamentos y sitios de acopio, igualmente la obra en general.

INDICADORES

Número de acciones Implementadas / Número de acciones programadas x 100

$$Acciones\ implementadas\ = \frac{5}{5} * 100 = 100\%$$

NOVEDADES U OBSERVACIONES

En los sectores de obra donde se localizaron acopios temporales estos contaron con la señalización y delimitación a fin de evitar accidentes con terceros.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Instalación Elementos de seguridad en el frente de obra



Bodega para almacenamiento y despacho de materiales





Orden y aseo en almacen

Manejo de Equipos y vehículos.	**PMIT-5.3-17**
OBJETIVO	
Prevenir los impactos que se puedan generar por el manejo de equipos y vehículos.	
ACCIONES DESARROLLADAS	

Para el desarrollo de las actividades constructivas se consideraron las siguientes recomendaciones durante el periodo del presente informe:

Se verificó que la maquinaria contara con extintores multipropósito de mínimo 5 lb de capacidad, con carga vigente y estar en un lugar visible y de fácil acceso.

Se garantizó que antes del inicio de las labores el operador conociera bien el área a trabajar y las labores a realizar.

Se le proporcionaron todos los elementos de protección personal necesarios a los operadores para realizar su trabajo.

Se verificó que los equipos y maquinaria sólo sean operados por personal capacitado y formado para ello.

Se verificó la zona de trabajo antes del inicio de las actividades donde se garantizó la ausencia de personas que estén trabajando en la zona o de terceros.

El abastecimiento de combustibles se realizó a través de pimpinas, debido a que la zona no cuenta con estaciones de servicios. El almacenamiento del combustible se realiza en un sitio adecuado para el mismo, con su respectiva señalización y extintor cercano.

INDICADORES

Número de acciones Implementadas / Número de acciones programadas x 100

$$Acciones\ implememementadas = \frac{9}{9} * 100\% \ = 100\%$$

NOVEDADES U OBSERVACIONES

Se realizó la verificación visual del funcionamiento y el estado de la maquinaria y equipos de la obra durante el periodo.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Verificación de equipo y maquinaria utilizada en obra

4.3. Programa No. 3. Gestión social

Atención e información a la comunidad	**PGS. 6.1-18**
OBJETIVO	
Implementar un sistema de atención a los usuarios que permita de manera oportuna y eficaz, recibir, atender y tramitar las quejas, peticiones, reclamos y sugerencias que se presenten, de manera personal, vía web o telefónicamente.	
ACCIONES DESARROLLADAS	
Continua el funcionamiento del campamento provisional dentro del frente de trabajo, que sirve como punto móvil de información, donde las autoridades o la comunidad se pueden acercar a solicitar cualquier información acerca del proyecto, quienes serán atendidos por el profesional social, el residente o el encargado de obra quienes direccionarán la solicitud al área que corresponda para ser atendida oportunamente. También se mantuvieron dispuestos los números de celulares (314 4661835-3146208710), para la atención a la comunidad, los que serán atendidos por el encargado y/o por el profesional socio-ambiental de la obra quienes a su vez direccionarán la PQRS al área que corresponda para una atención oportuna y eficaz. Se contó con un buzón de PQRS, en el frente de obra, el cual se revisó periódicamente con el propósito de atender de manera clara y oportuna, todas las manifestaciones que se puedan presentar durante el desarrollo del proyecto por parte de la comunidad del AID, de igual manera se mantuvo el grupo de WhatsApp con veedores y miembros de la comunidad, donde se reciben quejas, peticiones, inquietudes y/o sugerencias. Cabe anotar que para este periodo no se presentan PQRS, ni se tienen PQRS abiertas de periodos anteriores.	
INDICADORES	
Nº de PQRSF de la comunidad resueltas en el periodo / Nº de PQRSF de la comunidad recibidas en el periodo $PQRSF = 0 = 100\%$	
NOVEDADES U OBSERVACIONES	
No se presentan PQRS	
REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Instalación debuzón PQRSF	Verificación de bodega

Proyecto de Información y divulgación	**PGS-6.2-19**

OBJETIVO

Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios. Mantener informados a todas las autoridades del área de influencia del proyecto.

ACCIONES DESARROLLADAS

Se realizó el seguimiento al estado de la valla de obra que contiene la información del proyecto.

No se realizaron reuniones para este periodo.

Se verificó el funcionamiento del canal informativo (grupo de WhatsApp), por medio del cual se generan escenarios de participación y control social entre la comunidad y la gestión social del proyecto

INDICADORES

Nº reuniones programadas / Nº de reuniones realizadas X100

No aplica para este periodo

NOVEDADES U OBSERVACIONES

No se realizaron reuniones con la comunidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Verificación del estado de la valla informativa de obra

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de marzo del 2026, en el marco del proyecto **"Construcción de Senderos Peatonales en Concreto Estampado en la Cabecera Corregimental de La Chorrera"**, ejecutado por **VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S**, se evidenció el cumplimiento satisfactorio de las medidas de manejo socioambiental establecidas en el PAGA.

Las actividades constructivas se ejecutaron conforme a los lineamientos ambientales definidos, garantizando el adecuado manejo y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD), el control de emisiones de material particulado, la mitigación de ruido y la implementación de prácticas orientadas al uso eficiente de agua y energía. No se registraron afectaciones ambientales significativas ni contingencias asociadas a incumplimientos normativos durante el periodo evaluado.

Desde el componente social, se mantuvo una comunicación efectiva con la interventoría y lideres de la comunidad, informando oportunamente sobre las intervenciones programadas, horarios de trabajo y posibles molestias temporales. Se promovieron condiciones de seguridad, orden y señalización en las áreas intervenidas, minimizando riesgos y garantizando la continuidad operativa del corregimiento.

De igual manera, el personal de obra contó con inducciones y capacitaciones en buenas prácticas ambientales y cumplimiento de protocolos de seguridad, fortaleciendo la cultura de prevención y responsabilidad socioambiental dentro del proyecto.

En conclusión, el proyecto durante el mes de marzo presentó un desempeño socioambiental adecuado, evidenciando el cumplimiento de las medidas establecidas en el PAGA y manteniendo un equilibrio entre la ejecución técnica de las obras y la protección del entorno institucional y social de la zona.

Se recomienda continuar con el seguimiento permanente a las medidas implementadas, con el fin de mantener los estándares de cumplimiento en las siguientes etapas del proyecto.

6. Anexos

1. Asistencia a capacitaciones
2. Relación de residuos solidos
3. Relación de materiales de construcción
4. Relación de RCD

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE ASISTENCIA	CODIGO	SG-SST-FOR-06
		VERSION	1
		FECHA	03/07/2021

Marca con una X según aplique: Charla ____ Capacitación ____ Reunión ____ Fecha 16/12/2015

Tema: Manejo de Residuos Solidos y Materiales de construcción. Hora Inicio 2:00 pm Hora Final 2:30 pm

Dirigido por: *Julio Cesar Elias Mena Palacios* Externo ____ Interno X Firma

Dirigido a: PERSONAL OBRA CHOCOPEA Area SG-SST

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Jhonatan mosombite furanatefe	ayudante	
2	Pedro Antonio Zafaima Garcia	Ayudante	
3	Angel olaya sanchez.	Ayudante	
4	Angel Hector Zuñiga Ro	Ayudante	
5	MAXIMO TAPARDO	Ayudante	
6	Hans Peter Nafaro	Ayudante	
7	Andres Kepteka Abegatefe	Ayudante	
8	Wbanley Ramón Ramón.	Ayudante.	
9	Nelson Cano	Ayudante.	
10	Hugo Nelson.	Ayudante	
11	Brigdio Balinaje Gideyoma	Ayudante	
12	Juan Pablo Fariwlopa Dotcha	Ayudante	
13	Jose Gilberto Tay Torres	Ayudante	
14	Uriel Yonayatefe	Ayudante	
15	YEFRID PERDOMO KUIRU	AYUDANTE	

Dirigido por:
Nombre: JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS

Cargo: PROFESIONAL SISOMA

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE ASISTENCIA	CODIGO	SG-SST-FOR-06
		VERSION	1
		FECHA	03/07/2021

Marca con una X según aplique: Charla: ____ Capacitación: ____ Reunión: ____ Fecha: 16/12/2025

Tema: Manejo de residuos solidos y zonas materiales de construccion. Hora Inicio: 7:00 AM Hora Final: 7:30 AM

Dirigido por: *Julio Cesar Elias Mena Palacios* Externo: __ Interno: X Firma:

Dirigido a: PERSONAL OBRA CHORRERA. Área: SG-SST.

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Emidio Anibal Gere	Ayudante	
2	Gamel Taikemuy Paid	Ayudante	
3	Ricardo Sanchez Arimuyo	Ayudante	
4	Joel Gomez Murure.	Ayudante	
5	Jair Martinez	ayudante	
6	Luis Eli Anibal Manaideke.	Ayudante	
7	Miguel Jafaitere	ayudante	
8	Didier Nuñez	ayudante.	Didier M.
9	Peter Alonso Muñoz	Ayudante	
10	Dagoberto Nonol	ayudante.	
11	Juan diegoahonon.	Ayudante.	
12	Licet Kuyotuka.		Licet K.
13	William Donso cruz.	ayudante.	
14	Juan Garcia.	ayudinte.	
15	Jhon Jonatan Felipe Fernandez	Ay	

Dirigido por:
Nombre: JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS

Cargo: PROFESIONAL SISOMA

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE ASISTENCIA	CODIGO	SG-SST-FOR-06
		VERSION	1
		FECHA	03/07/2021

Marca con una X según aplique: Charla: ____ Capacitación: X Reunión: ____ Fecha: 15/02/2026.

Tema: Manejo adecuado del recurso hídrico Hora Inicio: 7:00 Hora Final: 7:30

Dirigido por: Julio C. Meno Externo: __ Interno: __ Firma: _____

Dirigido a: PERSONAL OBRA CARRERA Área: SG-SST.-Amb.

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	DAGOBERTO MANUEL	AYUDANTE	
2	JHON JHONATAN FERNANDEZ	AYUDANTE	
3	JUAN DIEGO AHUANARI	AYUDANTE	
4	JOAN ALEXANDER BACCA	AYUDANTE	
5	MAXIMO FAJARDO KUGUAO	AYUDANTE	
6	MIGUEL ANTONIO JAFAITEKE	AYUDANTE	
7	YEFRID PERDOMO	AYUDANTE	
8	GENTIL RICARDO SANCHEZ	AYUDANTE	
9	LUIS ELI ANIBAL MANAIDEKE	AYUDANTE	
10	WBERNEY RAMON RAMON	AYUDANTE	
11	ANGEL NESTOR JURAGGARO	AYUDANTE	
12	URIEL MONAYATOFE	AYUDANTE	
13	JHONATAN ALDAIR MOSOMBITE	AYUDANTE	
14	JOEL GOMEZ MUZUQUE	AYUDANTE	
15	JUAN ELICIO GARCIA	AYUDANTE	

Dirigido por:
Nombre: Julio cesar Meno

Cargo: Prof. Ambiental

Firma: _____

Powered by CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE ASISTENCIA	CODIGO	SG-SST-FOR-06
		VERSION	1
		FECHA	03/07/2021

Marca con una X según aplique: Charla: ____ Capacitación: X Reunión: ____ Fecha: 15/02/2026.

Tema: Manejo adecuado del recurso hídrico. Hora Inicio: 7:00 Hora Final: 7:30.

Dirigido por: Julio Cesar Mena Externo: ____ Interno: X Firma: [signature]

Dirigido a: PERSONAL OBRA- CHORRERA. Área: SG-SST-Amb.

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	FERNANDO TABARES	AYUDANTE	[signature]
2	PEDRO ANTONIO ZAFIAMA	AYUDANTE	[signature]
3	SAMAEL AUN TOKEIMUY PAAD	AYUDANTE	[signature]
4	JOSE LUIS RAMON GUAMAN	AYUDANTE	[signature]
5	JESUS DAVID GODOY	OPERADOR	[signature]
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Dirigido por:
Nombre: Julio Cesar Mena

Cargo: Prof. Ambiental

Firma: [signature]

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE ASISTENCIA	CODIGO	SG-SST-FOR-06
		VERSION	1
		FECHA	03/07/2021

Marca con una X según aplique: Charla: ____ Capacitación: X Reunión: ____ Fecha: 16/03/2026.

Tema: Manejo ambiental en Obras civiles. Hora Inicio: 7:00 Hora Final: 7:30

Dirigido por: Julio Cesar Mena. Externo: __ Interno: __ Firma: ____

Dirigido a: PERSONAL OBRA CHIRIGUA Área: SG-SST.

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	DAGOBERTO MANUEL	AYUDANTE	
2	JHON JHONATAN FERNANDEZ	AYUDANTE	
3	JUAN DIEGO AHUANARI	AYUDANTE	
4	JOAN ALEXANDER BACCA	AYUDANTE	
5	MAXIMO FAJARDO KUGUAO	AYUDANTE	
6	MIGUEL ANTONIO JAFAITEKE	AYUDANTE	
7	YEFRID PERDOMO	AYUDANTE	
8	GENTIL RICARDO SANCHEZ	AYUDANTE	
9	LUIS ELI ANIBAL MANAIDEKE	AYUDANTE	
10	WBERNEY RAMON RAMON	AYUDANTE	
11	ANGEL NESTOR JURAGGARO	AYUDANTE	
12	URIEL MONAYATOFE	AYUDANTE	
13	JHONATAN ALDAIR MOSOMBITE	AYUDANTE	
14	JOEL GOMEZ MUZUQUE	AYUDANTE	
15	JUAN ELICIO GARCIA	AYUDANTE	

Dirigido por:
Nombre: _____

Cargo: _____

Firma: _____

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE ASISTENCIA	CODIGO	SG-SST-FOR-06
		VERSION	1
		FECHA	03/07/2021

Marca con una X según aplique: Charla: ____ Capacitación: X Reunión: ____ Fecha: 16/03/2026.

Tema: manejo ambiental en obras civiles. Hora Inicio: 7:00 Hora Final: 7:30.

Dirigido por: Julio Cesar Mora. Externo: __ Interno: __ Firma: _____

Dirigido a: PERSONAL OBRA- CHORRERA. Área: SG-SST.

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	FERNANDO TABARES	AYUDANTE	
2	PEDRO ANTONIO ZAFIAMA	AYUDANTE	
3	SAMAEL AUN TOKEIMUY PAAD	AYUDANTE	
4	JOSE LUIS RAMON GUAMAN	AYUDANTE	
5	JESUS DAVID GODOY	OPERADOR	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Dirigido por:
Nombre: _____

Cargo: _____

Firma: _____

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE ASISTENCIA	CODIGO	SG-SST-FOR-06
		VERSION	1
		FECHA	03/07/2021

Marca con una X según aplique: Charla: ____ Capacitación: X Reunión: ____ Fecha: 16/03/2026.

Tema: Manejo ambiental en obras aviles. Hora Inicio: 7:00 Hora Final: 7:30

Dirigido por: *Julio Cesar Elias Mena Palacios* Externo: __ Interno: X Firma: [signature]

Dirigido a: personal obra chorrera. Área: 66-65T.

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	AGABO MIJO CHAIGUA	Ayudante	[signature]
2	Angel olaya Sanchez	Ayudante.	[signature]
3	CESAR Gaguma Gaicano	Ayudante.	[signature]
4	Emidio Anibal Gere	Ayudante.	[signature]
5	Max Roger Toteye	Ayudante.	[signature]
6	Pablo Angulo K	Ayudante.	[signature]
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Dirigido por:
Nombre: JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS

Cargo: PROFESIONAL SISOMA

Firma: [signature]

Scanned with CamScanner

RELACION DE RESIDUOS SOLIDOS				
Fecha	**Cantidad de Residuos organicos Kg**	**Cantidad de Residuos no aprovechables Kg**	**Cantiddad de residuos Aprovechables Kg**	**Cantidad de residuos PELIGROSOS Kg**
ago-25	0	0	0	0
sep-25	2	18	22	0
oct-25	4	16	24	0
nov-25	6	18	28	0
dic-25	4	16	24	0
feb-26	3	28	36	0
mar-26	2	22	24	0
Totales	**19**	**100**	**136**	**0**

	PLANILLA DE CONTROL DE MATERIALES PETREOS	**CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.**

CONTRATO DE OBRA N°/ CONTRATISTA:		**1868 de 2025**	**VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**	
NÚMERO DE INFORME	**FECHA**	**TIPO DE MATERIAL**	**PROVEEDOR**	**CANTDIDAD m3**
2	Septirmbre 2025	Arena	AQ	24
2	Septirmbre 2025	Gravilla	AQ	32
3	Ocubre 2025	Arena	AQ	32
3	Ocubre 2025	Gravilla	AQ	32
4	nov-25	Arena	AQ	24
4	nov-25	Gravilla	AQ	24
6	dic-25	Arena	AQ	15
6	dic-25	Gravilla	AQ	15
7	feb-26	Gravilla	AQ	12
7	feb-26	Arena	AQ	12
8	mar-26	Arena	AQ	9
8	mar-26	Gravilla	AQ	9
CANTIDAD TOTAL M3				***240***

				PLANILLA DE CONTROL DISPOSICIÓN FINAL DE RCD	
CONTRATO DE OBRA N°/ CONTRATISTA:		**1868 de 2025**		**OBJETO:**	**CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.**
PERIODO:		**01/03/2026 al 31/03/2026**		**INFORME N°:**	**8**
MES	**VOLÚMEN GENERADO (m^3)**	**VOLÚMEN REUTILIZADO (m^3)**	**VOLÚMEN DISPUESTO (m^3)**	**NOMBRE DE LA ESCOMBRERA / SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL AUTORIZADOS**	**OBSERVACIONES**
ago-25	0,0	0,0	0,0	0,0	Para este periodo no se realizaron actividades constructivas
sep-25	32,0	32,0	N/A	N/A	El RCD generado en el proyecto, es almacenado y reutilizado en actividades de mejoramiento de terreno y nivelación de pasos peatonales.
oct-25	44,0	44,0	N/A	N/A	El RCD generado en el proyecto, es almacenado y reutilizado en actividades de mejoramiento de terreno y nivelación de pasos peatonales.
nov-25	30	30	N/A	N/A	El RCD generado en el proyecto, es almacenado y reutilizado en actividades de mejoramiento de terreno y nivelación de pasos peatonales.
dic-25	22	22	N/A	N/A	El RCD generado en el proyecto, es almacenado y reutilizado en actividades de mejoramiento de terreno y nivelación de pasos peatonales.
feb-26	28	28	N/A	N/A	El RCD generado en el proyecto, es almacenado y reutilizado en actividades de mejoramiento de terreno y nivelación de pasos peatonales.
mar-26	12	12	N/A	N/A	El RCD generado en el proyecto, es almacenado y reutilizado en actividades de mejoramiento de terreno y nivelación de pasos peatonales.
TOTAL	**156,0**	**156,0**	**0**		

	LISTA DE CHEQUEO CUMPLIMIENTO PAGA				
Proyecto:		CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
Contratista y número de contrato:		VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S. - 1868 de 2025			
Período y número de informe:		MARZO 2026 No 7			
Nombre del evaluador:		JULIO CESAR MENA			
PROGRAMA	**PROYECTO**	**CODIGO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental.	Conformación del grupo de gestión ambiental.	DAGA-1.1-01			Se verificó el cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en el Plan de
	Capacitación ambiental al personal de obra	DAGA-1.2-02			se brindó capacitación con énfasis en el siguiente tema: Manejo adecuado del recurso hídrico
	Cumplimiento requerimientos legales.	DAGA-1.3-03			No se requieren permisos ambientales directos para el proyecto, pero se cuentan con los permisos ambientales vigentes de los proveedores de materiales pétreos.
Programa Actividades Constructivas.	Manejo integral de materiales de construcción.	PAC-2.1-04			Se cuentan con acopio para el almacenamiento adecuado de los materiales de construcción
	Proyecto de señalización frentes de obras y sitios temporales.	PAC-2.3-06			No se cuenta con plan de manejo de tránsito para el proyecto, se realizó demarcación y cerramientos de los sitios de trabajo, además, se señalizaron los sitios de acopios, áreas de trabajo y elementos para la atención de emergencias.
	Manejo y disposición final de escombros y lodos	PAC-2.4-07			Los RCD generados son utilizados para actividades tales como nivelación y adecuación de senderos peatonales
	Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.	PAC-2.5-08			Durante el mes de febrero de 2026, se observó un adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el proyecto, evidenciado en el cumplimiento de las medidas de control y en la ausencia de impactos negativos asociados a su generación o disposición.
Programa Instalaciones temporales de maquinarias y equipos	Proyecto Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.	PMIT-5.1-15			En los sectores de obra donde se localizaron acopios temporales estos contaron con la señalización y delimitación a fin de evitar
	Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	PMIT-5.3-17			Se verificó el funcionamiento y el buen estado de la maquinaria y equipo de la obra
Programas de gestión social	Proyecto atención a la comunidad	PGS-6.1-18			No se presentan PQRS
	Proyecto de información y divulgación	PGS – 6.6-23			No se realizaron reuniones con la comunidad.
Residente Ambiental de obra		**JULIO CESAR MENA**			

ANEXO 4

INFORME SST.

INFORME SST
ACTA PARCIAL N 2

“CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMIENTO DE CHORRERA”

Contrato: N.º 1868 - 2025

Periodo: 11 de diciembre de 2025 al 24 de abril de 2026

Elaborado por:

ING. JULIO CESAR ELÍAS MENA PALACIOS
Lic. SST 0050 del 24/05/2024
TP 0523821717 del 01/12/2011

Leticia, abril de 2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 4
2. RELACIÓN DEL PERSONAL 4
2.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO 4
2.2 DEPENDIENTES – PERSONAL ACTIVO 4
2.3 DEPENDIENTES – PERSONAL RETIRADO 5
3. MANEJO DE OFICINA. 5
4. SEGURIDAD SOCIAL 5
5. ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES. 5
6. ENTREGA DE EPP´S 5
7. ATS 5
8. PAUSAS ACTIVAS 5
9. ENCUESTAS PERFIL SOCIODEMOGRÁFICA 6
10. INDUCCIÓN SST 6
11. ENCUESTAS DE PELIGROS Y RIESGOS 6
12. CHARLAS DE SST 6
13. CAPACITACIÓN SST 7
14. INSPECCIÓN DE BOTIQUIN 7
15. INSPECCIÓN DE EPP´S 7
16. INSPECCIÓN DE EXTINTOR 8
17. INSPECCIÓN DE CAMILLA 8
18. INSPECCIÓN DE MAQUINARIA 8
19. INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS 8
20. SEÑALIZACIÓN DE OBRA 8
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS 9
RESPONSABLE DEL INFORME 15

CONTENIDO DE ANEXOS

Anexo 1.1 Registro Seguridad Social.
Anexo 1.1.1 Relación Personal.
Anexo 1.2 Registro Entrega de Epp´s.
Anexo 1.3 ATS.
Anexo 1.4 Pausas Activas.
Anexo 1.5 Encuestas Perfil Sociodemográfico**.**
Anexo 1.6 Inducción en SST.
Anexo 1.7 Encuestas de Peligro y Riesgos.
Anexo 1.8 Charlas SST.
Anexo 1.9 Capacitaciones SST.
Anexo 1.10 Inspección Botiquín.
Anexo 1.11 Inspección Epp´s.
Anexo 1.12 Inspección Extintor.
Anexo 1.13 Inspección de camilla.
Anexo 1.14 Inspección de maquinaria.
Anexo 1.15 Inspección de herramientas

.

INTRODUCCIÓN

El presente documento describe las actividades del cumplimiento en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo del **"CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMIENTO DE CHORRERA",** este informe se realiza con base a la información de las actividades ejecutadas para el periodo del presente informe.

Este informe se compone de anexos diligenciados, verificación y seguimiento del desempeño SST del **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS,** con el fin de implementar las acciones de mejora, de esta manera evitar los accidentes e incidentes que se puedan presentar durante la ejecución del proyecto. Además de informar a las entidades contratantes todas las actividades que se realizan mes a mes en el transcurso de los avances.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Número del Contrato	1868 – 2025
Objeto	"Construcción de Senderos Peatonales en Concreto Estampado en la Cabecera Corregimental de la Chorrera."
Contratante	Gobernación del Amazonas
Contratista	Vietta Construcciones SAS
Representante Legal	Karen Dayana Caicedo Patiño
Valor del contrato	$4.840.572.521,10
Plazo	7.5 Meses

Tabla N.°1. Información del proyecto

2. RELACIÓN DEL PERSONAL

2.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGO	SEXO	CANTIDAD
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
REPRESENTANTE LEGAL	FEMENINO	01
DIRECTOR DE OBRA	MASCULINO	01
RESIDENTE DE OBRA	MASCULINO	01
PROFESIONAL SISOMA	MASCULINO	01
ESPECIALISTA	MASCULINO	01
TOPÓGRAFO	MASCULINO	01
AUX RESIDENTE OBRA	MASCULINO	01
TOTAL		**07**

Tabla N.°2. Relación del personal administrativo

2.2 DEPENDIENTES – PERSONAL ACTIVO

CARGO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	FEBRERO	MARZO
AYUDANTE DE OBRA	2	14	34	33	44	39	42
INSPECTOR - ALMACENISTA DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1
OFICIAL DE OBRA	1	1	1	1	1	0	1
MAESTRO DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	5	17	37	36	47	41	45

Tabla N.°3. Relación del personal – Dependientes Activos

2.3 DEPENDIENTES – PERSONAL RETIRADO

AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FEBRERO	MARZO
0	1	2	6	49	7	8

Tabla N.°4. Relación del personal – Dependientes Retiros

3. MANEJO DE OFICINA.

La oficina principal está ubicada en el centro del municipio de Leticia, donde se encuentran las áreas de SST, Administración y Proyectos. Se tiene un espacio para el almacenamiento de herramientas y materiales.

4. SEGURIDAD SOCIAL

Se hace entrega de las planillas pagas desde Pensión Marzo y Salud Abril 2026.

Anexo 1.1 Registro Seguridad Social y
Anexo 1.1.1 Relación Personal

5. ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES.

Durante este periodo no se presentaron Accidentes / Incidentes Laborales.

6. ENTREGA DE EPP´S

Durante este periodo se realizó entregas de Elementos de Protección Personal, en el soporte, se evidencia entrega de cascos, guantes, tapabocas, gafas, botas de caucho y de seguridad y buzos.

Anexo 1.2 Registro Entrega de Epp´s

7. ATS

Nos ayuda a identificar, evaluar y controlar los riesgos de un trabajo o tarea, con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades laborales

Anexo 1.3 ATS

8. PAUSAS ACTIVAS

Durante el periodo, se realizaron sesiones de actividad física que nos ayudan a disminuir el estrés, librando el estrés articular y muscular, fortalece las posturas, y ayudando la capacidad de concentración en la jornada laboral.

Anexo 1.4 Pausas Activas

9. ENCUESTAS PERFIL SOCIODEMOGRÁFICA

Durante el periodo, se realizaron encuestas de perfil sociodemográfica con el fin de recolectar la información general de los trabajadores.

Anexo 1.5 Encuestas Sociodemográfica

10. INDUCCIÓN SST

Durante el periodo, se realizaron inducciones de seguridad y salud en el trabajo, socializando la planificación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, resaltando el compromiso de la Alta Gerencia en SST hacia los trabajadores. Se comunicó políticas, objetivos, metas, reglamentos, estadística de accidentalidad, matriz de peligros y riesgos, así como las medidas de prevención y protección necesarias para evitar accidentes y enfermedades laborales.

Anexo 1.6 Inducciones SST

11. ENCUESTAS DE PELIGROS Y RIESGOS

Durante el periodo, se realizaron las encuestas de peligros para identificar, evaluar y controlar riesgos en el entorno laboral, con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Anexo 1.7 Encuestas de PyR

12. CHARLAS DE SST

Esta sensibilización al personal y cooperación entre los mismos. fortalece la cultura de seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de prevención a Accidentes e Incidentes de Trabajo, por eso, se realizan charlas todos los días:

- ✓ ***Semana del 2 al 7 de marzo.***
  - ✓ **Lunes** Manejo manual de cargas
  - ✓ **Martes**: Postura corporal
  - ✓ **Miércoles**: Orden y aseo.
  - ✓ **Jueves**: Proteja sus Manos.
  - ✓ **Viernes**: Cuidado del sol.
  - ✓ **Sábado:** Emergencia Conceptos

- ✓ ***Semana del 9 al 14 de marzo.***
  - ✓ **Lunes**: Manejo manual de cargas
  - ✓ **Martes**: Postura corporal
  - ✓ **Miércoles**: Orden y aseo
  - ✓ **Jueves**: Proteja sus manos
  - ✓ **Viernes**: Cuidado del sol
  - ✓ **Sábado:** Emergencia conceptos

- ✓ ***Semana del 16 al 21 de marzo.***
  - ✓ **Lunes** Uso adecuado del Epps.
  - ✓ **Martes**: Uso del casco.
  - ✓ **Miércoles**: Inspección de herramientas.
  - ✓ **Jueves**: Trabajo en Equipo.
  - ✓ **Viernes**: Importancia del autocuidado.
  - ✓ **Sábado:** Importancia de la señalización

- ✓ ***Semana del 24 al 28 de marzo.***
  - ✓ **Martes**: Proyección de partículas.
  - ✓ **Miércoles**: Incendio.
  - ✓ **Jueves**: Riesgo eléctrico.
  - ✓ **Viernes**: Abuso del alcohol
  - ✓ **Sábado:** Exposición al Ruido

- ✓ ***Semana del 30 al 31 de marzo.***
  - ✓ **Lunes** Superficie de trabajo.
  - ✓ **Martes**: El peligro de la Rutina.

Anexo 1.8 Charlas SST

13. CAPACITACIÓN SST

El 10 de marzo se realizó capacitación Orden y aseo como objetivo principal es establecer hábitos y rutinas seguras que mejoren las condiciones de trabajo, elevando la productividad, salud y seguridad de los trabajadores.

Anexo 1.9 Capacitaciones SST.

14. INSPECCIÓN DE BOTIQUIN

La inspección del botiquín es para garantizar que esté listo y completo con suministros válidos para emergencias, ya que permite asegurar la efectividad de los primeros auxilios y evitar que los productos hayan caducado o se hayan agotado. Una inspección regular asegura que los elementos esenciales estén en buen estado, los empaques intactos y la ubicación sea accesible, lo que es vital para responder de manera efectiva en una emergencia y cumplir con normativas de seguridad.

Anexo 1.10 Inspección de botiquín

15. INSPECCIÓN DE EPP´S

Durante el periodo se realiza la inspección de EPP´S para conocer su estado y ya que asegura que los equipos estén en buenas condiciones y funcionen correctamente, protegiendo así a los trabajadores de lesiones y accidentes. Cuenta con su respectivo registro.

Anexo 1.11 Inspección de EPP

16. INSPECCIÓN DE EXTINTOR

La inspección de extintores es para garantizar la seguridad, ya que asegura que estén en condiciones de funcionamiento óptimas para apagar un fuego, previniendo que un incidente menor se convierta en una emergencia devastadora.

Anexo 1.12 Inspección de extintores

17. INSPECCIÓN DE CAMILLA

Se realiza con el fin de garantizar que el equipo de rescate y atención de emergencias se encuentre en óptimas condiciones de uso, asegurando la protección y el traslado seguro de personas lesionadas o inmovilizadas.

Anexo 1.13 Inspección de camilla

18. INSPECCIÓN DE MAQUINARIA

Se realizo la inspección de: Cortadora Concreto, Mezcladora y Rana, con el fin de prevenir accidentes, asegurar el correcto funcionamiento de la máquina y detectar fallas antes de operar.

Anexo 1.14 Inspección de Maquinaria.

19. INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS

Se realizo la inspección de herramientas es fundamental para prevenir accidentes, garantizar la seguridad y la eficiencia en el lugar de trabajo. Su importancia radica en la detección temprana de fallos, lo que permite repararlos antes de que causen lesiones o daños mayores, y también asegura que las herramientas estén en buenas condiciones para prolongar su vida útil y mantener la productividad. Queda registro de dicha inspección.

Anexo 1.15 Inspección de herramientas

20. SEÑALIZACIÓN DE OBRA

La obra cuanta con señalización de:

- 1. Extintor.
- 1. Botiquín.
- 1. Camilla
- 1. Punto de Encuentro.
- 2. Acopio de materiales
- 1. Acopio de herramientas.
- 4. Uso obligatorio de Epp´s
- 1. Punto Ecológico
- 2. Caídas al mismo nivel
- 1. Bodega

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

EMERGENCIAS







ACOPIO DE MATERIALES











BODEGA





PUNTO DE ENCUENTRO



PUNTO ECOLOGICO



SEÑALIZACIÓN USO DE EPP´S



PREVENCIÓN





CHARLAS SST




ENTREGA DE EPP´S Y DOTACIÓN








CAPACITACIÓN EN SST



ALMACEN





21. *RESPONSABLE DEL INFORME*

	ACTIVIDADES OPERATIVAS
ELABORÓ	 ***ING. JULIO CESAR ELÍAS MENA PALACIOS*** Lic. SST 0050 del 24/05/2024 - TP 0523821717 del 01/12/2011

ANEXO 1.1 **REGISTRO SEGURIDAD SOCIAL.**

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO** identificado(a) con **CC** número **1093141680** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 03 - 2026 y 04 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,500,000	0.06960	$313,200	$0	$0	Marzo - 2026	70600562	07/04/2026	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Marzo - 2026	70600562	07/04/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,500,000	0.16000	$720,000	$0	$0	Marzo - 2026	70600562	07/04/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$4,500,000	0.04000	$180,000	$0	$0	Abril - 2026	70600562	07/04/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **DAVID LEONARDO ROZO GASCA** identificado(a) con **CC** número **1121199334** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 03 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$2,600,000	0.06960	$181,000	$0	$0	Marzo - 2026	70612215	08/04/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO** identificado(a) con **CC** número **93410976** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 03 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,750,905	0.06960	$121,900	$0	$0	Marzo - 2026	70612215	08/04/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **7** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO** identificado(a) con **CC** número **18127171** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 03 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	59															0		30	$1,750,905	0.06960	$121,900	$0	$0	Marzo - 2026	70612215	08/04/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS** identificado(a) con **CC** número **11809952** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 03 - 2026 y 04 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$1,750,905	0.06960	$121,900	$0	$0	Marzo - 2026	73901501	08/04/2026	Si
CCF65	Cafamaz Caja de Compensacion Fliar Amazonas	1															0		30	$1,750,905	0.04000	$70,100	$0	$0	Marzo - 2026	73901501	08/04/2026	Si
231001	Colfondos	1															0		30	$1,750,905	0.16000	$280,200	$0	$0	Marzo - 2026	73901501	08/04/2026	Si
EPS010	EPS Sura	1															0		30	$1,750,905	0.04000	$70,100	$0	$0	Abril - 2026	73901501	08/04/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con **NI** número **900560635**, aportó por **JUAN FELIPE BECERRA AYALA** identificado(a) con **CC** número **1071169309** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 03 - 2026 y 04 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$4,300,000	0.06960	$299,300	$0	$0	Marzo - 2026	70600562	07/04/2026	Si
CCF21	Cafam Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,300,000	0.04000	$172,000	$0	$0	Marzo - 2026	70600562	07/04/2026	Si
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1															0		30	$4,300,000	0.04000	$172,000	$0	$0	Abril - 2026	70600562	07/04/2026	Si
230301	Porvenir	1															0		30	$4,300,000	0.16000	$688,000	$0	$0	Marzo - 2026	70600562	07/04/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **15** días del mes **Abril** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		73889667	08/04/2026	43	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$66,382,768	$20.212.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	138.700	0		0		0	0	0	0	138.700	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	63.100	0		0		0	0	0	0	63.100	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	280.400	0		0		0	0	0	0	280.400	4
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	189.300	0		0		0	0	0	0	189.300	3
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	1.892.800	0		0		0	0	0	0	1.892.800	33

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	794.000	0	0	0	0	0	0		794.000	4
230301	Porvenir	800224808-8	5.140.900	0	0	0	0	0	0		5.140.900	20
25-14	Colpensiones	900336004-7	4.688.900	0	0	0	0	0	0		4.688.900	19

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	4.459.600				4.459.600	0	0	4.459.600			44.596	4.459.600	43

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	2.564.300	0	0	2.564.300	43

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	2.564.300	2.564.300
Pensión	3	10.623.800	10.623.800
Riesgos Laborales	1	4.459.600	4.459.600
CCF	1	2.564.300	2.564.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	20.212.000	20.212.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		73889667	08/04/2026	43	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$66,382,768	$20.212.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotizante exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000119471	TABARES KAÑUBE FERNANDO MARCELO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
2	CC 1006732157	MANUEL GUILLERMO DAGOBERTO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
3	CC 1007093937	BACCA ERAZO JOAN ALEXANDER	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
4	CC 1010157877	RAMON RAMON WBERNEY	1	0			S																	25-14	992.180	17	158.800	0	0	0	0	EPSIC5	992.180	17	39.700	14-11	992.180	17	5	69.100	CCF65	992.180	17	39.700	0	0	0	0	0
5	CC 1010157877	RAMON RAMON WBERNEY	1	0			S									X								25-14	758.726	13	121.400	0	0	0	0	EPSIC5	758.726	13	0	14-11	758.726	13	5	0	CCF65	758.726	13	0	0	0	0	0	0
6	CC 1020839841	JAITOFIAMA RUIZ DILMER BERNARDO	1	0			S	X																230201	1.575.815	27	252.200	0	0	0	0	EPS010	1.575.815	27	63.100	14-11	1.575.815	27	5	109.700	CCF65	1.575.815	27	63.100	0	0	0	0	0
7	CC 1026591337	ANGULO KIRIATEKE PABLO MILDER	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
8	CC 1120047101	RAMON MANAIDEKE JHON RIBER	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
9	CC 1121219506	HICHAMON YACI DUVAN RAFAEL	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
10	CC 1070604249	RAMOS CARRILLO BRIAN ROBERTO	1	0			S																	230301	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS002	3.000.000	30	120.000	14-11	3.000.000	30	5	208.800	CCF65	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0
11	CC 1119583769	YUCUNA RODRIGUEZ CRISTIAN	1	0			S	X																230301	1.634.178	28	261.500	0	0	0	0	EPSIC5	1.634.178	28	65.400	14-11	1.634.178	28	5	113.800	CCF65	1.634.178	28	65.400	0	0	0	0	0
12	CC 1120046114	SANCHEZ MUTIS ISIDRO	1	0			S		X															25-14	1.517.451	26	242.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.517.451	26	60.700	14-11	1.517.451	26	5	105.700	CCF65	1.517.451	26	60.700	0	0	0	0	0
13	CC 1120046128	UMIREZ CUBEO PABLO JACKSON	1	0			S	X																25-14	291.818	5	46.700	0	0	0	0	EPSIC5	291.818	5	11.700	14-11	291.818	5	5	20.400	CCF65	291.818	5	11.700	0	0	0	0	0
14	CC 1120047082	TETEYE FALLA MAX ROGER	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
15	CC 1131519048	ANIBAL GERE EMIDIO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
16	CC 1120047126	MUÑOZ EIMENEKENE PITER ALONSO	1	0			S	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
17	CC 1121198947	SEABRA MORAIS MANUEL	1	0			S	X																25-14	1.108.907	19	177.500	0	0	0	0	EPSIC5	1.108.907	19	44.400	14-11	1.108.907	19	5	77.200	CCF65	1.108.907	19	44.400	0	0	0	0	0
18	CC 1121210731	SUAREZ TORRES CEUDIEL	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
19	CC 1121211794	AMIAS CURICO ANGEL GUILLERMO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
20	CC 1121218925	FELIPE FERNANDEZ JHON JONATAN	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
21	CC 1148453502	SANCHEZ ARIMUYA GENTIL RICARDO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
22	CC 1121219538	GOMEZ MUSUKE JOEL	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
23	CC 1121220879	NAFORO CANDRE HANS PETER	1	0			S	X																230301	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
24	CC 1121221176	ZAFIAMA GARCIA PEDRO ANTONIO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
25	CC 1121223243	AHUANARI SANCHEZ JUAN DIEGO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
26	CC 1121708708	ANIBAL MANAIDEKE LUIS ELI	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
27	CC 1237688471	MOSONBITE FUNORATOFE JHONATAN ALDAIR	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900560635-3	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS		CALLE 74 # 15-80 OFC 143-1	5228507	vietta.sgsst@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	CHORRERA	CHORRERA	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		73889667	08/04/2026	43	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-03	E	$66,382,768	$20.212.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
28	CC 1131519075	OLAYA SANCHEZ ANGEL MARIO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
29	CC 1131519078	MONAYATOFE ÑEÑETOFE URIEL	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
30	CC 1131519112	MIJO CHAIGUA AGABO	1	0			S	X																25-14	1.167.270	20	186.800	0	0	0	0	EPSIC5	1.167.270	20	46.700	14-11	1.167.270	20	5	81.300	CCF65	1.167.270	20	46.700	0	0	0	0	0
31	CC 1131519164	RAMON MARTINEZ DIDIMO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
32	CC 1131519300	CERON MANAIDEGO NELSON	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
33	CC 8322738	GODOY QUEJADA JESUS DAVID	1	0			S	X																230201	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPS041	1.225.634	21	49.100	14-11	1.225.634	21	5	85.400	CCF65	1.225.634	21	49.100	0	0	0	0	0
34	CC 1193127334	RAMON GUAMAN JOSE LUIS	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
35	CC 1193338642	CANDRE DUTCHA JAMLEC MESILEMIT	1	0			S																	25-14	466.908	8	74.800	0	0	0	0	EPS002	466.908	8	18.700	14-11	466.908	8	5	32.500	CCF65	466.908	8	18.700	0	0	0	0	0
36	CC 1193338642	CANDRE DUTCHA JAMLEC MESILEMIT	1	0			S									X								25-14	1.283.997	22	205.500	0	0	0	0	EPS002	1.283.997	22	0	14-11	1.283.997	22	5	0	CCF65	1.283.997	22	0	0	0	0	0	0
37	CC 1194416435	GARCIA KUEKONAMUY JUAN ELICIO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
38	CC 1237688455	GALEANO GAGUMA CESAR AUGUSTO	1	0			S	X																230301	817.089	14	130.800	0	0	0	0	EPSIC5	817.089	14	32.700	14-11	817.089	14	5	56.900	CCF65	817.089	14	32.700	0	0	0	0	0
39	CC 1237688467	TOIKEMUY PAAD SAMAEL AUN	1	0			S	X																25-14	1.400.724	24	224.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.400.724	24	56.100	14-11	1.400.724	24	5	97.500	CCF65	1.400.724	24	56.100	0	0	0	0	0
40	CC 97448305	PERDOMO KUIRU YEFRID	1	0			S	X																230301	875.453	15	140.100	0	0	0	0	EPSIC5	875.453	15	35.100	14-11	875.453	15	5	61.000	CCF65	875.453	15	35.100	0	0	0	0	0
41	CC 15875412	BUINAJE GIDUYAMA DRIGELIO	1	0			S	X																230301	933.816	16	149.500	0	0	0	0	EPSIC5	933.816	16	37.400	14-11	933.816	16	5	65.000	CCF65	933.816	16	37.400	0	0	0	0	0
42	CC 15875412	BUINAJE GIDUYAMA DRIGELIO	1	0			S									X								230301	291.818	5	46.700	0	0	0	0	EPSIC5	291.818	5	0	14-11	291.818	5	5	0	CCF65	291.818	5	0	0	0	0	0	0
43	CC 15875447	MARTINEZ RAMON JAIR	1	0			S	X																25-14	1.575.815	27	252.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.575.815	27	63.100	14-11	1.575.815	27	5	109.700	CCF65	1.575.815	27	63.100	0	0	0	0	0
44	CC 17633807	JURAGGARO MANAIDEQUE ANGEL NESTOR	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSIC5	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF65	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
45	CC 18202123	JAFAITEKE NUYO MIGUEL ANTONIO	1	0			S	X																230201	408.545	7	65.400	0	0	0	0	EPSIC5	408.545	7	16.400	14-11	408.545	7	5	28.500	CCF65	408.545	7	16.400	0	0	0	0	0
46	CC 6567582	FAJARDO KUGUAO MAXIMO	1	0			S	X																230301	1.108.907	19	177.500	0	0	0	0	EPSIC5	1.108.907	19	44.400	14-11	1.108.907	19	5	77.200	CCF65	1.108.907	19	44.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 1.1.1 RELACIÓN PERSONAL.

VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
RELACIÓN PERSONAL
CHORRERA

NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	N° IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1	9/01/2024		1.093.141.680	KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO
2	5/08/2025		1.121.199.334	DAVID LEONARDO ROZO GASCA
3	24/06/2025		1.071.169.309	JUAN FELIPE BECERRA
4	5/08/2025		18.127.171	ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
5	1/01/2026		11.809.952	JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS
6	1/01/2026		93.410.976	HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO
7	1/01/2026		1121211794	AMIAS CURICO ANGEL GUILLERMO
8	15/01/2026		1070604249	RAMON CARRILLO BRIAN ROBERTO
9	27/01/2026		1006732157	MANUEL GUILLERMO DAGOBERTO
10	27/01/2026		1121210731	SUAREZ TORRES CEUDIEL
11	27/01/2026		1121218925	FELIPE FERNANDEZ JHON JONATAN
12	27/01/2026		1121223243	AHUANARI SANCHEZ JUAN DIEGO
13	10/02/2026		1000119471	TABARES KAÑUBE FERNANDO MARCELO
14	10/02/2026		1007093937	BACCA ERAZO JOAN ALEXANDER
15	10/02/2026		1010157877	RAMON RAMON WBERNEY
16	10/02/2026		1121219538	GOMEZ MUSUKE JOEL
17	10/02/2026		1121221176	ZAFIAMA GARCIA PEDRO ANTONIO
18	10/02/2026		1121708708	ANIBAL MANAIDEKE LUIS ELI
19	10/02/2026		1131519078	MONAYATOFE ÑEÑETOFE URIEL
20	10/02/2026		1148453502	SANCHEZ ARIMUYA GENTIL RICARDO
21	10/02/2026		1193127334	RAMON GUAMAN JOSE LUIS
22	10/02/2026		1194416435	GARCIA KUEKONAMUY JUAN ELICIO
23	10/02/2026		1237688471	MOSONBITE FUNORATOFE JHONATAN ALDAIR
24	10/02/2026		17633807	JURAGGARO MANAIDEQUE ANGEL NESTOR
25	12/02/2026		1131519048	ANIBAL GERE EMIDIO
26	16/02/2026		1120047101	RAMON MANAIDEKE JHON RIBER
27	16/02/2026		1131519164	RAMON MARTINEZ DIDIMO
28	16/02/2026		1131519300	CERON MANAIDEGO NELSON
29	18/02/2026		1026591337	ANGULO KIRIATEKE PABLO MILDER
30	18/02/2026		1120047082	TETEYE FALLA MAX ROGER
31	19/02/2026		1193338642	CANDRE DUTCHA JAMLEC MESILEMIT
32	20/02/2026		1131519075	OLAYA SANCHEZ ANGEL MARIO
33	3/03/2026		1.119.583.769	YUCUNA RODRIGUEZ CRISTIAN
34	4/03/2026		15.875.447	MARTINEZ RAMON JAIR
35	10/03/2026		1.121.219.506	HICHAMON YACI DUVAN RAFAEL
36	10/03/2026		1.120.047.126	MUÑOZ EIMENEKENE PITER ALONSO
37	10/03/2026		1.121.220.879	NAFORO CANDRE HANS PETER
38	10/03/2026		15.875.412	BUINAJE GIDUYAMA DRIGELIO
39	12/03/2026		1.121.198.947	SEABRA MORAIS MANUEL
40	26/03/2026		1.120.046.128	UMIREZ CUBEO PABLO JACKSON
RETIROS				
1	8/09/2025	10/09/2025	1.193.070.320	JURAGARO ANGULO LUIS ANGEL
2	17/09/2025	28/10/2025	15.875.412	BUINAJE GIDUYAMA DRIGELIO
3	8/09/2025	30/10/2025	6.566.193	FARIRATOFE EVACHIU ALVARO
4	10/10/2025	3/11/2025	1.131.519.026	ÑEÑETOFE KUETGAJE JIMMY
5	10/10/2025	4/11/2025	1.148.453.438	MUZUQUE FUNORATOFE ABILIO
6	9/09/2025	6/11/2025	15.887.998	ESPEJO BAOS JOSE HUMBERTO
7	20/10/2025	16/11/2025	6.565.568	FAREKATDE MARIBA FRANCISCO
8	8/09/2025	16/11/2025	1.120.046.998	ZAFIAMA GIAGREKUDO JULIAN RAMIRO
9	1/10/2025	19/11/2025	1.121.198.947	SEABRA MORAIS MANUEL
10	1/10/2025	9/12/2025	1.193.596.304	PEREZ DIMAS IADER PAUL
11	11/11/2025	9/12/2025	1.131.519.205	CASTRO ÑEÑETOFE ADOLFO
12	8/09/2025	9/12/2025	15.889.270	FARIRATOFE EVACHIU GABRIEL PALACIO
13	1/10/2025	9/12/2025	1.131.519.070	OLAYA ERAZO FANUEL
14	8/09/2025	9/12/2025	1.120.046.128	UMIREZ CUBEO PABLO JACKSON
15	2/12/2025	9/12/2025	1.193.518.423	FAREKADE ROJAS ROBERTO
16	26/08/2025	9/12/2025	1.007.442.126	CHAPARRO AHUE ROBERTH FAHOMEL
17	10/10/2025	9/12/2025	1.237.688.496	VASOPE ROJAS JHON ALEXANDER
18	8/09/2025	12/12/2025	1.121.218.231	KUYOTEKA RUBEGUTOFE ANDRES
19	26/08/2025	18/12/2025	1.121.210.731	SUAREZ TORRES CEUDIEL
20	20/10/2025	18/12/2025	6.567.839	HICHAMON FARIRATOFE NESTOR HUGO
21	1/10/2025	19/12/2025	1.121.221.176	ZAFIAMA GARCIA PEDRO ANTONIO
22	10/11/2025	19/12/2025	1.237.688.467	TOIKEMUY PAAD SAMAEL AUN
23	1/10/2025	20/12/2025	1.237.688.515	KUYOTEKA RUBEGUTOFE LICET
24	2/09/2025	22/12/2025	1.121.223.243	AHUANARI SANCHEZ JUAN DIEGO
25	2/09/2025	22/12/2025	1.121.218.925	FELIPE FERNANDEZ JHON JONATAN
26	14/10/2025	24/12/2025	1.121.708.708	ANIBAL MANAIDEKE LUIS ELI
27	2/09/2025	26/12/2025	1.006.732.157	MANUEL GUILLERMO DAGOBERTO
28	8/09/2025	26/12/2025	1.007.093.937	BACCA ERAZO JOAN ALEXANDER
29	8/09/2025	26/12/2025	18.202.123	JAFAITEKE NUYO MIGUEL ANTONIO
30	8/09/2025	26/12/2025	97.448.305	PERDOMO KUIRU YEFRID
31	17/09/2025	26/12/2025	1.148.453.441	CRUZ KUECONAMUY WILLIAM DARIO
32	1/10/2025	26/12/2025	6.567.582	FAJARDO KUGUAO MAXIMO
33	15/10/2025	26/12/2025	1.010.157.877	RAMON RAMON WBERNEY
34	16/10/2025	26/12/2025	1.148.453.502	SANCHEZ ARIMUYA GENTIL RICARDO
35	22/10/2025	26/12/2025	1.026.591.337	ANGULO KIRIATEKE PABLO MILDER
36	20/10/2025	26/12/2025	1.120.046.846	FARIRATOFE DUTCHA JUAN PABLO
37	20/10/2025	26/12/2025	17.633.807	JURAGGARO MANAIDEQUE ANGEL NESTOR
38	22/10/2025	26/12/2025	1.131.519.078	MONAYATOFE ÑEÑETOFE URIEL
39	22/10/2025	26/12/2025	1.131.519.300	CERON MANAIDEGO NELSON
40	22/10/2025	26/12/2025	1.151.452.706	TAY TORRES JOSE GILDARDO
41	22/10/2025	26/12/2025	1.131.519.048	ANIBAL GERE EMIDIO
42	1/11/2025	26/12/2025	1.237.688.471	MOSONBITE FUNORATOFE JHONATAN ALDAIR
43	4/11/2025	26/12/2025	1.121.211.794	AMIAS CURICO ANGEL GUILLERMO
44	11/11/2025	26/12/2025	15.875.412	BUINAJE GIDUYAMA DRIGELIO
45	11/11/2025	26/12/2025	1.120.046.114	SANCHEZ MUTIS ISIDRO
46	18/11/2025	26/12/2025	1.131.519.075	ANGEL MARIO OLAYA SANCHEZ
47	19/11/2025	26/12/2025	15.875.447	MARTINEZ RAMON JAIR
48	26/11/2025	26/12/2025	1.121.219.538	JOEL GOMEZ MUSUKE
49	26/11/2025	26/12/2025	1.194.416.435	JUAN ELICIO GARCIA KUEKONAMUY
50	2/12/2025	26/12/2025	1.120.047.126	MUÑOZ EIMENEKENE PITER ALONSO
51	4/12/2025	26/12/2025	1.000.119.471	TABARES KAÑUBE FERNANDO MARCELO
52	8/12/2025	26/12/2025	1.121.220.879	NAFORO CANDRE HANS PETER
53	8/12/2025	26/12/2025	1.121.201.590	MARTINEZ KUEGATERE LEONARDO
54	2/12/2025	26/12/2025	1.121.219.506	HICHAMON YACI DUVAN RAFAEL
55	9/12/2025	26/12/2025	1.121.222.375	MUZUQUE FUNORATIFE DIDIER ANGEL
56	22/12/2025	26/12/2025	1.121.198.947	SEABRA MORAIS MANUEL
57	5/08/2025	29/12/2025	93.410.976	HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO
58	5/08/2025	30/12/2025	11.809.952	JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS
59	2026-02-10	2026-02-10	1121198947	SEABRA MORAIS MANUEL
60	2026-02-12	2026-02-12	1148453437	KUECONAMUY DIMAS DENILSON OVERMAS
61	2026-02-12	2026-02-14	1033725075	ROJAS SALDAÑA HECTOR URIEL
62	2026-02-10	2026-02-14	1148453441	CRUZ KUECONAMUY WILLIAM DARIO
63	2026-02-19	2026-02-19	41058378	CANDRE KAÑUBE SANDRA MIELNA
64	2026-02-10	2026-02-20	1121222375	MUZUQUE FUNORATOFE DIDIER ANGEL
65	2026-02-18	2026-02-26	1030694972	BUINAJE GUAMAN FAUSTO ELVIS
66	10/02/2026	7/03/2026	18202123	JAFAITEKE NUYO MIGUEL ANTONIO
67	20/02/2026	14/03/2026	1237688455	GALEANO GAGUMA CESAR AUGUSTO
68	10/02/2026	15/03/2026	97448305	PERDOMO KUIRU YEFRID
69	10/02/2026	19/03/2026	6567582	FAJARDO KUGUAO MAXIMO
70	21/02/2026	20/03/2026	1131519112	MIJO CHAIGUA AGABO
71	12/02/2026	21/03/2026	8322738	GODOY QUEJADA JESUS DAVID
72	10/02/2026	24/03/2026	1237688467	TOIKEMUY PAAD SAMAEL AUN
73	18/02/2026	26/03/2026	1120046114	SANCHEZ MUTIS ISIDRO

ANEXO 1.2 REGISTRO ENTREGA DE EPP´S.

VIETTA

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ENTREGA DE GUANTES, TAPABOCAS Y GAFAS

CÓDIGO	SG-SST-FOR-10
VERSIÓN	1
FECHA	1/05/2026

No.	FECHA	DESCRIPCIÓN	TRABAJADOR RECIBE			TRABAJADOR ENTREGA		
			NOMBRE	CARGO	FIRMA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	02-03-2026	guantes	Descubierto, Manuel	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
2	02-03-2026	gafas	Jhon Jhonatan Telpeth	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
3	04-03-2026	tapabocas	Juan Diego Alvarez	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
4	04-03-2026	gafas	Cristian Tuceno	oficial		Brian Ramos	Ing Residente	
5	04-03-2026	guantes	Jean L Barca Soto	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
6	07-03-2026	tapabocas	Gadil L Sanchez A	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
7	07-03-2026	guantes	Luis C.L Hurtado	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
8	12-03-2026	tapabocas	Wilmer Ramon Ramos	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
9	12-03-2026	gafas	Angel N Jaramillo	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
10	14-03-2026	tapabocas	Uriel Monsalvatierra	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
11	14-03-2026	guantes	Jhonatan A Hernandez	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
12	16-03-2026	gafas	Joel Gomez M	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
13	16-03-2026	guantes	Juan Elvis Garcia	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
14	18-03-2026	gafas	Fernando Tabares	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
15	18-03-2026	tapabocas	Pedro A Tapia B	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
16	21-03-2026	gafas	Samuel Antunez M	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
17	23-03-2026	guantes	Jose L Ramos G	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
18	24-03-2026	tapabocas	Jesus D Cobos	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
19	24-03-2026	gafas	Didimo Ramon M	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
20	26-03-2026	guantes	Angel Olaya Sanchez	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
21	26-03-2026	tapabocas	Emilio M Leon	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
22	28-03-2026	guantes	Jhon Ramon M	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
23	28-03-2026	gafas	Nelson Leon	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
24	30-03-2026	tapabocas	Hoy Telere	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	
25	30-03-2026	guantes	Pablo Anjos	ayudante		Brian Ramos	Ing Residente	

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST

NOMBRE: Julio Cesar Hoyos

FIRMA:

Powered by CamScanner

ANEXO 1.3 ATS.

VIETTA CONSTRUCCIONES

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

CODIGO	SG-SST-FOR-52
VERSION	
FECHA	10/12/2024

PROYECTO: Construccion de Sendero peatonales en concreto

FECHA DE APERTURA: 2.03.26 **FECHA DE CIERRE:** 7.03.26 **HORA DE INICIO:** 7:00 **HORA FIN:** 12:00

LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: Chorrera **TRABAJO A REALIZAR:** Construccion Mantenimiento sendero

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Puestos de Trabajo: Estacionario ☒ Móvil ☐ En Cultivos ☐ Ejercicio Peligroso ☐ Espacio Confinado ☐

PERSONAS QUE ELABORAN EL ATS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Dagoberto Manuel	100 673215	Ayudante	Dagoberto
Jhon Jhonatan Felipe Fernandez	1121218925	Ayudante	Jhon
Juan Diego Alvarado Sanchez	1121223215	Ayudante	Juan D
Cristian yuruma	1195337269	Oficial	
Joan Alexander Baeza Erazo	1007093937	Ayudante	Joan Baeza
Genesis Ricardo Sanchez Atencio	1121135350	Ayudante	
Luis El. Anibal Manaidete	1121708708	Ayudante	Luis El.
Wberney Ramon Ramon	1010154977	Ayudante	Wberney R
Angel Nestor Juraggavo Karadepe	1763380	Ayudante	Angel
Uriel Monayatofe	1131519078	Ayudante	Uriel
Jhonatan Aldair Mosombite	1237688471	Ayudante	Jhonatan
Joel Gomez Murgas	1121249538	Ayudante	Joel
Juan Elicio Garcia F	1194116435	Ayudante	Juan Elicio
Fernando Tabares	1000194171	Ayudante	Fernando
pedro Antonio Tabama b	1121221176	Ayudante	Pedro
samuel Antoitemuy paad	1237688462	Ayudante	
Jose Luis Ramon Duman	1193127334	Ayudante	
Jesus David Godoy	8322738	Ayudante	
Didimo Ramon Martinez	1131519700	Ayudante	Didimo
Angel Olaya Sanchez	1131514075	Ayudante	

ALREDEDORES

☐ Nivel alto de Ruido	☐ Elementos Intrarables
☐ Iluminación inadecuada	☐ Elementos Térmicos
☐ Ventilación	☐ Muelle
☑ Superficie Resbalosa	☐ Otros
☐ Líneas Eléctricas	☐
☑ Personas Alrededor	☐
☐ Cables o Tubos Enterrados	

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

☑ Herramienta de Mano	☐ Equipo de Comunicación	
☐ Opera con Aire	☐ Kit Antiderrames	
☐ Andamio	☑ Equipo de Señalización	
☐ Escalera Dieléctrica	☐ Botiquín	
☐ Grúa	☐ Otros	
☐ Malacate / Winche	☐	
☑ Eslingas	☐	

EPP REQUERIDO

☑ Botas Dieléctricas	☑ Respirador / Mascarilla
☐ Guantes Dieléctricos	☐ OCULAR Vaqueta
☐ Careta de Soldar	☐ Capuchon
☐ Careta para Soldar	☐ Bolas de Casco
☑ Gafas de Seguridad	☐ Delantal de Cuero
☑ Protectores Auditivos	☑ Guantes de Nylon Nitrilo
☐ Casco Dieléctrico con Barbuquejo	
☐ Equipo de Protección Contra Caídas	
☐ Otros	☐ protección respiratoria

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO	SG-SST-FOR-52
		VERSION	
		FECHA	18/12/2024

PROYECTO: Construccion de senderos peatonales en concreto

FECHA DE APERTURA: 20-03-26	FECHA DE CIERRE: 20-03-26	HORA DE INICIO: 7:00	HORA FIN: 12:00
LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: Herrera		TRABAJO A REALIZAR: construccion senderos peatonales	

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Permiso de Trabajo: Excavación ☑ Altura ☐ En Caliente ☐ Energías Peligrosas ☐ Espacios Confinados ☐

PERSONAS QUE ELABORAN EL ATS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Emidio Anibal Bere	1131519048	Ayudante	Emidio
Jhon Ramon Martinez	1120047101	Oficial	Jhon
Nelson Ceron	1131519048	Ayudante	Nelson
Max Teleye	1120047058	Ayudante	Max
pablo Angulo Kiviateke	1026691337	Oficial	Pablo
Hans peter Navarro	1121240979	Ayudante	Hans
Dilmer Jitafiama	1010 839841	Ayudante	Dilmer
peter Alonso	1120047126	Ayudante	Peter
jair Martinez	1587544	Ayudante	Jair
Brigelio Bunge	15875412	Ayudante	Brigelio
isidro sanchez Mutis	1120046114	Ayudante	Isidro
Divan Rafael Richamon	1121219506	Ayudante	Divan
Manuel Ricardo Read Anibal	1120046058	Ayudante	Manuel
Rolando Navarro	1120046050	Ayudante	Rolando
Nuver Manaidefe	1121210052	Ayudante	Nuver
Dilmer Renni	1020837841	Ayudante	Dilmer
pablo jackson Umure	1120046116	Ayudante	Pablo
Rolando Teleyi Nelor	1120046052	Ayudante	Rolando

ALREDEDORES

☐ Nivel alto de Ruido	☐ Elementos Inflamables
☐ Iluminacion Inadecuada	☐ Elementos Toxicos
☐ Ventilación	☐ Muelle
☑ Superficie Resbalosa	☐ Otros
☐ Lineas Eléctricas	☐
☑ Personas Alrededor	☐
☐ Cables o Tubos Enterrados	

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

☐ Herramienta de Mano	☑ Equipo de Comunicación
☐ Opera con Aire	☐ Kit Antiderrames
☐ Andamio	☐ Equipo de Señalizacion
☐ Escalera Dieléctrica	☑ Botiquin
☐ Grua	☐ Otros
☐ Malacate / Winche	☐
☑ Eslingas	☐

EPP REQUERIDO

☑ Botas Dieléctricas	☑ Respirador / Mascarilla
☐ Guantes Dieléctricos	☐ Gafas Viajeras
☐ Carnaza en Bronce	☐ Careta
☐ Careta para Soldar	☐ Tapa de Caucho
☑ Gafas de Seguridad	☐ Delantal de Cuero
☑ Protectores Auditivos	☐ Guantes de Nylon Nitrilo
☐ Casco Dieléctrico con Barbuquejo	
☐ Equipo de Protección Contra Caidas	
☐ Otros	☐ proteccion auditiva

Powered by CamScanner

RIESGOS		FACTORES DE RIESGO
F	Físico	1. Ruido (impacto intermitente y continuo) 2. Iluminación inadecuada 3. Temperaturas extremas 4. Vibraciones 5. Presión atmosférica 6. Radiaciones no ionizantes (sol, calor)
E	Eléctricos	1. Contacto directo media y baja tensión 2. Contacto indirecto media y baja tensión 3. Instalaciones mal estado 4. Instalaciones recargadas
B	Biológico	1. Virus 2. Bacterias 3. Hongos, Levaduras 4.protozoos/ Parasitos 5. Picaduras 6. Mordeduras 7. Hielo y/o encharcado 8.Ponzoñosa
Q	Químico	1. Fibras 2. Polvo orgánico e inorgánico 3. Gases y vapores, 4. Humo metálico y no metálico 5. Material particulado 6.Líquidos nocivos y corros
L	Locativos	1. pisos irregulares y/o deficientes 2. Almacenamiento inadecuado 3.Paredes y techos en mal estado 4.Ausencia de señalización 5.Ausencia de orden y aseo
P	Público	1. Accidente de tránsito viales/fluviales 2. Atentados 3. Atracos 4. Platos 5. Usuarios Agresivos/alcoholizados 6. Socorro/no expreso 7. Extravío
M	Mecánico	1. Proyección de partículas 2.Cizallamiento 3. Aplastamiento 4. Atrapamientos 5. Enganche y/o perforación 6. Caída de objetos en manipulación 7.Atrapamiento/cortantes
PS	Psicosociales	1. Sobre carga de trabajo 2. Conflicto de Autoridad o estilo de mando 3.Monotonía y rutina 4. Estrés laboral 5. Jornadas extensas de trabajo 6.condiciones de la tarea
N	Natural	1. Tormentas eléctricas 2. Inundaciones 3. Precipitaciones (lluvias) 4. Sismos 5. Derrumbes 6. Vendaval 7. Deslizantes
BM	Biomecánico	1. Postura inadecuada 2. Esfuerzo 3. Desplazamiento de carga 4. Manipulación manual de cargas 5. Movimientos Repetitivos 6.Empuje y/o arrastre de cargas
T	Tecnológico	1. Incendio 2. Explosión 3. Fugas de sustancias químicas 4. Derrames de materiales peligrosos 5. Vías deficientes

CONSECUENCIAS

a	Fracturas, luxacion y/o esguince	c	Amputaciones	f	Fiebre,inflamación,infecciones	h	Asfixias	i	Choques con la corriente eléctrica
b	conmociones, pánico	d	Quemaduras	e	Perdida Material	g	Perdida humana	j	Envenenamiento	k	otros
p	Pérdida auditiva o trastornos acusticos	q	estrés laboral	r	Malgún órgano,pérdida visual	s	alergia o fibrilación	t	

CONTROLES A REALIZAR

Uso adecuado de EPP	a	Señalización	e	Sistema Gestión Calidad	i	Monitoreo Ambiental	p	Horas de Gestión Preventiva	u	Permiso	y
Capacitación	b	Consignas o Tarjs	d	Gimnasias Preventivas	l	Inspección Previa	o	Matenimiento Vehicular	v	de Trabajo	z
Charla de Seguridad	c	Mapas y Riesgos	m	Ayudas Mecánicas	n	Permiso de Trabajo	q	Control Externo	w		aa
Supervisión	g	Control de Transito Vehicular/Personas	r	Bloqueo y Etiquetado	s	Vigia de Seguridad	t	Procedimientos Operativos	x		ab
Exámenes	h	Kit Antiderrames	k	Hojas de Seguridad	m	Orden y Aseo	f	Mantenimiento Correctivo	ac		ad

DESCRIPCION DE ANALISIS DE RIESGOS Y/O ASPECTOS AMBIENTALES

DESCRIPCION PASO A PASO DE LA TAREA	FACTORES DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES A REALIZAR
Inspección del Area	Locativo	Caidas Resbalos	Charlas de Seguridad
Inspección de Herramientas	Mecanico	Esguinces Luxaciones	Calestenia
Trasnego de material gravilla	Biomecanico	Lumbalgia	Uso a de acuerdo de EPPS
Trasnego de material arena	Biomecanico	lumbago	Pausas Activas
Fundicion de placa portond	Mecanico	corte Machacon	Hidratacion constante
estampa do en concreto	FISICO	golpe contusion	Orden y Aseo

ELABORÓ:	REVISÓ: (Supervisor)	APROBÓ: SST
Nombre: Angel Amaya	Nombre: Brian Ramos	Nombre: Julio Mena
Cargo: Insp. obra	Cargo: Ing. Residente	Cargo: Prof. SISOMA

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO	SG-SST-FOR-52
		VERSION	
		FECHA	18/11/2024

PROYECTO: Construccion de Sendero Peatonal en concreto

FECHA DE APERTURA: 09-03-24 FECHA DE CIERRE: 14-03-24 HORA DE INICIO: 7.00 HORA FIN: 12:0 PM

LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: Chorrera TRABAJO A REALIZAR: construccion Sendero Peatonal

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Fuentes de Trabajo: Estacionario ☐ Alturas ☐ Se Caliente ☐ Energías Peligrosas ☐ Espacios Confinados ☐

PERSONAS QUE ELABORAN EL ATS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Dagoberto Manuel	100 6732157	Ayudante	Dagoberto
Jhon Jhonatan Felipe Fernandez	1121218925	Ayudante	
juan Diego Alvarari Sanchez	1121223245	Ayudante	
Cristian yucuna	1045337669	Oficial	
Joan Alexander Bacca Erazo	1007093934	Ayudante	Joan Bacca
Gabriel Ricardo Sanchez Hernandez	1118453502	Ayudante	
Luis Eli Anibal Manaidete	1121708708	ayudante	Luis Eli
Wberney Ramon Ramon	1010157877	Ayudante	Wberney R.
Angel Nestor Juraggavo Manadepe	1763380?	Oficial	Angel
Uriel Manuyatote	1131519028	Ayudante	
Jhonatan Aldair Mosombite	1237688471	Ayudante	
Joel Gomez Mutegue	1121249578	ayudante	Joel
juan Elicio Garcia F	1194416435	Ayudante	juan E.C.F
Fernando Tabares	1000119471	Ayudante	Fernando
pedro Antonio Tabarma G	1121221176	Ayudante	Pedro
samuel Antoitemuy paad	1237688467	Ayudante	
JOSE Luis Ramon Guaman	1193127331	Ayudante	
Jesus David Godoy	8322738	Ayudante	
Didimo Ramon Martinez	1131519300	Ayudante	Didimo
Angel Olaya Sanchez	1131514075	Ayudante	Angel O.

ALREDEDORES		HERRAMIENTAS Y EQUIPOS		EPP REQUERIDO	
☐ Nivel alto de Ruido	☐ Elementos cortantes	☑ Herramienta de Mano	☑ Equipo de Comunicacion	☑ Botas Dieléctricas	☐ Respirador / Mascarilla
☐ Iluminación inadecuada	☐ Elementos Tóxicos	☐ Opera con Aire	☐ Kit Ambientales	☐ Guantes Dieléctricos	☐ Gafas Vaqueta
☐ Ventilación	☐ Abuelo	☐ Andamio	☑ Equipo de Señalización	☐ Careta de Esmeril	☐ Cloruche
☑ Superficie Resbalosa	☐ Otros	☐ Escalera Dieléctrica	☑ Botiquin	☐ Careta para Soldar	☐ Tapas de Oreja
☐ Líneas Eléctricas	☐	☐ Grua	☐ Otros	☑ Gafas de Seguridad	☐ Delantal de Cuero
☑ Personas Alrededor	☐	☐ Malacate / Winche	☐	☑ Protectores Auditivos	☐ Guantes de Nylon Nitrilo
☐ Cables o Tubos Enterrados		☑ Extintores	☐	☐ Botas Dieléctricas con Burbujuguete	
				☐ Equipo de Proteccion Contra Caidas	
				☐ Otros	☐ proteccion respiratoria

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO	SG-SST-FOR-52
		VERSION	
		FECHA	18/12/2024

PROYECTO: Construccion Sendero Peatonal en concreto

FECHA DE APERTURA: 9-03-26 | FECHA DE CIERRE: 14-03-26 | HORA DE INICIO: 7:00 | HORA FIN: 12:00

LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: Chorrera | TRABAJO A REALIZAR: construccion Sendero peatonal.

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Jornada de Trabajo: Extendida ☐ Ahora ☐ Su Cultura ☐ Energías Peligrosas ☐ Espacio Confinado ☐

PERSONAS QUE ELABORAN EL ATS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Emidio Anibal Leve	1131590418	Ayudante	
Jhon ramon Martinez	1120047101	Ayudante	
Nelson Ceron	1131519047	Ayudante	
Max Tejeye	1120047052	Ayudante	
pablo Angulo Kiviatekε	1026691337	Ayudante	
Hans peter Naforo	1121240879	Ayudante	
Dilmer Titaciama	1010839541	Ayudante	
peter Alonzo	1120047126	Ayudante	
jair Martinez	1587544	Ayudante	
Brigelio Bunge	15875412	Ayudante	
Isidro sanchez Mutis	1120046114	Ayudante	
Divan Rafael Hichamon	1121219506	Ayudante	
Manuel Ricardo Paad Anibal	1120046094	Ayudante	
rolando Naforo	1120046050	Ayudante	
Nicer Manaidete	1121210052	Ayudante	
Dilmer Reani	1020639134	Ayudante	
pablo jackson Umuce	1120046128	Ayudante	
Rolando Tejey Nedor	1120096052	Ayudante	

ALREDEDORES

- ☐ Nivel alto de Ruido
- ☐ Iluminación inadecuada
- ☐ Ventilación
- ☐ Superficie Resbalosa
- ☐ Líneas Eléctricas
- ☑ Personas Alrededor
- ☐ Cables o Tuberías Enterradas
- ☐ Elementos Inflamables
- ☐ Elementos Tóxicos
- ☐ Muelle
- ☐ Otros
- ☐
- ☐

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- ☐ Herramienta de Mano
- ☐ Opera con Aire
- ☐ Andamio
- ☐ Escalera Dieléctrica
- ☐ Grua
- ☐ Malacate / Winche
- ☑ Eslingas
- ☑ Equipo de Comunicación
- ☐ Kit Antiderrames
- ☑ Equipo de Señalización
- ☑ Boligrafo
- ☐ Otros
- ☐
- ☐

EPP REQUERIDO

- ☐ Botas Dieléctricas
- ☐ Guantes Dieléctricos
- ☐ Careta de Bomero
- ☐ Careta para Soldar
- ☑ Gafas de Seguridad
- ☑ Protectores Auditivos
- ☐ Casco Dieléctrico con Barbiquejo
- ☐ Equipo de Protección Contra Caidas
- ☐ Otros
- ☑ Reflectivo / Manguilla
- ☐ Guantes Vaqueta
- ☐ Capucha
- ☑ Botas de Caucho
- ☐ Overol de Cuero
- ☐ Guantes de Nylon Nitrilo
- ☐ protección respiratoria

Powered by CamScanner

RIESGOS		FACTORES DE RIESGO
F	Físicos	1. Ruido (impacto intermitente y continuo) 2. Iluminación inadecuada 3. Temperaturas extremas 4. Vibraciones 5. Presión atmosférica 6. Radiaciones no ionizantes(luz visible
E	Eléctricos	1. Contacto directo media y baja tensión 2. Contacto indirecto media y baja tensión 3. Instalaciones mal estado 4. Instalaciones recargadas
B	Biológicos	1. Virus 2. Bacterias 3. Hongos, Levaduras 4.protozoos Parásitos 5. Picaduras 6. Mordeduras 7. Fluidos y/o secreciones 8.Plantas
Q	Químicos	1. Fibras 2. Polvo orgánico e inorgánico 3. Gases y vapores 4. Humo metálico y no metálico 5. Material particulado 6.Líquidos nocivos y corros
L	Locativos	1. pisos irregulares,pisos deslizantes 2. Almacenamiento inadecuado 3.Pasadizos y techos en mal estado 4.Ausencia de señalización 5.Ausencia de orden y aseo
P	Públicos	1. Accidentes de tránsito viales/fluviales 2. Asaltos 3. Atracos 4. Plagios 5. Usuarios Agresivos/alterados 6. Secuestro exprés 7. Disturbios
M	Mecánicos	1. Proyección de partículas 2.Cizallamiento 3. Aplastamiento 4. Atrapamientos 5. Enganche y/o perforación 6. Caída de objetos en manipulación 7.Movimiento repetitivos
PS	Psicosociales	1. Sobre cargo de trabajo 2. Conflicto de Autoridad o estilo de mando 3.Monotonía y rutina 4. Estrés laboral 5. Jornadas extensas de trabajo 6.condiciones de la tarea
N	Natural	1. Fenomenos eléctricos 2. Inundaciones 3. Precipitaciones (lluvias) 4. Sismos 5. Tormentas 6. Vendaval 7. Derrumbes
BM	Biomecánicos	1. Postura inadecuada 2. Esfuerzo 3. Desplazamiento de carga 4. Manipulación manual de cargas 5. Movimiento Repetitivo 6.Empuje y/o arrastre de cargas
T	Tecnológicos	1. Incendio 2. Explosión 3. Fugas de sustancias químicas 4. Derrames de materiales peligrosos 5. Vías Inforsalicos

CONSECUENCIAS

a	Fractura, luxación y/o esguinces	c	Amputaciones	f	Fiebre,inflamación,infección	h	Asfixias
b	conmociones, pánicos	d	Quemaduras	e	Partida Material	k	Pasajera Incapacidad
p	Pérdida auditiva o trastornos acusticos	m	estrés laboral	r	Ataque ocular,causando visual	s	shock o fibrilación

CONTROLES A REALIZAR

Uso adecuado de EPP	d	Señalización	d	Sistema Contra Caída	K	Monitoreo Ambiental	P
Capacitación	d	Conexiones a Tierra	n	Sensibilización Preventiva	I	Inspección Previa	d
Charla de Seguridad	d	Bloqueo y Etiquetado	M	Ayudas Mecánicas	M	Permiso de Trabajo	d
Supervisión	d	Control de Tránsito Vehicular/Peatonal	I	Bloqueo y Etiquetado	N	Vigía de Seguridad	d
Disfraces	d	Kit Antiderrames	L	Hojas de Seguridad	O	Orden y Aseo	d

Manual de Trabajo Seguro		Permiso	P
Inspección Visual		de Tarjeta	
Cierre Técnico			
Procedimiento Operativo			
Mantenimiento Correctivo			

DESCRIPCION DE ANALISIS DE RIESGOS Y/O ASPECTOS AMBIENTALES

DESCRIPCION PASO A PASO DE LA TAREA	FACTORES DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES A REALIZAR
Inspeccion del Area	Locativo	caidas Golpes	charlas de seguridad
Inspeccion de Herramientas	Mecanico	esguinces lesiones	Caleteria
Fundicion de placa anden	Mecanico	Fracturas	capacitaciones
Fundicion de cuneta	Mecanico	atrapamiento esguinces	señalizacion
Trasiego de Material	Biomecanico	lumbalgia epicondilitis	pausas activas
corte y Figura de Acero	electrico	desgarre de piel	uso adecuado de EPP
Orden y aseo	Locativo	caida infeccion	señalizacion

ELABORÓ:	REVISÓ: (Supervisor)	APROBÓ: SST
Nombre: Guillermo campos	Nombre: Brian Ramos	Nombre: julio Hoyo
Cargo: inspector obra	Cargo: ing. Residente	Cargo: Prof. SSOMA

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO	SG-SST-FOR-52
		VERSION	
		FECHA	10/12/2024

PROYECTO: Construccion de Senderos peatonales en concreto

FECHA DE APERTURA: 16-01-26 | FECHA DE CIERRE: 21-01-26 | HORA DE INICIO: 7:00 | HORA FIN: 12:00

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Chorrera | TRABAJO A REALIZAR: Construccion Senderos peatonales

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Puestos de Trabajo: Estacionario ☑ Alturas ☐ En Caliente ☐ Energía Peligrosa ☐ Espacios Confinados ☐

PERSONAS QUE ELABORAN EL ATS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Emidio Anibal Leve	1131519048	Ayudante	Emidio
Jhon Ramon Martinez	1120047101	Oficial	Jhon
Nelson Ceron	1131519048	Oficial	Nelson
Max Teteye	1120047058	Ayudante	Max
pablo Angulo Kinateke	1026691337	Oficial	Pablo
Hans Peter Navarro	1121240879	Oficial	Hans
Dilmer Titaciama	1010839841	Ayudante	Dilmer
peter Alonzo	1010047126	Ayudante	Peter
jair Martinez	1587544	Ayudante	Jair
Brigelio Bunge	1587544	Ayudante	Brigelio
Isidro Sanchez Mutis	1120046114	Ayudante	Isidro
Divan Rafael Hichamon	1121219506	Ayudante	Divan
Manuel Ricardo Daad Anibal	1120046036	Ayudante	Manuel
Rolando Navarro	1120046050	Ayudante	Rolando
Nixer Manaidete	1121210052	Ayudante	Nixer
Dilmer Renni	1010839841	Ayudante	Dilmer
pablo jackson Umaña	1120046128	Ayudante	Pablo
Rolando Tailey Nelson	1120096052	Ayudante	Rolando

ALREDEDORES

☐ Nivel alto de Ruido	☐ Elementos Inflamables
☐ Iluminación inadecuada	☐ Elementos Tóxicos
☐ Ventilación	☐ Muelle
☑ Superficie Resbalosa	☐ Otros
☐ Líneas Eléctricas	☐
☑ Personas Alrededor	☐
☐ Caídas o Tobos Externados	

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

☐ Herramienta de Mano	☑ Equipo de Comunicacion
☐ Opera con Aire	☐ Kit Antiderrames
☐ Andamio	☐ Equipo de Señalizacion
☐ Escalera Dieléctrica	☐ Bloqueo
☐ Grua	☐ Otros
☐ Malacate / Winche	☐
☑ Extintores	☐

EPP REQUERIDO

☑ Botas Dieléctricas	☑ Respirador / Mascarilla
☐ Guantes Dieléctricos	☐ Gafas Visuales
☐ Careta de Fierrero	☐ Casquillo
☐ Careta para Soldar	☐ Bolsa de Cuero
☑ Gafas de Seguridad	☐ Chaqueta de Cuero
☑ Protectores Auditivos	☐ Guantes de Nylon Nitrilo
☐ Casco Dieléctrico con Barbiquejo	
☐ Equipo de Protección Contra Caídas	
☐ Otros	☐ protección respiratoria

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO	SG-SST-FOR-52
		VERSION	
		FECHA	18/12/2024

PROYECTO: Construccion de Sendero peatonales en concreto

FECHA DE APERTURA: 15-03-25 | FECHA DE CIERRE: 21-03-25 | HORA DE INICIO: 7:00 | HORA FIN: 12:00

LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: Chorrera | TRABAJO A REALIZAR: Construccion Aceras y Sardo

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Puesto de Trabajo: Estructura ☐ Altura ☐ En Caliente ☐ Energia Peligrosa ☐ Espacio Confinado ☐

PERSONAS QUE ELABORAN EL ATS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Dagoberto Manuel	100673215	Ayudante	Dagoberto
Jhon Jhonatan Felipe Fernandez	1121218925	Ayudante	
Juan Diego Ahuanari Sanchez	1121223205	Ayudante	Juan A
Cristian Yucuma	1155837160	Oficial	
Juan Alexander Baeza Erazo	1007093937	Ayudante	Juan Baeza
Gehtil Ricardo Sanchez Hernandez	1149453502	Ayudante	
Luis el Anibal Manaigoke	1121708705	Ayudante	Luis G.
Wberney Ramon Ramon	1010157977	Ayudante	
Angel Nestor Jurado Rodriguez	17673807	Oficial	Angel
Uriel Komuyatole	1131519014	Oficial	
Jhonatan Hidair Mesombrit	1237658471	Ayudante	Jhonatan
Joel Gonet Mutuque	1121249578	Ayudante	Joel
Juan Licio Garcia T	1194116435	Ayudante	Juan Licio
Fernando Tabares	1000119171	Ayudante	Fernando
pedro Antonio Zafarna G	1121221176	Ayudante	
samuel Unto Kemuy Madd	1237658462	Ayudante	
Jose Luis Ramon Bdoman	1195127394	Ayudante	
Jesus David Godoy	9322738	Ayudante	
Didimo Ramon Martinez	1131519320	Ayudante	
Angel Olaya Sanchez	1131514075	Ayudante	

ALREDEDORES		HERRAMIENTAS Y EQUIPOS		EPP REQUERIDO	
☐ Nivel alto de Ruido	☐ Elementos cortantes	☑ Herramienta de Mano	☐ Equipo de Computacion	☑ Botas Dieléctricas	☑ Respirador / Mascara de
☐ Iluminacion inadecuada	☐ Elementos Toxicos	☐ Obra con Arp	☐ Kit Antiderrames	☐ Guantes Dieléctricos	☐ Gafas / Careta
☐ Ventilacion	☐ Mucho	☐ Andamio	☐ Equipo de Señalizacion	☐ Careta de Soldar	☐ Tapaoidos
☑ Superficie Resbalosa	☐ Otros	☐ Escalera Dieléctrica	☐ Extintor	☐ Careta para Soldar	☑ Botas de Caucho
☐ Lineas Electricas	☐	☐ Grua	☐ Otros	☑ Gafas de Seguridad	☐ Delantal de Cuero
☑ Personas Alrededor	☐	☐ Malacate / Winche	☐	☐ Protección Auditiva	☐ Guantes de Nitrilo Nitrilo
☐ Cables o Tubos Enterrados		☑ Escaleras	☐	☐ Casco Dieléctrico con Barbuquejo	
				☐ Equipo de Proteccion Contra Caidas	
				☐ Otros	☐

Powered by CamScanner

RIESGOS		FACTORES DE RIESGO
F	Físico	1. Ruido (impacto intermitente y continuo) 2. Iluminación inadecuada 3. Temperaturas extremas 4. Vibraciones 5. Presión atmosférica 6. Radiaciones no ionizantes(luz visible
E	Eléctricos	1. Contacto directo media y baja tensión 2. Contacto indirecto media y baja tensión 3. Instalaciones mal estado 4. Instalaciones recargadas
B	Biologico	1. Virus 2. Bacterias 3. Hongos, Levaduras 4.protozoos/ Parásitos 5. Picaduras 6. Mordeduras 7. Fluido y/o excremento 8.Ricketsias
Q	Químico	1. Fibras 2. Polvo orgánico e inorgánico 3. Gases y vapores, 4. Humo metálico y no metálico 5. Material particulado 6.Liquidos,nieblas y rocios
L	Locativos	1. pisos irregulares,y/o deslizantes 2. Almacenamiento inadecuado 3.Paredes y techos en mal estado 4.Ausencia de señalización 7.Aseo/orden y aseo
P	Publico	1. Accidente de tránsito viales/Botellas 2. Atentados 3. Atracos 4. Fleteo 5. Usuarios Agresivos/inconsola 6. Secuestro expreso 7. Extorsión
M	Mecánico	1. Proyección de particulas 2.Cizallamiento 3. Aplastamiento 4. Atrapamientos 5. Enganche y/o perforación 6. Caida de objetos en manipulación 7.abrasión/cuerpos ex
PS	Psicosociales	1. Sobre carga de trabajo 2. Conflicto de Autoridad o estilo de mando 3.Monotonia y rutina 4. Estrés laboral 5. Jornadas extensas de trabajo 6.condiciones de la tarea
N	Natural	1. Tormentas eléctricas 2. Inundaciones 3. Precipitaciones (lluvias) 4. Sismos 5. Tormentas 6. Vendaval 7. Derrumbes
RM	Biomecanico	1. Postura inadecuada 2. Esfuerzo 3. Desplazamiento de carga 4. Manipulación manual de cargas 5. Movimientos Repetitivo 6.Empuje y/o arrastre de cargas.
T	Tecnológico	1. Incendio 2. Explosión 3. Fugas de sustancias químicas 4. Derrames de materiales peligrosos 5. Virus Informáticos

CONSECUENCIAS

a	Fractura, luxación,y/o esguince	c	Amputaciones	f	Fiebre,inflamación,infecciones	h	Asfixias
b	ocerraciones, pánico	d	Quemaduras	g	Perdida Material	i	Envenenamiento
e	Pérdida auditiva o trastornos acusticos	q	estrés laboral	j	Miopia ocular,ceguera/no visual	k	ulcera o fibrilación

CONTROLES A REALIZAR

Uso adecuado de EPP	A	Señalización	P	Examen Cardio Cuid		Higiénicos Ambiental	F
Capacitacion	B	Conexiones a Tierra	Q	Suministros Preventivos		Inspección Periódica	G
Charla de Seguridad	C	Bloqueo y Etiquetado	R	Ayudas Mecánicas		Permiso de Trabajo	H
Supervisión	D	Control de Tránsito Vehículos/Personas	S	Bloqueo y Etiquetado		Viga de Seguridad	L
Exámenes	E	Kit Ambientales	T	Hojas de Seguridad		Orden y Aseo	I

DESCRIPCION DE ANALISIS DE RIESGOS Y/O ASPECTOS AMBIENTALES

DESCRIPCION PASO A PASO DE LA TAREA	FACTORES DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES A REALIZAR
Inspección del Area	Locativo	Caidas Resbalos	Charlas de Seguridad
Inspección de Herramientas	Mecanico	Esguinces Luxaciones	Calestenia
Trasiego de material gravilla	Biomecanico	Lumbalgia	uso a decuado de EPPS
Trasiego de material arena	Biomecanico	lumbago	Pausas Activas
Fundicion de placa perfor	Mecanico	corte Machacon	Hidratacion constante
estampado en concreto	Fisico	golpe contusion	Orden y Aseo

ELABORÓ:	REVISÓ: (Supervisor)	APROBÓ: SST
Nombre: Rayed Amas	Nombre: Brian Ramos	Nombre: Julio Mena
Cargo: Insp. obra	Cargo: Ing. Residente	Cargo: Prof. SISOMA

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO	SG-SST-FOR-52
		VERSION	
		FECHA	18/12/2024

PROYECTO: Construccion de Sendero Peatonal en concreto

FECHA DE APERTURA: 24-03-25 FECHA DE CIERRE: 28/03/25 HORA DE INICIO: 7:00 HORA FIN: 12:00 PM

LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: Chorrera TRABAJO A REALIZAR: construccion sendero peatonal

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Puesto de Trabajo: Estandar ☐ Alterno ☐ En Caliente ☐ Equipo Integrado ☐ Espacio Confinado ☐

PERSONAS QUE ELABORAN EL ATS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Dagoberto Manuel	100 673215	Ayudante	
Jhon Jhonatan Felipe Fernandez	1121218973	Ayudante	
Juan Diego Alvarado Sanchez	1121223245	Ayudante	
Cristian Yucuma	1045337669	oficial	
Joan Alexander Bacca Erazo	1007093931	Ayudante	
Gabriel Ricardo Sanchez Alvarez	1141845350	Ayudante	
Luis El Anibal Manaictete	1121208708	ayudante	
Wberney Ramon Ramon	1010151877	Ayudante	
Angel Nestor Jurado Hernandez	17633801	Oficial	
Uriel Manuyatofe	1131519078	Ayudante	
Jhonatan Aldair Mosquera	1237688471	Ayudante	
Joel Gomez Murgas	1121295738	Ayudante	
Juan Elicio Garcia F	1194116435	Ayudante	
Fernando Tabares	1000119471	Ayudante	
pedro Antonio Tahama B	1121221176	Ayudante	
samuel Antoitemuy paad	1237688467	Ayudante	
Jose Luis Ramon Guzman	1095127331	ayudante	
Jesus David Godoy	8322738	Ayudante	
Didimo Ramon Martinez	1131519700	Ayudante	
Angel Olaya Sanchez	1131514075	Ayudante	

ALREDEDORES

- ☐ Nivel alto de Ruido
- ☐ Iluminación inadecuada
- ☐ Ventilación
- ☑ Superficie Resbalosa
- ☐ Líneas Eléctricas
- ☑ Personas Alrededor
- ☐ Cables o Tubos Enterrados
- ☐ Elementos Inflamables
- ☐ Elementos Tóxicos
- ☐ Muelle
- ☐ Otros

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- ☑ Herramienta de Mano
- ☐ Obra con Arco
- ☐ Andamio
- ☐ Escalera Doble Cara
- ☐ Grua
- ☐ Malacate / Winche
- ☑ Eslingas
- ☑ Equipo de Comunicacion
- ☐ Kit Anticaidas
- ☑ Equipo de Señalizacion
- ☐ Soldadura
- ☐ Otros

EPP REQUERIDO

- ☑ Botas Ordinarias
- ☐ Guantes Dieléctricos
- ☐ Careta de Esmeril
- ☐ Careta para Soldar
- ☑ Gafas de Seguridad
- ☑ Protectores Auditivos
- ☑ Botas Dieléctricas con Refuerzo
- ☐ Equipo de Protección Contra Caídas
- ☐ Otros
- ☐ Respirador / Mascarilla
- ☐ Filtrante Vapores
- ☐ Capucha
- ☑ Bolas de Cuerda
- ☐ Delantal de Cuero
- ☐ Guantes de Nylon Nitrilo

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO	SG-SST-FOR-52
		VERSION	
		FECHA	18/12/2024

PROYECTO: Construccion Sendero peatonal en concreto

FECHA DE APERTURA 29-03-26	FECHA DE CIERRE 29-03-26	HORA DE INICIO: 7:00	HORA FIN: 12:00
LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: Chorrera		**TRABAJO A REALIZAR:** construccion Sendero peatonal.	

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Periodo de Trabajo: Ocasional ☐ Abierto ☐ En Caliente ☐ Energías Peligrosas ☐ Espacios Confinados ☐

PERSONAS QUE ELABORAN EL ATS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Emidio Anibal Bere	1131519048	Ayudante	Emidio
Jhan Ramon Martinez	1120041701	Ayudante	Jh
Nelson Ceron	1131519048	Ayudante	Nelson
Max Teleye	1200470806	Ayudante	Max T
pablo Angulo Tiviatske	1026691337	Ayudante	Pablo A
Hans Peter Naforo	1121240879	Ayudante	Hans
Dilmer Sitafiama	1010839941	Ayudante	Dilmer
peter Alonzo	1110047126	Ayudante	Peter
jair Martinez	1587544	Ayudante	J M T
Brigelio Bunge	1587544112	Ayudante	Brigelio Bunge
isidro sanchez Mutis	1120046111	Ayudante	Isidro
Divan Rafael Hichamon	1121219506	Ayudante	Divan
Manuel Ricardo Read Anibal	1120016034	Operario	Ricardo
Rolando Naforo	1120046050	Ayudante	Rolando
Nivel Manaidete	1121210052	Ayudante	Nivel
Dilmer Reani	1020839824	Ayudante	Dilmer
pablo jackson Umure	1120046125	Ayudante	Pablo
Rolando Teleye Nefor	1120910052	Ayudante	Rolando

ALREDEDORES		HERRAMIENTAS Y EQUIPOS		EPP REQUERIDO	
☐ Nivel alto de Ruido	☐ Elementos Inflamables	☐ Mantenimiento de Manos	☐ Equipo de Comunicacion	☐ Botas Dieléctricas	☐ Respirador / Mascarilla
☐ Iluminación Inadecuada	☐ Elementos Tóxicos	☐ Opera con Aire	☐ Kit Anclajeramas	☐ Guantes Dieléctricos	☐ Guantes Vaqueta
☐ Ventilación	☐ Mueble	☐ Andamio	☐ Equipo de Señalizacion	☐ Gafas de Bucear	☐ Gafas
☐ Superficie Resbalosa	☐ Otros	☐ Escalera Dieléctrica	☐ Botiquin	☐ Gafas de Seguridad	☐ Arnes de Cuerpo
☐ Lineas Electricas	☐	☐ Grua	☐ Otros	☐ Protectores Auditivos	☐ Diagonal de Cuero
☑ Personas Alrededor	☐	☐ Malacate / Winche	☐	☐ Casco Dieléctrico con Barbuquejo	☐ Guantes de Nylon Malla
☐ Cables o Tubos Enterrados		☑ Extintores	☐	☐ Equipo de Protección Contra Caidas	
				☐ Otros	☐ proteccion respiratoria

Powered by CamScanner

RIESGOS		FACTORES DE RIESGO
F	Físicos	1. Ruido (impacto intermitente y continuo) 2. Iluminación inadecuada 3. Temperaturas extremas 4. Vibraciones 5. Presión atmosférica 6. Radiaciones no ionizantes (luz visible
E	Eléctrico	1. Contacto directo media y baja tensión 2. Contacto indirecto media y baja tensión 3. Instalaciones mal estado 4. Instalaciones recargadas
B	Biológico	1. Virus 2. Bacterias 3. Hongos, Levaduras 4.protozoos/ Parásitos 5. Picaduras 6. Mordeduras 7. Fluidos y/o secreciones 8.Picaduras
Q	Químicos	1. Fibras 2. Polvo orgánico e inorgánico 3. Gases y vapores, 4. Humo metálico y no metálico 5. Material particulado 6.Líquidos,nieblas y neoles
L	Locativos	1. pisos irregulares,y/o deslizantes 2. Almacenamiento inadecuado 3.Pasadizos y lectos en mal estado 4.Ausencia de señalización 7.Ausencia de orden y aseo
P	Público	1.Accidente de tránsito viales/ferroviarios 2. Atentados 3. Atracos 4. Plagio 5. Usuarios Agresivos/alcoholizados 6. Secuestro expreso 7. Extorsión
M	Mecánico	1. Proyección de partículas 2.Cizallamiento 3. Aplastamiento 4. Atrapamiento 5. Enganche y/o perforación 6. Caída de objetos en manipulación 7.Abrasión/granalladura
PS	Psicosociales	1. Sobre carga de trabajo 2. Conflicto de Autoridad o estilo de mando 3.Monotonía y rutina 4. Estrés laboral 5. Jornadas extensas de trabajo 6.condiciones de la tarea
N	Natural	1. Tormentas eléctricas 2. Inundaciones 3. Precipitaciones (lluvias) 4. Sismos 5. Terremotos 6. Vendaval 7. Derrumbes
BM	Biomecánicos	1. Postura inadecuada 2. Esfuerzo 3. Desplazamiento de cargas 4. Manipulación manual de cargas 5. Movimiento Repetitivo 6.Empuje y/o arrastre de cargas.
T	Tecnológico	1. Incendio 2. Explosión 3. Fugas de sustancias químicas 4. Derrames de materiales peligrosos 5. Virus Informáticos

CONSECUENCIAS				
a Fractura, luxación,y/o esguinces	c Amputaciones	f Fiebre,infamación,infecciosa	h Asfixias	l Efectos de la corriente eléctrica
b contusiones, pánico d Quemaduras	e Perdida Material	g Perdida humana	H Empeoramiento	o otros
p Pérdida auditiva o trastornos acusticos	q estrés laboral	r fatiga ocular,contusiones	s shock o fibrilación	t

CONTROLES A REALIZAR							
Uso adecuado de EPP	Señalización	Sistema Contra Caída	Monitoreo Ambiental	Normas de Trabajo Seguro	a Escrito		
Capacitación	Conos,cinta y Valla	Iluminación Provisional	Inspección Pre-Uso	Inspección Visual	de Tarea		
Charla de Seguridad	Bloqueo y Etiquetado	Apoyo Mecánico	Permiso de Trabajo	Control Técnico			
Supervisión	Control de Tránsito Vehicular/Personas	Bloqueo y Etiquetado	Hoja de Seguridad	Procedimientos Operativos			
Extintores	Kit Antiderrames	Pozos de Seguridad	Orden y Aseo	Monitoreo de Ruido			

DESCRIPCION DE ANALISIS DE RIESGOS Y/O ASPECTOS AMBIENTALES

DESCRIPCION PASO A PASO DE LA TAREA	FACTORES DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES A REALIZAR
Inspeccion del Area	Locativo	caida electracion	charlas de Seguridad
Inspeccion de Herramientas	Mecanico	fractura	calestenia
Relleno y Compactacion	Fisico	perdida auditiva	Uso adecuado de EPP
Fundicion Placa Peatonal	Mecanico	Esguinces fracturas	Pausas Activas
amarrado de acero	Biomecanico	Lumbalgia	Inspeccion de Herramienta
Figurado de acero	electrico	choque electrico	Hidratacion constante
Orden y limpieza	Locativo	caidas Resbalos	orden y aseo

ELABORÓ:	REVISÓ: (Supervisor)	APROBÓ: SST
Nombre: Angel Arnias	Nombre: Brian Pinos	Nombre: Julio Mena
Cargo: Insp. Obra	Cargo: Ing. Residente	Cargo: Prof. SSOMA

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	CODIGO	SG-SST-FOR-52
		VERSION	
		FECHA	10/12/2024

PROYECTO: Construccion de Senderos peatonales en concreto

FECHA DE APERTURA: 30-03-26	FECHA DE CIERRE: 31-03-26	HORA DE INICIO: 7:00	HORA FIN: 12:00
LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: Chorrera		**TRABAJO A REALIZAR:** construccion senderos peatonales	

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Puestos de Trabajo: Estancados ☑ Abiertos ☐ En Cultivo ☐ Energías Peligrosas ☐ Espacios Confinados ☐

PERSONAS QUE ELABORAN EL ATS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Emidio Anibal Leve	1131519043	Ayudante	
Jhon Ramon Martinez	1120047101	Oficial	
Nelson Ceron	1131519043	Peón	
Max Teleye	1120047086	Ayudante	
pablo Angulo Kivaleke	1026691337	Ayudante	
Hans peter Naforo	1121240879	Ayudante	
Dilmer Titaciama	1010838541	Ayudante	
peter Alonzo	1110047126	Ayudante	
jair Martinez	1587544?	Ayudante	
Brigelio Bunge	15875412	Ayudante	
isidro sanchez Mutis	1120046114	Ayudante	
Diwan Rafael Hichamon	1121219506	Ayudante	
Manuel Ricardo Pood Anibal	1120046036	Ayudante	
rolando Naforo	1120046050	Ayudante	
Nuver Manaidete	1121210058	Ayudante	
Dilmer Penni	1010838541	Ayudante	
pablo Jackson Umuch	1200461?6	Ayudante	
Rolando Teleye Nacor	1120046052	Ayudante	

ALREDEDORES

☐ Nivel alto de Ruido	☐ Elementos Inflamables
☐ Iluminacion Inadecuada	☐ Elementos Tóxicos
☐ Ventilación	☐ Muelle
☑ Superficie Resbalosa	☐ Otros
☐ Lineas Electricas	☐
☑ Personas Alrededor	☐
☐ Cables o Tubos Enterrados	

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

☐ Herramienta de Mano	☑ Equipo de Comunicacion
☐ Operación con Aire	☐ Kit Ambientales
☐ Andamio	☐ Equipo de Señalizacion
☐ Escaleras Dieléctricas	☐ Bloqueo
☐ Grúa	☐ Otros
☐ Montacarga / Winche	☐
☑ Eslingas	☐

EPP REQUERIDO

☐ Botas Dieléctricas	☑ Respirador / Mascarilla
☐ Guantes Dieléctricos	☐ Gafas de Vidrio
☐ Cascos de Barbuquejo	☐ Caretas
☐ Careta para Soldar	☐ Botas de Caucho
☑ Gafas de Seguridad	☐ Delantal de Cuero
☑ Protectores Auditivos	☐ Guantes de Nylon Nitrilo
☐ Gafas Dieléctricas con Barbuquejo	
☐ Equipo de Proteccion Contra Caidas	
☐ Otros	☐ polainas manguitos

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

CODIGO	SG-SST-FOR-52
VERSION	
FECHA	19/3/2026

PROYECTO: Construccion de Sendero peatonales en concreto

FECHA DE APERTURA: 20-03-26 | FECHA DE CIERRE: 31 y 01 | HORA DE INICIO: 700 | HORA FIN: 17 00

LUGAR DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: Chorrera | TRABAJO A REALIZAR: Construccion Peatonal Sendero

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Puesto de Trabajo: Estacionario [X] Movil [ ] En Cubierta [ ] Espacios Confinados [ ] Trabajo en Caliente [ ]

PERSONAS QUE ELABORAN EL ATS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Dagoberto Manuel	1006732131	Ayudante	Dagoberto
Jhon Jhonatan Felipe Fernandez	1112218913	Ayudante	Jhon
Juan Diego Rhodriguez Sanchez	1112223245	Ayudante	Juan D
Cristian yuvana	1155337669	Oficial	Cristian
Joan Alexander Baeza Erazo	1007093931	Ayudante	Joan Baeza
Gabriel Ricardo Sanchez Arciniega	1148033502	Ayudante	Gabriel
Luis El Anibal Manadete	1121708708	Ayudante	Luis El
Wberney Ramon Ramon	1010153977	Ayudante	Wberney R
Angel Nestor Jurado Rondon	1123337601	Ayudante	Angel
Uriel Manuel Tofe	1131519078	Ayudante	Uriel
Jhonatan Alduar Mosquera	1237688471	Ayudante	Jhonatan
Joel Gomez Murgas	1121249578	Ayudante	Joel
Juan Elicio Garcia F	1194416435	Ayudante	Juan Elicio
Fernando Tabares	1006119471	Ayudante	Fernando
pedro Antonio Zabarain G	1121221176	Ayudante	Pedro
Samuel Antonio Ramos Pardo	1237688461	Ayudante	Samuel
Jose Luis Ramon Guzman	1193127331	Ayudante	Jose
Jesus David Godoy	8322738	Ayudante	Jesus
Didimo Ramon Martinez	1131519300	Ayudante	Didimo
Angel Olaya Sanchez	1131511075	Ayudante	Angel

ALREDEDORES

- [ ] Nivel alto de Ruido
- [ ] Iluminación inadecuada
- [ ] Ventilación
- [X] Superficie Resbalosa
- [ ] Líneas Eléctricas
- [X] Personas Alrededor
- [ ] Caídas o Tobos Externos
- [ ] Elementos Inflamables
- [ ] Elementos Tóxicos
- [ ] Muelle
- [ ] Otros
- [ ]
- [ ]

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

- [X] Herramienta de Mano
- [ ] Oxiacetilenos
- [ ] Andamios
- [ ] Escalera Electrónica
- [ ] Grúa
- [ ] Maquinaria / Montaje
- [X] Eslingas
- [ ] Equipo de Comunicación
- [ ] Kit Antiderrames
- [X] Equipo de Señalización
- [ ] Malacate
- [ ] Otros
- [ ]
- [ ]

EPP REQUERIDO

- [X] Botas Dieléctricas
- [ ] Guantes Dieléctricos
- [ ] Casco de Seguridad
- [ ] Careta para Soldar
- [X] Gafas de Seguridad
- [X] Protectores Auditivos
- [ ] Cascos Dieléctricos con Barbuquejo
- [ ] Equipo de Protección Contra Caídas
- [ ] Otros
- [X] Protección Respiratoria
- [ ] Respirador
- [X] Botas de Caucho
- [ ] Delantal de Cuero
- [X] Guantes de Nitrilo / Látex
- [ ] protección auditiva

Powered by CamScanner

RIESGOS		FACTORES DE RIESGO
F	Físico	1. Ruido (impacto,intermitente y continuo) 2. Iluminación inadecuada 3. Temperaturas extremas 4. Vibraciones 5. Presión atmosférica 6. Radiaciones no ionizantes(luz visible
E	Eléctricos	1. Contacto directo media y baja tensión 2. Contacto indirecto media y baja tensión 3. Instalaciones mal estado 4. Instalaciones recargadas
B	Biológico	1. Virus 2. Bacterias 3. Hongos, Levaduras 4.protozoos/ Parásitos 5. Picaduras 6. Mordeduras 7. Fluido y/o secreciones 8.Mordidas
Q	Químico	1. Fibras 2. Polvo orgánico e inorgánico 3. Gases y vapores, 4. Humo metálico y no metálico 5. Material particulado 6.Líquidos,nieblas y nubes
L	Locativo	1. pisos irregulares y/o deslizantes 2. Almacenamiento inadecuado 3.Pisos,y techos en mal estado 4.Ausencia de señalización 7.Ausencia de orden y aseo
P	Público	1. Accidentes de tránsito viales/fluviales 2. Atentados 3. Atracos 4. Piratas 5. Usuarios Agresivos/ansiosos 6. Secuestro express 7. Extorsión
M	Mecánico	1. Proyección de partículas 2.Cizallamiento 3. Aplastamiento 4. Atrapamientos 5. Enganche y/o perforación 6. Caída de objetos en manipulación 7.abrasión/quemadura
PS	Psicosociales	1. Sobre carga de trabajo 2. Conflicto de Autoridad o estilo de mando 3.Monotonía y rutina 4. Estrés laboral 5. Jornadas extensas de trabajo 6.condiciones de la tarea
N	Natural	1. Tormentas eléctricas 2. Inundaciones 3. Precipitaciones (lluvias) 4. Sismos 5. Terremotos 6. Vendaval 7. Derrumbes
BM	Biomecanico	1. Postura inadecuada 2. Esfuerzo 3. Desplazamiento de carga 4. Manipulación manual de cargas 5. Movimiento Repetitivo 6.Empuje y/o arrastre de cargas
T	Tecnológico	1. Incendio 2. Explosión 3. Fugas de sustancias químicas 4. Derrames de materiales peligrosos 5. Virus Informáticos

CONSECUENCIAS

a	Fractura, luxación,y/o esguince	c	Amputaciones	f	Fiebre,inflamación,infecciones	h	Asfixias	j	Efectos de la corriente eléctrica
b	conmociones, pánico	d	Quemaduras	e	Perdida Material	g	Perdida humana	i	Envenenamiento	k	otros
p	Pérdida auditiva o trastornos acusticos	q	estrés laboral	r	Daño ocular,cansancio visual	s	shock o fibrilación	t	

CONTROLES A REALIZAR

Uso adecuado de EPP	A	Señalización	H	Sistema Gestión Calidad	K	Monitoreo Ambiental	P	Normas de Circulación Terrestre	U	x Parcelo	[ ]
Capacitación	B	Conexiones a Tierra	I	Suministros Protección	L	Inspección Pre-Uso	Q	Inspección Visual	V	de Tensión	[ ]
Charla de Seguridad	C	Bloqueo y Etiquetado	M	Ajustes Mecánicos	M	Permiso de Trabajo	R	Control Técnico	W		[ ]
Supervisión	D	Cadena de Tránsito Vehículos/Personas	J	Bloqueo y Etiquetado	N	Vigía de Seguridad	S	Procedimientos Operativos	X		[ ]
Exámenes	E	EQ Antiderrames	K	Hojas de Seguridad	O	Orden y Aseo	T	Monitoreo de Gases	Y		[ ]

DESCRIPCION DE ANALISIS DE RIESGOS Y/O ASPECTOS AMBIENTALES

DESCRIPCION PASO A PASO DE LA TAREA	FACTORES DE RIESGO	CONSECUENCIAS	CONTROLES A REALIZAR
Inspección del Area	Locativo	Caidas Resbalos	Charlas de Seguridad
Inspección de Herramientas	Mecanico	Esguinces Luxaciones	Calestenia
Trasiego de Material gravilla	Biomecanico	Lumbalgia	Uso adecuado de EPS
Trasiego de Material arena	Biomecanico	lumbago	Pausas Activas
Fundicion de placa portuaria	Mecanico	corte Machacon	Hidratacion constante
estampado en concreto	FISICO	golpe Contusion	Orden y Aseo

ELABORÓ:	REVISÓ: (Supervisor)	APROBÓ: SST
Nombre: Payd Arias	Nombre: Brian Ramos	Nombre: Julio Mena
Cargo: Insp. obra	Cargo: Ing. Residente	Cargo: Prof. SISOMA

Powered by CamScanner

ANEXO 1.4 PAUSAS ACTIVAS.

VIETTA CONSTRUCTORES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Pablo Jackson Umaz. Firma:

Cargo: Ayudante obra Mes: Marzo Año: 2026.

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-*Visual*, *M.I-Miembros Inferiores*, *M.S- Miembros Superiores*, *Otros* – *Otro tipo de actividad realizada.***

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros
☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros
☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros
☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	26 Tiempo: 5	27 Tiempo: 5	28 Tiempo: 5
V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros
					X
30 Tiempo: 5	31 Tiempo: 5	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros	V / MI / MS / Otros
X					

Observación:

_____

_____

_____

_____

VoBo SST:

Nombre: JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS

Cargo: PROFESIONAL SISOMA

Firma:

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Manuel Sosa Firma:

Cargo: Ayuda obra Mes: Marzo Año: 2022

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-***Visual,* ***M.I-****Miembros Inferiores,* ***M.S-*** *Miembros Superiores,* ***Otros*** *– Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	*MARTES*	*MIERCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*	*SABADO*
☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*
V | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*
☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	12 *Tiempo:*	13 *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*
V | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*
			X	X	
☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*
V | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*
☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*
V | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*
☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*	☐ *Tiempo:*
V | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*	*V* | *M.I* | *M.S* | *Otros*

Observación:

_____

_____

_____

_____

VoBo SST:

Nombre: JULIO CESAR ELÍAS MENA PALACIOS

Cargo: PROFESIONAL SISOMA

Firma:

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Yhon Montoya Firma: Yhon M.

Cargo: Ayudante Obra Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-***Visual,* ***M.I-****Miembros Inferiores,* ***M.S-*** *Miembros Superiores,* ***Otros*** *– Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	4 Tiempo:	5 Tiempo:	6 Tiempo:	7 Tiempo:
V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: X / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: / MI: / MS: X / Otros:
9 Tiempo:	10 Tiempo:	11 Tiempo:	12 Tiempo:	13 Tiempo:	14 Tiempo:
V: / MI: X / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: X / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: X / MI: / MS: / Otros:
16 Tiempo:	17 Tiempo:	18 Tiempo:	19 Tiempo:	20 Tiempo:	21 Tiempo:
V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: X / MS: / Otros:	V: X / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: X / MS: / Otros:
23 Tiempo:	24 Tiempo:	25 Tiempo:	26 Tiempo:	27 Tiempo:	28 Tiempo:
V: / MI: / MS: / Otros: X	V: X / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: X / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: X / MI: / MS: / Otros:
30 Tiempo:	31 Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V: / MI: X / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:

Observación:

_____

_____

_____

_____

VoBo SST:

Nombre: JULIO CESAR ELÍAS MENA PALACIOS

Cargo: PROFESIONAL SISOMA

Firma:

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Angello Buenaño Firma:

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-***Visual,* ***M.I-****Miembros Inferiores,* ***M.S-*** *Miembros Superiores,* ***Otros*** *– Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros
☐ Tiempo:	10 Tiempo: 5	11 Tiempo: 5	12 Tiempo: 5	13 Tiempo: 5	14 Tiempo: 5
V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros X	V / M.I / M.S X / Otros	V / M.I X / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros X	V X / M.I / M.S / Otros
16 Tiempo: 5	17 Tiempo: 5	18 Tiempo: 5	19 Tiempo: 5	20 Tiempo:	21 Tiempo: 5
V / M.I / M.S X / Otros	V / M.I X / M.S / Otros	V X / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros X	V / M.I / M.S X / Otros	V / M.I X / M.S / Otros
23 Tiempo: 5	29 Tiempo: 5	25 Tiempo: 5	26 Tiempo: 5	27 Tiempo:	28 Tiempo: 5
V / M.I / M.S / Otros X	V X / M.I / M.S / Otros	V / M.I X / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros X	V / M.I / M.S X / Otros	V X / M.I / M.S / Otros
30 Tiempo: 5	31 Tiempo: 5	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V / M.I X / M.S / Otros	V / M.I / M.S X / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros

Observación:

_____

_____

_____

_____

VoBo SST:

Nombre: JULIO CESAR ELÍAS MENA PALACIOS

Cargo: PROFESIONAL SISOMA

Firma:

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Cristian Yunina Firma:

Cargo: ofimp Mes: Año:

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-*Visual*, *M.I-Miembros Inferiores*, *M.S- Miembros Superiores*, *Otros* – *Otro tipo de actividad realizada.***

LUNES	*MARTES*	*MIERCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*	*SABADO*
☐ Tiempo:	5 Tiempo: 5	4 Tiempo: 5	5 Tiempo: 5	6 Tiempo: 5	7 Tiempo: 5
V: · MI: · MS: · Otros: ·	V: · MI: X · MS: · Otros: ·	V: · MI: · MS: X · Otros: ·	V: X · MI: · MS: · Otros: ·	V: · MI: · MS: · Otros: X	V: · MI: · MS: X · Otros: ·
9 Tiempo: 5	10 Tiempo: 5	11 Tiempo: 5	12 Tiempo: 5	13 Tiempo: 5	14 Tiempo: 5
V: · MI: X · MS: · Otros: ·	V: · MI: · MS: · Otros: X	V: · MI: · MS: X · Otros: ·	V: · MI: X · MS: · Otros: ·	V: · MI: · MS: · Otros: X	V: X · MI: · MS: · Otros: ·
16 Tiempo: 5	17 Tiempo: 5	18 Tiempo: 5	19 Tiempo: 5	20 Tiempo: 5	21 Tiempo: 5
V: · MI: · MS: X · Otros: ·	V: · MI: X · MS: · Otros: ·	V: X · MI: · MS: · Otros: ·	V: · MI: · MS: · Otros: X	V: · MI: · MS: X · Otros: ·	V: · MI: X · MS: · Otros: ·
23 Tiempo: 5	24 Tiempo: 5	25 Tiempo: 5	26 Tiempo: 5	27 Tiempo: 5	28 Tiempo: 5
V: · MI: · MS: · Otros: X	V: X · MI: · MS: · Otros: ·	V: · MI: X · MS: · Otros: ·	V: · MI: · MS: · Otros: X	V: · MI: · MS: X · Otros: ·	V: X · MI: · MS: · Otros: ·
30 Tiempo: 5	31 Tiempo: 5	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V: · MI: X · MS: · Otros: ·	V: · MI: · MS: X · Otros: ·	V: · MI: · MS: · Otros: ·	V: · MI: · MS: · Otros: ·	V: · MI: · MS: · Otros: ·	V: · MI: · MS: · Otros: ·

Observación:

_____

_____

_____

_____

VoBo SST:

Nombre: JULIO CESAR ELÍAS MENA PALACIOS

Cargo: PROFESIONAL SISOMA

Firma:

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Dilmer Bernardo Jantifiama Ruiz Firma: DilmR

Cargo: Ayudante Mes: marzo Año: 2021

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-***Visual,* ***M.I-****Miembros Inferiores,* ***M.S-*** *Miembros Superiores,* ***Otros*** *– Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	4 Tiempo: 5	5 Tiempo: 5	6 Tiempo: 5	7 Tiempo: 5
V:	V:	V:	V: X	V:	V:
M.I:	M.I:	M.I:	M.I:	M.I:	M.I:
M.S:	M.S:	M.S: X	M.S:	M.S:	M.S: X
Otros:	Otros:	Otros:	Otros:	Otros: X	Otros:
09 Tiempo: 5	10 Tiempo: 5	11 Tiempo: 5	12 Tiempo: 5	13 Tiempo: 5	14 Tiempo: 5
V:	V:	V:	V:	V:	V: X
M.I: X	M.I:	M.I:	M.I: X	M.I:	M.I:
M.S:	M.S:	M.S: X	M.S:	M.S:	M.S:
Otros:	Otros: X	Otros:	Otros:	Otros: X	Otros:
16 Tiempo: 5	17 Tiempo: 5	18 Tiempo: 5	19 Tiempo: 5	20 Tiempo: 5	21 Tiempo: 5
V:	V:	V: X	V:	V:	V:
M.I:	M.I: X	M.I:	M.I:	M.I:	M.I: X
M.S: X	M.S:	M.S:	M.S:	M.S: X	M.S:
Otros:	Otros:	Otros:	Otros: X	Otros:	Otros:
23 Tiempo: 5	24 Tiempo: 5	25 Tiempo: 5	26 Tiempo: 5	27 Tiempo: 5	28 Tiempo: 5
V:	V: X	V:	V:	V:	V: X
M.I:	M.I:	M.I: X	M.I:	M.I:	M.I:
M.S:	M.S:	M.S:	M.S:	M.S: X	M.S:
Otros: X	Otros:	Otros:	Otros: X	Otros:	Otros:
30 Tiempo: 5	31 Tiempo: 5	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V:	V:	V:	V:	V:	V:
M.I: X	M.I:	M.I:	M.I:	M.I:	M.I:
M.S:	M.S: X	M.S:	M.S:	M.S:	M.S:
Otros:	Otros:	Otros:	Otros:	Otros:	Otros:

Observación:

_____

_____

_____

_____

VoBo SST:

Nombre: *JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS*

Cargo: *PROFESIONAL SISOMA*

Firma: _____

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Peter Alonso Munoz C. Firma:

Cargo: Ayudante obra. Mes: Marzo Año: 2026.

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-***Visual,* ***M.I-****Miembros Inferiores,* ***M.S-*** *Miembros Superiores,* ***Otros*** *– Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:
☐ Tiempo:	10 Tiempo: 5	11 Tiempo: 5	12 Tiempo: 5	13 Tiempo: 5	14 Tiempo: 5
V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: X / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: / MI: / MS: / Otros:
16 Tiempo: 5	17 Tiempo: 5	18 Tiempo: 5	19 Tiempo: 5	20 Tiempo: 5	21 Tiempo: 5
V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: X / MS: / Otros:	V: X / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: X / MS: / Otros:
23 Tiempo: 5	24 Tiempo: 5	25 Tiempo: 5	26 Tiempo: 5	27 Tiempo: 5	28 Tiempo: 5
V: / MI: / MS: / Otros: X	V: X / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: X / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:
30 Tiempo: 5	31 Tiempo: 5	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V: / MI: X / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:

Observación:

_____

_____

_____

_____

VoBo SST:

Nombre: JULIO CESAR ELÍAS MENA PALACIOS

Cargo: PROFESIONAL SISOMA

Firma:

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Oscar Rafael Luchamon Yaci Firma:

Cargo: Ayudante Mes: Mar 20 Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-*Visual*, *M.I-Miembros Inferiores*, *M.S- Miembros Superiores*, *Otros* – *Otro tipo de actividad realizada.***

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:
☐ Tiempo:	10 Tiempo:	11 Tiempo:	12 Tiempo:	13 Tiempo:	14 Tiempo:
V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: X / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: X / MI: / MS: / Otros:
16 Tiempo:	17 Tiempo:	18 Tiempo:	19 Tiempo:	20 Tiempo:	21 Tiempo:
V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: X / MS: / Otros:	V: X / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: X / MS: / Otros:
23 Tiempo:	24 Tiempo:	25 Tiempo:	26 Tiempo:	27 Tiempo:	28 Tiempo:
V: / MI: / MS: / Otros: X	V: X / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: X / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros: X	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: X / MI: / MS: / Otros:
30 Tiempo:	31 Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V: / MI: X / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: X / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:	V: / MI: / MS: / Otros:

Observación:

_____

_____

_____

_____

VoBo SST:

Nombre: JULIO CESAR ELÍAS MENA PALACIOS

Cargo: PROFESIONAL SISOMA

Firma:

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Hans Peter Nuñez Combe Firma:

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-***Visual,* ***M.I-****Miembros Inferiores,* ***M.S-*** *Miembros Superiores,* ***Otros*** *– Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros
☐ Tiempo:	10 Tiempo: 5	11 Tiempo: 5	12 Tiempo: 5	13 Tiempo: 5	14 Tiempo: 5
V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros
	X	X	X	X	X
16 Tiempo: 5	17 Tiempo: 5	18 Tiempo: 5	19 Tiempo: 5	20 Tiempo: 5	21 Tiempo: 5
V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros
X	X	X	X	X	X
23 Tiempo: 5	24 Tiempo: 5	25 Tiempo: 5	26 Tiempo: 5	27 Tiempo: 5	28 Tiempo: 5
V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros
X	X	X	X	X	X
30 Tiempo: 5	31 Tiempo: 5	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:	☐ Tiempo:
V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros	V / M.I / M.S / Otros
X	X				

Observación:

VoBo SST:

Nombre: JULIO CESAR ELÍAS MENA PALACIOS

Cargo: PROFESIONAL SISOMA

Firma:

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Jhonatan Aldair Mazombite Firma: Jhonatan

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V**-*Visual*, ***M.I***-*Miembros Inferiores*, ***M.S***- *Miembros Superiores*, ***Otros*** – *Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
2 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	3 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	4 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	5 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	6 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	7 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:
9 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	10 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	11 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	12 Tiempo: V: - M.I: - M.S: - Otros:	13 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	14 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:
16 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	17 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	18 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	19 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	20 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	21 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: M.I: M.S: Otros:	24 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	25 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	26 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	27 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	28 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:
30 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	31 Tiempo: 5 V: - M.I: - M.S: - Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:

Observación:

_____

_____

_____

_____

VoBo SST:

Nombre: Julio Cesar Mena

Cargo: Profesional SISOMA

Firma: _____

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Joel Gomez Huzuque Firma: Joel. G.

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V**-*Visual*, ***M.I***-*Miembros Inferiores*, ***M.S***- *Miembros Superiores*, ***Otros*** – *Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
2 Tiempo: 5 minutos V: / M.I: – M.S: – Otros:	3 Tiempo: 5 minutos V: + M.I: – M.S: – Otros:	4 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:	5 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:	6 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:	7 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:
9 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:	10 Tiempo: 5 minutos V: + M.I: + M.S: – Otros:	11 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:	12 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:	13 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:	14 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:
16 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:	17 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:	18 Tiempo: 5 minutos V: + M.I: + M.S: – Otros:	19 Tiempo: 5 minutos V: + M.I: + M.S: – Otros:	20 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:	21 Tiempo: 5 minutos V: + M.I: – M.S: – Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: M.I: M.S: Otros:	24 Tiempo: 5 minutos V: + M.I: + M.S: – Otros:	25 Tiempo: 5 minutos V: + M.I: + M.S: – Otros:	26 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:	27 Tiempo: 5 minutos V: – M.I: – M.S: – Otros:	28 Tiempo: 5 minutos V: + M.I: + M.S: – Otros:
30 Tiempo: 5 minutos V: / M.I: – M.S: – Otros:	31 Tiempo: 5 minutos V: + M.I: + M.S: + Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:

Observación:

VoBo SST:

Nombre: Julio cesar Meno

Cargo: Profesional Sisoma

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Juan Elicio Garcia Hernandez Firma: Juan E.

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-***Visual*, ***M.I-****Miembros Inferiores*, ***M.S-*** *Miembros Superiores*, ***Otros*** *– Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
2 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: - / M.S: - / Otros:	3 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: - / M.S: - / Otros:	4 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: + / M.S: - / Otros:	5 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: - / M.S: - / Otros:	6 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: - / M.S: - / Otros:	7 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: - / M.S: - / Otros:
9 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: - / M.S: - / Otros:	10 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: - / M.S: - / Otros:	11 Tiempo: 5 minutos V: - / M.I: - / M.S: - / Otros:	12 Tiempo: 5 minutos V: - / M.I: - / M.S: - / Otros:	13 Tiempo: 5 minutos V: - / M.I: - / M.S: - / Otros:	14 Tiempo: 5 minutos V: - / M.I: - / M.S: - / Otros:
16 Tiempo: 5 minutos V: - / M.I: - / M.S: - / Otros:	17 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: + / M.S: - / Otros:	18 Tiempo: 5 minutos V: - / M.I: - / M.S: - / Otros:	19 Tiempo: 5 minutos V: - / M.I: + / M.S: - / Otros:	20 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: - / M.S: - / Otros:	21 Tiempo: 5 minutos V: - / M.I: - / M.S: - / Otros:
☐ Tiempo: FESTIVO V: / M.I: / M.S: / Otros:	24 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: - / M.S: - / Otros:	25 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: - / M.S: - / Otros:	26 Tiempo: 5 minutos V: - / M.I: - / M.S: - / Otros:	27 Tiempo: 5 minutos V: - / M.I: - / M.S: - / Otros:	28 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: - / M.S: - / Otros:
30 Tiempo: 5 minutos V: - / M.I: + / M.S: - / Otros:	31 Tiempo: 5 minutos V: + / M.I: - / M.S: - / Otros:	☐ Tiempo: V: / M.I: / M.S: / Otros:	☐ Tiempo: V: / M.I: / M.S: / Otros:	☐ Tiempo: V: / M.I: / M.S: / Otros:	☐ Tiempo: V: / M.I: / M.S: / Otros:

Observación:

VoBo SST:

Nombre: Julio cesar Mena

Cargo: Profesional Sisoma

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Fernando Tabarez Firma: Fernando T.

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V**-*Visual*, ***M.I***-*Miembros Inferiores*, ***M.S***- *Miembros Superiores*, ***Otros*** – *Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
2 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	3 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	4 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	5 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	6 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	7 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:
9 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	10 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	11 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	12 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	13 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	14 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:
16 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	17 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	18 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	19 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	20 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	21 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: M.I: M.S: Otros:	24 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	25 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	26 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	27 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	28 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:
30 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	31 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:

Observación:

VoBo SST:

Nombre: Julio Cesar Henao

Cargo: Profesional SISOMA

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Pedro Antonio Zafra Firma: [signature]

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V**-*Visual*, ***M.I***-*Miembros Inferiores*, ***M.S***- *Miembros Superiores*, ***Otros*** – *Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
2 Tiempo: 5 Minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	3 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	4 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	5 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	6 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	7 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:
9 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	10 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	11 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	12 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	13 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	14 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:
16 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	17 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	18 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	19 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	20 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	21 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: M.I: M.S: Otros:	24 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	25 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	26 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	27 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	28 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:
30 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	31 Tiempo: 5 minutos V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:

Observación:

_____

_____

_____

_____

VoBo SST:

Nombre: Julio Cesar Mena

Cargo: Profesional Sisoma

Firma: [signature]

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Samuel Auntoskemuy Paad Firma: Samuel

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-*Visual*, *M.I-Miembros Inferiores*, *M.S- Miembros Superiores*, *Otros* – *Otro tipo de actividad realizada.***

LUNES	*MARTES*	*MIERCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*	*SABADO*
2 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: ✓ Otros:	3 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: – Otros:	4 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	5 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	6 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	7 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:
9 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	10 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: – Otros:	11 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	12 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: – Otros:	13 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	14 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:
16 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	17 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	18 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: – Otros:	19 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	20 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	21 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: ~~✓~~ M.I: ~~–~~ M.S: ~~–~~ Otros: ~~–~~	24 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	25 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: – Otros:	26 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	27 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	28 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:
30 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	31 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: – Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:

Observación:

VoBo SST:

Nombre: Julio cesar mmg

Cargo: Profesional Sigoma

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Jesus David Godoy Firma: Jesus David G

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V**-*Visual*, ***M.I***-*Miembros Inferiores*, ***M.S***- *Miembros Superiores*, ***Otros*** – *Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
2 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	3 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	4 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	5 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	6 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	7 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:
9 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	10 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	11 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	12 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	13 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	14 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:
16 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	17 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	18 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	19 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	20 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	21 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: M.I: M.S: Otros:	24 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	25 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	26 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	27 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	28 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:
30 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	31 Tiempo: 5 minutos V: - M.I: - M.S: - Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:

Observación:

VoBo SST:

Nombre: Julio Mena

Cargo: Profesional SISOMA

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Jose luis Ramos Guaman Firma:

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-***Visual,* ***M.I-****Miembros Inferiores,* ***M.S-*** *Miembros Superiores,* ***Otros*** *– Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
2 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	3 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	4 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	5 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	6 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	7 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:
9 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	10 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	11 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	12 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	13 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	14 Tiempo: 5 V: ✓ MI: – MS: – Otros:
16 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	17 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	18 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	19 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	20 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	21 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: MI: MS: Otros:	24 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	25 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	26 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	27 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:	28 Tiempo: 5 minutos V: ✓ MI: – MS: – Otros:
30 Tiempo: 5 minutos V: MI: MS: Otros:	31 Tiempo: 5 minutos V: MI: MS: Otros:	☐ Tiempo: V: MI: MS: Otros:	☐ Tiempo: V: MI: MS: Otros:	☐ Tiempo: V: MI: MS: Otros:	☐ Tiempo: V: MI: MS: Otros:

Observación:

_____

_____

_____

_____

VoBo SST:

Nombre: Julio Cesar Meus

Cargo: Asesor Ambiental - SST

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Angel Nestor Jurado Hernandez Firma: Angel

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V-***Visual,* ***M.I-****Miembros Inferiores,* ***M.S-*** *Miembros Superiores,* ***Otros*** *– Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
2 Tiempo: 5 V: + M.I: − M.S: − Otros:	3 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:	4 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:	5 Tiempo: 5 V: + M.I: − M.S: − Otros:	6 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:	7 Tiempo: 5 V: + M.I: − M.S: − Otros:
9 Tiempo: 5 V: + M.I: − M.S: − Otros:	10 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:	11 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:	12 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:	13 Tiempo: 5 V: + M.I: − M.S: − Otros:	14 Tiempo: 5 V: + M.I: − M.S: − Otros:
16 Tiempo: 5 V: + M.I: − M.S: − Otros:	17 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:	18 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:	19 Tiempo: 5 V: + M.I: − M.S: − Otros:	20 Tiempo: 5 V: + M.I: − M.S: − Otros:	21 Tiempo: 5 V: + M.I: − M.S: − Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: M.I: M.S: Otros:	24 Tiempo: 5 V: + M.I: − M.S: − Otros:	25 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:	26 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:	27 Tiempo: 5 V: + M.I: − M.S: − Otros:	28 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:
30 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:	31 Tiempo: 5 V: + M.I: + M.S: − Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:

Observación:

_____

_____

_____

_____

VoBo SST:

Nombre: Julio Cesar Mena

Cargo: Profesional Sisoma

Firma: _____

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Uriel Monayafofe Firma: Uriel

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: V-*Visual*, ***M.I***-*Miembros Inferiores*, ***M.S***- *Miembros Superiores*, ***Otros*** – *Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	*MARTES*	*MIERCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*	*SABADO*
2 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	3 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	4 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	5 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	6 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	7 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:
9 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	10 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	11 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	12 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	13 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	14 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:
16 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	17 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	18 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	19 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	20 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	21 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:
☐ Tiempo: festivo V: M.I: M.S: Otros:	24 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	25 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	26 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	27 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	28 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:
30 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	31 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:

Observación:

VoBo SST:

Nombre: Julio Cesar Mena

Cargo: Asesor Ambiental - SST

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Luis Eli Anibal Mancuderke Firma: Luis Eli

Cargo: Ayudante Mes: Mar 20 Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V**-*Visual*, ***M.I***-*Miembros Inferiores*, ***M.S***- *Miembros Superiores*, ***Otros*** – *Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
2 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	3 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	4 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	5 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	6 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	7 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:
9 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	10 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	11 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: + Otros:	12 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	13 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	14 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:
16 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	17 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	18 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	19 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	20 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	21 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: — M.I: — M.S: — Otros:	24 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	25 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	26 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	27 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	28 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:
30 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	31 Tiempo: 5 V: / M.I: / M.S: - Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:

Observación:

VoBo SST:

Nombre: Julio Cesar Mena

Cargo: Profesional SISOMA

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Yeimy Lorena Ramon Firma:

Cargo: Aseadora Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V**-*Visual*, ***M.I***-*Miembros Inferiores*, ***M.S***- *Miembros Superiores*, ***Otros*** – *Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	*MARTES*	*MIERCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*	*SABADO*
2 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	3 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	4 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	5 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	6 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	7 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:
9 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	10 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	11 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	12 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	13 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	14 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:
16 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	17 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	18 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	19 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	20 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	21 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: - MI: - MS: - Otros:	24 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	25 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	26 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	27 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	28 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:
30 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	31 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	☐ Tiempo: V: MI: MS: Otros:	☐ Tiempo: V: MI: MS: Otros:	☐ Tiempo: V: MI: MS: Otros:	☐ Tiempo: V: MI: MS: Otros:

Observación:

VoBo SST:

Nombre: Julio Cesar Mena

Cargo: Profesional SISOMA

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CÓDIGO	VG-SST-FOR-46
		VERSIÓN	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Cristhian Ricardo Sanchez Quintero Firma:

Cargo: Aprendiz Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V**-*Visual*, **M.I**-*Miembros Inferiores*, **M.S**- *Miembros Superiores*. ***Otros*** *– Otro tipo de actividad realizada*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
2 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	3 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	4 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	5 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	6 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	7 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:
9 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	10 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	11 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	12 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	13 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	14 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:
16 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	17 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	18 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	19 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	20 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	21 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: MI: MS: Otros:	24 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	25 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	26 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	27 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	28 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:
30 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	31 Tiempo: 5 V: - MI: - MS: - Otros:	☐ Tiempo: V: MI: MS: Otros:	☐ Tiempo V: MI: MS: Otros:	☐ Tiempo: V: MI: MS: Otros:	☐ Tiempo V: MI: MS: Otros:

Observación:

VoBo SST:

Nombre: Julio Cesar Mena

Cargo: Profesional Externo

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Joan Alexander Bacca Erazo Firma: Joan Bacca

Cargo: Ayudante Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: V-*Visual*, ***M.I****-Miembros Inferiores*, ***M.S****- Miembros Superiores*, ***Otros*** *– Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
2 Tiempo: 5 min V: ✓ M.I: ✓ M.S: Otros:	3 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	4 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: Otros:	5 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	6 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	7 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:
9 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	10 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	11 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	12 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	13 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	14 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:
16 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	17 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	18 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	19 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	20 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	21 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: M.I: M.S: Otros:	24 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	25 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	26 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	27 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	28 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:
30 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	31 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: ✓ M.S: ✓ Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:

Observación:

VoBo SST:

Nombre: Julio cesar Heny

Cargo: Profesional SISOMA

Firma:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PAUSAS ACTIVAS	CODIGO	SG-SST-FOR-05
		VERSION	1
		FECHA	3/07/2021

Nombre: Cristian Yucuna Firma: Cristian Y.

Cargo: Oficial Mes: Marzo Año: 2026

- En cada ☐ escribir la fecha correspondiente.
- Tiempo: Describe el tiempo que duro realizando la Pausa Activa.
- Tipo de Pausa Activa: **V**-*Visual*, ***M.I***-*Miembros Inferiores*, ***M.S***- *Miembros Superiores*, ***Otros*** – *Otro tipo de actividad realizada.*

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
2 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	3 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	4 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	5 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	6 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	7 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:
9 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	10 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	11 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	12 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	13 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	14 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:
16 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	17 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	18 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	19 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	20 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	21 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:
☐ Tiempo: Festivo V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	☐ Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	☐ Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	☐ Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	☐ Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:
30 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	31 Tiempo: 5 V: ✓ M.I: – M.S: – Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:	☐ Tiempo: V: M.I: M.S: Otros:

Observación:

VoBo SST:

Nombre: Julio cesar mena

Cargo: Profesional SISOMA

Firma:

Powered by CamScanner

ANEXO 1.5 ENCUESTAS PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO.

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	CODIGO	SG-SST-FOR-21
		VERSION	01
		FECHA	7/07/2021
		PAGINA	1 de 5

NOMBRE: DIEGO BURGOS CARGO: AYUDANTE

FECHA: 10-03-2026 FIRMA:

Marque con una X:

1. EDAD
- a. 18 – 27 años
- b. 28 – 37 años
- c. 38 – 47 años
- X 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
- a. Soltero (a)
- X Casado (a) /Unión libre
- c. Separado (a) /Divorciado
- d. Viudo (a)

3. SEXO
- X Hombre
- b. Mujer

4. NUMERO DE PERSONAS A CARGO
- a. Ninguna
- X 1 – 3 personas
- c. 4 – 6 personas
- d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
- a. Primaria
- X Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo
- d. Universitario
- e. Ninguna

6. TENENCIA DE VIVIENDA
- a. Propia
- b. Arrendada
- c. Familiar
- d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
- a. Otro trabajo
- b. Labores domésticas
- c. Recreación y deporte
- d. Estudio
- X Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
- X Mínimo Legal (S.M.L.)
- b. Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 6 S.M.L.
- d. Más de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
- X Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
- X Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

11. HA PARTICIPADO EN ACIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
- a. Vacunación
- b. Salud Oral
- c. Exámenes de laboratorio y otros
- d. Exámenes médicos anuales
- X Ninguna

12. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
- a. Si
- X No

Cual: _____

Scanned with CamScanner

13. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. Si
b. No

Frecuencia
___ Semanal
___ Quincenal
___ Mensual
X Ocasional

14. PRACTICA ALGUN DEPORTE

a. Si
b. No
Cual _____

Frecuencia _____

15. FUMA

a. Si
b. No
Promedio diario: _____

16. CUALES DE LAS SIGUIENTES MOLESTIAS HA SENTIDO CON FRECUENCIA EN LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES

SÍNTOMA	SI	NO	EXPLIQUE
Dolor de cabeza		X	
Dolor de cuello, espalda y cintura		X	
Dolores musculares		X	
Dificultad para algún movimiento		X	
Tos frecuente		X	
Dificultad respiratoria		X	
Gastritis, ulcera		X	
Otras alteraciones del funcionamiento digestivo		X	
Alteraciones del sueño (insomnio, somnolencia)		X	
Dificultad para concentrarse		X	
Mal genio		X	
Nerviosismo		X	
Cansancio mental		X	
Palpitaciones		X	
Dolor en el pecho (angina)		X	
Cambios visuales		X	
Cansancio, fatiga, ardor o disconfor visual		X	
Pitos o ruidos continuos o intermitentes en los oidos		X	
Dificultad para oír		X	
Sensación permanente de cansancio		X	
Alteraciones en la piel		X	
Otras alteraciones no anotadas		X	

Scanned with CamScanner

17. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL ADMINISTRATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce los riesgos a los que está expuesto en su lugar de trabajo?	X		
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?	X		
¿Considera que la iluminación de su puesto de trabajo es adecuada?	X		
¿La temperatura de su sitio de trabajo le ocasiona molestias?	X		
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	X		
¿Considera que los pisos, techos, paredes, escaleras, presentan riesgo para su salud?	X		
¿Existen cables sin entubar, empalmes defectuosos, tomas eléctricas sobrecargados, trasformadores defectuosos?	X		
¿Los sitios destinados para el almacenamiento son suficientes, poseen despacio adecuado y los insumos y productos se encuentran bien apilados?	X		
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	X		
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?	X		
¿La altura de la superficie de trabajo es la adecuada a su estatura, la silla y la labor que realiza?	X		
¿Tiene espacio suficiente para variar la posición de las piernas y rodillas?	X		
¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?	X		
¿En general dispone de espacio suficiente para realizar el trabajo con holgura?	X		
¿Su trabajo le exige mantenerse frente a la pantalla del computador más del 50% de la jornada?	X		
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?	X		
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	X		
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	X		
¿Su jefe le pide opinión sobre asuntos relacionados con su trabajo?	X		

Scanned with CamScanner

¿La empresa cuenta con agua potable?			
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?			

18. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL OPERATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce bien los riesgos a los que está sometido en su puesto de trabajo?	X		
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?	X		
¿El ruido ambiental le permite mantener una conversación con los compañeros sin elevar el tono de voz?	X		
¿Las máquinas y herramientas que utiliza en el desempeño de su labor producen vibración?	X		
¿Su trabajo lo realiza al aire libre o a la intemperie?	X		
¿En el sitio de trabajo manipula o está en contacto con productos químicos?	X		
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	X		
¿Manipula productos o desechos de origen animal o vegetal?	X		
¿Existe en su sitio de trabajo riesgos de incendio o explosión?	X		
¿Su labor genera riesgos mecánicos (¿proyección de partículas, atrapamiento, manejo de elementos contaminantes, punzantes, calientes abrasivas?		X	
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?		X	
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	X		
Pregunta solo para operadores. ¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?			
Si está a cargo de alguna máquina o herramienta, ¿tiene los mandos dispuestos de tal manera que no necesite realizar movimientos forzados para accionarlo?			
¿Su labor le exige levantar y transportar cargas?			
¿Cuenta con ayudas mecánicas para realizar dicha labor?			

Scanned with CamScanner

¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podria calificarse de "normal"?	✓		
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	✓		
¿Puede abandonar el trabajo por unos minutos sin necesidad que lo sustituyan?	✓		
¿Las tareas que realiza le producen "sensación de peligrosidad"?	✓		
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	✓		
¿En su puesto de trabajo necesita utilizar elementos de protección personal? Cuales		✓	
¿La empresa cuenta con agua potable?	✓		
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?	✓		

19. En caso de emergencia:

Nombre: _____ Parentesco: _____ Numero Celular: _____

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	CODIGO	SG-SST-FOR-21
		VERSION	01
		FECHA	7/07/2021
		PAGINA	1 de 5

NOMBRE: Manuel Suabra. CARGO: Ayudante.

FECHA: 12-03-2026 FIRMA:

Marque con una X:

1. EDAD
- a. 18 – 27 años
- b. 28 – 37 años
- c. 38 – 47 años
- d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
- a. Soltero (a)
- b. Casado (a) /Unión libre
- c. Separado (a) /Divorciado
- d. Viudo (a)

3. SEXO
- a. Hombre
- b. Mujer

4. NUMERO DE PERSONAS A CARGO
- a. Ninguna
- b. 1 – 3 personas
- c. 4 – 6 personas
- d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo
- d. Universitario
- e. Ninguna

6. TENENCIA DE VIVIENDA
- a. Propia
- b. Arrendada
- c. Familiar
- d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
- a. Otro trabajo
- b. Labores domésticas
- c. Recreación y deporte
- d. Estudio
- e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
- a. Mínimo Legal (S.M.L.)
- b. Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 6 S.M.L.
- d. Más de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
- a. Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
- a. Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

11. HA PARTICIPADO EN ACIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
- a. Vacunación
- b. Salud Oral
- c. Exámenes de laboratorio y otros
- d. Exámenes médicos anuales
- e. Ninguna

12. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
- a. Si
- b. No

Cual: _____

Scanned with CamScanner

13. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. SI
b. No

Frecuencia
___ Semanal
___ Quincenal
___ Mensual
X Ocasional

14. PRACTICA ALGUN DEPORTE

a. Si
X No
Cual _____

Frecuencia _____

15. FUMA

a. Si
b. X

Promedio diario: _____

16. CUALES DE LAS SIGUIENTES MOLESTIAS HA SENTIDO CON FRECUENCIA EN LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES

SÍNTOMA	SI	NO	EXPLIQUE
Dolor de cabeza	X		
Dolor de cuello, espalda y cintura	X		
Dolores musculares	X		
Dificultad para algún movimiento	X		
Tos frecuente	X		
Dificultad respiratoria	X		
Gastritis, ulcera	X		
Otras alteraciones del funcionamiento digestivo	X		
Alteraciones del sueño (insomnio, somnolencia)	X		
Dificultad para concentrarse	X		
Mal genio	X		
Nerviosismo	X		
Cansancio mental	X		
Palpitaciones	X		
Dolor en el pecho (angina)	X		
Cambios visuales	X		
Cansancio, fatiga, ardor o disconfor visual	X		
Pitos o ruidos continuos o intermitentes en los oídos	X		
Dificultad para oír		X	
Sensación permanente de cansancio		X	
Alteraciones en la piel		X	
Otras alteraciones no anotadas		X	

Scanned with CamScanner

17. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL ADMINISTRATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce los riesgos a los que está expuesto en su lugar de trabajo?	X		
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?	X		
¿Considera que la iluminación de su puesto de trabajo es adecuada?	X		
¿La temperatura de su sitio de trabajo le ocasiona molestias?	X		
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	X		
¿Considera que los pisos, techos, paredes, escaleras, presentan riesgo para su salud?	X		
¿Existen cables sin entubar, empalmes defectuosos, tomas eléctricas sobrecargados, trasformadores defectuosos?	X		
¿Los sitios destinados para el almacenamiento son suficientes, poseen despacio adecuado y los insumos y productos se encuentran bien apilados?	X		
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	X		
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?	X		
¿La altura de la superficie de trabajo es la adecuada a su estatura, la silla y la labor que realiza?	X		
¿Tiene espacio suficiente para variar la posición de las piernas y rodillas?	X		
¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?	X	X	
¿En general dispone de espacio suficiente para realizar el trabajo con holgura?	X		
¿Su trabajo le exige mantenerse frente a la pantalla del computador más del 50% de la jornada?	X		
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?	X		
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	X		
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	X		
¿Su jefe le pide opinión sobre asuntos relacionados con su trabajo?	X		

Scanned with CamScanner

¿La empresa cuenta con agua potable?			
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?			

18. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL OPERATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce bien los riesgos a los que está sometido en su puesto de trabajo?	X		
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?	X		
¿El ruido ambiental le permite mantener una conversación con los compañeros sin elevar el tono de voz?	X		
¿Las máquinas y herramientas que utiliza en el desempeño de su labor producen vibración?	X		
¿Su trabajo lo realiza al aire libre o a la intemperie?	X		
¿En el sitio de trabajo manipula o está en contacto con productos químicos?	X		
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	X		
¿Manipula productos o desechos de origen animal o vegetal?	X		
¿Existe en su sitio de trabajo riesgos de incendio o explosión?	X		
¿Su labor genera riesgos mecánicos (¿proyección de partículas, atrapamiento, manejo de elementos contaminantes, punzantes, calientes abrasivas?		X	
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?		X	
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?		X	
Pregunta solo para operadores. ¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?		X	
Si está a cargo de alguna máquina o herramienta, ¿tiene los mandos dispuestos de tal manera que no necesite realizar movimientos forzados para accionarlo?		X	
¿Su labor le exige levantar y transportar cargas?	X		
¿Cuenta con ayudas mecánicas para realizar dicha labor?	X		

Scanned with CamScanner

¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podria calificarse de "normal"?	X		
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	X		
¿Puede abandonar el trabajo por unos minutos sin necesidad que lo sustituyan?	X		
¿Las tareas que realiza le producen "sensación de peligrosidad"?	X		
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	X		
¿En su puesto de trabajo necesita utilizar elementos de protección personal? Cuales	X		
¿La empresa cuenta con agua potable?	X		
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?	X		

19. En caso de emergencia:

Nombre: _____ Parentesco: _____ Numero Celular: _____

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	CODIGO	SG-SST-FOR-21
		VERSION	01
		FECHA	7/07/2021
		PAGINA	1 de 5

NOMBRE: pablo jackson urriaz CARGO: Ayudante

FECHA: 26-03-2026 FIRMA:

Marque con una X:

1. EDAD
- a. 18 – 27 años
- b. 28 – 37 años
- c. 38 – 47 años
- d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
- a. Soltero (a)
- b. Casado (a) /Unión libre
- c. Separado (a) /Divorciado
- d. Viudo (a)

3. SEXO
- a. Hombre
- b. Mujer

4. NUMERO DE PERSONAS A CARGO
- a. Ninguna
- b. 1 – 3 personas
- c. 4 – 6 personas
- d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo
- d. Universitario
- e. Ninguna

6. TENENCIA DE VIVIENDA
- a. Propia
- b. Arrendada
- c. Familiar
- d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
- a. Otro trabajo
- b. Labores domésticas
- c. Recreación y deporte
- d. Estudio
- e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
- a. Mínimo Legal (S.M.L.)
- b. Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 6 S.M.L.
- d. Más de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
- a. Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
- a. Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

11. HA PARTICIPADO EN ACIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
- a. Vacunación
- b. Salud Oral
- c. Exámenes de laboratorio y otros
- d. Exámenes médicos anuales
- e. Ninguna

12. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
- a. Si
- b. No

Cual: _____

Scanned with CamScanner

13. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. Si
b. No

Frecuencia
___ Semanal
___ Quincenal
___ Mensual
X Ocasional

14. PRACTICA ALGUN DEPORTE

a. Si
b. No
Cual FÚTBOL

Frecuencia _____

15. FUMA

a. Si
b. No
Promedio diario: _____

16. CUALES DE LAS SIGUIENTES MOLESTIAS HA SENTIDO CON FRECUENCIA EN LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES

SÍNTOMA	SI	NO	EXPLIQUE
Dolor de cabeza		X	
Dolor de cuello, espalda y cintura		X	
Dolores musculares		X	
Dificultad para algún movimiento		X	
Tos frecuente		X	
Dificultad respiratoria		X	
Gastritis, ulcera		X	
Otras alteraciones del funcionamiento digestivo		X	
Alteraciones del sueño (insomnio, somnolencia)		X	
Dificultad para concentrarse		X	
Mal genio		X	
Nerviosismo		X	
Cansancio mental		X	
Palpitaciones		X	
Dolor en el pecho (angina)		X	
Cambios visuales		X	
Cansancio, fatiga, ardor o disconfor visual		X	
Pitos o ruidos continuos o intermitentes en los oídos		X	
Dificultad para oir		X	
Sensación permanente de cansancio		X	
Alteraciones en la piel		X	
Otras alteraciones no anotadas		X	

Scanned with CamScanner

17. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL ADMINISTRATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce los riesgos a los que está expuesto en su lugar de trabajo?	X		
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?	X		
¿Considera que la iluminación de su puesto de trabajo es adecuada?		X	
¿La temperatura de su sitio de trabajo le ocasiona molestias?	X		
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	X		
¿Considera que los pisos, techos, paredes, escaleras, presentan riesgo para su salud?		X	
¿Existen cables sin entubar, empalmes defectuosos, tomas eléctricas sobrecargados, trasformadores defectuosos?		X	
¿Los sitios destinados para el almacenamiento son suficientes, poseen despacio adecuado y los insumos y productos se encuentran bien apilados?	X		
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	X		
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?		X	
¿La altura de la superficie de trabajo es la adecuada a su estatura, la silla y la labor que realiza?	X		
¿Tiene espacio suficiente para variar la posición de las piernas y rodillas?	X		
¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?	X		
¿En general dispone de espacio suficiente para realizar el trabajo con holgura?	X		
¿Su trabajo le exige mantenerse frente a la pantalla del computador más del 50% de la jornada?	X		
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?	X		
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	X		
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	X		
¿Su jefe le pide opinión sobre asuntos relacionados con su trabajo?	X		

Scanned with CamScanner

¿La empresa cuenta con agua potable?			
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?			

18. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL OPERATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce bien los riesgos a los que está sometido en su puesto de trabajo?	X		
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?	X		
¿El ruido ambiental le permite mantener una conversación con los compañeros sin elevar el tono de voz?	X		
¿Las máquinas y herramientas que utiliza en el desempeño de su labor producen vibración?	X		
¿Su trabajo lo realiza al aire libre o a la intemperie?	X		
¿En el sitio de trabajo manipula o está en contacto con productos químicos?	X		
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	X		
¿Manipula productos o desechos de origen animal o vegetal?	X		
¿Existe en su sitio de trabajo riesgos de incendio o explosión?	X		
¿Su labor genera riesgos mecánicos (¿proyección de partículas, atrapamiento, manejo de elementos contaminantes, punzantes, calientes abrasivas?	X		
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?	X		
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	X		
Pregunta solo para operadores. ¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?	X		
Si está a cargo de alguna máquina o herramienta, ¿tiene los mandos dispuestos de tal manera que no necesite realizar movimientos forzados para accionarlo?	X		
¿Su labor le exige levantar y transportar cargas?	X		
¿Cuenta con ayudas mecánicas para realizar dicha labor?	X		

Scanned with CamScanner

¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?	X		
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	X		
¿Puede abandonar el trabajo por unos minutos sin necesidad que lo sustituyan?	X		
¿Las tareas que realiza le producen "sensación de peligrosidad"?	X		
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	X		
¿En su puesto de trabajo necesita utilizar elementos de protección personal? Cuales		X	
¿La empresa cuenta con agua potable?	X		
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?	X		

19. En caso de emergencia:

Nombre: _____ Parentesco: _____ Numero Celular: _____

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	CODIGO	SG-SST-FOR-21
		VERSION	01
		FECHA	7/07/2021
		PAGINA	1 de 5

NOMBRE: Pedro Alonso Muñoz C. CARGO: Ayudante de Obra

FECHA: 10-03-2026 FIRMA: Pedro

Marque con una X:

1. EDAD
- a. X – 27 años
- b. 28 – 37 años
- c. 38 – 47 años
- d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
- X Soltero (a)
- b. Casado (a) /Unión libre
- c. Separado (a) /Divorciado
- d. Viudo (a)

3. SEXO
- X Hombre
- b. Mujer

4. NUMERO DE PERSONAS A CARGO
- a. Ninguna
- X 1 – 3 personas
- c. 4 – 6 personas
- d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
- a. Primaria
- X Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo
- d. Universitario
- e. Ninguna

6. TENENCIA DE VIVIENDA
- X Propia
- b. Arrendada
- c. Familiar
- d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
- a. Otro trabajo
- b. Labores domésticas
- X Recreación y deporte
- d. Estudio
- e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
- a. Mínimo Legal (S.M.L.)
- X Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 6 S.M.L.
- d. Más de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
- X Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
- X Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

11. HA PARTICIPADO EN ACIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
- a. Vacunación
- b. Salud Oral
- c. Exámenes de laboratorio y otros
- d. Exámenes médicos anuales
- X Ninguna

12. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
- a. Si
- X No

Cual: _____

Scanned with CamScanner

13. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. Si
b. ~~No~~

Frecuencia
___ Semanal
___ Quincenal
___ Mensual
___ Ocasional

14. PRACTICA ALGUN DEPORTE

a. ~~Si~~
b. No
Cual Futbol.

Frecuencia _____

15. FUMA

a. Si
b. ~~No~~
Promedio diario: _____

16. CUALES DE LAS SIGUIENTES MOLESTIAS HA SENTIDO CON FRECUENCIA EN LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES

SÍNTOMA	SI	NO	EXPLIQUE
Dolor de cabeza	X		Cuando hace calor
Dolor de cuello, espalda y cintura		X	
Dolores musculares		X	
Dificultad para algún movimiento		X	
Tos frecuente		X	
Dificultad respiratoria		X	
Gastritis, ulcera		X	
Otras alteraciones del funcionamiento digestivo		X	
Alteraciones del sueño (insomnio, somnolencia)		X	
Dificultad para concentrarse		X	
Mal genio		X	
Nerviosismo		X	
Cansancio mental		X	
Palpitaciones		X	
Dolor en el pecho (angina)		X	
Cambios visuales		X	
Cansancio, fatiga, ardor o disconfor visual		X	
Pitos o ruidos continuos o internitentes en los oidos		X	
Dificultad para oir		X	
Sensación permanente de cansancio		X	
Alteraciones en la piel		X	
Otras alteraciones no anotadas		X	

Scanned with CamScanner

17. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: X No Aplica: ___
NIVEL ADMINISTRATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce los riesgos a los que está expuesto en su lugar de trabajo?	X		Hala manipulacion de los elemetos de trabajo.
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?	X		
¿Considera que la iluminación de su puesto de trabajo es adecuada?	X		
¿La temperatura de su sitio de trabajo le ocasiona molestias?		X	
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?		X	
¿Considera que los pisos, techos, paredes, escaleras, presentan riesgo para su salud?		X	
¿Existen cables sin entubar, empalmes defectuosos, tomas eléctricas sobrecargados, trasformadores defectuosos?		X	
¿Los sitios destinados para el almacenamiento son suficientes, poseen despacio adecuado y los insumos y productos se encuentran bien apilados?	X		
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	X		
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?		X	
¿La altura de la superficie de trabajo es la adecuada a su estatura, la silla y la labor que realiza?	X		
¿Tiene espacio suficiente para variar la posición de las piernas y rodillas?	X		
¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?	X		
¿En general dispone de espacio suficiente para realizar el trabajo con holgura?	X		
¿Su trabajo le exige mantenerse frente a la pantalla del computador más del 50% de la jornada?			
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podria calificarse de "normal"?	X		
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	X		
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	X		

Scanned with CamScanner

¿Su jefe le pide opinión sobre asuntos relacionados con su trabajo?	.	✓	
¿La empresa cuenta con agua potable?		✓	
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?	✓		

18. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ✓ No Aplica: ___
NIVEL OPERATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce bien los riesgos a los que está sometido en su puesto de trabajo?	✓		
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?	✓		
¿El ruido ambiental le permite mantener una conversación con los compañeros sin elevar el tono de voz?	✓		
¿Las máquinas y herramientas que utiliza en el desempeño de su labor producen vibración?		✓	
¿Su trabajo lo realiza al aire libre o a la intemperie?	✓		
¿En el sitio de trabajo manipula o está en contacto con productos químicos?	✓		
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	✓		
¿Manipula productos o desechos de origen animal o vegetal?		✓	
¿Existe en su sitio de trabajo riesgos de incendio o explosión?		✓	
¿Su labor genera riesgos mecánicos (¿proyección de particulas, atrapamiento, manejo de elementos contaminantes, punzantes, calientes abrasivas?		✓	
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?		✓	
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	✓		
Pregunta solo para operadores. ¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?		✓	
Si está a cargo de alguna máquina o herramienta, ¿tiene los mandos dispuestos de tal manera que no necesite realizar movimientos forzados para accionarlo?		✓	
¿Su labor le exige levantar y transportar cargas?		✓	

Scanned with CamScanner

¿Cuenta con ayudas mecánicas para realizar dicha labor?		X	
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?		X	
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?		X	
¿Puede abandonar el trabajo por unos minutos sin necesidad que lo sustituyan?		X	
¿Las tareas que realiza le producen "sensación de peligrosidad"?		X	
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?		X	
¿En su puesto de trabajo necesita utilizar elementos de protección personal? Cuales		X	
¿La empresa cuenta con agua potable?		X	
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?		X	

19. En caso de emergencia:

Nombre: _____ Parentesco: _____ Numero Celular: _____

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	CODIGO	SG-SST-FOR-21
		VERSION	01
		FECHA	7/07/2021
		PAGINA	1 de 5

NOMBRE: Cristian Yuruna CARGO: Oficial

FECHA: 03-03-2026 FIRMA:

Marque con una X:

1. EDAD
- a. 18 – 27 años
- X b. 28 – 37 años
- c. 38 – 47 años
- d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
- a. Soltero (a)
- X b. Casado (a) /Unión libre
- c. Separado (a) /Divorciado
- d. Viudo (a)

3. SEXO
- X a. Hombre
- b. Mujer

4. NUMERO DE PERSONAS A CARGO
- a. Ninguna
- X b. 1 – 3 personas
- c. 4 – 6 personas
- d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
- a. Primaria
- b. Secundaria
- X c. Técnico / Tecnólogo
- d. Universitario
- e. Ninguna

6. TENENCIA DE VIVIENDA
- X a. Propia
- b. Arrendada
- c. Familiar
- d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
- a. Otro trabajo
- X b. Labores domésticas
- c. Recreación y deporte
- d. Estudio
- e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
- a. Mínimo Legal (S.M.L.)
- X b. Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 6 S.M.L.
- d. Más de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
- X a. Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
- a. Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- X d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

11. HA PARTICIPADO EN ACIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
- a. Vacunación
- b. Salud Oral
- c. Exámenes de laboratorio y otros
- d. Exámenes médicos anuales
- X e. Ninguna

12. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
- a. Si
- X b. No

Cual: _____

Scanned with CamScanner

13. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS

X a. Si
b. No

Frecuencia
___ Semanal
___ Quincenal
___ Mensual
___ Ocasional

14. PRACTICA ALGUN DEPORTE

a. Si
X b. No
Cual _____

Frecuencia _____

15. FUMA

a. Si
X b. No
Promedio diario: _____

16. CUALES DE LAS SIGUIENTES MOLESTIAS HA SENTIDO CON FRECUENCIA EN LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES

SÍNTOMA	SI	NO	EXPLIQUE
Dolor de cabeza			
Dolor de cuello, espalda y cintura	X		
Dolores musculares	X		
Dificultad para algún movimiento			
Tos frecuente			
Dificultad respiratoria			
Gastritis, ulcera			
Otras alteraciones del funcionamiento digestivo			
Alteraciones del sueño (insomnio, somnolencia)			
Dificultad para concentrarse			
Mal genio			
Nerviosismo			
Cansancio mental			
Palpitaciones			
Dolor en el pecho (angina)			
Cambios visuales			
Cansancio, fatiga, ardor o disconfor visual			
Pitos o ruidos continuos o intermitentes en los oidos			
Dificultad para oir			
Sensación permanente de cansancio			
Alteraciones en la piel			
Otras alteraciones no anotadas			

Scanned with CamScanner

17. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL ADMINISTRATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce los riesgos a los que está expuesto en su lugar de trabajo?	X		
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?			
¿Considera que la iluminación de su puesto de trabajo es adecuada?		X	
¿La temperatura de su sitio de trabajo le ocasiona molestias?	X		
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	X		
¿Considera que los pisos, techos, paredes, escaleras, presentan riesgo para su salud?		X	
¿Existen cables sin entubar, empalmes defectuosos, tomas eléctricas sobrecargados, trasformadores defectuosos?		X	
¿Los sitios destinados para el almacenamiento son suficientes, poseen despacio adecuado y los insumos y productos se encuentran bien apilados?	X		
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	X		
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?	X		
¿La altura de la superficie de trabajo es la adecuada a su estatura, la silla y la labor que realiza?	X		
¿Tiene espacio suficiente para variar la posición de las piernas y rodillas?	X		
¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?	X		
¿En general dispone de espacio suficiente para realizar el trabajo con holgura?			
¿Su trabajo le exige mantenerse frente a la pantalla del computador más del 50% de la jornada?		X	
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?	X		
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?		X	
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	X		
¿Su jefe le pide opinión sobre asuntos relacionados con su trabajo?	X		

Scanned with CamScanner

¿La empresa cuenta con agua potable?			
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?			

18. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL OPERATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce bien los riesgos a los que está sometido en su puesto de trabajo?	X		
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?			
¿El ruido ambiental le permite mantener una conversación con los compañeros sin elevar el tono de voz?	X		
¿Las máquinas y herramientas que utiliza en el desempeño de su labor producen vibración?		X	
¿Su trabajo lo realiza al aire libre o a la intemperie?	X		
¿En el sitio de trabajo manipula o está en contacto con productos químicos?	X		
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	X		
¿Manipula productos o desechos de origen animal o vegetal?		X	
¿Existe en su sitio de trabajo riesgos de incendio o explosión?		X	
¿Su labor genera riesgos mecánicos (¿proyección de partículas, atrapamiento, manejo de elementos contaminantes, punzantes, calientes abrasivas?	X		
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?	X		
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	X		
Pregunta solo para operadores. ¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?			
Si está a cargo de alguna máquina o herramienta, ¿tiene los mandos dispuestos de tal manera que no necesite realizar movimientos forzados para accionarlo?			
¿Su labor le exige levantar y transportar cargas?	X		
¿Cuenta con ayudas mecánicas para realizar dicha labor?		X	

Scanned with CamScanner

¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?		X	
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	X		
¿Puede abandonar el trabajo por unos minutos sin necesidad que lo sustituyan?		X	
¿Las tareas que realiza le producen "sensación de peligrosidad"?	X		
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	X		
¿En su puesto de trabajo necesita utilizar elementos de protección personal? Cuales	X		
¿La empresa cuenta con agua potable?		X	
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?	X		

19. En caso de emergencia:

Nombre: Diego Fernando Parentesco: Hijo Numero Celular: 320 3854667.

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	CODIGO	SG-SST-FOR-21
		VERSION	01
		FECHA	7/07/2021
		PAGINA	1 de 5

NOMBRE: Dilmer Bernardo Jaitofiuma Ruiz CARGO: Ayudante de obra

FECHA: 04 - 03 - 2026 FIRMA: Dilmer

Marque con una X:

1. EDAD
- a. 18 – 27 años
- X b. 28 – 37 años
- c. 38 – 47 años
- d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
- X a. Soltero (a)
- b. Casado (a) /Unión libre
- c. Separado (a) /Divorciado
- d. Viudo (a)

3. SEXO
- X a. Hombre
- b. Mujer

4. NUMERO DE PERSONAS A CARGO
- X a. Ninguna
- b. 1 – 3 personas
- c. 4 – 6 personas
- d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
- a. Primaria
- X b. Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo
- d. Universitario
- e. Ninguna

6. TENENCIA DE VIVIENDA
- X a. Propia
- b. Arrendada
- c. Familiar
- d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
- a. Otro trabajo
- b. Labores domésticas
- X c. Recreación y deporte
- d. Estudio
- e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
- X a. Mínimo Legal (S.M.L.)
- b. Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 6 S.M.L.
- d. Más de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
- a. Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
- a. Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

11. HA PARTICIPADO EN ACIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
- a. Vacunación
- b. Salud Oral
- c. Exámenes de laboratorio y otros
- d. Exámenes médicos anuales
- e. Ninguna

12. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
- a. Si
- X b. No

Cual: _____

Scanned with CamScanner

13. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS

X a. Si
b. No

Frecuencia
___ Semanal
___ Quincenal
___ Mensual
X Ocasional

14. PRACTICA ALGUN DEPORTE

a. Si X
b. No
Cual _____

Frecuencia _____

15. FUMA

a. Si
X b. No
Promedio diario: _____

16. CUALES DE LAS SIGUIENTES MOLESTIAS HA SENTIDO CON FRECUENCIA EN LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES

SÍNTOMA	SI	NO	EXPLIQUE
Dolor de cabeza		X	
Dolor de cuello, espalda y cintura		X	
Dolores musculares		X	
Dificultad para algún movimiento		X	
Tos frecuente		X	
Dificultad respiratoria		X	
Gastritis, ulcera		X	
Otras alteraciones del funcionamiento digestivo		X	
Alteraciones del sueño (insomnio, somnolencia)		X	
Dificultad para concentrarse		X	
Mal genio		X	
Nerviosismo		X	
Cansancio mental		X	
Palpitaciones		X	
Dolor en el pecho (angina)		X	
Cambios visuales		X	
Cansancio, fatiga, ardor o disconfor visual		X	
Pitos o ruidos continuos o intermitentes en los oídos		X	
Dificultad para oír		X	
Sensación permanente de cansancio		X	
Alteraciones en la piel		X	
Otras alteraciones no anotadas		X	

Scanned with CamScanner

17. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL ADMINISTRATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce los riesgos a los que está expuesto en su lugar de trabajo?		X	
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?		X	
¿Considera que la iluminación de su puesto de trabajo es adecuada?		X	
¿La temperatura de su sitio de trabajo le ocasiona molestias?		X	
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?		X	
¿Considera que los pisos, techos, paredes, escaleras, presentan riesgo para su salud?		X	
¿Existen cables sin entubar, empalmes defectuosos, tomas eléctricas sobrecargados, trasformadores defectuosos?		X	
¿Los sitios destinados para el almacenamiento son suficientes, poseen despacio adecuado y los insumos y productos se encuentran bien apilados?		X	
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?		X	
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?		X	
¿La altura de la superficie de trabajo es la adecuada a su estatura, la silla y la labor que realiza?		X	
¿Tiene espacio suficiente para variar la posición de las piernas y rodillas?		X	
¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?		X	
¿En general dispone de espacio suficiente para realizar el trabajo con holgura?		X	
¿Su trabajo le exige mantenerse frente a la pantalla del computador más del 50% de la jornada?	X		
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?		X	
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	X		
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?		X	
¿Su jefe le pide opinión sobre asuntos relacionados con su trabajo?	X		

Scanned with CamScanner

¿La empresa cuenta con agua potable?			
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?			

18. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL OPERATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce bien los riesgos a los que está sometido en su puesto de trabajo?		X	
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?		X	
¿El ruido ambiental le permite mantener una conversación con los compañeros sin elevar el tono de voz?	X		
¿Las máquinas y herramientas que utiliza en el desempeño de su labor producen vibración?		X	
¿Su trabajo lo realiza al aire libre o a la intemperie?			
¿En el sitio de trabajo manipula o está en contacto con productos químicos?		X	
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?		X	
¿Manipula productos o desechos de origen animal o vegetal?		X	
¿Existe en su sitio de trabajo riesgos de incendio o explosión?		X	
¿Su labor genera riesgos mecánicos (¿proyección de partículas, atrapamiento, manejo de elementos contaminantes, punzantes, calientes abrasivas?	X		
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?		X	
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?		X	
Pregunta solo para operadores. ¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?		X	
Si está a cargo de alguna máquina o herramienta, ¿tiene los mandos dispuestos de tal manera que no necesite realizar movimientos forzados para accionarlo?		X	
¿Su labor le exige levantar y transportar cargas?	X		
¿Cuenta con ayudas mecánicas para realizar dicha labor?		X	

Scanned with CamScanner

¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?		X	
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	X		
¿Puede abandonar el trabajo por unos minutos sin necesidad que lo sustituyan?		X	
¿Las tareas que realiza le producen "sensación de peligrosidad"?			
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?		X	
¿En su puesto de trabajo necesita utilizar elementos de protección personal? Cuales		X	
¿La empresa cuenta con agua potable?		X	
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?		X	

19. En caso de emergencia:

Nombre: _____ Parentesco: _____ Numero Celular: _____

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	CODIGO	SG-SST-FOR-21
		VERSION	01
		FECHA	7/07/2021
		PAGINA	1 de 5

NOMBRE: Jhon Martinez CARGO: Ayudante

FECHA: 04-03-2026 FIRMA: J. Martinez

Marque con una X:

1. EDAD
- a. 18 – 27 años
- b. 28 – 37 años
- c. 38 – 47 años
- d. X años o más

2. ESTADO CIVIL
- a. Soltero (a)
- X Casado (a) /Unión libre
- c. Separado (a) /Divorciado
- d. Viudo (a)

3. SEXO
- a. Hombre X
- b. Mujer

4. NUMERO DE PERSONAS A CARGO
- X Ninguna
- b. 1 – 3 personas
- c. 4 – 6 personas
- d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
- X a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo
- d. Universitario
- e. Ninguna

6. TENENCIA DE VIVIENDA
- X Propia
- b. Arrendada
- c. Familiar
- d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
- a. Otro trabajo
- b. Labores domésticas
- X Recreación y deporte
- d. Estudio
- e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
- X Mínimo Legal (S.M.L.)
- b. Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 6 S.M.L.
- d. Más de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
- X Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
- X Menos de 1 año
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

11. HA PARTICIPADO EN ACIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
- a. Vacunación
- b. Salud Oral
- c. Exámenes de laboratorio y otros
- d. Exámenes médicos anuales
- X Ninguna

12. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
- a. Si
- X No

Cual: _____

Scanned with CamScanner

13. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. Si
b. No

Frecuencia
___ Semanal
X Quincenal
___ Mensual
___ Ocasional

14. PRACTICA ALGUN DEPORTE

a. Si
b. No
Cual _____

Frecuencia _____

15. FUMA

a. Si
b. No
Promedio diario: _____

16. CUALES DE LAS SIGUIENTES MOLESTIAS HA SENTIDO CON FRECUENCIA EN LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES

SÍNTOMA	SI	NO	EXPLIQUE
Dolor de cabeza	X		
Dolor de cuello, espalda y cintura		X	
Dolores musculares	X		
Dificultad para algún movimiento		X	
Tos frecuente		X	
Dificultad respiratoria		X	
Gastritis, ulcera		X	
Otras alteraciones del funcionamiento digestivo		X	
Alteraciones del sueño (insomnio, somnolencia)		X	
Dificultad para concentrarse		X	
Mal genio		X	
Nerviosismo		X	
Cansancio mental		X	
Palpitaciones		X	
Dolor en el pecho (angina)		X	
Cambios visuales		X	
Cansancio, fatiga, ardor o disconfor visual		X	
Pitos o ruidos continuos o intermitentes en los oídos		X	
Dificultad para oír		X	
Sensación permanente de cansancio		X	
Alteraciones en la piel		X	
Otras alteraciones no anotadas		X	

Scanned with CamScanner

17. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL ADMINISTRATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce los riesgos a los que está expuesto en su lugar de trabajo?		X	
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?		X	
¿Considera que la iluminación de su puesto de trabajo es adecuada?			
¿La temperatura de su sitio de trabajo le ocasiona molestias?		X	
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	X		
¿Considera que los pisos, techos, paredes, escaleras, presentan riesgo para su salud?	X		
¿Existen cables sin entubar, empalmes defectuosos, tomas eléctricas sobrecargados, trasformadores defectuosos?	X		
¿Los sitios destinados para el almacenamiento son suficientes, poseen despacio adecuado y los insumos y productos se encuentran bien apilados?	X		
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	X		
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?	X		
¿La altura de la superficie de trabajo es la adecuada a su estatura, la silla y la labor que realiza?	X		
¿Tiene espacio suficiente para variar la posición de las piernas y rodillas?	X		
¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?			
¿En general dispone de espacio suficiente para realizar el trabajo con holgura?	X		
¿Su trabajo le exige mantenerse frente a la pantalla del computador más del 50% de la jornada?	X		
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?	X		
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	X		
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	X		
¿Su jefe le pide opinión sobre asuntos relacionados con su trabajo?			

Scanned with CamScanner

¿La empresa cuenta con agua potable?			
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?			

18. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL OPERATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce bien los riesgos a los que está sometido en su puesto de trabajo?	X		
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?	X		
¿El ruido ambiental le permite mantener una conversación con los compañeros sin elevar el tono de voz?	X		
¿Las máquinas y herramientas que utiliza en el desempeño de su labor producen vibración?	X		
¿Su trabajo lo realiza al aire libre o a la intemperie?			
¿En el sitio de trabajo manipula o está en contacto con productos químicos?	X		
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	X		
¿Manipula productos o desechos de origen animal o vegetal?	X		
¿Existe en su sitio de trabajo riesgos de incendio o explosión?	X		
¿Su labor genera riesgos mecánicos (¿proyección de partículas, atrapamiento, manejo de elementos contaminantes, punzantes, calientes abrasivas?		X	
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?		X	
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?		X	
Pregunta solo para operadores. ¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?		X	
Si está a cargo de alguna máquina o herramienta, ¿tiene los mandos dispuestos de tal manera que no necesite realizar movimientos forzados para accionarlo?		X	
¿Su labor le exige levantar y transportar cargas?		X	
¿Cuenta con ayudas mecánicas para realizar dicha labor?		X	

Scanned with CamScanner

¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?	X		
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	X		
¿Puede abandonar el trabajo por unos minutos sin necesidad que lo sustituyan?		X	
¿Las tareas que realiza le producen "sensación de peligrosidad"?		X	
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?		X	
¿En su puesto de trabajo necesita utilizar elementos de protección personal? Cuales	X		
¿La empresa cuenta con agua potable?		X	
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?	X		

19. En caso de emergencia:

Nombre: Jair Martinez Parentesco: _____ Numero Celular: 3133562466

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	CODIGO	SG-SST-FOR-21
		VERSION	01
		FECHA	7/07/2021
		PAGINA	1 de 5

NOMBRE: Ruben Rafael Hechamony CARGO: Ayudante

FECHA: 10-03-2022 FIRMA:

Marque con una X:

1. EDAD
- a. 18 – 27 años
- b. 28 – 37 años X
- c. 38 – 47 años
- d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
- a. Soltero (a)
- b. Casado (a) /Unión libre X
- c. Separado (a) /Divorciado
- d. Viudo (a)

3. SEXO
- a. Hombre X
- b. Mujer

4. NUMERO DE PERSONAS A CARGO
- a. Ninguna
- b. 1 – 3 personas X
- c. 4 – 6 personas
- d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Técnico / Tecnólogo X
- d. Universitario
- e. Ninguna

6. TENENCIA DE VIVIENDA
- a. Propia
- b. Arrendada
- c. Familiar
- d. Compartida con otra(s) familia(s) X

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
- a. Otro trabajo
- b. Labores domésticas
- c. Recreación y deporte
- d. Estudio X
- e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
- a. Mínimo Legal (S.M.L.) X
- b. Entre 1 a 3 S.M.L.
- c. Entre 4 a 6 S.M.L.
- d. Más de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
- a. Menos de 1 año X
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
- a. Menos de 1 año X
- b. De 1 a 5 años
- c. De 5 a 10 años
- d. De 10 a 15 años
- e. Más de 15 años

11. HA PARTICIPADO EN ACIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
- a. Vacunación
- b. Salud Oral
- c. Exámenes de laboratorio y otros
- d. Exámenes médicos anuales
- e. Ninguna X

12. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
- a. Si
- b. No X

Cual: _____

Scanned with CamScanner

13. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. Si
b. No

Frecuencia
___ Semanal
___ Quincenal
___ Mensual
X Ocasional

14. PRACTICA ALGUN DEPORTE

a. Si
b. No X
Cual _____

Frecuencia _____

15. FUMA

a. Si
b. No X
Promedio diario: _____

16. CUALES DE LAS SIGUIENTES MOLESTIAS HA SENTIDO CON FRECUENCIA EN LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES

SÍNTOMA	SI	NO	EXPLIQUE
Dolor de cabeza		X	
Dolor de cuello, espalda y cintura	X		
Dolores musculares	X		
Dificultad para algún movimiento		X	
Tos frecuente		X	
Dificultad respiratoria		X	
Gastritis, ulcera		X	
Otras alteraciones del funcionamiento digestivo		X	
Alteraciones del sueño (insomnio, somnolencia)		X	
Dificultad para concentrarse		X	
Mal genio		X	
Nerviosismo		X	
Cansancio mental		X	
Palpitaciones		X	
Dolor en el pecho (angina)		X	
Cambios visuales		X	
Cansancio, fatiga, ardor o disconfor visual		X	
Pitos o ruidos continuos o intermitentes en los oídos		X	
Dificultad para oir		X	
Sensación permanente de cansancio		X	
Alteraciones en la piel		X	
Otras alteraciones no anotadas		X	

Scanned with CamScanner

17. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL ADMINISTRATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce los riesgos a los que está expuesto en su lugar de trabajo?		X	
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?		X	
¿Considera que la iluminación de su puesto de trabajo es adecuada?			
¿La temperatura de su sitio de trabajo le ocasiona molestias?	X		
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?		X	
¿Considera que los pisos, techos, paredes, escaleras, presentan riesgo para su salud?		X	
¿Existen cables sin entubar, empalmes defectuosos, tomas eléctricas sobrecargados, trasformadores defectuosos?		X	
¿Los sitios destinados para el almacenamiento son suficientes, poseen despacio adecuado y los insumos y productos se encuentran bien apilados?		X	
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?		X	
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?		X	
¿La altura de la superficie de trabajo es la adecuada a su estatura, la silla y la labor que realiza?		X	
¿Tiene espacio suficiente para variar la posición de las piernas y rodillas?		X	
¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?		X	
¿En general dispone de espacio suficiente para realizar el trabajo con holgura?		X	
¿Su trabajo le exige mantenerse frente a la pantalla del computador más del 50% de la jornada?	X		
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podria calificarse de "normal"?		X	
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?	X	X	
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?		X	
¿Su jefe le pide opinión sobre asuntos relacionados con su trabajo?	X	/	

Scanned with CamScanner

¿La empresa cuenta con agua potable?			
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?			

18. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL OPERATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce bien los riesgos a los que está sometido en su puesto de trabajo?		X	
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?		X	
¿El ruido ambiental le permite mantener una conversación con los compañeros sin elevar el tono de voz?	X		
¿Las máquinas y herramientas que utiliza en el desempeño de su labor producen vibración?		X	
¿Su trabajo lo realiza al aire libre o a la intemperie?	X		
¿En el sitio de trabajo manipula o está en contacto con productos químicos?		X	
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?	X		
¿Manipula productos o desechos de origen animal o vegetal?		X	
¿Existe en su sitio de trabajo riesgos de incendio o explosión?	X		
¿Su labor genera riesgos mecánicos (¿proyección de partículas, atrapamiento, manejo de elementos contaminantes, punzantes, calientes abrasivas?		X	
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?	X		
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?		X	
Pregunta solo para operadores. ¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?		X	
Si está a cargo de alguna máquina o herramienta, ¿tiene los mandos dispuestos de tal manera que no necesite realizar movimientos forzados para accionarlo?	X		
¿Su labor le exige levantar y transportar cargas?		X	
¿Cuenta con ayudas mecánicas para realizar dicha labor?	X		

Scanned with CamScanner

¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?		X	
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?		X	
¿Puede abandonar el trabajo por unos minutos sin necesidad que lo sustituyan?		X	
¿Las tareas que realiza le producen "sensación de peligrosidad"?		X	
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?		X	
¿En su puesto de trabajo necesita utilizar elementos de protección personal? Cuales		X	
¿La empresa cuenta con agua potable?		X	
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?		X	

19. En caso de emergencia:

Nombre: _____ Parentesco: _____ Numero Celular: _____

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	CODIGO	SG-SST-FOR-21
		VERSION	01
		FECHA	7/07/2021
		PAGINA	1 de 5

NOMBRE: Hans Peter Nafero Candre CARGO: ayudante de Obra

FECHA: 10-03-2026 FIRMA:

Marque con una X:

1. EDAD
a. 18 – 27 años
b. 28 – 37 años
c. 38 – 47 años
d. 48 años o más

2. ESTADO CIVIL
X Soltero (a)
b. Casado (a) /Unión libre
c. Separado (a) /Divorciado
d. Viudo (a)

3. SEXO
X Hombre
b. Mujer

4. NUMERO DE PERSONAS A CARGO
X Ninguna
b. 1 – 3 personas
c. 4 – 6 personas
d. Más de 6 personas

5. NIVEL DE ESCOLARIDAD
a. Primaria
X Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Ninguna

6. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
X Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

7. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domésticas
X Recreación y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

8. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
X Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 6 S.M.L.
d. Más de 7 S.M.L.

9. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

10. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
X Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

11. HA PARTICIPADO EN ACIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud Oral
c. Exámenes de laboratorio y otros
d. Exámenes médicos anuales
X Ninguna

12. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. SI
b. No
Cual: _____

Scanned with CamScanner

13. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS

a. Si
b. ~~X~~

Frecuencia
___ Semanal
___ Quincenal
___ Mensual
___ Ocasional

14. PRACTICA ALGUN DEPORTE

a. ~~X~~
b. No
Cual Futbol.

Frecuencia _____

15. FUMA

a. ~~X~~
b. No
Promedio diario: _____

16. CUALES DE LAS SIGUIENTES MOLESTIAS HA SENTIDO CON FRECUENCIA EN LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES

SÍNTOMA	SI	NO	EXPLIQUE
Dolor de cabeza		X	
Dolor de cuello, espalda y cintura		X	
Dolores musculares		X	
Dificultad para algún movimiento		X	
Tos frecuente		X	
Dificultad respiratoria		X	
Gastritis, ulcera		X	
Otras alteraciones del funcionamiento digestivo		X	
Alteraciones del sueño (insomnio, somnolencia)		X	
Dificultad para concentrarse		X	
Mal genio		X	
Nerviosismo		X	
Cansancio mental		X	
Palpitaciones		X	
Dolor en el pecho (angina)		X	
Cambios visuales		X	
Cansancio, fatiga, ardor o disconfor visual	X		mucho calor.
Pitos o ruidos continuos o intermitentes en los oídos		X	
Dificultad para oír		X	
Sensación permanente de cansancio	X		
Alteraciones en la piel	X		por la arena mojada.
Otras alteraciones no anotadas		X	

Scanned with CamScanner

17. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL ADMINISTRATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce los riesgos a los que está expuesto en su lugar de trabajo?	X		
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?		X	
¿Considera que la iluminación de su puesto de trabajo es adecuada?		X	
¿La temperatura de su sitio de trabajo le ocasiona molestias?		X	
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?		X	
¿Considera que los pisos, techos, paredes, escaleras, presentan riesgo para su salud?		X	
¿Existen cables sin entubar, empalmes defectuosos, tomas eléctricas sobrecargados, trasformadores defectuosos?		X	
¿Los sitios destinados para el almacenamiento son suficientes, poseen despacio adecuado y los insumos y productos se encuentran bien apilados?		X	
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?		X	
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?		X	
¿La altura de la superficie de trabajo es la adecuada a su estatura, la silla y la labor que realiza?		X	
¿Tiene espacio suficiente para variar la posición de las piernas y rodillas?		X	
¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?		X	
¿En general dispone de espacio suficiente para realizar el trabajo con holgura?		X	
¿Su trabajo le exige mantenerse frente a la pantalla del computador más del 50% de la jornada?		X	
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?		X	
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?		X	
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?		X	

Scanned with CamScanner

¿Su jefe le pide opinión sobre asuntos relacionados con su trabajo?		X	
¿La empresa cuenta con agua potable?		X	
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?	X	X	

18. EN EL DESARROLLO DE SU LABOR ENCUENTRA LAS SIGUIENTES CONDICIONADOS:
Aplica: ___ No Aplica: ___
NIVEL OPERATIVO

CONDICIÓN	SI	NO	POR QUE / CUAL/ OBSERVACIONES
¿Conoce bien los riesgos a los que está sometido en su puesto de trabajo?		X	
¿Ha recibido capacitación sobre el manejo de los riesgos a los que está expuesto?		X	
¿El ruido ambiental le permite mantener una conversación con los compañeros sin elevar el tono de voz?		X	
¿Las máquinas y herramientas que utiliza en el desempeño de su labor producen vibración?		X	
¿Su trabajo lo realiza al aire libre o a la intemperie?		X	
¿En el sitio de trabajo manipula o está en contacto con productos químicos?		X	
¿En su sitio de trabajo hay presencia de polvo en el ambiente?		X	
¿Manipula productos o desechos de origen animal o vegetal?		X	
¿Existe en su sitio de trabajo riesgos de incendio o explosión?		X	
¿Su labor genera riesgos mecánicos (¿proyección de partículas, atrapamiento, manejo de elementos contaminantes, punzantes, calientes abrasivas?	X		
¿Permanece en una misma posición (sentado o de pie) durante más del 60% de la jornada de trabajo?		X	
¿Las tareas que desarrolla le exigen realizar movimientos repetitivos?	X		
Pregunta solo para operadores. ¿La silla es cómoda y permite ajustarlo a su medida?		X	
Si está a cargo de alguna máquina o herramienta, ¿tiene los mandos dispuestos de tal manera que no necesite realizar movimientos forzados para accionarlo?		X	
¿Su labor le exige levantar y transportar cargas?		X	

Scanned with CamScanner

¿Cuenta con ayudas mecánicas para realizar dicha labor?		X	
¿Al finalizar la jornada laboral, el cansancio que se siente podría calificarse de "normal"?		X	
¿Considera adecuada la distribución del horario de trabajo, de los turnos, de las horas de descanso, horas extras y pausas?		X	
¿Puede abandonar el trabajo por unos minutos sin necesidad que lo sustituyan?		X	
¿Las tareas que realiza le producen "sensación de peligrosidad"?		X	
¿El trabajo que desempeña le permite aplicar sus habilidades y conocimientos?	X		
¿En su puesto de trabajo necesita utilizar elementos de protección personal? Cuales		X	
¿La empresa cuenta con agua potable?		X	
¿Existe buen manejo de basuras y desechos?	X		

19. En caso de emergencia:

Nombre: _____ Parentesco: _____ Numero Celular: _____

Scanned with CamScanner

ANEXO 1.6 INDUCCIÓN SST

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	1 de 2

Trabajador
Nombre completo: Cristian yucuna. CC: 1119583260 Firma:

Cargo: Oficial. Fecha de aplicación: 03-03-2026.

SST
Calificado por: *Julio Cesar Elías Mend Palacio* Cargo: Profesional SISOMA Nota: 5.0

1. Mencione las 4 politicas del SG-SST
   politica general . prevencion de riesgos laborales.
   Cumplimiento normativo. . mejora continua.

2. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es acto inseguro?**
   a) Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   b) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.
   c) Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.

3. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es condición insegura?**
   a) Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   b) Todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las maquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas.
   c) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.

4. Menciona un ejemplo de condición insegura y acto inseguro

Acto Inseguro	Condición Insegura
Realizar actividades sin EPP.	Desorden
No manejar adecuadas las medidas preventivas en area de trabajo.	Manejo de Residuo
	No utilizar los EPP.

Scanned with CamScanner

5. Identifica mininó 3 peligros, encierra en la imagen, y los escribes en las lineas.



Desorden

Actos inseguros.

Malas Posturas.

6. En caso de una emergencia que es lo primero que usted haría:
   a) Salir Corriendo.
   b) Mantener la calma y notificar al área de SST.
   c) Gritar y asustar a mis compañeros.

7. Menciones 3 Peligros a los que estas expuestos y para cada peligro, escribe una medida preventiva.

   - Usos adecuado EPP
   -
   -

8. Cuáles son los Elementos de Protección que debo utilizar correctamente.
   Segun la actividad.

9. Menciono mínimo 2 medidas preventivas contra el Covid-19.
   Mantener las manos limpias y utilizar tapabocas.

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	1 de 2

Trabajador

Nombre completo: Duyan Adonian Yoli CC: 1122121950 6 Firma:

Cargo: Ayudante. Fecha de aplicación: 10-03-2026

SST

Calificado por: *Julio Cesar Elias Mena Palacio* Cargo: Profesional SISOMA Nota: 5.0

1. Mencione las 4 políticas del SG-SST

Política gestión ... prevención de riesgo laborales cumplimiento normativo ... mejora continua.

2. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es acto inseguro?**
   a) Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   X b) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.
   c) Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.

3. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es condición insegura?**
   a) Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   X b) Todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las maquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas.
   c) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.

4. Menciona un ejemplo de condición insegura y acto inseguro

Acto Inseguro	Condición Insegura
No usar manipular los equipos.	Estar trabajando bajo lluvia

Scanned with CamScanner

5. Identifica minino 3 peligros, encierra en la imagen, y los escribes en las lineas.



Se puede caer si la silla se rompe.

Se golpea al levantarse con la ventana.

Se tropieza con la caneca de basura y se cae.

6. En caso de una emergencia que es lo primero que usted haria:
   a) Salir Corriendo.
   X b) Mantener la calma y notificar al área de SST.
   c) Gritar y asustar a mis compañeros.

7. Menciones 3 Peligros a los que estas expuestos y para cada peligro, escribe una medida preventiva.

   - Utilizar los elementos de proteccion.
   - mucho polvo o arena. Utilizar las gafas y tapabocas
   -

8. Cuáles son los Elementos de Protección que debo utilizar correctamente.

   Utilizar los EPP

9. Menciono minimo 2 medidas preventivas contra el Covid-19.

   Mascarillas, Gel antibacterial.

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	1 de 2

Trabajador
Nombre completo: Duyan Alexander Yoli CC: 1122219506 Firma:

Cargo: Ayudante. Fecha de aplicación: 10-03-2026

SST
Calificado por: *Julio Cesar Elías Mena Palacio* Cargo: Profesional SISOMA Nota: 5.0

1. Mencione las 4 políticas del SG-SST
   Política gestión : prevención de riesgos laborales
   cumplimiento normativo : mejora continua.

2. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es acto inseguro?**
   a) Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   X b) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.
   c) Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.

3. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es condición insegura?**
   a) Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   X b) Todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las maquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas.
   c) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.

4. Menciona un ejemplo de condición insegura y acto inseguro

Acto Inseguro	Condición Insegura
no subir manipular los equipos.	estar trabajando bajo lluvia

Scanned with CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	2 de 2

5. Identifica minino 3 peligros, encierra en la imagen, y los escribes en las lineas.



1) la busura es contaminante para la salud
2 cuando la persona esta sacando unos libro
3 cuando la persona este agachada debajo de la ventana.

6. En caso de una emergencia que es lo primero que usted haria:
   a) Salir Corriendo.
   b) Mantener la calma y notificar al área de SST.
   ☒ Gritar y asustar a mis compañeros.

7. Menciones 3 Peligros a los que estas expuestos y para cada peligro, escribe una medida preventiva.

   - Cuando estamos pulianda usar los guantes para mantener las manos buenas. cuadicione ecdecir papel que no tenga ninguna erida que no)
   - Cuando estamos en la mesedadera mantener en uso la tapaboca.
   - cuando estamos cargando en carretilla usar siempre los guantes.

8. Cuáles son los Elementos de Protección que debo utilizar correctamente.
   casco. guante. botas. para mantener cual quier tipo de contacto.

9. Menciono mínimo 2 medidas preventivas contra el Covid-19.
   tapaboca, alcohol.

Scanned with CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	1 de 2

Trabajador

Nombre completo: Hans Peter Nafoo Candia CC: 1121270879 Firma:

Cargo: capataz de Obra Fecha de aplicación: 10-03-2026

SST

Calificado por: Julio Cesar Elias Mena Palacin Cargo: Profesional SISOMA Nota: 5.0

1. Mencione las 4 políticas del SG-SST

Politica ambiental, Prevencion de riesgos laborales, cumplimiento normativo, mejora continua.

2. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es acto inseguro?**
   - [X] Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   - b) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.
   - c) Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.

3. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es condición insegura?**
   - [X] Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   - b) Todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las maquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas.
   - c) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.

4. Menciona un ejemplo de condición insegura y acto inseguro

Acto Inseguro	Condición Insegura
No Saber Entregar bien los herramientas de trabajos	Estar trabajando bajo la lluvia, o en un entorno no adecuado.

Scanned with CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	2 de 2

5. Identifica minino 3 peligros, encierra en la imagen, y los escribes en las líneas.



① Se puede Caer Con La Silla.

② La persona Se levanta justo en la Ventana y puede Causar heridas. y el de la Silla tambien.

③ Se golpea la Cabeza en Ventana.

6. En caso de una emergencia que es lo primero que usted haria:
   a) Salir Corriendo.
   b) Mantener la calma y notificar al área de SST.
   c) Gritar y asustar a mis compañeros.

7. Menciones 3 Peligros a los que estas expuestos y para cada peligro, escribe una medida preventiva.

- ① utilizar el guante en el trabajo → porque si no se hace herida. al Cargar Cosas de Construcción
- ② mucho polvo arenas o arena en el trompo. • utilizar las gafas y tapabocas.
- ③ Expuestos al Calor • La prevencion es trabajar con todo el protocolo de trabajo y Salud.

8. Cuáles son los Elementos de Protección que debo utilizar correctamente.
utilizo el bata, guante, Zapato y tapabocas.

9. Menciono minimo 2 medidas preventivas contra el Covid-19.
utilizar gel antibacterial y guantes. Lavarse la mano.

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	1 de 2

Trabajador
Nombre completo: Dilmer Sandoval Mo. CC: 7070839841 Firma: Dilmer

Cargo: Ayudante Fecha de aplicación: 04-03-2026

SST
Calificado por: *Julio Cesar Elias Mena Palacio* Cargo: Profesional SISOMA Nota: 5.0

1. Mencione las 4 politicas del SG-SST
   Cumplimiento normativo. politica general
   prevencion de riesgos laborales. mejora continua.

2. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es acto inseguro?**
   X a) Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   b) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.
   c) Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.

3. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es condición insegura?**
   X a) Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   b) Todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las maquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas.
   c) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.

4. Menciona un ejemplo de condición insegura y acto inseguro

Acto Inseguro	Condición Insegura
Cascos Guantes Impermeables	Cascos Guantes mala manipulacion de los Equipos electricos dentro de la obra.

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	2 de 2

5. Identifica minino 3 peligros, encierra en la imagen, y los escribes en las líneas.



Levantar pesos de carga sin las posturas adecuadas. hacer actividades que pueda afectar nuestra integridad.

6. En caso de una emergencia que es lo primero que usted haria:
   a) Salir Corriendo.
   X b) Mantener la calma y notificar al área de SST.
   c) Gritar y asustar a mis compañeros.

7. Menciones 3 Peligros a los que estas expuestos y para cada peligro, escribe una medida preventiva.

   -
   -
   -

8. Cuáles son los Elementos de Protección que debo utilizar correctamente.
   Guantes, tapa boca.
   No me dieron botas

9. Menciono mínimo 2 medidas preventivas contra el Covid-19.
   Tapa boca
   No contacto con personas Estresadas.

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	1 de 2

Trabajador
Nombre completo: Josr Martinez. CC: 15875447 Firma:

Cargo: Ayudante Fecha de aplicación: 04-03-2026.

SST
Calificado por: *Julio Cesar Elías Meña Palacio* Cargo: Profesional SISOMA Nota: 5.0

1. Mencione las 4 politicas del SG-SST
   prevencion de riesgos laborales. politica general
   mejora continua. Cumplimiento normativo.

2. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es acto inseguro?**
   a) Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   b) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.
   X Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.

3. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es condición insegura?**
   a) Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   X Todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las maquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas.
   c) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.

4. Menciona un ejemplo de condición insegura y acto inseguro

Acto Inseguro	Condición Insegura
• Cascos. • Guantes • Impermiables	• Cascos) • Guan) • Mal almacenamiento. • Lugar dañado.

Scanned with CamScanner

5. Identifica minino 3 peligros, encierra en la imagen, y los escribes en las lineas.



- Materiales mal colocados.
- Servento Mal ubicados.
- Seguridad personal.

6. En caso de una emergencia que es lo primero que usted haria:
   a) Salir Corriendo.
   b) Mantener la calma y notificar al área de SST.
   c) Gritar y asustar a mis compañeros.

7. Menciones 3 Peligros a los que estas expuestos y para cada peligro, escribe una medida preventiva.

   -
   -
   -

8. Cuáles son los Elementos de Protección que debo utilizar correctamente.

   Guantes, Cascos, Tapaboca.

9. Menciono mínimo 2 medidas preventivas contra el Covid-19.

   Alcohol, Tapaboca.

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	1 de 2

Trabajador
Nombre completo: Pablo Jaison Umaña CC: 1120046128 Firma:

Cargo: Ayudante de obra. Fecha de aplicación: 26 03 2026

SST
Calificado por: Julio Cesar Elias Mena Palacio Cargo: Profesional SISOMA Nota: 5.0

1. Mencione las 4 politicas del SG-SST
politica general. Proteccion de riesgos laborales; cumplimiento normativo mejora continua.

2. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es acto inseguro?**
   - [X] Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   - [ ] b) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.
   - [ ] c) Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.

3. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es condición insegura?**
   - [X] Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   - [ ] b) Todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las maquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas.
   - [ ] c) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.

4. Menciona un ejemplo de condición insegura y acto inseguro

Acto Inseguro	Condición Insegura
No pasar a alta velocidad	pasar a alta velocidad.
Peligro No gritar	estar Silencio
No Correr.	pasar Seguro

Scanned with CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	2 de 2

5. Identifica minino 3 peligros, encierra en la imagen, y los escribes en las lineas.



1. Jeñes parado en la silla.
2. la mujer debajo de libros.
3. mantener apagado el TV.
4. Tener Cerrados las ventanas.

6. En caso de una emergencia que es lo primero que usted haria:
   a) Salir Corriendo.
   X) Mantener la calma y notificar al área de SST.
   c) Gritar y asustar a mis compañeros.

7. Menciones 3 Peligros a los que estas expuestos y para cada peligro, escribe una medida preventiva.

- 1. virus del covid: tapavecas. guantes, alcohol.
- 2. parasitos: Pastillas de desparasito
- 3. fluidos: tomar descanso. minimo 15 a 30 minutos

8. Cuáles son los Elementos de Protección que debo utilizar correctamente.
   Usar correctamente: las medicinas de preccusion. como guantes. tapavecas. Sombreros.

9. Menciono mínimo 2 medidas preventivas contra el Covid-19.
   Las tapavecas, los guantes, el alcohol. No Salir de Casa,

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	1 de 2

Trabajador
Nombre completo: Peter Alonso Muñoz C. CC: 1.170 097426 Firma: [signature]

Cargo: Ayudante de obra Fecha de aplicación: 10-03-2026.

SST
Calificado por: *Julio Cesar Elias Mena Palacio* Cargo: Profesional SISOMA Nota: 5.0

1. Mencione las 4 politicas del SG-SST
politica general, Produccion de riesgos laborales. Cumplimento normativo. mejora continua

2. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es acto inseguro?**
   - [X] Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   - [ ] b) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.
   - [ ] c) Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.

3. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es condición insegura?**
   - [X] Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   - [ ] b) Todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las maquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas.
   - [ ] c) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.

4. Menciona un ejemplo de condición insegura y acto inseguro

Acto Inseguro	Condición Insegura
cuando Estas trabajando con el compañero tienes que bacilar si esta bien pero Porque si esta mal puede tener i Accidente	cuando estas en el trabajo No tiene que Estar en sus funcio de ALCOL o drogas Porque sino puede tener un Accidente..

Scanned with CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	2 de 2

5. Identifica minino 3 peligros, encierra en la imagen, y los escribes en las lineas.



1) No tiene seguridad puede tener un Accidente por no Hacer bien las cosas
2) tiene las Cosas regada puede tener Un virus o una Contaminacion
3) todo en una oficina pueden tener Contaminado virus

6. En caso de una emergencia que es lo primero que usted haria:
   a) Salir Corriendo.
   b) Mantener la calma y notificar al área de SST.
   c) Gritar y asustar a mis compañeros.

7. Menciones 3 Peligros a los que estas expuestos y para cada peligro, escribe una medida preventiva.

- 1) Tiene que tener Cuidado Verificar Si esta Seguros las cosas como: tic
- 2) Cuando estan en tiempos de lubias No Puede Mojarse puede tener algunas Enfermedades.
- 3) Cuando estan haciendo un labor durante la Hebra tener Cuidado en Todo Ocasion de Peligro

8. Cuáles son los Elementos de Protección que debo utilizar correctamente.
   un buen guante buena (bota) o un sapato seguro.

9. Menciono minimo 2 medidas preventivas contra el Covid-19.
   Utilizar guantes tapabocas.

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	1 de 2

Trabajador
Nombre completo: Dragulio Barroso CC: 15875412 Firma:

Cargo: ayudante de labora: Fecha de aplicación: 10-04-2026

SST
Calificado por: *Julio Cesar Elias Mena Palacio* Cargo: Profesional SISOMA Nota: 5.0

1. Mencione las 4 politicas del SG-SST
la politica general, prevencion de riesgos laborales, cumplimiento normativo, mejora continua.

2. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es acto inseguro?**
   a) Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   X b) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.
   c) Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.

3. Marca con una X, según corresponda **¿Qué es condición insegura?**
   a) Acciones y/o decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador o su entorno.
   X b) Todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las maquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas.
   c) Grupo de personas que voluntariamente adquieren la responsabilidad de servir; motivadas, entrenadas y capacitadas que asumen la ejecución de procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir y controlar las situaciones de emergencia.

4. Menciona un ejemplo de condición insegura y acto inseguro

Acto Inseguro	Condición Insegura
manejar en uso cuando los guantes cuando estamos en la mesticladora y usar tapabocas.	todo tipo de Instalaciones debe mantenerse en un sido adecuado para mantenerne a las personas en zuelo de peligro.

Scanned with CamScanner

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	CODIGO	SG-SST-FOR-32
		VERSION	01
		FECHA	12/07/2021
		PAGINA	2 de 2

5. Identifica minino 3 peligros, encierra en la imagen, y los escribes en las líneas.



* Se levanta y golpe la espalda.
* Se estrella pa tener tapado la cosa.
* Se resbala con la silla.

6. En caso de una emergencia que es lo primero que usted haría:
   a) Salir Corriendo.
   b) Mantener la calma y notificar al área de SST.
   c) Gritar y asustar a mis compañeros.

7. Menciones 3 Peligros a los que estas expuestos y para cada peligro, escribe una medida preventiva.

- Mala Manipulación del cemento. Saber Manipular. tener el tapa bocas.
- Saber Manipular las Mallas. tener los elementos de manipulación y proteccion.
- Saber Manipular el trompo.
  Saber Manipular para no tener riesgos.

8. Cuáles son los Elementos de Protección que debo utilizar correctamente.

cascos guantes - botas.

9. Menciono mínimo 2 medidas preventivas contra el Covid-19.

* No resfriarse.
  cuidarse

Scanned with CamScanner

ANEXO 1.7 ENCUESTAS PELIGROS Y RIESGOS.

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA DE PELIGROS/RIESGOS	CÓDIGO	SG-SST-FOR-19
		VERSIÓN	01
		FECHA	06/07/2021
		PAGINA	1 de 4

Nombre: [illegible] Firma: [illegible] Cargo: [illegible]

Fecha de aplicación: 10/Mar/2026

BIOLÓGICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE CAUSAN A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Virus	✓			
Bacterias	✓			
Hongos	✓			
Ricketsias		✓		
Parásitos		✓		
Picaduras	✓			
Mordeduras	✓			
Fluidos o excreciones		✓		

FÍSICOS	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Ruido (impacto intermitente y continuo)	✓			
Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	✓			
Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	✓			
Temperaturas extremas (calor y frío)	✓			
Presión atmosférica (normal y ajustada)	✓			
Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta y alfa)		✓		

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA DE PELIGROS/RIESGOS	CÓDIGO	SG-SST-FOR-19
		VERSIÓN	01
		FECHA	06/07/2021
		PAGINA	2 de 4

Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencias, microondas)		✓		

QUÍMICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Polvos orgánicos, inorgánicos	✓			
Fibras		✓		
Líquidos (nieblas y rocíos)	✓			
Gases y vapores	✓			
Humos metálicos, no metálicos	✓			
Material particulado	✓			

PSICOSOCIAL	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	✓			
Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	✓			
Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	✓			
Condiciones de la tarea (carga mental, contenidos de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, autonomía, etc.)	✓			

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA DE PELIGROS/RIESGOS	CÓDIGO	SG-SST-FOR-19
		VERSIÓN	01
		FECHA	06/07/2021
		PAGINA	3 de 4

Interfaz persona-tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, autonomía, autocontrol y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)	✓			
Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descanso)	✓			

BIOMECÁNICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Posturas (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	✓			
Esfuerzo	✓			
Movimiento repetitivo	✓			
Manipulación manual de cargas	✓			

CONDICIONES DE SEGURIDAD	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	✓			
Eléctrico (alta y baja tensión, estático)	✓			
Locativo (sistemas y medios de almacenamiento; superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencias de nivel; condiciones de orden y aseo; caídas de objetos)	✓			
Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	✓			
Accidentes de tránsito		✓		
Públicos (robos, asaltos, atracos, secuestros, de orden público, etc.)		✓		
Trabajo en alturas		✓		
Espacios confinados		✓		

FENÓMENOS NATURALES	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Sismo		✓		

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA DE PELIGROS/RIESGOS	CÓDIGO	SG-SST-FOR-19
		VERSIÓN	01
		FECHA	06/07/2021
		PAGINA	4 de 4

Tormenta		✓		
Vendaval		✓		
Inundación		✓		
Derrumbe		✓		
Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)	✓			

Nombre: Raquel sophia Firma: Cargo: aprendiz

Fecha de aplicación: 19/mar/2026

BIOLÓGICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE CAUSAN A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Virus	X			
Bacterias	X			
Hongos	X			
Parásitos		X		
Parasitos		X		
Parasitos	X			
Morbilidad	X			
Fluidos o excreciones		X		

FISICOS	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Ruido (impacto intermitente y continuo)	X			
Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	X			
Vibración (cuerpo entero, segmentario)	X			
Temperaturas extremas (calor y frio)	X			
Presión atmosférica (normal y ajustada)	X			
Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta y alfa)		X		

Radiaciones no ionizantes (luz, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)		X		

QUÍMICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Polvos orgánicos, inorgánicos	X			
Humo		X		
Líquidos (nieblas y rocíos)	X			
Gases y vapores	X			
Humos metálicos, no metálicos		X		
Material particulado	X			

PSICOSOCIAL	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	X			
Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	X			
Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	X			
Condiciones de la tarea (carga mental, demandas de la tarea, demandas emocionales, sistema de control, definición de roles, monotonía, etc.)	X			

Interfase persona-tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, monotonía, adiestramiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)	X			
Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, turno, descanso)	X			

BIOMECÁNICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Posturas (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	X			
Esfuerzo	X			
Movimiento repetitivo	X			
Manipulación manual de cargas	X			

CONDICIONES DE SEGURIDAD	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Máquinas (herramientas o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyección sólidos o líquidos)	X			
Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	X			
Locativo (superficie y medios de almacenamiento) superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel) condiciones de orden y aseo (caídas de objetos)	X			
Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	X			
Accidentes de tránsito		X		
Públicos (robos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)		X		
Trabajo en alturas		X		
Espacios confinados		X		

FENÓMENOS NATURALES	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Sismo		X		

Terrorismo		X		
Vendaval		X		
Inundación		X		
Derrumbe		X		
Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	X			

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA DE PELIGROS/RIESGOS	CÓDIGO	SG-SST-FOR-19
		VERSIÓN	01
		FECHA	06/07/2021
		PAGINA	1 de 4

Nombre: pablo vasquez Firma: _____ Cargo: ayudante de

Fecha de aplicación: 26/abril/2026

BIOLÓGICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE CAUSONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Virus	X			
Bacterias	X			
Hongos	X			
Parásitos		X		
Picaduras		X		
Fluidos	X			
Mordeduras	X			
Fluidos o excrementos		X		

FISICOS	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Ruido (impacto intermitente y continuo)	X			
Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	X			
Vibraciones (cuerpo entero, segmentario)	X			
Temperaturas extremas (calor y frío)	X			
Presión atmosférica (normal y ajustada)		X		
Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta y alfa)		X		

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA DE PELIGROS/RIESGOS	CÓDIGO	SG-SST-FOR-19
		VERSIÓN	01
		FECHA	06/07/2021
		PAGINA	2 de 4

Radiaciones no ionizantes (luces, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)		X		

QUÍMICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Polvos orgánicos, inorgánicos	X			
Fibras		X		
Líquidos (nieblas y rocíos)	X			
Gases y vapores	X			
Humos metálicos, no metálicos	X			
Material particulado	X			

PSICOSOCIAL	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	X			
Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	X			
Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	X			
Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	X			

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA DE PELIGROS/RIESGOS	CÓDIGO	SG-SST-FOR-19
		VERSIÓN	01
		FECHA	06/07/2021
		PAGINA	3 de 4

Interfaces personales (comunicación, habilidades en relación con la demanda de la tarea, atención, inducción y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)	X			
Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descanso)	X			

BIOMECÁNICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Posturas (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	X			
Esfuerzo	X			
Movimientos repetitivos	X			
Manipulación manual de cargas	X			

CONDICIONES DE SEGURIDAD	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	X			
Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	X			
Locativo (sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel), condiciones de orden y aseo, caídas de objetos)	X			
Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	X			
Accidentes de tránsito		X		
Públicos (robos, asaltos, atracos, secuestros, de orden público, etc.)		X		
Trabajo en alturas		X		
Espacios confinados		X		

FENÓMENOS NATURALES	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Sismo		X		

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA DE PELIGROS/RIESGOS	CÓDIGO	SG-SST-FOR-19
		VERSIÓN	01
		FECHA	06/07/2021
		PAGINA	4 de 4

Tormenta		X		
Vendaval		X		
Inundación		X		
Derrumbe		X		
Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	X			

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA DE PELIGROS/RIESGOS	CÓDIGO	SG-SST-FOR-15
		VERSIÓN	01
		FECHA	06/07/2021
		PAGINA	1 de 4

Nombre: Piter Muñoz Firma: [signature] Cargo: Operador C

Fecha de aplicación: 10/Mayo/2026

BIOLÓGICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE CAUSAN A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Virus	✓			
Bacterias	✓			
Hongos	✓			
Radiación		✓		
Parásitos		✓		
Picaduras	✓			
Mordeduras	✓		✓	
Fluidos o excrementos	✓	✓		

FISICOS	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Ruido (impacto intermitente y continuo)	✓			
Iluminación (luz visible por mucho o deficiencia)	✓			
Vibración (cuerpo entero, segmentario)	✓			
Temperaturas extremas (calor y frio)	✓			
Presión atmosférica (normal y anormal)	✓			
Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta y alfa)		✓		

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA DE PELIGROS/RIESGOS	CÓDIGO	SG-SST-FOR-15
		VERSIÓN	01
		FECHA	06/07/2021
		PAGINA	2 de 4

Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)		✓		

QUÍMICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Polvos orgánicos, inorgánicos	✓		✓	
Fibras			✓	
Líquidos (nieblas y rocíos)	✓			
Gases y vapores	✓			
Humos metálicos, no metálicos	✓			
Material particulado	✓			

PSICOSOCIAL	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	✓			
Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	✓			
Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	✓			
Condiciones de la tarea (carga mental, demandas de la tarea, demandas emocionales, sistema de control, definición de roles, monotonía, etc.)	✓			

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA DE PELIGROS/RIESGOS	CÓDIGO	SG-SST-FOR-15
		VERSIÓN	01
		FECHA	06/07/2021
		PAGINA	3 de 4

Interfase persona-tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, destreza, sobrecarga y subutilización, identificación de la persona con la tarea y la organización)	✓			
Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descanso)	✓			

BIOMECÁNICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Postura (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	✓			
Esfuerzo	✓			
Movimiento repetitivo	✓			
Manipulación manual de cargas	✓			

CONDICIONES DE SEGURIDAD	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, sitios de trabajo, material en proceso)	✓			
Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	✓			
Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel), condiciones de orden y aseo, caídas de objetos)	✓			
Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	✓			
Accidentes de tránsito		✓		
Público (robos, asalto, atraco, abandono, de orden público, etc.)		✓		
Trabajo en alturas		✓		
Espacios confinados		✓		

FENÓMENOS NATURALES	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Sismo		✓		

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENCUESTA DE PELIGROS/RIESGOS	CÓDIGO	SG-SST-FOR-15
		VERSIÓN	01
		FECHA	06/07/2021
		PAGINA	4 de 4

Tormenta		✓		
Vendaval		✓		
Inundación		✓		
Derrumbe		✓		
Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)	✓			

Nombre: Jair Martinez Firma: Cargo: Capitan de PS

Fecha de aplicación: 04/MAY/2026

BIOLÓGICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE CAUSAN A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Virus	X			
Bacterias	X			
Hongos	X			
Rickettsias		X		
Parásitos		X		
Picaduras	X			
Mordeduras	X			
Fluidos o excrementos		X		

FISICOS	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Ruido (impacto intermitente y continuo)	X			
Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	X			
Vibración (cuerpo entero, segmentario)	X			
Temperaturas extremas (calor y frío)	X			
Presión atmosférica (normal y ajustada)	X			
Radiaciones ionizantes (rayos X, gamma, beta y alfa)		X		

Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencias, microondas)		X		

QUÍMICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Polvos orgánicos, inorgánicos	X			
Fibras		X		
Líquidos (nieblas y rocíos)	X			
Gases y vapores	X			
Aerosoles sanitarios, no sanitarios	X			
Material particulado	X			

PSICOSOCIAL	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Gestión organizacional (estilo de mando, pago, comunicación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	X			
Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas ambientales y exigencias de la labor)	X			
Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	X			
Condiciones de la tarea (carga mental, contenidos de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	X			

Interface persona-tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, autonomía, relaciones y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)	X			
Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descanso)	X			

BIOMECÁNICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Postura (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	X			
Esfuerzo	X			
Movimiento repetitivo	X			
Manipulación manual de cargas	X			

CONDICIONES DE SEGURIDAD	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	X			
Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	X			
Locativo (sistemas y medios de almacenamiento; superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencias de nivel; condiciones de orden y aseo (caídas de objeto)	X			
Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	X			
Accidentes de tránsito		X		
Públicos (robos, asalto, atraco, secuestro, de orden público, etc.)		X		
Trabajo en alturas		X		
Espacios confinados		X		

FENÓMENOS NATURALES	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Sismo		X		

Terremoto		X		
Vendaval		X		
Inundación		X		
Derrumbe		X		
Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	X			

Nombre: Yoren Jaramillo Firma: [signature] Cargo: Auxiliar

Fecha de aplicación: 01/Mar/2026

BIOLÓGICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE CAUSA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Virus	X			
Bacterias	X			
Hongos	X			
Bacterianos		X		
Parasitos		X		
Picaduras	X			
Mordeduras	X			
Fluidos o excrementos			X	

FISICOS	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Ruido (impacto intermitente y continuo)	X			
Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	X			
Vibraciones (cuerpo entero, segmentario)	X			
Temperaturas extremas (calor y frio)	X			
Presión atmosférica (normal y ajustada)	X			
Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta y alfa)		X		

Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)		X		

QUÍMICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Polvos orgánicos, inorgánicos	X			
Fibras		X		
Líquidos (nebulas y rocios)	X			
Gases y vapores	X			
Humos metálicos, no metálicos	X			
Material particulado		X		

PSICOSOCIAL	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	X			
Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	X			
Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	X			
Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistema de control, definición de roles, monotonía, etc.)	X			

Interfaces persona-tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, monotonía, sobrecarga y subcarga, identificación de la persona con la tarea y la organización).	X			
Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descanso)	X			

BIOMECÁNICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Posturas (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	X			
Esfuerzo	X			
Movimiento repetitivo	X			
Manipulación manual de cargas	X			

CONDICIONES DE SEGURIDAD	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, puesto de trabajo, material proyectado sólido o fluidos)	X			
Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	X			
Locativo (superficies y medios de almacenamiento) superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel) condiciones de orden y aseo (caídas de objetos)	X			
Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	X			
Accidentes de tránsito			X	
Públicos (robos, asalto, atentados, de orden público, etc.)	X			
Trabajo en alturas	X			
Espacios confinados			X	

FENÓMENOS NATURALES	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Sismo		X		

Tormenta		X		
Vendaval		X		
Inundación		X		
Derrumbe		X		
Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	X			

Nombre: Juan Mellizo Firma: Cargo: Oficios Varios

Fecha de aplicación: 10/mar/2025

BIOLÓGICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE CAUSAN A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Virus	✓			
Bacterias	✓			
Hongos	✓			
Ricketsias		✓		
Parásitos		✓		
Picaduras	✓			
Mordeduras	✓			
Fluidos o excrementos		✓		

FÍSICOS	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Ruido (impacto intermitente y continuo)	✓			
Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	✓			
Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	✓			
Temperaturas extremas (calor y frío)	✓			
Presión atmosférica (normal y ajustada)		✓		
Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta y alfa)		✓		
Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencias, microondas)		✓		

QUÍMICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Polvos orgánicos, inorgánicos	✓			
Fibras		✓		
Líquidos (nieblas y rocíos)	✓			
Gases y vapores	✓			
Humos metálicos, no metálicos	✓			
Material particulado	✓			

PSICOSOCIAL	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	✓			
Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	✓			
Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	✓			
Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistema de control, definición de roles, monotonía, etc.)	✓			

Interfaces persona-tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, autoridad, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)	✓			
Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	✓			

BIOMECÁNICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Postura (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	✓			
Esfuerzo	✓			
Movimiento repetitivo	✓			
Manipulación manual de cargas	✓			

CONDICIONES DE SEGURIDAD	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados, sólidos o fluidos)	✓			
Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	✓			
Locativo (sistemas y medios de almacenamiento) superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel) condiciones de orden y aseo (caídas de objetos)	✓			
Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	✓			
Accidentes de tránsito		✓		
Públicos (robos, asaltos, atentados, vandalismo, de orden público, etc.)		✓		
Trabajo en alturas		✓		
Espacios confinados		✓		

FENÓMENOS NATURALES	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Sismo		✓		

Terremoto		✓		
Vendaval		✓		
Inundación		✓		
Derrumbe		✓		
Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	✓			

Nombre: Brayan Bermúdez Firma: [signature] Cargo: Ayudante

Fecha de aplicación: 10 enero / 2026

BIOLÓGICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE CAUSONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Virus	✓			
Bacterias	✓			
Hongos	✓			
Rickettsias		✓		
Parásitos		✓		
Picaduras	✓			
Mordeduras	✓			
Fluidos o excrementos		✓		

FISICOS	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Ruido (impacto intermitente y continuo)	✓			
Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	✓			
Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	✓			
Temperaturas extremas (calor y frío)	✓			
Presión anormal (normal y ajustada)		✓		
Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta y alfa)		✓		

Radiaciones no ionizantes (luz visible, infrarroja, ultravioleta, microondas)		✓		

QUÍMICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Polvos orgánicos, inorgánicos	✓			
Fibras		✓		
Líquidos (nieblas y rocíos)	✓			
Gases y vapores	✓			
Humos metálicos, no metálicos	✓			
Material particulado	✓			

PSICOSOCIAL	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Gestión organizacional (estilo de mando, pago, comunicación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	✓			
Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	✓			
Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	✓			
Condiciones de la tarea (carga mental, contenidos de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	✓			

Interfase persona-tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, atención, iniciativa y percepción, identificación de la persona con la tarea y la organización)	✓			
Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descanso)	✓			

BIOMECANICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Posturas (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	✓			
Esfuerzo	✓			
Movimiento repetitivo	✓			
Manipulación manual de cargas	✓			

CONDICIONES DE SEGURIDAD	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Mecánicos (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	✓			
Eléctricos (alta y baja tensión, estáticos)	✓			
Locativo (superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel) condiciones de orden y aseo (caídas de objetos)	✓			
Tecnológicos (explosión, fuga, derrame, incendio)	✓			
Accidentes de tránsito		✓		
Públicos (robos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)		✓		
Trabajo en alturas		✓		
Espacios confinados		✓		

FENÓMENOS NATURALES	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Sismo		✓		

Tormenta		✓		
Vendaval		✓		
Inundación		✓		
Derrumbe		✓		
Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)	✓			

Nombre: Cristian Figueroa Firma: Cristian Cargo: Operador

Fecha de aplicación: 07/07/2026

BIOLOGICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE CAUSAN A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Virus	X			
Bacterias	X			
Hongos	X			
Parásitos		X		
Picaduras		X		
Mordeduras			X	
Fluidos o excrementos			X	

FISICOS	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Ruido (ocupacional, ambiental y ambiental)	X			
Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	X			
Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	X			
Temperaturas extremas (calor y frío)	X			
Presión atmosférica (normal y ajustada)	X			
Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta y alfa)		X		

Radiaciones no ionizantes (luser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)		X	

QUÍMICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Polvos orgánicos, inorgánicos	X			
Fibras		X		
Líquidos (nieblas y rocíos)	X			
Gases y vapores	X			
Humos metálicos, no metálicos	X			
Material particulado	X			

PSICOSOCIAL	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, estabilidad, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	X			
Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor).	X			
Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	X			
Condiciones de la tarea (carga mental, contenidos de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.)	X			

Interfase persona-tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)	X			
Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extra, descansos)	X			

BIOMECANICO	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Postura (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	X			
Esfuerzo	X			
Movimiento repetitivo	X			
Manipulación manual de cargas	X			

CONDICIONES DE SEGURIDAD	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Mecánicos (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, puesto de trabajo, materiales proyectados sólidos o fluidos)	X			
Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	X			
Locativo (superficie y medios de almacenamiento) superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel) condiciones de orden y aseo (caídas de objeto)	X			
Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	X			
Accidentes de tránsito		X		
Público (robos, asalto, atracos, amenazas, de orden público, etc.)		X		
Trabajo en alturas		X		
Espacios confinados		X		

FENÓMENOS NATURALES	CON UNA X MARCO			¿CUÁLES SON LOS EFECTOS QUE OCASIONA A MI SALUD?
	SI	NO	NA	
Sismo		X		

Terremoto		X		
Vendaval		X		
Inundación		X		
Derrumbe		X		
Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)	X			

ANEXO 1.8 CHARLAS SST.

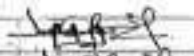
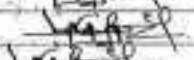
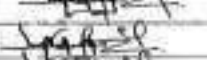
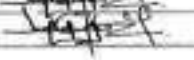
VIETTA CONSTRUCCIONES

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA DIARIA DE SEGURIDAD

CODIGO	SG-SST-FOR-40
VERSION	1
FECHA	1-03-2016

SEMANA: Del 2 al 7 - Marzo - 2016

LUGAR: Chorrera

Tema Lunes: Manejo manual de cargas	Hora: 7:00 am	Duración: minutos	Ejecutor:	
Tema Martes: Postura corporal	Hora: 7:00 am	Duración: minutos	Ejecutor:	
Tema Miercoles: Orden y aseo	Hora: 7:00 am	Duración: minuto	Ejecutor:	
Tema Jueves: Proteja sus manos	Hora: 7:00 am	Duración: minuto	Ejecutor:	
Tema Viernes: Cuidados del sol	Hora: 7:00 am	Duración: minuto	Ejecutor:	
Tema Sabado: Emergencia - concepto	Hora: 7:00 am	Duración: minuto	Ejecutor:	
Tema Domingo:	Hora:	Duración:	Ejecutor:	

No	NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Dagoberto Manuel	1006337153	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	
2	Jhon Jhonatan Felipe L	1121218925							
3	Juan Diego Alvarado S	1121723215	Juan A	Juan A	Juan A	Juan A	Juan A	Juan A	
4	Cristian Jurena	1145937461							
5	Juan A Baeza Cano	1007095937	Juan Baeza	Juan Baeza	Juan Baeza	Juan Baeza	Juan Baeza	Juan Baeza	
6	Genil E Sanchez A	1143455502							
7	Luis Ch A Hernandez	1121708708	Luis Ch	Luis Ch	Luis Ch	Luis Ch	Luis Ch	Luis Ch	
8	Wheeney Ramon Ramos	1010157877	Wheeney	Wheeney	Wheeney	Wheeney	Wheeney	Wheeney	
9	Angel N Aragonero M	17633807	Angel Aragonero	Angel Aragonero	Angel Aragonero	Angel Aragonero	Angel Aragonero	Angel Aragonero	
10	Uriel Manzanatape	1131291078	Uriel	Uriel	Uriel	Uriel	Uriel	Uriel	
11	Jhonatan D Hernandez	1237638471	Hernandez	Hernandez	Hernandez	Hernandez	Hernandez	Hernandez	
12	Joel Gomez M	1121219538	Joel G	Joel G	Joel G	Joel G	Joel G	Joel G	
13	Juan Elvis Garcia	1194116435	Juan G.	Juan G	Juan G	Juan G	Juan G	Juan G	
14	Fernando Tabares	1000119471	Fernando	Fernando	Fernando	Fernando	Fernando	Fernando	
15	Pedro A Zafranco G	1121221176							
16	Samuel Antoniomey	1237685161	Samuel	Samuel	Samuel	Samuel	Samuel	Samuel	
17	Jose L Ramon G	1173127334							
18	Jesus D Godoy	9322738							
19	Delvino Ramon M	1131517700	Delvino	Delvino	Delvino	Delvino	Delvino	Delvino	
20	Angel Olaya Sanchez	1131514075	Angel O	Angel O	Angel O	Angel O	Angel O	Angel O	
21	Emilio A Cace	1131519048	Emilio	Emilio	Emilio	Emilio	Emilio	Emilio	
22	Jhon Ramon M	1120047101							
23	Nelson Ceron	1131519048							
24	Max Telesc	1120047013	Max	Max	Max	Max	Max	Max	
25	Pablo Angulo L	1026691337							

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST

NOMBRE: Julio Cesar Mena **FIRMA:**

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA DIARIA DE SEGURIDAD

CODIGO	SG-SST-FOR-49
VERSION	1
FECHA	11/03/2024

SEMANA	LUGAR					
Del 2 al 7 - Marzo-2026	Chorrera					
Tema Lunes: Hoja ergonomia de cargas	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:			
Tema Martes: Postura corporal	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:			
Tema Miercoles: Orden y aseo	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:			
Tema Jueves: Proteger Sus manos	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:			
Tema Viernes: Cuidado del sol	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:			
Tema Sabado: Emergencia concepto	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:			
Tema Domingo:	Hora:	Duración:	Ejecutor:			

No	NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Hans Peter Nuñez	1172100879	Hans	Hans	Hans	Hans	Hans	Hans	
2	Dilmer Jitacuma	1008539841	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	
3	Peter Alonzo	1110047126	Peter	Peter	Peter	Peter	Peter	Peter	
4	Jair Martinez	15875447	JM+	JM+	JM+	JM+	JM+	JM+	
5	Angelio Burge	15875412	Dang	Dang	Dang	Dang	Dang	Dang	
6	Isidro Sanchez Matis	1120046114	Isid	Isidro	Isid	Isid	Isid	Isid	
7	Rovan R Richardson	1172119506	Rich	Rich	Rich	Rich	Rich	Rich	
8	Manuel Ricardo A	1120046036	Ricardo	Ricardo	Ricardo	Ricardo	Ricardo	Ricardo	
9	Rolando Nuñez	1120046050	Ron	Ron	Ron	Ron	Ron	Ron	
10	Dilmer Mena		Dilf	Dilf	Dilf	Dilf	Dilf	Dilf	
11	pablo Jackson U	1200461128	Pablo	Pablo	Pablo	Pablo	Pablo	Pablo	
12	Rolando Teles N	1200960572	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	
13	Wilmer Manuelete	1172100572	Wilf	Wilf	Wilf	Wilf	Wilf	Wilf	
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST

NOMBRE: Julio Cesar Hena FIRMA:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA DIARIA DE SEGURIDAD	CODIGO	SG-SST-FOR-49
		VERSION	1
		FECHA	11/03/2024

SEMANA	LUGAR
Del 9 al 14 - Marzo - 2026	Chorrera

Tema Lunes: Manejo manual de cargas	Hora: 7:00 am	Duración: minutos	Ejecutor:	
Tema Martes: postura corporal	Hora: 7:00 am	Duración: minutos	Ejecutor:	
Tema Miercoles: Orden y aseo	Hora: 7:00 am	Duración: minutos	Ejecutor:	
Tema Jueves: Prodeja sus manos	Hora: 7:00 am	Duración: minutos	Ejecutor:	
Tema Viernes: Cuidados del sol	Hora: 7:00 am	Duración: minutos	Ejecutor:	
Tema Sabado: Emergencia - conceptos	Hora: 7:00 am	Duración: minutos	Ejecutor:	
Tema Domingo:	Hora:	Duración:	Ejecutor:	

No	NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Dagoberto Manuel	1006737157	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	
2	Jhon Jhonatan Polpeo	1121218925							
3	Juan Diego Alvarez S	1121723213	Juan A	Juan A	Juan A	Juan A	Juan A	Juan A	
4	Cristian Yucena	1145837649							
5	Juan A Baca Cruz	1007093937							
6	Cantil R Sanchez A	1143053502							
7	Luis Eli A Manadeke	1121708708	Luis Eli	Luis Eli	Luis Eli	Luis Eli	Luis Eli	Luis Eli	
8	Ubeimer Ramon Ramon	1010157877							
9	Angel N Guaguaro M	176337807							
10	Uriel Manayatale	1131529078	Uriel	Uriel	Uriel	Uriel	Uriel	Uriel	
11	Jhonatan A Mesambite	1237698471							
12	Joel Gomez M	1121219538	Joel G	Joel G	Joel G	Joel G	Joel G	Joel G.	
13	Juan Elias Garcia	1194116435	Juan G.	Juan G	Juan G	Juan G	Juan G	Juan G	
14	Fernando Tabares	1000119471							
15	Pedro A Zafrano G	1121221176							
16	Samuel Antaikemay	1237688167							
17	Jose L Ramon G	1131273314							
18	Jesus D Godoy	9322738							
19	Delvino Ramon M	1135117700							
20	Angel Olaya Sanchez	1131514075							
21	Emilio A Cere	1131519048							
22	Jhon Ramon M	1120047101							
23	Nelson Ceron	1131519048							
24	Max Telleyc	1120047012							
25	Pablo Angulo F	1026691337							

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST

NOMBRE: Julio Cesar Henao | FIRMA:

Powered by CamScanner

VIETTA

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA DIARIA DE SEGURIDAD

CODIGO	SG-SST-FOR-49
VERSION	1
FECHA	15/03/2016

SEMANA: Del 9 al 14 - Marzo - 2016

LUGAR: Charrera

Tema Lunes: Homogramal de cargas	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Martes: Postura corporal	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Miercoles: Orden y aseo	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Jueves: Proteja su manos	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Viernes: Cuidado del sol	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Sabado: Emergencia concepto	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Domingo:	Hora:	Duración:	Ejecutor:	

No	NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Hans Peter Molano	1121718879	Hans	Hans	Hans	Hans	Hans	Hans	
2	Dilmer Jitafuerte	1003839841	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	
3	Peter Alonzo	1110947176	Peter	Peter	Peter	Peter	Peter	Peter	
4	Jair Martinez	1585944?	JM	JM	JM	JM	JM	JM	
5	Angelo Buitrago	1587511?	Diego	Diego	Diego	Diego	Diego	Diego	
6	Isidro Sanchez Mateus	1120016114	Isidro	Isidro	Isidro	Isidro	Isidro	Isidro	
7	Juan R Richardson	1121819506	Daf	Daf	Daf	Daf	Daf	Daf	
8	Manuel Ricardo	1120016736	Ricardo	Ricardo	Ricardo	Ricardo	Ricardo	Ricardo	
9	Rolando Molano	1120016830	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	
10	Dilmer Reyes	1020837611	Daf	Daf	Daf	Daf	Daf	Daf	
11	pablo Jacksan U	1200461278	pablo	pablo	pablo	pablo	pablo	pablo	
12	Rolando Tellez N	1200960?2	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	
13	Dilmer Hernandez	1121210052	Dilmer	Hernandez	Dilmer	Hernandez	Dilmer	Dilmer	
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST

NOMBRE: Julio Cesar Henao **FIRMA:**

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA DIARIA DE SEGURIDAD

CODIGO	SG-SST-FOR-49
VERSION	1
FECHA	11/01/2024

SEMANA	LUGAR
Del 16 al 21 - Marzo - 2026	Chorrera

Tema Lunes:	adecuado de EPP	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Martes:	Uso del casco	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Miercoles:	Inspección Herramientas	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Jueves:	Trabajo en equipo	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Viernes:	Importancia del Autocuidado	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Sabado:	Importancia de las capacitaciones	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Domingo:		Hora:	Duración:	Ejecutor:	

No	NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Dagoberto Manuel	1006332157	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	
2	Juan Jhonatan Lopez	1121218925							
3	Juan Diego Alvarez S	1121723243							
4	cristian Yucuna	1495837691							
5	Juan A Bacco Crazo	1007093937							
6	Genesis E Sanchez A	1148535502							
7	Luis Eli A Hernandez	1121708708							
8	Wbeimer Ramon Ramos	1010157877							
9	Angel N Jaramillo M	17633807							
10	Uriel Manzanarez	1131529078							
11	Jhonatan A Resendiz	1237638471							
12	Joel Gomez M	1121219538							
13	Juan Elias Garcia	1194116435							
14	Fernando Tabares	1000119471							
15	Pedro A Zapata G	1121221176							
16	Samuel Antolinez	1237687867							
17	Jose L Ramon G	1193127331							
18	Jesus D Godoy	9322738							
19	Didimo Ramon M	1131517700							
20	Angel Olaya Sanchez	1131514075							
21	Emilio A Cere	1131519048							
22	Jhon Ramon M	1120047101							
23	Nelson Ceron	1131519048							
24	Max Teleye	1120047012							
25	Pablo Angulo L	1026691337							

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST

NOMBRE: Julio Cesar Mora	FIRMA:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA DIARIA DE SEGURIDAD

CODIGO	SG-SST-FOR-[illegible]
VERSIÓN	1
FECHA	11/03/2026

SEMANA	LUGAR
Del 16 al 21 - Marzo - 2026	Chorrera

Tema Lunes:	Uso adecuado de EPP	Hora:	7:00 am	Duración:	5 minutos	Ejecutor:
Tema Martes:	Uso del casco	Hora:	7:00 am	Duración:	5 minutos	Ejecutor:
Tema Miercoles:	Inspeccion de Herramientas	Hora:	7:00 am	Duración:	5 minutos	Ejecutor:
Tema Jueves:	Trabajo en Equipo	Hora:	7:00 am	Duración:	5 minutos	Ejecutor:
Tema Viernes:	Importancia del Autocuidado	Hora:	7:00 am	Duración:	5 minutos	Ejecutor:
Tema Sabado:	Importancia de la señalizacion	Hora:	7:00 am	Duración:	5 minutos	Ejecutor:
Tema Domingo:		Hora:		Duración:		Ejecutor:

No	NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Hans Peter Nuñez	1121710879	Hans	Hans	Hans	Hans	Hans	Hans	
2	Dilmer Jitaciana	1CD8398341	Dilf	Dilf	Dilf	Dilf	Dilf	Dilf	
3	Peter Alonzo	1110047126	Peter	Peter	Peter	Peter	Peter	Peter	
4	Javi Martinez	15875447	Javi	Javi	Javi	Javi	Javi	Javi	
5	Dugelio Burge	15875412	Dugelio	Dugelio	Dugelio	Dugelio	Dugelio	Dugelio	
6	Isidro Sanchez Mata	1120026114	Isidro	Isidro	Isidro	Isidro	Isidro	Isidro	
7	Juan R Richardson	1121219506	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	
8	Manuel V. Prado A	1120046336	Manuel	Manuel	Manuel	Manuel	Manuel	Manuel	
9	Rolando Nuñez	1120046030	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	
10	Dilmer Mena	1020839841	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	
11	Pablo Jackson U	1200461128	Pablo	Pablo	Pablo	Pablo	Pablo	Pablo	
12	Rolando Teller N	1200960052	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	
13	Wilmer Manuelete	1121210052	Wilmer	Wilmer	Wilmer	Wilmer	Wilmer	Wilmer	
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST

NOMBRE: Julio Cesar Mena	FIRMA:

Powered by CamScanner

VIETTA CONSTRUCCIONES

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA DIARIA DE SEGURIDAD

CODIGO	SG-SST-FOR-49
VERSION	1
FECHA	13/03/2024

SEMANA	LUGAR
Del 24 al 28 - Marzo - 2026	Chorrera

Tema Lunes:	Hora: —	Duración: —	Ejecutor:	
Tema Martes: Proyección de partículas	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Miercoles: Incendio	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Jueves: Riesgo electrico	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Viernes: Abuso del Alcohol	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Sabado: Exposicion al ruido	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Domingo:	Hora:	Duración:	Ejecutor:	

No	NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Dagoberto Manuel	1006337157	—	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	Dagoberto	
2	Juan Jhonatan Lopez	1121218925	—	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	
3	Juan Diego Aguirre S	1121723213	—	Juan D	Juan D	Juan D	Juan D	Juan D	
4	cristian Jucena	1145837461	—	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	Cristian	
5	Joan A Bacco Cruz	1007095937	—	Joan Bacco	Joan Bacco	Joan Bacco	Joan Bacco	Joan Bacco	
6	Genesis Sanchez A	1148053502	—	Genesis	Genesis	Genesis	Genesis	Genesis	
7	Luis Ch A Hernandez	1121708708	—	Luis C	Luis C	Luis C	Luis C	Luis C	
8	Wbeney Ramon Ramon	1010157877	—	Wbeney	Wbeney	Wbeney	Wbeney	Wbeney	
9	Angel N Aguirre M	17633807	—	Angel	Angel	Angel	Angel	Angel	
10	Uriel Hernandez	1131529078	—	Uriel	Uriel	Uriel	Uriel	Uriel	
11	Jhonatan A Hernandez	123763847	—	Jhonatan	Jhonatan	Jhonatan	Jhonatan	Jhonatan	
12	Joel Gomez M	1121219538	—	Joel	Joel	Joel	Joel	Joel	
13	Juan Elvis Garcia	1194016435	—	Juan G	Juan G	Juan G	Juan G	Juan G	
14	Fernando Tabares	1000114471	—	Fernando	Fernando	Fernando	Fernando	Fernando	
15	pedro A Zafrano G	1121221176	—	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	
16	Samuel Antoinemy	123768216?	—	Samuel	Samuel	Samuel	Samuel	Samuel	
17	Jose L Ramon G	1173127334	—	Jose L	Jose L	Jose L	Jose L	Jose L	
18	Jesus D Godoy	9327738	—	Godoy	Godoy	Godoy	Godoy	Godoy	
19	Didimo Ramon M	1135117700	—	Didimo	Didimo	Didimo	Didimo	Didimo	
20	Angel Olaya Sanchez	1131514075	—	Angel O	Angel O	Angel O	Angel O	Angel O	
21	Eduardo A Cere	1131519048	—	Eduardo	Eduardo	Eduardo	Eduardo	Eduardo	
22	Juan Ramon M	1120047101	—	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	
23	Nelson Ceron	1131519048	—	Nelson	Nelson	Nelson	Nelson	Nelson	
24	Max Tejeda	1120047012	—	Max	Max	Max	Max	Max	
25	Pablo Angulo K	1026691337	—	Pablo A	Pablo A	Pablo A	Pablo A	Pablo A	

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST

NOMBRE:

FIRMA:

Powered by CamScanner

VIETTA CONFECCIONES

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA DIARIA DE SEGURIDAD

CODIGO	SG-SST-FOR-49
VERSION	1
FECHA	11/03/2024

SEMANA	LUGAR
Del 24 al 28 - Marzo - 2026	Chorrera

Tema Lunes:	—	Hora: —	Duración: —	Ejecutor:
Tema Martes:	Proyeccion de Particulas	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:
Tema Miercoles:	Incendio	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:
Tema Jueves:	Riesgo Electrico	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:
Tema Viernes:	Abuso de Alcohol	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:
Tema Sabado:	Exposicion al Ruido	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:
Tema Domingo:		Hora:	Duración:	Ejecutor:

No	NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Hans Peter Nuñez	1121710879	—	Hans	Hans	Hans	Hans	Hans	
2	Dilmer Jitafuma	1008398411	—	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	
3	Peter Alonzo	1110047126	—	Peter A	Peter A	Peter A	Peter A	Peter A	
4	Jair Martinez	15875447	—	JM	JM	JM	JM	JM	
5	Deigelio Burge	15875412	—	Deig	Deig	Deig	Deig	Deig	
6	Isidro Sanchez Mohs	1125026114	—	Isidro	Isidro	Isidro	Isidro	Isidro	
7	Juan R Richmond	1121219506	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	Manuel R. prado A	1120046036	—	Prado	Prado	Prado	Prado	Prado	
9	Rolando Nuñez	1120046050	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	Dilmer Reyes	.	—	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	Dilmer	
11	pablo Jackson D	1700046128	—	pablo	pablo	pablo	pablo	pablo	
12	Rolando Teller N	1700986052	—	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	
13	Wieser Manuidette	1121710052	—	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	Rolando	
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST

NOMBRE: Karen Dayana Caicedo **FIRMA:**

Powered by CamScanner

VIETTA

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA DIARIA DE SEGURIDAD

CODIGO	SG-SST-FOR-01
VERSIÓN	1
FECHA	11/03/2026

SEMANA	LUGAR
Del 30 al 31 - Marzo - 2026	Chorrera

Tema Lunes:	Superficies de trabajo	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:
Tema Martes:	El peligro de la Rutina	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:
Tema Miercoles:		Hora:	Duración:	Ejecutor:
Tema Jueves:		Hora:	Duración:	Ejecutor:
Tema Viernes:		Hora:	Duración:	Ejecutor:
Tema Sabado:		Hora:	Duración:	Ejecutor:
Tema Domingo:		Hora:	Duración:	Ejecutor:

No	NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Dagoberto Manuel	1006311152	Dagoberto	Dagoberto					
2	Jhon Jhonatan Lopez	1121218975							
3	Juan Diego Alvarez S	1121223705							
4	Cristian Yucuna	1145927469							
5	Juan A Barco Cruz	1007093972							
6	Cantil E Sanchez A	1148455502							
7	Luis Ch A Hernandez	1121769708	Luis Ch.	Luis Ch.					
8	Wherney Ramon Ramos	1010157877							
9	Angel N Aguirre M	17633807							
10	Yael Hernandez	1131594078							
11	Jhonatan D Hernandez	1237638471							
12	Joel Gomez M	1121219538							
13	Juan Elias Garcia	1944116435							
14	Fernando Tabares	1000119471							
15	Pedro A Zafrano G	1121221176							
16	Samuel Antorkemy	1237695862							
17	Jose L Ramon G	1193127334							
18	Jesus D Godoy	9322738							
19	Didimo Ramon M	1136119700							
20	Angel Olivo Sanchez	1131514075							
21	Eulidio A Cere	1131519048							
22	Jhon Ramon M	1120047101							
23	Nelson Ceron	1131519048							
24	Max Telexe	1120047092							
25	Pablo Arauz L	1026691337							

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST

NOMBRE: Julio Cesar Hern | FIRMA:

Powered by CamScanner

VIETTA

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA DIARIA DE SEGURIDAD

CODIGO	SG-SST-FOR-40
VERSION	1
FECHA	11/03/2026

SEMANA	LUGAR
Del 30 al 31 - marzo - 2026	Chorrera

Tema Lunes: Superficie de trabajo	Hora: 7:00am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Martes: El peligro de la Ruina	Hora: 7:00 am	Duración: 5 minutos	Ejecutor:	
Tema Miercoles:	Hora:	Duración:	Ejecutor:	
Tema Jueves:	Hora:	Duración:	Ejecutor:	
Tema Viernes:	Hora:	Duración:	Ejecutor:	
Tema Sabado:	Hora:	Duración:	Ejecutor:	
Tema Domingo:	Hora:	Duración:	Ejecutor:	

No	NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Hans Peter Nuñez	1171[illegible]870	Hans	[illegible]					
2	Dilmer Jiménez	1[illegible]8441	Dilmer	Dilmer					
3	Peter Alonzo	1118047126	[illegible]	Peter					
4	Jair Martinez	1597[illegible]7	J [illegible]	J [illegible]					
5	Delgelio Burnge	15875412	[illegible]	[illegible]					
6	Isidro Sanchez Mora	1120061[illegible]	[illegible]	[illegible]					
7	Juan R Richardson	1121[illegible]506	[illegible]	[illegible]					
8	Manuel A. Pead A	1120046[illegible]	[illegible]	Ricardo					
9	Rolando Nuñez	1120046[illegible]	[illegible]	[illegible]					
10	Dilmer Mena	1020 8[illegible]	[illegible]	[illegible]					
11	pablo Jackson D	1700461[illegible]	Pablo	Pablo					
12	Rolando Teller N	1200[illegible]52	Rolando	Rolando					
13	Wilmer Manzanero	1171[illegible]52	[illegible]	[illegible]					
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE SST

Julio cesar Mena

FIRMA:

Powered by CamScanner

ANEXO 1.9 CAPACITACIONES SST.

VIETTA CONSTRUCCIONES	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE ASISTENCIA**	CODIGO	SG-SST-FOR-06
		VERSION	1
		FECHA	03/07/2021

Marca con una X según aplique: Charla: _____ Capacitación: X Reunión: _____ Fecha: 10-03-2026

Tema: Buenas Practicas Ambientales Hora Inicio: 7:30 Hora Final: 8:00am
Orden y Limpieza

Dirigido por: Julio Cesar Mena Externo: __ Interno: X Firma: _____

Dirigido a: Personal obra Chorrera Área: Ambiental

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Samuel Antolinez Maypaad	Ayudante	Samuel
2	Jose Luis Ramon Guaman	Ayudante	Jose Luis
3	Jesus David Godoy	Ayudante	Jesus David G.
4	Didimo Ramon Martinez	Ayudante	Didimo R.
5	Angel Olaya Sanchez	Ayudante	Angel
6	Emidio Anibal Bere	Ayudante	Emidio
7	Jhon Ramon Martinez	Ayudante	Jhon Ramon
8	Nelson Ceron	Ayudante	Nelson C
9	Max Teteye	Ayudante	Max Teteye
10	pablo Angulo Kiriateke	Ayudante	Pablo
11	Hans Peter Naforo	Ayudante	Hans Peter
12	Dilmer Titaflama	Ayudante	Dilmer
13	Peter Alonzo	Ayudante	Peter A.
14	Jair Martinez	Ayudante	Jair
15	Drigelio Buinge	Ayudant	Drigelio

Dirigido por:
Nombre: Julio Mena

Cargo: Asesor Ambiental

Firma: _____

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO DE ASISTENCIA	CODIGO	SG-SST-FOR-06
		VERSION	1
		FECHA	03/07/2021

Marca con una X según aplique: Charla: _____ Capacitación: X Reunión: _____ Fecha: 10-03-2026

Tema: Buenas Practicas ambientales orden y limpieza Hora Inicio: 07:30 am Hora Final: 08:00 am

Dirigido por: Julio Cesar Meng Externo: __ Interno: X Firma: [signature]

Dirigido a: Personal obra chorrera Área: Ambiental

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Dagoberto Manuel	Ayudante	[signature]
2	Jhon Jhonatan Felipe Fernandez	Ayudante	[signature]
3	Juan Diego Ahuanari Sanchez	Ayudante	[signature]
4	cristian yucuna	Oficial	[signature]
5	Joan Allexander Bacca Eraso	Ayudante	[signature]
6	Gentil Ricardo Sanchez Arimuya	Ayudante	[signature]
7	Luis El. Anibal Manaidete	Ayudante	[signature]
8	Wberney Ramon Ramon	Ayudante	[signature]
9	Angel Nestor Juraggaro Monaidege	Ayudante	[signature]
10	Uriel Monayatote	Ayudante	[signature]
11	Jhonatan Aldair Mosombite	Ayudante	[signature]
12	Joel Gomez Mozuque	Ayudante	[signature]
13	Juan Elicio Garcia Kuekunamuy	Ayudante	[signature]
14	Fernando Tabares	Ayudante	[signature]
15	Pedro Antonio Zafiama Garcia.	Ayudante	[signature]

Dirigido por:
Nombre: Julio Cesar Meng

Cargo: Asesor Ambiental

Firma: [signature]

Powered by CamScanner

ANEXO 1.10 INSPECCIÓN BOTIQUÍN.

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCIÓN DE BOTIQUIN	CODIGO	SG-SST-FOR-11
		VERSION	1
		FECHA	01/07/2021

Fecha: 14-03-2016 Ubicación Botiquin: Bodega - Materia Chatarra

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTOS	UNIDAD	ESTADO DEL ELEMENTO B: BUENO, M: MALO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)	OBSERVACIONES
Gasas limpias	100	Bueno	20	28-08-26	
Gasa Esteril	20	Bueno	1	27-09-26	
Apositos y compresas	4	Bueno	3	28-08-26	
Esparadrapo de tela rollo 4"	2	Bueno	1	N/A	
Baja lenguas	40	Bueno	10	N/A	Hasta su uso
Venda Elastica 2"	2	—	—	—	
Venda Elastica 3"	2	Bueno	1	08 2026	
Venda Elastica 5"	2	—	—	—	
Venda de algodón 3"	2	Bueno	1	08-2027	
Venda de algodón 5"	2	Bueno	1	02-2026	
Yodopovidona (Jabon Quirurgico)	1	Bueno	1	08-2027	
Solucion Salina 250cc	5	Bueno	2	08-2026	
Guantes Latex	100	Bueno	5	N/A	
Termometro de mercurio Digital	1	Bueno	1	N/A	
Alcohol antiseptico 275 ml	1	Bueno	1	N/A	
Tijeras de trauma	1	—	—	—	
Linterna	1	—	—	—	
Palas	2	Bueno	1	N/A	
Tabla espinal larga	1	Bueno	1	N/A	
Collar Cervical	2	Bueno	1	N/A	
Inmovilizadores Miembros superiores	1	Bueno	1	N/A	
Inmovilizadores Miembros Inferiores	1	Bueno	1	N/A	
Vasos desechables	25	Bueno	5	N/A	Hasta su uso
Tensiometro	1	—	—	—	
Fonendoscopio	1	—	—	—	
Mascara para RCP	1	Bueno	1	N/A	

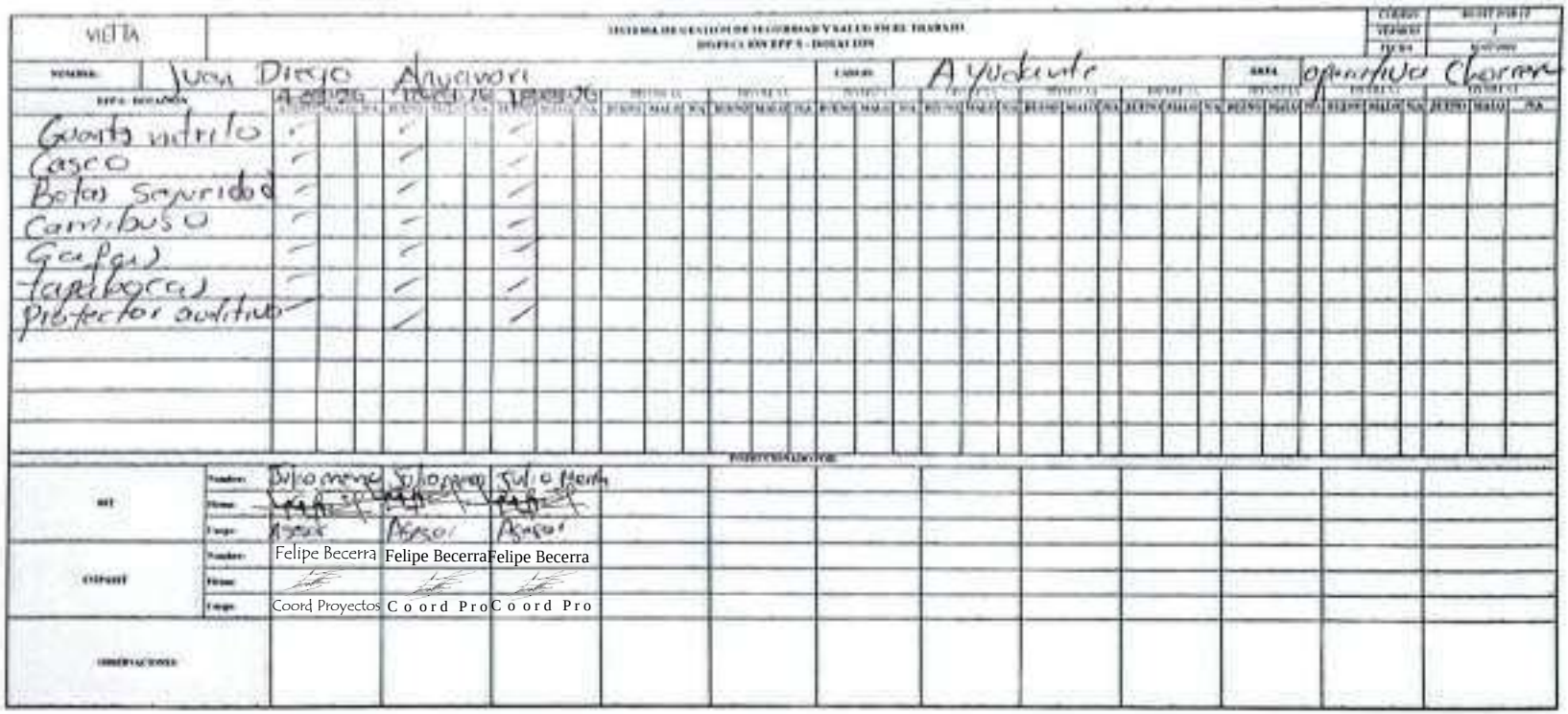
ACCIONES A SEGUIR	RESPONSABLE
Mantener el botiquin en un lugar fresco y seco	SST

NOTA: Segun la clase de acción se calificara A,B o C, donde A es Inmediata (1 a 3 dias), B Pronta (8 a 15 dias) y C posterior (mayor a 15 dias) Teniendo en cuenta los requerimientos minimos exigidos de acuerdo a la resolución 0705 del 2017.

RESPONSABLE INSPECCIÓN	
SST	COPASST
Nombre: Julio Cesar Mon y	Nombre: Felipe Becerra
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional SST	Cargo: Coordinador de Proyectos

Powered by CamScanner

ANEXO 1.11 INSPECCIÓN EPP´S.



VISITA

NOMBRE: Juan Diego Anyciwori

CARGO: Ayudante

AREA: operativo Chorrar

EPPS REQUERIDOS	4/10/26	11/10/26	18/10/26
Guante vidrio	✓	✓	✓
Casco	✓	✓	✓
Bota seguridad	✓	✓	✓
Camibuso	✓	✓	✓
Gafas	✓	✓	✓
Tapabocas	✓	✓	✓
Protector auditivo	✓	✓	✓

HSE	Nombre:	Diomenc	Silorgen	Julio Perez
	Firma:			
	Cargo:	Asesor	Asesor	Asesor
EXPEDIDO	Nombre:	Felipe Becerra	Felipe Becerra	Felipe Becerra
	Firma:			
	Cargo:	Coord Proyectos	Coord Pro	Coord Pro
OBSERVACIONES				

Powered by CamScanner

ANEXO 1.12 INSPECCIÓN EXTINTOR.

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCIÓN EXTINTORES	CODIGO	SG-SST-FOR-13
		VERSION	1
		FECHA	05/07/2021

NUMERO DE EXTINTOR: 001 FECHA DE INSPECCIÓN: 14-03-2026

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
Capacidad (tipo) del extintor	✓		20
Color	✓		Amarillo Multiproposito
Tiene el pasador de seguridad	✓		
Tiene el sello de seguridad	✓		
La manguera presenta roturas grietas o agrietamientos		✓	
Están bien los empalmes de la manguera a la válvula y a la corneta o a la boquilla	✓		
La corneta (¿en los extintores de co2 presenta fisuras, revestimiento y deflector en acopio?	✓		
La válvula presenta oxidación daños en la manija o deformaciones que impidan su funcionamiento	✓		
Está en buen estado el manómetro	✓		
¿La lectura de presión esta dentro del rango operable?	✓		
¿Las señalizaciones y las placas de instrucción están legibles y en el frente del extintor?	✓		
¿El gabinete o gancho está ubicado a la altura correspondiente?	✓		
La base del extintor está a menos de (6) cm de altura sobre el nivel del piso	✓		
¿El acceso al extintor está libre de obstrucciones?	✓		
¿Esta correctamente señalizada el sitio de ubicación del extintor?	✓		
Esta correctamente demarcado el lugar de ubicación del extintor	✓		
¿La pintura está en buen estado?	✓		
El cilindro presenta oxidación, ¿roturas, abolladuras o golpes?		✓	
Mes de Vencimiento	✓		01-07-2026

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE INSPECCIÓN	
SST	COPASST
Nombre: Julio Cesar Meus	Nombre: Felipe Becerra
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Sistema	Cargo: Coordinador de Proyectos

Powered by CamScanner

ANEXO 1.13 INSPECCIÓN DE CAMILLA.

VIETTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCIÓN DE CAMILLA	CODIGO	SG-SST-FOR-55
		VERSION	1
		FECHA	01/03/2024

FECHA DE INSPECCIÓN: 16-03-2026 PROYECTO: Construcción Sendero Peatonal en concreto. UBICACIÓN: Bodega

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Ing. Brian Ramos

ND	UBICACIÓN DE LA CAMILLA	ESTADO DE LAS CAMILLA																				OBSERVACIONES
		¿SE ENCUENTRA VISIBLE?		¿ES DE FACIL ACCESO?		¿HAY ELEMENTOS QUE LA OBSTRUYAN?		¿SE ENCUENTRA SEÑALIZADA?		¿EL SOPORTE SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES?		¿CUENTA CON CORREAS DE SEGURIDAD?		¿CUENTA CON SUJETADORES PARA ADARRE?		¿CUENTA CON INMOVILIZADOR INTERIOR?		¿CUENTA CON INMOVILIZADOR SUPERIOR?		¿ESTADO GENERAL?		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	BUENO	REGULAR	
1	Entrada de la Bodega	✓		✓			✓	✓		✓		✓		✓		✓			✓	✓		No presenta fisuras. Se encuentra en buen estado
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						

RESPONSABLE INSPECCIÓN

SST		COPASST	
NOMBRE:	Julio Cesar Mena	NOMBRE:	Felipe Becerra
FIRMA:		FIRMA:	
CARGO:	Prof. Sistemas	CARGO:	Coordinador Proyectos

Powered by CamScanner

ANEXO 1.14 INSPECCIÓN DE MAQUINARIA.

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y S LUD EN EL TRABAJO INSPECCIÓN MEZCLAD RA	CODIGO	SG-SST-FOR-41
		VERSION	1
		FECHA	4/04/2022

FECHA 23 03-2026 MARCA: Cermac SERIAL: Modelo: 177F/P

	DESCRIPCION	LUNES		MARTES		M ERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
TROMPO	Olla mezcladora y Aspas de metal	✓		✓		✓		✓		✓					
	Seguro de volteo	✓		✓		✓		✓		✓					
	Protector del engrane de volteo	✓		✓		✓		✓		✓					
	Volante	✓		✓		✓		✓		✓					
	Cadena de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓					
	Llantas	✓		✓		✓		✓		✓					
	Suspensión del muelle	✓		✓		✓		✓		✓					
	Bloques de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓					
	Barra para remolcar	✓		✓		✓		✓		✓					
	Carcaza	✓		✓		✓		✓		✓					
MOTOR	Interruptor de ENCENDIDO/APAGADO ON/OFF	✓		✓		✓		✓		✓					
	Tapón del llenado de combustible	✓		✓		✓		✓		✓					
	Palanca del acelerador	✓		✓		✓		✓		✓					
	Arranque retráctil (jalar la cuerda)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Palanca de la válvula de combustible	✓		✓		✓		✓		✓					
	Palanca del ahogador	✓		✓		✓		✓		✓					
	Filtro de aire	✓		✓		✓		✓		✓					
	Balineras y bujes de rotación	✓		✓		✓		✓		✓					
	Bujía	✓		✓		✓		✓		✓					
	Tubo de escape	✓		✓		✓		✓		✓					
	Silenciador	✓		✓		✓		✓		✓					
	Tanque de combustible	✓		✓		✓		✓		✓					

OBSERVACION:

RESPONSABILID D

INSPECCIONADO POR: Brian Ramos	FIRMA:	FECHA:	30-03-2026
VoBo SST POR: Julio cesar Meng	FIRMA:	FECHA:	30-03-2026

VIETTA CONSTRUCCIONES	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSPECCIÓN CORTADORA CONCRETO	CODIGO	SG-SST-FOR-45
		VERSION	1
		FECHA	4/04/2022

CENTRO DE TRABAJO: Chorrero FECHA: 24-03-2026 TAMAÑO:
MARCA: Husqvarna CODIGO O SERIE: 20211500937 Modelo SC-561

CORTADORA METALICA

PREGUNTAS (Mecanica y Electrica)	SI	NO	OBSERVACION	ESTADO OPERATIVO
¿La guarda es original de fabrica?	✓			
¿Posee Mango?	✓			
¿Boton encendio en buen estado?	✓			
¿Posee empuñadura en buen estado?	✓			
¿Posee tuerca de disco de fijacion en buen estado y adecuado al tamaño del esmeril?	✓			
¿Conductores Adecuados?	✓			
¿Enchufe para la conexion?	✓			
¿Entrada del cable con proteccion?	✓			
¿Se encuenta visible la codificacion del equipo?	✓			

OBSERVACIÓN GENERAL

RESPONSABILIDAD

INSPECCIONADO POR: Cristiel Suarez	FIRMA:	FECHA: 24-03-2026
VoBo SST POR: Julio cesar Meng	FIRMA:	FECHA: 24-03-2026

VIETTA CONSTRUCCIONES	**SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABA.** **INSPECCIÓN RANA**	CODIGO	SG-SST-FOR-42
		VERSION	1
		FECHA	4/04/2022
UBICAICÓN	Obra chorrera	**FECHA INSPECCIÓN (Se** ia)	09 -03 -2026
MAR CA	CERMAC	**MODE LO**	177 F/P

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	I. ESTADO GENERAL	***DÍ AS***							***OBSERVACIONES***
		L	***M***	***M***	***J***	***V***	***S***	***D***	
1	Motor	B	B	B	B	B	B		
2	Tubo de escape	B	B	B	B	B	B		
3	Estado de pasadores (bastidor)	B	B	B	B	B	B		
4	Placa vibratoria	B	B	B	B	B	B		
5	Cilindro vibrador	B	B	B	B	B	B		
6	Correas de transmisión	B	B	B	B	B	B		
7	Poleas de transmisión	B	B	B	B	B	B		
8	Pernos de sujeción de motor a placa	B	B	B	B	B	B		
9	Acoples flexibles	B	B	B	B	B	B		
10	Timón de manejo	B	B	B	B	B	B		
11	Rueda para desplazamiento	B	B	B	B	B	B		
12	Tanque de combustible (Sin fugas)	B	B	B	B	B	B		
13	Mangueras de aceite hidráulico (Sin fugas)	B	B	B	B	B	B		
14	Yoyo de encendido del motor	B	B	B	B	B	B		
15	Estado general del equipo	B	B	B	B	B	B		

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato ST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

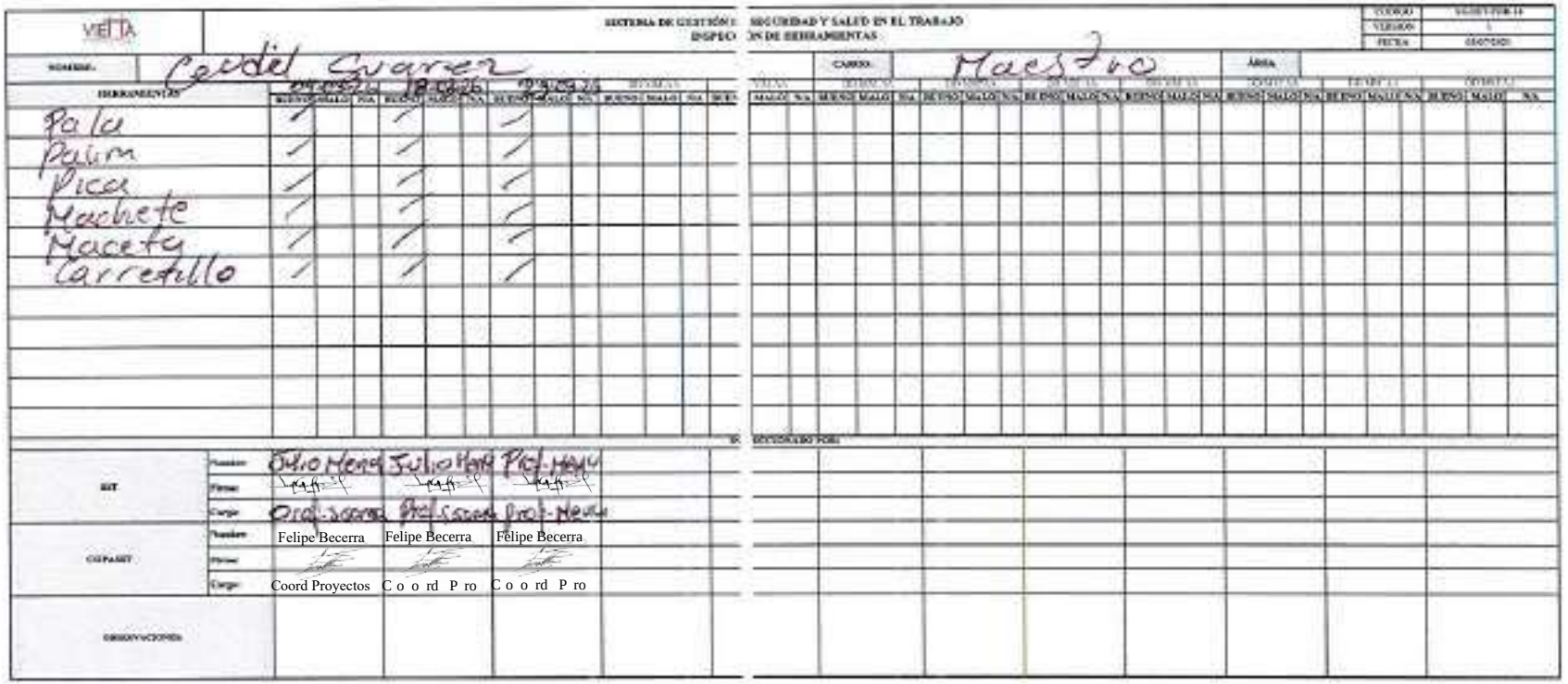
	2. FACTORES HUMANOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
		S I	**N**	
1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

RESPONSABILIDAD

INSPECCIONADO POR:	Shon Jhonatan Felipe	**FIRMA:**	**FECHA:** 10-03-2026
VoBo SST POR:	Julio Cesar Mena	**FIRMA:**	**FECHA:** 10-03-2026

Powered by CamScanner

ANEXO 1.15 INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS.



VIETA

SISTEMA DE GESTIÓN I
INSPEC

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ÓN DE HERRAMIENTAS

CÓDIGO
VERSIÓN: 1
FECHA

NOMBRE: Cecilio Guarnizo

CARGO: Maestro

Área

HERRAMIENTAS														
	BUENO	MALO	N/A	BUENO	MALO	N/A	BUENO	MALO	N/A	BUENO	MALO	N/A	BUENO	MALO	N/A
Pala	✓			✓			✓								
Palin	✓			✓			✓								
Pica	✓			✓			✓								
Machete	✓			✓			✓								
Maceta	✓			✓			✓								
Carretillo	✓			✓			✓								

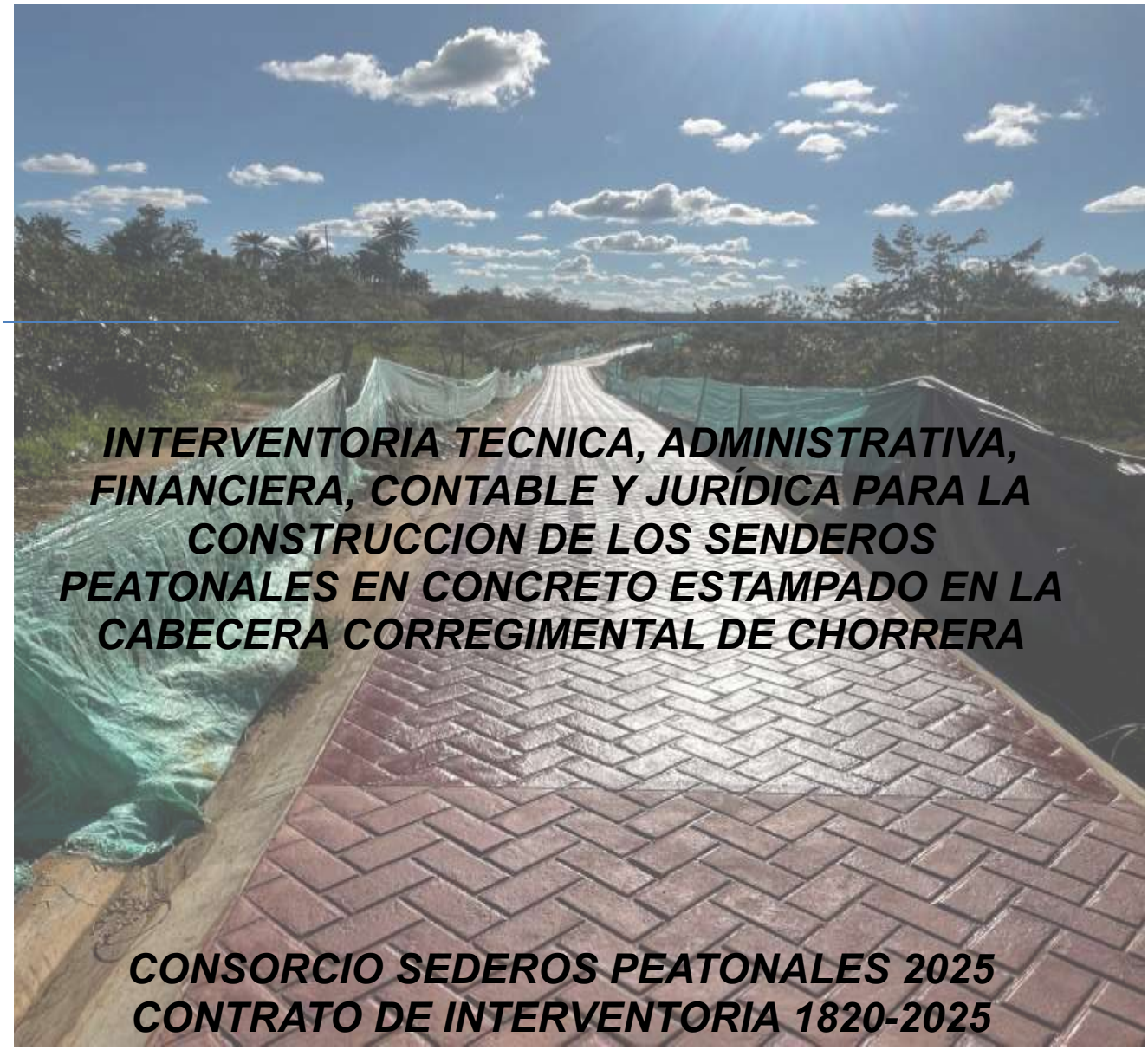
ENTREGADO POR:

SST	Nombre	Sup. Mecq	Sup. Mecq	Prof. Mecq
	Firma			
	Cargo	Prof. Seguridad	Prof. Seguridad	Prof. Mecq
COPASST	Nombre	Felipe Becerra	Felipe Becerra	Felipe Becerra
	Firma			
	Cargo	Coord Proyectos	C o o rd P ro	C o o rd P ro
OBSERVACIONES				

CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

Nit: 901.968.878-2

INFORME EJECUTIVO
CORTE DE OBRA No 2



INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LOS SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA

CONSORCIO SEDEROS PEATONALES 2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA 1820-2025

PERIODO DEL 11 DE DICIEMBRE 2025 AL 24 DE ABRIL DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....2
INTRODUCCIÓN.....3
1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.....3
2. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....4
3. NOVEDADES DE LOS CONTRATOS.....5
4. LOCALIZACION DEL PROYECTO.....7
5. ALCANCE DEL PROYECTO.....7
6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.....9
7. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE OBRA.....18
8. **SEGUIMIENTO FINANCIERO**.....18
9. OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO.....18
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....19

Calle 58 No.11-92 Of. 201-Edificio Florencia B/La Castellana – Montería - Córdoba; Tel: (4) 7866175
Correo electrónico: inter.senderospeatonales@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Amazonas, dentro del plan desarrollo ”AMAZONAS PARA LA VIDA”, busca dentro de los programas de transporte, mejorar y ampliar la red de infraestructura vial dentro de las comunidades indígenas del Amazonas, en sectores corregimentales que están en constante dinámica de desarrollo socio económico y no cuentan con vías habilitadas para la movilidad y tránsito, además de liderar los procesos de construcción de nuevas vías a la deteriorada red vial departamental en coordinación con las entidades competentes, como es el FONDO SUBSIDIO DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA FSSG vigencia 2024.

El proyecto se conforma con DOS tramos de vías que van a generar UNA nueva vía de movilidad peatonal vial en el corregimiento de la Chorrera, con un alcance total incluyendo las losas de giro vial de 1724 ml x 2.86 de ancho (con canaletas en concreto), y además todas estas nuevas vías concurren con otras vías construidas con recursos del FONDO SUBSIDIO DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA en vigencia anteriores.

El proyecto está situado en la cabecera corregimental la Chorrera – Departamento de Amazonas, en el extremo sureste del territorio colombiano. Sus coordenadas geográficas son 4° 12' 54" de latitud sur y 69° 56' 28" de longitud oeste, con una altitud aproximada de 90 metros sobre el nivel del mar. La temperatura media en esta zona se mantiene alrededor de los 29 °C.

Específicamente el proyecto se encuentra localizado en el corregimiento de Chorrera, en las coordenadas geográficas 1°26´34.11” S y a 72°47´21.60” O.

A solicitud de la entidad contratante, el presente informe corresponde, al informe de interventoría con relación al acta parcial de obra No 2 revisada y aprobada por la interventoría que cubre el periodo del 11 de diciembre de 2025 al 24 de abril de 2026.

1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE:	OBRA
CONTRATO No.:	1868-2025
CONTRATISTA:	VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit: 900.560.635-3 Representante Legal: Karen Dayana Caicedo Patiño
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO:	5/08/2025

CONTRATO DE:	OBRA
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2025
SUSPENSION No 1	26/12/2025
Tiempo suspensión No 1	49 días calendarios
Fecha Reinicio No 1	13/02/2026
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas***):**	7.5 MESES
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	3/05/2026
VALOR INICIAL:	$ 4.574.004.535,19
VALOR ADICIONES:	$ 266.567.985,91
ANTICIPO:	$ 2.287.002.267,60
VALOR ACTUALIZADO (*Incluido adiciones***):**	$ 4.840.572.521.1

2. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE:	**INTERVENTORÍA**
CONTRATO No.:	1820-2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO:	5/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2025
SUSPENSION No 1	26/12/2025
Tiempo suspensión No 1	49 días calendarios
Fecha Reinicio No 1	13/02/2026
FECHA DE TERMNINACION ACTUAL	14/02/2026
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas***):**	7.5 MESES

CONTRATO DE:	**INTERVENTORÍA**
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	03/05/2026
VALOR INICIAL:	$ 276.631.970,97
VALOR ADICIONES:	N/A
ANTICIPO:	N/A
VALOR ACTUALIZADO (*Incluido adiciones*):	$ 276.631.970,97

3. NOVEDADES DE LOS CONTRATOS

NOVEDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA				
MODIFICATORIO 1				Aclaración clausula 17 anexo 5 garantía de cumplimiento,
MODIFICATORIO 2				Se aclara clausula 2 número del contrato el cual es 1820-2025
MODIFICATORIO 3				Prorroga 2 meses
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	***Desde***	***Hasta***	
		26/12/2026	*12/02/2026*	
	Prórroga a la suspensión No.	*N/A*		
	Reinicio No. 1	*13/02/2026*		
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	*49 días.*			
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	*17/02/2026*	*3/05/2026*	*2.5 meses*
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	2.5 meses			

NOVEDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA			
ADICIONES	Adición No 1	*N/A*	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A		

NOVEDADES DEL CONTRATO DE OBRA				
MODIFICATORIO 1				Se realiza la aclaración de la cláusula 7 rubro presupuestal.
MODIFICATORIO 2				Adición $ 266.567.985,91 y prorroga 2 meses
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	***Desde***	***Hasta***	
		26/12/2026	*12/02/2026*	
	Prórroga a la suspensión No.	*N/A*		
	Reinicio No. 1	*13/02/2026*		
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	*49 dias*			
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	*17/02/2026*	*3/05/2026*	*2.5 meses*
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	2.5 meses			
ADICIONES	Adición No 1	$ 266.567.985,91		
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	$ 266.567.985,91			

4. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Específicamente, el proyecto se encuentra localizado en la Cabecera Corregimental de Chorrera del departamento del Amazonas.



Figura 1. Localización del proyecto corregimiento la Chorrera – Amazonas

5. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de un sendero peatonal en la Cabecera Corregimental de Chorrera del departamento del Amazonas por medio de la Gobernación del Amazona, el cual tiene como objeto “CONSTRUCCIÓN SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA”, este tiene como fin garantizar a la comunidad un espacio digno para transitar a las distintas partes del corregimiento, de igual manera mejorar la calidad de vida de esta comunidad y así mismo esto garantizará un mejoramiento en la comercialización de los productos.



Figura 2. Alcance del proyecto

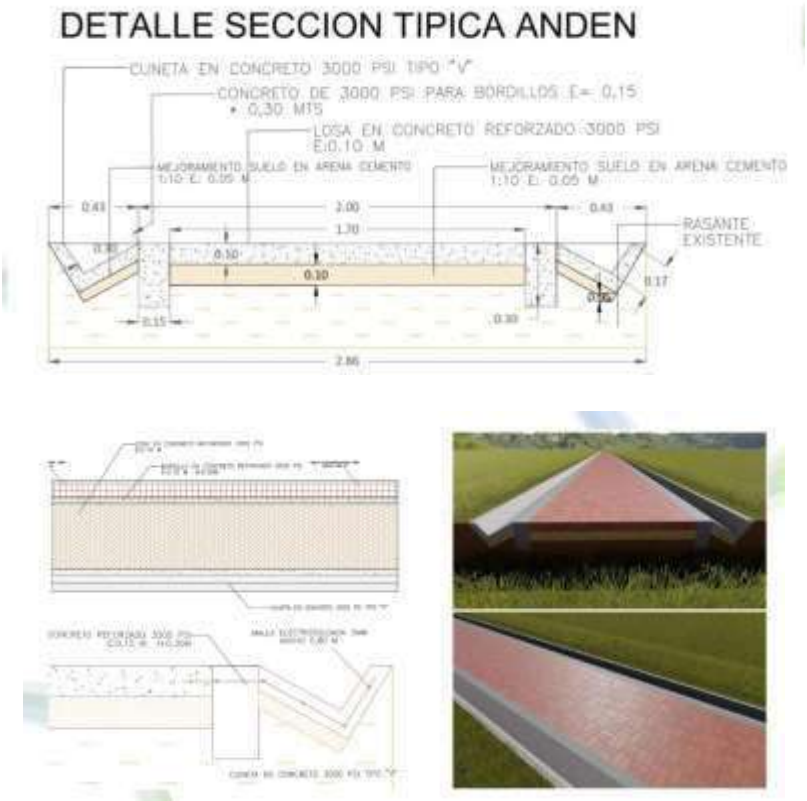


Figura 3. Detalle sección típica

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
1.0	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	4,864.90	50,238,492.98
2.0	DEMOLICIÓN MANUAL DE EXTRUCTURAS EXISTENTE	M3	84.92	29,363,317.98
3.0	EXCAVACION MANUAL MENOR A 0,50 MTS CON RETIRO DE ESCOMBROS	M3	1,006.14	156,786,830.97
4.0	NIVELACION Y COMPACTACION MANUAL PARA ANDENES	M2	4,670.77	74,550,795.56
5.0	BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E=0,10 MTS	M3	355.69	732,269,203.30
6.0	ACERO DE AMARRE MALLA ELECTROSOLDADA #5	KL	6,178.19	238,869,509.34
7.0	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES	M3	297.03	939,783,895.14
8.0	ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR - INCLUYE SELLANTE ACRILICO (LUSTRE)	M2	3,475.87	382,424,246.83
9.0	CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI	ML	3,484.72	1,022,819,002.29
10.0	CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS ALL EN "V" - E= 0,07 MTS	ML	3,214.16	931,322,493.66
11.0	DILATACIÓN DE PAVIMENTO (INCLUYE CORTES)	ML	1,726.00	24,668,104.92
	ÍTEMS NO PREVISTOS			
NP-01	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION) Y CEMENTO	M3	352.70	204,157,005.55
NP-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA NOVAFORT DE 6"	ML	36.00	6,843,677.76
NP-03	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN)	M3	168.44	36,695,902.14
NP-04	DREN TIPO FRANCES (DIMENSIONES 0.5M X 0.7M)	ML	21.66	9,780,042.68
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				**4,840,572,521.10**

Tabla 1. Alcance del proyecto.

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO.

Se realiza el replanteo y control de niveles entre la abscisa K0+840 a la K1+595 en el tramo principal, haciendo los ajustes respectivos al alineamiento. En el tramo del internado se realiza el replanteo de la abscisa K0+000 a la K0+130,50.



EXCAVACIÓN MANUAL MENOR A 0.50 MTS CON RETIRO DE ESCOMBROS.

Se realizan las excavaciones para los andenes entre la abscisa K0+840 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50. Se realizan excavaciones para de mejoramiento de subrarrasante.



NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL PARA ANDENES.

Se inicia la nivelación y compactación para los andenes entre la abscisa K0+840 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50. Incluidas las actividades de nivelación y compactación manual para las placas en el tramo principal abscisa k1 + 595 para placa trapezoidal de remate, en K0 + 290 placas de borde y en tramo internado k0+130 placa de acceso al colegio con sus áreas de empalme hacia el tramo internado.



BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E= 0.10 MTS.

La base estabilizada se realizó entre la abscisa K0+840 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50. Incluidas las actividades de base estabilizada para las placas en el tramo principal abscisa k1 + 595 para placa trapezoidal de remate, en K0 + 290 placas de borde y en tramo internado k0+130 placa de acceso al colegio con sus áreas de empalme hacia el tramo internado.



ACERO DE AMARRE MALLA ELECTROSOLDADA #5.

Se coloca la malla electrosoldada para placa y cunetas entre la abscisa K0+840 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50. Incluidas las actividades de acero para las placas en el tramo principal abscisa k1 + 595 para placa trapezoidal de remate, en K0 + 290 placas de borde y en tramo internado k0+130 placa de acceso al colegio con sus áreas de empalme hacia el tramo internado.



CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES.

Se funde el concreto de los andenes entre la abscisa K0+580 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50. Incluidas las actividades de concreto para las placas en el tramo principal abscisa k1 + 595 para placa trapezoidal de remate, en K0 + 290 placas de borde y en tramo internado k0+130 placa de acceso al colegio con sus áreas de empalme hacia el tramo internado.



ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR - INCLUYE SELLANTE ACRÍLICO (LUSTRE)

Se realiza el estampado con sello acrílico entre la abscisa K0+580 a la K1+060 en el tramo principal, pendiente la terminación del sello acrílico en tramo K1 + 060 hasta el k1 + 595. En el tramo del internado se realizan estampado con sello acrílico de la en las áreas de empalme al colegio y empalme entre vía principal y vía internado, continúan en ejecución y terminación del sello acrílico en el tramo de placa.



CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 – INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI.

Se funden los bordillos entre la abscisa K0+580 a la K1+595 en el tramo principal. En el tramo del internado se realizan de la abscisa K0+000 a la K0+130,50.



CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS ALL EN "V" - E= 0,07 MTS.

Se funden las cunetas en las abscisas de K0+580 A K1+340 en el tramo principal y tramo internado.



DILATACIÓN DE PAVIMENTO (INCLUYE CORTES).

Se realizan las dilataciones en las abscisas de K0+580 a K1+060(PLACA) del tramo principal, continúan en ejecución y terminación de sello de juntas de la K1 + 595 y tramo del internado en las abscisas K0+040 A K0+130,5 (PLACA).



MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN) Y CEMENTO.

Se realizan estabilizaciones y contenciones del terreno debido a la socavación de material con el fin de conformar el andén entre las abscisas de K1+176 A K1+589 y K0+890 A K0+920 del tramo principal. Así como los rellenos de mejoramiento de subrasante. Se aportan carteras topográficas y actas de levantamiento de medidas fallos.



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NOVAFORT DE 6".

Se realiza instalación de tubería Novafort de 6” para el control de aguas superficiales y pases naturales entre las abscisas de K0+294 y K1+570.



RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN).

Se realizan los rellenos laterales de cunetas entre las abscisas de K0+000 A K1+507.7 continúan en ejecución los tramos restantes.



DREN TIPO FRANCES (DIMENSIONES 0.5M X 0.7M).

Se realiza construcción de filtros tipo francés para el control de aguas superficiales y evitar posibles socavaciones entre las abscisas de K0+645 y K1+115.



7. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE OBRA

Durante los periodos comprendidos, la Interventoría, realizó el seguimiento integral a la ejecución del proyecto.

los avances con corte a la presente acta corresponden a los porcentajes reportados según informe semanal de interventoría No 32 con corte al 26 de abril de 2026, siendo los siguientes:

No.	INDICADORES	VALORES	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	*Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.*	$ 4,567,227,361.21	39.85%	-0.47%
2	*Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la Interventoría*	$ 4,545,660,266.19	39.38%	

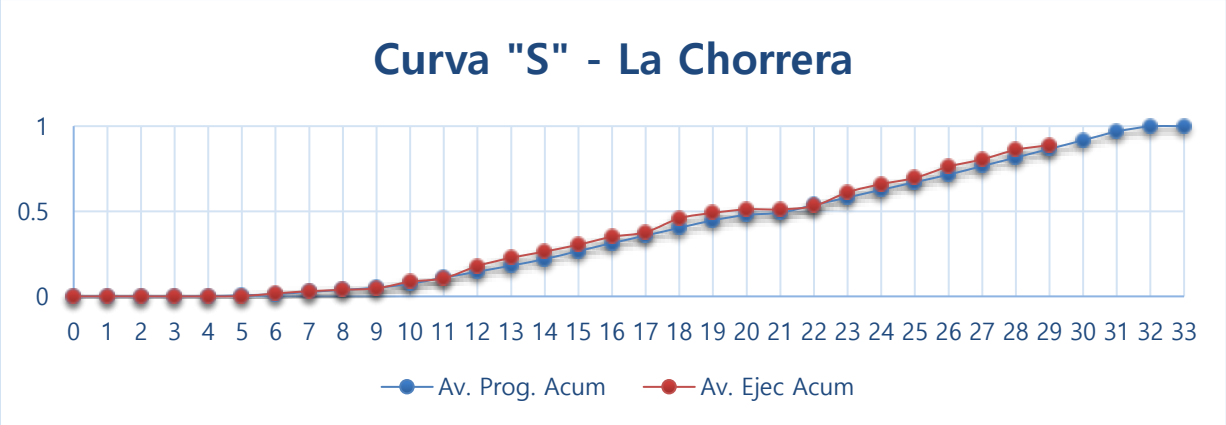


Figura 4. Curva “S”

8. SEGUIMIENTO FINANCIERO

A la fecha, se cuenta con el trámite y pago al contratista de obra del acta parcial No 1, por valor de $ 1.969.937.381,28 a la cual se le realizo una amortización del anticipo por valor de $ 1.302.033.577.

Con la presente acta 2, se realiza la amortización del saldo restante del anticipo, con lo cual quedaría el anticipo de obra por valor de $ 2.287.002.267 amortizado al 100%.

9. OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO

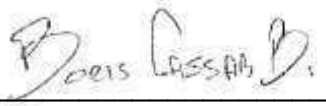
- Se ha llevado a cabo un seguimiento exhaustivo al cumplimiento de los plazos establecidos en el contrato. Las actividades se encuentran dentro del cronograma previsto, con algunas áreas avanzadas por encima de lo planificado.

- Garantías y Seguros: El contratista ha cumplido con la entrega de las garantías necesarias para la ejecución de la obra, cumpliendo con las condiciones de seguridad y legalidad exigidas en el contrato

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La interventoría realizó de manera permanente y oportuna el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico al contrato de obra, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante los periodos evaluados.
- A la fecha de corte, el proyecto presenta un avance físico progresivo del 99.38%, con ejecución efectiva de actividades preliminares, de conformación del terreno, de construcción estructural del sendero peatonal y acabados, así como actividades de rellenos y mejoramientos de terreno, evidenciando el paso ordenado de las etapas iniciales hacia actividades de mayor complejidad técnica.
- El avance del proyecto se encuentra dentro de los plazos establecidos, con actividades ejecutadas de acuerdo con lo planificado, sin grandes retrasos que puedan comprometer la entrega final.
- Las actividades ejecutadas cumplen con las especificaciones técnicas definidas en el contrato, especialmente en lo que respecta a la construcción de los senderos peatonales en concreto estampado.
- No se han identificado incumplimientos graves de carácter contractual.
- Fue revisada y es aprobada por la interventoría el acta parcial de obra No 2 por valor de $ 2.628.578.050,15 la cual cubre el periodo del 11 de diciembre de 2025 al 24 de abril de 2026 (periodo que incluye suspensión de 49 días calendario del 26 de diciembre al 12 de febrero de 2026 con reinicio el 13 de febrero de 2026), con amortización del saldo de anticipo por valor de $1.326.544.473,19, completando así la amortización del 100% del anticipo.
- Se cumple la forma de pago establecida en el contrato de obra 1868 – 2025 clausula 8 forma de pago *“La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad”,* por tanto, el acta parcial No 2 es aprobada por la interventoría hasta por el 95% del valor total del contrato.

Atentamente,



Boris Nicolás Cassab Barreto
Representante Legal Interventoría

Elaboró: AMBP - Revisó y aprobó: BCB

“Este documento y sus anexos ha sido impreso en papel con el Sello Ambiental Colombiano, en apoyo a los procesos de producción limpia y eficiencia en el uso de recursos”

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS

BALANCE No. 2 **TIPO DE CONTRATO:** OBRA.

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA

CONTRATISTA : VIETTA CONSTRUCCIONES SAS **CONTRATO No.** CONTRATO DE OBRA 1868 de 2025.

INTERVENTOR: CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025 **CONTRATO No.** CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1820 de 2025.

MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1,0	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	4.905,82	10.326,73	50.661.062,64	0	-40,92	-	-422.569,66	4.864,90	50.238.492,98
2,0	DEMOLICIÓN MANUAL DE EXTRUCTURAS EXISTENTE	M3	84,92	345.776,24	29.363.317,98	0	0	-	-	84,92	29.363.317,98
3,0	EXCAVACION MANUAL MENOR A 0,50 MTS CON RETIRO DE ESCOMBROS	M3	970,24	155.830,03	151.192.532,73	26,36	0	4.107.966,17	-	996,60	155.300.498,91
4,0	NIVELACION Y COMPACTACION MANUAL PARA ANDENES	M2	4.706,84	15.961,14	75.126.513,74	0	-39,40	-	-628.868,76	4.667,44	74.497.644,98
5,0	BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E=0,10 MTS	M3	359,36	2.058.728,68	739.824.737,55	0	-4,00	-	-8.234.914,71	355,36	731.589.822,84
6,0	ACERO DE AMARRE MALLA ELECTROSOLDADA #5	KL	6.245,03	38.663,35	241.453.767,51	0	-73,77	-	-2.852.195,17	6.171,26	238.601.572,34
7,0	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES	M3	298,13	3.163.935,95	943.264.224,69	0	-1,43	-	-4.524.428,41	296,70	938.739.796,28
8,0	ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR - INCLUYE SELLANTE ACRILICO (LUSTRE)	M2	3.466,00	110.022,60	381.338.323,79	9,87	0	1.085.923,04	-	3.475,87	382.424.246,83
9,0	CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI	ML	3.466,00	293.515,41	1.017.324.393,91	18,72	0	5.494.608,38	-	3.484,72	1.022.819.002,29
10,0	CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS ALL EN "V" - E= 0,07 MTS	ML	3.348,42	289.756,11	970.225.148,79	0	-134,26	-	-38.902.655,13	3.214,16	931.322.493,66
11,0	DILATACIÓN DE PAVIMENTO (INCLUYE CORTES)	ML	1.724,00	14.292,07	24.639.520,79	2,00	0	28.584,13	-	1.726,00	24.668.104,92
	ÍTEMS NO PREVISTOS										
NP-01	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION) Y CEMENTO	M3	329,09	578.840,39	190.490.583,95	29,71	0	17.197.347,99	-	358,80	207.687.931,93
NP-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA NOVAFORT DE 6"	ML	33,00	190.102,16	6.273.371,28	3,00	0	570.306,48	-	36,00	6.843.677,76
NP-03	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN)	M3	51,72	217.857,41	11.267.585,25	116,72	0	25.428.316,90	-	168,44	36.695.902,14
NP-04	DREN TIPO FRANCES (DIMENSIONES 0.5M X 0.7M)	ML	18,00	451.524,25	8.127.436,50	3,66	0	1.652.578,76	-	21,66	9.780.015,26
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**4.840.572.521,10**			**55.565.631,84**	**-55.565.631,84**		**4.840.572.521,10**
DISCRIMINACIÓN DEL AIU.											
VALOR BASICO					**3.548.636.192,12**						**3.548.636.192,12**
ADMINISTRACIÓN				**29,41%**	**1.043.531.795,52**						**1.043.531.795,52**
IMPREVISTOS				**1,00%**	**35.486.361,93**						**35.486.361,93**
UTILIDAD				**6,00%**	**212.918.171,53**						**212.918.171,53**
TOTAL A.I.U.				**36,41%**	**1.291.936.328,98**						**1.291.936.328,98**

DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS -

NOTA : La Interventoría revisa y valida el balance de mayores y menores cantidades actualizadas y los ítems no previstos de la presente acta, lo anterior para tramite ante la entidad.

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: David Leonardo Rozo Gasca
DIRECTOR DE OBRA

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre: Boris Nicolas Cassab
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
LETICIA

CONTRATO DE OBRA No.1868 de 2025

CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA

VIETTA CONSTRUCCIONES

ACTA DE CORTE No. 02
FECHA PRESENTE ACTA
24 DE ABRIL DE 2026

CONTRATISTA	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS	
INTERVENTOR	CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025	
SUPERVISOR	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS.	
Valor Inicial		$ 4,574,004,535.19
Valor Anticipo		$ 2,287,002,267.00
Valor Adición		$ 266,567,985.91
Valor Anticipo Adición		$ -
Valor Total Proyecto		$ 4,840,572,521.10
Fecha Contrato		05 DE AGOSTO DE 2025
Fecha Inicio		CINCO 5 MESES
Plazo de Ejecución Inicial		SIETE PUNTO CINCO 7,5 MESES
Plazo de Ejecución Final		05 DE MAYO DE 2026
Fecha de Terminación		

CONDICIONES INICIALES						BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 02		ACTA PARCIAL No. 1			ACTA PARCIAL No. 2 (PRESENTE)			POR EJECUTAR		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONTRATO					CANT. EJECUTADA	V. EJECUTADO	% EJECUTADO	CANT. EJECUTADA	V. EJECUTADO	% EJECUTADO	CANT. POR EJECUTAR	V. POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
			CANT.	V. UNITARIO	V. PARCIAL	CANT.	V. PARCIAL									
1,0	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	4.931,00	$ 10.326,73	$ 50.921.089,62	4.864,90	$ 50.238.492,96	3.405,18	$ 35.164.363,40	69,99%	1.459,72	$ 15.074.129,56	30,01%	-	$ -	0,00%
2,0	DEMOLICIÓN MANUAL DE EXTRUCTURAS EXISTENTE	M3	114,00	$ 345.776,24	$ 39.418.490,92	84,92	$ 29.363.317,08	84,94	$ 29.366.509,63	99,67%	0,28	$ 96.817,36	0,33%	-	$ -	0,00%
3,0	EXCAVACION MANUAL MENOR A 0,50 MTS CON RETIRO DE ESCOMBROS	M3	449,00	$ 155.830,03	$ 69.967.685,52	996,80	$ 155.300.496,91	581,31	$ 90.585.557,39	58,33%	415,29	$ 64.714.941,52	41,67%	-	$ -	0,00%
4,0	NIVELACION Y COMPACTACION MANUAL PARA ANDENES	M2	4.931,00	$ 15.961,14	$ 78.704.362,00	4.667,44	$ 74.497.844,96	2.691,43	$ 42.958.280,47	57,66%	1.976,01	$ 31.539.564,51	42,34%	-	$ -	0,00%
5,0	BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E=0,10 MTS	M3	367,00	$ 2.058.728,68	$ 755.553.424,65	355,36	$ 731.589.822,84	161,91	$ 333.328.760,18	45,56%	193,45	$ 398.261.062,66	54,44%	-	$ -	0,00%
6,0	ACERO DE AMARRE MALLA ELECTROSOLDADA #5	KL	5.875,00	$ 38.693,35	$ 227.147.158,89	6.171,26	$ 238.681.572,34	2.591,89	$ 100.211.144,78	42,00%	3.579,37	$ 138.360.427,56	58,00%	-	$ -	0,00%
7,0	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES	M3	293,00	$ 3.163.935,95	$ 927.033.293,27	296,70	$ 938.739.796,28	124,61	$ 394.258.058,69	42,00%	172,09	$ 544.481.737,59	58,00%	-	$ -	0,00%
8,0	ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR - INCLUYE SELLANTE ACRILICO (LUSTRE)	M2	3.448,00	$ 110.022,60	$ 379.357.917,04	3.475,67	$ 382.424.240,83	1.466,90	$ 161.293.128,30	42,18%	673,33	$ 74.081.515,73	19,37%	1.336,54	$ 147.049.602,79	3,94%
9,0	CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 3000 PSI	ML	3.448,00	$ 293.515,41	$ 1.012.041.118,62	3.484,72	$ 1.022.819.082,29	1.466,00	$ 430.293.583,81	42,07%	2.018,72	$ 592.525.418,48	57,93%	-	$ -	0,00%
10,0	CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS ALL EN "V" - E= 0,07 MTS	ML	3.683,00	$ 289.756,11	$ 1.009.200.525,67	3.214,16	$ 931.322.493,66	1.181,00	$ 342.201.964,13	36,74%	1.792,16	$ 519.289.397,38	55,76%	241,00	$ 69.831.222,15	1,44%
11,0	DILATACIÓN DE PAVIMENTO (INCLUYE CORTES)	ML	1.724,00	$ 14.292,87	$ 24.639.526,79	1.726,90	$ 24.668.104,92	726,90	$ 10.376.039,50	42,80%	334,00	$ 4.773.549,85	19,35%	666,00	$ 9.518.515,57	0,20%
	ITEMS NO PREVISTOS															
NP-01	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION) Y CEMENTO	M3		$ 579.640,39		358,80	$ 207.687.931,93				358,80	$ 207.687.931,93	100,00%	-	$ -	0,00%
NP-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA NOVAFORT DE 6"	ML		$ 192.102,16		36,00	$ 6.843.677,76				36,00	$ 6.843.677,76	100,00%	-	$ -	0,00%
NP-03	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN)	M3		$ 217.857,41		168,44	$ 36.695.902,14				98,57	$ 21.536.152,99	57,33%	71,87	$ 15.657.749,15	0,32%
NP-04	DREN TIPO FRANCES (DIMENSIONES 0,5M X 0,7M)	ML		$ 451.524,25		21,66	$ 9.780.015,26				21,66	$ 9.780.015,26	100,00%	-	$ -	0,00%
TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					$ 4.574.004.535,19		$ 4.840.572.521,10		$ 1.900.937.381,28	40,70%		$ 2.626.576.050,15	54,38%		$ 242.057.088,66	5,00%
VALOR BÁSICO					$ 3.353.214.514,55		$ 3.548.638.192,12		$ 1.444.166.171,80			$ 1.927.017.343,99			$ 177.452.676,36	
ADMINISTRACIÓN			29,41%		$ 966.053.894,51		$ 1.043.531.795,52		$ 424.576.577,39			$ 566.669.492,16		29,41%	$ 52.182.725,57	
IMPREVISTOS			1,00%		$ 33.532.145,15		$ 35.486.361,93		$ 14.441.661,72			$ 19.270.173,45		1,00%	$ 1.774.526,76	
UTILIDAD			6,00%		$ 201.192.870,87		$ 212.918.171,53		$ 86.649.970,31			$ 115.621.040,64		6,00%	$ 10.647.160,58	
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					$ 4.574.004.535,19		$ 4.840.572.521,10	TOTAL	$ 1.900.937.381,28		TOTAL	$ 2.626.576.050,15		TOTAL	$ 242.057.088,66	

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS LETICIA	CONTRATO DE OBRA No.1068 de 2025	Valor Inicial	$ 4,574,004,535,19
	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA	Valor Anticipo	$ 2,287,002,267,00
		Valor Adición	$ 266,567,985,91
		Valor Anticipo Adición	$ -
		Valor Total Proyecto	$ 4,840,572,521,10
ACTA DE CORTE No. 02 FECHA PRESENTE ACTA 24 DE ABRIL DE 2026		Fecha Contrato	05 DE AGOSTO DE 2025
		Fecha Inicio	CINCO 5 MESES
		Plazo de Ejecución Inicial	SIETE PUNTO CINCO 7.5 MESES
		Plazo de Ejecución Final	03 DE MAYO DE 2026
	CONTRATISTA INTERVENTOR SUPERVISOR	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025 GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS.	

CONTROL DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	4,574,004,535,19
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$	4,840,572,521,10
ANTICIPO		50,00%
VALOR ANTICIPO INICIAL	$	2,287,002,267,00
PORCENTAJE DE AVANCE		95,00%

NO.	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO	
01	Acta Parcial de Obra 01.	$ 1.969.937.381,29	$ 984.968.690,64	$ 1.302.033.576,36	$ 984.968.690,64	$ 2.870.635.139,82	40,70%	
02	Acta Parcial de Obra 02.	$ 2.628.578.050,15	$ 1.302.033.576,36	$ 0,00	$ 1.326.544.473,79	$ 242.057.089,67	54,30%	
	TOTAL	$ 4.598.515.431,43	$ 2.287.002.267,00	$ 0,00	$ 2.311.513.164,43	$ 242.057.089,67	95,00%	

La presente acta se firma en Leticia por los que intervienen en ella a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año 2026.

CONTRATISTA:

DAVID LEONARDO ROZO
CONTRATISTA
DIRECTOR DE OBRA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS

INTERVENTOR:

BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO
INTERVENTOR
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

SUPERVISOR:

ROBIN CARDENAS PAREDES
SUPERVISIÓN
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

			FECHA			
	ÍTEM	1,0	24	4	2026	
	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACION Y REPLANTEO				
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	M2			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN







CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL M2	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM	1,00	1.595,00	2,86		4.561,70	4.561,70
CUNETA BOCACALLE K0+102 A K0+104 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	1,86	0,37		0,69	1,38
VIA INTERSECCION DE ACCESO PEATONAL AL INTERNADO DEPARTAMENTAL SANTA TERESITA	1,00	130,50	2,86		373,23	373,23
DESCUENTO CUNETAS					0,00	0,00
ABS K0+294,70 (IZQUIERDA) MURO	-1,00	5,60	0,37		2,07	-2,07
ABS K0+503,9 A ABS K0+707,54 (IZQUIERDA)	-1,00	203,64	0,37		75,35	-75,35
BOCACALLES	-1,00	25,30	0,37		9,36	-9,36
EMPALME TRAMO INTERNADO	-1,00	3,30	0,37		1,22	-1,22
CAJAS MEDIDORAS	-1,00	4,80	0,37		1,78	-1,78
BOCA CALLES PLACA					0,00	0,00
ABS K0+000 A K0+002 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	2,00		1,00	2,00
ABS K0+056 A K0+058 (DERECHA)	1,00	0,50	2,00		1,00	1,00
ABS K0+096 A K0+098 (DERECHA)	1,00	0,50	2,00		1,00	1,00
ABS K0+102 A K0+104 (IZQUIERDA)	1,00	1,86	2,00		3,72	3,72
ABS K0+160 A K0+162 (IZQUIERDA)	1,00	2,00	2,00		4,00	4,00
ABS K0+160 A K0+162 (DERECHA)	1,00	0,50	2,00		1,00	1,00
ABS K0+192 A K0+194 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	2,00		1,00	2,00
ABS K0+350 A K0+352 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	2,00		1,00	1,00
ABS K0+350 A K0+352 (DERECHA)	1,00	0,50	3,30		1,65	1,65
ABS K0+463 A K0+465 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	2,00		1,00	1,00
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**-3.405,18**
SUBTOTAL						**1.459,72**

OBSERVACIONES

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	2,0	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	M3			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN





CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL M3	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
K0+000 A K0+190 (PLACA)	1,00	190,00	1,50	0,10	28,50	28,50
K0+350 A K0+390 (PLACA)	1,00	40,00	1,50	0,10	6,00	6,00
K0+360 A K0+365 (VIGA)	2,00	5,00	0,20	0,20	0,20	0,40
K0+360 A K0+365 (COLUMNAS)	4,00	0,20	0,20	1,50	0,06	0,24
K0+360 A K0+365 (ZAPATAS)	4,00	0,20	0,20	0,40	0,02	0,06
K0+345 A K0+350 (PLACA)	1,00	5,00	1,10	0,18	0,99	0,99
K0+190 A K0+345 (PLACA)	1,00	155,00	1,50	0,10	23,25	23,25
K0+390 A K0+420 (PLACA)	1,00	30,00	1,50	0,16	7,20	7,20
K0+420 A K0+540 (PLACA)	1,00	120,00	1,50	0,10	18,00	18,00
K0+506 a K0+520	1,00	14,00	0,20	0,10	0,28	0,28
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						-84,64
SUBTOTAL						**0,28**

OBSERVACIONES

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	3,0	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	EXCAVACION MANUAL MENOR A 0,50 MTS CON RETIRO DE ESCOMBROS			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	M3			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN





CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL M3	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
CARTERA	817,99	1.595,00			817,99	817,99
VIA INTERSECCION DE ACCESO PEATONAL AL INTERNADO DEPARTAMENTAL SANTA TERESITA						
CARTERA	59,78	130,50			59,78	59,78
FALLOS						
K0+290 A K0+340 (MARGEN DERECHA FALLO)	1,00	50,00	1,00	0,40	20,00	20,00
K0+365 A K0+367 (MARGEN DERECHA FALLO)	1,00	2,00	2,30	1,70	7,82	7,82
K0+367 A K0+377 (MARGEN DERECHA FALLO)	1,00	10,00	1,80	0,60	10,80	10,80
K0+629 A K0+632 (FALLO)	1,00	3,00	2,86	0,50	4,29	4,29
K0+645 A K0+650 (FILTROS)	1,00	0,50	5,00	0,70	1,75	1,75
K0+645 A K0+650 (FILTROS)	1,00	0,50	6,00	0,70	2,10	2,10
K0+645 A K0+650 (FILTROS)	1,00	0,50	7,00	0,70	2,45	2,45
K0+840 A K0+860 (FALLO)	1,00	20,00	1,70	0,15	5,10	5,10
K1+060 A K1+080 (FALLO)	1,00	20,00	1,70	0,15	5,10	5,10
K1+120 A K1+130 (FALLO RAIZ ARBOL)	1,00	10,00	3,00	0,60	18,00	18,00
MEJORAMIENTO TRAMO K1+080 A K1+120	1,00	40,00	2,86	0,10	11,44	11,44
MEJORAMIENTO TRAMO K1+130 A K1+170	1,00	40,00	2,86	0,16	18,47	18,47
K0+430 A K0+436 (FALLO) MEJORAMIENTO	1,00	6,00	2,86	0,40	6,86	6,86
EXCAVACION DE FILTRO FRANCES K1+115	1,00	3,66	0,20	0,20	0,15	0,15
CAJAS DE DRENAJE						
K0+294,70	4,00	0,80	0,76	0,10	0,06	0,24
K0+348,52	4,00	0,80	0,40	0,10	0,03	0,13
K0+403,84	4,00	0,80	0,40	0,10	0,03	0,13
K0+708	4,00	0,80	0,20	0,10	0,02	0,06
K0+890	4,00	0,80	0,20	0,10	0,02	0,06
K1+237	4,00	0,80	0,20	0,10	0,02	0,06
BOCA CALLES PLACA						
ABS K0+000 A K0+002 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	1,70	0,20	0,17	0,34
ABS K0+056 A K0+058 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	0,20	0,17	0,17
ABS K0+096 A K0+098 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	0,20	0,17	0,17
ABS K0+102 A K0+104 (IZQUIERDA)	1,00	1,86	1,70	0,20	0,63	0,63
ABS K0+160 A K0+162 (IZQUIERDA)	1,00	2,00	1,70	0,20	0,68	0,68
ABS K0+160 A K0+162 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	0,20	0,17	0,17
ABS K0+192 A K0+194 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	1,70	0,20	0,17	0,34

			FECHA			
		ÍTEM	3,0	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	EXCAVACION MANUAL MENOR A 0,50 MTS CON RETIRO DE ESCOMBROS			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	M3			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN



CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL M3	
ABS K0+350 A K0+352 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	1,70	0,20	0,17	0,17
ABS K0+350 A K0+352 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	0,20	0,17	0,17
ABS K0+463 A K0+465 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	1,70	0,20	0,17	0,17
BOCA CALLES BORDILLO						
ABS K0+000 A K0+002 (IZQUIERDA Y DERECHA)	4,00	0,50	0,15	0,30	0,02	0,09
ABS K0+056 A K0+058 (DERECHA)	2,00	0,50	0,15	0,30	0,02	0,05
ABS K0+096 A K0+098 (DERECHA)	2,00	0,50	0,15	0,30	0,02	0,05
ABS K0+102 A K0+104 (IZQUIERDA)	2,00	1,86	0,15	0,30	0,08	0,17
ABS K0+160 A K0+162 (IZQUIERDA)	2,00	2,00	0,15	0,30	0,09	0,18
ABS K0+160 A K0+162 (DERECHA)	2,00	0,50	0,15	0,30	0,02	0,05
ABS K0+192 A K0+194 (IZQUIERDA Y DERECHA)	4,00	0,50	0,15	0,30	0,02	0,09
ABS K0+350 A K0+352 (IZQUIERDA)	2,00	0,50	0,15	0,30	0,02	0,05
ABS K0+350 A K0+352 (DERECHA)	2,00	0,50	0,15	0,30	0,02	0,05
ABS K0+463 A K0+465 (IZQUIERDA)	2,00	0,50	0,15	0,30	0,02	0,05
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**-581,31**
SUBTOTAL						**415,29**

OBSERVACIONES

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	4,0	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	NIVELACION Y COMPACTACION MANUAL PARA ANDENES			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	M2			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN







CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL M2	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
PLACA	1,00	1.595,00	1,70		2.711,50	2.711,50
BORDILLO	2,00	1.595,00	0,15		239,25	478,50
CUNETA	2,00	1.595,00	0,37		590,15	1.180,30
K1+595	1,00	2,29	0,80		1,83	1,83
K0+290	1,00	5,50	0,30		1,65	1,65
VIA INTERSECCION DE ACCESO PEATONAL AL INTERNADO DEPARTAMENTAL SANTA TERESITA						
PLACA	1,00	130,50	1,70		221,85	221,85
BORDILLO	2,00	130,50	0,15		19,58	39,15
CUNETA	2,00	130,50	0,37		48,29	96,57
ACCESO COLEGIO	1,00	2,00	0,50		1,00	1,00
ÁREA EMPLAME INTERNADO IZQUIERDO	1,00	0,80			0,80	0,80
ÁREA EMPLAME INTERNADO DERECHO	1,00	0,81			0,81	0,81
K0+130	1,00	2,77	2,00		5,54	5,54
DESCUENTO CUNETAS						
ABS K0+294,70 (IZQUIERDA) MURO	-1,00	5,60	0,37		2,07	-2,07
ABS K0+503,9 A ABS K0+707,54 (IZQUIERDA)	-1,00	203,64	0,37		75,35	-75,35
BOCACALLES	-1,00	25,30	0,37		9,36	-9,36
EMPALME TRAMO INTERNADO	-1,00	3,30	0,37		1,22	-1,22
CAJAS MEDIDORAS	-1,00	4,80	0,37		1,78	-1,78
BOCA CALLES PLACA						
ABS K0+000 A K0+002 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	1,70		0,85	1,70
ABS K0+056 A K0+058 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70		0,85	0,85
ABS K0+096 A K0+098 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70		0,85	0,85
ABS K0+102 A K0+104 (IZQUIERDA)	1,00	1,86	1,70		3,16	3,16
ABS K0+160 A K0+162 (IZQUIERDA)	1,00	2,00	1,70		3,40	3,40
ABS K0+160 A K0+162 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70		0,85	0,85
ABS K0+192 A K0+194 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	1,70		0,85	1,70
ABS K0+350 A K0+352 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	1,70		0,85	0,85
ABS K0+350 A K0+352 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70		0,85	0,85
ABS K0+463 A K0+465 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	1,70		0,85	0,85
BOCA CALLES BORDILLO						
ABS K0+000 A K0+002 (IZQUIERDA Y DERECHA)	4,00	0,50	0,15		0,08	0,30
ABS K0+056 A K0+058 (DERECHA)	2,00	0,50	0,15		0,08	0,15
ABS K0+096 A K0+098 (DERECHA)	2,00	0,50	0,15		0,08	0,15
ABS K0+102 A K0+104 (IZQUIERDA)	2,00	1,86	0,15		0,28	0,56
ABS K0+160 A K0+162 (IZQUIERDA)	2,00	2,00	0,15		0,30	0,60
ABS K0+160 A K0+162 (DERECHA)	2,00	0,50	0,15		0,08	0,15

			FECHA			
		ÍTEM	4,0	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	NIVELACION Y COMPACTACION MANUAL PARA ANDENES			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	M2			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN

CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL M2	
ABS K0+192 A K0+194 (IZQUIERDA Y DERECHA)	4,00	0,50	0,15		0,08	0,30
ABS K0+350 A K0+352 (IZQUIERDA)	2,00	0,50	0,15		0,08	0,15
ABS K0+350 A K0+352 (DERECHA)	2,00	0,50	0,15		0,08	0,15
ABS K0+463 A K0+465 (IZQUIERDA)	2,00	0,50	0,15		0,08	0,15
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**-2.691,43**
SUBTOTAL						**1976,01**

OBSERVACIONES

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	5,0	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E=0,10 MTS			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	M3			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN






CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL M3	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
PLACA	1,00	1.595,00	1,70	0,10	271,15	271,15
CUNETA	2,00	1.595,00	0,37	0,05	29,51	59,02
K1+595	1,00	2,29	0,80	0,10	0,18	0,18
K0+290	1,00	5,50	0,30	0,10	0,17	0,17
VIA INTERSECCION DE ACCESO PEATONAL AL INTERNADO						
PLACA	1,00	130,50	1,70	0,10	22,19	22,19
CUNETA	2,00	130,50	0,37	0,05	2,41	4,83
ACCESO COLEGIO	1,00	2,00	0,50	0,10	0,10	0,10
ÁREA EMPLAME INTERNADO IZQUIERDO	1,00	0,80		0,10	0,08	0,08
ÁREA EMPLAME INTERNADO DERECHO	1,00	0,81		0,10	0,08	0,08
K0+130	1,00	2,77	2,00	0,10	0,55	0,55
DESCUENTO CUNETAS						
ABS K0+294,70 (IZQUIERDA) MURO	-1,00	5,60	0,37	0,05	0,10	-0,10
ABS K0+503,9 A ABS K0+707,54 (IZQUIERDA)	-1,00	203,64	0,37	0,05	3,77	-3,77
BOCACALLES	-1,00	25,30	0,37	0,05	0,47	-0,47
EMPALME TRAMO INTERNADO	-1,00	3,30	0,37	0,05	0,06	-0,06
CAJAS MEDIDORAS	-1,00	4,80	0,37	0,05	0,09	-0,09
BOCA CALLES PLACA						
ABS K0+000 A K0+002 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,17
ABS K0+056 A K0+058 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,09
ABS K0+096 A K0+098 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,09
ABS K0+102 A K0+104 (IZQUIERDA)	1,00	1,86	1,70	0,10	0,32	0,32
ABS K0+160 A K0+162 (IZQUIERDA)	1,00	2,00	1,70	0,10	0,34	0,34
ABS K0+160 A K0+162 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,09
ABS K0+192 A K0+194 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,17
ABS K0+350 A K0+352 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,09
ABS K0+350 A K0+352 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,09
ABS K0+463 A K0+465 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,09
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**-161,91**
SUBTOTAL						**193,45**
OBSERVACIONES						

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	6,0	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	ACERO DE AMARRE MALLA ELECTROSOLDADA #5			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	KL			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN





CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	PESO	SUBTOTAL KL	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
PLACA	1,00	1.595,00	1,70	2,08	5.639,92	5.639,92
K1+595	1,00	2,29	0,80	2,08	3,81	3,81
K0+290	1,00	5,50	0,30	2,08	3,43	3,43
VIA INTERSECCION DE ACCESO PEATONAL AL INTERNADO						
PLACA	1,00	130,50	1,70	2,08	461,45	461,45
ACCESO COLEGIO	1,00	2,00	0,50	2,08	2,08	2,08
ÁREA EMPLAME INTERNADO IZQUIERDO	1,00	0,80		2,08	1,66	1,66
ÁREA EMPLAME INTERNADO DERECHO	1,00	0,81		2,08	1,69	1,69
K0+130	1,00	2,77	2,00	2,08	11,52	11,52
CAJAS DE DRENAJE						
K0+294,70	4,00	0,80	0,76	2,08	1,26	5,06
K0+348,52	4,00	0,80	0,40	2,08	0,67	2,66
K0+403,84	4,00	0,80	0,40	2,08	0,67	2,66
K0+708	4,00	0,80	0,20	2,08	0,33	1,33
K0+890	4,00	0,80	0,20	2,08	0,33	1,33
K1+237	4,00	0,80	0,20	2,08	0,33	1,33
BOCA CALLES PLACA						
ABS K0+000 A K0+002 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	1,70	2,08	1,77	3,54
ABS K0+056 A K0+058 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	2,08	1,77	1,77
ABS K0+096 A K0+098 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	2,08	1,77	1,77
ABS K0+102 A K0+104 (IZQUIERDA)	1,00	1,86	1,70	2,08	6,58	6,58
ABS K0+160 A K0+162 (IZQUIERDA)	1,00	2,00	1,70	2,08	7,07	7,07
ABS K0+160 A K0+162 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	2,08	1,77	1,77
ABS K0+192 A K0+194 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	1,70	2,08	1,77	3,54
ABS K0+350 A K0+352 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	1,70	2,08	1,77	1,77
ABS K0+350 A K0+352 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	2,08	1,77	1,77
ABS K0+463 A K0+465 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	1,70	2,08	1,77	1,77
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**-2.591,89**
SUBTOTAL						**3.579,37**
OBSERVACIONES						

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	7,0	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	M3			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN






CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL M3	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
PLACA	1,00	1.595,00	1,70	0,10	271,15	271,15
K1+595	1,00	2,29	0,80	0,10	0,18	0,18
K0+290	1,00	5,50	0,30	0,10	0,17	0,17
VIA INTERSECCION DE ACCESO PEATONAL AL INTERNADO						
PLACA	1,00	130,50	1,70	0,10	22,19	22,19
ACCESO COLEGIO	1,00	2,00	0,50	0,10	0,10	0,10
ÁREA EMPLAME INTERNADO IZQUIERDO	1,00	0,80		0,10	0,08	0,08
ÁREA EMPLAME INTERNADO DERECHO	1,00	0,81		0,10	0,08	0,08
K0+130	1,00	2,77	2,00	0,10	0,55	0,55
CAJAS DE DRENAJE						
K0+294,70	4,00	0,80	0,76	0,10	0,06	0,24
K0+348,52	4,00	0,80	0,40	0,10	0,03	0,13
K0+403,84	4,00	0,80	0,40	0,10	0,03	0,13
K0+708	4,00	0,80	0,20	0,10	0,02	0,06
K0+890	4,00	0,80	0,20	0,10	0,02	0,06
K1+237	4,00	0,80	0,20	0,10	0,02	0,06
BOCA CALLES PLACA						
ABS K0+000 A K0+002 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,17
ABS K0+056 A K0+058 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,09
ABS K0+096 A K0+098 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,09
ABS K0+102 A K0+104 (IZQUIERDA)	1,00	1,86	1,70	0,10	0,32	0,32
ABS K0+160 A K0+162 (IZQUIERDA)	1,00	2,00	1,70	0,10	0,34	0,34
ABS K0+160 A K0+162 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,09
ABS K0+192 A K0+194 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,17
ABS K0+350 A K0+352 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,09
ABS K0+350 A K0+352 (DERECHA)	1,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,09
ABS K0+463 A K0+465 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	1,70	0,10	0,09	0,09
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**-124,61**
SUBTOTAL						**172,09**

OBSERVACIONES

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	8,0	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR - INCLUYE SELLANTE ACRILICO (LUSTRE)			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	M2			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN







CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL M2	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
PLACA	1,00	1.060,00	2,00		2.120,00	2.120,00
VIA INTERSECCION DE ACCESO PEATONAL AL INTERNADO DEPARTAMENTAL SANTA TERESITA						
PLACA						
ÁREA EMPLAME INTERNADO IZQUIERDO	1,00	0,80			0,80	0,80
ÁREA EMPLAME INTERNADO DERECHO	1,00	0,81			0,81	0,81
BOCA CALLES PLACA						
ABS K0+000 A K0+002 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	2,00		1,00	2,00
ABS K0+056 A K0+058 (DERECHA)	1,00	0,50	2,00		1,00	1,00
ABS K0+096 A K0+098 (DERECHA)	1,00	0,50	2,00		1,00	1,00
ABS K0+102 A K0+104 (IZQUIERDA)	1,00	1,86	2,00		3,72	3,72
ABS K0+160 A K0+162 (IZQUIERDA)	1,00	2,00	2,00		4,00	4,00
ABS K0+160 A K0+162 (DERECHA)	1,00	0,50	2,00		1,00	1,00
ABS K0+192 A K0+194 (IZQUIERDA Y DERECHA)	2,00	0,50	2,00		1,00	2,00
ABS K0+350 A K0+352 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	2,00		1,00	1,00
ABS K0+350 A K0+352 (DERECHA)	1,00	0,50	2,00		1,00	1,00
ABS K0+463 A K0+465 (IZQUIERDA)	1,00	0,50	2,00		1,00	1,00
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**-1.466,00**
SUBTOTAL						**673,33**

OBSERVACIONES

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	9,0	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	ML			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN






CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL ML	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
BORDILLO	2,00	1.595,00			1.595,00	3.190,00
K0+504 A K0+520	1,00	16,00			16,00	16,00
VIA INTERSECCION DE ACCESO PEATONAL AL INTERNADO DEPARTAMENTAL SANTA TERESITA						
BORDILLO	2,00	130,50			130,50	261,00
BOCA CALLES PLACA					0,00	0,00
ABS K0+000 A K0+002 (IZQUIERDA Y DERECHA)	4,00	0,50			0,50	2,00
ABS K0+056 A K0+058 (DERECHA)	2,00	0,50			0,50	1,00
ABS K0+096 A K0+098 (DERECHA)	2,00	0,50			0,50	1,00
ABS K0+102 A K0+104 (IZQUIERDA)	2,00	1,86			1,86	3,72
ABS K0+160 A K0+162 (IZQUIERDA)	2,00	2,00			2,00	4,00
ABS K0+160 A K0+162 (DERECHA)	2,00	0,50			0,50	1,00
ABS K0+192 A K0+194 (IZQUIERDA Y DERECHA)	4,00	0,50			0,50	2,00
ABS K0+350 A K0+352 (IZQUIERDA)	2,00	0,50			0,50	1,00
ABS K0+350 A K0+352 (DERECHA)	2,00	0,50			0,50	1,00
ABS K0+463 A K0+465 (IZQUIERDA)	2,00	0,50			0,50	1,00
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**-1.466,00**
SUBTOTAL						**2.018,72**

OBSERVACIONES

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	10,0	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS ALL EN "V" - E= 0,07 MTS			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	ML			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN







CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL ML	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
CUNETA	2,00	1.595,00			1.595,00	3.190,00
k1+595	2,00	0,90			0,90	1,80
DESCOLE	1,00	1,80			1,80	1,80
DESCOLE	1,00	2,20			2,20	2,20
VIA INTERSECCION DE ACCESO PEATONAL AL INTERNADO DEPARTAMENTAL SANTA TERESITA						
CUNETA	2,00	10,00			10,00	20,00
DESCUENTO CUNETAS						
ABS K0+294,70 (IZQUIERDA) MURO	-1,00	5,60			5,60	-5,60
ABS K0+503,9 A ABS K0+707,54 (IZQUIERDA)	-1,00	203,64			203,64	-203,64
BOCACALLES	-1,00	25,30			25,30	-25,30
EMPALME TRAMO INTERNADO	-1,00	3,30			3,30	-3,30
CAJAS MEDIDORAS	-1,00	4,80			4,80	-4,80
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**-1.181,00**
SUBTOTAL						**1792,16**

OBSERVACIONES

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	11,0	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	DILATACIÓN DE PAVIMENTO (INCLUYE CORTES)			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	CONTRACTUAL			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	ML			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN





CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL ML	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
VÍA	530,00	1.060,00	2,00		530,00	1.060,00
VIA INTERSECCION DE ACCESO PEATONAL AL INTERNADO DEPARTAMENTAL SANTA TERESITA						
VÍA						
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						-726,00
SUBTOTAL						**334,00**

OBSERVACIONES

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	NP-01	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION) Y CEMENTO			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	ITEMS NO PREVISTOS			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	M3			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN







CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL M3	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
TERRAPLEN CARTERA	1,00	213,90			213,90	213,90
FALLOS						
K0+290 A K0+340 (MARGEN DERECHA FALLO)	1,00	50,00	1,00	0,40	20,00	20,00
K0+365 A K0+367 (MARGEN DERECHA FALLO)	1,00	2,00	2,30	1,70	7,82	7,82
K0+367 A K0+377 (MARGEN DERECHA FALLO)	1,00	10,00	1,80	0,60	10,80	10,80
K0+629 A K0+632 (FALLO)	1,00	3,00	2,86	0,50	4,29	4,29
K0+645 A K0+650 (FILTROS)	1,00	0,50	5,00	0,70	1,75	1,75
K0+645 A K0+650 (FILTROS)	1,00	0,50	6,00	0,70	2,10	2,10
K0+645 A K0+650 (FILTROS)	1,00	0,50	7,00	0,70	2,45	2,45
K0+840 A K0+860 (FALLO)	1,00	20,00	1,70	0,15	5,10	5,10
K1+060 A K1+080 (FALLO)	1,00	20,00	1,70	0,15	5,10	5,10
K0+430 A K0+436 (FALLO) MEJORAMIENTO	1,00	6,00	2,86	0,40	6,86	6,86
K1+120 A K1+130 (FALLO RAIZ ARBOL)	1,00	10,00	3,00	0,60	18,00	18,00
MEJORAMIENTO TRAMO K1+080 A K1+120	1,00	40,00	2,86	0,10	11,44	11,44
MEJORAMIENTO TRAMO K1+130 A K1+170	1,00	40,00	2,86	0,16	18,30	18,30
CONTENCION VIA SACOS						
K1+176,6 A K1+185,4 AMBOS	2,00	9,40	0,45	0,20	0,85	1,69
K1+185,4 A K1+190 AMBOS	2,00	4,60	0,45	0,34	0,70	1,41
K1+190 A K1+193,6 AMBOS	2,00	3,60	0,45	0,20	0,32	0,65
K1+195 A K1+200 AMBOS	2,00	5,00	0,45	0,17	0,38	0,77
K1+199 A K 1+210 DER	1,00	11,00	0,45	0,36	1,78	1,78
K1+200 A K1+205 IZQ	1,00	5,00	0,90	0,41	1,85	1,85
K1+205 A K1+208 IZQ	1,00	3,00	0,90	0,32	0,86	0,86
K1+208 A K1+211 IZQ	1,00	3,00	0,45	0,28	0,38	0,38
K1+417 A K1+436 AMBOS COSTADOS	2,00	19,00	0,30	0,43	2,45	4,90
K1+370 A K1+375 IZQ	1,00	5,00	0,45	0,40	0,90	0,90
K1+390 A K1+395 IZQ	1,00	5,00	0,40	0,35	0,70	0,70
K1+400 A K1+409 IZQ	1,00	9,00	0,45	0,47	1,90	1,90
K1+436 A K1+440 IZQ	1,00	6,00	0,45	0,30	0,81	0,81
K1+440 A K1+460 IZQ	1,00	20,00	0,17	0,45	1,53	1,53
K1+533 A K1+585 IZQ	1,00	52,00	0,45	0,20	4,68	4,68
K1+560 A K1+572 DER	1,00	12,00	0,45	0,20	1,08	1,08
K1+572 A K1+585 DER	1,00	13,00	0,45	0,30	1,76	1,76
K1+585 A K1+588,2 DER	1,00	3,20	0,45	0,17	0,24	0,24

	VIA INTERSECCION DE ACCESO PEATONAL AL INTERNADO DEPARTAMENTAL SANTA TERESITA						
	TERRAPLEN CARTERA	1,00	3,00			3,00	3,00
	COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**0,00**
	SUBTOTAL						**358,80**
	OBSERVACIONES						

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	NP-02	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA NOVAFORT DE 6"			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	ITEMS NO PREVISTOS			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	ML			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN







CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL ML	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
K0+294,70	1,00	3,00			3,00	3,00
K0+348,52	1,00	3,00			3,00	3,00
K0+364	1,00	3,00			3,00	3,00
K0+403,84	1,00	3,00			3,00	3,00
K0+432	1,00	3,00			3,00	3,00
KO+436	1,00	3,00			3,00	3,00
k0+890	1,00	3,00			3,00	3,00
K1+237	1,00	3,00			3,00	3,00
K1+468	2,00	3,00			3,00	6,00
K1+570	2,00	3,00			3,00	6,00
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**0,00**
SUBTOTAL						**36,00**

OBSERVACIONES

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	NP-03	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN)			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	ITEMS NO PREVISTOS			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	M3			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN





CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL M3	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
PLACA	2,00	1.041,02	0,35	0,15	54,65	109,31
VIA INTERSECCION DE ACCESO PEATONAL AL INTERNADO DEPARTAMENTAL SANTA TERESITA						
PLACA						
DESCUENTO CUNETAS						
ABS K0+294,70 (IZQUIERDA) MURO	-1,00	5,60	0,35	0,15	0,29	-0,29
ABS K0+503,9 A ABS K0+707,54 (IZQUIERDA)	-1,00	203,64	0,35	0,15	10,69	-10,69
BOCACALLES	-1,00	25,30	0,35	0,15	1,33	-1,33
EMPALME TRAMO INTERNADO	-1,00	3,30	0,35	0,15	0,17	-0,17
CAJAS MEDIDORAS	-1,00	4,80	0,35	0,15	0,25	-0,25
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**0,00**
SUBTOTAL						**96,57**

OBSERVACIONES

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

			FECHA			
		ÍTEM	NP-04	24	4	2026
		DESCRIPCIÓN	DREN TIPO FRANCES (DIMENSIONES 0.5M X 0.7M)			
ACTA	ACTA PARCIAL 02	CAPITULO	ITEMS NO PREVISTOS			
CONTRATO OBRA	1868-2025	OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA			
TRAMO		UNIDAD	ML			

ESQUEMA DE UBICACIÓN

UBICACIÓN





CUADRO DE CUANTIFICACIÓN

CONVENCIÓN	CANT	DIMENSIÓN				SUBTOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	SUBTOTAL ML	
VIA PEATONAL DESDE LA CABECERA HASTA LA COMUNIDAD DE VEGSAM						
K0+645 A K0+645,5 (FILTROS)	1,00	5,00			5,00	5,00
K0+647 A K0+647,5 (FILTROS)	1,00	6,00			6,00	6,00
K0+699,5 A K0+650 (FILTROS)	1,00	7,00			7,00	7,00
K1+115 FILTRO FRANCES	1,00	3,66			3,66	3,66
COBRADO ACTA PARCIAL No. 1						**0,00**
SUBTOTAL						**21,66**

OBSERVACIONES

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
DIRECTOR DE OBRA
DAVID LEONARDO ROZO GASCA

INTERVENTORÍA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO

Alienación: ANDEN CHORRERA
Grupo de líneas de muestreo: SEC ANDEN
P.K. inicial: 0+000.00
P.K. final: 1+702.11

P.K.	Área de desmonte (Metros cuadrados)	Volumen de desmonte (Metros cúbicos)	Volumen reutilizable (Metros cúbicos)	Área de terraplén (Metros cuadrados)	Volumen de terraplén (Metros cúbicos)	Vol. desmonte acumul. (Metros cúbicos)	Vol. reutilizable acumul. (Metros cúbicos)	Vol. terraplén acumul. (Metros cúbicos)	Vol. neto acumul. (Metros cúbicos)
0+000.00	0,3	0	0	0	0	0	0	0	0
0+010.00	0,69	4,96	4,96	0	0	4,96	0	0	4,95
0+020.00	1,02	8,56	8,56	0	0	13,52	0	0	13,52
0+030.00	1,25	11,32	11,32	0	0	24,84	0	0	24,84
0+040.00	0,76	10,03	10,03	0	0	34,88	0	0	34,87
0+050.00	1,07	9,17	9,17	0	0	44,04	0	0	44,04
0+060.00	0,65	8,59	8,59	0	0,01	52,63	0,01	0,01	52,62
0+070.00	0,27	4,59	4,59	0,01	0,04	57,22	0,05	0,05	57,17
0+080.00	0,59	4,33	4,33	0	0,04	61,55	0,09	0,09	61,46
0+090.00	0,38	4,88	4,88	0	0	66,43	0,09	0,09	66,34
0+100.00	0,58	4,83	4,83	0	0	71,26	0,09	0,09	71,17
0+110.00	0,35	4,68	4,68	0	0	75,94	0,09	0,09	75,85
0+120.00	0,27	3,13	3,13	0	0	79,07	0,1	0,1	78,97
0+130.00	0,31	2,94	2,94	0,01	0,06	82,01	0,16	0,16	81,85
0+140.00	0,44	3,75	3,75	0	0,07	85,76	0,23	0,23	85,53
0+150.00	0,69	5,65	5,65	0	0,01	91,41	0,24	0,24	91,17
0+160.00	0,1	3,98	3,98	0,06	0,28	95,38	0,52	0,52	94,86
0+170.00	0,31	2,05	2,05	0	0,28	97,43	0,8	0,8	96,63
0+180.00	0,37	3,39	3,39	0	0,01	100,82	0,8	0,8	100,01
0+190.00	0,71	5,4	5,4	0	0,01	106,21	0,81	0,81	105,4
0+200.00	0,6	6,57	6,57	0	0,02	112,79	0,83	0,83	111,96
0+210.00	0,68	6,41	6,41	0	0,02	119,19	0,85	0,85	118,35
0+220.00	1	8,4	8,4	0	0	127,6	0,85	0,85	126,75
0+230.00	0,93	9,66	9,66	0	0	137,25	0,85	0,85	136,41
0+240.00	0,35	6,39	6,39	0	0,01	143,65	0,86	0,86	142,79
0+250.00	0,31	3,3	3,3	0,01	0,04	146,94	0,89	0,89	146,05
0+260.00	0,43	3,7	3,7	0	0,04	150,65	0,93	0,93	149,71
0+270.00	1,25	8,4	8,4	0	0,01	159,04	0,95	0,95	158,1
0+280.00	1,21	12,29	12,29	0	0	171,33	0,95	0,95	170,38
0+290.00	0,62	9,13	9,13	0,06	0,28	180,46	1,23	1,23	179,23
0+300.00	0,55	5,86	5,86	0,15	1,04	186,32	2,27	2,27	184,05
0+310.00	0,1	3,26	3,26	0,31	2,31	189,58	4,58	4,58	185
0+320.00	0,03	0,64	0,64	0,23	2,7	190,22	7,28	7,28	182,94
0+330.00	0	0,15	0,15	0,91	5,69	190,37	12,97	12,97	177,4
0+340.00	0,16	0,79	0,79	0,14	5,25	191,17	18,22	18,22	172,94
0+350.00	0,53	3,46	3,46	0	0,72	194,63	18,94	18,94	175,68
0+360.00	0,37	4,52	4,52	0	0,02	199,15	18,96	18,96	180,19
0+370.00	0	1,88	1,88	0,51	2,56	201,03	21,53	21,53	179,5
0+380.00	0,84	4,22	4,22	0	2,55	205,25	24,08	24,08	181,17
0+390.00	0,23	5,35	5,35	0,01	0,07	210,6	24,15	24,15	186,45
0+400.00	0,19	2,12	2,12	0,09	0,5	212,72	24,65	24,65	188,07
0+410.00	1,35	7,72	7,72	0	0,42	220,43	25,07	25,07	195,36
0+420.00	0,85	10,97	10,97	0	0	231,41	25,07	25,07	206,34
0+430.00	0	4,25	4,25	0,3	1,52	235,66	26,59	26,59	209,07
0+440.00	0	0	0	0,54	4,19	235,66	30,78	30,78	204,88
0+450.00	0,11	0,53	0,53	0,03	2,83	236,19	33,61	33,61	202,58
0+460.00	0,17	1,39	1,39	0,02	0,27	237,58	33,88	33,88	203,7
0+470.00	0,63	4,06	4,06	0,04	0,33	241,64	34,21	34,21	207,43
0+480.00	0,5	5,66	5,66	0,13	0,87	247,3	35,08	35,08	212,22
0+490.00	0,57	5,33	5,33	0,04	0,87	252,63	35,95	35,95	216,68
0+500.00	0,53	5,48	5,48	0	0,21	258,12	36,16	36,16	221,95
0+510.00	0	2,67	2,67	0,25	1,27	260,78	37,43	37,43	223,35
0+520.00	0,78	3,93	3,93	0	1,27	264,71	38,7	38,7	226
0+530.00	1,05	9,14	9,14	0	0	273,85	38,7	38,7	235,14
0+540.00	0	5,18	5,18	0,93	4,71	279,03	43,42	43,42	235,61
0+550.00	0,55	2,6	2,6	0	4,81	281,63	48,23	48,23	233,41
0+560.00	0,35	4,55	4,55	0	0,02	286,19	48,25	48,25	237,94
0+570.00	0,96	6,53	6,53	0	0,01	292,72	48,27	48,27	244,46
0+580.00	0,45	7,08	7,08	0,04	0,2	299,81	48,47	48,47	251,34
0+590.00	1,11	7,79	7,79	0,01	0,27	307,6	48,74	48,74	258,86
0+600.00	0,77	9,21	9,21	0	0,07	316,81	48,81	48,81	268,01
0+610.00	0,71	7,41	7,41	0	0	324,23	48,81	48,81	275,42
0+620.00	0,57	6,39	6,39	0	0	330,61	48,81	48,81	281,81
0+629.03	0,27	3,75	3,75	0,05	0,22	334,37	49,03	49,03	285,34
0+630.00	0,17	1,77	1,77	0,02	0,28	336,14	49,31	49,31	286,82
0+640.00	0,89	5,57	5,57	0	0,1	341,71	49,41	49,41	292,3
0+650.00	0,57	7,28	7,28	0,01	0,04	348,99	49,45	49,45	299,53
0+660.00	0,66	6,15	6,15	0,01	0,08	355,13	49,53	49,53	305,6
0+670.00	0,33	4,87	4,87	0,35	1,8	360	51,33	51,33	308,67
0+680.00	0,77	5,52	5,52	0,77	5,58	365,52	56,91	56,91	308,6
0+690.00	0,06	4,17	4,17	1,61	11,92	369,69	68,83	68,83	300,86
0+700.00	0,22	1,35	1,35	0,49	10,77	371,04	79,6	79,6	291,44
0+710.00	0,98	6	6	0,05	2,67	377,04	82,27	82,27	294,77
0+720.00	0,22	5,97	5,97	0,45	2,48	383,01	84,75	84,75	298,26
0+730.00	0,36	2,89	2,89	0,01	2,3	385,9	87,05	87,05	298,85
0+740.00	0,36	3,61	3,61	0	0,05	389,51	87,11	87,11	302,4
0+750.00	0,3	3,29	3,29	0	0	392,8	87,11	87,11	305,7
0+760.00	0,51	4,05	4,05	0	0	396,85	87,11	87,11	309,75
0+770.00	0,25	3,82	3,82	0	0,01	400,68	87,11	87,11	313,56
0+780.00	1,14	6,95	6,95	0	0,01	407,63	87,12	87,12	320,51
0+790.00	0,27	7,05	7,05	0,01	0,03	414,68	87,15	87,15	327,52
0+800.00	0,36	3,17	3,17	0	0,05	417,85	87,2	87,2	330,65
0+810.00	0,19	2,76	2,76	0,04	0,2	420,6	87,4	87,4	333,21

0+820.00	0,46	3,24	3,24	0,01	0,22	423,84	87,62	87,62	336,23
0+830.00	0,55	5,05	5,05	0	0,04	428,9	87,65	87,65	341,24
0+840.00	0,57	5,63	5,63	0	0	434,53	87,65	87,65	346,88
0+850.00	0,39	4,84	4,84	0,05	0,27	439,37	87,93	87,93	351,44
0+860.00	1	6,99	6,99	0	0,27	446,35	88,2	88,2	358,15
0+870.00	0,22	6,11	6,11	0,07	0,36	452,46	88,56	88,56	363,9
0+880.00	0	1,09	1,09	0,59	3,31	453,56	91,86	91,86	361,69
0+890.00	0,34	1,71	1,71	0	2,95	455,27	94,81	94,81	360,45
0+900.00	0,32	3,33	3,33	0	0,02	458,6	94,83	94,83	363,77
0+910.00	0,29	3,05	3,05	0,04	0,2	461,64	95,03	95,03	366,61
0+920.00	0,32	3,04	3,04	0,28	1,56	464,68	96,59	96,59	368,09
0+930.00	0,36	3,4	3,4	0,3	2,87	468,08	99,46	99,46	368,62
0+940.00	0,27	3,14	3,14	0,23	2,64	471,23	102,1	102,1	369,13
0+950.00	0	1,35	1,35	0	1,15	472,57	103,25	103,25	369,33
0+960.00	0	0	0	0	0	472,57	103,25	103,25	369,33
0+970.00	0,09	0,45	0,45	0,03	0,15	473,03	103,39	103,39	369,63
0+980.00	0,14	1,15	1,15	0,05	0,42	474,17	103,81	103,81	370,36
0+990.00	0,08	1,11	1,11	0,07	0,63	475,29	104,44	104,44	370,85
1+000.00	0,03	0,58	0,58	0,35	2,13	475,87	106,57	106,57	369,3
1+010.00	0	0,16	0,16	0,72	5,36	476,03	111,93	111,93	364,1
1+020.00	0	0	0	0,75	7,33	476,03	119,25	119,25	356,77
1+030.00	0	0	0	0,25	5	476,03	124,25	124,25	351,78
1+040.00	0,1	0,48	0,48	0,07	1,61	476,51	125,86	125,86	350,65
1+050.00	0	0,48	0,48	0,34	2,07	476,99	127,93	127,93	349,07
1+060.00	0,02	0,1	0,1	0,82	5,78	477,1	133,71	133,71	343,39
1+070.00	0,37	1,94	1,94	0,41	6,16	479,04	139,87	139,87	339,17
1+080.00	0,03	1,99	1,99	1,55	9,8	481,03	149,67	149,67	331,36
1+090.00	0,06	0,46	0,46	0,74	11,47	481,49	161,13	161,13	320,35
1+100.00	0,18	1,24	1,24	0,48	6,08	482,72	167,21	167,21	315,51
1+110.00	0,03	1,05	1,05	0,71	5,91	483,78	173,12	173,12	310,66
1+120.00	0	0,13	0,13	0,67	6,87	483,91	179,99	179,99	303,92
1+130.00	0,23	1,11	1,11	0,22	4,48	485,03	184,47	184,47	300,55
1+140.00	0,21	2,17	2,17	0,37	2,98	487,19	187,45	187,45	299,74
1+150.00	0,17	1,88	1,88	0,25	3,12	489,08	190,57	190,57	298,51
1+160.00	0,63	4,01	4,01	0	1,26	493,09	191,83	191,83	301,26
1+170.00	0,03	3,32	3,32	0,16	0,78	496,4	192,62	192,62	303,79
1+180.00	0,08	0,58	0,58	0,43	2,98	496,99	195,6	195,6	301,39
1+190.00	0	0,43	0,43	0,35	3,97	497,42	199,56	199,56	297,85
1+200.00	0,3	1,5	1,5	0	1,77	498,92	201,33	201,33	297,58
1+210.00	0	1,48	1,48	0,63	3,14	500,39	204,47	204,47	295,92
1+220.00	1,48	7,39	7,39	0	3,14	507,78	207,61	207,61	300,17
1+230.00	0,46	9,73	9,73	0,01	0,04	517,52	207,64	207,64	309,87
1+240.00	0,81	6,33	6,33	0	0,04	523,85	207,68	207,68	316,17
1+250.00	0,64	7,23	7,23	0	0	531,08	207,69	207,69	323,39
1+260.00	1,2	9,18	9,18	0	0	540,25	207,69	207,69	332,56
1+270.00	1,24	12,21	12,21	0	0	552,46	207,69	207,69	344,77
1+280.00	0,58	9,13	9,13	0	0	561,59	207,69	207,69	353,9
1+290.00	1,35	9,65	9,65	0	0	571,24	207,69	207,69	363,55
1+300.00	1,21	12,75	12,75	0	0	583,99	207,69	207,69	376,3
1+310.00	0,83	10,19	10,19	0,03	0,15	594,18	207,84	207,84	386,34
1+320.00	1,13	9,82	9,82	0	0,15	604	207,99	207,99	396,01
1+330.00	0,43	7,78	7,78	0	0,01	611,79	208	208	403,79
1+340.00	0,04	2,33	2,33	0,07	0,34	614,12	208,34	208,34	405,78
1+350.00	0,98	5,13	5,13	0,01	0,36	619,24	208,7	208,7	410,54
1+360.00	1,05	10,17	10,17	0	0,04	629,41	208,74	208,74	420,67
1+370.00	1,06	10,56	10,56	0	0	639,97	208,74	208,74	431,23
1+380.00	1,01	10,37	10,37	0	0	650,34	208,74	208,74	441,6
1+390.00	0,91	9,59	9,59	0	0	659,92	208,74	208,74	451,19
1+400.00	0,08	4,94	4,94	0,03	0,13	664,87	208,87	208,87	456
1+410.00	1,67	8,78	8,78	0	0,13	673,64	209	209	464,65
1+420.00	1,04	13,55	13,55	0,01	0,05	687,2	209,05	209,05	478,14
1+430.00	0,05	5,44	5,44	0,03	0,22	692,64	209,27	209,27	483,36
1+440.00	0,57	3,13	3,13	0	0,16	695,77	209,44	209,44	486,33
1+450.00	0,88	7,27	7,27	0	0	703,03	209,44	209,44	493,6
1+460.00	1,1	9,88	9,88	0	0	712,92	209,44	209,44	503,48
1+470.00	0,04	5,69	5,69	0,42	2,09	718,61	211,53	211,53	507,08
1+480.00	0,87	4,56	4,56	0	2,12	723,17	213,65	213,65	509,52
1+490.00	1,09	9,78	9,78	0	0,02	732,95	213,67	213,67	519,28
1+500.00	1,5	12,92	12,92	0	0	745,87	213,67	213,67	532,2
1+510.00	0,68	10,87	10,87	0	0,01	756,75	213,68	213,68	543,07
1+520.00	1,47	10,73	10,73	0,02	0,11	767,48	213,79	213,79	553,69
1+530.00	0,65	10,59	10,59	0	0,1	778,07	213,9	213,9	564,17
1+540.00	0,73	6,9	6,9	0	0	784,96	213,9	213,9	571,07
1+550.00	0,66	6,96	6,96	0	0	791,93	213,9	213,9	578,03
1+560.00	0,76	7,1	7,1	0	0	799,03	213,9	213,9	585,13
1+570.00	0,65	7,03	7,03	0	0	806,05	213,9	213,9	592,16
1+580.00	0,59	6,17	6,17	0	0	812,23	213,9	213,9	598,33
1+590.00	0,56	5,77	5,77	0	0	817,99	213,9	213,9	604,1



HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO
TOPOGRAFO

Alienación: INTERNADO
Grupo de líneas de muestreo: SEC INTER
P.K. inicial: 0+000.00
P.K. final: 0+129

P.K.	Área de desmonte (Metros cuadrados)	Volumen de desmonte (Metros cúbicos)	Volumen reutilizable (Metros cúbicos)	Área de terraplén (Metros cuadrados)	Volumen de terraplén (Metros cúbicos)	Vol. desmonte acumul. (Metros cúbicos)	Vol. reutilizable acumul. (Metros cúbicos)	Vol. terraplén acumul. (Metros cúbicos)	Vol. neto acumul. (Metros cúbicos)
0+000.00	0,29	0	0	0,02	0	0	0	0	0
0+010.00	0,69	4,91	4,91	0	0,11	4,91	0,11	0,11	4,8
0+020.00	0,67	6,8	6,8	0	0	11,71	0,11	0,11	11,6
0+030.00	0,49	5,79	5,79	0	0	17,5	0,11	0,11	17,39
0+040.00	0,25	3,72	3,72	0	0,01	21,23	0,12	0,12	21,11
0+050.00	0,74	4,99	4,99	0	0,01	26,21	0,13	0,13	26,08
0+060.00	0,48	6,11	6,11	0	0	32,33	0,13	0,13	32,2
0+070.00	0,03	2,55	2,55	0,19	0,97	34,88	1,1	1,1	33,78
0+080.00	0,03	0,29	0,29	0,09	1,43	35,16	2,53	2,53	32,63
0+090.00	0,54	2,58	2,58	0	0,47	37,74	3	3	34,74
0+100.00	0,48	4,84	4,84	0	0	42,58	3	3	39,58
0+110.00	0,5	4,9	4,9	0	0	47,48	3	3	44,48
0+120.00	0,73	6,15	6,15	0	0	53,63	3	3	50,63
0+129	0,65	6,15	6,15	0	0	59,78	3	3	56,78



HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO
TOPOGRAFO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101475482	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	07	2025	21	07	2025	00:00	21	12	2030	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	NIT: 900.560.635-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 10 Nº 10- 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**21/07/2025**	**21/04/2026**	**$914,800,908.00**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**21/07/2025**	**21/04/2026**	**$2,287,002,268.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**21/07/2025**	**21/12/2028**	**$228,700,227.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**21/12/2025**	**21/12/2030**	**$457,400,454.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***8,759,030.00	$ ******20,000.00	$ **********0.00	$ *********8,779,030.00	$ ****3,887,903,857.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	07	2025	21	07	2025	00:00	21	12	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	NIT: 900.560.635-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 Nº 10- 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

ASEGURADO BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/07/2025	21/12/2025	$569,400,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/07/2025	21/12/2025	$569,400,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/07/2025	21/12/2025	$569,400,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****596,700.00	$ ******20,000.00	$ **********0.00	$ **********616,700.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	07	2025	21	07	2025	00:00	21	12	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	GOBERNACION DEL AMAZONAS	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.336-9**
DIRECCIÓN: CALLE 10 Nº 10- 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/07/2025	21/12/2025	$569,400,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/07/2025	21/12/2025	$569,400,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/07/2025	21/12/2025	$569,400,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101475482	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	08	2025	21	07	2025	00:00	21	12	2030	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	NIT: 900.560.635-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 10 20-77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(8,759,030.00)	$ ****(20,000.00)	$ **********0.00	$ *******(8,779,030.00)	$ **(3,887,903,857.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101475482	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	08	2025	21	07	2025	00:00	21	12	2030	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**
DIRECCIÓN: CALLE 10 20-77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101475482	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	08	2025	05	08	2025	00:00	05	01	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	NIT: 900.560.635-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 10 20-77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/08/2025	06/05/2026	$914,800,908.00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	05/08/2025	06/05/2026	$2,287,002,268.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/08/2025	05/01/2029	$228,700,227.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	05/01/2026	05/01/2031	$457,400,454.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***8,759,030.00	$ ******20,000.00	$ **********0.00	$ *********8,779,030.00	$ ****3,887,903,857.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101475482	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	08	2025	05	08	2025	00:00	05	01	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**
DIRECCIÓN: CALLE 10 20-77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	08	2025	21	07	2025	00:00	21	12	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	NIT: 900.560.635-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 20-77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

ASEGURADO BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(596,700.00)	$ ****(20,000.00)	$ **********0.00	$ *********(616,700.00)	$ ****(569,400,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	08	2025	21	07	2025	00:00	21	12	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**
DIRECCIÓN: CALLE 10 20-77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	08	2025	05	08	2025	00:00	05	01	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	NIT: 900.560.635-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 20-77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

ASEGURADO BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	05/08/2025	05/01/2026	$569,400,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	05/08/2025	05/01/2026	$569,400,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	05/08/2025	05/01/2026	$569,400,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****596,700.00	$ ******20,000.00	$ **********0.00	$ **********616,700.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	08	2025	05	08	2025	00:00	05	01	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**
DIRECCIÓN: CALLE 10 20-77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/08/2025	05/01/2026	$569,400,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/08/2025	05/01/2026	$569,400,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/08/2025	05/01/2026	$569,400,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	08	2025	05	08	2025	00:00	05	01	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	GOBERNACION DEL AMAZONAS	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.336-9**
DIRECCIÓN: CALLE 10 20-77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	08	2025	05	08	2025	00:00	05	01	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	NIT: 900.560.635-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 20-77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

ASEGURADO BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	05/08/2025	05/01/2026	$569,400,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	05/08/2025	05/01/2026	$569,400,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	05/08/2025	05/01/2026	$569,400,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****596,700.00	$ ******20,000.00	$ **********0.00	$ **********616,700.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	**RESOLUCIÓN N°** (0058) 29 JUL 2025 DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

"Por medio de la cual se aprueba una póliza"

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

En uso de las facultades conferidas por la ley 80 de 1.993, y el Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante la modalidad de Selección de Licitación Publica, el Departamento del Amazonas suscribió el CONTRATO No. 1868-2025, VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S. con Nit: 900.560.635-3, representado legalmente por Karen Dayana Caicedo, identificado con el número de cedula de ciudadanía 1093141680, que tiene por objeto "CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA". Por un valor de CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS ($4.574.004.535.19).

Que para dar cumplimiento al CONTRATO No. 1868-2025, el Contratista presento a la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 21-44-101475482 Anexo: 0, y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 21-40-101258885 Anexo: 0 de fechas 23 de julio de 2025, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. con Nit: 860.0069.578-6.[1]

Que conforme a lo establecido en el numeral 7.2. Aprobación de la Garantía, Capitulo VII – Mecanismo de Cobertura de Riesgos del Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas las garantías deben ser aprobadas mediante resolución por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Que por lo anterior se procede a efectuar el estudio para verificar los términos de amparo para garantizar:

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/07/2025	21/04/2026	914.800.908,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	21/07/2025	21/04/2026	2.287.002.268,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	21/07/2025	21/12/2028	228.700.227,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21/12/2025	21/12/2030	457.400.454,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	21/07/2025	21/12/2025	569.400.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	21/07/2025	21/12/2025	569.400.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	21/07/2025	21/12/2025	569.400.000,00

[1] 7.2. APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: Previa a la ejecución del contrato, la garantía debe ser aprobada por el Asesor Jurídico de la Gobernación, siempre y cuando esta se constituya de acuerdo con las normas legales y en los términos pactados en los contratos.

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Carlos Arturo Castañeda Corredor	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó	Carlos Arturo Castañeda Corredor	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y aprobar la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 21-44-101475482 Anexo: 0, y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 21-40-101258885 Anexo: 0 de fechas 23 de julio de 2025, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. con Nit: 860.0069.578-6.

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/07/2025	21/04/2026	914.800.908,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	21/07/2025	21/04/2026	2.287.002.268,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	21/07/2025	21/12/2028	228.700.227,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21/12/2025	21/12/2030	457.400.454,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	21/07/2025	21/12/2025	569.400.000,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	21/07/2025	21/12/2025	569.400.000,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	21/07/2025	21/12/2025	569.400.000,00

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su vigencia.

Dada en Leticia a los, 29 JUL 2025

CARLOS ARTURO CASTAÑEDA CORREDOR
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Carlos Arturo Castañeda Corredor	Cargo: Asesor	Firma:
Aprobó	Carlos Arturo Castañeda Corredor	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones
CO1.WRT.18225501	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	569.400.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	17 días para terminar *(5/01/2026 12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle	
CO1.WRT.17644442	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	3.887.903.857,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	5/01/2031 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle	
CO1.WRT.17537621	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	4.457.303.857,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	21/12/2030 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle	

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-44-101475482**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	**02**	**2026**	**05**	**08**	**2025**	**00:00**	**05**	**01**	**2031**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	**NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	**NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 10 Nº 10- 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**05/08/2025**	**21/06/2026**	**$914,800,908.00**	**$914,800,908.00**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**05/08/2025**	**06/05/2026**	**$2,287,002,268.00**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**05/08/2025**	**05/01/2029**	**$228,700,227.00**	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**05/01/2026**	**05/01/2031**	**$457,400,454.00**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE AL POLIZA SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2025 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****3,887,903,857.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101475482	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2026	05	08	2025	00:00	05	01	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**
DIRECCIÓN: CALLE 10 Nº 10- 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-44-101475482**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	**02**	**2026**	**05**	**08**	**2025**	**00:00**	**05**	**01**	**2031**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	**NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	**NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 10 Nº 10- 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**05/08/2025**	**21/06/2026**	**$914,800,908.00**	**$914,800,908.00**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**05/08/2025**	**21/06/2026**	**$2,287,002,268.00**	**$2,287,002,268.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**05/08/2025**	**21/02/2029**	**$228,700,227.00**	**$228,700,227.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**05/01/2026**	**05/01/2031**	**$457,400,454.00**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE AL POLIZA SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2025 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****508,278.00	$ *******8,000.00	$ **********0.00	$ **********516,278.00	$ ****3,887,903,857.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101475482	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2026	05	08	2025	00:00	05	01	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**
DIRECCIÓN: CALLE 10 Nº 10- 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ERIKARAMOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-44-101475482**	**5**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	**02**	**2026**	**05**	**08**	**2025**	**00:00**	**05**	**01**	**2031**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	**NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	**NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 10 Nº 10- 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**05/08/2025**	**25/06/2026**	**$914,800,908.00**	**$914,800,908.00**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**05/08/2025**	**25/06/2026**	**$2,287,002,268.00**	**$2,287,002,268.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**05/08/2025**	**25/02/2029**	**$228,700,227.00**	**$228,700,227.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**05/01/2026**	**05/01/2031**	**$457,400,454.00**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CORRIGE LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE REINICIO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****3,887,903,857.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101475482	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2026	05	08	2025	00:00	05	01	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**
DIRECCIÓN: CALLE 10 Nº 10- 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-40-101258885**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	**02**	**2026**	**05**	**08**	**2025**	**00:00**	**20**	**02**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **VIETTA CONSTRUCCIONES S A S** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: **GOBERNACION DEL AMAZONAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN: CALLE 10 Nº 10- 77 — CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS — TELÉFONO 5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

ASEGURADO BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**20/02/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**20/02/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**20/02/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE AL POLIZA SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2025 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****179,400.00	$ *******3,000.00	$ **********0.00	$ **********182,400.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2026	05	08	2025	00:00	20	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 10 Nº 10- 77		LETICIA, AMAZONAS		5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**20/02/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**20/02/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**20/02/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	02	2026	05	08	2025	00:00	20	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	**NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	GOBERNACION DEL AMAZONAS	**NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 10 Nº 10- 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-40-101258885**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	**02**	**2026**	**05**	**08**	**2025**	**00:00**	**25**	**02**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **VIETTA CONSTRUCCIONES S A S** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: **GOBERNACION DEL AMAZONAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN: CALLE 10 Nº 10- 77 — CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS — TELÉFONO 5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

ASEGURADO BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**25/02/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**25/02/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**25/02/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CORRIGE LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE REINICIO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2026	05	08	2025	00:00	25	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL VIETTA CONSTRUCCIONES S A S — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GOBERNACION DEL AMAZONAS — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN: CALLE 10 Nº 10- 77 — **CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS — **TELÉFONO:** 5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**25/02/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**25/02/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**25/02/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	02	2026	05	08	2025	00:00	25	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 10 Nº 10- 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-44-101475482**	**6**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	**02**	**2026**	**05**	**08**	**2025**	**00:00**	**05**	**01**	**2031**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	**NIT: 900.560.635-3**	CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
GOBERNACION DEL AMAZONAS	**NIT: 899.999.336-9**	CALLE 10 Nº 10- 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**05/08/2025**	**25/06/2026**	**$968,114,505.00**	**$914,800,908.00**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**05/08/2025**	**25/06/2026**	**$2,287,002,268.00**	**$2,287,002,268.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**05/08/2025**	**25/02/2029**	**$242,028,627.00**	**$228,700,227.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**05/01/2026**	**05/01/2031**	**$484,057,253.00**	**$457,400,454.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA SEGUN OTROSI No. 02 DE PRORROGA, ADICION PRESUPUESTAL Y BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****302,353.00	$ *******8,000.00	$ **********0.00	$ **********310,353.00	$ ****3,981,202,653.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101475482	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	02	2026	05	08	2025	00:00	05	01	2031	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 10 Nº 10- 77		LETICIA, AMAZONAS		5927199

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-44-101475482**	**7**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	**02**	**2026**	**05**	**08**	**2025**	**00:00**	**03**	**05**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	**NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	**NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 10 Nº 10- 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**05/08/2025**	**03/09/2026**	**$968,114,505.00**	**$968,114,505.00**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**05/08/2025**	**03/09/2026**	**$2,287,002,268.00**	**$2,287,002,268.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**05/08/2025**	**03/05/2029**	**$242,028,627.00**	**$242,028,627.00**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**05/01/2026**	**05/01/2031**	**$484,057,253.00**	**$484,057,253.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA SEGUN OTROSI No. 02 DE PRORROGA, ADICION PRESUPUESTAL Y BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,069,909.00	$ *******8,000.00	$ **********0.00	$ *********1,077,909.00	$ ****3,981,202,653.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101475482	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	02	2026	05	08	2025	00:00	03	05	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**
DIRECCIÓN: CALLE 10 Nº 10- 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101475482

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-40-101258885**	**5**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	**02**	**2026**	**05**	**08**	**2025**	**00:00**	**25**	**02**	**2026**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	**NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL AMAZONAS	**NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 10 Nº 10- 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

ASEGURADO BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**25/02/2026**	**$700,362,000.00**	**$569,400,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**25/02/2026**	**$700,362,000.00**	**$569,400,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**25/02/2026**	**$700,362,000.00**	**$569,400,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA SEGUN OTROSI No. 02 DE PRORROGA, ADICION PRESUPUESTAL Y BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******6,279.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***********6,279.00	$ ******700,362,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	02	2026	05	08	2025	00:00	25	02	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 10 Nº 10- 77		LETICIA, AMAZONAS		5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**25/02/2026**	**$700,362,000.00**	**$569,400,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**25/02/2026**	**$700,362,000.00**	**$569,400,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**25/02/2026**	**$700,362,000.00**	**$569,400,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	02	2026	05	08	2025	00:00	25	02	2026	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**
DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	GOBERNACION DEL AMAZONAS	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.336-9**
DIRECCIÓN: CALLE 10 Nº 10- 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**ANTIGUO COUNTRY**	**21**	**21-40-101258885**	**6**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	**02**	**2026**	**05**	**08**	**2025**	**00:00**	**03**	**05**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **VIETTA CONSTRUCCIONES S A S** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN: CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: **GOBERNACION DEL AMAZONAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN: CALLE 10 Nº 10- 77 — CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS — TELÉFONO 5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DEL CONTRATO 1868-2025, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA.

ASEGURADO BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**03/05/2026**	**$700,362,000.00**	**$700,362,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**03/05/2026**	**$700,362,000.00**	**$700,362,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**03/05/2026**	**$700,362,000.00**	**$700,362,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA SEGUN OTROSI No. 02 DE PRORROGA, ADICION PRESUPUESTAL Y BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****321,397.00	$ *******3,000.00	$ **********0.00	$ **********324,397.00	$ ******700,362,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	02	2026	05	08	2025	00:00	03	05	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 10 Nº 10- 77		LETICIA, AMAZONAS		5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**03/05/2026**	**$700,362,000.00**	**$700,362,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**03/05/2026**	**$700,362,000.00**	**$700,362,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**05/08/2025**	**03/05/2026**	**$700,362,000.00**	**$700,362,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101258885	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	02	2026	05	08	2025	00:00	03	05	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	VIETTA CONSTRUCCIONES S A S		**NIT: 900.560.635-3**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 74 NRO. 15 - 80 INT1 OFI413		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	GOBERNACION DEL AMAZONAS		**NIT: 899.999.336-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 10 Nº 10- 77		LETICIA, AMAZONAS		5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - GOBERNACION DEL AMAZONAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101258885

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
OFICINA ASESORA JURIDICA

MEMORANDO

110 -

Leticia, 2026

PARA: ROBIN ORIZON CARDENAS PAREDES

DIRECTOR – SECRETRIA DE PLANEACION

DE: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Asunto: Comunicación Designación de supervisión.

Por medio de la presente, en su calidad de funcionario (a) me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor, para que ejerza el seguimiento técnico, administrativo, contable - financiero y jurídico a la ejecución del siguiente contrato:

No. Del Contrato	Contratista	Objeto
1868-2025	VIETTA	CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA

Es importante informar que, de acuerdo con lo establecido el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y el artículo 51 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el manual de supervisión de la Gobernación de Amazonas, la supervisión implica seguimiento y control respecto de la ejecución del objeto contractual y el servidor público o contratista responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual respectiva, en los términos señalados en la Constitución y la Ley, igualmente debe presentar informes escritos tal como lo establezca el contrato, suscribir las actas de inicio, aprobar y justificar, la adición, prórroga, suspensión, cesión o terminación anticipada del contrato o convenio; adicionalmente debe tener en cuenta la gestión contractual de la ejecución del contrato a supervisar en las herramientas Secop I, Secop II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, según corresponda, donde deberá cargar los soportes de ejecución del mismo y supervisar el plan de pagos que debe cargar el contratista (este último, solo aplica en Secop II y Tienda Virtual), en aras de realizar una correcta y debida ejecución contractual dentro de las plataformas enunciadas. Es responsabilidad del supervisor cargar la información de ejecución del contrato y/o convenio en las carpetas digitales del archivo contractual establecidas por la Entidad.

Para la presentación de cada informe o entrega de producto, el supervisor debe expedir la respectiva certificación de recibo a satisfacción, verificar el correspondiente pago de aportes a la seguridad social o pago de parafiscales según corresponda y de acuerdo al periodo autorizado y las demás establecidas por la Ley; una vez finalizado el contrato o convenio, proyectar el acta de liquidación con los soportes respectivos, que deberá remitir a la Oficina Asesora Jurídica, para la revisión y tramite pertinente.

Cordialmente,

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Proyectó: Juliana Castro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141243849571

(415)7707212489984(8020) 000014124384957 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 0 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
VIETTA CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 74 15 80 IN 1 OF 413

42. Correo electrónico contabilidad@viettaconstrucciones.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 2 1 1	6 0 1 5 2 2 8 5 0 7	3 1 3 2 1 6 6 0 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 3 9 0	2 0 1 2 1 0 0 4	4 2 1 0	2 0 1 2 1 0 0 4	4 9 2 3	7 1 1 2	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 3									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-31 / 03:25:37PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAICEDO PATIÑO KAREN DAYANA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141243849571

(415)7707212489984(8020) **000014124384957 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 0 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		3
73. Fecha	2 0 1 2 1 0 0 3	2 0 1 5 1 2 2 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 0 0 4	2 0 1 5 1 2 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 2 2 6 1 6 1 6	0 2 2 6 1 6 1 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 1 0 0 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 1 2 1 0 0 4		-
2	8 0	2 0 1 2 1 0 0 4		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141243849571

(415)7707212489984(8020) **000014124384957 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 0 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 3 1 4 1 6 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAICEDO	PATIÑO	KAREN	DAYANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141243849571

(415)7707212489984(8020) **000014124384957 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 6 0 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 6 9 0 6 0		1 1 7 7 0 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MENDOZA	RODRIGUEZ	SANDRA	MILENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 0 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 2 2 9 0 0	0	2 4 1 0 0 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VILLAREAL	TRIVIÑO	SANDRA	MILENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 0 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Viernes, 15 de mayo de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que VIETTA CONSTRUCCIONES SAS identificado(a) con NIT 900560635, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	69800002043	2022/06/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

NIT. 900.560.635-3

DECLARACIÓN JURAMENTADA PAGO APORTES PARAFISCALES

Yo, SANDRA MILENA MENDOZA RODRÍGUEZ, identificada con C.C. No 52.469.060 de Bogotá con Tarjeta Profesional No. 117700-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor fiscal de VIETTA CONSTRUCCIONES SAS identificada con Nit 900.560.635-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los siguientes aportes, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, según se indica en el cuadro que abajo aparece. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

APORTE PARAFISCAL	**INDIQUE LOS SEIS ÚLTIMOS MESES CALENDARIO LEGALMENTE EXIGIBLES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL PRESENTE PROCESO**					
MESES====➔	**1**	2	3	4	5	**6**
Sistema de Seguridad Social: Salud	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Riesgos Profesionales	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Pensiones	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Aportes Parafiscales: Cajas de Compensación Familiar	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se tuvo en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982.

Dada en Bogotá, a los 24 días del mes de abril de dos mil veintiseis (2026)



Sandra Milena Mendoza Rodriguez
Revisor Fiscal Vietta Construcciones SAS
TP 117700-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.469.060**

MENDOZA RODRIGUEZ

APELLIDOS

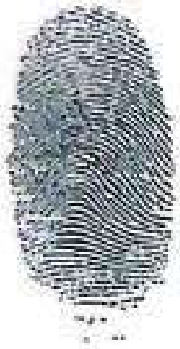
SANDRA MILENA

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-OCT-1980**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

09-NOV-1998 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00241647-F-0052469060-20100617 **0022**296539A 2 7720699784

Powered by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

117700-T

SANDRA MILENA
MENDOZA RODRIGUEZ
C.C. 5246[illegible]60
RESOLUCION INSCRIPCION 978 FECHA 30/03/2006
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. NUEVA COLOMBIA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 127572



FECHA DE NACIMIENTO 07-OCT-1980
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
FIRMA DEL TITULAR
1.55 A+ F 78671
ESTATURA G.S. R.H. SEXO

Este tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO establecido en
la Ley 43 de 1990
09-NOV-1998 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

DUPLICADO

Agradecemos enviar a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores

00222965394A2 772863078

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B32C0EC0D3CFE22B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA MENDOZA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52469060 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 117700-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Montería, 25 de abril de 2026

Señores
GOBERNACION DE AMAZONAS
Leticia – Amazonas.

Asunto: **Certificación de aprobación de pago corte No 2 del contrato de obra 1868 de 2025**

Cordial saludo,

Con el presente documento nos permitimos certificar la revisión y aprobación del corte de obra No 2 que se describe a continuación.

Detalle	**Periodo**	**CONTRATISTA**	**Identificación (NIT)**
Corte de obra No 2	*Del 11 de diciembre de 2025 al 24 de abril de 2026.*	*VIETTA CONSTRUCCIONES SAS*	*900560635-3*

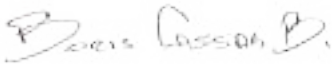
Factura No.	**Concepto**
FE 131	CORTE DE OBRA No 2 - CONTRATO DE OBRA 1868 - 2025 CONSTRUCCION SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA - AMAZONAS

Valor costo directo acta	$ 1.927.017.343,90
Valor administraciÓn acta (A)	$ 566.669.492,16
Valor imprevistos acta (I)	$ 19.270.173,45
Valor utilidad acta (U)	$ 115.621.040,64
Valor Total aprobado	$ 2.628.578.050,15
	Dos mil seiscientos veintiocho millones quinientos setenta y ocho mil cincuenta pesos m/cte con quince centavos.

Una vez revisados los soportes correspondientes al ACTA 2: la interventoría certifica que el corte de obra No 2 fue revisado, aprobado y cumple con los lineamientos, reglas y responsabilidades establecidos en las obligaciones establecidas en el contrato de obra, contrato de interventoría, así como en los Términos de Condiciones Contractuales y sus anexos.

Observaciones: conforme a las condiciones contractuales procede a la presente acta la amortización del saldo por amortizar por concepto de pago de anticipo de obra hasta completar el 100% de amortización, así como la correspondiente deducción de estampillas departamentales, fondos especiales y tasas, según estatuto tributario de Amazonas, establecido en documento de liquidación de deducciones No 448.

Atentamente,



BORIS CASSAB BARRETO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

EL SUSCRITO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

C E R T I F I C A D O

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Obra No. No. 001868 de 2025 , actuando como Director de Infraestructura del Departamento del Amazonas, me permito certificar que el contratista **VIETTA CONSTRUCCIONES SAS**, identificado con NIT No. **900.560635-3**, cuyo representante legal es el señor **KAREN DAYANA CAICEDO, cumplió con el objeto contractual** correspondiente a la **"CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA"**. Esta constancia se expide con base exclusiva en el certificado de cumplimiento técnico, financiero, ambiental y administrativo emitido por la interventoría del contrato, a cargo de la **CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025,** identificada con NIT No. 901.968.878-2 y representada legalmente por el señor BORIS CASSAB BARRETO, entidad contratada para ejercer las funciones de seguimiento y verificación del cumplimiento del contrato, conforme a lo establecido en los artículos 26 y 32 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

Nota : *En virtud del marco normativo vigente, y en atención a que no existe figura legal de doble supervisión, la supervisión institucional que ejerzo como entidad contratante se limita a la coordinación general y verificación documental, mientras que la responsabilidad técnica, financiera, ambiental y administrativa recae exclusivamente sobre la interventoría, quien debe garantizar la veracidad, integridad y soporte de la información que certifica. Esta posición se encuentra respaldada por la normativa y jurisprudencia aplicable, entre ellas el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, el Concepto 1580 de 2004 emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, y la Sentencia C-736 de 2007 de la Corte Constitucional, que ratifican la inexistencia de doble supervisión y la responsabilidad directa del interventor como tercero encargado del control especializado. En consecuencia, mi firma como Supervisora se limita exclusivamente a respaldar la información reportada por la interventoría, dentro del marco de mis funciones como directora de Infraestructura. Previa revisión del apoyo al a supervisión que acompaña la firma de la presente acta.*

Por lo anterior certifico el **Acta N°02** de Obra, por valor de DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA CON QUINCE CENTAVOS M/CTE ($ 2.628.578.050,15) equivalente al 54.30 % del valor a ejecutar del contrato. cuyo número de factura presentada por el contratista es FE 136 DEL 14/5/2026, y aprobar la seguridad social y parafiscales personal cuyo número de planilla es 89073211, 89073267, 89070580, 89551355, 7981369909, 9491799220, 89550641, 89450047, 90483584, 90475494, 90483786, 90534492, 90526792, 7986391074, 90819184, 90819254, 91193034, 91246658, 7990467761, 91263073, 92136969, 92106900, 92137258, 92139423, 7993172310, 92105612, 92655493, 4405479, 643948, 4427930, 5061656, 64302167, 64391394, 64295602, 64447408, 66063956, 70600562, 70612215, 73901501, 73889667.

Valor Contrato 1868-2025	**$4.574.004.535,19**
Valor Anticipo (50%)	$ 2.287.002.267,60
Adición	$266.567.985,91
Valor Total	$4.840.572.521.10
Valor Corte N°01+AIU	$ 1.969.937.381,28
Valor Amortización Corte N°01	$ 984.968.690,64
Valor a Pagar Corte N°01	$ 984.968.690,64
Valor Corte N°02+AIU	$2.628.578.050,15
Valor Amortización Corte N°02	$1.302.033.576,36
Valor a Pagar Corte N°02	$ 1.326.544.473,79
Saldo por cobrar del. Contrato	$ 242.057.089,67

Para constancia se firma en Leticia- Amazonas a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

ING. ROBIN ORIZON CARDENAS PAREDES
Director de Infraestructura
Gobernación del Amazonas

Elaboro: Johanna Andrea Perez – Apoyo a la supervisión Contrato

Libertad y Orden

Departamento de Amazonas

DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 1868 -2025
"CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA".

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 1820 -2025
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

CONTRATISTA
VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
NIT:900.560.635-3
R/Legal KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO

INTERVENTOR
CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025

PERIODO: CORTE 2

MAYO 2026

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 3

META FÍSICA PROYECTO 3

INFORMACIÓN CONTRACTUAL 4

CONDICIONES CONTRACTUALES OBRA 5

AVANCE ACTIVIDADES CORTE 2 6

INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO JURÍDICO 9

GARANTÍAS APROBADAS A LA FIRMA DEL CONTRATO OBRA 9

GARANTÍAS APROBADAS A LA FIRMA DEL ACTA INICIO OBRA 10

GARANTÍAS APROBADAS A LA FIRMA DEL ACTA REINICIO OBRA 10

GARANTÍAS APROBADAS A LA FIRMA DEL CONTRATO INTERVENTORIA 11

GARANTÍAS APROBADAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO INTERVENTORIA 11

GARANTÍAS APROBADAS A LA FIRMA DEL ACTA DE REINICIO INTERVENTORIA 11

INFORMACIÓN FINANCIERA OBRA: 12

INFORMACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA: 12

INFORMACIÓN AMBIENTAL: 12

INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Amazonas, mediante licitación pública No. 03 de 2025, seleccionó a la empresa VIETTA CONSTRUCCIONES SAS, representada por Karen Dayana Calcedo Patiño, para ejecutar el proyecto "Construcción de senderos peatonales en concreto estampado en la cabecera corregimental de Chorrera". El proceso se realizó conforme a los principios legales de economía, transparencia, selección objetiva, publicidad y responsabilidad, según las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.
La apertura del proceso fue ordenada por la resolución No. 1618 del 15 de mayo de 2025, y la adjudicación se formalizó mediante la resolución No. 2562 del 17 de julio de 2025. El acta de inicio del contrato de obra e interventoría se firmó el 5 de agosto de 2025.

El documento corresponde al Informe Mensual de Obra No. 06 (febrero de 2026) del contrato No. 1868 de 2025, y detalla las actividades ejecutadas en el periodo para avanzar en el cumplimiento del contrato.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutará en el área no municipalizada de Chorrera.



Figura 1. Área No Municipalizada de Chorrera

META FÍSICA PROYECTO

De acuerdo con los ajustes realizados a los diseños suministrados por la entidad (Gobernación del Amazonas) se establecen las siguientes metas físicas para cada comunidad:

COMUNIDAD	UBICACIÓN	ANCHO DE LA VÍA (m)	LONGITUD DE LA VIA (m)	TIPO DE VIA
CHORRERA	CENTRO-VEGSAM	2.70	1740	PAVIMENTO

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATISTA	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5/08/2025
No. DE CONTRATO OBRA	1868 DE 2025
OBJETO	CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE CHORRERA
CONTRATISTA	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS NIT:900.560.635-3
REPRESENTANTE LEGAL	KAREN DAYANA CAICEDO PATIÑO CC. 1.093.141.680
VALOR INICIAL	CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE ($4.574.004.535,19)
ADICION	DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($266.567.985,91)
VALOR TOTAL	CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIÚN CON DIEZ CENTAVOS M/CTE ($4.840.572.521,10)
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	CINCO (05) DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	TREINTA Y UN (31) DE DICIEMBRE DE 2025
SUSPENSION N°01	26 DICIEMBRE 2026
REINICIO	09 FEBRERO 2025
NUEVA FECHA TERMINACION	03 MAYO 2026

INFORMACIÓN GENERAL INTERVENTORIA	
No. DE CONTRATO INTERVENTORIA	1820 DE 2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.
INTERVENTOR	CONSORCIO SENDEROS PEATONALES 2025 NIT. 901.968.878-2
REPRESENTANTE LEGAL	BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO CC.: 10.768.196
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($276.631.970,97)
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	CINCO (05) DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	TREINTA Y UN (31) DE DICIEMBRE DE 2025
SUSPENSION N°01	26 DICIEMBRE 2026
REINICIO	09 FEBRERO 2025
NUEVA FECHA TERMINACION	03 MAYO 2026

CONDICIONES CONTRACTUALES OBRA

CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES EN CONCRETO ESTAMPADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE LA CHORRERA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CONTRACTUAL		
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1,0	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	4.931,00	10.326,73	50.921.089,62
2,0	DEMOLICION MANUAL DE ESTRUCTURAS EXISTENTE	M3	114,00	345.776,24	39.418.490,92
3,0	EXCAVACION MANUAL MENOR A 0,50 MTS CON RETIRO DE ESCOMBROS	M3	449,00	155.830,03	69.967.685,52
4,0	NIVELACION Y COMPACTACION MANUAL PARA ANDENES	M2	4.931,00	15.961,14	78.704.362,00
5,0	BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E=0,10 MTS	M3	367,00	2.058.728,68	755.553.424,65
6,0	ACERO DE AMARRE MALLA ELECTROSOLDADA #5	KL	5.875,00	38.663,35	227.147.168,85
7,0	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES	M3	293,00	3.163.935,95	927.033.233,27
8,0	ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR - INCLUYE SELLANTE ACRILICO (LUSTRE)	M2	3.448,00	110.022,60	379.357.917,04
9,0	CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI	ML	3.448,00	293.515,41	1.012.041.116,62

10,0	CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS ALL EN "V" - E= 0,07 MTS	ML	3.483,00	289.756,11	1.009.220.525,87
11,0	DILATACIÓN DE PAVIMENTO (INCLUYE CORTES)	ML	1.724,00	14.292,07	24.639.520,79
	TOTAL COSTOS DIRECTOS			TOTAL	**4.574.004.535,15**

AVANCE ACTIVIDADES CORTE 2

Durante el periodo comprendido entre el 11 de diciembre de 2025 y el 24 de abril de 2026, se ejecutaron las siguientes actividades de construcción para el proyecto de senderos peatonales en La Chorrera

- **Actividades Principales de Obra Civil**
  Localización y replanteo: Se realizaron ajustes al alineamiento y control de niveles entre las abscisas K0+840 a la K1+595 del tramo principal, y de la K0+000 a la K0+130,50 en el tramo del internado
  Demolición manual: Se llevó a cabo la demolición de estructuras existentes que se encontraban deterioradas en la zona
  Excavación manual: Excavaciones menores a 0,50 metros con el respectivo retiro de escombros en los tramos mencionados anteriormente
  Preparación del terreno: Actividades de nivelación y compactación manual para los andenes

- **Estructura del sendero:**
  Instalación de base estabilizada en arena-cemento (proporción 1:10) con un espesor de 0,10 metros
  Colocación de acero de amarre (malla electrosoldada #5) para la placa y las cunetas
  Fundida de concreto de 3000 PSI para andenes en el tramo principal (K0+580 a K1+595) y en el tramo del internado

- **Acabados y confinamiento:**
  Estampado en concreto color, incluyendo la aplicación de sellante acrílico (lustre)
  Construcción de bordillos en concreto de 3000 PSI (0,15m x 0,30m) con refuerzo de hierro
  Construcción de cunetas en "V" en concreto de 3000 PSI entre las abscisas K0+580 a K1+340
  Realización de dilataciones de pavimento mediante cortes en las losas

- **Obras de Drenaje y Estabilización (Ítems No Previstos)**
  Debido a las condiciones del terreno, se incorporaron y ejecutaron las siguientes actividades adicionales
  Mejoramiento de la subrasante: Estabilización y contención con suelo-cemento en sectores con socavación (específicamente entre K1+176 a K1+589 y K0+890 a K0+920)
  Control de aguas: Instalación de tubería Novafort de 6" para pases naturales y construcción de filtros tipo francés (0,5m x 0,7m) para evitar socavaciones futuras
  Rellenos: Relleno lateral con material seleccionado y compactado para el confinamiento de las cunetas

Estas actividades permitieron alcanzar un avance de obra ejecutado del 99,81%.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	MODIFICATORIO 1		ACUMULADO REAL		
				VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT. (REAL)	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1.0	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	4906	$ 10,326.73	$ 50,661,062.64	1.459,72	$ 10,326.73	$ 15.074.129,58
2.0	DEMOLICIÓN MANUAL DE ESTRUCTURAS EXISTENTE	M3	85	$ 345,776.24	$ 29,363,317.98	0,28	$ 345,776.24	$ 96.817,35
3.0	EXCAVACIÓN MANUAL MENOR A 0,50 MTS CON RETIRO DE ESCOMBROS	M3	970	$ 155,830.03	$ 151,192,522.73	415,29	$ 155,830.03	$ 64.714.941,52
4.0	NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL PARA ANDENES	M2	4707	$ 15,961.14	$ 75,126,513.74	1.976,01	$ 15,961.14	$ 31.539.364,51
5.0	BASE ESTABILIZADA EN ARENA CEMENTO 1:10 E=0,10 MTS	M3	359	$ 2,058,728.68	$ 739,824,737.55	193,45	$2,058,728.68	$398.261.062,66
6.0	ACERO DE AMARRE MALLA ELECTROSOLDADA #5	KL	6245	$ 38,663.35	$ 241,453,767.51	3.579,37	$ 38,663.35	$138.390.427,56
7.0	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANDENES	M3	298	$ 3,163,935.95	$ 943,264,224.69	172,09	$ 3,163,935.95	$544.481.737,59
8.0	ESTAMPADO EN CONCRETO COLOR - INCLUYE SELLANTE ACRÍLICO (LUSTRE)	M2	3466	$ 110,022.60	$ 381,338,323.79	673,33	$ 110,022.60	$ 74.081.515,73
9.0	CONCRETO 3000 PSI PARA BORDILLOS E=0,15 * 0,30 - INCLUYE HIERROS DE 38000 PSI	ML	3466	$ 293,515.41	$ 1,017,324,393.91	2.018,72	$ 293,515.41	$592.525.418,48
10.0	CONCRETO 3000 PSI PARA CUNETAS ALLEN "V" E=0,07 MTS	ML	3348	$ 289,756.11	$ 970,225,148.79	1.792,16	$ 289,756.11	$519.289.307,38
11.0	DILATACIÓN DE PAVIMENTO (INCLUYE CORTES)	ML	1724	$ 14,292.07	$ 24,639,520.79	334,00	$ 14,292.07	$ 4.773.549,85
NP-1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN) Y CEMENTO	M3	329	$ 578,840.39	$ 190,490,583.95	358,80	$ 578,840.39	$207.687.931,93
NP-2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NOVAFORT DE 6"	ML	33	$ 190,102.16	$ 6,273,371.28	36,00	$ 190,102.16	$ 6.843.677,76
NP-3	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y COMPACTADO (MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN)	M3	52	$ 217,857.41	$ 11,267,585.25	96,57	$ 217,857.41	$ 21.038.152,99
NP-4	DREN TIPO FRANCÉS (DIMENSIONES 0.5M X 0.7M)	ML	18	$ 451,524.25	$ 8,127,436.50	21,66	$ 451,524.25	$ 9.780.015,26

Avance de Obra Chorrera – Localización y Replanteo





Avance de Obra Chorrera – Base Estabilizada





Avance de Obra Chorrera – Concreto 3000 psi





Avance de Obra Chorrera – Senderos Peatonales





INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO JURÍDICO

GARANTÍAS APROBADAS A LA FIRMA DEL CONTRATO OBRA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	
GARANTÍA No.	21-44-101475482 Anexo 0
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

Amparo	%	Vigencia	Valor
Cumplimiento del contrato	10	21/07/2025 al 21/04/2026	**$914.800.908,00**
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	5	21/07/2025 al 21/12/2028	**$228.700.227,00**
Estabilidad y calidad de la obra	10	21/12/2025 al 21/12/2030	**$457.400.454,00**
Buen manejo del anticipo	100	**21/07/2025 al 21/04/2026**	**$2.287.002.268,00**

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
GARANTÍA No.	21-40- 101258885 Anexo 0
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

Amparo	%	Vigencia	Valor
Predios labores y operaciones y Otros	300 SMMLV	21/07/2025 a 21/12/2025	$569.400.000,00

GARANTÍAS APROBADAS A LA FIRMA DEL ACTA INICIO OBRA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	
GARANTÍA No.	21-44-101475482 Anexo 2
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

Amparo	%	Vigencia	Valor
Cumplimiento del contrato	10	05/08/2025 al 06/05/2026	$914.800.908,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	5	05/08/2025 al 05/01/2029	$228.700.227,00
Estabilidad y calidad de la obra	10	05/01/2026 al 05/01/2031	$457.400.454,00
Buen manejo del anticipo	100	05/08/2025 al 206/05/2026	$2.287.002.268,00

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
GARANTÍA No.	21-40- 101258885 Anexo 2
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

Amparo	%	Vigencia	Valor
Predios labores y operaciones y Otros	300 SMMLV	05/08/2025 a 05/01/2026	$569.400.000,00

GARANTÍAS APROBADAS A LA FIRMA DEL ACTA REINICIO OBRA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	
GARANTÍA No.	21-44-101475482 Anexo 5
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

Amparo	%	Vigencia	Valor
Cumplimiento del contrato	10	05/08/2025 al 25/06/2026	$914.800.908,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	5	05/08/2025 al 25/02/2029	$228.700.227,00
Estabilidad y calidad de la obra	10	05/01/2026 al 05/01/2031	$457.400.454,00
Buen manejo del anticipo	100	05/08/2025 al 25/06/2026	$2.287.002.268,00

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
GARANTÍA No.	21-40- 101258885 Anexo 4
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

Amparo	%	Vigencia	Valor
Predios labores y operaciones y Otros	300 SMMLV	05/08/2025 a 25/02/2026	$569.400.000,00

GARANTÍAS APROBADAS A LA FIRMA DEL CONTRATO INTERVENTORIA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	
GARANTÍA No.	11-44-101261258 Anexo 0
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

Amparo	%	Vigencia	Valor
Cumplimiento del contrato	10	01/08/2025 al 01/07/2026	$55.326.394,20
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	5	01/08/2025 al 01/01/2029	$41.494.795,65
Estabilidad y calidad de la obra	20	01/08/2025 al 01/07/2027	$82.989.591,30
Buen manejo del anticipo	100	01/08/2025 al 01/12/2025	$138.315.985.50

GARANTÍAS APROBADAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO INTERVENTORIA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	
GARANTÍA No.	11-44-101261258 Anexo 3
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

Amparo	%	Vigencia	Valor
Cumplimiento del contrato	10	05/08/2025 al 30/06/2026	$55.326.394,20
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	10	05/08/2025 al 31/12/2028	$41.494.795,65
Estabilidad y calidad de la obra	10	05/08/2025 al 30/12/2026	$82.989.591,30
Buen manejo del anticipo	100	05/08/2025 al 30/11/2025	$138.315.985.50

GARANTÍAS APROBADAS A LA FIRMA DEL ACTA DE REINICIO INTERVENTORIA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	
GARANTÍA No.	11-44-101261258 Anexo 5
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

Amparo	%	Vigencia	Valor
Cumplimiento del contrato	10	05/08/2025 al 03/11/2026	$55.326.394,20

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	10	05/08/2025 al 03/05/2029	**$41.494.795,65**
Estabilidad y calidad de la obra	10	05/08/2025 al 03/05/2027	**$82.989.591,30**
Buen manejo del anticipo	100	**05/08/2025 al 03/05/2027**	**$138.315.985.50**

INFORMACIÓN FINANCIERA OBRA:

CONCEPTO	% PRESENTADO	VALORES PAGADOS	VLR AMORTIZADO	VALOR ACUMULADO
PAGO ANTICIPO	50%	$2.287.002.267,58		$ 2.287.002.267,58
ACTA PARCIAL # 1	43,07%	$1.969.937.381,28	$984.968.690,64	$984.968.690,64
ACTA PARCIAL # 2				
ACTA PARCIAL # 3				
VALOR PAGADO				$ 3.271.970.958,22

INFORMACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA:

CONCEPTO	% PRESENTADO	VALORES PAGADOS	VLR AMORTIZADO	VALOR ACUMULADO
PAGO ANTICIPO	0%	$0.00		$ 0.00
ACTA PARCIAL # 1	11.62%	$ 32.143.730,51		$ 32.143.730,51
ACTA PARCIAL # 2	19.46%	$ 53.838.394,19		$ 53.838.394,19
ACTA PARCIAL # 3	19.46%	$ 53.838.394,19		$ 53.838.394,19
VALOR PAGADO				$ 139.820.518,90

INFORMACIÓN AMBIENTAL:

Este informe detalla el seguimiento ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA para los Contratos de Obra No. 1868 de 2025 e Interventoría No. 1820 de 2025, cuyo objeto es la "Construcción de senderos peatonales en concreto estampado en la cabecera corregimental de La Chorrera", evaluando la ejecución de los programas establecidos y las actividades constructivas desarrolladas durante el corte.

1. Actividades Constructivas Programadas y Ejecutadas

Durante el periodo evaluado, se ejecutaron actividades críticas que determinaron las medidas de manejo ambiental y SST aplicadas:

- Localización, replanteo y demolición manual de estructuras existentes.
- Excavación manual (menor a 0,50 m) y preparación del terreno (nivelación y compactación).
- Instalación de base estabilizada en arena-cemento y colocación de acero de amarre.
- Fundida de concreto de 3000 PSI para andenes, bordillos y cunetas en "V".
- Aplicación de estampado en concreto color y sellador acrílico.
- Obras adicionales de drenaje, como filtros franceses y mejoramiento de subrasante con suelo-cemento. Estas actividades permitieron alcanzar un avance de obra del 99.81% al finalizar el periodo.

2. Cumplimiento del Marco Normativo Ambiental y de SST.

Durante el Corte 2, el proyecto mantuvo el cumplimiento del marco legal vigente aplicable especialmente en la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), en el cumplimiento de la Resolución 705 de 2007 para la gestión de botiquines y los estándares de seguridad social para todo el personal, así como la verificación y necesidad de los permisos ambientales para garantizar la legalidad de materiales pétreos (arena y gravilla) mediante proveedores con permisos vigentes de autoridades ambientales.

3. Cumplimiento de los Programas del PAGA

La revisión de cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA entre los meses de diciembre de 2025 y abril de 2026 demuestra un nivel de cumplimiento satisfactorio de los programas establecidos, logrando de esta manera mitigar posibles impactos durante la ejecución de la obra. Así mismo se determino que:

- Programa 1. Desarrollo y Aplicación de Gestión Ambiental: Se garantizó la presencia de un ingeniero ambiental y un profesional SISOMA. Se realizaron capacitaciones mensuales en temas como manejo de residuos sólidos, ahorro de agua y energía, y buenas prácticas ambientales.
- Programa 2. Actividades constructivas: Se implementó un manejo integral de materiales pétreos, asegurando su acopio en áreas delimitadas y protegidas con polietileno para evitar el arrastre de sedimentos. La señalización de frentes de obra (preventiva e informativa) se mantuvo al 100% de cumplimiento durante los meses del corte.
- Programa 3. Gestión Hídrica: Se ejecutaron obras para el control de aguas superficiales mediante pasos naturales y tuberías Novafort, evitando socavaciones y alteraciones de escorrentías naturales.
- Programa 5. Manejo de Instalaciones, Maquinaria y Equipos: Se realizaron inspecciones técnicas periódicas a herramientas y maquinaria (rana compactadora, mezcladoras, vibradores), verificando su buen estado operativo y la dotación de extintores vigentes.
- Programa 6. Gestión Social: Se mantuvo activo el punto de atención al usuario (PQRS) y el buzón de sugerencias, sin informes de quejas o conflictos con la comunidad. Se priorizó la contratación de mano de obra local, que representó el 71% del personal operativo.

4. Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo

El contratista de obra como de interventoría garantizando que el 100% del personal vinculado al proyecto (administrativos y operativos) cuenta con su afiliación y pago vigente al Sistema General de Seguridad Social (ARL, EPS, AFP y caja de compensación).

Se implementaron los Análisis de Trabajo Seguro (ATS), entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) y la socialización de políticas de SST mediante charlas diarias. La tasa de accidentalidad durante el periodo fue del 0%.

5. Análisis de Impactos Ambientales

Durante la ejecución de las actividades constructivas del periodo del Corte 2 NO se generaron impactos ambientales significativos de carácter negativo. Las afectaciones (ruido, polvo y emisiones) se consideran bajas y propias de actividades menores de construcción, siendo mitigadas efectivamente mediante las medidas del PAGA. Por el contrario, se resaltan impactos positivos como la mejora de la movilidad peatonal, el acceso seguro a equipamientos comunitarios.

6. Recomendaciones

Para garantizar la continuidad del cumplimiento ambiental y de SST, se establecen las siguientes recomendaciones:

- Continuar con las inspecciones periódicas a maquinaria y equipos de emergencia para asegurar su disponibilidad.

- Reforzar la señalización y delimitación en los tramos finales de obra para proteger a los transeúntes y evitar accidentes.
- Mantener la capacitación constante del personal en prácticas ambientales y protocolos de seguridad industrial.
- Establecer un plan de mantenimiento periódico para la infraestructura construida una vez sea entregada a la comunidad.
- Garantizar el desmantelamiento de los campamentos, así como la correcta gestión de los residuos sólidos convencionales o peligrosos que se hayan generados.
- Adicionalmente, se recomienda mantener canales abiertos con los líderes locales y el grupo de veeduría para informar oportunamente sobre posibles molestias temporales u horarios de intervención
- Se recomienda continuar con el monitoreo riguroso de las medidas de manejo socioambiental hasta el acta de liquidación final para garantizar el cumplimiento del 100% de los indicadores establecidos.
- Se recomienda establecer un plan de mantenimiento periódico y capacitar al personal local para la reparación de la infraestructura, asegurando su durabilidad a largo plazo.

7. Conclusiones de Cumplimiento del PAGA durante el Corte 2

El cronograma original del PAGA establece un periodo de ejecución de 5 meses. Sin embargo, el proyecto estuvo suspendido entre el 26 de diciembre de 2025 y el 9 de febrero de 2026, lo cual requirió ajuste de actividades establecidas en el plan de manejo ambiental de la obra.

Tras el reinicio en febrero de 2026, se intensifico la ejecución de los programas con el fin de alinearse con el avance físico de la obra, el cual alcanzó un 99,81% al cierre del Corte 2.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se concluye lo siguiente:

- Que, durante el periodo del 11 de diciembre de 2025 al 24 de abril de 2026, el proyecto **SI CUMPLE** con lo establecido en cada uno de los programas del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), dando cumplimiento integral al marco normativo ambiental y de SST vigente.
- La ejecución técnica se ajustó satisfactoriamente a los lineamientos del PAGA establecidos por INVIAS para proyectos de infraestructura vial, garantizando la protección del entorno natural y el bienestar de los trabajadores y la comunidad de La Chorrera.
- El desempeño socioambiental fue satisfactorio, evidenciando un equilibrio entre el avance físico de la obra (99.81%) y la implementación responsable de las medidas de manejo ambiental.

Revisó

Ing. ROBIN CARDENAS PAREDES
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL
Gobernación del Amazonas

Elaboró:
Ing. MIGUEL ANGEL CORDOBA BURGOS
PE Apoyo a la Supervisión
Gobernación del Amazonas

Elaboro:
Ing. JOHANNA ANDREA PEREZ PEREZ
PU Apoyo a la Supervisión
Gobernación del Amazonas